INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

Membro da "Confederación Española de Centros de Estudios Locales"
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

GLAUCOPIS



VIGO

Ano XXII - Número 22 - 2017

O INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respectando a independencia dos seus autores. Está permitida a reproducción, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES
Rúa Cánovas del Castillo, 2, 2º andar. 36202 VIGO
e-mail: info@ievigueses.com
web: www.ievigueses.com

IMPRIME:
OBRADOIRO GRÁFICO, S.L.
Polígono Ind. do Rebullón, 52-D de MOS

I.S.S.N.: 1135-1810
Dep. Legal: VG 344-1995

GLAUCOPIS



Boletín do Instituto de Estudios Vigueses

Instituto de Estudios Vigueses

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 7 a 10

En el Centenario del Centro Oceanográfico de Vigo

Por Alberto González-Garcés Santiso[1]

El Instituto de Estudios Vigueses (IEV) y el Centro Oceanográfico de Vigo (COV) del Instituto Español de Oceanografía, aunque tienen objetivos y ámbitos geográficos de actuación propios, coinciden en un objetivo común, la investigación y la difusión de los resultados de su investigación a la sociedad a través de sus publicaciones.

El IEV abarca todas las áreas de conocimiento, pero concreta su ámbito geográfico a Vigo y su entorno. El COV centra su investigación en el mar, pero no tiene límites geográficos. Las dos instituciones, con sus características propias, fueron conscientes, desde el primer momento, de que se complementan. Y, en consecuencia, desde hace años, investigadores de ambos organismos mantienen un relación muy cercana.

Al IEV siempre le interesó el mar y la investigación marina. Ya en el primer número de Glaucopis, de 1994, se incluían dos artículos sobre el mundo marino. En el titulado "Vigo: problemas xeográficos e coñecemento da nosa realidade", firmado por Xosé M. Souto González, se decía que aunque Vigo ocupa una posición geográfica periférica en España y Europa, en algunos ámbitos ocupaba una posición central. Citaba el autor el caso de la pesca y de los productos de la transformación y comercialización de los productos pesqueros, tales como la conserva. Y yo añadiría la investigación marina, en la que Vigo ocupa, desde hace años, una posición central tanto nacional como internacionalmente, gracias a los di-

1. Miembro del Instituto de Estudios Vigueses. Investigador del Centro Oceanográfico de Vigo

versos centros e instituciones de investigación marina, Universidad incluida, que aquí se ubican.

En el artículo titulado "Una manifestación de la colectividad en la Galicia preindustrial: la huelga de los descargadores de sal de Vigo de 1797 – 99", firmado por Juan Miguel González Fernández, se hablaba de esa importantísima sal que se utilizaba para la conserva de la pesca en salazón y que tan importante fue para el desarrollo del puerto y la ciudad de Vigo.

En el segundo número de Glaucopis, de 1995, se incluía un artículo de título "Cornide y el mar", firmado por Carlos Martínez-Barbeito, en el que ya se hablaba de una manera más concreta de la investigación marina en Galicia. Cornide de Saavedra, desde su estamento en la Ilustración, fue uno de los primeros investigadores marinos de Galicia. Sus libros *"Memoria sobre la pesca de la sardina en las costas de Galicia"*, de 1774, y *"Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia"*, de 1788, en el que introduce por primera vez en España el sistema de clasificación de las especies de Linneo, así lo atestiguan.

En ese artículo, su autor mencionaba, como no, al barco de investigación del Instituto Español de Oceanografía "Cornide de Saavedra", con sede en Vigo, en el que tanto trabajaron, durante más de cuarenta años, investigadores marinos de toda Europa, pero especialmente del Centro Oceanográfico de Vigo.

Posteriormente, en casi todos los números de Glaucopis se han incluido artículos sobre investigación marina. Muchos firmados por miembros del Instituto de Estudios Vigueses y otros muchos firmados por investigadores del Centro Oceanográfico de Vigo. Entre estos últimos podemos mencionar los artículos sobre los afloramientos oceánicos en la costa gallego-portuguesa, sobre las temperaturas superficiales marinas en la costa de la Península Ibérica, sobre las pesquerías de la flota gallega en el Atlántico Sudoccidental y muchos otros.

Además, y creo que ha sido un hito, el Instituto de Estudios Vigueses tuvo la iniciativa de publicar en 2008 un excelente e imprescindible libro de título *"La Ría de Vigo. Una aproximación integral al ecosistema marino de la Ría de Vigo"*, en el que participaron institucionalmente el Centro Oceanográfico de Vigo, el Instituto de Investigaciones Marinas y la Universidad de Vigo. Además, también participaron en él investigadores de los centros de investigación marina de la Xunta de Galicia y del Centro Tecnológico del Mar-Fundación CETMAR.

Creo que fue un ejemplo pionero de participación e integración de varias instituciones de investigación marina en un proyecto común de difu-

sión de sus estudios y resultados de una manera seriamente científica pero, al mismo tiempo, comprensible para el gran público. De verdad que no creo que mi opinión, tan positiva, esté excesivamente sesgada, aunque yo haya sido uno de los editores de ese libro junto a Federico Vilas, de la Universidad de Vigo y miembro del IEV y Xosé Antón Álvarez Salgado, del Instituto de Investigaciones Marinas del CSIC.

Y, en esta andadura de colaboración intensa, aunque no formalmente programada, llegamos a 2017, año en el que se conmemora el Centenario del Centro Oceanográfico de Vigo. Si, este año el COV cumple su primer siglo de existencia después de haber sido inaugurado el 2 de septiembre de 1917.

Durante estos cien años ha llevado a cabo una importantísima e intensa investigación científica que ha sido reconocida nacional e internacionalmente. Pero también localmente, tanto en Galicia, donde la Xunta le concedió este año la Medalla Castelao, como en nuestra ciudad, donde el Concello le concedió este año la Medalla de de Oro de la Ciudad de Vigo.

De esta manera, y después de tantos años de colaboración, el Instituto de Estudios Vigueses también quiso celebrar el Centenario del Centro Oceanográfico de Vigo y en consecuencia tanto al Instituto de Estudios Vigueses como al Centro Oceanográfico de Vigo nos pareció lógico aprovechar la efeméride para, además de reafirmar nuestra voluntad de continuar con nuestra colaboración mutua, plasmar esta sintonía con algo más concreto. En consecuencia, nos pareció una buena idea que el Glaucopis de 2017 estuviese dedicado al Centenario del Centro Oceanográfico de Vigo y, con tal motivo, incluir varios artículos sobre el ámbito marino. Unos elaborados por miembros del IEV y otros escritos por investigadores del COV.

Así pues, me es muy grato presentar este Boletín nº 22 Glaucopis en homenaje al primer centenario del Centro Oceanográfico de Vigo del Instituto Español de Oceanografía, que incluye diez artículos sobre temas marinos, cuatro de ellos firmados por investigadores del COV, que inicia formalmente una nueva etapa de colaboración entre nuestras dos instituciones que esperamos y deseamos que sea aún más intensa y fructífera, si cabe, en el futuro.

Finalmente, quiero mostrar mi sincero agradecimiento a todos los investigadores de una y otra institución que han participado con sus trabajos en este Glaucopis de 2017.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 11 a 12

In memoriam
Alfonso Zulueta de Haz (1924-2017)

Por Gerardo González Martín

Era de los nuestros, se lee en el sitio digital de esta institución: "Vigo e os seus espazos de cultura". Zulueta de Haz, Alfonso. Edición Vigo. Data 2007. Número de páxinas 40. "Discurso de ingreso no Instituto de Estudios Vigueses de D. Alfonso Zulueta de Haz `Vigo e os seus espazos de cultura e a preceptiva resposta do Membro Numerario D. Luis Manuel García Mañá".

Era de muchos, los vecinos del Gaucín malagueño, su primer destino como notario, donde se le recuerda por su generosidad. Allí fundó y presidió el Patronato de Educación y Cultura. También tuvo notaria en Marín y en la viguesa calle de Colón. Por donde pasó dejó huella, como el Consello da Cultura Galega, del que fue presidente, cargo que ocupó también en la Fundación Penzol y en las editoriales Galaxia y Sept, esta publicó la Biblia en gallego, que no desmerece de la "Nacar Colunga" de la "Biblioteca de Autores Cristianos".

Testimonios sobre el pesonaje. "Faro de Vigo", el día del entierro de Zulueta decía de él: "Para entender a súa figura, simplemente, hai que ver a listaxe de amigos que falan ben del (…)", Recollemos 4 testemuñas que publicou o decano: X. L. Méndez Ferrín: "Inseparable do galleguismo e das ideas da democracia".Francisco Domínguez: "¨Facho de compromiso e xenerosidade. Un home que deu exemplo na construcción dun mundo mellor". Ramón Villares.¨"Un notario da cultura. Unha persoa atenta e comprometida cos más desfavorecidos". ¨Xoán Carlos Abad. "Un puntal para o Instituto de Estudios Vigueses."

Desde que Alfonso está no ceo, o seu rexistro de entrada escríbeo el.

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA

Instituto de Estudios Vigueses

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 15 a 30

Achega sobre os castros de Valadares *descubertos* en 1982

Por Francisco Xavier Fernández Nogueira

PRESENTACION:

No suplemento dominical de Faro de Vigo do domingo 27 de Xuño de 1982 (*Notas inéditas de arqueología viguesa*) aparece baixo o epígrafe *ACTUALIDAD ARQUEOLÓGICA* a noticia do achado de dous novos emprazamentos castrexos na Parroquia de Valadares, o primeiro na zona ou *barrio* das Barrocas, moi cerca do Colexio Público de Igrexa-Valadares, e o segundo na banda oposta da valgada que divide en dúas partes aquela Parroquia, pola que descende cara o norte o río do Foxo, afluente do Lagares, ladeira na que asenta o *barrio* da Sobreira O castro atópase a uns quiñentos metros dos centros educativos, o Colexio Público da Sobreira e o IES de Valadares. Ambos castros ergueitos a media ladeira en empinada costa, desafiando a lóxica xeográfica, como aparentando vixiar e controlar o acceso aos colados existentes entre o macizo da Alba e as alturas nas que se atopa a Universidade, colados polos que pasarán tamén mais tarde as principais vías de comunicación que empatan os núcleos do Val do Fragoso cos da Louriña e Val Miñor, entre as que destaca a mencionada por Taboada Leal no século XIX como camiño *de la cuesta de Erville*.

No citado suplemento aparece igualmente unha sucinta descrición de cada castro, coordenadas xeográficas, morfoloxía elemental, medidas aproximadas, aparato defensivo, folclore e algún outro dato colateral, tendo en conta sempre que os tais foron o resultado dunha breve visita de

prospección realizada polos técnicos municipais de entón, acompañados polo autor de este traballo[1].

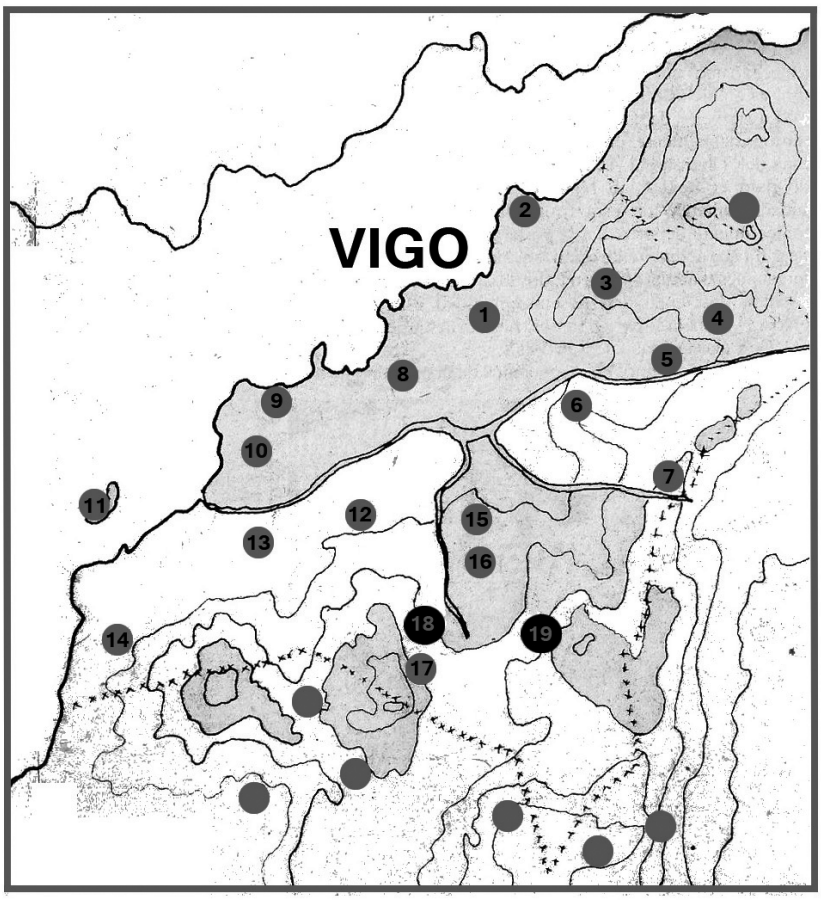

Localización dos poboados prerromanos vigueses. Dispersión xeográfica dos castros na comarca: 1 CASTRO DE VIGO; 2 A GUÍA; 3 A MADROA; 4 CODESIDE; 5 BECERREIRA; 6 CASTRELOS; 7 XESTOSO; 8 COIA; 9 ALCABRE ; 10 NAVIA; 11 ILLA TORALLA ; 12 CASÁS ; 13 CORUXO , 14 OIA ; 15 MATAMÁ ; 16 BEIRÁN ; 17 MONTE ALBA ; 18 BARROCAS , 19 SOBREIRA.

NOVOS CASTROS VIGUESES DESCUBERTOS

Nova dos castros de Valadares no Faro de Vigo de 27 de xuño de 1982.

1. M. Hidalgo Cuñarro e Rafael Ojea.

O CONTORNO

Ata o ano 1982 non se coñecía na Parroquia de Valadares outro castro que o apolicado no cumio do Monte da Alba, ocupando o recinto (ou recintos) que rodean a actual capela, dos que a penas queda sinal senón a do (posible) perímetro, con toda seguridade o que ocupou despois o castelo roqueiro dos Señores de Valadares, cuxos restos (igual que os dunha *torre*, asentada con toda probabilidade no lugar do mesmo nome, a un *cuarto de legua* do castelo) menciona Ambrosio de Morales na relación da súa viaxe, realizada entre os anos 1572 e1573**.** Situación prominente sobre o Val do Fragoso, a ría e outros recintos castrexos da contorna, pois ten a

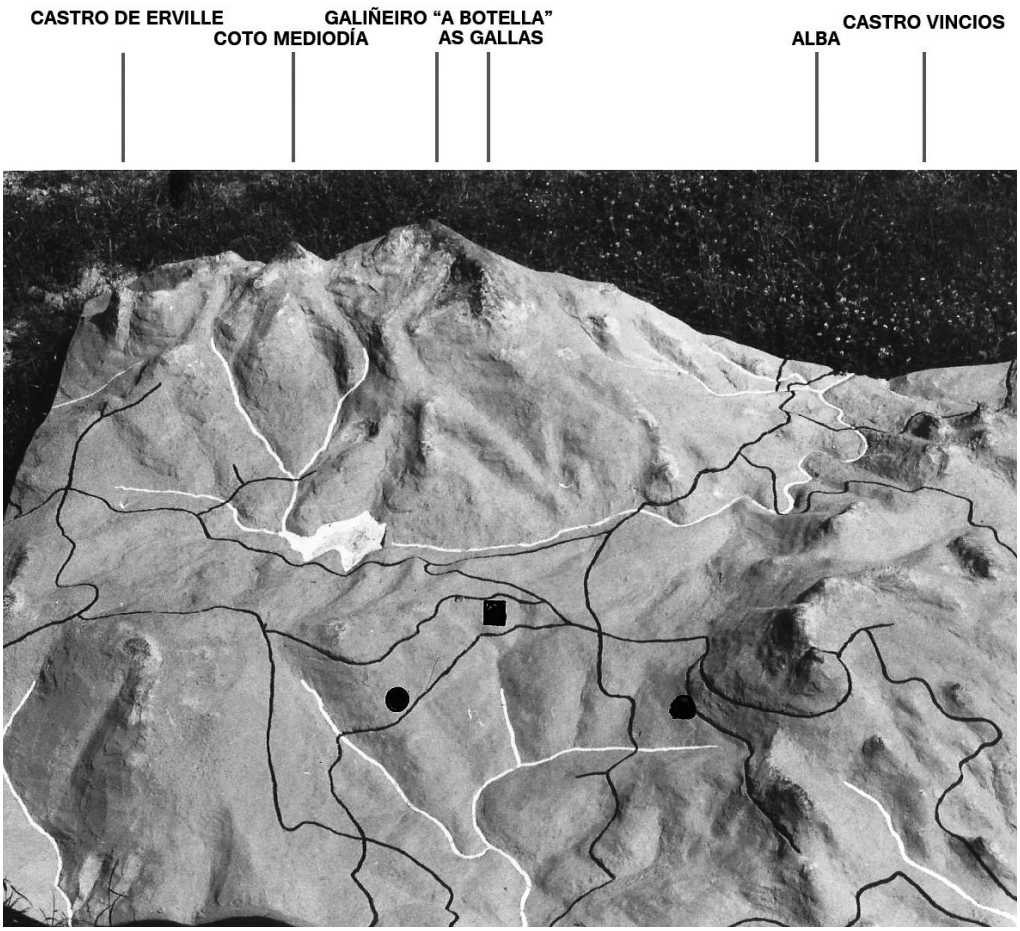

Mapa en releve da zona. Os círculos sinalan os castros e o cadrado a situación do mapa.

vista de paxaro tanto os dous mencionados de Valadares coma os veciños de Chandebrito, As Gallas, o Coto do Mediodía e o Castro de Erville, os tres últimos sobre a Serra do Galiñeiro; dominando dende a súa situación privilexiada as rotas naturais que comunican as *terras* do Fragoso, Miñor e A Louriña, situación que garda relación coa do castro de Erville, sobre o que na Alta Idade Media existiu outro castelo, cabeceira da *terra* de *Erbilione*, baixo o cal pasou ata ben entrado o século XIX o principal camiño (*mas breve y menos pantanoso*) que empataba a cidade de Vigo coa capital histórica do Baixo Miño, o citado *de la cuesta de Ervilla, demasiado pendiente, agria y larga*[2], por terreo *áspero y montuoso*. Non resulta de todo fácil seguir o trazado deste vello camiño que saía da cidade amurallada pola porta da *Falperra*, alomenos dende que traspasa - abeirando o monte da Mina - a Parroquia de Castrelos, para coller logo a dirección de Erville, remontando a divisoria de augas pouco antes deste arredado *barrio* da Parroquia de Cela (Mos), unha vez abancada a estrada actual no lugariño de A Menda (Zamáns). É de supoñer que enfrontaría a subida cara o colado que conduce a Marcosende polas proximidades da Venda e a Venda Brava (topónimos ben significativos, ambos en Beade, hoxe medio desaparecidos pola instalación do Polígono Industrial), ascendendo logo *ao remanso*, debido ao forte desnivel, a canada da Fonte Fría, pola que descende, cara o norte, o regueiro de Qintián (Beade), a pouca distancia do castro *da Sobreira* e do lugar do Fabás (Valadares), pois o recinto castrexo atópase mesmo por riba deste último lugar. Seguramente camiño e castro non garden relación cronolóxica, pero non deixa de ser curiosa a proximidade dos dous recintos de Valadares a cadansúa vía posterior de certa importancia. Cousa que se repite dalgún xeito na actualidade, no triángulo formado nas proximidades da *pasaxe*[3].

OS RECINTOS CASTREXOS, SEMELLANZAS E DIFERENCIAS

Os dous castros observan unha situación e morfoloxía semellante, a media ladeira e sobre un terreo con grandes desniveis, se ben é certo que os

2. *Descripción Topográfico-Histórica de la Ciudad de Vigo, su ría y alreedores*, de D. Nicolás Taboada Leal (1840).

3. Debeu recibir tal denominación polas poldras ou pasais (cinco ou seis) existentes ata hai dúas ou tres décadas sobre o río de Zamáns, a escasa distancia da nova ponte da estrada actual, nun remanso da corrente. Por riba delas abancaron aínda os rapaces dos centros educativos da Parroquia nas camiñadas escolares a pé cara o cumio da Serra do Galiñeiro a finais dos anos setenta e comezo dos oitenta.

dous aproveitan resaltes naturais e rochosos que melloran en parte a súa defensa cara a parte vulnerable; constan ambos de unha acrópole superior defendida por terrapléns e foxos de notable envergadura, seguida por un ou máis ante castros en abano na parte inferior. A diferencia principal estriba en que no cumio do monte da Alba existiu outro recinto fortificado, que protexería sen dúbida a parte exposta do castro das Barrocas, carecendo o da Sobreira de tal protección, polo que o seu sistema defensivo acada maior amplitude e espectacularidade. A carón de ambos existen nacentes de auga de certo caudal o que puido ser outro factor engadido e relevante a ter en conta. Igual que a abundancia de barro nas proximidades de ambos, no primeiro delatada pola propia denominación (As Barrocas) e no segundo polos abondosos ocos e covas situados no arredor, nos que se extraeu este material ata a actualidade.
A situación respecto do *agger /saltus* resulta tamén semellante, atopándose os dous sobre o límite actual entre a terra cultivada e o monte comunal[4].

A COTASEIRA

Está situado entre os 250 e os 260 m. de altitude, a uns cento cincuenta metros aproximadamente do Colexio Público de Igrexa-Valadares. Non resulta fácil de distinguir a simple vista, pois aparece como unha sucesión de socalcos totalmente humanizados en forma de fincas e viñas, coroados por unha desfigurada acrópole coñecida popularmente como A Cotaseira[5], cuia superficie, bastante plana conforme nos alongamos do terraplén superior, recibe tamén o nome de A Chan. O plano desta parte alta, circular, está lixeiramente apuntado cara o empate coa aba do monte, a máis perigosa de defender, acadando dende este vértice ata o lado oposto un diámetro aproximado de 70 m. A partir desta acrópole desenrólanse varios socalcos cara o norte que posiblemente formaran parte do castro, inda que hoxe este feito non resulta fácil de certificar con seguridade, debido tanto ás edificacións como ao aproveitamento agrícola. Aínda poderían estenderse estes ante castros ata a mesma plataforma na que asenta o centro escolar, bordeando a cal decorre o vello camiño que sube do Fra-

4. Os dous recintos son actualmente de propiedade privada, atopándose o das Barrocas con parte da coroa e ante castros dedicados a viña e outros cultivos, engadido o forestal. Tanto a parte superior coma o ante castro do da Sobreira atópanse incultos dende hai tempo.

5. Coñécese tamén por A Eira, inda que co seseo soa algo así como *a seira,* ou *coto da seira*, do que proviría o nome de A Cotaseira.

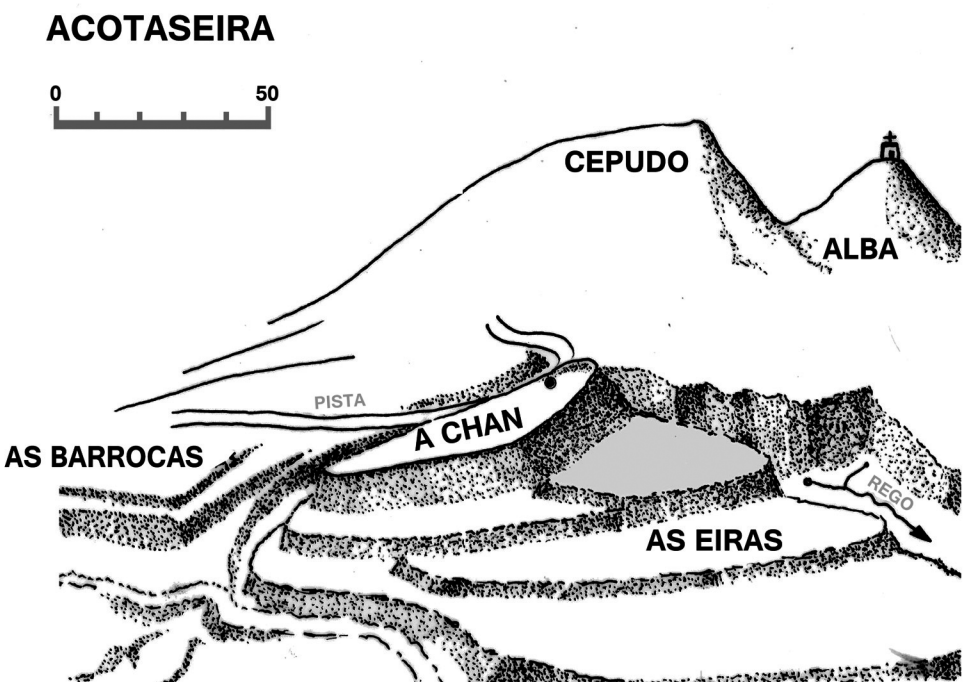

Recreación de *A Cotaseira*

goso polo Groño baixo a ollada da *torre* medieval, cuio topónimo se conserva. Distínguense con maior nitidez tres plataformas, a principal como un lóbulo semicircular cara a fonte das Barrocas, duns 50 m. de radio, outra, cara o leste, de soamente os 22 m. de anchura, e unha terceira, en descenso xa cara o citado centro escolar, de maior superficie. Ocupados todos, incluída a coroa superior, por fincas e algunha edificación. A rampla de acceso á parte superior pola parte SL semella *moderna*.

En 1982 conservaba aínda un foxo regular pola parte sur, que olla cara as Barrocas, duns catro metros de anchura, bastante atuado polo escombro e a maleza, pero seguramente profundo noutro tempo. Non lonxe do vértice superior e do terraplén defensivo de máis releve lembramos a ruína dunha casa circular de tipo castrexo, duns catro metros de diámetro. A altura do terraplén/muralla oscila levemente debido aos desmontes, ao abandono e aos recheos, pero non baixa na maior parte do perímetro dos 12/13 metros de altura. É de salientar a existencia dunha fonte, bastante caudalosa, ao noroeste do castro, que agroma nunha profunda escavación ou trincheira que puido igualmente formar parte do sistema defensivo, pois cara esta parte estarrícase o primeiro e de maior superficie dos ante castros.

A memoria popular di que na Cotaseira viviron antigamente os *mouros*, igual que asegura do Monte da Alba e do castro de Chandebrito, ben visible e a pouca distancia daquela atalaia, pero algunhas persoas citan tamén aos *seltas* como moradores, o que mostra influencias *modernas*, adquiridas a través dos medios de comunicación social, da escola ou de calquera outra instancia de caracter *cultural*.
A situación deste castro, ademais de comprometida debido á costeira á que se enfronta, resulta asoalleira en extremo, porque, se ben é certo que pola mañá recibe de seguida os raios solares (un dicir, pois tanto polo orto coma polo ocaso atópase velado o horizonte por montañas próximas de certa altitude), polo serán o astro agóchase rapidamente detrás do Monte da Alba e do Cepudo, entrando en sombra no inverno sobre as 16 horas, feito que teño comprobado en infinidade de ocasións.

O MONTE DA ALBA

Inda que non constitúe o obxecto principal deste traballo daremos algunha noticia do mesmo, tanto por atoparse na Parroquia de Valadares como pola (case segura) relación directa co castro da Cotaseira, sobre o que se atopa.
O monte da Alba gárdalle as costas polo sur á Parroquia de Valadares e inda que non é o máis elevado do pequeno macizo do que forma parte resulta o de mellores condicións para asento dunha fortificación que calquera outro, debido tanto á menor extensión da parte cimeira como á forte pendente que o rodea por toda a parte, algo que non pasaría desapercibido aos os antigos habitantes da zona. A relación coa Cotaseira semella evidente, pois esta dificilmente pode defenderse con éxito dun ataque provinte daquelas alturas que a dominan Nos seus recintos lévase atopado material arqueolóxico diverso, incluídas varias moedas romanas. Forma o curuto unha fortaleza natural de plano vagamente redondeado e radio medio de 50 m. Resulta difícil refacer o vello recinto do castro, porque tanto este como o castelo que o sucedeu foron completamente arrasados con posterioridade. Óllanse na parte rochosa superior como dúas terrazas, que poderían constituír tanto a acrópole do vello castro coma a totalidade do castelo medieval. Entre ambas acadan unha superficie de 500/600 m2, inda que se engadimos o que resta de superficie máis ou menos plana cara o oeste, chegaría ata os 1500 m2.
Soamente como hipótese aventuramos para o castelo dous recintos amurallados, a diferente nivel, o superior na parte leste, mellor defendida pola



Debuxo do cume do Monte da Alba nos anos oitenta.

natureza, e o inferior na oeste, en dirección a Chandebrito e o mar. Unha disposición que podería gardar algunha relación coa de outros castelos vedraños, formados por dous círculos de murallas máis ou menos concéntricas de herdo castrexo, como sucede, por exemplo no castelo de Amarante (Antas de Ulla), no de Rodeiro, e aínda no de Melgaço.

O único que queda en pé na actualidade é a Hermida da Virxe, co escudo dos Sarmiento sobre a porta principal, na terraza superior[6].

A vista panorámica dende este lugar resulta espectacular, abarcando cara o mar dende o macizo da Grova, polo sur, ata a península do Grove e A Barbanza polo norte, ollándose dende esta cima os recintos de As Gallas, Coto de Mediodía e Herville (na Serra do Galiñeiro), os dous de Valadares e todos os situados nos cumios sobresaíntes do Val do Fragoso (O Castro, Castrelos e A Guía, sobre todo). Sen esquecer os veciños de Chandebrito e o situado sobre o Oteiro de Deus, ao N-O do Monte dos Pozos, no límite entre Matamá e o *barrio* de San Xoán do Freixo (Valadares).

6. Sobre o pasado castrexo e feudal do Monte da Alba e a aparición de moedas romanas poden verse, entre outros, *Noticias de prehistoria en torno a Vigo y su ría*, de Mª del Carmen Rodríguez Seoane e Pedro Díaz Álvarez. 1973, do que supoñen *un pasado castreño*: *en ella aparecieron algunas monedas romanas*...e que *al decir de las gentes es una de los siete santuarios... cuyas vírgenes se miran entre si*. Unha lenda que se repite, con diversas variantes, nas ribeiras miñotas.

A memoria oral popular da como constructores e moradores deste recinto, igual que os restantes, aos habituais *mouros* pagáns.
Este facho prominente, igual que a fortaleza das Gallas (Galiñeiro) e outros de semellante localización, puideran non ser senón simples cidadelas, utilizadas soamente - diría Flavio Xosefo - *nas grandes ocasións*, pois a vida cotiá nesta atalaia aberta aos ventos mariños non debeu resultar nunca nin cómoda nin saudable[7].

O CASTRO DA SOBREIRA *(OS CASTROS)*

A media ladeira da aba norte do monte denominado nos mapas do IGN Chan da Seca (391 m.), cerca do rego de Quintián, que marca o límite ac-

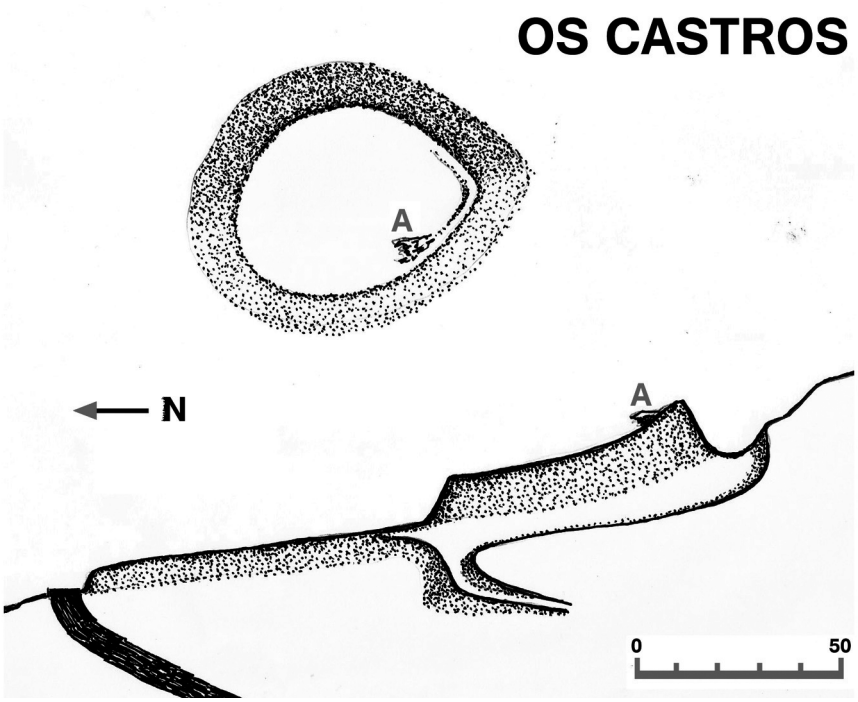

Acrópole e perfil oeste de *Os Castros*.

7. Néboas, vendavais e mesmo tronadas baten frecuentemente nestas barreira abertas sen reparo ás borrascas marítimas, aparecendo ocasionalmente a neve nas máis elevadas, o que ten o seu reflexo nos ditos populares: *néboa no Galiñeiro / chuvia no eido*, ou aquela que finaliza *e pra que sexa bo ano / e non haxa ningunha falta / a serra do Galiñeiro / vestirá camisa branca*. O Galiñeiro pasa dos 700 m. mentres a altitude do Monte da Alba a penas supera os 500 m.

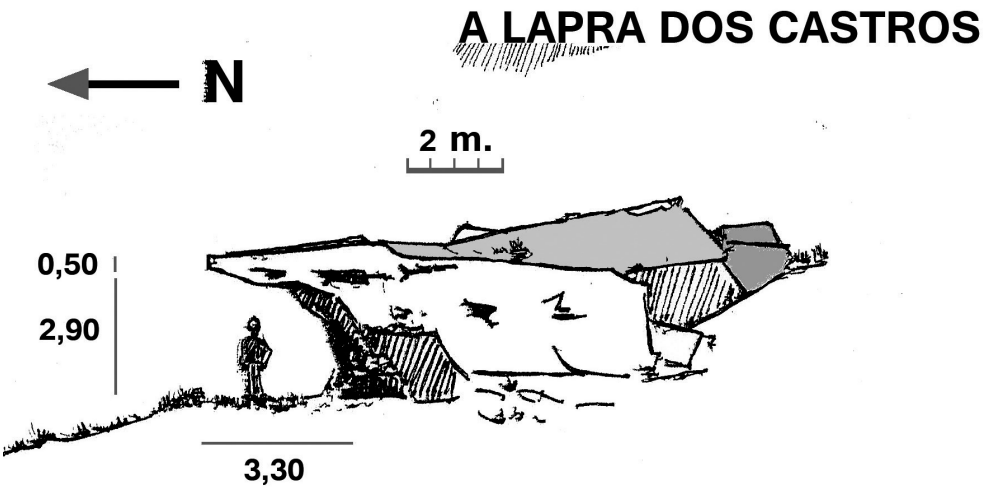

Detalle da *Lapra dos Castros*.

tual entre Valadares e Beade, érguese o castro da Sobreira, na paraxe coñecida co nome de Os Castros, entre os 270 e os 290 metros de altitude. A situación resulta moi semellante á do castro da Cotaseira, solo que neste caso distínguese con total claridade a totalidade do contorno. Consta de dúas partes ben diferenciadas, a superior ou acrópole, de menor superficie, e a inferior, formada por un alongado ante castro que chega ata a estrada que vai da Garrida a Beade abeirando o monte pola media ladeira. Posiblemente este ante castro acadara algúns metros máis no pasado, pois semella en parte terse desmontado o estremo norte coa construcción da estrada. Destaca sobre o conxunto a acrópole, defendida en todo o circuíto por un terraplén empinado que non baixa nunca dos 13 m de altura, en especial pola parte do sur, debido a ser a máis perigosa de defender, na que supera aínda esta medida. Toda ela protexida polo consiguinte foxo, excepto por onde olla cara o ante castro, que debeu ser bastante máis profundo na parte do sur, a xulgar polo que pode apreciarse a simple vista como recheo secular. Atópase o castro rente do límite actual entre a terra cultivada e o monte comunal, o que xunguido á dificultade que presenta aínda hoxe para poder acceder á pare superior (non se aprecia acceso algún de entidade) permitiu que chegara aos nosos días en bastante bo estado de conservación, a pesar de que a crista rochosa que agroma cerca do cumio estivera noutro tempo dedicada a canteira.

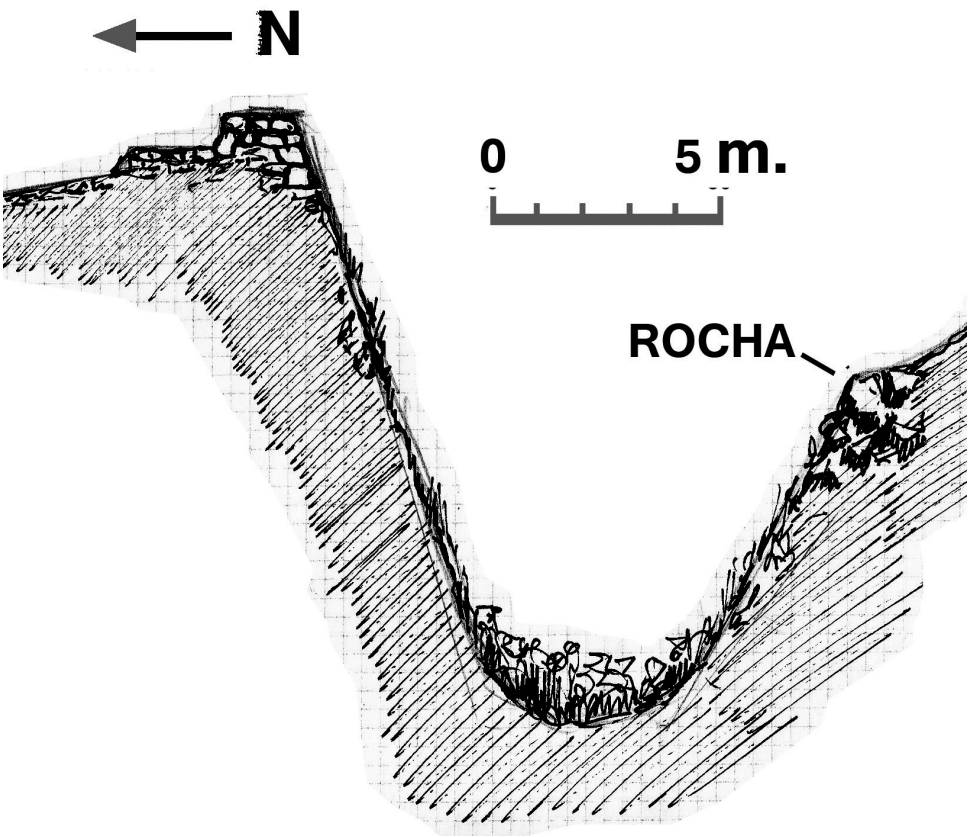

Os Castros: detalle do sistema defensivo sur.

Forma a coroa un ovalo lixeiramente apuntado cara a montaña, cuns eixes de 56 m. de norte a sur e 52 m. de leste a oeste. Na parte inferior que olla ao norte desenvólvese o ante castro, unha enorme e única terraza duns 150/160 metros de largo, relativamente plana e bastante conservada, que conta con camiño de acceso en rampla pola banda oeste, o que indica que debeu ser aproveitada para o cultivo en tempos recentes.

Igual que na maioría destes recintos a memoria popular sinala que foi construído e habitado polos habituais *mouros* pagáns, engadindo ademais que entre o rochedo coñecido como a *lapra dos castros* e o bico ou reborde da parte alta do terraplén houbo en tempos unha *torre*. Cousa de difícil comprobación na actualidade, a pesar de que os restos conservados da muralla castrexa(?) nesta parte acadan un volume de certa impor-

tancia. Semellan como dúas plataformas pegadas, a inferior de 2,4 metros de anchura, cara aparte interior, e a superior 2 metros de anchura, na parte exterior, cun desnivel entre ambas de 0,80 metros. Como parapeto a anchura da segunda semella esaxerada, e a interior e máis baixa podería ser simplemente un reforzo da primeira. A posibilidade de que formaran parte - se atendemos á memoria popular - dunha torre ou castelo posterior á época castrexa soamente podería desvelalo unha prospección ou escavación científica.

Os restos da denominada *lapra dos castros* - o que resta das labores de cantería - conserva algunha espectacularidade (gráfico), formando un excelente abrigo onde acollerse da choiva.

Igual que na Cotaseira, a carón deste castro agroman diversas fontes, en especial pola parte do nacente, que manteñen enlamado todo o ano o camiño afundido que sube a pouca distancia pola aldea do Fabás e continua pola banda esquerda da rega da Fontefría en dirección a Marcosende (Zamáns), hoxe tronzado pola autoestrada e os *accesos* ao CUVI. A abundancia de barro polos arredores do castro, en especial polo leste, fai que se conserven na actualidade pequenas escavacións para uso doméstico, sobre todo nas paredes das congostras dos camiños. Escavacións xeralmente de pouca envergadura e profundidade, existindo non obstante algunha relativamente voluminosa e profunda como a situada a pouca distancia do castro, duns 10 m2 de superficie, teito avovedado e altura suficiente para manterse en pé unha persoa. Un recinto estraño, obxecto tamén de *historias*, neste caso non relacionadas co castro, senón moito máis achegadas aos noso tempo[8].

A posición do recinto castrexo da Sobreira resulta aínda máis asoalleira que a do castro das Barrocas, recibindo con algunha forza os raios solares durante un período máis ben curto de tempo, dando por suposto que o monte naquela época estivera libre do bosque actual e rillado polo fato da res.

8. Resulta curioso que fora a existencia desta cova e a historia que sobre ela relatan os veciños da contorna o que me levou a *descubrir* o castro. Contan que nela pasaron a noite moitas persoas nos anos de chumbo, ben fuxidas no monte, ben por desconfianza de que as foran sacar ás súas casas.

Semella incrible que unha cova de barro poida sosterse en pé dende hai oitenta anos, soamente podo afirmar que dende que a coñecín no ano oitenta e un non se aprecia cambio significativo. Ao contrario que o resto non ten a entrada pola parte que olla cara a parede da congostra, senón na oposta.

Afirman que hai/houbo outras, pero non as coñezo, inda que si teño ollado algunha semellante en Erville de Arriba con anterioridade a ese ano, aberta cara o camiño que sube ao castro, na que alguén gardaba o carro (dunha vaca) e outros apeiros.

A XEITO DE CONCLUSION

A localización dos poboados castrexos obedece a causas e factores diversos, dependendo en boa medida da época na que foron ergueitos. Os dous mencionados semellan gardar relación tanto coa proximidade do monte como coas vías naturais de comunicación que empatan na zona da Garrida/San Colmado. É moi posible que na localización puntual influiría sen dúbida a morfoloxía do lugar, pero non deixa de chamar a atención o feito de que os constructores decidiran impoñerse a si mesmos unhas formidables obras de escavación e desmonte tendo en conta os medios cos que contaban, en especial no que respecta ao castro da Sobreira, pois no caso do das Barrocas aínda pode entenderse tal sacrificio pola proximidade e abrigo que lle prestaba a atalaia do Alba, algo que non sucede no da Sobreira, situado nun lugar dominado absolutamente pola ladeira e alturas da Chan da Seca.



A *cova dos fuxidos* na actualidade



Congostra ou camiño afundido que sube dende
O Fabás polas proximidades de *Os Castros*.

Podería encaixar aquí perfectamente o dito popular, seguramente bastante anterior ao desenvolvemento industrial da cidade, sobre o lugar idóneo para asento da xente pobre: *os pobres, a pé do monte ou a pé do mar*. O monte foi ata non hai tantos anos un factor importante na economía dos habitantes da periferia montañosa que pecha o Val de Fragoso polo sur e nacente. As alturas que bordean o barrio da Sobreira foron aproveitadas para o pastoreo dende tempo inmemorial, como demostra o alto número de mámoas existente - algunha de considerable dimensión - que lograron sobrevivir ata os nosos días nas chans comunais situadas na meseta da Garrida[9]. Outro factor, xa apuntado, podería selo a proximidade ás vías naturais de comunicación. Sería interesante o estudio e delimitación precisa do trazado do vello camiño entre Vigo e Tui descrito por Nicolás Taboada Leal, que seguamente fora herdeiro de outro máis antigo. Fora como fora seríalle preciso sempre agatuñar cara a divisoria de augas pola canada da Fontefría, ben sexa pola banda oriental (seguindo máis ou menos o antigo e difícil acceso ao CUVI), ben pola banda occidental (O Fabás), pasando neste último caso, mesmo rente do castro da Sobreira.

Sobre algúns destes emprazamentos antigos da zona erguéronse máis tarde castelos, cunha función semellante de control territorial e viario, en especial naqueles puntos relevantes, como sucedeu, por exemplo, no Castro de Erville (O *Ervilione* alto medieval), no Monte da Alba e noutros diversos lugares que aínda conservan hoxe o topónimo *torre*, como sucede en Valadares e Víncios. E, se damos creto á lenda popular, tamén no Castro da Sobreira.

O Castro das Barrocas resulta hoxe de moi difícil, ou imposible, recuperación; pero non así o da Sobreira, ben merecente de atención. Non creo que exista outro no Concello en tan bo estado, contando a seu favor o feito de atoparse nun espacio non aproveitado pola agricultura (en especial a croa ou acrópole), a carón dunha estrada e unhas dimensións relativamente pequenas, que farían abordable a intervención arqueolóxica. Hoxe aínda se está a tempo.

9. Aínda nos anos oitenta era costume para moitos veciños de Valadares desprazarse a Chandebrito ou San Xoán do Freixo a mercar un año ou cabrito para a festa patronal, parroquia e *barrio* respectivos, situados na ladeira oposta do macizo da Alba.

En canto ás mámoas direi que lembro tres (ou catro) nos anos oitenta e que unha das de maior dimensión foi arrasada totalmente cando a construcción do novo acceso á Universidade nos anos noventa, situada mesmo fronte do Colexio Público da Sobreira, que acadaba uns 10 m. de diámetro e conservaba espetados un par de *ortostatos* arredor da cámara. Quedan hoxe dúas, a maior moi semellante á destruída e outra menor próxima ao denominado *Padrón do Couto*, un marco de máis de medio metro de altura, que conserva riscada na parte superior a data 1675. Marco que parte o monte comunal da Sobreira do de Marcosende (Zamáns). A outra posible mámoa atoparíase debaixo do peche do recinto do centro educativo. Todas a poucos metros de nacentes de auga de abundante caudal.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 31 a 56

La explotación de la sal en la antigüedad. Las instalaciones industriales de la costa de Oia

Por Fernando Javier Costas Goberna[1]

RESUMEN: *El descubrimiento de pavimentos, y muretes configurando estructuras, que formaron parte de salinas de época romana en los primeros meses de 2017, en el municipio de Oia, viene a aumentar el interés sobre este tipo de industria y su desarrollo en el Noroeste peninsular Ibérico en los primeros siglos de nuestra era.*

Quiero con estas páginas dedicar mi modesto homenaje al Instituto Oceanográfico vigués, y a los hombres y mujeres que lo han mantenido y lo siguen manteniendo a lo largo del tiempo, y siguen haciéndonos sentir orgullosos de su presencia en nuestra ciudad para que dentro de otros cien años, se pueda seguir celebrando su continuidad. Y lo voy a hacer con unas páginas de dicadas a la interrelación entre el hombre y el mar, asociada con la obtención de los recursos marinos; en este caso la sal.

En el mes de septiembre de2017, el diario Faro de Vigo[2] se hacía eco de la intervención que bajo la dirección de Mar Cortegoso Comesaña, se estaba realizando en las parroquias de Mougás y Viladesuso, del término municipal de Oia. Los trabajos impulsados por el departamento de Patrimonio de la Xunta de Galicia estaban destinados a la catalogación y documentación, de los restos aparecidos a principios de año en diferentes puntos de la costa.

1. Instituto de Estudios Vigueses.
2. Faro de Vigo 7 de septiembre 2017. Area Metropolitana.

As Lagoas – As Ladeiras, en Viladesuso. Oia. La sal, más concretamente las instalaciones destinadas a su obtención han sido noticia en nuestra área a lo largo del año 2017 en el el término municipal de Oia. Así el 7 de febrero el diario Faro de Vigo, en sus páginas dedicadas al Area Metropolitana[3], daba cuenta de la localización efectuada, por Dino Vicente Refojos en el lugar de As Lagoas de pequeñas zonas de pavimento enlosado, puestos al descubierto por el fuerte oleaje de esas fechas, en el tramo de playa de "seixos" que va desde Lagoas – Ladeiras hasta ensenada de Porto Senín por el Norte. Para una mejor comprensión de la microtoponimia recomendamos la publicación de la Cofradía de Baiona[4], en la que se publica el excelente trabajo de recogida de topónimos, realizado por Xoxé Lois Vilar y Roberto Rodríguez Alvarez y para su interpretación el trabajo de Gerardo Sacau[5], que territorialmente se ocupa de topónimos desde Cabo Silleiro al puerto de A Guarda.

Visitando el área citada con Dino, en ese momento identificamos en tres zonas principalmente los restos de estructuras, compuestas por un pavimento nivelado de piedras graníticas dispuestas ordenadamente a modo de enlosado, que en algunas zonas presentaban muretes de delimitación de los espacios de escasa altura. Para su mejor comprensión describimos las tres zonas en las que se visibilizaban los restos:

1.- En la zona más al Norte a pocos metros del camino de acceso, se identificaban dos muretes paralelos de 100 cm de longitud delimitando un pequeño canal formados por cuatro y tres pequeñas piedras respectivamente; la altura de los muretes de 18 cm aproximadamente. Inmediatamente al Sur del canal se identificaba un pavimento enlosado bastante bién conservado de unos 460 cm interrumpido por otro murete de características similares a los descritos, continuando el pavimento hacia el Sur siendo visibles 270 cm; la anchura máxima del espacio es de 150 cm.

2.- A unos 20 metros al Sur, se apreciaban restos de pavimento en peor estado que el anterior.

3.- A unos 100 metros al Sur aproximadamente una vez superado un antiguo canal de desague moderno fácilmente identificable, una superficie pavimentada a modo de enlosado de unos 650 cm de Norte a Sur y 150 cm de anchura máxima aproximadamente. Al este se apreciaba un murete de piedras cuya altura máxima alcanza los 18 cm aprox. Perpen-

3. Faro de Vigo 7 de febrero de 2017. Area Metropolitana.
4. Cofradía de Baiona 2007.
5. Gerardo Sacau Rodríguez 2007.

diculares a este muro se observaban dos más, distanciados entre sí por 450 cm delimitando claramente un espacio rectangular. El pavimento continuaba visible al Sur del segundo murete unos 250 cm.

Aguncheiro en Mougás. Oia. Pocas fecha después, Jorge Fernández Blanco localizaba en las inmediaciones de A Robaleira, en la zona conocida como Os Aguncheiros[6] en el Norte de la ensenada de Porto Mougás, restos de estructuras similares a las descubierta en As Lagoas. Los restos identificados se ubican en la esquina Suroeste del antiguo camping, hoy en desuso, al lado del mar.

Se trata de una estructura compuesta por un pavimento de piedras graníticas dispuestas ordenadamente a modo de enlosado que cubre toda una superficie rectangular de 450 x 370 cm aproximadamente. La superficie enlosada, es perfectamente rectangular, y está delimitada en sus cuatro lados por muretes también de piezas graníticas en su mayoría de escasa altura de 6 a 8 cm aprox. aunque en algunos lugares como en el extremo Suroeste, algunas pocas alcanzan los 25 cm. En la parte Norte se aprecia vestigios de la existencia de más estructuras ahora enterradas. El pavimento está bién conservado, y los muretes delimitados también, exceptuando la esquina Suroeste dónde ha desaparecido un pequeño tramo pero que no impide dimensionar la estructura. Es posible que esta estructura sea parte de un complejo hoy enterrado bajo una gran cantidad de grandes piedras y escombro, removidas durante las obras de adecuación del terreno, en las época de funcionamiento del camping mencionado, lo que provoca el intrusimo en el nivel arqueológico de todo tipo de sustancias y materiales de épocas recientes.

Porto Mougás en Mougás. Oia. En el año 1979, se produjo un hecho que quedó registrado en la memoria de los vecinos: Según las referencias, se produjeron unas lluvias torrenciales (gota fría) que coincidieron con las horas de pleamar. Este fenómeno que originó la desaparición del puente del barrio de A Granxa, hizo aflorar en la playa de Porto Mougás un pavimento enlosado, con espacios delimitado por muretes de escasa altura. Obras posteriores en el lugar contribuyeron a la no visibilidad de los restos. Conocemos unicamente y facilitadas por el Museo de Pontevedra (Antonio de la Peña Santos) las fotografías obtenidas en la época de-

6. Para un mejor conocimiento de la microtoponimia costera recomendamos la publicación de la Cofradía de Baiona, y el libro de Gerardo Sacau Rodríguez , ambos del año 2007.

bidas a la preocupación del maestro Remigio Nieto, que en esa época ejercía la docencia en Oia. Alguna de estas fotografías aparecen publicadas en el año 2004 por el autor de estas páginas[7], y se harán eco de ellas, tanto Brais X. Currás Refojos como Mar Cortegoso años después.

Catalogación y Documentación. Después de la expectación provocada por la aparición de la noticia de los descubrimientos en los medios de comunicación, la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Xunta de Galicia, toma la iniciativa de que se lleven adelante los trabajos para documentar y catalogar los yacimientos**.** Trabajos que se llevaron a cabo durante las semanas de septiembre de 2017, bajo la dirección de Mar Cortegoso Comesaña, y que permitieron tener una visión un poco más precisa de su importancia, y las medidas que habrá que tomar en el futuro para su conocimiento y conservación . En Lagoas la intervención permitió dimensionar un tanque completo (460 x 160 cm aprox), observar como en la parte Norte de este tanque el murete delimitador del espacio sirve tanto a él como al canal; apreciar con claridad diferentes tipo de pavimentos en cuanto a su grado de acabado; y comprobar como los tanques continúan hacia el Este, uno de ellos con anchura de 145 cm y el otro de 280 cm) ambos con el mismo grado de buén acabado que el citado en primer lugar , apuntando a que seguirían más allá del muro de cierre de la finca particular por debajo de éste.

Consideraciones sobre estas estructuras. Tipológicamente estas estructuras en los tres casos de las parroquias de Oia, que aquí reflejamos se corresponden claramente con las localizadas por Antonio Ferreira Lorenzo, en los primeros años de la década de los ochenta del siglo pasado, y excavadas bajo la dirección de Mar Cortegoso Comesaña en 2015 en el lugar de O Seixal en AGuarda[8]; que se interpretan como los restos de tanques pertenecientes a instalaciones destinadas a la extracción de sal, por evaporación del agua marina, de época plenamente romana. Explotaciones conocidas también al otro lado del MIño en el litoral portugués[9].

En una salina de evaporación podemos distiguir tres tipos de tanques o contenedores: 1) los depósitos de alimentación, dónde se almacena el agua salada; 2) las zonas de concentración dónde la salinidad va aumen-

7. 2004 F.J. Costas Goberna, 2004.
8. 1984 Antonio Fereira Lorenzo, 2015 Mar Cortegoso Comesaña .
9. 2005 C. A. Brochado de Almeida

tando; y 3) los cristaJizadores de sal en los que tenemos ya la sal sólida. Para lograr la sal sólida tenemos que llegar a alcanzar el limite de saturación del cloruro sódico (NaCl), lo cual exige una pérdida del agua por evaporación de aproximadamente el 90% de su volumen original[10].

Básicamente la obtención de la sal se produce a través de los tanques de evaporación en los que se introduce el agua del mar, y en los que se va produciendo una evaporación gradual de la misma hasta conseguir que el agua se encuentre saturada de cloruro sódico. Esta agua con alta concentración de cloruro sódico se envía después a los tanques salantes en los cuales se efectúa la cristalización de la sal, siempre por efectos de la exposición al aire y al sol. La sal extraida se amontona y se va produciendo paulatinamente la eliminación de las sales de magnesio, con lo que la masa salina alcanza una concentración de cloruro sódico del 98%.

La visión que podemos tener en la actualidad de las salinas de Oia, como sucede con el resto de las conocidas en nuestra área geográfica es muy limitada, ya que solo tenemos acceso a una pequeña parte de lo que en origen fueron las instalaciones, por lo que nos resulta difícil interpretar a que momento exacto de la producción corresponden los estanques que tenemos a la vista. Es evidente que la acción de las mareas y el oleaje continuado han provocado la desaparición de una parte importante de los estanques, y otra gran parte sigue enterrada. Sin embargo hay que decir que en Lagoas, gracias a la intervención de septiembre de 2017 , podemos apreciar con claridad pavimentos y muros de de división de los espacios de diferente calidad técnica. A simple vista podemos observar suelos pavimentados con piedras de superficie menos cuidada y con una distribución más irregular, y muros de más altura; junto a zonas de pavimento de ejecución extremadamente cuidada, y con los muretes divisorios de muy poca altura, lo que apunta a pertenecer a estanques en que la lámina de agua contenida es ya tremendamente fina; lo que nos haría suponer, siempre con todas las reservas, que podrían corresponderse con zonas ya de cristalización.

Consideraciones en torno a la cronología. No podemos precisar exactamente en la actualidad en que momento se realizaron las obras, y cuando se explotaron las instalaciones como salinas, pero el conocimiento que tenemos de otras construcciones de este tipo de nuestro entorno nos permite poder encuadrarlas en los primeros siglos de nuestra era. Sa-

10. 2005 C. Alonso Jiménez, F. Cabrera y J. Ariza

bemos que a partir del siglo I de nuestra era, se produce un cambio notable en la explotación de los recursos marinos, pasándose de capturas para el autoconsumo a capturas que abastecerán industrias salazoneras. La implantación de estas factorías de salazón en la costa del Noroeste de la península ibérica va a exigir una producción de sal acorde a las necesidades de esa industria[11]. Sin irnos muy lejos, en Vigo, esta asociación de salinas con industria salazonera se hace muy evidente siendo numerosos tanto los vestigios de salinas como de factorías salazoneras.

En el término municipal de Oia se documenta en las parroquias de la rasa litoral, la presencia de buén número de materiales procedentes de época romana. Por citar algunos ejemplos conocidos y sin entrar en un tema que es de mucha más enjundia de lo que permiten estas páginas, tenemos que citar a modo de recordatorio: De la parroquia de Mougás está en el Museo de Pontevedra la famosa pía "Lacus" de Bouza Fariña, en el Museo Diocesano de Tui una ara romana procedente de Viladesuso; En Viladesuso también son conocidos los restos encontrados en el lugar de Moreiras que apuntan a la posibilidad de la existencia de una villa en el lugar[12]. Estos son los puntos de interés más cercano a las salinas de Mougás y Viladesuso; aunque son conocidos también otros restos de importancia en las parroquias de Pedornes, como en Car do Río, y en Oia los del lugar de Corte das Cabras y sobre todo en el entorno del Bosque, testimonio de la vitalidad e importancia de las comunidades humanas asentadas aquí en esa época, como apunta el infatigable Gustavo Pascual.

Otra cuestión a considerar es la interrelación entre la acción del mar y las salinas a la hora de la configuración del paisaje costero. En Lagoas el abandono de la salina y la ausencia de mantenimiento para su conservación, nos permite observar como el oleaje va provocando por una parte la acumulación continuada de "bolos" sobre los pavimentos, cubriéndolos en su totalidad, dando origen al suelo que pisamos hoy y su pendiente, y de otra como se va literalmente "comiendo" el océano la parte occidental de la salina, haciéndola desaparecer, a medida que se va llevando "la tierra seca" sobre la que se asientan las esctructuras, y solo queda visible el suelo de roca cuando baja la marea. Esto nos lleva a considerar que el nivel del mar actual no permitiría el funcionamiento de la salina, ya que la anegaría inutilizándola, pudiendo deducir de esto que

11. 2003 Ana Mª Suarez Piñeiro, 2015 Brais X. Currás Refojos

12. 1975 Xoán Martinez do Tamuxe , en 1996 Xoán Martinez do Tamuxe y Agustín Alonso Rodríguez

el nivel del mar actual es más alto que cuando funcionó la instalación. Esto nos lleva, a sentir la necesidad que tenemos de conocer con la mayor exactitud posible los cambios que se suceden a lo largo del tiempo en la línea de costa, y hasta dónde llegaba la "tierra seca" en lo que hoy son las rocas del fondo marino costero. Se sabe que en términos generales el nivel del mar actual se alcanza en nuestra área hace unos seis mil años[13], pero los cambios en las márgenes costeras son tremendamente sensibles para las comunidades humanas asentadas en sus inmediaciones que enseguida se ven abocadas a modificar el uso que van a dar a los terrenos más cercanos al mar según su exposición. Un ejemplo claro de este hecho y bastante bién conocido es el caso que se da en Vigo en el yacimiento "calle Pontevedra/Areal", dónde se van sucediendo diferentes hechos que van condicionando el funcionamiento de la zona. Así se conoce que en un nivel de playa se pudo dar un uso portuario durante los siglos II – I a. C., Se constata después un retroceso del nivel del mar en el área, y se instalan unas salinas que funcionarán hasta el siglo III d.C., el abandono de las mismas coincide con una bajada del nivel del mar y el espacio lo ocupa una necrópolis , III – VI d. C.[14]

En cuanto a las salinas de Oia no tenemos de momento razones para pensar que su explotación se prolongue más allá de época romana. Recordemos que estamos en un territorio controlado en el Medioevo por el Monasterio de Santa María de Oia, generador de una voluminosa documentación sobre la explotación de sus recursos económicos, en la que hasta la fecha no se han encontrado referencias a que estas instalaciones funcionasen en la Edad Media. Lo cierto es que en el litoral Sur de la Ría de Vigo no contamos con salinas en explotación, desde época romana hasta el siglo XVIII, las que se construyen en la desembocadura del río Lagares en Vigo y en el fondo de la ría en Vilaboa, de las que todavía podemos contemplar hoy día partes de su, obra.

El futuro de las salinas de Oia. En primer lugar las salinas vienen indudablemente a cambiar la visión que podríamos tener de la Oia romana. Sabemos por otras zonas que unido a las salinas están las factorías de salazón y los alfares para la fabricación de recipientes en los que transportar el producto final, y ambas industrias tienen que estar cerca unas de otras para ahorrar costes en desplazamientos innecesarios, lo que

13. 2008 Federico Vilas et alii .
14. 2015 Brais X. Currás Refojos

obligará a extremar las precauciones y controles necesarios en el entorno, para poder identificar elementos que nos lleven a un mejor conocimiento de las posibles unidades económicas de la época, y su relevancia (villa, salina, factoría, alfar) . Dicho esto es indudable la necesidad de que se produzcan nuevos trabajos de investigación sobre ellas, sobre todo en el caso de Lagoas y con cierta urgencia dado que es evidente la pérdida de yacimiento de forma continua debido a la acción del mar, que ha provocado la inmediata cubrición del yacimiento para su protección. El caso de los restos de la zona de Aguncheiro, es un poco diferente, ya que en la actualidad se hayan protegidos al Poniente por una gran masa rocosa. Sin embargo dada su inmediatez al recorrido que tiene el camino de Santiago por la Costa, con buén criterio la alcaldía ha puesto en marcha las gestiones para que la estructura visible en la actualiadad lo siga siendo. Para ello habrá que emprender las necesarias obras que faciliten acceso, y permitan una visualización correcta sin riesgos para el visitante y para las estructuras.

El sitio además cuenta con otros elementos de interés. A escasos metros al Poniente a rás de suelo se identifican cuatro rebajes dispuestos a modo de "trebol de cuatro hojas", que con las reservas pertinentes podríamos asimilar con las conocidas como "pias salineras" realizadas para la extracción de pequeñas cantidades de sal, del estilo de las conocidas en zonas de A Guarda, algunas de ellas señalizadas en las inmediaciones del geriátrico de Camposancos, por la iniciativa de ANABAM, igual que algunas del entorno del paseo de madera litoral. En febrero de 2016, Agustín Ferreira Lorenzo cifraba en treinta y seis las registradas en la villa guardesa[15]. La presencia de estas piletas está ampliamente documentada, también más allá del río Miño en el litoral portugués, tanto en su modalidad fija como móviles[16]. Asimismo sí continuamos al Poniente al borde del mar son visibles los restos de dos cetáreas. Todos estos elementos contribuyen a hacer del sitio un lugar de excepcional, a tener en cuenta para tratarlo de manera que en un un futuro no muy lejano pudiera ser incorporado a la red de recursos turísticos del municipio.

No menos importante será el estar atentos a otros incidentes, como los que dieron origen a estas localizaciones, que pudiesen confirmar las referencias orales, de la existencia de más restos en otros lugares de la costa de Oia, y que hoy no es posible en una inspección ocular .

15. 2016 Agustín Ferreira Lorenzo
16. 2012 Miguel Costa et alii.

APUNTE FINAL

Cuando estamos cerrando estas páginas para su integración en el Boletín Glaucopis 2017, el 27 de septiembre, se produce la presentación por parte del Instituto de Estudios Vigueses de la obra de Ana Paula Leite Rodrigues ,"O Senhorio Transfronteiriço do Mosteiro de Santa María de Oia". Este hecho nos permitió intercambiar opiniones tanto con ella como con el profesor Ermelindo Portela, que intervino como presentador, sobre su posible aprovechamiento en el Medioevo.

En su opinión la presencia de las salinas en el espacio físico controlado por los monjes cistercienses del monasterio, nos hace dejar la puerta abierta a la posibilidad de que sí estas instalaciones estuvieron operativas, aunque fuera solo en parte en la época monacal, pudieron haber sido aprovechadas por los monjes, aunque como apuntamos en páginas anteriores esto no es demostrable por el momento, ya que la única referencia conocida en la zona es la de la existencia de un almacén de sal perteneciente al monasterio en A Guarda.

AGRADECIMIENTOS

A Antonio de la Peña Santos, Ermelindo Portela, Ana Paula Leite Rodrigues, Dino Vicente Refojos, Jorge Fernández Blanco, José Alvarez Alonso (Buraco), Cándido Verde Andrés, y a los compañeros y compañeras de Costa dos Castros y ACAMO. Agradecer también el interés en todo momento de la alcaldía de Oia en la persona de Cristina Correa, y muy especialmente a Mar Cortegoso Comesaña, que además nos trajo el recuerdo del inolvidable Ricardo Viñas, que nos dejó definitivamente no hace mucho tiempo, y no lejos de los lugares de los que nos ocupamos en estás páginas.

Tanto sí les han interesado estas páginas como sino, visiten el Centro Salinae en Vigo. No les defraudará.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

2005 C. ALONSO JIMÉNEZ, F CABRERA y J. ARlZA. Geoarqueología y arqueometría de la sal. Oxford.

2005 Carlos A. BROCHADO de ALMEIDA. A Exploraçao do sal na costa portuguesa a Norte do Río Ave. Da Antiguedade clásica a Baixa Idade

Media. Seminario Internacional sobre o sal portugués. Instituto de Historia Moderna da Universidade de Porto. Porto.
1964 Juan CAAMAÑO BOURNACEL. El Grove. Museo de Pontevedra XVIII. Volumen Monográfico. Pontevedra.
1998 X. CARBALLO ARCEO, Javier LUACES ANCA, Cristina TOSCANO NOVELLA. Catálogo do Patrimonio Arqueolóxico. Arqueoloxía de Vigo e a súa historia. Concello de Vigo. Vigo.
2015 Mario CESAR VILA. Terra sigillata y contextos arqueológicos en la galicia suroccidental. Intervenciones en los yacimientos de Bueu y Vigo (Pontevedra). Tesis de doctorado presentada por Mario César Vila bajo la dirección del profesor Dr. José Manuel Caamaño Gesto. Santiago de Compostela. http://hdl.handle.net/1034708
2015 Mar CORTEGOSO COMESAÑA. Escavacion arqueolóxica en área e sondaxes no xacemento de O Seixal- Fonte Quente. GA36023043 (A Guarda, Pontevedra)
2012 Miguel COSTA, Jorge MACHADO, Hugo LOPES, Tiago ALMEIDA. Pias salineiras da Praia do Canto Marinho. Inventario Arqeológico. Cuadernos Vianeneses, Tomo 46. Vigo.
1999 F.J. COSTAS GOBERNA. Las Salinas de Vigo. Aproximación al estudio de las salinas de la desembocadura del río Lagares. Instituto de Estudios Vigueses. Vigo.
2004 F.J. COSTAS GOBERNA. Los Faros de Cabo Silleiro. Zona Franca/Instituto de Estudios Vigueses. Vigo.
2014 BRAIS X. CURRÁS REFOJOS. Transformaciones sociales y territoriales en el Baixo Miño entre la edad del hierro y la integración en el imperio romano. Tesis doctoral dirigida por Pedro López Barja de Quiroga y Almudena Orejas Saco del Valle. Santiago de Compostela.
2015 Antonio FERREIRA LORENZO. Saiñas do Seixal. www.anabam. org
2016 Agustín FERREIRA LORENZO. Salinas de Camposancos. Pola súa recuperación e conservación. www.anabam. org
1975 J.M. MARTINEZ DEL TAMUXE. La vía romana Per Loca Marítima por el Bajo Miño y Costa Atlántica. La Guardia.
1996 Xoan MARTINEZ TAMUXE, Agustín ALONSO RODRÍGUEZ. Parroquia de San Miguel de Viladesuso. O Rosal.
2007 Beatriz NIETO NOVOA. Aeroguía litoral do Ambito territorial da Confraría de Baiona. Toponímia recogida por: Xoxé Lois Vilar y Roberto Rodríguez Alvarez
2015 María Soledad PRIETO ROBLES y Juan Carlos CASTRO CARRERA. O Prato de TSA C con escena do sacrificio de Isaac da factoría de salga-

dura da rúa Marqués de Valladares, Vigo. Glaucopis. Boletín do Instituto de Estudios Vigueses, número 20. Vigo.
2003 Ana María SUÁREZ PIÑEIRO. La explotación del mar en la Galicia romana: el ejemplo de las instalaciones de salazón. Cuadernos de Estudios Gallegos», Tomo L, Fascículo 116, Santiago 2003.
Gustavo PASCUAL HERMIDA. http:/masquepetroglifos.blogspot.com.es/
2007 Gerardo SACAU RODRIGUEZ. Os nomes beiramariños, Desde Cabo Silleiro ata o Porto da Guarda. Instituto de Estudios Vigueses. Vigo
2008 Federico VILAS MARTIN et allí. Los fondos de la Ría de Vigo. Composición, distribución y origen del sedimento. En La Ría de Vigo Una aproximación integral al ecosistema marino de la Ría de Vigo. Alberto Gonzalez-Garcés Santiso, Federico Vilas Martin, Xoxé Antón Alvarez Salgado (Eds.) Instituto de Estudios Vigueses. Vigo.

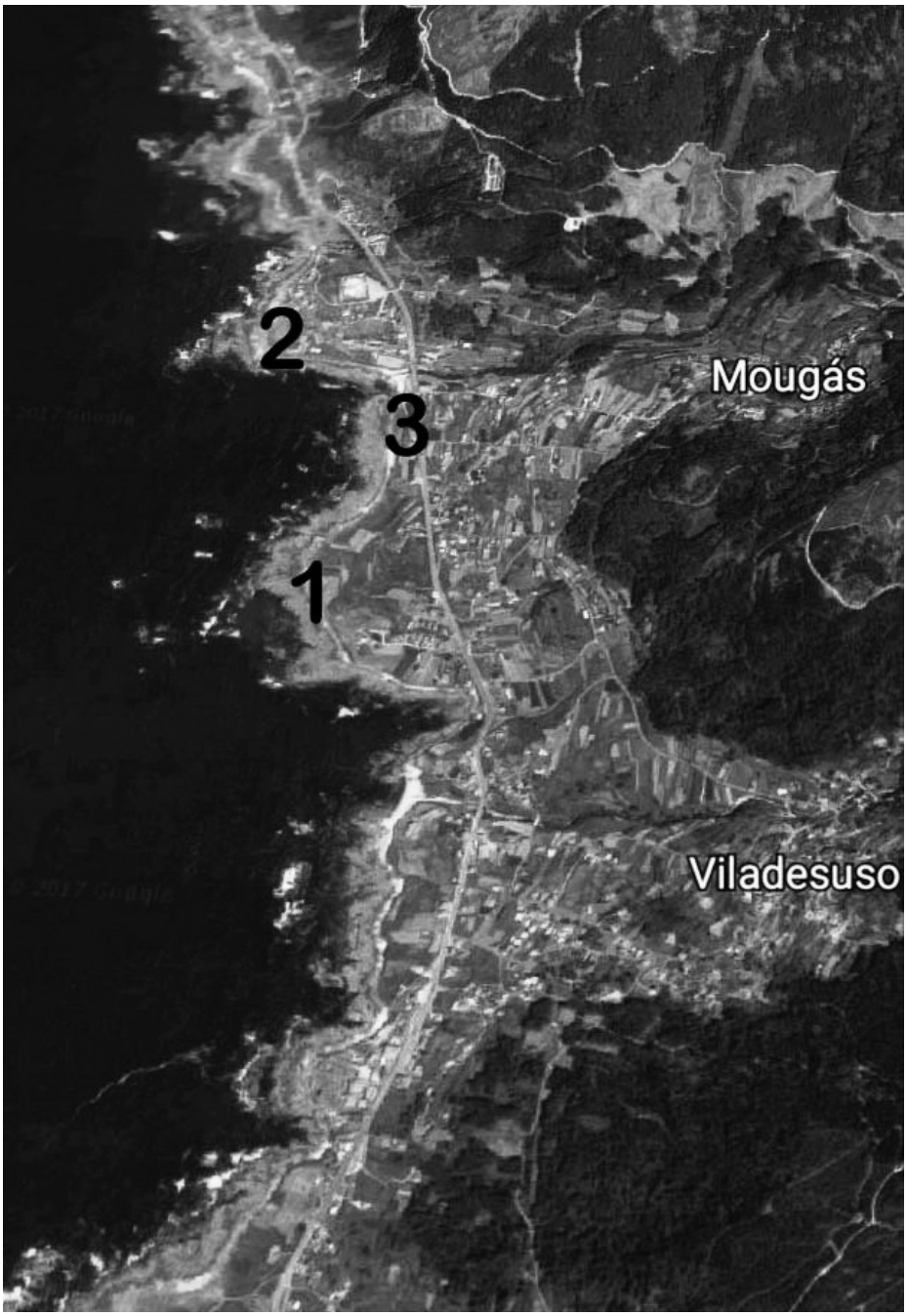

Situación en la costa de Oia de los restos de salinas conocidos: 1) As Lagoas en Viladesuso; 2) Aguncheiro en Mougás; 3) Porto Mougás. Sobre una foto de Google Earth.Septiembre de 2017.



As Lagoas en Viladesuso, zona3 . En la primavera de 2017. Se dimensionó un tanque de 650 x 150 cm aprox. Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, detalle de pavimento y murete delimitador en zona3 . En la primavera de 2017.Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, zona1 . En la primavera de 2017. Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, zona1 . En septiembre de 2017, después de intervención de M. Cortegoso. En primer plano detalle de tanque de 460 x 150 cm aprox, con pavimento de acabado muy cuidado.Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, canal en zona 1. En la primavera de 2017. Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, canal en zona 1. En septiembre de 2017 después de la intervención de M. Cortegoso. Se aprecia con claridad como uno de los muretes del canal es común a los tanques de su derecha. Lo sería también el otro a los de su izquierda. Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, detalle de pavimentos en zona 1. En septiembre de 2017 después de intervención de M. Cortegoso . Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, detalle de pavimentos en zona 1. En septiembre de 2017 después de intervención de M. Cortegoso . Foto FJCG.



As Lagoas en Viladesuso, detalle. Se aprecian diferentes características en cuanto a su acabado, entre los pavimentos separados por el murete. En septiembre de 2017 después de intervención de M. Cortegoso . Foto FJCG.



Lagoas, en primer lugar detalle de tanque completo en zona 1. Al fondo la costa de Oia al Sur de Lagoas. En septiembre de 2017 después de intervención de M. Cortegoso . Foto FJCG.



Aguncheiro en Mougás. Visita en mayo de 2017. Delante: A la izquierda Eloy Pérez de la Asociación Costa dos Castros, Mar Cortegoso, F.J. Costas Goberna, y Dino Vicente Refojos quién localizó los restos de As Lagoas en Viladesuso. Detrás a la izda, Jorge Fernández Blanco quién localizó los restos en Aguncheiro, y a su lado Isabel Vicente directivo de ACAMO. Foto V. Miniño.



Aguncheiro en Mougás, En mayo de 2017. El tanque mide 450 x 370 cm aprox. Foto FJCG.



Aguncheiro en Mougás, limpieza en septiembre de 2017. Mar Cortegoso, María José Bóveda, Ana Tembra, María Méndez y Néstor Bacelar compusieron el equipo. Foto FJCG.



Aguncheiro en Mougás, detalle pavimento en septiembre de 2017. Foto FJCG.

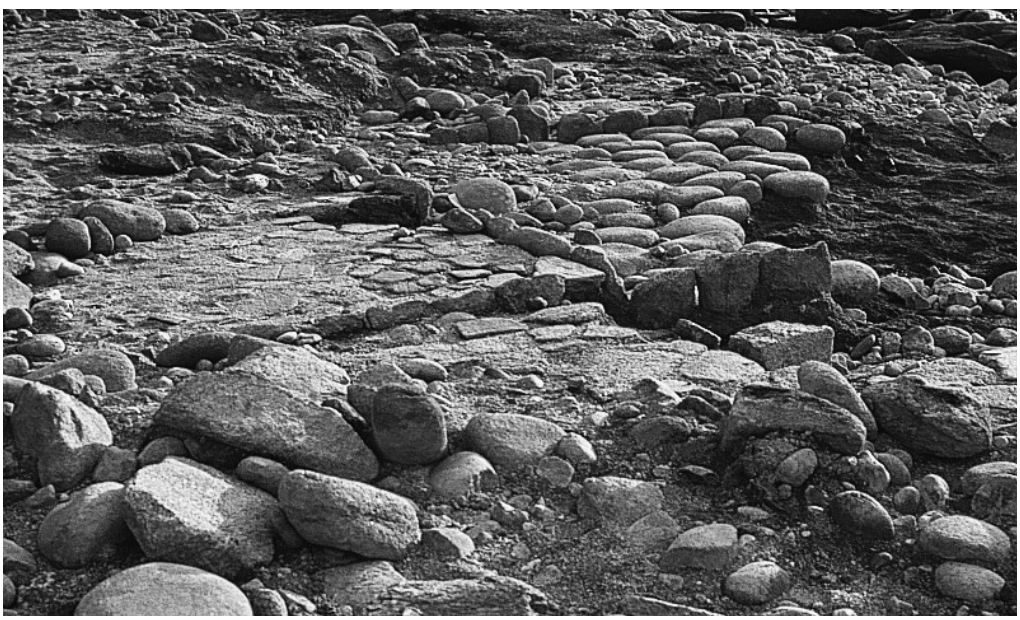

En el año 1979, una fuerte pleamar dejó al descubierto estos enlosados pertenecientes a explotación salinera en Porto Mougás. Foto Archivo del Museo de Pontevedra, facilitada por Antonio de la Peña Santos.



En el año 1979, una fuerte pleamar dejó al descubierto estos enlosados pertenecientes a explotación salinera en Porto Mougás. Foto Archivo del Museo de Pontevedra, facilitada por Antonio de la Peña Santos.



Otro elemento de interés en Aguncheiro son las posibles " Pías salineras" prerromanas de las denominadas fijas, que se usarían para la obtención de pequeñas cantidades de sal . Foto FJCG.



Cándido Verde en una playa al norte de Viana do Castelo. "Pías salineras" prerromanas en soporte móvil. Foto FJCG.



Y otro elemento a tener en cuenta en Aguncheiro, para recuperarlo como sitio visitable son las cetárea explotadas en el siglo XX. Foto FJCG.



Cetárea en Aguncheiro. Foto FJCG.



As Lagoas, septiembre de 2017, visita organizada antes de proceder a tapar las estructuras. Foto Ricardo Bará.



As Lagoas, septiembre de 2017, visita organizada antes de proceder a tapar las estructuras. Foto Helena Viñas Cortegoso.



Observando una estantería con paquetes de sal en una tienda, me viene a la mente aquello de Oscar Wilde, sobre el conocimiento del precio de las cosas, conocido por muchos; pero no de su valor, conocido por pocos.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 57 a 92

El fondeadero de naves oceánicas fenicias, griegas, púnicas y romanas de Vicos Caporum (Cabo de Vicos - Islas Cíes)

Por César M. González Crespán

A mis Padres.

LOS ANTIGUOS NAVEGANTES FENICIOS, GRIEGOS, PÚNICOS Y ROMANOS

Las aguas al norte del Cabo de Vicos, en las Islas Cíes, conocido en tiempos antiguos como *Vicos Caporum*, eran un lugar de fondeo privilegiado para las naves oceánicas en tránsito por la costa occidental de la *Península Ibérica*.

Primero llegaron los navegantes fenicios, alrededor de los comienzos del primer milenio a.C., cuyo lugar de origen estaba en la lejana Fenicia, en el extremo oriental del mar Mediterráneo, y en unos tiempos en que el ser humano se encontraba en unos estadios más primitivos, y la capacidad técnica e industrial era más reducida. Empezaron a hacer visitas esporádicas a las costas gallegas, que se iban haciendo más frecuentes en la medida que iban estableciendo factorías más hacia occidente en el Mediterráneo, y llegando a cruzar las columnas del Dios Hércules que constituían el Estrecho de Gibraltar ó *Fretum Gaditanum* y marcaban el inicio de la navegación oceánica, hacia el extremo circio u occidente, con sus grandes olas, fuertes vientos, mareas y corrientes. Doblaron hacia el norte el *Sacrum Promontorium* (Promontorio Sacro - cabo de San Vicente), que significaba el avance frente a la costa occidental de la Península Ibérica, también Lusitania, y hacia el norte, muy hacia el norte, aunque sólo

a medio camino hasta la lejana Britania, a la que llegarían hacia mediados del primer milenio, llegaron a las costas gallegas. Las visitas en estas épocas aún eran escasas.

Los griegos después, empezaron a expandirse más allá de su territorio de origen, alrededor del año 800 a.C., estableciendo factorías en las zonas central y oriental del Mediterráneo, sur de la península itálica, Sicilia, norte de áfrica, y llegaron a la Península Ibérica, y también cruzaron las columnas de Hércules, dirigiéndose hacia el norte, por la zona occidental de la península Ibérica, y llegando también hasta el norte de Britania. Aunque dejaron sus huellas en las costas gallegas sus visitas tampoco fueron frecuentes.

Cartago, patria de los navegantes púnicos, fue fundada por los fenicios hacia el siglo VIII a.C. Situada en Túnez, en el norte de África. A partir de esta época del primer milenio, crearon importantes y activas factorias comerciales en el sur de la península Ibérica, entre ellas la occidental Gades, Gadir ó Gadira (Cádiz), desde las cuales comerciaron, y establecieron relaciones con visitas frecuentes a las costas gallegas, a juzgar por la gran cantidad de productos de este origen que se han encontrado. La proximidad de las factorías púnicas a las costas gallegas facilitó que el comercio se incrementara notablemente. Los restos encontrados que dejaron estos navegantes son muy abundantes.

Por último, tras la derrota de Cartago, Roma extendió su Imperio hasta los lugares donde se ponía el sol, dejando una intensa huella en el noroeste peninsular y sus costas.

EL FONDEADERO DE NAVES OCEÁNICAS FENICIAS, GRIEGAS, PÚNICAS Y ROMANAS DE VICOS CAPORUM (CABO DE VICOS – ISLAS CÍES)

De acuerdo con el arqueólogo y submarinista Ramón Patiño Gómez, "*Anclas líticas en las Rías Baixas*", 2016, la mayor parte de las anclas líticas, con toda seguridad fenicias y sobre todo púnicas (cartaginesas), encontradas en las Islas Cíes, lo han sido al norte del Cabo de Vicos. El gran número de anclas líticas localizadas por buceadores al norte de dicho cabo, cerca de la Furna de Fornos, cerca de la Punta Xesteira y cerca del Rego da Serpe, sugiere la existencia de una importante zona de fondeo en épocas antiguas junto al Cabo de Vicos, sin menoscabo de otras zonas de fondeo en las Islas Cíes. Además, en este sitio se han encontrado más anclas líticas juntas que en ningún otro lugar de las rías bajas, más inclu-



Zonas de fondeo antiguas en las Islas Cíes por la distribución de las localizaciones de anclas líticas.

so que en la playa de Liméns, lo cual podría tener su explicación en el hecho, más allá de posibles sesgos, por ejemplo, el puerto principal de la Ría de Vigo, el de *El Arenal*, fue enterrado desde mediados del siglo XIX, de la existencia de un fondeadero de navegación oceánica, reforzada esta idea por la situación geográfica del propio cabo y el excelente abrigo que proporciona a naves que realicen este tipo de navegación, cosa visible en tiempos modernos, ya que la isla sur facilita la existencia del polígono de fondeo de Cíes, situado hoy más al norte, y alejado de las islas, por los mayores calados necesarios para los barcos modernos.

La importancia del lugar de fondeo se debe a la protección y seguridad que brindan las *islas Cíes*, sobre todo la sur, a las naves en navegación oceánica por la costa occidental peninsular. La presencia de abundantes fuentes en las islas permitían realizar el aprovisionamiento de agua. La obtención de víveres podía realizarse yendo en botes a los puertos de las rías cercanos, o incluso en algunas épocas en establecimientos situados en las mismas islas. Así se conoce la existencia de cantinas, conventos, una villae y otras edificaciones. También permitía la varada de las naves en las playas para realizar reparaciones del casco u otras partes de la embarcación.

En aquellos tiempos las embarcaciones oceánicas de madera eran construidas para navegar con ellas a través del Océano, desde finales del

segundo milenio a.C., por fenicios primero, griegos y púnicos después, y por último los romanos. Las anclas líticas eran instrumentos de elaborada tecnología auxiliar naval, de dos, tres y hasta cuatro agujeros, con pesos de entre veinte y cincuenta, o más, quilogramos, necesarias para el fondeo de naves de cierto porte. Los romanos utilizaban ya cepos de plomo. Los locales no disponían de tecnología para el arte de navegar mayores que botes y balsas, de acuerdo con Estrabón (siglo I d.C.), que decía,

Antes de la llegada de Bruto no tenían más que barcas de cuero para navegar por los estuarios y lagunas del país.....Así viven estos montañeses que, como dije, son los que habitan el lado septentrional de Iberia; es decir: los galaicos, astures y cántabros, hasta los vascones y el Pirineo, todos los cuales tienen la misma forma de vivir.

De acuerdo con las palabras de Estrabón no cabe esperar que los locales, con su poco avanzada tecnología dejaran restos de anclas en las aguas de las islas Cíes, ni que tuvieran necesidad de construir muelles, dado el reducido porte de sus embarcaciones.

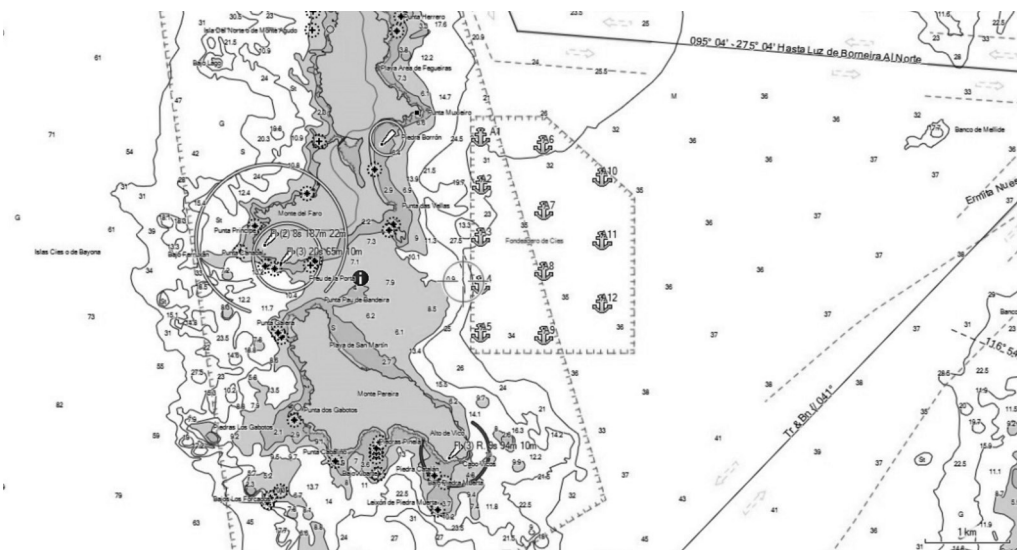

Polígono de fondeo moderno frente a las Islas Cíes.

REFERENCIAS AL CABO DE VICOS

- Comisión hidrográfica. Carta que comprende desde el Río Miño hasta el cabo Villano. Madrid, 1918. ***Cº de Vicos***.

- Comisión hidrográfica, vapor Urania. Carta de la ría de Vigo. Madrid, 1912. ***Cabo Vicos***. *Area das Rodas.*

- Francisco Coello auxiliado por D. Pascual Madoz. Madrid, 1856. Islas Cíes de Bayona ó de Vigo. ***Cabo de Vicos***.

- Ángel Marín. Mapa geográfico del arzobispado de Santiago, dividido en treinta y seis arciprestazgos. 1825. Islas Cíes. ***Cº de Vicos***.

- Vicente Tofiño de San Miguel. Plano de la Ría de Vigo. Madrid, 1787. Islas Cíes ó de Bayona. ***C. Vicos.***

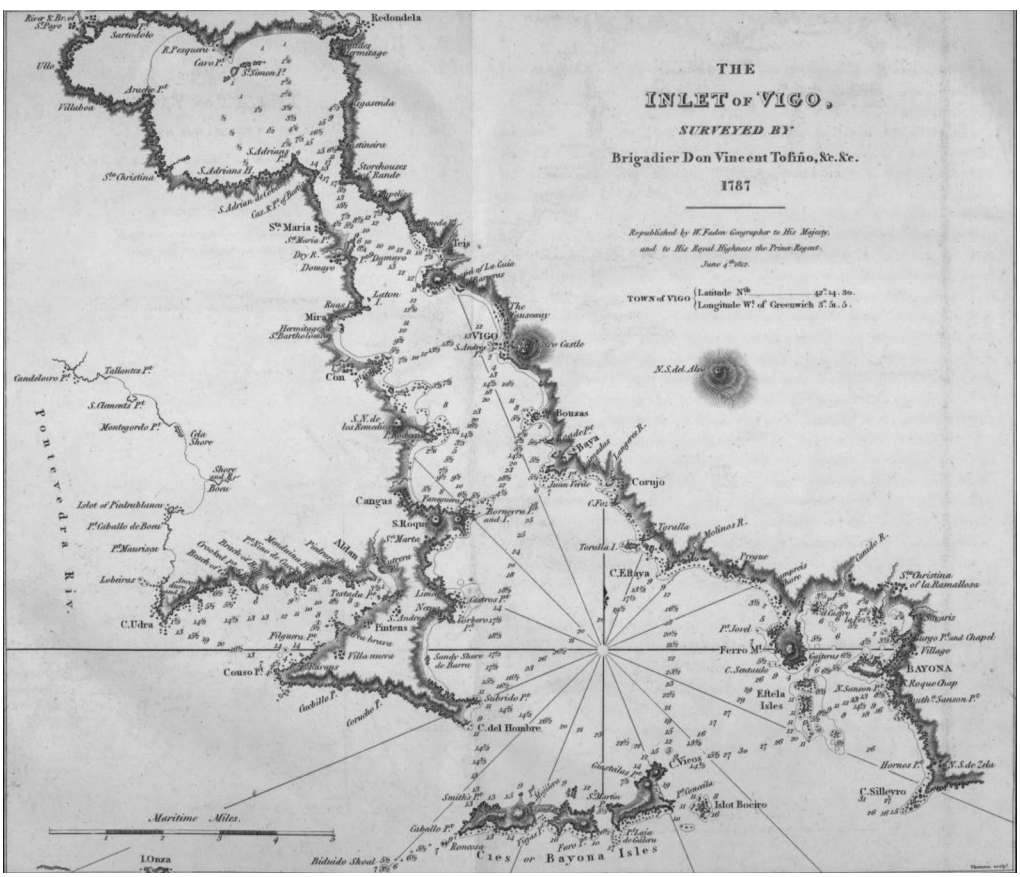

Vicente Tofiño de San Miguel. Plano de la Ría de Vigo. Madrid, 1787. Cíes or Bayona Isles. Aparece el ***C. Vicos****, con este nombre.*

DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICO-HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE VIGO: SU RIA Y ALREDEDORES.

(Escrito por Nicolás Taboada y Leal. Diciembre de 1840.)

A 3 leguas O N O. del Puerto de Vigo en la misma entrada de la Ria están situadas dos Islas, que, segun afirman algunos escritores han sido célebres en la antigüedad y conocidas entonces por las Islas de los Dioses y mas generalmente Cicas ó Siccas, las mismas que hoy se llaman Cies y tambien Bayonas por hallarse cerca y frente al puerto de este nombre. Omito aquí hacer mencion de otras denominaciones que las dan varios geógrafos, y sin detenerme á investigar su etimología me abstendré igualmente de referir algunos sucesos notables de los primitivos siglos que se dicen ocurridos en dichas Islas. Así pues contrayendome á mi propósito solo diré en este lugar que las dos islas Cies se prolongan de N. á S. en la estension de 4 millas escasas. La isla del N., que es la mayor, tiene de largo cerca de dos y media millas. Su estremo nombrado el Caballo con la punta



Isla sur de Cíes desde el Faro de la Isla norte. El Cabo de Vicos a la izquierda.

de Subrido en la costa del N. forma el canal de una milla y dos tercios, al qué llaman el paso ó boca del N. de la Ria. La longitud de la isla del S. es de milla y media poco mas ó menos; y entre su estremo S. conocido por el Cabo de Vicos y la punta del monte Ferro, se halla la boca del S. que tiene unas 3 millas. El espacio que media entre ambas islas constituye el paso nombrado la Porta, cuyo ancho es como de un tercio de cable y su fondo de 36 á 42 piés.

Ambas islas son bastante altas en sus cumbres, y esta circunstancia y la misma posicion que ocupan las hacen servir de barrera y como de un cancel del Puerto: así es que le abrigan y defienden de la gruesa mar del centro ó fuertes marejadas, y de los tempestuosos vientos que soplan del ONO. hasta el S O. Ademas de este inmenso beneficio, proporcionan la singular ventaja de permitir la entrada y salida de los buques en todos tiempos y con cualquier viento ó marea por una de las dos bocas que forman las mismas islas, una al N. y otra al S., como queda dicho: y aun tambien en caso de empeño pueden entrar por el paso de la Porta.

LA CORTA DE VICOS CAPORUM, TAMBIÉN LLAMADA REGO DA SERPE.

El nombre de la isla, San Martín, proviene de un eremitorio antiguo situado en algún lugar de la isla, con varias cumbres y valles, donde habi-



Isla sur de Cíes ó de San Martín, con el cabo de Vicos y la playa aplacerada a la derecha. Se observa la corta en el cabo.

taba un ermitaño ó anacoreta. En las aguas que rodean la isla se han encontrado anclas líticas de origen púnico, que prueban la navegación antigua en esta zona.

Aunque es posible que se trate de una cavidad natural provocada por un hundimiento longitudinal de la montaña u otras causas, también cabe la posibilidad de que fuera una cantera para extracción de material pétreo. De una longitud de unos cien metros, con un ancho de unos diez metros y una profundidad de unos dos metros, en este caso se habrían extraido alrededor de dos mil metros cúbicos de piedras, para la construcción de algunas edificaciones en las islas ó algún tipo de minería no identificada de cierto valor, por ejemplo mármol.

En la isla sur ó de San Martín de Cíes hay restos de edificaciones romanas ó anteriores, que sugieren la existencia de una villae romana. En los alrededores de las islas se han encontrado restos de ánforas romanas e incluso, en la isla norte, un anillo de oro datado en el siglo II d.C.

En el *Vuelo Americano de 1.946* se observa la existencia de la corta en esa fecha, a la derecha, y de ser creada por la mano del hombre, lo más



El Rego da Serpe, en el centro.

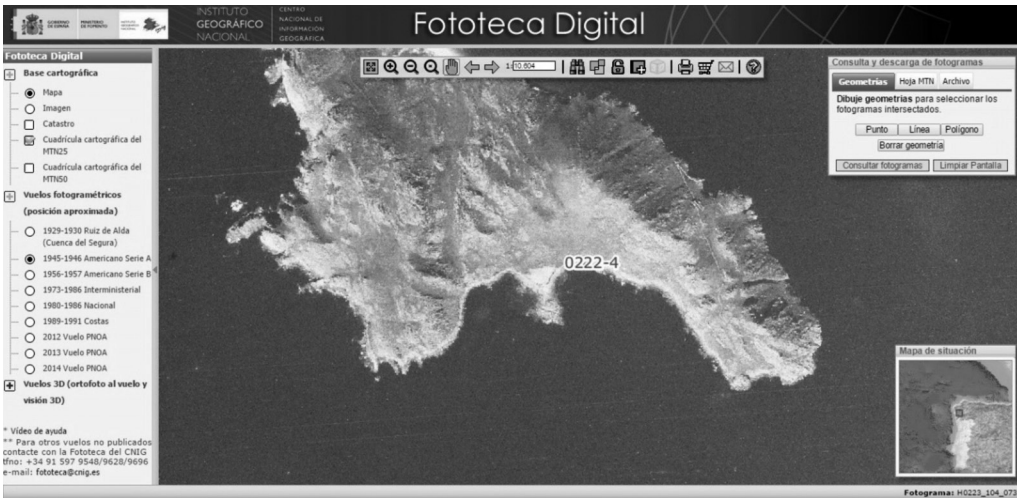

probable realizada en la época romana, con mano de obra esclava. No hubo otro tiempo con una potencia industrial semejante a la romana en toda la Edad Media, tras la caída del Imperio Romano de Occidente. Desde la llegada del renacimiento la isla fue nido de piratas y tenía escaso interés para los locales de la Ría de Vigo, salvo las aguas que la rodeaban, para explotación pesquera, una vez perdida la memoria de las navegaciones de tiempos romanos y pre-romanos, cuando la visitaron fenicios, cartagineses y griegos.



El Faro de Vicos en lo alto del cabo, visto desde el sureste, en el punto donde empieza la zona de aguas protegidas, navegando desde el sur.

LOS BARCOS DE LOS PETROGLIFOS DE OIA.

Otra prueba de navegación oceánica antigua en aguas atlánticas del sur de Galicia, entre el río Miño y las islas Cíes, pasando frente a las costas de A Guarda y Oia, se encuentra en estos petroglifos, ó grabados rupestres, que representan barcos claramente de época fenicia. El que los dibujó tuvo que fijarse en un modelo real, se ven incluso detalles de la arboladura, un barco a semejanza de las naves fenicias mediterráneas. La antigüedad de estos grabados puede retrotraerse hasta el reinado del faraón egipcio Ramsés II, hacia 1.200 a.C., en plena edad del bronce. Están situados en Pedornes-Oia, a 11 millas náuticas, ó 113 estadios, al sur del Cabo de Vicos.

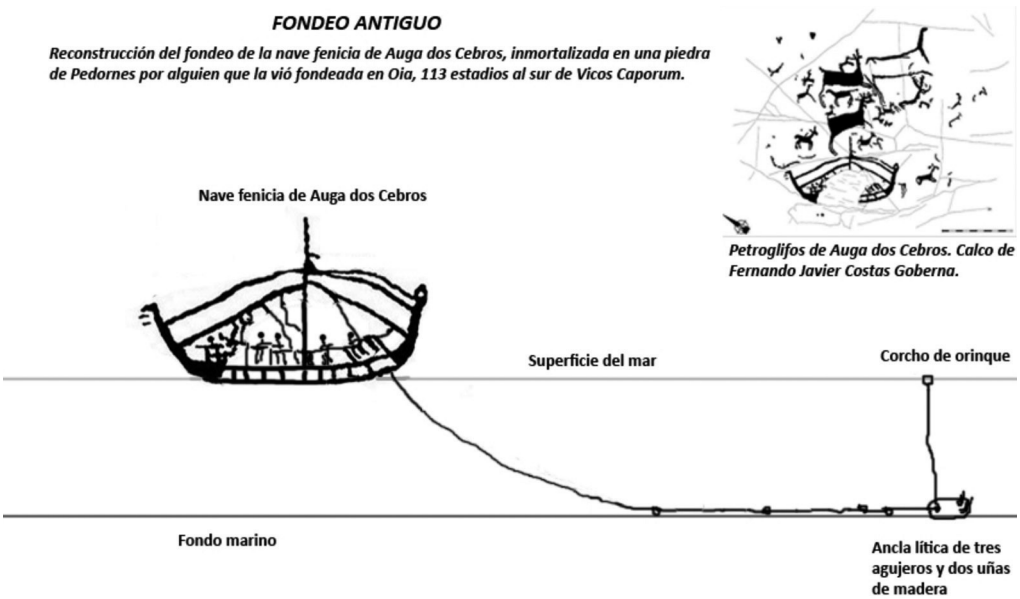

VIA Nº XX "PER LOCA MARITIMA". APROXIMACIÓN A LA NOMENCLATURA CORRECTA. RECONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS QUE FALTAN.

Aquis Celanis no se debe confundir con *Aquis Celinis*, Caldas de Reyes de la vía XIX. Son nombres distintos, correspondientes a lugares distintos. Hay que determinar cual es el nombre correcto en cada una de las dos

ITEM PER LOCA MARITIMA A BRACARA ASTURICAM USQUE
(TAMBIÉN POR LUGARES MARITIMOS DESDE BRAGA HASTA ASTORGA A CONTINUACIÓN)

LIMIA	XIX	19 milia passuum	28,1	km
TUDE (TUDAE)	XXIIII	24 milia passuum	35,5	km
AQUIS CELANIS (AQUIS BAENIS)	CLXV	165 stadia	30,5	km
VICOS CAPORUM (VICO SPACORUM)	CXCV	195 stadia	36,1	"
AD DUOS PONTES	CL	150 stadia	27,8	"
GLANDIMIRO (GLANDOMIRUM)	CLXXX	180 stadia	33,3	"
ATRICONDO (TRIGUNDO)	XXII	22 milia passuum	32,6	"
BRIGAETIUM	XXX	30 milia passuum	44,4	"
CARANICO	XVIII	18 milia passuum	26,7	"
LUCUS AUGUSTI	XVII	17 milia passuum	25,2	"
TIMALINO	XXII	22 milia passuum	32,6	"
PONTE NEVIAE	XII	12 milia passuum	17,8	"
UTTARIS	XX	20 milia passuum	29,6	"
BERGIDO (BERGIDIUM)	XVI	16 milia passuum	23,7	"
ASTURICA	L	50 milia passuum	74,0	"

vías romanas. También puede ser, en la vía XX, *Aquis Baenis* (Hipólito de Sá). *Vicos Caporum* es la referencia más antigua que se ha encontrado al Cabo de Vicos, y por tanto, a las islas Cíes, del siglo II d.C. Se ha traducido anteriormente, de forma errónea, como *Vico (Vicus) Spacorum*. *Glandomirum*, en pronunciación latina, que se corresponde con *Glandimiro* en lengua autóctona. *Atricondo* puede ser tambien *Trigundo*. *Brigaetium* es correcto, no siéndolo el correspondiente al *Callaicorum lucensium in magno portu flauium brigantium* (*Gran puerto de los galaicos lucenses en el flavio Bergondo – Betanzos*), de la Geographia de Claudio Ptolomeo, constando ambos nombres en este escrito, pero localizado el primero en unas coordenadas geográficas más ajustadas.

El trazado de la vía nº XX como una vía con cuatro tramos marítimos se encuadra muy bien en el contexto de las leyendas y tradiciones marineras gallegas, incluido el viaje en barca de los restos del Apóstol Santia-

go, llamado también *Translatio Sancti Jacobi*, que se expone en códices medievales como el Códice Calixtino (*Calixtinus Codex*).

MEJORA EN EL CALCULO DE LA VIA ROMANA XX PER LOCA MARITIMA

El trazado del tramo ***Ad Duos Pontes – Glandimiro*** de la vía romana nº XX "per loca marítima", presentado por el autor en el anterior número del Boletín Glaucopis, se ha ajustado considerando que la actual península de *O Grove* fue hace más de 1.000 años una isla. La playa de *A Lanzada* no existía en la mayor parte de la extensión que ocupa en la actualidad, sino que es consecuencia de los movimientos dunares, rellenos y modificaciones realizadas en los últimos siglos. El golfo actual entre O Grove y Cambados (complejo intermareal) era en los tiempos antiguos un canal navegable, para embarcaciones de poco calado, como las de los tiempos antiguos, al igual que el espacio entre la isla de Arosa y Vilanova, que también era un canal navegable. La inexistencia del istmo en una zona abierta al mar del oeste y suroeste, de forma que el flujo y reflujo del mar, con sus fuertes corrientes, evitaba la acumulación de fangos, dejando libres zonas que ahora son de aguas someras y facilitando la limpieza del canal. De esta forma las distancias del citado tramo encajan ahora a la perfección, con extremo en las *Torres del Oeste de Catoira,* como se ve en los cálculos posteriores. Los tres textos siguientes, tomados de códices antiguos de donaciones reales, al igual que los dos mapas de la página siguiente, hablan de la *Isla de O Grove*.

Códice del año 899: "*… Sancti Martini; insulam Arauza cum ecclesia Sancti Iuliani ibi fundata; item insulam Saluare cum ecclesia ibi sita: et ecclesiam Sancti Uincentii in* ***insula Ocobre*** *cum dextris suis …*".

Códice del año 911: *"… eciam pro anima diue memorie genitoris nostri domni Adefonsi concedimus in territorio Saliniense* ***insulam Ocobre*** *cum suas uillas et cum suas ecclesias intus …".*

Diploma de confirmación de propiedades otorgado por el rey don Alfonso V a la mitra compostelana en el año de 1019:

"Quartum testamentum Hordonii regiis, filii domini Adefonsi de ***insula Ogoure*** *cum suis ecclesiis et suis hominibus habitantibus in ea, simul cum prestantiis earumdem et eciam illa rasa, uillam Noalia per suos terminos anticos; Ex hinc fabricauerunt per iussionem domini Sisnandi episcopi maiorini loci sancyi de Iria pro defensione ipsius plebis contra gentiles, transactis L annis post imsum testamentum factum, hereditatis beati Iacobo casam sancte Marie, quam uocant Lançatam"*[9].

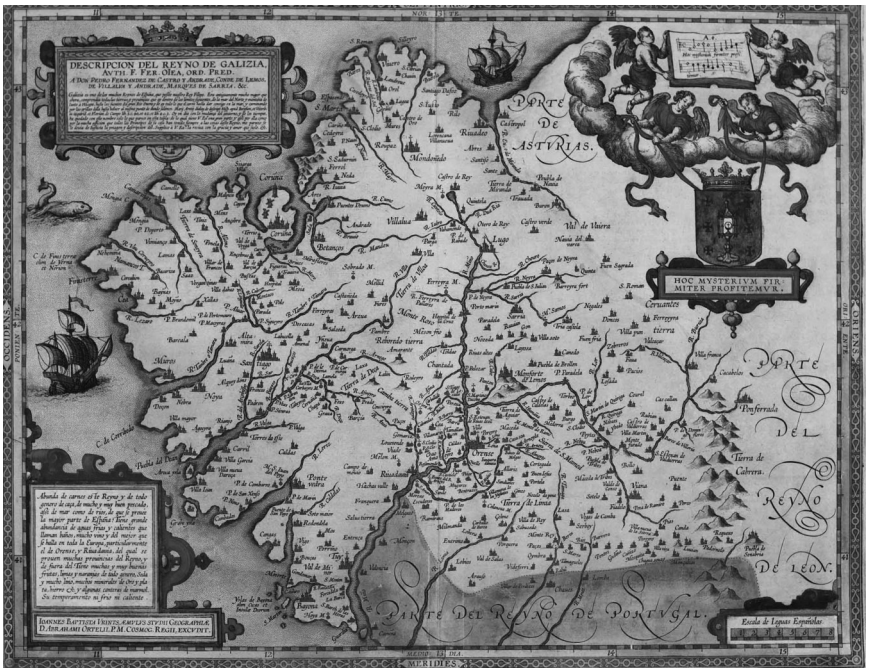

VRIENTS, JAN BAPTISTA, ed. *Descripcion del Reyno de Galizia (1603). "Grobe ysla".*



PETRUS BERTIUS. *Descriptio Gallaecia et Asturie in Hispania (1616). "Grobe Ins.".*



Tramo Ad Duos Pontes – Glandimiro. Vía per loca maritima. Google Earth.

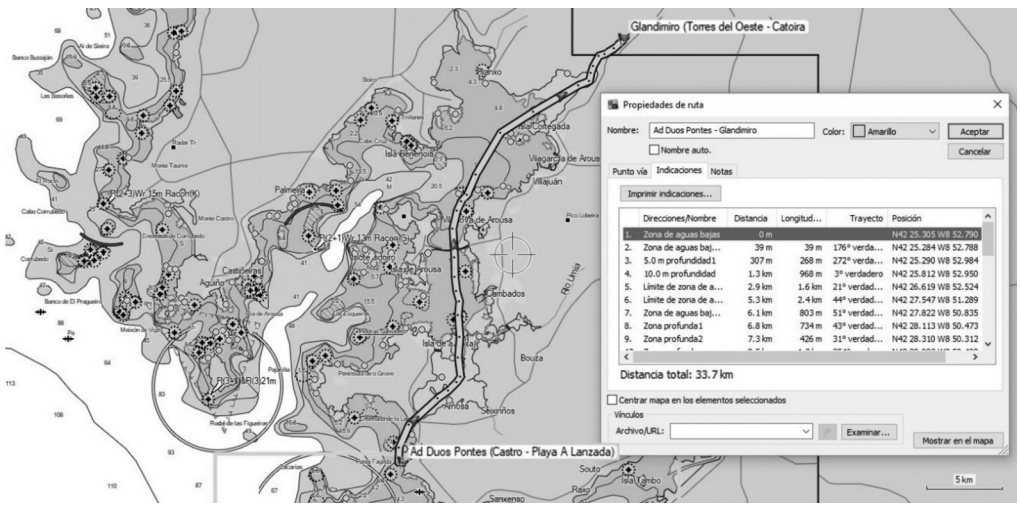

Tramo Ad Duos Pontes – Glandimiro. Vía per loca maritima. Garmin Mapsource.

Como consecuencia de las anteriores ajustes el trazado de la Vía Romana XX *per loca maritima* queda de la siguiente forma:

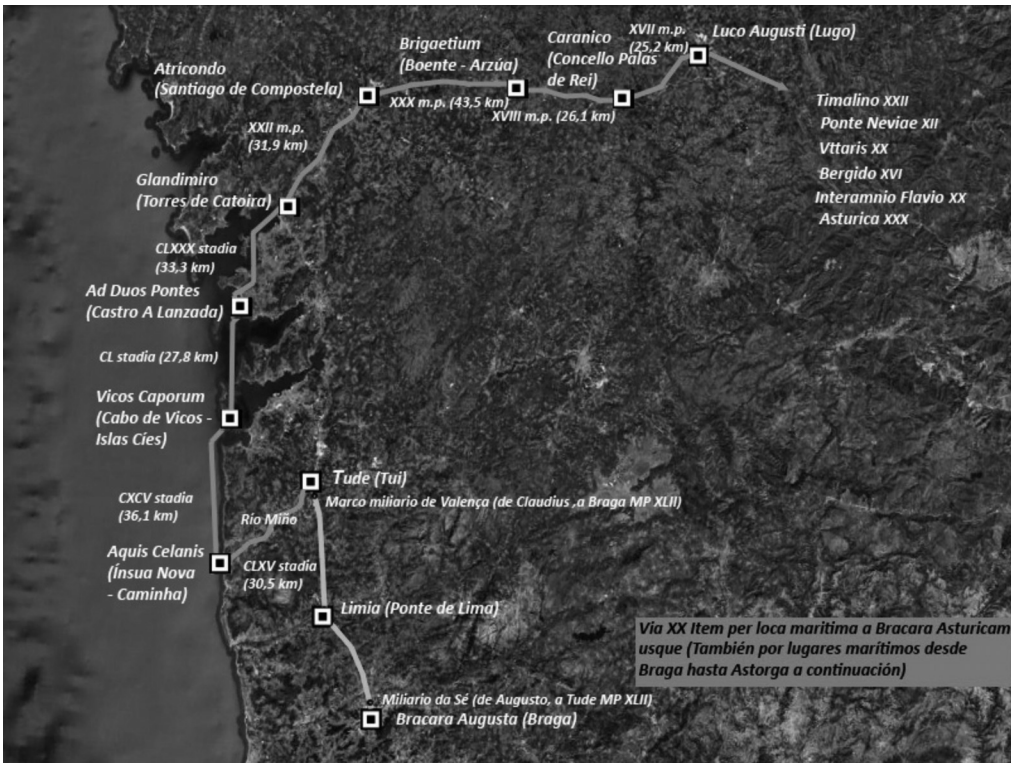

EL NOMBRE DE LA CIUDAD DE VIGO EN RELACIÓN AL CABO DE VICOS

En los terrenos donde hoy está la Con-Catedral de Santa María, hubo una antigua iglesia gótica. Albergaron anteriormente una iglesia prerrománica según textos del siglo X y restos de una sepultura germánica; posteriormente otra iglesia del siglo XV y, ya hoy, la Con-Catedral, ex-colegiata, de estilo neoclásico construida en el siglo XIX. Los textos medievales hacen referencia a una Iglesia de un lugar llamado Vico, no Vigo como en la actualidad. Esto sugiere que el nombre antiguo de Vigo era Vico, a medio camino en el tiempo con la época romana, y estableciendo un claro nexo con el nombre del Cabo de Vicos, punto de referencia en navegación para el lugar de mayor importancia relativa de la ría, y que le ha dado nombre.



Réplica del tímpano gótico de la Iglesia de Santa María de ***Vico****, que representa la adoración de los reyes magos, el original hoy conservado en el Museo Provincial de Pontevedra.*

LA NAVEGACIÓN OCEÁNICA DE LOS FENICIOS, CARTAGINESES, GRIEGOS Y ROMANOS.

Los barcos que empleaban estaban construidos de madera. En el caso de los fenicios eran conocidas las maderas de cedro que había en los bosques de su patria. Los barcos tenían unas características de solidez y diseño que los hacían aptos para la navegación oceánica, más complicada que la navegación mediterránea, por la presencia de grandes oscilaciones de marea, olas mayores y vientos más fuertes. Hay ejemplos de este tipo de barcos desde la edad del bronce, 1.200 años antes de Cristo.

Los sistemas de propulsión eran el remo y la vela. Los vientos debían ser favorables, ya que la forma y disposición de las velas no permitían navegaciones con ángulos cerrados al viento. Si los vientos no eran favorables esperaban a que llegaran, propulsandose entonces por remo, aunque no podía sostenerse este tipo de navegación durante tiempos muy largos por el cansancio de los remeros.

La navegación oceánica era fundamentalmente de cabotaje, con jornadas de un día, sin perder de vista la costa. Si se alejaban demasiado de ella corrían peligro de perderse. Para encontrar la costa, si habían perdido las referencias visuales, transportaban palomas y cuervos, que soltaban para que subieran alto en el cielo y la divisaran. La dirección que seguía el pájaro les indicaba el camino a seguir.

No conocían la brújula. Los relojes que llevaban a bordo eran solares, no conocían los relojes de arena. Las cartas náuticas eran escasas, sobre todo en los primeros tiempos, aunque contaban con descripciones de las navegaciones de marinos que les habían precedido.

El sol les servía como guía de referencia durante el día, las estrellas y planetas durante la noche. Conocían bien las constelaciones circumpolares norte, en particular las osas, menor y mayor, cuyas formas eran parecidas a las que vemos nosotros. La Osa Mayor se asemejaba a un carro, la Osa menor era llamada La Estrella Fenicia. La hora de salida (orto) ó puesta (ocaso) de un astro les indicaba la hora de la noche, la altura del sol la hora del día. No había ninguna estrella de magnitud visible en el polo norte, como sucede en la actualidad, tal como decían Hiparco y Ptolomeo, aunque podían determinar la posición del polo norte por referencias visuales a otras estrellas (Hiparco, en su crítica a Eudoxio, dice que el polo estaba en un vértice de un cuadrado que formaba con otras tres estrellas).

Disponían de un instrumento, el astrolabio, aunque más bien en tiempos relativamente recientes, que se ataba de una cuerda y se utilizaba colgado, con el fin de garantizar su verticalidad, para medir las alturas de los astros. A partir de razonamientos geométricos podían con este aparato determinar la latitud. Otros medios para determinar esta última era servirse de la climatología local, los vientos y la duración del día más largo. Los relojes de sol les servían de poco a bordo para estas tareas de determinaciones posicionales geométricas. La longitud no estaba resuelta en absoluto, hubo que esperar a Harrison en el año 1.750, que trabajaba para el almirantazgo británico, aunque españoles y portugueses le anduvieron cerca, poco antes, con la utilización de relojes de arena. La longitud se determinaba por estimaciones de tiempos empleados, rumbos seguidos y distancias recorridas, además de consideraciones de corrientes y vientos.

Existían métodos astronómicos para determinar la latitud y la longitud que no eran de aplicación en navegación marítima. Para calcular la latitud se podía medir el largo de la sombra de un gnomon vertical ó reloj de sol, dibujando líneas de declinación solar y líneas horarias convergentes en el

polo, pero era un método que podía inducir a errores (ver Eratóstenes, geógrafo griego del siglo III a.C.). La medición se hacía con un reloj de sol portátil, en un barco moviéndose a merced de las olas y el viento, sin posibilidad de realizar la adecuada calibración. En mediciones astronómicas, para calcular la longitud se medía la hora de comienzo y final de un eclipse visible en dos puntos cuya diferencia de longitudes se quisiera medir, pero era un fenómeno bastante raro y requería cuidadosas mediciones horarias (ver Hiparco, astrónomo griego del siglo II a.C.).

Artemidoro de Éfeso (siglo I a.C.) dice que, más allá de Gades, desde el promontorio Sacro (*Sacrum Promontorium*, cabo San Vicente), hasta el Puerto de los Ártabros (*Artabrorum Portus*), la zona más occidental de Hesperia, había una distancia de 991.500 pasos.

Las jornadas diarias de navegación eran de entre 20 y 30 millas. Se sabe que la duración del viaje entre *Gades* y la desembocadura del río Miño podía durar unos diez días. Las velocidades medias de los recorridos marinos eran de unos tres nudos.

Al cabo de la jornada era conveniente buscar un refugio costero donde realizar la aguada y reabastecerse de provisiones e incluso descansar.

La costa portuguesa es rectilínea hacia el norte del cabo de Roca, más allá de *Olisipo*, importante ciudad de Lusitania, ubicada donde la actual Lisboa, con playas abiertas y pocos refugios. Al oeste del cabo Espichel se encuentran las islas Berlengas, llamadas *Londobris* por Claudio Ptolomeo, que están bastante alejadas de la costa, unos diez quilómetros, escasamente visibles desde tierra. Hacia el norte Nazaré, Figueira da Foz y Aveiro. Todavía más al norte, en Oporto, estaba el puerto de la desembocadura del río Duero, ó *Doriae flu. ostia*.

Los puertos apropiados estaban alejados unos de otros en la costa de Lusitania, entre ellos se abrían inmensas playas que no proporcionaban refugio. Al norte de Oporto, los siguientes puertos eran el *Aui flu. ostia* (puerto del río Ave, Vila do Conde), *Nebis flu.ostia* (puerto del río Cávado, Esposende), *Limii flu. ostia* (puerto del río Lima, Viana do Castelo), *Minii flu. ostia* (puerto del río Miño, Ínsuas Nova y Vella, de Moledo – Caminha – Punta do Muiño [A Guarda]). En particular en este último puerto, el canal de acceso al protegido estuario miñota era de acceso complicado para grandes naves, por la presencia de barras de arena móviles y rocas, con escasa profundidad en el canal, no habiendo posteriormente hacia el norte ningún otro refugio que las Íslas Cíes, *Vicos Caporum*, unos treinta quilómetros al norte, siendo la costa de las costas de A Guarda y de Oia abrupta, con rompeolas, hasta llegar a ese punto.

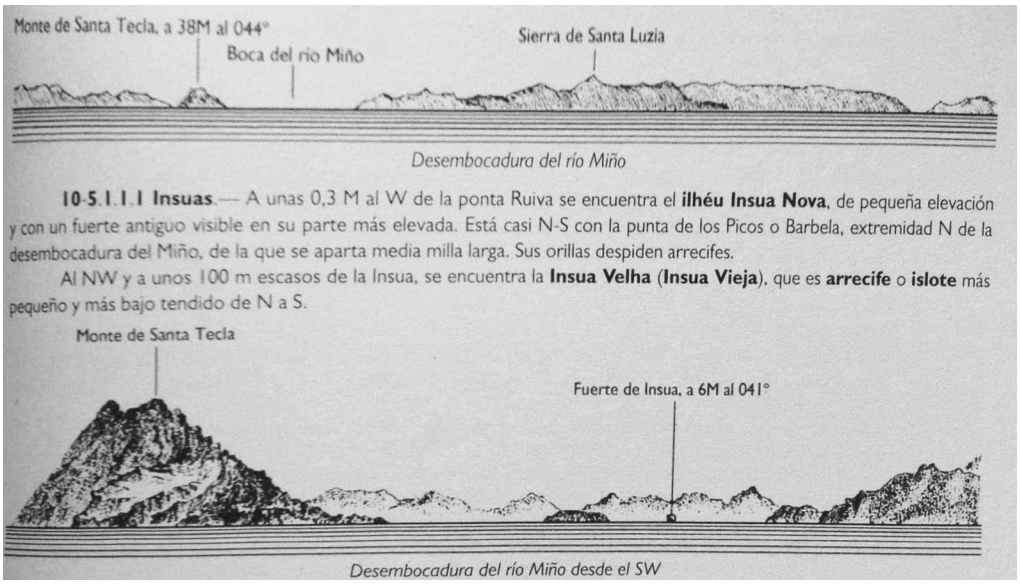

Desembocadura del río Miño

10-5.1.1.1 Insuas.— A unas 0,3 M al W de la ponta Ruiva se encuentra el **ilhéu Insua Nova**, de pequeña elevación y con un fuerte antiguo visible en su parte más elevada. Está casi N-S con la punta de los Picos o Barbela, extremidad N de la desembocadura del Miño, de la que se aparta media milla larga. Sus orillas despiden arrecifes.

Al NW y a unos 100 m escasos de la Insua, se encuentra la **Insua Velha** (**Insua Vieja**), que es **arrecife** o **islote** más pequeño y más bajo tendido de N a S.

Desembocadura del río Miño desde el SW

Derrotero de la costa NW de España que comprende desde LA ESTACA DE BARES AL RÍO MIÑO. Ministerio de Defensa.

Más al norte la costa es rocosa, con sólo una o dos pequeñas calas, en A Guarda y Oia, muy abiertas para considerarse refugio y un oleaje casi continuo, hasta llegar al cabo Silleiro, que marca el comienzo de la bahía de Baiona - Erizana. Esta es amplia, aunque el canal de entrada es angosto, con potentes arrecifes a ambos lados, Lobo y Lobito de cabo Silleiro al suroeste y Bajos Carallones y San Francisco al norte. El mar rompe con fuerza y el estrecho canal hay que conocerlo para aventurarse a entrar. Las islas Serralleiras y Estelas lo cierran por el norte, la costa es abrupta por el sur. Al fondo de la bahía se encuentra una gran playa, América, bastante tranquila en verano, pero con posibilidad de grandes olas en invierno, ya que está abierta hacia el oeste sin ninguna barrera defensiva natural. Una pequeña península, en un recodo, forma la ensenada de Baiona y Santa Marta, hasta la playa Ladeira y foz del río Miñor.

Un poco más al norte de la bahía de Baiona se encuentran las islas Cíes. Junto a la isla sur se encontraba un refugio muy apropiado para barcos de gran porte, el cabo de Vicos, *Vicos Caporum* en la vía "*Per loca maritima*". La distancia a Baiona es de unos ocho quilómetros. Las naves oceánicas paraban con frecuencia aquí y se procedía a acceder a la costa con botes, de otra manera se requeriría el practicaje de marinos o pescadores locales que conociesen la costa.

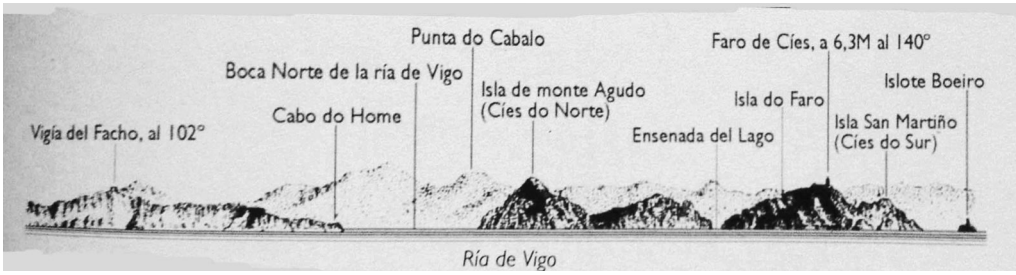

Derrotero de la costa NW de España que comprende desde LA ESTACA DE BARES AL RÍO MIÑO. Ministerio de Defensa. Islas Cíes y ría de Vigo.

Las islas Cíes constituyen un barrera natural que protege la ría de Vigo. El canal de acceso sur es amplio, cerrado por el islote Boeiro o Agoeiro con los bajos los Castros, y el cabo de Vicos al norte, y una piedra, la Negra, y los islotes Serralleiras al sur. A unos quince quilómetros se encontraba en la ría, el puerto de la playa de El Arenal de Vigo, llamado en aquella época *Turonio* (ver Hidacio de Chaves, siglo V, o el Parroquial Suevo, siglo VI), que era el puerto de mayor importancia de la zona. En la ría había además numerosos pequeños refugios, destacando al norte Cangas y Moaña.

Existía un fondeadero de buques oceánicos en el cabo de Vicos en aquellos tiempos. Las islas Cíes eran conocidas por griegos y romanos como *Dos islas de los dioses* (*Deorum insulae duae*).

Las Islas Cíes y el cabo de Vicos, en la isla sur, constituían un punto de referencia destacado y único en la navegación costera a lo largo de la rectilínea costa portuguesa y A Guarda y Oia, sin apenas otros accidentes costeros que las ostias, ó puertos de las desembocaduras de los ríos, con arenas móviles y que constituían un refugio precario para las naves oceánicas. La navegación se realizaba paralela a la costa, fundamentalmente a remo, en época veraniega, para evitar los temporales atlánticos, aprovechando los vientos cuando eran favorables, es decir, de componente sur. Las velas cuadras de los navíos antiguos no permitían avanzar frente a la costa occidental ibérica cuando soplaban vientos de componente norte, muy frecuentes en verano.

Las Islas de los Dioses, ó Doradas, si se considera que el oro es el color divino, son dos, de acuerdo con la Geographia de Claudio Ptolomeo *Praeterea Deorum insulae duae. Quarum medium habet.* 4 2/3 43 1/3; (Además dos islas de Los Dioses. Cuyos grados medios son; Long. 4,67˚ W; Lat. 43,33˚ N). Islas Norte ó Faro y Sur ó de San Martín. Islas rocosas



Las islas Cíes y el Cabo de Vicos desde la sierra de la Groba.

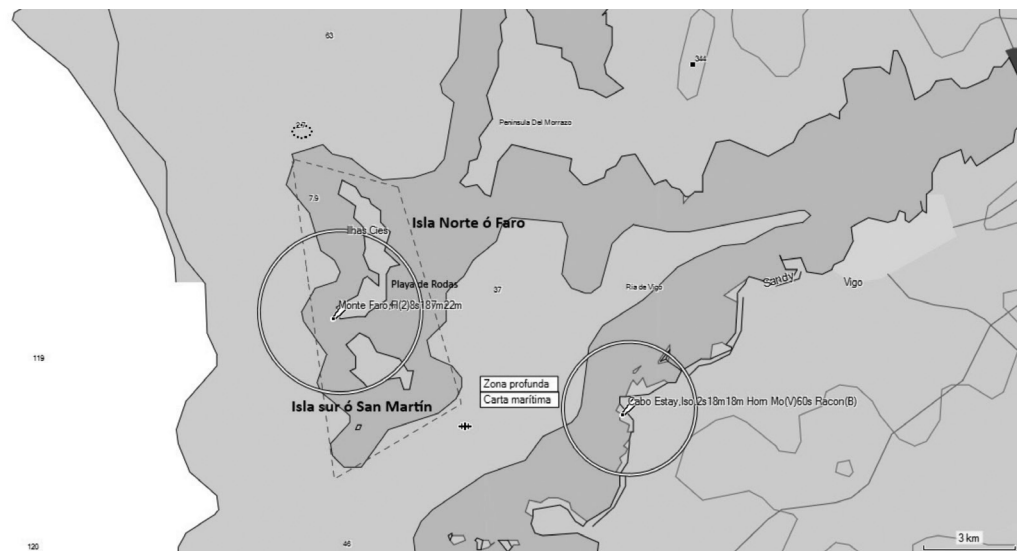

de agudas cumbres, con valles de escarpadas laderas, y escasamente habitadas por seres humanos, ya que en ellas apenas hay espacio para la agricultura y la tierra no es fértil.

En cuanto al nombre de las islas Cíes, islas de los dioses, de acuerdo con los textos griegos, podemos decir lo siguiente, en relación a la traducción del griego de tres nombres:

Dios = θεός (theós)
dioses = θεοί (theoí)
Zeus = Ζεύς (Zéfs).

El sonido al ser pronunciado este último nombre en lengua griega es muy cercano al sonido al pronunciar *Cíes*, con lo cuál debe ser el nombre de este dios, interpretado y traducido por los autóctonos, el que dió su nombre a las islas.

También es a investigar el nombre de la mayor playa de las islas Cíes, la de Rodas, en la isla norte (ver carta náutica). Tal vez el nombre se lo dieran navegantes procedentes de la isla griega del paralelo 36°N, en griego Ρόδος (Ródos), que tan importante papel desempeñó en las mediciones terrestres de la época antigüa.

De pronto una voz grita desde lo alto del mástil del navío. "¡Vidi (Vistas)!". ¡Allá están! ¡Seguro que son esas! Los oficiales, nerviosos, se esfuerzan por entrever en la distancia las lejanas cumbres de las dos Islas Divinas, *Praetera Deorum insulae Duae*, las islas de Zeus (Cíes), de acuerdo con las fuentes griegas.

Llegados al lugar, al cabo de unas horas, se toman referencias para cambiar los mapas. Han llegado a la zona segura de *Vicos Caporum*. El tranquilo fondeadero frente a los elevados riscos de las islas. "¡Vini (llegados)!". Los barcos de la flota fondean a resguardo. Se preparan los botes para realizar una inspección de las islas y de los lugares cercanos, otras islas, Baiona, Erizana, Panxón, Turonio, Búrbida, Vico, Cangas …

Cerca, hacia Baiona, las islas Estelas, que son dos, se encuentran entre la ría de Vigo y la bahía de Baiona, estando la más cercana a tierra, distante algo así como un quilómetro de la costa.

Siendo Vicos Caporum el lugar predilecto por los navegantes desde la antigüedad para realizar la recalada de sus naves en esta zona, fácilmente referenciable y de aguas tranquilas y profundas para las grandes naves, es muy probable que el propio Julio César, proveniente de más al norte, donde tenía acorralados a los herminios, realizara el embarque en una de

las galeras de la flota proveniente de Gades. La llegada del entonces pretor romano a las islas se tuvo que producir con la requisa de naves en las cercanas Baiona y Erizana, desde donde se podía acceder fácilmente a las islas. Las grandes galeras no podían, sin embargo, acceder con facilidad a su puerto por la presencia de bajos y arrecifes que dificultaban el paso.

Claudio Ptolomeo para configurar su Geographia, sitúa las "*Praetera deorum insula duae*" (ver carta náutica de Claudio Ptolomeo), más al sur del *Minii flu. ostia*, lo que es un error, puesto que en realidad están al norte. Tui (Tudae), a orillas del río Miño, lo sitúa sin embargo más al sur que las islas, lo que es correcto.

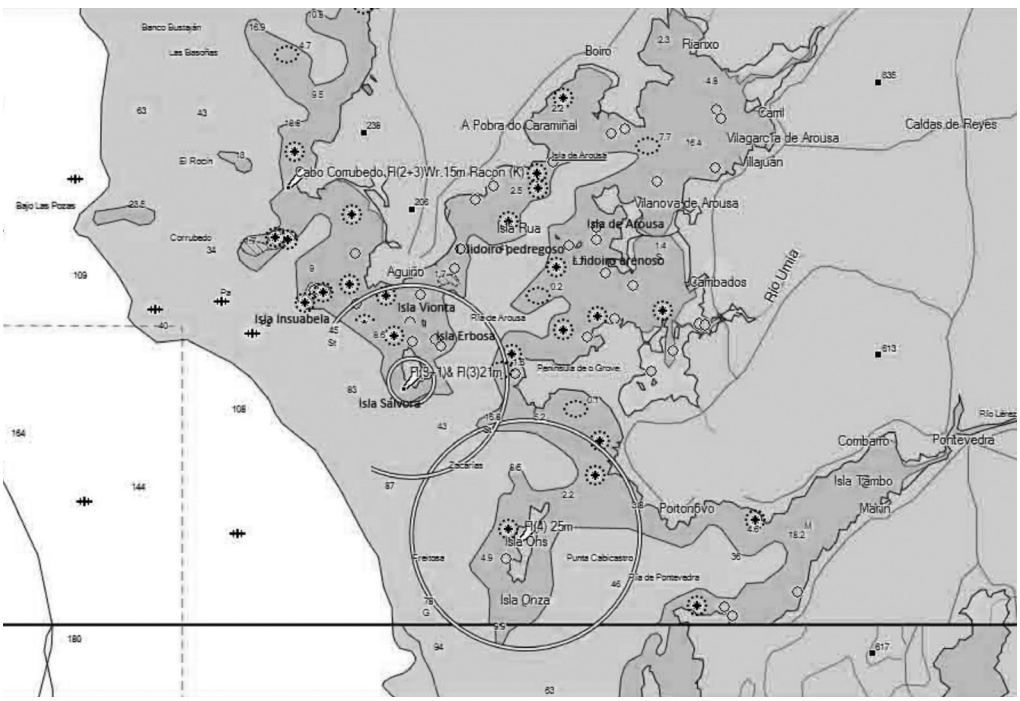

Más al norte de la ría de Vigo encontramos la ría de Pontevedra y la de Arosa, separadas y protegidas del Océano por un archipiélago, llamado en tiempos antiguos *Casitérides*, o *Cattiderides*, constituido por unas diez (decem) islas, y con un nombre. a semejanza con el del archipiélago anterior, y por el significado de la palabra, "*plateadas*", del color del estaño, un peldaño más abajo en el escalafón de los dioses, y densamente habitadas por atareados seres humanos, dado que tenían abundantes planicies y eran aptas para la agricultura. Las más importantes, *O Grove* (docu-

mentos de hace mil años demuestran que era una isla), *Ons* (*Aunios* según Plinio el viejo, escritor romano, siglo I d.C.) y *Sálvora*, muy alejadas de la costa, a varios quilómetros, y con mares movidos alrededor, ambas de buen tamaño, a las que hay que añadir *Onza*, menor y de difícil acceso, *A Toxa, A Toxa pequena, Arosa, Cortegada* (*Corticata* según *Plinio el viejo*), en la ría de *Arosa*, todas muy cercanas a la costa, y extensas. Otras islas menores del archipiélago, y más alejadas de la costa, son *Vionta, Erbosa, Insuabela, Noro, Sagres, Rúa, Jidoiros Arenoso y Pedregoso*.

En esta zona, más al sur, junto al segundo de los dos archipiélagos citados, se encontraba, en la península que forma una de las calas de la playa de la Lanzada, el puertecito de *Ad Duos Pontes*, al sur de la península de O Grove, donde había un importante castro romano y pre-romano, del que se han encontrado sus restos.

Decía Claudio Ptolomeo, en la Geographia, *In occidentali autem Oceano Insulae decem, Cattiderides dictae. Quarum medium gradus habet 4 45 1/2*; (y en el Océano occidental diez islas, llamadas Plateadas, cuyos grados medios son; Long. 4,00˚ W; Lat. 45,50˚ N). Islas de *Ons, Onza, O Grove, Sálvora, Vionta, Insuabela, Erbosa, Sagres, A Toxa, A Toxa pequena, Rua, Jidoiros pedregoso y arenoso, Arousa, Cortegada*).



Isla de Ons, a la izquierda Onza. Plinio el viejo la llamaba Aunios.

El *Oruium Promontorium* (Ὀρούιον ἄχρον) se puede identificar, por afinidad del nombre, con la *Isla de O Grove*, donde se encuentra la necrópolis de *Adro Vello*, con restos de lo que fue una industria de salazón, una villa romana e incluso lares viales.

En la ría de Arosa, al fondo de la misma se encontraba el puerto de *Viae flu. ostia*, en la playa de Bamio, ó junto a ella, algo al norte, justo en la desembocadura del río Ulla. Un poco río arriba estaba *Glandimiro*, ó *Grandomirum* de acuerdo con los textos greco-romanos de Claudio Ptolomeo, coincidente con las Torres del Oeste de Catoira.

Siguiendo el camino hacia el norte encontramos la ría de Muros y Noia, que es abierta, por la inexistencia de barreras protectoras, en forma de islas, de los temporales y marejadas del Océano. Al fondo de la misma se encontraba *Nouium* (Noia). Al norte del mismo estaba el puerto de *Tamarae flu. ostia*, en la desembocadura del río Tambre.

Más al norte todavía, ya en el seno de Corcubión – Cée, se encontraba el *Artabrorum Portus*, ó puerto de Finisterre, en la parte más occidental de Hesperia, de acuerdo con las fuentes clásicas, que no coincide con el punto real más a occidente, que es el cabo de Roca, en Portugal, pero los cálculos de longitud eran estimaciones muy imprecisas en la época.

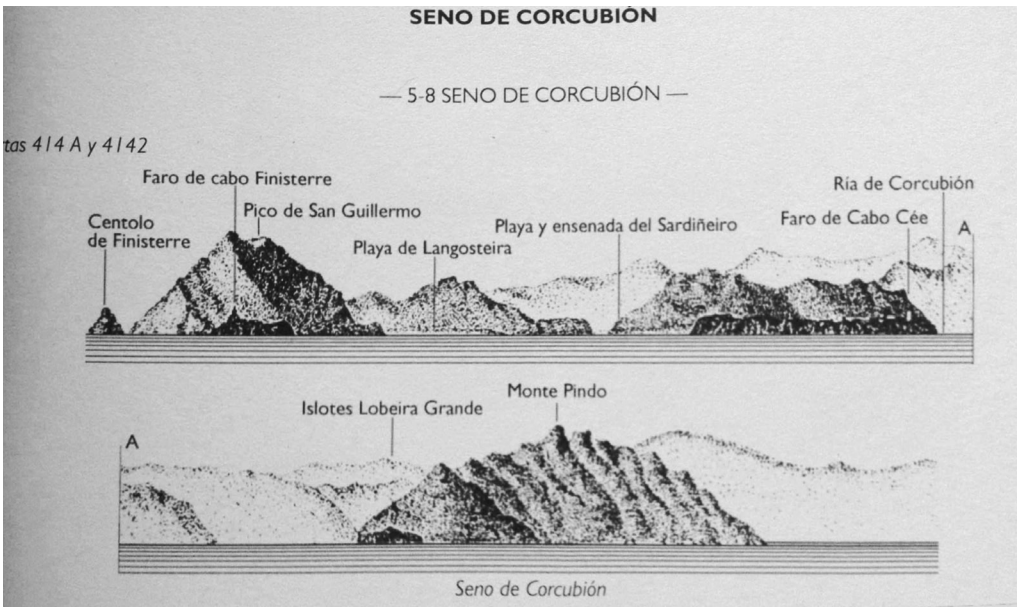

Derrotero de la costa NW de España que comprende desde LA ESTACA DE BARES AL RÍO MIÑO. Ministerio de Defensa.

A partir del anterior se encontraba la *costa de la Muerte*, que comienza en el *Nerium Promontorium* (¿Monte Pindo?), seguida un poco más al norte del *Post Nerium Promontorium. Aliud promonto.in quo Solis arae* (*Otro promontorio que reluce bajo el sol* - ¿Pico de San Guillermo?), inhóspita y con escasos puertos hasta llegar al seno Ártabro. A veiticuatro quilómetros del mismo se encontraban las tres rocas (*Scopuli tres*), tres blancas (*Trileuci*, τρία λευκά, en el original en griego), como eran conocidas las Islas Sisargas, ó Sizargas en carta náutica del siglo XVIII. Clau-

dio Ptolomeo las coloca inapropiadamente en coordenadas que se corresponden con un punto muy al norte, entre el Océano Atlántico y el mar Cantábrico, *In Cantabrico quidem in occidentale oceano*.

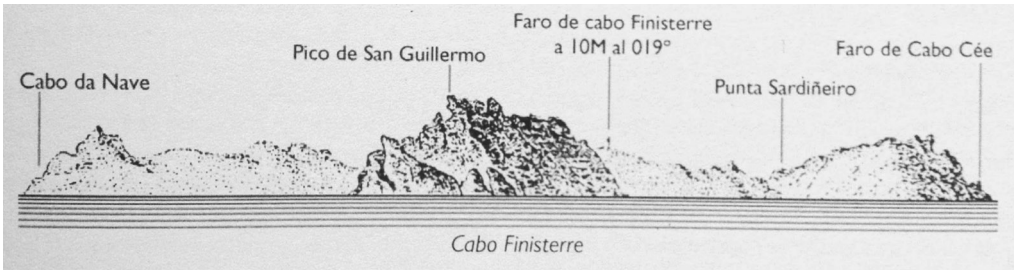

El Cabo Finisterre visto desde el sur.

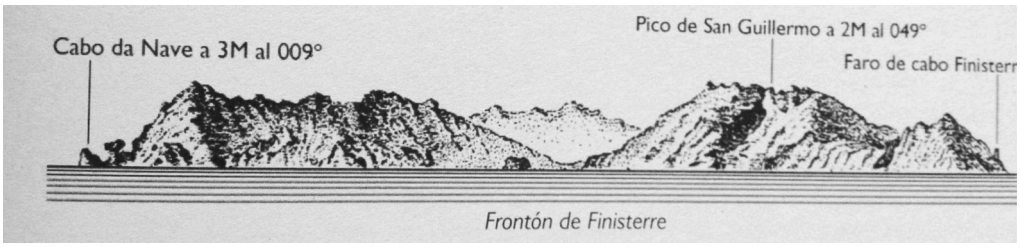

La costa del cabo Finisterre vista desde occidente.

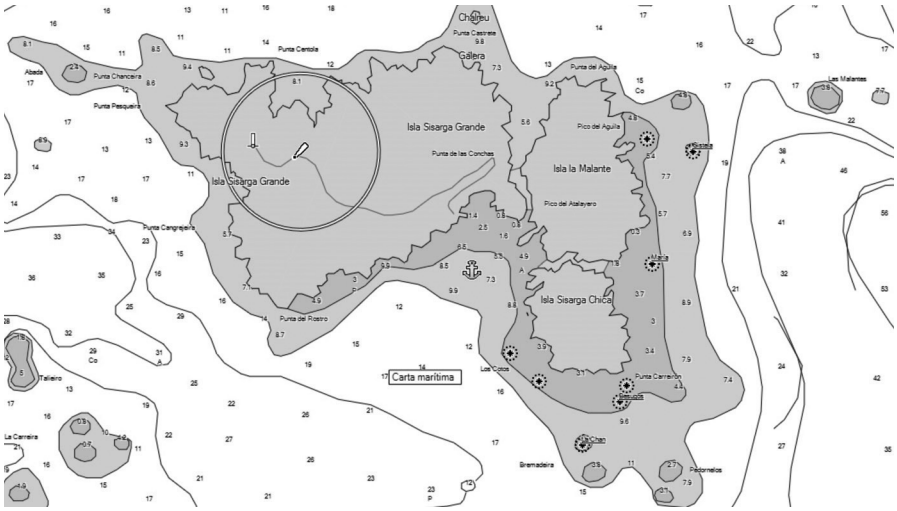

Tres Rocas Blancas entre el Océano y el Cantábrico, de acuerdo con Claudio Ptolomeo. Las islas Sisargas son tres.

Las tres islas Sisargas, de acuerdo con Claudio Ptolomeo: *insulae uero adiacent tarraconensi, in cantabrico quidem oceano, quae nominantur trileuci scopuli tres. quarum medium gradus habet. 9 46 ½ ¼* [Islas adyacentes a la tarraconense, entre el cantábrico y el océano, llamadas tres rocas blancas (trileuci, tri-leuci, τρία λευκά, en griego), debido al color de la espuma de las enormes olas de la costa de la muerte rompiendo sobre las tres rocas Sisargas. Cuyos grados medios son. long. 9˚w lat. 46,75˚n]. Isla Sisarga Grande, Isla de Malante e Isla Sisarga Chica. Carta marítima es412 (a) del instituto hidrográfico de la marina, "De la punta Frouxeira a las islas Sisargas". Proyección de mercator. Elipse de referencia wgs-84. lat. n 43˚ 21,494' long. w 8˚ 50,722'

El mar está tranquilo. Las blancas olas apenas rompen. Durante los temporales duros del invierno el mar golpea con olas de hasta nueve metros de altura de forma incesante. La blanca espuma de las olas del mar, blanca como la leche, es la que les dio este antiguo nombre, a los ojos de los navegantes griegos, Trileuci (Las Tres Blancas). Su nombre actual tiene raíces griegas Sis-argas, tal vez cómo Argos.



Las Islas Sisargas una tarde de verano.

NAVEGACIÓN OCEÁNICA AL SUR DE VICOS CAPORUM (CABO DE VICOS-ISLAS CÍES).

Vicos Caporum – Aquis Celenis (Insua Nova – desembocadura río Miño) CXCV (195) stadia = 36,1 Km.

Se trata de navegación "*per loca maritima*", es decir, "por lugares marítimos", siendo *lugares marítimos* cabos, islas y puertos. Es una navegación con referencias visuales de la costa, con cartas náuticas (vale un croquis a mano alzada), siguiendo una derrota loxodrómica, formando el rumbo ángulos constantes con los meridianos y paralelos. En el Itinerario Antonino (Vetera Romanorum …) hay otros recorridos "per maritima loca", en África (Tingi Mauretania), Sicilia, Cerdeña (Sardinia), Baleares e Italia, que dan incluso distancias a islas (insula) medidos en milia passuum, hay recorridos "per littora/ripa", es decir "por la costa", también hay "maritimo litoreo" , y caminos "*per/ad/a traiectum/us/o*". El Itinerarium Maritimum tiene recorridos de navegación de altura, entre puertos distantes, siendo esta una navegación sin referencias visuales de la costa (*littora*), recorriendo la distancia más corta entre dos puntos muy alejados, por medio de una derrota ortodrómica, navegación de altura, sin cartas náuticas, sin otras referencias que el sol durante el día, los planetas y las estrellas durante la noche, además de la luna, visible a veces durante el día y otras veces durante la noche, aunque de poca utilidad en la navegación. Los cálculos de distancias son por estimación, tanto más precisa cuantas más veces se hiciera el recorrido, hasta miles de veces repetidas, como sucedía con las rutas marítimas antiguas. En ambos tipos de navegación las distancias se medían en milia passuum (milla romanas) ó en unidades marinas llamadas stadias o estadios, en relación 8:1 a la milla romana.

Itinerario por la costa: "*ITER A SATALA MELITENAM PER RIPAM SAMOSATA USQUE, M.P. CCCXLI*". (Camino de Satala a Melitene por la costa hasta Samosata. 341').

Embarcaciones tradicionales gallegas, en el fondeadero del Puerto de Bouzas. Sus antecesoras de tiempos romanos debían tener unas características de construcción y navegación semejantes. Más toscas y primitivas, han pasado 1.800 años, cumplían sobradamente el principio fundamental de Arquímedes. Propulsadas por el viento sobre las velas y por los remos impulsados por sus remeros (página siguiente).

La costa de el rompeolas cerca de La Guardia. Al fondo está el Cabo de Vicos. Navegación oceánica pura, aunque con referencias visuales a la costa, es decir, *"por lugares marítimos".*

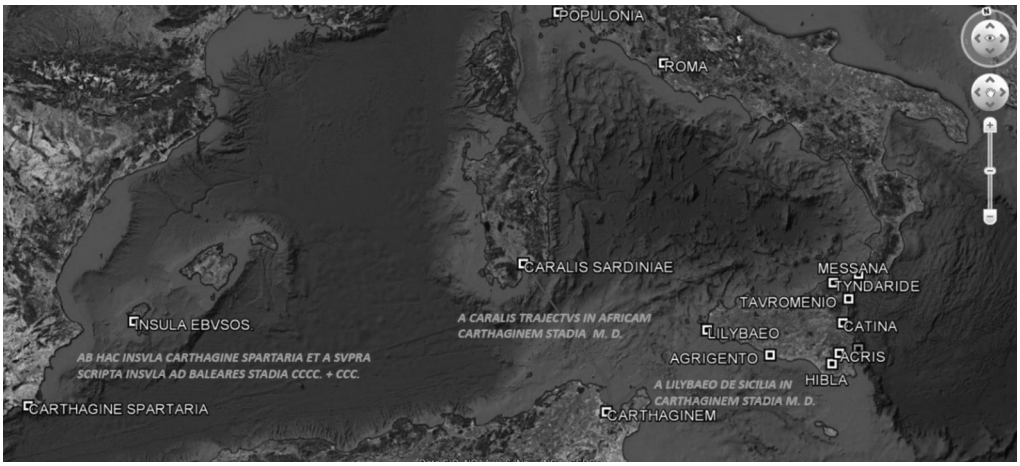

Recorridos del Itinerarium Maritimum.



Bote polveiro



Dorna



Traiñeira

La ruta romana de navegación oceánica entre el sur de las Islas Cíes estaba marcada por el cabo de Vicos, salvando el Lobo, y el Lobito, de cabo Silleiro, hacia el sur y hasta la desembocadura del río Miño.

En página posterior, Mapa del Noroeste de la Tarraconense, construido por el autor en base a la *Geographia* de *Claudio Ptolomeo*, de mediados del siglo II d.C. Se ha trazado una retícula con las coordenadas geográficas Ptolemaicas latitud y longitud, como en una proyección mercatoriana ortogonal, y semejante a la clíndrica descrita en el texto de Ptolomeo, que era utilizada por su predecesor al frente de la institución de Alejandría,



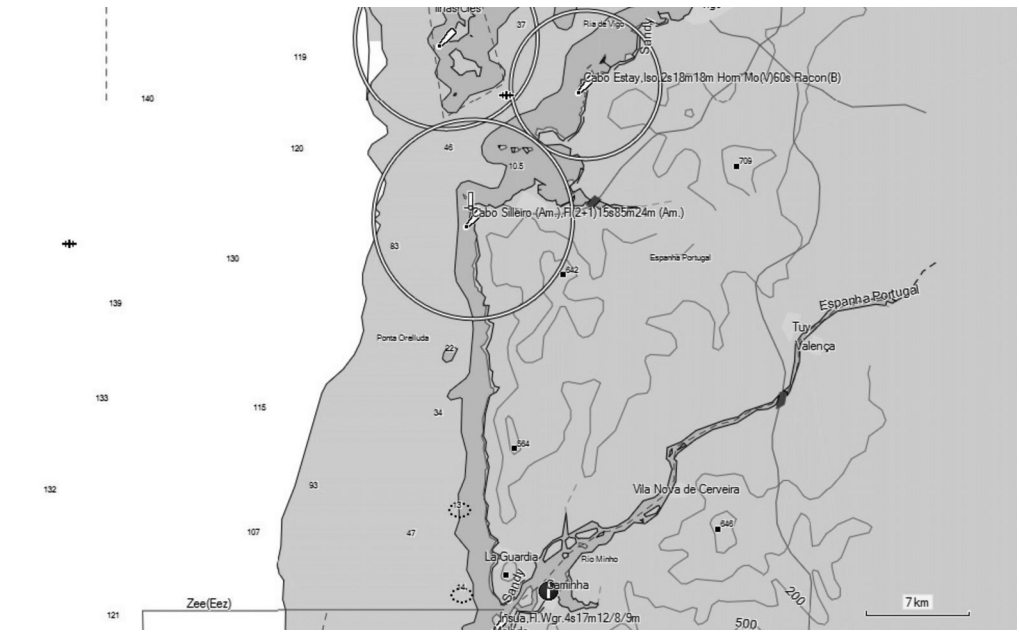

La costa de A Guarda y Oia entre el río Miño y las islas Cíes.

Marino de Tiro, pero criticada por el propio Ptolomeo, que le atribuía inexactitudes. Los datos que obraban en poder de la institución de Alejandría eran provenientes de informes de viajeros y navegantes, que los determinaban in-situ por estimación, ya que los métodos de geo-localización estaban poco desarrollados en aquella época (la longitud sólo fue resuelta en el siglo XVIII por Harrison, que fabricó un reloj cronómetro de gran precisión y se disponía de almanaques náuticos). No pueden determinarse las coordenadas terrestres de un lugar más que realizando mediciones en ese lugar. Aunque en la Geographia Ptolomeo hace cálculos de las dimensiones terrestres, las coordenadas regionales sólo se pueden determinar por cálculo náutico. Las *dos islas de los dioses* están erróneamente situadas frente y al sur del río Miño, pero bien situadas en relación a Tui (Tudae), que está junto a este río, pero Ptolomeo lo sitúa desplazado también más al sur. La precisión teórica de las mediciones de coordenadas terrestres ptolemaicas es de 1/12˚, que se corresponde aproximadamente con 5' (millas náuticas), o bien 8,5 Km. No obstante, esto es simplemente nominal, puesto que las imprecisiones son absolutas y evidentes.¨

EL VIAJE DEL APÓSTOL SANTIAGO A TRAVÉS DE GALLAECIA EN UNA BARCA DE PIEDRA. ESCALA EN EL FONDEADERO OCEÁNICO DE VICOS CAPORUM.

A mediados del siglo I d.C., tras su martirio y muerte en Jerusalén, llegaron los restos del Apóstol Santiago a Compostela, ciudad a la que dió su nombre, traidos por sus discípulos en una barca de piedra, o de transporte de piedra, a través del mar Mediterráneo. Según el *Códice Calixtino*, la *Translatio Sancti Jacobi,* comenzó en Jaffa, Tierra Santa, terminando en el lugar donde el Apóstol había predicado el cristianismo. La barca no pudo ir más allá de Padrón, que es el último punto navegable hacia Santiago de Compostela. El río Sar, que pasa por Santiago, es un afluente del río Ulla, pero sus aguas tienen un escaso nivel, de forma que ni és ni ha sido nunca navegable, no siendo posible llegar hasta Santiago de Compostela en barca. El río Ulla es navegable, para pequeñas embarcaciones, desde el final de la ría de Arosa hasta Pontecesures – Padrón, en un tramo de unos ocho ó diez quilómetros. En Pontecesures el río se dirige hacia el este hasta llegar a las tierras de Oca y A Estrada, con un caudal más bien escaso. A partir de Padrón, el camino a Santiago de Compostela hay que hacerlo a pie, pasando por Iria Flavia, Escravitude, Milladoiro, …

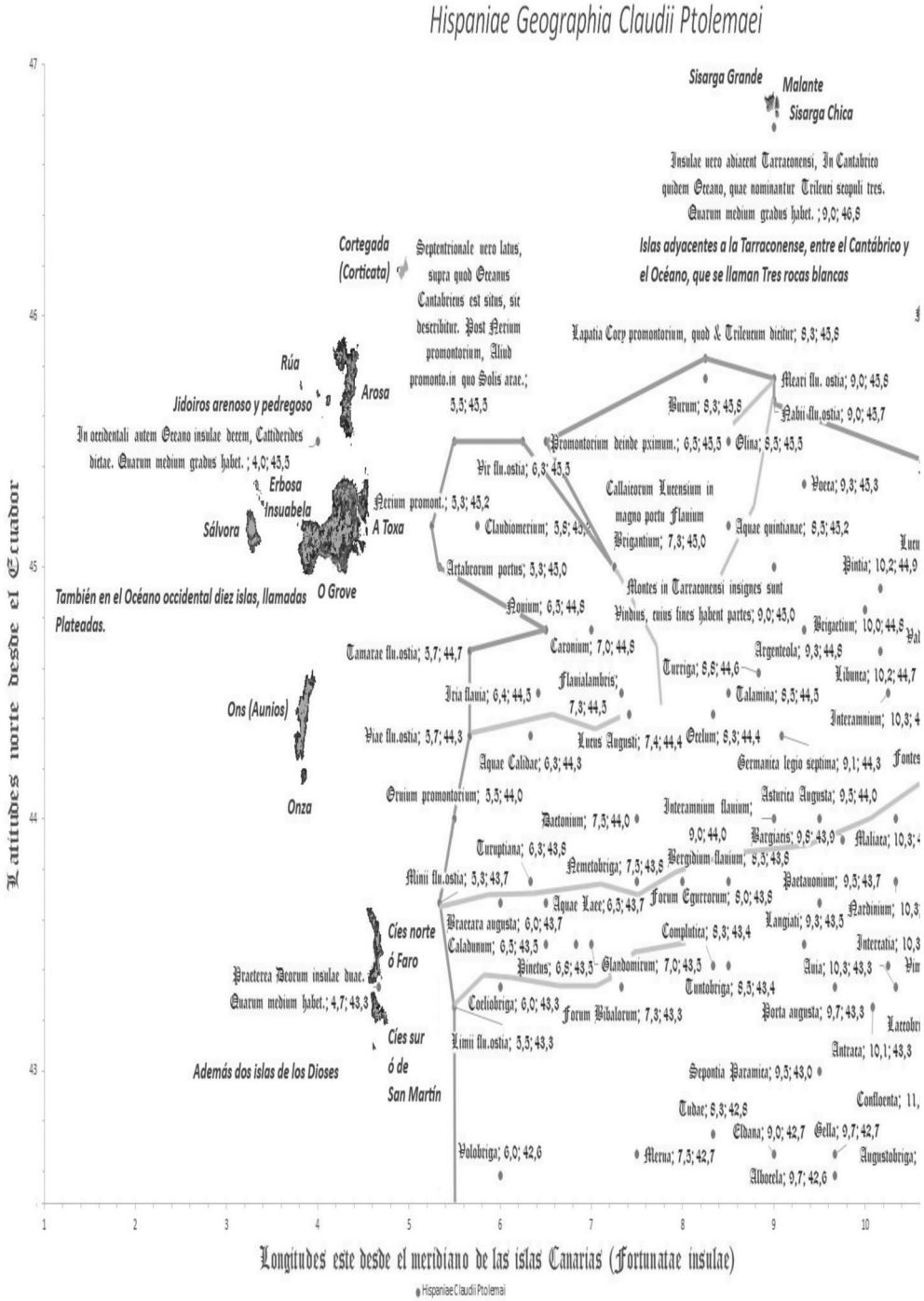
Hispaniae Geographia Claudii Ptolemaei
Sisarga Grande
Malante
Sisarga Chica
Insulae uero adiacent Tarraconensi, In Cantabrico
quidem Oceano, quae nominantur Trileuci scopuli tres.
Quarum medium gradus habet. ; 9,0; 46,8
Islas adyacentes a la Tarraconense, entre el Cantábrico y
el Océano, que se llaman Tres rocas blancas
Cortegada
(Corticata)
Septentrionale uero latus,
supra quod Oceanus
Cantabricus est situs, sic
describitur. Post Nerium
promontorium, Aliud
promonto.in quo Solis arae.;
3,3; 45,3
Rúa
Arosa
Jidoiros arenoso y pedregoso
In occidentali autem Oceano insulae decem, Cattiderides
dictae. Quarum medium gradus habet. ; 4,0; 43,3
Erbosa
Insuabela
Sálvora
A Toxa
O Grove
También en el Océano occidental diez islas, llamadas
Plateadas.
Ons (Aunios)
Onza
Cíes norte
ó Faro
Praeterea Deorum insulae duae.
Quarum medium habet.; 4,7; 43,3
Cíes sur
ó de
San Martín
Además dos islas de los Dioses
Lapatia Cory promontorium, quod & Trileuum dicitur; 8,3; 45,8
Meari flu. ostia; 9,0; 45,8
Burum; 8,3; 45,6
Nabii flu.ostia; 9,0; 45,7
Promontorium deinde pximum.; 6,3; 45,3
Olina; 8,3; 45,3
Vir flu.ostia; 6,3; 45,3
Nerium promont.; 3,3; 45,2
Claudiomerium; 3,8; 45,
Callaecorum Lucensium in
magno portu Flauium
Brigantium; 7,3; 45,0
Aquae quintianae; 8,3; 45,2
Voeca; 9,3; 45,3
Artabrorum portus; 3,3; 45,0
Montes in Tarraconensi insignes sunt
Vindius, cuius fines habent partes; 9,0; 45,0
Pintia; 10,2; 44,9
Nouium; 6,3; 44,8
Brigaetium; 10,0; 44,8
Tamarae flu.ostia; 3,7; 44,7
Caronium; 7,0; 44,8
Argenteola; 9,3; 44,8
Turriga; 8,8; 44,6
Libunca; 10,2; 44,7
Flauialambris;
7,3; 44,5
Talamina; 8,3; 44,3
Interamnium; 10,3; 4
Iria flauia; 6,4; 44,3
Viae flu.ostia; 3,7; 44,3
Lucus Augusti; 7,4; 44,4
Stelum; 8,3; 44,4
Aquae Calidae; 6,3; 44,3
Germanica legio septima; 9,1; 44,3
Fontes
Orunium promontorium; 3,3; 44,0
Asturica Augusta; 9,3; 44,0
Interamnium flauium;
9,0; 44,0
Bargiacis; 9,8; 43,9
Maliaca; 10,3;
Bactonium; 7,3; 44,0
Turuptiana; 6,3; 43,8
Nemetobriga; 7,3; 43,8
Bergidum-flauium; 8,3; 43,8
Minii flu.ostia; 3,3; 43,7
Forum Egurrorum; 8,0; 43,8
Baetauonium; 9,3; 43,7
Aquae Lacc; 6,3; 43,7
Mardinium; 10,3
Braetara augusta; 6,0; 43,7
Caladunum; 6,3; 43,3
Complutica; 8,3; 43,4
Langiati; 9,3; 43,3
Interatia; 10,3
Pinetus; 6,8; 43,3
Glandomirum; 7,0; 43,3
Auia; 10,3; 43,3
Tuntobriga; 8,3; 43,4
Coeliobriga; 6,0; 43,3
Forum Bibalorum; 7,3; 43,3
Porta augusta; 9,7; 43,3
Limi flu.ostia; 3,3; 43,3
Antraca; 10,1; 43,3
Segontia Paramica; 9,3; 43,0
Confluenta; 11,
Tudae; 8,3; 42,8
Eldana; 9,0; 42,7
Gella; 9,7; 42,7
Volobriga; 6,0; 42,6
Merua; 7,3; 42,7
Augustobriga;
Alborela; 9,7; 42,6
Latitudes norte desde el Ecuador
Longitudes este desde el meridiano de las islas Canarias (Fortunatae insulae)
Hispaniae Claudii Ptolemaei

La ruta marítima de la ría de Arosa terminaba en la desembocadura del río Ulla, en el puerto de *Uiae flu. ostia* de Claudio Ptolomeno, que se corresponde con la zona de navegación marítima de la parte final del Ulla, que es fangosa. Este puerto estaba algo al norte de la protegida playa de Bamio, junto a las Torres del Oeste de Catoira, a unos seis quilómetros. Cerca abundan los restos arqueológicos de puertos romanos. Las Torres del Oeste de Catoira eran llamadas en tiempos antiguos *Glandimiro*, en lengua autóctona, ó *Grandomirum*, de acuerdo con la transcripción greco-latina de Claudio Ptolomeo.

La última parte del viaje de la barca con los restos del apóstol recorrió la parte marítima de la ruta de navegación romana "*Per loca marítima*", desde la desembocadura del río Miño, Minii flu. ostia, ó *Aquis Celanis*, pasando junto al cabo de Vicos, ó *Vicos Caporum*, lugar donde la barca pudo pernoctar, con una escala posterior del viaje en *Ad Duos Pontes*, al sur de la playa de la *Lanzada*, para terminar el viaje por mar en las *Torres del Oeste de Catoira*, *Glandimiro,* ya en el río *Ulla*. Esta ruta esta descrita desde *Tui*, *Tude* ó *Tudae*, con origen en *Braga*, *Bracara*, pasando por tierra, por *Limia* (*Ponte de Lima*).

Un relato cuenta un milagro que se produjo al paso de la barca con los restos del Apóstol por un lugar llamado *Bouças* (*Bouzas*), a 64 estadios, 12 Km, al este de Vicos Caporum. Se cuenta que un caballero, en unos juegos durante la celebración de su boda, desapareció en el mar montado en su caballo. Al pasar la barca del Apóstol el caballero y su caballo emergieron de las aguas, con la capa cubierta de conchas de vieira. Estos hechos son la primera referencia que se conoce acerca de las conchas como símbolo de la peregrinación a Santiago de Compostela. En ese lugar, *Bouzas*, había un enorme banco de vieiras y marisco, sepultado por el relleno.

OTROS ILUSTRES VISITANTES ANTIGUOS DE VICOS CAPORUM Y OTROS PUERTOS DE GALLAECIA.

Pytheas el marsellés (Siglo IV a.J.C.), navegante, geógrafo, astrónomo y matemático griego. Navegó por el litoral oeste y norte de la península Ibérica (c. 325 a.C.), llegando hasta las islas Británicas.

Himilcón (hacia 450 a. C.), navegante y explorador cartaginés que realizó un viaje por las costas occidentales de Europa, desde Gades (Cádiz), llegando posiblemente hasta las islas Británicas.

Obviamente ambos, en navegación oceánica, pasaron frente a las costas gallegas y, necesariamente, por las Islas Cíes. Allí estaban las islas, en esas costas, lugar muy adecuado para hacer escala en ellas. Las Islas Cíes estaban en los mapas de aquellos tiempos, a no ser que hubieran aparecido más tarde, cuando fueron mejorando los mapas, como un don de los mapas.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS:

Aethici cosmographia Antonini Augusti itinerarium terrestre et maritimum. BNF Codex Latin 4807.

Antoninus Pius (Imperium Romanum, Imperator). Itinerarium provinciarum omnium Antonini Augusti cum Fragmento eiusdem ...

Calixti II papae codex B. Iacobi Apostoli Manuscrito. BNE.

Claudii Ptolemaei Alexandrini. Geographicae Enarrationis, Libri octo. Latín traducido del griego por Bilibaldi Pirckeymheri. Editor Michaele Villanuouano (1535 y 1541).

Claudii Ptolemaei Alexandrini. Geographia. Griego y latín por Carolus Müllerus. Editor Alfredo Firmin Didot (1883).

Flavii Vegetii Renati Rei Militaris Epitome, libris quatuor. BNF Codex Latin 7230.

Ravennatis Anonimi Cosmographia. Urbinas Vaticanus Codex Latin 961.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, X. M. (1960). *La ciudad y los días.* Ediciones Monterrey.

CORTÉS Y LÓPEZ, M. (1836). *Diccionario Geografico-Historico de la Espana Antigua.*

COSTAS GOBERNA, F. J.; DE LA PEÑA SANTOS, A. (2011). *Los barcos de los petroglifos de Oia.* Puerto de Vigo.

DE MARIANA (P.), J. (1783). *Historia General De Espana Que Escribio El ..., Tomo 1.*

DE SANTIAGO Y GÓMEZ, J. (1896). *Historia de Vigo y su comarca.* Madrid.

FARIÑA BUSTO, F. (1975). *A Lanzada. Introducción histórica.* El museo de Pontevedra XXVIII.

FLÓREZ, H. (1782). *España Sagrada: theatro geographico-historico de la Iglesia de España.*

FREIRE GESTOSO, P. (2006). *El cavallero de Bouzas Un héroe, olvidado, en la ruta del Apóstol a Galicia.*

GONZÁLEZ-ALEMPARTE FERNÁNDEZ, J. M. (2003). *Crónicas históricas de las islas Cíes.*

GONZÁLEZ CRESPÁN, C. *Nueva interpretación de la vía romana nº XX per loca maritima.* Boletín Glaucopis 2016. Instituto de estudios Vigueses.

MILLER, E. *Recueil des itinéraires anciens comprenant l'itinéraire d'antonin la table de peutinger et un choix des périples grecs avec dix cartes dressées par M. le Colonel Lapie publié par le Mis de Fortia D'urban.* Imprimerie Royale Paris, 1845.

PARTHEY G., PINDER M. (1848). *Itinerarium Antonini Augusti et Hierosolemitanum.* Berlin.

PATIÑO GÓMEZ, R. (2016). *Anclas líticas en las Rías Baixas.*

PATIÑO GÓMEZ, R. (2016). *Naufragios en las costas gallegas.*

PÉREZ D. *¡Perfora, perfora, que salen vieiras!* La voz de Galicia 24/08/2009.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1973). *Itineraria Hispana.* Granada, Valladolid.

TABOADA LEAL, N. (1840). *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores. Vigo.*

WESSELING, P. (1735). *Vetera romanorum itineraria, sive antonini augusti itinerarium, itinerarium hierosolymitanum, et hieroclis grammatici synecdemus.* Amsterdam.

La leyenda de Santiago Apóstol y la Reina Lupa.

Cofradía del Sto. Cristo de Los Afligidos de Bouzas. O Cabaleiro das Cunchas.

Rego da serpe. Blog Aterrageo Geología aplicada y especulativa.

El autor agradece al Parque Nacional de las Islas Atlánticas las facilidades prestadas.

HISTORIA

Instituto
de Estudios
Vigueses

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 95 a 120

La actividad pesquera en la ría de Vigo. Siglo XVI-XVII

Por Juan Juega Puig

RESUMEN: El arte empleado en la pesca de la sardina en las rías gallegas desde una fecha cercana a 1480 es el cerco. Arte comunal, que agrupa a sus participantes en una cofradía religiosa, capaz de redactar unas ordenanzas que vetan el empleo de otras artes, como pueden ser los xeitos, mientras dure la campaña de los cercos.

CERCOS DE VERANO E INVIERNO.

En la ría de Vigo coincidían varios puertos todos ellos dotados de gran entidad. En primer lugar, la realenga Baiona, fundación de Alfonso IX, en 1201[1], y que permanecerá bajo la autoridad real sin fisuras hasta el advenimiento del Régimen Liberal. Sus aguas jurisdiccionales, muy reducidas, daban comienzo en las isletas de As Estelas, en donde estaba situada la franquía o marcas de su puerto, que limitaban la teórica jurisdicción marítima de la cofradía pontevedresa del Corpo Santo, que se extendía desde este punto hasta Aguiño, inicio de la ría de Muros-Noia; ambos puertos pertenecían a la mitra compostelana, por lo cual el señorío arzobispal era pleno en la ría muradana.

La pesca en Baiona constituía una actividad muy secundaria, ya que, siendo frontera del Reino, se orientaba más bien como presidio, y al co-

1. SANDOVAL, P., *Antigüedades de la iglesia de Tuy*, Braga, 1610, pp. 141.

mercio internacional, máxime desde 1564, cuando Felipe II decide centralizarlo en los enclaves de realengo: Viveiro, La Coruña y Baiona.

La orilla norte de la ría pertenecía al arzobispado y señorío compostelano y en esta margen se asienta la villa de Cangas do Morrazo, que aparece en la historia en 1160, con ocasión de la donación de Fernando II a un tal Varela de una heredad titulada con tal denominación[2]. Hasta 1496 no se convertirá en parroquia, segregándose de la de Santa María Darbo; elevando, en 1543, su iglesia parroquial a la categoría de colegiata y dejando a su antigua matriz en la consideración de mero anexo[3]. Este puerto será mejor y más permanente aliado de la cofradía pontevedresa, a instancias de los arzobispos compostelanos.

La orilla sur de la ría formaba parte de la provincia y obispado de Tui, pero los arzobispos compostelanos se las ingeniaron para adueñarse de sus principales enclaves costeros. La primera noticia que poseemos sobre Vigo se remonta a octubre de 1176, fecha en la que el rey Fernando II dona Vigo al monasterio de Melón[4]. Años más tarde, en 1234, el abad de este monasterio cisterciense reclama al arzobispo compostelano don Laurencio el señorío del coto y villa de Vigo, alegando usurpación. En esta demanda se señalan los límites del coto de Vico: *Inter Cundumiñas ex una parte et Teis ex alter*. La solicitada devolución no se producirá y Vigo, que pertenecía a la diócesis y provincia de Tui, jurisdiccionalmente quedará sometido al señorío compostelano.

Más compleja y desconocida era la situación de Redondela. La primera noticia que existe acerca de esta villa se remonta a 1243. En 1267 ya se cita la villa nueva de Redondela; en adelante, la documentación distingue entre la nueva y la vieja[5]. Actuaban como dos poblaciones diferentes, con gobierno y parroquias propias: en la de Santiago de Redondela el juez y regidores eran nombrados por el arzobispo de Santiago, mientras que en la Villa Vieja, más pequeña, lo eran por el obispo y cabildo de Tui. Los asuntos pesqueros parecen de competencia exclusiva de la población arzobispal.

Solamente los tres puertos arzobispales estaban autorizados a armar cercos o, lo que es lo mismo, participar en la redacción de las ordenanzas

2. FEREIRA PRIEGUE, E, *Galicia en el comercio marítimo medieval,* La Coruña, 1988, pp.74.

3. VÁZQUEZ MARINELLI, C., MORREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., *Historia de Cangas,* Pontevedra, 2007

4. ÁLVAREZ BLÁQUEZ, J.M., "Cuadros de Vigo en la Edad Media" in *Vigo en su Historia*, Vigo (Pontevedra),1980, pp.61-124

5. PORTELA SILVA, E., La región de obispado de Tui en los siglos XII a XV, Santiago, 1976, pp.179.

pesqueras. Los canónigos y obispos de Tui se enfrentarán a la prepotencia compostelana, con la fundación, en 1501, del puerto de Bouzas, inmediato al de Vigo, origen de numerosas confrontaciones entre los mareantes y señores jurisdiccionales[6].

Los obispos tudenses no cesarán de perturbar al *rebelde* Vigo. Sus ambiciones se refuerzan con la decisión de Felipe II de restringir la carga y descarga de mercancías extranjeras a Baiona y relegando la condición de Vigo a mero puerto pesquero. Los canónigos tudenses no permitirán el desarrollo de la cofradía de la Misericordia, que agrupaba a los mareantes locales. Evitan que adquiera la entidad jurídica y autoridad de su homónima pontevedresa o, en menor medida, la del Buen Jesús de Cangas do Morazo. La actividad religiosa, en la que se incluía el cobro del diezmo sobre la pesca, pertenecía a la colegiata, a su vez, incluida en el obispado de Tui, con lo que producía una situación muy ambigua: la jurisdicción civil la ejercían los arzobispos compostelanos, pero la religiosa, incluyendo el cobro de diezmos, era de responsabilidad del obispo y canónigos tudenses.

Los mareantes vigueses, habrá que suponer que influidos por su señor jurisdiccional, se suman a actividad constructiva desarrollada en los puertos del arzobispado, que estimula su titular Sanclemente y que contaba con la colaboración del maestre de obras Jácome Fernández. Acomete amplias reformas en las iglesias gremiales de Pontevedra (torre de las campanas) y colegiata de Cangas do Morrazo (fachada principal), así como en las Torres arzobispales en el puerto de Lérez. Los mayordomos de la Misericordia habían obtenido del obispo tudense Torquemada licencia para levantar una iglesia propia de la misma denominación que la cofradía y que funcionara como parroquia. Los mareantes vigueses que intervenían, en 1586, en las pesqueras del congrio en la costa portuguesa castigaban a los infractores con treinta ducados de oro, *la tercia parte para la obra de la Misericordia de Nuestra Señora de esta villa de Vigo*[7]. En 1587, los mayordomos solicitaban al nuevo obispo Bartolomé Molino que procediera a la consagración del templo gremial; la respuesta episcopal constituye una contundente negativa a esta segregación: *no a lugar de cumplirse, porque es daño y grande perjuicio de la iglesia colegial de la villa de Vigo, porque si allí se dixese misa y se enterrasen difuntos los mareantes y la demás jente comarcana, no acudirían a la iglesia a los divi-*

6. GONZÁLEZ MUÑOZ, MC., *"Vigo y su comarca en los siglos XVI y XVII"*, in Vigo en su Historia, Vigo (Pontevedra), 1980, pp. 258

7. PÉREZ CONSTANTI, P., *Notas Viejas Galicianas,* 1923-27, reed. 1993, pp. 66

nos ofiçios y a los sermones y enseñanza de la dotrina cristiana, como son obligados … y no quiera hazer nueba parroquia, que no conviene al serviçio de Dios ny bien de las ánimas[8].

En esta ambivalencia jurisdiccional hemos de entender la amplia autoridad otorgada por los titulares compostelanos a la cofradía pontevedresa, concediéndole el control sobre las faenas pesqueras en las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa. Autoridad que no será efectiva, como demuestra la elaboración de ordenanzas pesqueras propias en ambas rías. Los mareantes vigueses, nadando entre dos aguas, se beneficiaron de cierto grado de independencia frente a la rígida normativa vigente en los restantes puertos arzobispales, dando entrada a la iniciativa privada, que veremos en la naturaleza de los cercos de esta ría, o en las compañías dedicadas a la pesca del congrio en la costa portuguesa.

La principal característica de los cercos armados en esta ría es la de iniciar sus campañas en los días finales de junio, en torno a la festividad de San Juan Bautista, adelantándose en tres meses a las campañas de los otros caladeros. Se les denominaba *cercos de verano e invierno.* En toda la documentación consultada para este caladero no se registra otro tipo de cerco que no se aprovechara de las mareas veraniegas. Sus armadores daban por finalizadas las campañas anuales en la fecha habitual en las restantes rías, el día de navidad: *San Juan... y entonçes estará prestes con la rede echa y puesta en el dicho trincado para que se pueda yr a la mar y entiéndase que antes del dicho día de san Juan se a de azer la dicha rede y armaçión del dicho çerco para poder yr a la mar*[9]. Este calendario ya estaba establecido en las primeras ordenanzas redactadas mancomunadamente por los tres puertos rectores, Vigo, Cangas y Redondela, en 1558 : *Yten, que los çercos y chinchorros de aquí adelante no puedan entrar, ni entren a la mar, sino dende día de san Juan del mes de junyo de cada un año en adelante*[10].

Esta modalidad de cerco procede, sin lugar a dudas, de la iniciativa de los mareantes vigueses. Los de Cangas do Morrazo habían tratado de suavizarla, proponiendo a los redactores de las ordenanzas que la campaña de la sardina se iniciara en agosto, en vez de hacerlo en veinticuatro de junio, sin conseguirlo[11]. A esta disposición se atienen las primeras escri-

8. A.H.P.Po., 2.183 (3), 97

9. Escritura de constitución del cerco denominado el Cuerpo Santo en Cangas do Morrazo, en 25 de abril de 1572, del que es atalieiro Juan Sánchez. A.H.P.Po., 1.622, s.f.

10. Copia certificada de 1573. A.R.G., 26.327(8), 377v.

11. A.R.G., 26.327 (8), 377

turas de constitución de cerco que conocemos[12] Las ordenanzas de 1573 retoman la propuesta de los mareantes cangueses, retrasando el inicio de las campañas hasta comienzos del mes de agosto: *Iten, que los dichos cercos dende agora en adelante para siempre jamás en cada un ano puedan entrar al campo para hadereçar y hazer las dichas redes por el primero día del mes de agosto de cada ano e, después de hechas y adereçadas las dichas redes, entren a la mar a pescar a hocho días del mes de agosto.*

Con esta medida pretendían compensar a los *xeiteiros*, pues las mismas ordenanzas prescribían que cesaran en su actividad mientras durase la campaña de los cercos. La inviabilidad de esta propuesta, al impedir la Real Audiencia la prohibición de ningún arte[13], aconsejará reponer las normas anteriores. En realidad, el calendario de los cercos de verano e invierno no fue alterado por las nuevas ordenanzas y los *atalieiros* de esta ría continuaban haciéndose a la mar en la segunda quincena de junio[14]. El desinterés de la marinería por participar en estas artes colectivas, muy acusado en la primera mitad del siglo XVII, como veremos más adelante, aconsejaba adelantar las campañas de los cercos y liberar a los mareantes de su participación en el mes de diciembre. El cerco armado en 1626, del que eran *atalieiros* Juan de Barros y Andrés de Coya, deja abierta la posibilidad de hacerse a la mar el primer día de junio, *si hubiere nuevas que ay sardina,* así como adelantar la fecha de cancelación, situándola en la festividad de Santa Catalina (25 de noviembre)[15]

Un inicio tan temprano de las campañas pesqueras estaba orientado al comercio de la sardina veraniega, no apta para ser ahumada por su exceso de grasa, pero que interesaba a la multitud de carabelas portuguesas que se acercaban a esta ría a adquirirla, aprovechando estar empleadas en la carrera de la sal. Así como a mercaderes locales, que la comercializan salándola ligeramente, *en pasta*, a bordo de los navíos. Era la modalidad de sardina denominada revenida, que dará origen a no pocas asociaciones

12. Vigo, 28 octubre 1559. Alº. de Meixoada, Juan Gs. el Mozo, Martín Franco, Marcos Fandiño y otros vecinos que estaban concertados en hacer un cerco para 1560. Eligen por atalieiro a Meixoada y Juan Gs. A.H.P.Po., 2.974(3), 307.Escritura de formación de compañía de un cerco en Vigo, en 26 de noviembre de 1564, del que será atalieiro Andrés de Coya. A.H.P.Po., 2.229(1), 321. Para Cangas do Morrazo la primera escritura de constitución de una compañía de cerco se remonta a 1572. A.H.P.Po., 1.622, s.f.

13. A.R.G., 26.327(8)

14. Vigo, abril 1575, Domingos Balongo, mareante local, vende un quiñón del cerco de verano e invierno del que eran atalieiros Andrés de Coya y Bartolomé Lorena, por nueve ducados a Juan Marras, tonelero, y su mujer. El cerco iniciaría su campaña en la festividad de san Juan.. A.H.P.Po., 2.232(1), s.f.,

15. A.H.P.Po., 2.213, 254

mercantiles: a fines de agosto de 1584, un mercader vigués, Miguel Núñez, hace compañía con Juan Pérez, vecino de Cangas do Morrazo y maestre de la pinaza Cuerpo Santo, para cargarla de sardina revenida en las rías de Aldán y Vigo *de la primera que muriese e matare en los çercos que andan en las dichas rías*, para llevar a vender a cualquier puerto portugués[16].

Las capturas veraniegas suponían una parte considerable de los beneficios de los cercos, que podemos establecer en unos valores cercanos al 40 por 100, tomando como referencia la aportación de estas artes colectivas a la obra de la portada de la colegiata de Cangas, en 1584[17]. Estos tempranos beneficios eran aprovechados para cumplir con las obligaciones cuaresmales[18] o para saldar las deudas contraídas por la compañía: en 10 de febrero de 1585, el *atalieiro* Rui de Refoxos y sus compañeros se obligan a pagar al mercader de Baiona, Juan de la Serra, 654 reales, resto de una deuda de mayor cuantía; el pago se hará efectivo en la festividad de Nuestra Señora de agosto[19], por lo que tendrán que echar mano de la venta de la sardinas veraniega. En 12 de marzo de 1589, el cerco de Cristóbal de Fontefría se obliga a satisfacer al licenciado Saravia, vecino de Vigo, 258 ducados por razón de unos quintales de cáñamo *ansí como Nuestro Señor les diese ganançia en su çerco… y de manera que de la primera ganançia que Nuestro Señor les diere. Y no pagando la dicha deuda, ansí como fueren ganando sacarán de la dicha ganançia cada mes un terçio de la dicha deuda, por manera que le acabarán de azer entera paga a satisfacción de todos la dicha deuda por día de San Miguel*[20]. Las cosas no debieron irle bien a Rui de Refoxos y sus compañeros durante la campaña de 1585; en diciembre el acreedor hizo secuestrar la red, que sus propietarios valoraban, exageradamente, en más de dos mil ducados. Para colmo de males, el aparejo había sido retirado mojado, por lo que se había podrido y quedó inutilizado[21]

16. A.H.P.Po., 1.616, 300

17. 1584. Rendimiento de los quiñones de verano 370 reales; los de invierno 528 reales. A.H.P.Po., 1.167, s.f.. Vázquez Marinelli, C., Moreira Pumar, J., Rodal González, M., 2007,

18. Cristóbal de Fuentefría, "atalieiro" del cerco Buen Jesús, por sí y en nombre de los restantes quiñoneros, expone cómo "esta cuaresma pasada deste presente año como avía predicado en la dicha villa el padre Bautista de la orden de san Francisco, al qual se le devía la limosna e trabajo de la dicha cuaresma, conforme se solían pagar en la dicha villa a los tales predicadores cada un año". Se comprometen a aportar cinco ducados "de la primera ganancia que nuestro señor les diere en el dicho çerco e compañía". A.H.P.Po., 1.618(1), 161

19. A.H.P.Po., 1.617, 75

20. A.H.P.Po., 1.618(1), 124

21. "por nos dañar, molestar y echar a perder, como lo izo, nos a secuestrado y embargado la dicha red y la izo poner y depositar en poder de Francisco Fernándes, ay más de tres meses, que

El destino de la sardina veraniega era, aparte del consumo local en fresco, el mercado portugués y el de la Andalucía atlántica, sin que parezca tener aceptación en los puertos de la cornisa cantábrica. Los envíos de las botas de sardina arencada, la de mejor calidad, perfectamente salada y empipada y dirigida al mercado septentrional podían completarse con otra modalidad de salazón menos acabada, la sardina *escochada*, que era transportada en banastas desde Vigo[22] o Cangas [23]. La sardina *escochada* gozaba de una mayor consideración que la revenida, transportada a granel, pero distaba de la alta estima de las arencadas, perfectamente envasadas en toneles Los distintos envase empleados repercutían en la manera de percibir los fletes: tantos reales por bota si se trataba de cargamento de la variedad arencada[24]; por millares para la escochada[25] y *al través*, esto es, por la totalidad de la carga para las cantidades no contabilizadas de sardina revenida[26]. Esta modalidad de comercialización de la sardina en banastas o canastas estimuló la confección de estos envases en Vigo, que constituían uno de los propios de la villa.

La ínfima calidad de la sardina revenida venía avalada por admitir en su elaboración sal reaprovechada, la sobrante de otras salazones, *sal de resalga*, que se había vuelto negra por efecto de la sangre de los tratos

nos quitó que nosotros no proçediésemos, ny fuésemos con nuestra pesquería adelante. Y lo peor que hes que la dicha red al dicho tiempo yva mojada y después desto, abiéndole requerido nos dexase aprovechar y desazer la dicha red para cada uno y ynjugar y aderezar la suya, no lo a querido, ni quixo azer, por cuya causa la dicha red se perdió y apodreçió todo ella, quea ahora no bale cosa ninguna". A.H.P.Po., 1.623(1), 350

22. Vigo, 18 julio 1560. Manifiesto de carga de Juan Gregorio Rolon, vecino de Viana y maestre del navío San Cristóbal, que cargó en este puerto 220 millares de "sardina escochada e cabezuda" y un quintal y media arroba de algodón, para llevar a Asturias o Bilbao o para otro puerto de este Reino. Estebo de Mogueimes, cogedor de la media diezma, le pedía fianzas de que venderá las mercaderías en los reinos de su majestad. Se obliga a presentar testimonio. A.H.P.Po., 2.319(8), 46

23. Cangas, 2 agosto 1582. Manifiesto de Pedro Robaliño, vecino de Vigo, de haber cargado en la ría de Aldán en la pinaza Nuestra Señora del Camino, de la que es maestre Alº. Pérez, vecino de Cangas, 100 millares de sardina "escavesada puesta en banastras", para llevar a vender a Bilbao y otros puertos de su majestad. A.H.P.Po., 1.615(3), 268.

24. Cangas, 3 noviembre 1583. Francisco do Souto, vecino de la villa y maestre de la pinaza nuestra señora de la Guía, fleta a Pedro de Guturbai, vizcaíno y vecino de la inmediata parroquia de San Juan de Coiro, para cargar sardina "enfustada en botas". La carga la recogerá en Corcubión y la transportará a Bilbao; flete: 30 reales por bota. A.H.P.Po., 1.818, 364

25. Cangas, 29 diciembre 1587. Pedro de Refoxos, vecino de Cangas, maestre de la pinaza Nuestra Señora de la Buena Ventura, fleta a Domingos Pereira y Alº. Fdes., vecinos de Cambados, para cargar en Cambados 120 millares de sardina en banastras y 240 liazas de pulpo, para llevar a Matosinhos, donde será la derecha descarga; flete: 200 reales. A.H.P.Po., 1.623(3), 663.

26. Vigo, 5 septiembre 1566. Antonio Díaz, vecino de Mazarelos (Oporto) y maestre de la carabela San Miguel, fleta a Antonio Falcón, mercader vigués, carga de sardina revenida, brea u otra mercancía "lo que buenamente se pudiere navegar" no habiendo sardina a moderado precio, y llevarla a Sevilla. Recibirá la carga en 15 días. Escalas: Ayamonte (1 día), San Lúcar (1 día); flete: 55.000 maravedíes. A.H.P.Po., 2.230/3, 76

anteriores. El empleo de este subproducto se encuentra documentado en 1574, año de pobres cosechas en las salinas de Aveiro; a Vigo se acerca la carabela Santiago[27], cuyo maestre Gutierre Fariña, vecino de Zezimbra, se concierta con tres vecinos de dicho puerto para revenir la sardina con sal banca y también de resalga, que trae a bordo y la que sus socios adquieran en el alfolí. El maestre percibirá 2.000 reis por la sal de resalga, 3.000 por la blanca, así como 20.000 reis de flete (Ayamonte o Sevilla) y un tercio de las pérdidas o ganancias de la compañía Ese mismo verano, el escribano del alfolí de Cambados testifica cómo Antonio Francisco, *ventureiro*, esto es, que comerciaba libremente por su cuenta, vecino de Aveiro y maestre del navío Santo Antonio, descargó doce medidas de sal de las grandes de sal de resalga, de las que reservó cinco para revenir[28].

Las ventas de la sardina veraniega se realizaban en la mar, sin llevar a descargar las capturas a la ribera del Berbés o de la fronteriza playa de Cangas do Morrazo, A Rodeira, con lo que se eludía el pago de no pocos impuestos, como denunciaba, en 1620, el juez de la villa y jurisdicción de Vigo[29]. Esta modalidad de salazón y trato parece exclusiva de la ría más meridional y casi se puede afirmar que del puerto de Vigo constituía un escape a las rígidas normas gremiales que soportaban los *ortodoxos* cercos otoñales, dando entrada a inversores particulares, que disponían de cierto volumen de dinero. Los más acreditados mercaderes vigueses intervenían en estos tratos: el inglés residente en la villa olívica, Juan Colvel[30], Juan do Bacelo[31]…e, incluso, mercaderes foráneos, en concreto, compostelanos, que consignaban estos envíos desde el puerto de Vigo[32].

Estas compañías venían precedidas de otras más populares, las constituidas por los maestres y tripulación de las carabelas portuguesas intere-

27. A.H.P.Po., 2.231, s.f.

28. A.H.P.Po., 2.208 (5), 250

29. "comprando los dichos revinidores la dicha sardina en la mar se defrauda la alcabala y no pasan cargas por aduanas ". A.R.G., 3.947(48).

30. Vigo.1563. Compañía de Juan Colvel, mercader inglés residente en Vigo, y Gómez Yanes, vecino de Zezimbra y maestre del navío Espíritu Santo Colvel adelanta 200 ducados, para que Gómez los emplee en sardina "de la que muriese por agora". Cargado el navío irá a Sevilla u otra parte del reino de Portugal o de su majestad. El beneficio se repartirá por mitad; Gómez pondrá la sal que tiene a bordo. Flete: 55 ducados. A.H.P.Po., 3.003(2).

31. Vigo, 30 octubre 1567. Rodrigo Núñez, vecino de Zezimbra, maestre de la carabela Santo Antonio, fleta a Juan de Baçelo, mercader de Vigo. Baçelo pondrá el dinero necesario para cargar de sardina, mientras que el maestre aportará la sal que tiene a bordo, que con la que el receptor le llevó monta 33 ducados y 3 reales, con lo que cargarán sardina revenida en esta y otras rías, para llevar a Lisboa, Sevilla o al Condado. Del monte mayor se descontará lo que la sardina importare, el precio de la sal y 24.000 reis de flete. A.H.P.Po., 3.004, 306

32. A.H.P.Po., 2.982, 311

sadas en la carrera de la sal, que reservaban una pequeña cantidad de este conservante para salar en pasta a bordo de los navíos. Tras la implantación del estanco, quedaron prohibidas las ventas de sal fuera del circuito de los alfolíes, al tiempo que imponían unos precios de venta más elevados, que hicieron tambalear los cimientos de este trato, como recoge el oidor de la Real Audiencia, licenciado Baca, en su informe elevado, a petición del Consejo de Hacienda, poco después de esta innovación fiscal: *acostumbrando los portugueses venir a Bayona y a los otros puertos cercanos a salar , que dicen en pasta, en sus carabelas, en que traían la sal que para ello había menester, de que los pueblos y pobres recibían mucho provecho, porque le vendían su pescado fresco y les daban dineros adelantados y se les prestaba y se entretenían . No viniendo el año pasado (1565), ni se entiende que vengan como no pueda traer la sal de suyo y le es necesario comprar en los alfolíes del Reyno*[33]

La prohibición de salar en pasta o revenir a bordo de las carabelas portuguesas debe matizarse. El primer administrador del estanco, Cristóbal de Barros, obligaba a los maestres a declarar la sal almacenada en las bodegas de los navíos, debiendo satisfacer en concepto de alfolinaje cuatro reales por fanega – a cinco reales se vendía en los alfolíes - [34]. La novedad de esta contribución habrá disminuido la práctica de salar a bordo de las carabelas portuguesas, pero, todavía en 1566, conservaba buena parte de su antigua vigencia. La relación de navíos que descargaron sal en los puertos gallegos hasta el mes de septiembre ofrece la arribada de un puñado de naves a los puertos septentrionales, aportando la sal precisa para sus habitantes. Sin embargo, los puertos meridionales se ven frecuentados por multitud de pequeñas embarcaciones, generalmente las carabelas de Viana do Castelo, Vila do Conde, Esposende, Zezimbra…, que reservan una pequeña cantidad de este conservante, entre diez y cincuenta fanegas, para revenir sardina. Casi cincuenta de estas embarcaciones se contabilizan, ese año, en el puerto de Vigo[35].

33. A.G.S., C.J.H., 68, 109

34. "… como las rías son tan mansas y los puertos tan buenos, cada uno que quisiere salar en su barco o navío su pescado pudiera. Y, especialmente, lo hicieron los portugueses, porque así lo acostumbraban, que fueran de mejor condición que los naturales, por tener más comodidad en sus navíos para hacerlo. Y así, cuando llegara el natural y el portugués que lo sala barato, perdiera mucho el natural que compró cara. Especialmente, que una condición de los alfolíes dice que no se puede fondear dentro de las marcas de los puertos, que es descargar sal de un navío a otro, luego mucho menos salar. Especialmente, que lo que se dispone y manda V.M. en los alfolíes se ha de entender en los puertos y sus comarcas, pues todo es uno. Que si esto no ordenara yo así , V.M. perdiera más de seis mil ducados cada año". A.G.S., C.J.H., 83(59).

35. A.G.S., C.J.H., 74, 153

Los mercaderes locales sabrán inmiscuirse en la oportunidad que el comercio de la sardina veraniega y casi en fresco les proporcionaba. Una modalidad, que les permitía invertir capitales de cierta consideración, sin otro socio más que el maestre de la embarcación fletada. La sociedad funcionaba, en principio, como una simple carta de fletamento en la que la obligación de satisfacer el flete era la única relación establecida entre ambas partes: a comienzos de septiembre de 1566, Antonio Díez, maestre de una carabela de Mazarelos, fleta al mercader vigués Antonio Falcón, para cargar sardina revenida, que llevará a Sevilla, percibiendo por el flete 55.000 maravedíes[36]. Los maestres de las embarcaciones ocupadas en el tráfico salinero, generalmente carabelas portuguesas, podían implicarse más en estas compañías: el mercader adelanta el capital para adquirir la sardina y la sal de las bodegas del navío, que implica un acuerdo tácito establecido con los alfolineros, que le permite disponer de dicha reserva a cambio de que se hagan responsables del acarreo del conservante desde las marinas de Aveiro. La mayor o menor implicación del maestre en las compañías que comerciaban la sardina revenida procedía de cómo dispusiera de la sal de su propiedad, dejándola al margen, a la manera de los fletes, o corriendo el riesgo inherente a toda aventura mercantil. En el primer caso percibiría un tercio de los beneficios[37]; la segunda opción elevaba su participación al cincuenta por ciento[38]. Se acostumbraba a englobar el mantenimiento de toda la compañía, incluida la marinera, hasta la disolución de la compañía comercial[39]. El mercado más lejano de la

36. A.H.P.Po., 2.230 (3), 76.

37. Vigo, 27 agosto 1570. Gómez Preto, vecino de Zezimbra, maestre de la carabela Nuestra Señora del Cabo, fleta a Juan García de Raxoo, vecino de Pontevedra, para llevar cargada de "sardina fresca rebenyda", desde la ría de Vigo a Sevilla; flete: 70,5 ducados. Para la compra de la sardina y sal adelanta el dinero. La ganancia se partirá por tercios, de los que Raxoo llevará dos. A.H.P.Po., 2.982, 305.

38. Vigo, 23 octubre 1570. Bastián Rs., vecino de Zezimbra, maestre de la carabela Santo Alberto, fleta a Juan Pereira, vecino de Vigo, para llevar cargada de sardina revenida a la ciudad de Sevilla, con escala en Ayamonte y Huelva. Recogerá la sardina en la ría de Aldán o en la de Arosa o en cualquiera playa de Vigo o en la costa de Portugal, hasta 22 de noviembre; flete: 50 ducados, cargando en Portugal ; en Galicia, 85 ducados. La cuarta parte de la sardina irá a riesgo y ventura del maestre a ganancia y pérdida. La sal y sardina la pagará Pereira, poniendo el maestre la sal que tiene a bordo a 3 reales la rapada, como le costó, que son 100 rapadas, que se descontará. A.H.P.Po., 2.982, 309

39. Vigo, 1 septiembre 1568. Estebo da Mores, vecino de Zezimbra y maestre de la carabela Nuestra Señora la Blanca, fleta a Juan do Bacelo, mercader de Vigo, para cargar de "sardina salada al revenir" y llevarla a Sevilla. Hasta que se venda, "maestro e compañía e mercader an de comer y beber a costa de la dicha sardina". Flete: 110 ducados. Un tercio del coste de la sardina y sal lo aportará Mores y su compañía, sin por ello descontar flete alguno, porque va a su riego y ventura; los otros 2/3 son de Bacelo. Reparto de beneficios: se descontará del monte mayor el coste

sardina revenida lo constituyen los archipiélagos atlánticos de Madeira y Azores, aunque de manera excepcional[40].

La alta rentabilidad de estas salazones baratas, que demandaban unas inversiones muy moderadas, al precisar del concurso de una escasa cantidad de sal en su elaboración, así como prescindir del envasado en botas, estimuló la participación de los sectores mercantiles locales como socios capitalistas, que aportan los medios de producción (navíos) y dinero. Destaca la actuación, en 1573, del hidalgo vigués Gregorio Sarmiento Valladares, propietario del navío San Pedro, que adelanta 570 reales, para adquirir sal en Aveiro, a donde se dirigirá navío con carga de sardina revenida. De vuelta, empleará el conservante en salar en pasta[41]. También los mareantes pontevedreses de la cofradía del Corpo Santo se interesan por estas sociedades pre-capitalistas, totalmente vedadas en su ría: en el verano de 1585, se constituye en Pontevedra una de estas compañías *para andar a rebenir sardina y llevarla a vender al reino de Portugal o a otra parte*. La sociedad la componen dos socios capitalistas (Pedro de Sanvicente, que adelanta 660 reales para la adquisición de sal, y Bartolomé de Romay su pinaza *apercibida y aparejada*) y otros dos mareantes, que sólo aportan su trabajo. Los dos primeros acaparan el 66 por ciento de los beneficios[42]. Compañías semejantes se localizan en Vigo, en los años finales del siglo XVI, en las que el socio capitalista percibe la mitad de las ganancias[43].

La denominada *protoburguesía litoral*, específica del puerto de Vigo, previa a la invasión catalana de mediados del siglo XVIII, y que es capaz de

de la sal, sardinas, flete, derechos y costes; Bacelo 2/3, Mores, 1/3. A.H.P.Po., 3.005, s.f.

40. Vigo, 2 julio 1568. Esteban Yanes, vecino de Atauguia y maestre del navío Corpo Santo, fleta a Gregorio de Barciela, mercader vigués, para cargar sardina al revenir, que cargarán por mitades, tanto el dinero de la sardina como de la sal. La llevarán a vender a Aveiro o donde hubiese gasto. Del monte mayor descontarán los gastos, partiendo la ganancia por medio. Cargarán la carabela de sal y la traerán a vender a Galicia. Los beneficios también los partirán por la mitad, pagados los costes. Flete de ½ navío 10.000 reis. Luego, partirán a Madeira y Canarias con sardina, cargándola al mejor precio que hallaren. A.H.P.Po., 3.005, s.f.

41. Participan en esta compañía, sin que podamos conoce su grado de implicación, dos portugueses (uno vecino de Aveiro y otro de Leça) y tres vecinos de Vigo. A.H.P.Po., 2.231 (3)

42. A.H.P.Po., 897, 524

43. Vigo, 19 noviembre 1595. Gregorio da Pena, Pedro dos Baños, Domingos Fernández, mareantes, y Domingos Gs., sastre, todos vecinos de Vigo, se conciertan en hacer compañía: Gregorio da Pena con su dorna andarán al oficio de revenir sardina en la ría de esta villa, para llevar a vender a Portugal. La compañía durará desde el día de la fecha hasta san Miguel de 1596, "comprando la sardina en fresco por los preçios que más cómodamente podieren comprar e salándola ... y llebándola a bender al dicho reyno de Portugal". El dinero lo adelantará Gregorio da Pena. La ganancia se partirá por mitad, llevando una mitad Gregorio da Pena; la otra se repartirá entre el propietario de la dorna y su marinería. A.H.P.Po., 2.312 (1), 238

asumir las nuevas artes pesqueras, las xávegas, puesta de relieve por García-Lombardero y Carmona[44], cuenta con unos claros antecedentes en el siglo XVI. La apropiación privada de los medios de producción y, en cierta medida, la liquidación del trabajo con dinero también se contempla en los cercos de la ría de Vigo, sobre todo a medida que avanza el siglo XVII.

Esta modalidad de sardina no era desconocida por los mareantes de Cangas do Morrazo y gozaba de la suficiente entidad como para constituir una partida propia en los diezmos de la villa[45]. El tráfico parece reservado a los vecinos de Vigo, aunque, en ocasiones, contraten los servicios de los maestres de embarcaciones de Cangas do Morrazo: en agosto de 1589. Juan Douteiro, maestre de la pinaza Corpo Santo, fletaba a Esteban Rodríguez, mercader de Padrón, para llevar desde esta villa hasta Aveiro toda la carga de sardina que cupiere *ora sea escochada ora rebenida*; flete: 18 ducados[46]. Es esta una de las pocas ocupaciones que conocemos de un navío de Redondela[47]

Persistía este tráfico en la ría de Vigo, en 1627, interviniendo en él un mercader francés, Juan de Bodieque, vecino de Morbiam, que fletaba una pinaza en Cangas, para transportar a Oporto pescada y sardina. *Y la sardina a de ser cachada y cabesuda como el dicho Juan de Bodieque quisiere.* La pesca se recogerá en Vigo, Bouzas y Cangas *a bordo de los çercos que andan a la pesca de la dicha sardina*[48]*.* Detectamos este trato años más tarde, aunque muy devaluado, contentándose con surtir al puerto de Viana do Castelo, empleando, además, un navío de Caminha[49]

Poco sabemos de la composición y funcionamiento interno de los cercos armados en la ría de Vigo, por el mutismo impuesto en los contratos, que remiten constantemente al mantenimiento de normas avaladas por la costumbre, *según la usanza desta tierra* es la acostumbrada coletilla. Cir-

44. GARCÍA-LOMBARDERO VIÑAS, X., CARMONA BADÍA, X., "Tradición e modernización nas pescarías galegas. Artes de pesca e organización da producción (séculos XVIII-XIX)", in Actas Coloquio Santos Graça, Povoa de Varzim, 1985, vol. II, pp. 27-45

45. Santa María Darbo, 7 septiembre 1627. Pedro Martínes, maestre de la pinaza Corpo Santo, fleta a Pedro Fernández, recaudador de la colegiata de Cangas, para en ella llevar toda la sardina revenida que cupiere a Vila do Conde. A.H.P.Po., 893(6), 18

46. A.H.P.Po., 1.617 (1),s.f.

47. Vigo, 22 abril 1591. Álvaro de Nogueira, vecino de Redondela, maestre de la pinaza San Blas, surta en Vigo, fleta a Juan de Reu, vecino de Cee, y Juan de Fontán , vecino de Corcubión , para cargar hasta 250 millares de sardina, para llevar a Aveiro o, faltando tiempo, a Oporto; flete: 1,5 real/millar en Oporto y 2 reales menos 4 maravedíes en Aveiro . A.H.P.Po., 2.241(3), 74.

48. A.H.P.Po., 3.065, 392.

49. Vigo, 13 noviembre 1630. Alberte Gómez, vecino de Vigo, maestre del barco san Antonio, fleta a Juan Fernández, vecino de Caminha, para cargar de sardina, para llevar a Viana; flete: 18,5 ducados. A.H.P.Po., 2.203, 542.

cunstancia agravada por el mal estado de conservación de la documentación notarial viguesa, que, en muchas ocasiones, sólo permite una utilización muy parcial. Ante el pendolista los promotores escrituran que la duración de las sociedades pesqueras se reducía a la campaña anual, debiendo suscribir los *compañeiros* nueva escritura para la marea del año siguiente. Esta disposición se podía obviar redactando una ampliación que afectase a la campaña siguiente. A comienzos de noviembre de 1574, los compañeiros que *el año pasado abían echo e hordenado un çerco por çierto tiempo e anos, según se contiene en la escriptura que çerca dello…no desaziendo ni desatando la dicha escriptura…agora de nuevo cada uno dellos se obligó con su persona…el año venydero de setenta e çinco furnyr e andar en el dicho çerco, de que son atalyeros los dichos Bartolomé Lorenço e Andrés de Coya*[50].

Otras escrituras de constitución de los cercos vigueses muestran claramente que se trata de meras prórrogas de los ya existentes[51], por lo que deben entenderse como un formulismo: en enero de 1584, un *atalieiro* de Cangas do Morrazo, Cristóbal de Fontefría, junto con un mercader local, Juan Labado, se comprometen a aportar al cerco denominado *Saco de Millo* un trincado nuevo; los *compañeiros* con el otro *atalieiro*, Pedro de Refoxos, a la cabeza se obligan a aceptar este navío y *más le traerán el dicho çerco para el año que viene de ochenta e çinco e con más se obligaron a tener quenta del dicho çerco mientras andubiere la dicha armaçión*[52], condición que transmite la continuidad de esta compañía. La aportación del elemento más apreciado y costoso, el trincado, se acostumbraba a hacer por un período de tres años, como está documentado en 1562[53]. Los cercos armados en la década de los 20 del siglo XVII, explícitamente, poseen una duración de dos y tres años[54].

50. A.H.P.Po., 2.884, 200

51. En 26 de noviembre de 1564, Andrés de Coya y Antonio Pereiro, mareantes vigueses y "atalieiros" de su cerco, acuerdan con los quiñoneros prolongar la compañía para la campaña de 1565. A.H.P.Po., 2.229(1), 330.

52. A.H.P.Po., 1.616, 22.

53. Vigo, 3 mayo 1562. Alº. de Maxoada, vecino de Vigo, "alquilaba e acompañaba el su trincado" a Fernando López, vecino de Vigo, atalieiro del cerco que se dice Alcafar por 3 años; "se lo a de dar estanque de quylla e costado e con un arpeo e una amarra e su bonba y la dicha amarra a de ser buena e rezia, con más seys remos", por este año; "quando que el dicho Fernando López e su compaña qusyeren yr a la mar…que libremente lo pueda llebar, syn que el dicho Alº de Maxoada e su compaña se lo puedan quytar ny pedir, por los quales dichos tres años conplidos el dicho Frº López e sus compañeros del dicho çerco Dalcafar an de dar y pagar al dicho Alº de Maxoada e su compaña tres quiñones del çerco". A.H.P.Po., 2.721-A, 181.

54. Vigo, 19 septiembre 1627. Gaspar Colvel, vecino y regidor de Vigo, Juan de Nogueira y Domingos da Sobreira, San an Rs., Pedro García, Rs. Ds., Manuel Fernándes, vecinos de Vigo: el re-

Al igual que sucede en Pontevedra y, en menor medida, en Noia, las compañías de cercos estaban abiertas, al menos, teóricamente, a la inclusión de nuevos socios tras la formalización de su escritura fundacional: en 9 de febrero de 1586, doce furnidores, aportando veintiún quiñones y medio, se hacen incluir en el cerco de Cangas del que es *atalieiro* Rui de Refoxos, que tan mal acabó esta campaña[55]. En los cercos de Vigo también está documentada la posterior inclusión de nuevos quiñoneros, como sucede en 1573[56], aunque, pocos años más tarde, veremos el cese de esta práctica. En los dos puertos de la ría de Vigo el mercadeo de quiñones de cercos y sacadas parece indicar que no todos los vecinos podían participar en estas armazones en el momento de su constitución ante escribano, teniendo que acudir a su posterior mercadeo, con el inherente incremento de los precios[57]

Los cercos armados por los mareantes vigueses deberían ser de menor tamaño que los empleados por sus homólogos de Cangas do Morrazo o Pontevedra, a juzgar por el número de quiñoneros. En ambos puertos de la ría de Vigo un quiñón de red estaba constituido por tres fisgas (redes) con su respectiva cuerda, lo que permite suponer que los paños de red o quiñones eran de igual tamaño en ambos puertos[58]. Los contratos de estas compañías muestran como los cercos del puerto de Vigo, aunque vayan provistos de todos los ingredientes necesarios: *trincado, redes y aparejos y cuerdas*[59]*,* su reducido número de socios o *compañeiros* los sitúa

gidor y Antonio de Quesada, su cuñado, tienen tratado de hacer un cerco, que será llamado San Juan, que andará a la pesca de la sardina desde San Juan de 1628 hasta cumplir tres años. Tienen tratado con otros vecinos ser quiñoneros. A.H.P.Po., 2.201, 132.

55. A.H.Po., 1.623(2), s.f.

56. Vigo, 8 febrero 1573. Bieito Freixo y otros cuatro vecinos de Vigo se comprometen a furnir cada uno dos quiñones de red en el cerco del que son atalieiros Juan García y Andrés de Coya. A.H.P.Po., 2.983, 190

57. Vigo, 25 junio 1570. Andrés Gs. y Bertolo de Lamos, mareantes, mayordomos de la cofradía de la Misericordia, venden a Juan Simón, vecino Vigo, un quiñón de cerco de verano e invierno para 1570, en el cerco de que es atalieiro Pedro Gondarem en 10 ducados, que pagó con una taza de plata. A.H.P.Po., 2.982, 274. Cangas, 19 abril 1582.Gregorio de Val, vecino de Cangas, vende a Adan Gs., vecino de la villa, un quiñón de cerco, por 8 ducados que recibió antes de ahora. A.H.P.Po., 1.615(3), 162

58. Los quiñones de los cercos armados en Cangas en 1582 estaban compuestos, aparte de la cuerda, por tres fisgas de red (dos de veta y una de cope) o " *tres fysgas de red por quiñón, metade cope e mitade veta y más una cuerda".* A.H.P.Po., 1.615(3), 291, 304.Las tres sisgas por quiñón continuaban vigentes en los estertores de los cercos, en 1634: dos quiñones representaban "seis sisgas de red".. A.H.P.Po., 1.49, 18. El único dato vigués sobre este asunto se refiere a la furnición, en 1626, del cerco del que eran maestres Juan de Barros y Andrés de Coya, que especifica la composición de un quiñón de red: "asentaban compañía en el dicho çerco cada uno con dos quiñones con seis sirgas de rede". A.H.P.Po., 2.213,254

59. Cerco armado en 28 de febrero de 1588, del que son atalieiros Pedro de Gandarán y Andrés de Coya. A.H.P.Po., 3.028(1), 184.

a medio camino entre las sacadas altas y los cercos propiamente dichos. Aparte de su menor tamaño, en Vigo se armaban menos cercos que en la villa del Morrazo, por lo que la participación del vecindario estaba restringida. Los mareantes excluidos deben buscar acomodo en los cercos armados en la otra orilla de la ría. A comienzos de mayo de 1589, varios vecinos de este puerto acuden al de Cangas a participar como quiñoneros en uno de sus cercos, en concreto, en el que es maestre Juan Gago. Entre los solicitantes se encuentra nada menos que un *atalieiro* vigués, Andrés de Coya, miembro de una larga estirpe de mareantes locales[60].

La marcha de un técnico tan experimentado resultaría impensable en el puerto del Morrazo, donde el regimiento llega a prohibir a sus *atalieiros* ausentarse de la villa durante la campaña de pesca: en 21de mayo de 1581, Cristóbal de Fuentefría, vecino de la villa y maestre de la pinaza Buen Jesús, cargada de vino por flete suscrito con Pedro de Gurtubay y Francisco de la Huerta, mercaderes vizcaínos, es retenido por la justicia local, obligándole a servir en el cerco San Miguel. Lo que le fuerza a delegar el cargo de maestre de la pinaza en Juan de Silva[61]

La saturación de los cercos vigueses se acrecienta en el siglo XVII[62], llegando a expulsar a los quiñoneros que se habían incorporado tardíamente a la compañía en la marea de 1621[63]. El reducido tamaño de estas artes se correspondía con las escasas compañías que sus mareantes constituían anualmente, algo menos que las organizadas anualmente en Cangas do Morrazo: dos y tres, respectivamente. Tan reducida nómina debemos entenderla atendiendo a la excesiva presión que soportaba este caladero, que, como ya sabemos, arrancaba sus campañas sardineras tres meses antes de lo que se hacía en las rías de Pontevedra o Muros-Noia., a causa de la marea de la sardina revenida. Esta parece la explicación a las quejas, en septiembre de 1583, de los atalieiros del Cerco Nuevo contra Pedro de Refoxos y Cristóbal de Fuentefría, maestres y atalieiros del cerco de Saco de Millo, exigiéndole que guarden la costumbre y ordenanzas en el marear *y que no se encuentren ny atraviesen con el dicho*

60. A.H.P.Po., 1.618(1), 216.

61. A.H.P.Po., 1.615(2), 241.

62. En el lugar de Romil, jurisdicción de la villa de Vigo, 11 febrero 1618. Juan Montero y Fernando de Corral, atalieiros de su cerco, vecinos de Cangas, se conciertan con Alº de Nandín y Pedro Alonso, mareantes, Vigo, para acogerlos a la compañía, desde el día que entrare en la mar; Alº. ha de llevar su persona, un quiñón de red y su barco, por el que recibirá otro tanto como Miguel Alº.; Aº de Nandín, dos quiñones de red, su persona y su barco, llevando por él otro tanto como llevara Miguel Alº. A.H.P.Po., 2.210(4), 186 .

63. Vigo, 14 marzo 1621. Los quiñoneros del cerco del que son atalieiros Pedro Colaço y Domingos de Freiría, expulsan de él a los últimos incorporados. A.H.P.Po., 2.198(2), 42.

çerco nuevo y compañeros del ny con ellos llebanten roído ny pendençia ny alterquen palabras[64]. A este elenco habría que sumar los cercos armados en Redondela, que, aunque nos son totalmente desconocidos, estaba habilitada para participar en la redacción de las ordenanzas.

Los cinco cercos armados en la ría debe corresponderse con la descripción de finales del siglo XVI, que recoge Rodríguez Ferreiro: cinco cercos, que movilizaban a unos quinientos hombres[65]. En Cangas, en 1583, deben faenar tres de estas armazones, cuyos *atalieiros* aparecen como firmantes del requerimiento que hacen al procurador general de la villa, exigiéndole que haga cumplir las ordenanzas vigentes, especialmente en lo que respecta a las restricciones impuestas a los *xeitos* y sacadas altas[66]. Tres cercos se armaban en este puerto ya en 1535[67], el mismo número de los que sancionan las ordenanzas de 1584[68]. En 1590, se mantenía inalterable número de cercos, que contenía 110 quiñones cada uno[69]. En 9 de enero de 1594 se notifica a los *atalieiros*[70] de los tres cercos existentes en la villa que acudan con sus respectivos trincados al paraje denominado Cabrón de Teis, para remolcar una nao de la India portuguesa, tal como solicitaba su capitán: *se nos faltar o vento será neçesario huns barcos que chamaon de çerco, que dizen que andan em la villa de Cangas, hu en qalquier outra parte que os souver, para sayren con esta armada e daren cavo a algún navío se for nesçesario*[71]

A comienzos del siglo XVII se siguen manteniendo los mismos cercos en Vigo, aunque degradados, pero en Cangas se habían reducido a dos; el procurador general, a mediados de septiembre de 1601, achacaba este descenso a las irregularidades en el abasto de sal, *teniendo los pescadores mucha cantidad de sardina sacada se le perdía y perdió gran parte della*

64. A.H.P.Po., 1.616, 318

65. Este autor remite a una fuente documental, que no hemos podido localizar; en su interpretación debe equivocarse al asignar los cinco cercos a la villa de Cangas, cuando, en realidad, debe tratarse de la suma de los efectivos de ambos puertos. RODRÍGUEZ FERREIRO, H., *A Xurisdicción do Morrazo. Siglos XVII-XVIII*, 3 vols., Vigo, 2003, II, pp.180.

66. Atalieiros: Pedro de Refoxos y Cristóbal de Fontefría, Alonso de Meloxo y Gregorio Doval, Juan Rodríguez y Estebo de Pentes. A.H.P.Po. 1.616, 1

67. El día de san Juan, el vigario de la cofradía pontevedresa do Corpo Santo, Gregorio Núñez, en la ría de Aldán "an vido venir tres trincados de Cangas con sus redes de cerco, podía ser mediodía…. fasta en quantía de trinta barcos de sardina, poco más o menos". .Sampedro Folgar, 1998, 418

68. A.H.P.Po., 1.616, 248

69. VAZQUEZ MARINELLI, C., MOREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., M., Historia de Cangas, Pontevedra, 2007, pp. 135

70. Los atalieiros requeridos son Cristóbal de Fontefría, Juan Domínguez y Juan Gago

71. A.H.P.Po., 1.620, 28

por no tener sal y la hubieron sin salar seis días, de manera que se perdió.… Y ansí mesmo por aver llevado otra sin salar a Portugal que se perdió[72]. En 1610, los mareantes de Cangas mantenían los dos cercos[73]; pocos años después, vuelven a armar los tres cercos acostumbrados[74]. Conocemos los nombres de los cercos de 1618: Buen Jesús, Espíritu Santo y San Juan[75]. En 1634, continuaban siendo tres y se intitulaban Santa Cruz, San Pedro y Buen Jesús[76].

Los mareantes de Vigo, en 1620, mantenían sus dos cercos[77], llamados San Juan y San Lucas, en 1623[78]. Aunque, como denunciaba el juez de esta villa, en 10 de octubre de 1620, los mareantes revenidores *la compran y atracan toda* la sardina capturada en las riberas de Coia y Guixar, arenales inmediatos a la villa en la que los cercos tienen sus postas y recogen sus lances, que llevan a vender a Portugal, dejando sin abastecer al vecindario y alterando el circuito comercial establecido a partir de la venta de sardina en la plaza y ribera de Vigo[79]. Esta práctica también era frecuente en Can-

72. A.G.S., E.H., 586

73. VAZQUEZ MARINELLI, C., MOREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., M., Historia de Cangas, Pontevedra, 2007, pp. 167.

74. Cangas, 11 febrero 1617. Rodrigo da Miranda, maestre de carpintería, vecino de Pontevedra, Lorenço de Sanmartín, también carpintero de Pontevedra, se conciertan con Joan do Seixo, atalieiro, vecino de Cangas, en dar hecho para el verano que viene un trincado, "conforme a los otros dos trincados que están echos en esta dicha villa, que son el uno del regidor Benito Fernández y el otro del capitán Pedro Costas". Lo entregará a mediados de junio; 115 ducados. A.H.P.Po., 1.629(3), s.f.

75. Cangas, 8 julio 1618. Bastián y Juan de Budiño, atalieiros del cerco Buen Jesús, Juan do Seixo y Domingos da Xalda, atalieiros del cerco Espírtu Santo, Juan Monteiro y Frº. de Corral, atalieiros del cerco San Juan, vecinos de Cangas, están concertados. A.H.P.Po., 1.630(1), 34

76. VAZQUEZ MARINELLI, C, MOREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., Historia de Cangas, Pontevedra, 2007, pp. 165

77. "en esta dicha villa ay dos çercos de sardina , en los quales se toma dende san Juan de junio asta navidad mucha cantidad de sardina". A.R.G., 3.947(48).

78. A.H.P.Po., 2.198(1), s.f.

79. "…se ha visto tanta carestía dende algunos días a esta parte, que no se alla ninguna sardina para comer, y ha llegado a valer, muriendo abundancia della, diez sardinas por un cuarto, y , aviendo días que murieron más de ducientos millares de sardina, no la ubo, ni se alló en esta villa para comer en la plaça, ny en la rivera della, a donde solía aver siempre gran cantidad ansí para comprar los vezinos desta dicha villa como los forasteros arrieros de los reynos de Castilla y Portogal y los carregones que desde hesta dicha villa proben de sardina a la ciudad de Tuy, villas de Ribadavia, Salvatierra, Porriño y sus contornos y a todo el obispado de de Tuy y a las villas de Valençia, Monçao, Puente de Lima y sus contornos en el reyno de Portogal, pues los arrieros solían traer a esta villa otros mantenimientos neçesarios, como son pasas, garvanços, almendra, talavera, açeyte y otras cosas y ahora, por causa de que los dichos revinidores compran y atracan la dicha sardina por junto, de que viene y redunda a esta villa en grande daño de los vezinos de la dicha villa, porque no venden el pan y vino los que lo tienen y que los mesoneros ganan en el tal ofiçio y los pobres, que no tienen ni pueden tener otro ofiçio mas que hescochar sardina en la rivera solo por el interés de la grasa para sus sustento, no lo azen…". A.R.G., 3.947/48

gas: los arrendadores de las alcabalas denunciarán a los *atalieiros*, *por despachar en alta mar a los cercos,* debiendo llevar las capturas a vender a la villa, como era habitual[80]. El reducido número de los cercos armados en Vigo debía ser un fenómeno reciente, pues, en 17 de octubre de 1558, firman los poderes para contratar las ordenanzas de ese año cinco *atalieiros* vigueses[81], lo que se traduce en, al menos, tres cercos.

La menor presencia de los cercos en el puerto de Vigo no se debe a una inferior entidad poblacional respecto a Cangas: a la altura de 1561, Vigo contaba con 440 vecinos frente los 361 de la villa del Morrazo[82]. La explicación hay que buscarla en el hecho de que los mareantes vigueses optan por otras vías a la hora de participar en la empresa pesquera. Las diferencias que podemos detectar entre los cercos de ambas localidades o, mejor dicho, las características propias de los cercos de Vigo, exclusivas de este puerto, se refieren al reparto de beneficios entre sus *furnidores*, que se aparta del espíritu gremial que preside a las artes colectivas en los restantes puertos arzobispales. El acaparamiento de las ganancias por parte de los socios capitalistas ya gozaba en este puerto de una larga tradición: uno de los *atalieiros* de un cerco vigués de 1569, Juan García, que debe ser también el armador del trincado, percibe diez quiñones; su compañero, Fernando López, que aporta otro navío, seis quiñones; los veinte *compañeiros* tienen que repartir entre ellos 35, 5 quiñones[83].

En los cercos de Cangas también se observa cierto interés por parte de los socios propietarios de navíos por sumar quiñones, pero respetando un reparto de los mismos que casi podríamos denominar igualitario. Algún mercader, como Juan Labado, que ya hemos contemplado financiando la construcción de un trincado, interviene activamente en la formación de las compañías de cerco. Aparece, en 26 de abril de 1589, avalando junto con el *atalieiro* Juan Gago y otros compañeros, una deuda por valor de 213 ducados a favor de Juan de Dios, vecino de Cangas, destinada a adquisición de cáñamo para la confección de los paños de red[84]. Este mercader local es el principal exportador de pescado de Cangas durante la segunda mitad del siglo XVI, arrendador de las rentas reales, receptor del alfolí de la villa y copropietario junto con el *atalieiro* Cristóbal de Fontefría, además de un trin-

80. VÁZQUEZ MARINELLI, C., MOREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., *Historia de Cangas*, Pontevedra, 2007.

81. Andrés de Coya, Alonso da Meixoada, Francisco Piñeiro, Juan Martínez y Pero Alonso Fernández. A.R.G., 26.327(9)

82. Averiguaciones de alcabalas de 1557-61. A.G.S., C.G., 2.305

83. A.H.P.Po. 3.005, s.f.

84. A.H.P.Po., 1.618(1), 200.

cado, de otras embarcaciones que participaban en los cercos[85]. Contrata la cesión de su nuevo trincado con los integrantes del cerco de Saco de Millo, del que eran *atalieiros* Cristóbal de Fontefría, que, a su vez, era copropietario de este navío, y Pedro de Refoxos, por la ya alta participación de cuatro quiñones y medio[86] . Los pocos datos disponibles permiten vislumbrar que en los cercos de Cangas no se prima tanto la aportación de las embarcaciones: en el cerco armado para la campaña de 1583, del que eran *atalieiros* Juan Rodríguez y Estebo de Pentes, cada uno de los tres pirlos percibirá un quiñón; la pinaza que proporciona Juan Domínguez *conforme se dieren en los otros çercos a las otras pinaças que en ellos andan*[87]. El propio Juan Labado, en 1597, participa en la formación de una compañía de cerco, que tendrá por *atalieiro* a Juan Gago y otro mareante por determinar, aportando su trincado ya viejo. Su participación se liquidaba con dos quiñones[88].

El siglo XVII viene marcado por una disminución de las capturas, un período que abarca desde 1595 hasta 1640, especialmente malas fueron las campañas en la ría de Vigo de 1575, 1584,1595, 1604,1618, 1621, 1627…[89]. Los *furnidores* de los cercos recurren al empleo de fórmulas que garanticen unas mareas mínimas y de solidariedad entre ellos, un seguro ante el riesgo de accidente o pobres mareas, mediante la constitución de un fondo común, que sumara las capturas de los cercos de un determinado puerto. El uso de esta medida de garantía se documenta, por vez primera, en 1554 en el puerto de Pontevedra, que antecede a la dispuesta, en septiembre de 1611, por los mareantes de Noia, obligándose *los tres cercos y sacadas grandes que están hechos para andar este año a la sardina* a funcionar solidariamente como si de una única compañía se tratase[90]. Los dos cercos de Vigo, a comienzos de julio de 1623[91], pactan

85. VÁZQUEZ MARINELLI, C., MOREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., *Historia de Cangas*, Pontevedra, 2007, pp. 172.

86. Cangas, 19 enero 1584…"un trincado nuebo echo e puesto en perfección para en él andar a la mar con las redes e aparejos, según e de la manera que lo andan otros çercos de la dicha villa… y por él le darán quatro quiñones e medido del dicho çerco". A.H.P.Po., 1.616, 28.

87. Cada quiñón de red estaba formado por "tres fysgas de red por quiñón, mitade cope y mitade veta y más una cuerda". A.H.P.Po., 1.615(3), 291. En el cerco armado para la campaña de 1584, del que eran atalieiros Juan Cores y Gregorio Doval, el quiñón de rede estaba compuesto por "dos fysgas de veta e una de cope y su cuerda". A.H.P.Po., 1.615(3), 304. Lo mismo que en la compañía de cerco escriturada en 24 de octubre de 1582 y que tenía por atalieiros a Juan Lorenço y Gregorio do Val. A.H.P.Po., 1.615 (3), s.f

88. A.H.P.Po., 1.619, 38

89. VÁZQUEZ MARINELLI, C., MOREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., *Historia de Cangas*, Pontevedra, 2007, pp. 166.

90. "que toda la pesca que se matare en dichas sacadas de sardina y otro cualquiera pescado se a de partir por medio, sin aber demasía de una a otra con que tienen de hacerse yguales de rre-

una actuación semejante, que poco efecto debió surtir frente a los descensos generalizados de las mareas.

El endurecimiento de las normas gremiales de la pesca no supuso ningún avance. Muy al contrario, los mareantes optaron por el abandono de las artes comunales y refugiarse en las de menores dimensiones, incluso, individuales, que precisaban de menor inversión: a comienzos de diciembre de 1634, los *atalieiros* del cerco San Pedro de Cangas do Morrazo[92], agobiados por las deudas, requieren a los quiñoneros, para que se mantengan en la compañía con sus barcos y aparejos y no la abandonen para ir a pescar con otras artes[93]. El cerco estaba empeñado en 6.500 reales. Entre los acreedores figuran varios cristiano-novos, tradicionales prestamistas de las gentes del mar[94].

La protoburguesía litoral ensayará otros medios para mantener a flote los cercos, que inciden en una mayor participación de los miembros de las oligarquías locales en detrimento del espíritu gremial. Los armadores de los trincados pasan a denominarse *dueños de los cercos* y perciben por su aportación nueve quiñones; los *atalieiros* tan sólo destacan sobre el resto de la compañía por percibir un quiñón más. El mayor inversor anima a los quiñoneros a participar en la *furnición*, adelantando el material preciso para la armazón de sus paños de red, tres arrobas de cáñamo y *cortiza* a cada uno[95].

des, cuerdas y barcos y gente libre en la mar, así de porcioneros como de alugados; y sucediendo alguna avería en la dicha mar de rompimiento de red o cuerda en piedra o por tempestad, sea la tal avería por todas las dichas tres sacadas y entres ellas se a de compartir la dicha avería". PÉREZ CONSTANTI, P., *Notas Viejas Galicianas*, Santiago, 1925-27, red.1993, pp. 64..

91. A.H.P.Po.,2.198 (1), s.f. .Acuerdo entre los cercos de Vigo, 1623. .

92. Gabriel de Noguera Alemparte, Juan Cuiñas y Francisco Rodríguez.

93. No acuden al cerco, "pretendiendo hacer sus barcos que están obligados al dicho serviçio para otro ofiçio, jatándose y alabándose dello", con el fin de evitar la responsabilidad de pagar las deudas. A.H.P.Po.,1.049, 389.

94. Ventura Dinís, Antonia de Sousa, Simón Pereira, Guillelme Camponay, vecino de Viana do Castelo, el rector de Beluso, Andrés de Galeaga. A.H.P.Po., 1.049,289.

95. Vigo, 14 diciembre 1628. Gonzalo da Pena y Pedro Colaso, "como dueños del serco nonbrado San Lucas"; Pedro Colaso y Diego Fernández, atalieiros, y otros 17 vecinos de la villa, que hacen la compañía siguiente: la pesca de la sardina en el trincado desde San Juan de 1629 hasta día de navidad, para lo cual se obliga Gonzalo da Pena a dar el dicho trincado, por el que percibirá 9 quiñones más de los que cobren los furnidores; Gregorio Fernández y Antonio Blázquez y por Francisco Bietez, quedan obligados a traer cada uno su barco; los atalieros por su trabajo de "atalear" percibirá cada uno un quiñón más.

"Y es condiçión que si el dicho trincado se pediera o desbaratare con tempestad durante la dicha canpañía o en ocasión de algún enemigo sea abierto ser y correr por quenta de los dueños del y no por la de dichos qiñoneiros, pero siendo por su culpa y dando con él al trabés serán obligados a apresarlo los dichos quiñoneiros". Gonzalo da Pena se obliga a dar a cada uno de los quiñoneros tres arrobas de cáñamo y cortiza. A.H.P.Po., 2.294 (A), 130.

Los cercos de Cangas do Morrazo siguen la senda de marcada por los armadores vigueses. Esto es, abandonan su sentido gremial para abrirse a formas pre-capitalistas. Este cambio es visible en la reducción del número de compañeros que los forman, así como en el desigual reparto de beneficios. A comienzos de 1634, los *atalieiros* Bastián de la Iglesia y Pedro Doval junto con treinta y un vecinos de Cangas se comprometen a la armazón de un cerco, que tendrá una vigencia de tres años. La campaña de la sardina sigue manteniendo el calendario tradicional: desde la festividad de San Juan hasta navidad. Cada uno de los *furnidores* aportará dos quiñones, *seis fisgas de red*, que deberán entregar antes del primero de junio, por los que percibirán otros tantos quiñones de la pesca obtenida. Los propietarios del trincado, Juan Costa Franco y Domingo de Rodal, percibirán diez quiñones; los maestres de las pinazas cuatro; a otras embarcaciones de menor envergadura, a las que se les denomina genéricamente barcos, le corresponden entre tres y dos quiñones y medio. La concentración de beneficios es claramente perceptible: Juan Costa Franco es copropietario del trincado, propietario pleno de una pinaza y actúa como mayordomo del cerco, en compañía de Álvaro Núñez y Pedro Estévez. El cerco gravita en torno a los armadores del trincado que, como mayores inversores, pretenden una seguridad para sus capitales, imponiendo un período mínimo de funcionamiento de la compañía. Los quiñoneros son estimulados mediante un sistema de préstamo gratuito: los mayordomos se comprometen a entregarles a cada uno tres arrobas de cáñamo con los que confeccionar sus dos quiñones de red, que irán pagando a media que el cerco genere ganancias[96]. Esta mayor participación en los beneficios de los cercos por parte de un reducido grupo de armadores se repite en otras ocasiones. A mediados de abril de 1633, los *atalieiros* de un cerco de Cangas, Juan do Seixo y Álvaro de Corsos, se conciertan con Gonzalo de Casal, maestre de una pinaza, para que entre a formar parte de su compañía, percibiendo por su aportación cuatro quiñones[97].

Las supuestas mejoras que reciben los mareantes locales de estos inversores no son suficientes para atraerlos a formar parte de las artes de gran tamaño, como ya vimos. En Vigo cesan las restricciones a acoger nuevos quiñoneros. En alguna escritura de constitución de cerco se concede autorización expresa al *dueño del cerco* para contratar más quiñone-

96. Juan Costas Franco empleará su pinaza, por la que percibe cuatro quiñones. Bartolomé do Seixo aportará su barco, por el que percibe tres quiñones, si decide participar personalmente se le renumerará con otro quiñón más; Antonio Rodríguez Álvarez percibe por su barco 2,5 quiñones. El escribano, Juan de Bon Figueredo, percibirá un quiñón . A.H.P.Po., 1.049, 18

97. A.H.P.Po., 1.049, 170

ros de los escriturados[98]. Se invierte la tendencia y *atalieiros* y mareantes de otros puertos de la ría pasan a formar parte de los cercos vigueses[99], incluso *atalieros* procedentes de la *dormida* Redondela[100]. Los mareantes continúan reacios a ingresar en los roles de los cercos y sus armadores se ven obligados a completar las tripulaciones con labradores, que no perciben una participación en la pesca, sino un salario en dinero; esta práctica la utilizan, indistintamente, los armadores de Cangas[101] y los de Vigo, en que ya se utiliza el término de *soldada,* al referirse al pago en metálico[102].

98. Vigo, 10 diciembre 1628. Constitución del cerco del que es dueño del trincado el regidor y teniente de juez Juan Barros Falcón. La compañía autoriza que Juan Barros "pueda acoxer y acoxa cualquiera personas a esta dicha compañía y...conprar cáñamo, alquitrán y otras cualesquiera cosas que sean necesarias para la dicha compañía". A.H.P.Po., 2.294(A), 126

99. Vigo, 21 septiembre 1627. San Juan Pérez, mareante de Vigo, uno de los dos atalieiros del cerco llamado san Juan, contrata a Juan Douterio el Viejo, vecino de Cangas, para entrar en la compañía por los 3 años de vigencia. Se le admite, que ha de dar un hijo para andar en el cerco. A.H.P.Po., 2.201, 131

100. Vigo, 26 marzo 1628. Gonzalo Piñeiro, Martiño de Rioboo, Pedro Martínez, Pedro de Meira, labradores, vecinos de Santa Baia de Meira, se obligan a "que vendrán a servir al serco trincado nombrado san Juan , de que son atalieiros San Juan de Nogueira, vecino de la dicha villa de Redondela, y San Juan Pérez, mareante, vezino desta dicha villa, dende día de san Juan de junio que biene deste presente ano asta día de navidad del año que biene de 1628, sin aser ausencia alguna durante el dicho tiempo"; haciéndola, los atalieiros alquilarán otros a su costa, pagándole a cada uno la semana que faltaren a 12 reales. Cumpliendo, cobraran por semana 6 reales; reciben por adelantado 5 ducados, 4,4 y 2, en total, 15 ducados. A.H.P.Po., 2.294(A), 312 .

101. Cangas, 28 mayo 1615. Juan Paços, Gregorio Vidal, Alonso da Torre, labradores, vecinos de Beluso, aldeas de Bon y Vilar, se obligan a servir en el cerco y trincado del regidor Benito Fernández, vecino de Cangas, del que es ataliero Juan Monteiro, al oficio de la sardina; Juan do Paço y Alonso da Torre ocho semanas entre ambos, cada uno cuatro; Gregorio Vidal, por sí sólo ocho semanas. Empezarán a servir en el trincado cuando el cerco entre en la mar. El regidor se obliga a pagar a Gregorio Vidal 40 reales y a los otros dos otros 40 reales, por cada semana 5; 20 adelantados; el resto al cabo de las primeras cuatro semanas. A.H.P.Po., 1.629(2), 161. Cangas, 28 mayo 1615. Francisco de Mandón, Domingo Gs. de Menduiña, Bastián de Ferradas, vecinos de Aldán, Juan Dardán, vecino de Darbo, se obligan a "servir por sus personas de criados en el serco y trincado del regidor Benito Fernández", del que es atalieiro Juan Montero; cada uno ocho semanas, desde que el cerco entrara en la mar; en precio cada uno de 40 reales; 20 cobrados en el momento. A.H.P.Po., 1.629(2), 162 .Cangas, 12 abril 1620. Benito de Currás, Domingo da Vila, Domingo Paz, labradores y vecinos de Santa Baia de Meira, se obligan a servir este año en el cerco del que son atalieiros Joan Monteiro y Fernando de Corral, desde que entra en la mar hasta navidad. Los atalierios los aceptan en nombre de la compañía, obligándose a pagarles a cada uno cada semana 5,5 reales. A.H.P.Po., 1.630(2), 213 . Cangas, 20 abril 1620. Gregorio de Lemos de Pintéis, Gregorio Vidal y Gonzalo de Aldán, vecinos de Hío, Juan García, vecino de Aldán, Juan do Con, vecino de Hío, se obligan a servir en el cerco del regidor Benito Fernández, del que son atalieiros Juan Monteiro y Fernando de Corral. Benito Fernández, como mayordomo del cerco y en nombre de los quiñoneros, s e obliga a pagarles semanalmente a cada uno 5,5 reales, cobrando dos ducados en el acto. A.H.P.Po., 1.630(2), 219

102. Vigo, 9 abril 1629. Juan do Paço, Juan Trigo, vecinos de Santa Baia de Meira, se conciertan con Juan Pérez, maestre del cerco de Gaspar Colvel, en que han de servir en dicho cerco desde San Juan hasta navidad. J. Pérez les adelantó 9 ducados (5 para Paço y 4 para Trigo) " a quenta de los que an de aver y se les an de dar de soldada lo que se le diere a los demás". A.H.P.Po., 2.202, 474.

El empleo del dinero contante y sonante no es de uso exclusivo de la protoburguesía litoral viguesa; el pago en metálico a los marineros debió introducirse a imitación de los armadores noieses. Esta protoburguesía también participa en la vida municipal: regidor Benito Fernández, en Cangas; regidor Gaspar Colvel y su cuñado Antonio de Quesada, regidor y teniente de juez Juan Barros Falcón, en Vigo….Los quiñoneros tradicionales los que aportaban paños de red, quedaban sujetos a la rigidez de un reparto homogéneo (dos quiñones por *compañeiro)*, que no permitía la reventa de estas participaciones a terceros.

Otras artes de menor tamaño, como eran las sacadas, también conocerán la intensa participación de las oligarquías locales, que las transforman en un negocio privado. Los poderosos abades de los puertos de menor entidad de la ría de Vigo actúan como promotores de unas artes que cotizaban el diezmo, evitando a todo trance que fueran suplantadas por los *xeitos,* ajenos a esta contribución en base a su pequeño tamaño y faenar de noche, que los hacía incontrolables. El abad de Bueu, en 1633, actúa como auténtico motor de una sacada compuesta por catorce quiñones, de los que percibe dos por el barco, medio por la dorna, seis por los aparejos (redes, cuerdas..), ocho y medio, en total. El diezmo asciende a uno y un cuarto; la mitad de otro quiñón corresponde a las cofradías de Buen Jesús de Bueu y nuestra señora de Bueu. Los 3,75 quiñones restantes se reparten entre los doce mareantes que participan en la sacada, menos de un tercio de quiñón por marinero[103].

La guerra con motivo de la independencia de Portugal (1640-68) debe arrastrar a la práctica extinción de estas artes colectivas .La inseguridad de los mares impone a los mareantes ir provistos de mosquetes para repeler los ataques enemigos, con lo que se incrementan las inversiones. Esto es lo que sucede en 1647, en plena contienda contra el sublevado Portugal, en la escritura de constitución del cerco denominado Espíritu Santo, que contiene normas de solidariedad ente sus componentes, temiendo refriegas, muertes y secuestros: *si alguno perdiere por causa de enemigos alguna cuerda u otra*

cualquiera cosa fuera el barco y aún del barco a de pagarse entre todos. Si hubiere alguna refriega con los enemigos y della resultara algún erido, se a de dar para ayudas y medicamentos cincuenta reales y su quiñón libre entero. Y si acertaran a llevar cautivo a alguno también se le asistirá en la misma forma y manera con su quiñón a su mujer y erederos [104].

103. VÁZQUEZ MARINELLI, C., MOREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., *Historia de Cangas*, Pontevedra, 2007, pp. 168-172

104. Ibidem .

El mercadeo de quiñones de los cercos está poco extendido en esta ría, si la comparamos con el que practican los mareantes pontevedreses. En Cangas estas prácticas son prácticamente desconocidas[105]. Las transacciones que afectaban a los cercos vigueses suelen proceder del fondo común de la compañía, el *cuerpo del cerco*. Los *atalieiros* recurrían a estas ventas para financiar los pertrechos de los cercos[106], por lo que sus compradores acostumbraban a ser mercaderes: los *atalieiros* del cerco Jesús venden, en 1571, al mercader local Bartolomé de Bacelo tres quiñones de su cerco[107]. Con este mercader habían suscrito los responsables del cerco una carta de obligación ajena a las campañas pesqueras traspasaba sus quiñones nada menos que a un mareante: Pedro de Vilariño, mercader de Vigo, vende a Gonzalo de Viana, mareante, en 1573, un quiñón del cerco del que son *atalieiros* Juan Gregorio y Andrés de Coya, en 9 ducados[108]. En la compra-venta de las participaciones en los cercos quedaba bien patente su consideración de arte gremial: el quiñón de una campaña carecía de entidad, por lo que era posible obviar su adscripción a un cerco determinado.

BIBLIOGRAFÍA.

- ÁLVAREZ BLÁQUEZ, J.M., "Cuadros de Vigo en la Edad Media" in *Vigo en su Historia*, Vigo (Pontevedra),1980, pp..61-124
- .FEREIRA PRIEGUE, E, *Galicia en el comercio marítimo medieval, La* Coruña, 1988, pp.74.
- GARCÍA-LOMBARDERO VIÑAS, X., CARMONA BADÍA, X., "Tradición e modernización nas pescarías galegas. Artes de pesca e organización da producción (séculos XVIII-XIX)", in Actas Coloquio Santos Graça, Povoa de Varzim, 1985, vol. II, pp. 27-45.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, MC., *"Vigo y su comarca en los siglos XVI y XVII"*, in Vigo en su Historia, Vigo (Pontevedra), 1980, pp. 258

105. Cangas, 19 abril 1582.Gregorio de Val, vecino de Cangas, vende a Adan Gs.,vecino de la villa, un

quiñón de cerco, por 8 ducados que recibió antes de ahora. A.H.P.Po., 1.615(3), 162

106. Vigo, 25 febrero 1561. Juan Martínez, mareante Vigo, vende a Miguel Gonçáles, sastre, un quiñón en el cerco de verano e invierno, desde san Juan hasta navidad, en el cerco en el que Juan Martínez es atalieiro, "o en otro cualquiera çerco donde yo fornyeren los más quiñones, en 7 ducados. A.H.P.Po., 3.063 (1), 71

107. A.H.P.Po., 2.240(2), 51.

- PORTELA SILVA, E., La región de obispado de Tui en los siglos XII a XV, Santiago, 1976, pp.179.
- PÉREZ CONSTANTI, P., *Notas Viejas Galicianas,* 1923-27, red. 1993, pp. 66
- RODRÍGUEZ FERREIRO, H., *A Xurisdicción do Morrazo. Siglos XVII-XVIII*, 3 vols., Vigo, 2003
- SANDOVAL, P*., Antigüedades de la iglesia de Tuy*, Braga, 1610, pp. 141.
- VÁZQUEZ MARINELLI, C., MORREIRA PUMAR, J., RODAL GONZÁLEZ, M., *Historia de Cangas,* Pontevedra, 2007

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 121 a 160

Apuntes para el corso en la ría de Vigo. Siglos XVI-XVII

Por Ramón Patiño Gómez

RESUMEN: En este artículo presentamos un relato resumido de lo que representó el corso en la ría de Vigo, actividad que poco a poco fue transformando la ría en una zona comercial de primer orden, recibiendo mercancías de toda clase provenientes de las colonias que tenían los reinos europeos y de los imperios de Portugal y España. Todo esto hizo que la ría fuese considerada como una base corsaria por lo que, en más de una ocasión, fue atacada y bloqueada por Armadas extranjeras. Finaliza con dos relatos de actuación del corso a comienzos del siglo XVIII.

La actividad corsaria comenzó a ser pronto visible en las costas gallegas. Los primeros corsarios que se presentaron en nuestras rías tenían su origen en la religión. Unos, los peregrinos del norte de Europa en su ruta hacia Roma y Palestina, y otros, los sarracenos, de religión musulmana, que desde sus territorios en el sur de la península ibérica y en el norte de África asaltaban las villas costeras sin contemplaciones. Los primeros eran corsarios ocasionales mientras que los segundos pirateaban regularmente. Estos infestaban las costas de Galicia con tanta intensidad que sus habitantes se veían obligados a abandonarlas y retirarse tierra a dentro la mayor parte del año, preferentemente cuando la climatología era favorable a las expediciones marítimas, desde el mes de abril hasta noviembre.

Los primeros actos de defensa contra estas acciones corsarias las protagoniza el arzobispo de Santiago Diego Gelmírez (1112 y 1115), que para empezar, con la ayuda de los marineros de La Lanzada y Arousa, combate a unos peregrinos que venían desde las islas Orcadas, bajo el

mando de Haacon Paalssom, que efectúan sus ataques contratados por los señores gallegos Pelayo Gudesteiz y Rubinado Núñez, enemigos del arzobispo y partidarios de Doña Urraca, y a los que consigue derrotar en la ría de Vigo, en Pontesampayo y Darbo, recuperando todo lo que habían robado; y más tarde construyendo dos galeras, para lo cual contrata a constructores y pilotos genoveses[1] que también preparan sus tripulaciones en Iría Flavia, con las que persigue y hunde varios navíos berberiscos que usaban las islas atlánticas como base para coger prisioneros (esclavos) y víveres en la costa gallega. Después de este éxito organiza una campaña sobre las costas sarracenas de las Taifas del sur de la península ibérica, de las que traen un buen botín, riquezas y prisioneros árabes que trabajaron en la construcción de la catedral de Santiago[2].

Pero la actividad corsaria no desaparecerá durante los siglos siguientes, sino que irá aumentando exponencialmente con sólo el cambio de protagonistas. En los primeros tiempos los berberiscos eran los que tenían más presencia en nuestras rías pero paulatinamente van siendo sustituidos, aunque continúan realizando razias hasta mediados del XVIII, por corsarios europeos, mayoritariamente franceses e ingleses, que convierten las aguas gallegas en una de las rutas más peligrosas. El corso gallego estaba relacionado con la defensa ante los berberiscos, luego aumenta con el proceso de la independencia de Portugal a la que había que ahogar económicamente y más tarde, con la llegada de los dunkerqueses en gran número, al ser expulsados de su zona habitual, vuelve a crecer. El aumento fue paulatino y constante hasta convertir a la ría de Vigo en el siglo XVII en la segunda zona corsaria del Atlántico tras el País Vasco.

La actividad del corso provoca que tanto Castilla como Portugal se planteen la creación de Armadas Reales que protejan las poblaciones costeras y combatan a los piratas. Y como anteriormente Gelmírez las dos monarquías cristianas de la península ibérica acuden a los italianos. Castilla forma su Marina alrededor de Sevilla con el genovés Benedetto Zaccaria[3]

1. En Historia Compostelana. Libro I capítulos 73 y 103. Diego Gelmírez primero con el genovés Augerio (Ogerio) y luego con el pisano Fuxon no sólo consigue limpiar las costas gallegas de piratas sarracenos sino que al atacar sus puertos base en el sur de la península, logra cierta tranquilidad en la costa propiciando la aparición de villas costeras como Noya, Ponte Veteri (Pontevedra) y Tui.

2. Historia Compostelana. Libro 2 Capitulo 21. En el reparto el arzobispo salió muy beneficiado pues además de su porcentaje por organizador de la campaña, también recibió otro por armador.

3. Zacaria era un mercader genovés que comerciaba con alumbre (sal blanca que se usa en tintorería y medicina) de unas minas que poseía en Anatolia (Turquía). Tenía experiencia naval en la lucha con los turcos y había destruido la Armada de Pisa al mando de la de Génova. Vino con 12 galeras por las que cobraba un alquiler mensual no desdeñable y se le concedieron las rentas del Puerto de Santa María.

contratado en 1285 por Sancho IV y Portugal la suya en Lisboa con el también genovés Emanuel Pesagno[4] llamado por Dom Dinis en 1317. Ambos vienen acompañados de sus galeras y sus hombres, y poco a poco construyen naves en las atarazanas (astilleros) de ambos reinos y preparan marineros para gobernarlas.

El bautizo de estas Marinas estuvo en las cinco guerras mantenidas por cuestiones territoriales y dinásticas entre Portugal y Castilla[5], y en las luchas con los berberiscos del norte de África y sus correligionarios del sur de la península. Al mismo tiempo ambas jugaron un papel importante en la reconquista de los territorios en manos de los musulmanes.

El corso había llegado para quedarse. En el año 1326 el rey de Inglaterra Enrique III se quejaba enérgicamente de los apresamientos sufridos por sus navíos por parte de

> *"los malhechores de San Sebastian, Fuenterrabia, Lequeitio y Motrico, de los vizcainos de Bermeo y Portugalete, de los cantabros de Santander y Laredo, de los asturianos y de los gallegos.."*

A partir de la finalización de la Reconquista y el descubrimiento de América bajo los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, comienza una etapa de expansión por parte de Castilla, a la que se suman las anexiones familiares de sus sucesores Carlos I y Felipe II. Este crecimiento territorial convierte a España en un imperio, tan grande que en él "*nunca se ponía el sol*", pero a partir del siglo XVII éste se irá desintegrando paulatinamente, lo que provocará guerras interminables y pérdidas de recursos incuantificables.

Las costas gallegas no fueron ajenas a ninguno de los acontecimientos relacionados con todo ello. Nuestras rías y sus islas fueron utilizadas por los navíos extranjeros para resguardarse, aguar, reparar sus barcos y atacar otras naves o la costa para aprovisionarse, pues las defensas costeras no eran buenas, y no había escuadras permanentes que las vigilase con lo que el control de ciertos territorios, principalmente las islas, era inexisten-

4. Pesagno, conocido en Portugal como Pessanha, consiguió que su título de Almirante fuera hereditario. Sus hijos ejercieron como tales. Primero se dedicó a combatir contra los berberiscos y luego a los piratas que usaban la ría de Vigo como base. En 1331 atacó todas las villas de la ría de Vigo causando cuantiosos daños.

5. La primera en 1337, la segunda en 1369, la tercera en 1370, la cuarta entre 1381 y 1385, la quinta entre 1396 y 1402. El resultado final fue que las costas gallegas y portuguesas se despoblaron por mucho tiempo, a lo que también contribuyó la aparición de la peste.

te. Las rías gallegas eran buenas para fondear las presas capturadas en espera del buen tiempo para llevarlas a los puertos de origen de los corsarios o hasta cuando a estos se les acababan las municiones y daban por finalizada la campaña.

Ya antes del descubrimiento de las nuevas tierras por Cristóbal Colón se producían frecuentemente sucesos del corso. En 1401 el rey portugués llega a un acuerdo con corsarios vascos para que no perjudican el comercio ni las costas de su reino, anulando las patentes en poder de los corsarios portugueses en contra de los de San Sebastián, pero en las Cortes de Lisboa celebradas en 1439, las poblaciones del norte de Portugal encabezados por el Concejo de Viana, informaban

> *"…agora pode aver dous anos que navyos de franceses bretoes darmada que asy andam en os rios e abras de Galliza se ueen a traves de dicto lugar e toman e rouban os navios grandes e pequenos de pescar en tal guisa que os mareantes non oussam a hir ao mar en quanto asy andam os dictos cossarios a traves do dicto lugar…"* [6]

No sólo lo realizaban los vascos y bretones, ya que desde mediados del XV actuaban corsarios gallegos con licencia del duque de Viseu (Portugal) y otros. Viana do Castelo se quejaba de los corsarios franceses que surcaban sus aguas interrumpiendo el comercio marítimo, y en Galicia hasta el conocido como Pedro Madruga se aprovecha de la estancia de unos corsarios holandeses en la ría de Vigo para contratar 68 arcabuceros y con ellos derrotar a sus adversarios[7]. Los perdedores buscaron venganza

> *"…Bolbiendo Alvaro Alonso de Figueroa a Vigo, supo que los arcabuceros eran de unos navios cosarios de Olandeses, que avian ancorado cerca de aquel puerto, i, para vengarse dellos fingió unas fiestas, haziendo fuegos e poniendo lumina-*

6. Filgueira Valverde. J. *Miscelánea Pontevedresa*. El Museo de Pontevedra 26. 1972, tomado de *Descubrimentos portugueses*, tomo 1, de Martin da Silva Marques. 1944.

7. En *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia* de Fray Felipe de Gándara (1677). Autores posteriores transcriben mal a Gándara, unos hablan de 78 y otros de 30 arcabuceros. Fue la primera vez que se usaron armas de fuego en Galicia. No obstante casi un centenar de arcabuceros en la tripulación de los navíos parecen muchos. Pedro Álvarez de Sotomayor, fue vizconde de Tuy, mariscal de Bayona y conde de Camiña. Su apoyo a Juana la Beltraneja en contra de Isabel la Católica le trajo todo tipo de problemas y siempre estuvo a caballo entre Castilla y Portugal donde tenía familiares. Su muerte no está clara por lo que algunos investigadores creen que se escondió tras Cristóbal Colon.

rias, junto gaitas y otros instrumentos de regozijos para carreras, y correr gansos, a que acudieron los de los navios. Cogiolos a todos, i los prendió en el castillo, i alli los mando aorcar…"

Luego fue a los barcos fondeados donde degollaron a los que quedaban. Dentro de estos navíos encuentran pólvora, municiones, treinta arcabuces y ocho piezas de artillería. Estas últimas por orden de Fonseca Acebedo fueron arrojadas al mar por considerarlas demoniacas

"…que de tan perversas armas no era justo quedasse memoria alguna…"

Los vascos conocían y frecuentaban las costas gallegas por haberse dedicado antes en estas aguas a la caza de la ballena. Compartían sus correrías con los bretones, las que irán creciendo paulatinamente, teniendo un gran auge en el siglo XVII con la presencia de alrededor de ochenta corsarios de villas vascas[8].

Después del descubrimiento de América en 1492 la costa gallega fue receptora de muchos navíos provenientes de las Indias Occidentales y las Indias Orientales. La comarca de Vigo fue aumentando su importancia a nivel europeo por actividades económicas relacionadas con el comercio colonial. Aunque éste no era un puerto autorizado para comerciar directamente con América fueron muchas las flotas o los barcos que, viniendo del Nuevo Mundo, recalaban en nuestras costas con intención de hacer contrabando o por, la causa más argumentada, haber sufrido una tempestad que los había traído hasta aquí.

Los Reyes Católicos no sólo son conscientes de lo que sucede sino que también ven el peligro de los navíos corsarios para sus intereses. Así en 1493, y comienza una costumbre de las monarquías españolas, contrata una flota de Bermeo compuesta por una carraca, cuatro naos y una carabela, conocida como la Armada de Vizcaya, que viene al mando de Iñigo de Artieta, para patrullar por las costas gallegas y proteger la llegada de las flotas de Indias. Como sucederá años y siglos posteriormente estas Armadas serán utilizadas para todo tipo de conflictos fuera de la zona para la que fueron construidas o contratadas. Cinco años después,

8. AGS Sello 1488. Atacando Vivero, Pontevedra y Bayona. De esta última se llevan un cañón grande que lanzaba balas pedreras de 174 libras.

si bien por conceptos religiosos no lo veían bien, autorizaron el corso aunque solamente lo podrían practicar los guipuzcoanos y vizcaínos contra los piratas franceses.

*****

El corso era una actividad particular. Tenía motivaciones económicas aunque se justificase su existencia por la necesidad de la defensa del comercio marítimo. Tiene un carácter netamente capitalista al haber inversiones, trabajo pagado según resultados y reinversión en la actividad y los medios. Para la monarquía era un arma auxiliar y una escuela de formación, mientras que para los armadores significaba una forma de conseguir ascenso social y también beneficios. Lo practicaban auténticos empresarios que obtenían de sus monarcas una licencia (patente) que les permitía apoderarse en nombre del rey de toda embarcación enemiga y sólo de las amigas o neutrales si estaban ejerciendo el contrabando. La patente era de varias clases:

-la de represalia, para satisfacer un daño anterior.
-la de marca, para atacar el comercio enemigo.
-la de contramarca, contra los corsarios enemigos.

La última fue la más concedida contra

> *"los robos y daños que se han hecho y cada día hacen los navíos Corsarios y enemigos de esta Corona."*

Las patentes por lo general se daban previa entrega de una fianza para hacer frente a posibles irregularidades. En España se introdujo la modalidad de cubrir la fianza a través de fiadores que respondían con sus bienes a ejemplo de lo que aplicaba la Casa de Contratación a los mercaderes que enviaban mercancías en las flotas de la Carrera de Indias.

En la licencia para el corso se incluía el nombre del navío, su dueño o maestre y se especificaba la zona o zonas por donde podía hacer sus presas y sobre quiénes. Como ejemplo citaremos la dada al *Nuestra Señora del Rosario* de Pedro de Ezabal para recorrer las costas de España, Berbería y las de Francia

> *"… para pelear y apresar corsarios turcos y moros, así como embarcaciones enemigas de su real Corona…"*

Pero

"…no puede ir ni pasar a las costas de Brasil, islas de la Tercera, Madera y Canarias, ni a las costas de las Indias con ningún pretexto…"

El corsario debería enarbolar su pabellón antes del primer disparo de cañón. Luego las presas tenían que ser entregadas a las autoridades del puerto donde se había armado éste para que decidieran si se trataba de una "buena presa" (enemigos o colaboradores de los enemigos) o no y entonces poder repartir el beneficio de la venta de la nave y de su cargamento. En algunos casos se podía llevar lo apresado a puertos más cercanos al lugar de apresamiento previa autorización de las autoridades donde se hubiera armado el barco. En el caso de ser mala presa se tenía que poner en libertad y se aplicaban las fianzas para reparar los daños ocasionados.

Los corsarios europeos se preocupaban primero de las mercancías, luego del barco y al final de los pasajeros que solían dejar libres al llegar a tierra salvo que fueran a cobrar un rescate por ellos. Por el contrario los corsarios berberiscos primero se ocupaban de los prisioneros, para venderlos como esclavos o por su rescate, luego de las mercancías y finalmente del barco, que acostumbraban a tirarlo a tierra para que naufragara pues ocuparse de él significaba perder tripulación, que no podían reponer por estar alejados de sus bases, y también por no poder vender la presa y el botín en territorio cristiano.

Los barcos dedicados al corso tenían sus normas. Además de llevar la patente, que no era más que una carta de contramarca contra los enemigos, estas reglas recogían el tipo de reparto y marcaban el comportamiento. Por lo de pronto impedían los castigos directos para evitar los abusos de los capitanes por lo que estaba castigado, y también mal visto, el maltrato. En las acciones corsarias, no así en las de los piratas, se respetaba la vida de los tripulantes y de los pasajeros. La violencia, denominada "a toda ropa", era una de las causas que se valoraban a la hora de declarar "mala presa". Pero ello no era óbice para que sucedieran hechos de brutalidad salvaje como en febrero de 1583 en el que un corsario francés que arribó al puerto de Marín, tan pronto como fondearon arrojó por la borda al mar a un portugués atado. Las autoridades que los estaban vigilando lo vieron y cuando algunos de los tripulantes pisaron tierra fueron detenidos. El licenciado Lara de Buyca (Buicabe) metió en la cárcel a seis y a otros siete los condujo a las galeras de Martin de Echaide[9]; el rey

9. En carta del rey al regente del Reino de Galicia, Escipion Antolinez. Martín de Echaide o Martín de Chaide llevaba desde hacía dos años patrullando por las costas gallegas para combatir

aprobó su actuación. En otra ocasión, como recoge la prensa del momento muchos años después, en 1696

> *"…por cartas de Coruña se sabe que habiéndose embarcado en Fyal en un bajel portugués diez o doce ingleses, con designio de volver a Inglaterra, la tripulación se había dejado llevar de la crueldad de degollar a todos los pasajeros para apoderarse del dinero y de las joyas que tenían; y después para ocultar su crimen habían hecho que encallase el bajel pero que dos marineros españoles los habían descubierto, de suerte que no se duda que esta bárbara acción ha de recibir el castigo que se merece…"* [10]

En los ataques se prefería el abordaje para evitar grandes daños a la presa que era lo importante, por eso eran reacios a utilizar la artillería contra el casco, los disparos eran para avisar y para romper la arboladura, más fácil de reemplazar, e impedir que siguiera navegando. En el relato de una acción de corso protagonizada por el navío de Antonio de Arbao queda claro

> *"su artillería permaneció silenciosa porque era mas interesante apoderarse del mercante y su cargazón sin causarle daño alguno. Los ganchos de abordaje cayeron sobre las amuras del Begoña y una nube de hombres armados hasta los dientes invadieron su cubierta.."* [11]

Armar una embarcación en corso no significaba que tenía que llevar artillería. Lo fundamental en las acciones corsarias era apoderarse de otras naves mediante el abordaje. El casco y las mercancías no debían sufrir ningún daño porque sino su venta perdería precio. La parte fundamental de la actuación radicaba en el uso de lanchas que cargadas de hombres armados abordaban una presa que antes había arriado su velamen, bajado su pabellón en señal de rendición y aceptado que fuese revisado.

Los asaltantes portaban mosquetes y pistoletes, más útiles para un asalto, así como chuzos, que eran unos palos con la punta de hierro seme-

el corso utilizando como base Pontevedra o Vigo, en las cartas de Felipe II aparece reiteradamente por falta de víveres y pagas.

10. La noticia de prensa es de "Noticias Ordinarias del Norte" del 24 de Agosto de 1696.

11. En Carlos Claveria. Antonio Arbao es un labordino francés de mediados del XVI.

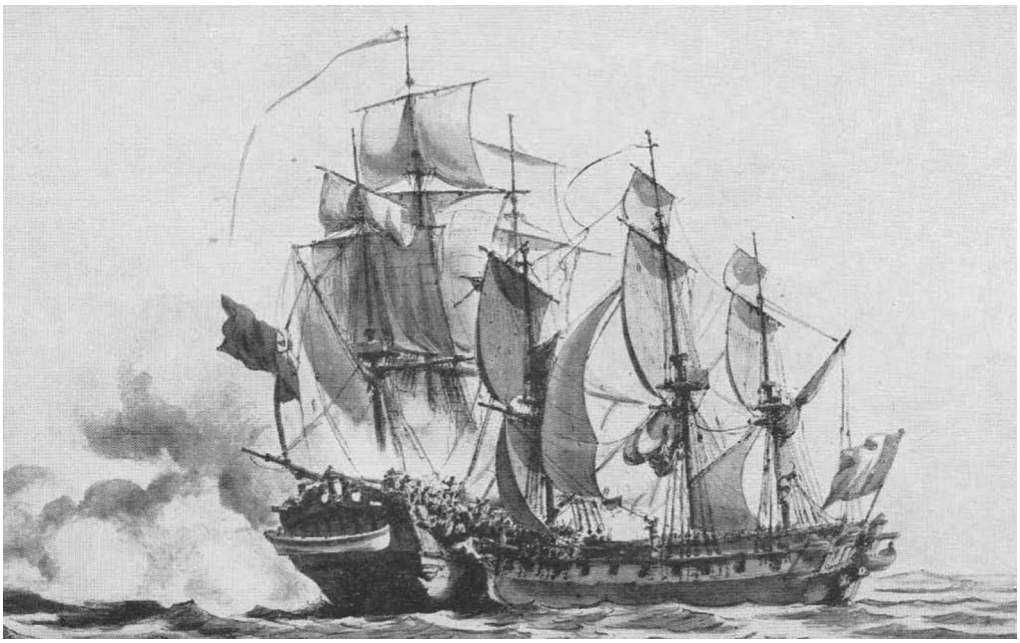

Abordaje

jante a una lanza. Los navíos llevaban sobre cubierta alguna pieza de artillería utilizada para el disparo de aviso o para, en caso de no rendirse, tirotear la presa con intención de romper sus jarcias, herir a la tripulación e impedir que siguiese navegando. Los cañones eran caros. La fabricación en bronce estaba casi reservada sólo a las Armadas reales, por lo que el rey se las reservaba siempre en el reparto. En general las piezas usadas eran de hierro colado de pequeño tamaño y calibre, pero con el propio avance de la construcción naval aumenta el número de cañones y su calibre. A mediados de siglo una fragata vizcaína embargada en Vigo portaba 18 piezas de bronce y un navío de Ostende 28 de hierro colado. Los modelos utilizados eran versos, falconetes y esmeriles de diferentes tamaños montados sobre cureñas o de borda. Los combates en los que se utilizaba la artillería eran los producidos entre navíos de guerra pero también desde distancias cortas, por el escaso alcance de la misma, en apoyo de un abordaje final.

Las presas se llevaban a puerto donde se entregaban sus tripulaciones a las autoridades si eran enemigos y se solicitaba de éstas que fuese declarada “buena presa”.

Las normas incluían que cuando

"se hiciese presa traiga consigo por lo menos dos de las personas de la presa que hiciere que sirvan de testigos en sus propias causas… para evitar sospechas de no haber actuado a toda ropa.".

En el proceso se consideraba buena presa cuando:

-era enemigo, siempre.
- había opuesto resistencia
-no llevaba documentación.
-había documentación duplicada o falsa.
-el capitán había roto alguna documentación.
- llevaba contrabando.

Se valoraban también los testimonios de los apresados.

La resolución no solía tardar más de cuatro días, como explica el Arzobispo de Santiago

"…es rara la sumaria que pasa de cuatro días por estar prevenidos los ministros para que ganen tiempo con estas diligencias…" [12]

aunque en algunas ocasiones sí. Dada la sentencia se podía recurrir al Consejo de Guerra en segunda instancia, lo que prolongaba el proceso y los gastos.

En caso de conseguir este objetivo se vendía todo. Los musulmanes eran vendidos como esclavos, enviados a galeras o ahorcados según su comportamiento a la hora del apresamiento. En concreto la orden era que

"…los Arraes, Pilotos y Contramaestres de los Navios de turcos, moros y moriscos que rindiese el tal Armador peleando los ha de hacer ahorcar el mi virrey…"

A los europeos se les ponía en tierra y se les daba la libertad, salvo a los que habían puesto gran resistencia o habían intentado volar la embarcación. La actuación de las Armadas que combatían el corso iba acorde con las reglas de la guerra. Por regla general a los mandos de éstas se les ordenaba, que una vez apresados los barcos y llevados a puerto, se ahor-

12. AGS Estado leg 80.

case a los capitanes y maestres, y a los marineros se les enviase a galeras. El procedimiento general a la hora de un apresamiento era sacar de la embarcación a sus tripulantes y pasajeros para el navío apresador, excepto al maestre o a algún otro cargo, que sería necesario para el proceso judicial, luego se amarinaba la presa con una tripulación escasa al mando del cabo de presa que sería el encargado de llevarla a puerto, hacer los trámites para legalizarla y organizar su venta sino había un representante en tierra para encargarse de ello.

Según las ordenanzas establecidas, basadas en los Roles d´Oleron y las Partidas de Alfonso X, las capturas realizadas por navíos de las escuadras reales se debían repartir de la siguiente manera:

1º- La artillería era para el rey. En algunos casos se vendía.

2º- Se evaluaba el navío y su carga. El 20 % de la cifra era para los armadores.

3º- Lo restante se dividía en 5 partes:

1,5 se ponía a disposición de las autoridades para premios.

1 era para el Capitán general de la zona.

2,5 quedaba para los tripulantes y demás participantes.

Todo esto después de compensar los daños, si los hubiera, sufridos por la embarcación captora.

El corso desde el punto de vista económico cumplía varios objetivos:

-interrumpir el comercio, preferentemente de los enemigos.

-abaratamiento de los precios, promoviendo la venta fácil.

-disminución de medios, menos barcos mercantes.

-modificación de los mercados.

Los productos traídos de los nuevos territorios permitían por su valor un enriquecimiento nada desdeñable, con lo cual a la hora de la venta de los mismos y del reparto resultaba lucrativo. La lista de productos que entraban entonces por los puertos de la ría era extensa:

Perlas, esmeraldas y amatistas.

Plata virgen y en monedas.

Oro virgen y en doblones.

Algodón y lana rosa.

Tabaco en rollo, en polvo y al natural.

Ámbar gris y negro.

Cochinilla, añil, grana e índigo.

Madera de caoba, de guayacán y otras consideradas preciosas. Cacao (chocolate), vainilla, azúcar.

Además de otros hasta entonces desconocidos que tendrían una gran transcendencia en los cambios alimentarios de los europeos como el tomate, la patata, los pimientos, la guindilla, las guayabas, las judías, el maíz, la piña, las alubias, el cacahuete o maní, el girasol, los cocos, los nísperos, el aguacate y el pavo.

Pero la actividad corsaria no deja de ser unas gotas en un vaso de agua, porque no fue sostenida ni coordinada por lo que sus efectos se diluían en la progresión económica y militar de las naciones europeas emergentes. Así como a nivel nacional no significó mucho, a nivel local si tuvo su importancia. Las áreas de concentración del corso cambiaron poco a poco empujadas por este tipo de comercio y por las relaciones sociales entre diferentes culturas y costumbres. Aldeas o pueblos pesqueros fueron transformándose en villas cosmopolitas, con asentistas extranjeros que movían las mercancías y el dinero, generando una auténtica industria. No puede parecer extraño que se le llame o califique como una guerra industrial, pues en los lugares donde prosperó el corso se generó una actividad económica que atrajo población y con ello el crecimiento de las villas litorales implicadas.

Podemos afirmar que nuestra ciudad, pueblo pesquero, creció aupada por las actividades comerciales inherentes a esta actividad. Movimientos de mercancías y mantenimiento de navíos, sin olvidar el avituallamiento de víveres necesarios para alimentar a tanta gente y que provenían de los alrededores de la propia villa o de lejos como el vino de Ribadavia, fueron los motores, nada despreciables, del crecimiento de Vigo.

*****

El comercio portugués con el norte de Europa, principalmente desde Lisboa, fue el primero en sufrir las actuaciones de los corsarios franceses que usaban las islas atlánticas como base. En 1513 el navío del maestre Joao Pires, cargado con azúcar para Flandes, fue apresado y llevado a Bayona. Años después sus herederos piden a las autoridades portuguesas que envíen un procurador a la villa gallega para solicitar la indemnización de los 1.500 cruzados que les fueran robados por los captores[13].

13. AVC id 9185, de 11 de julio de 1538.

Para de alguna forma contrarrestarlo, en 1525, en las Cortes de Toledo se aprueba autorizar armar en corso a los vascos para hacer la guerra contra los enemigos porque el comercio de Castilla estaba muy afectado por las actuaciones corsarias y poco después, se permite el corso a los gallegos por un periodo corto[14].

La ría de Vigo, en concreto Bayona, era una escala fija en las rutas marítimas que distribuían las mercancías provenientes de las colonias portuguesas. Así en 1523 la nao *A Barquiña* de Vila de Conde, cuyo dueño y maestre era Pantaleón Maio, cerca de Viana de Castelo fue apresada por un corsario francés cuando se dirigía cargada de pastel (pasta para teñir) a Inglaterra haciendo escala en Bayona para dejar en tierra a sesenta hombres que venían de pasajeros desde la isla de San Miguel. Los corsarios lo dejaron libre cerca de la entrada de la ría de Vigo después de robar al maestre unos 6.000 cruzados y unos 100.000 reales a uno de los pasajeros llamado Marques Pires[15].

Los países europeos habían desarrollado y regularizado el corso un tiempo antes. La monarquía española por cuestiones religiosas no era partidaria de esta actividad, aunque ya desde 1284, con Fernando Varela, y más durante la primera mitad del siglo XV existían gallegos que esporádicamente se dedicaban a ello o participaban en barcos dedicados al corso[16].

El monarca organiza armadas para combatir los ataques de los corsarios franceses y pide que se monten con toda la artillería necesaria. Si no se autorizaba el corso por cuestiones religiosas, la Corona según las circunstancias, lo permite como el 20 de setiembre de 1536 en que por una Real Cedula se otorga carta de corso a los naturales del Reino de Galicia para

> *"…combatir la pirateria en las aguas del norte de España…."*

lo que aprovechan algunos nobles, por ejemplo el conde de Altamira. Al mismo tiempo el rey mandaba hacer una Armada de seis navíos para

14. RCV 733-3. Juana I y su hijo Carlos I autorizan la realización del corso a algunas embarcaciones, como la de Esteban Gómez, reservándose en el reparto los 2/3 para él y los armadores. Antes sólo se solía permitir esa práctica a los vascos.

15. AVC id. 9183, de 3 de julio de 1538

16. Fernando Varela captura un ballenero, probablemente vasco, en las costas gallegas y luego de ser perseguido por las autoridades, el rey Sancho IV lo perdona. El reconocimiento tácito es más del siglo XV: en el 1426 hay corso gallego, en 1429 llegadas de venecianos utilizando puertos gallegos como escala hacia el norte, 1436 acuerdo comercial con Inglaterra, 1445 corso de gallegos y vascos, 1451 corso de Gonzalo de Pereiro, 1475 corso vasco.

proteger los barcos de la Carrera de Indias contra los ataques de franceses y bretones[17].

Algunas autoridades se quejaban del daño que hacían estos al comercio. En 1538 el corregidor de Bayona informa sobre el uso de las islas atlánticas[18]

> *"…estan a cuatro leguas desta villa que se llama ría de Vigo, tierra del arzobispo de Santiago, donde me han dicho que suelen invernar algunos navíos que aquí no pueden entrar…"*

Las costas portuguesas, siguieron sin librarse de los ataques corsarios y las gallegas también. Entre 1537 y 1539 los mercaderes del norte de Portugal y de Lisboa piden reiteradamente a su monarca que envíe un delegado al puerto de Bayona, en Galicia, para reclamar justicia por todas las presas que esos años han sufrido, lo que nos indica a donde iban a parar los apresados. Por parte española en las Cortes de Toledo, celebradas en 1538, el monarca justifica la falta de dinerario por los muchos gastos que ha tenido, entre los cuales cita el empleado

> *"… en las armadas que también por mar han sido necesarias hacerse para resistir a las del dicho turco y otros infieles que de seis o siete años a esta parte hayan enviado por tres o cuatro veces contra la cristiandad y los reinos de su majestad.."*

El gobernador de Galicia Juan de Granada se dirige a la Junta del Reino de Galicia en 1542 para que costease la construcción de una armada que defienda las costas de los piratas y corsarios por la gran cantidad de estos y los daños que ocasionaban. Las referencias a sus actuaciones se mantuvieron, salvo en cortos periodos de tiempo, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, lo que se recoge tanto en la documentación portuguesa como en la gallega. Todos los datos ponen en relieve el uso de las rías como base y destino de las correrías corsarias y al mismo tiempo la presencia de españoles contra extranjeros, según las alianzas entre los reinos europeos.

A mediados del XVI los armadores vascos envían a la Corona un memorial en el que dicen

17. RAH, colección Pellicer. El tema fue tratado con mucha discusión en la Cortes de Toledo de 1538.

18. AGS GA legajo 12

"haber recorrido muchas e debersas veces toda la costa de francia y picardia, normandia, bretaña e quiana y toda la costa de galicia.. desde el cabo finisterre asta ynglaterra…" [19]

Lo que demuestra que existía una gran actividad en las costas atlánticas de la península ibérica con la presencia de vascos, franceses y bretones, desde hacía ya mucho tiempo.

Las perdidas y las quejas de los mercaderes obligan a la Corona a crear Armadas para limpiar de corsarios las aguas próximas. La mayoría de ellas tuvieron problemas para formarse y muchos más para mantenerse, por lo que sus actuaciones fueron durante periodos de tiempo muy cortos; desaparecían los corsarios y también las Armadas, volvían los corsarios y comenzaban los trámites para formarlas otra vez, con lo cual siempre había periodos largos en los cuales las costas carecían de defensa alguna. Ya bien pronto, en 1528, se da una ordenanza "*para formar una escuadra de navíos de alto bordo en el Océano para cruzar los mares de Cantabria, Asturias y Galicia y perseguir a los piratas*". Las galeras utilizadas hasta el momento no eran muy idóneas para soportar el oleaje y los vientos del océano, con lo que muchas veces no podían realizar sus patrullas; lo que se paliaba aprovechando escuadras que iban desde el norte a Lisboa para que durante un tiempo patrullasen por la costa gallega limpiándola de corsarios.

Escuadras correspondientes al siglo son:
1536 Lope de Hurtado Mendoza[20],
1537 Conde de Altamira[21],
1542 Juan de Granada[22]

19. Guevara 2006. Este informe ha sido referenciado por muchos investigadores vascos.

20. AGS Estado Legajo 48 folio 55-56 y legajo 41. Con naos del señorío de Vizcaya. En marzo de 1537 todavía andaba por las costas de Galicia. Las dificultades financieras la hacen desaparecer a finales del verano.

21. Tanto la de Hurtado como la de Altamira duran muy poco tiempo por cuestiones financieras. RAH. Colección Pellicer. La Armada de Altamira estaba formada por dos naos y dos zabras y fue casi totalmente destruida por los temporales en el invierno de 1537. En los archivos hay varias relaciones de lo rescatado o recuperado de ella. AGS Estado Leg 41 fol.127-128, fol. 136, fol. 54, fechados entre el 22 de noviembre y el 7 de diciembre.

22. AGS Estado Leg 40 fol. 176. El gobernador se dirige a la Junta del Reino de Galicia para que costease una Armada aprovechando la artillería rescatada de la anterior y consigue una Real Cedula para ello en la que el rey renuncia al quinto de las presas para su sostenimiento. Juan de Granada era el hermano y heredero de Boabdil, el último rey de Granada. En algunos documentos se le confunde con su hermano mayor Fernando (Hernando) que falleció en Burgos en 1512.

1543 Álvaro de Bazán El Viejo[23]
1553 Luis Carvajal
1557 Álvaro de Bazán El Mozo
1558 Diego de Carvajal[24]
1580 Pedro Valdés[25]
1581 Cristóbal de Mora
1581 Martin de Echaide[26]
1582 Martin de Bertendona[27]
1583 Martin de Echaide
1586 Juan Martínez Recalde[28]
1590 Pedro de Zubiaur
1594 Antonio de Urquiola[29]
1596 Pedro de Zubiaur

Mientras tanto la ría seguía siendo visitada por los navíos extranjeros que iban afianzando su influencia en la zona. La gran presencia de franceses se complementa con la aparición de ingleses. En 1558 el barco francés *Breton*, de 30 toneladas, fue apresado y llevado a Vigo por el corsario de Bristol, Robert Haun. La carga se vendió en la villa y la presa fue arrendada por cuatro años a un vigués llamado Pedro Garrido[30]. En este año la presencia de corsarios vascos es importante participando cuatro naos, una galeaza y una galera, que en principio vienen encargados de comba-

23. Álvaro de Bazán, llamado el Viejo, es encargado por el rey en 1550 de la tarea de "limpiar los cosarios de la costa de Galicia y de Andalucía y las islas Canarias". En 1543 se enfrenta a una flota francesa en la ría de Muros con 16 navíos españoles. Captura 23 naves, hunde su capitana y sólo se le escapa una. Los españoles tienen ochocientos muertos y los franceses 3000?. La cifra de muertos franceses nos parece excesiva sabiendo que se capturaron las presas por abordaje.

24. La escuadra vasca se componía de cuatro naos y dos galeazas bajo el mando de Diego de Carvajal. Todas eran nuevas excepto dos que ya habían realizado entre tres y cinco viajes.

25. AGS Mar y Tierra leg. 96. El rey pide que se forme esta Armada con 12 zabras y 12 naos y que pongan a su disposición 136 cañones, pero al final sólo consigue que intervengan 6 galeras y 6 naos.

26. AGS Mar y Tierra Leg 119. Carta de Sancho de Ávila a Juan Delgado. Con cuatro galeras usa como base Pontevedra y Vigo.

27. AGS Mar y Tierra legajo 96; AGS GA legajo 372/124. Con tres naves, un patache y una zabra.

28. AGS Mar y Tierra legajo 186-193. Se detuvo unos doce días entre Finisterre y las islas de Bayona para luego proseguir por la costa portuguesa hasta Sintra.

29. CDVP. 1594 folios 93 a 98. La escuadra estaba formada por siete galeones y dos navíos pequeños. Realizaba sus patrullas por el triángulo oceánico formado entre el Cabo San Vicente, las Terceras y Finisterre, con lo cual no sólo combatía el corso sino que escoltaba las flotas de Indias en su último tramo.

30. AHPPo protocolo 2319.

tir el corso extranjero pero que al final terminan por compartirlo**.** Pero Menéndez pide al rey que mande al gobernador de Galicia que las embargue pues[31]

> *"… a corsear contra franceses andan cinco muy buenas naos de la provincia de quatrocientos toneles las dos y las dos de doscientos y ochenta y las otras de doscientos. Estas andam vien tripuladas de armas, gente y artilleria, que no les puede faltar sino alguna artilleria de bronce…"*

Alguna de estas escuadras, como la de Pedro de Zubiaur, fija su base en el puerto de Vigo provocando problemas logísticos a las autoridades de la villa para obtener vino, aceite y bizcocho con que mantenerla. En sus cartas a Diego de Sarmiento, Zubiaur se ofrece hasta a pagar los víveres de su bolsillo; lo que no era generosidad pues al mismo tiempo aprovecha para pedir la merced de realizar viajes comerciales y poder incluir alguno de sus barcos en la Carrera de Indias[32].

Los ingleses empiezan a molestarse por el gran número de apresamientos que sufren sus barcos por los corsarios con base en Bayona y Vigo, y envían varias flotas de corsarios propios (*privateers*) a atacar las costas gallegas, como en 1582. Algunas veces éstas son apoyadas por alguna Armada real, como fue la de Drake en 1585 cuando se unió en la ría de Muros a unos corsarios que llevaban meses atacando las costas gallegas[33].

Esta gran actividad afecta tanto que en 1589 se comunica al Consejo Real

> *"…haber cesado todo trato y comercio… y los ladrones corsarios estuvieron de contínuo en las islas de Cíes…"*

Las rías eran lugares idóneos para los capitanes y los tripulantes de los navíos que practicaban el corso y para los piratas, que trataban de enri-

31. AGS GA Legajo 67, transcrito por Tellechea Idígoras.

32. AGS GA Legajos 372 y 124; CLSyC A71 folios 66, 129, 178. Cartas de Diego Sarmiento y Pedro Zubiaur, en las que se reclama pan, vino y marineros, "*porqué la gente no bebe ya otra cosa sino agua*". En algunos textos aparece como Pedro Zubiaurre. En 1590 con solo 3 filibotes apresa siete barcos en una salida y en otra lleva las de perder. En 1596 captura varios mercantes que llevan a Bayona, dos navíos ingleses, 1 filibote y una nao de 700 toneladas en la que iba preso Juan de Lozoya.

33. En 1582 atacan Vigo. Entre las razones, para atacar Bayona en 1585, que expone Francis Drake en el mensaje que le envía al gobernador de Monterreal está el corso contra los barcos ingleses y el agravio a los mercaderes de su país por el embargo de sus naves y mercancías. Patiño 2016.

quecerse mediante el asalto a los navíos mercantes que venían de Nueva España, de Tierra Firme y del Brasil. Hasta 1580 sólo poseían colonias los reinos de Portugal y España, pero las naciones europeas estaban en plena expansión territorial, y esto favorecía su crecimiento.

Como consecuencia de estas actividades Vigo se fue transformando en un centro de distribución de productos coloniales aún sin ser un centro de comercio oficial con los nuevos territorios, concesión que sólo poseían en Galicia, desde 1529, Coruña y Bayona. Estas podían enviar barcos a América pero estos debían retornar a Sevilla para el control de la Casa de Contratación.

La última década del siglo fue muy convulsa, las poblaciones costeras estaban permanentemente en armas y cualquier vela que apareciese en el horizonte era sospechosa de ser corsaria. Las milicias estuvieron bien organizadas, destacando en ello Diego Sarmiento de Acuña, y el sistema de fachos para la vigilancia funcionaba rigurosamente. Se hace la paz con Inglaterra y sus corsarios dejan de actuar en nuestras costas, tomando entonces protagonismo los holandeses. Mientras tanto la monarquía dudaba y pensaba en autorizar el corso más que nada por la insistencia de algunos nobles como el marqués de Santa Cruz que el 26 de Enero de 1586 eleva un escrito a Felipe II pidiendo autorice la actividad corsaria para combatir a los piratas que asolaban las aguas españolas. Lo que se autoriza en 1601 pero por corto tiempo. Durante el siglo XVI la monarquía española con respecto al corso actúa sin una resolución clara, influida por influencias religiosas. Autoriza la actividad por periodos cortos siempre en función de la presiones puntuales de los nobles o forzada por el aumento significativo de los apresamientos y ello favorece que crezcan las campañas de navíos corsarios con base en otros países y una pobre e ineficaz respuesta españolas con esporádicas intervenciones, preferentemente llevadas a cabo por vascos contratados por el rey por temporadas cortas. El resultado fue que los buques corsarios campan con gran libertad por las costas gallegas utilizándolas como base auxiliar para atacar las rutas comerciales que discurrían frente a ellas.

El área de la ría de Vigo sufre una crisis de subsistencia que la actividad corsaria no satisface, ni tampoco la llegada de embarcaciones portuguesas que huyen del pago de las tasas comerciales estipuladas en su país. La sempiterna escasez de sal y cereales en la comarca provoca que sean asaltados algunos bajeles fondeados en la ensenada de Barra y en Bouzas, no por corsarios sino por aldeanos.

*****

Con el nuevo siglo y ante la situación algunos mandos territoriales intentan luchar contra esta plaga desde tierra y con lanchas, como Juan Varela que ordena a su compañía que recorran la costa y apresen a todos los navíos corsarios fondeados que encuentren, lo que consiguen en más de una ocasión. En un asalto a un bajel inglés en las islas Cíes, en el verano de 1601, al propio capitán lo lesionaron en un muslo y por ello se pidió para él algún premio.

En 1604 el rey Felipe III concedió patentes en las Cortes de Valladolid que poco después revocó cuando firmó la paz con Inglaterra y hubo una tregua con las provincias rebeldes (Holanda).

En mayo de 1605, desde la villa de Bayona, el capitán Diego Grijalba informa que esta semana hay navíos corsarios atacando a todos los barcos que navegaban cerca de nuestras islas,

> *"…que la mayor parte de la gente que en ellos hacen mal son ingleses y oy an llegado aquí unos portugueses a quienes quitaron trescientas cajas de azucar, quantidad de palo y otras cosas… y cada día nos roban el ganado de las islas y de la ría de Pontevedra y de las demás circunvecinas…"*

en este caso concreto la nao portuguesa provenía del Brasil y había sido empujada por los vientos hasta la ría de Pontevedra. El valor de lo robado se calculaba en 70.000 ducados, las otras cosas incluían ámbar y dinero. Y en el mes de octubre vuelve el mismo capitán a informar que seguían actuando libremente estos corsarios ingleses

> *"…con bien lastimosa y de harta vergüenza para todos nosotros…"*[34]

En 1607 una escuadra de las Provincias Unidas (Holanda) intenta atacar Vigo pero las fuerzas gallegas, bien organizadas se lo impiden[35]. No obstante poco dura esta situación. En 1608, en el mes de septiembre, Francisco Barros Troncoso, sargento mayor de Monterreal (Bayona) informa sobre la presencia de navíos corsarios que navegan por las costas comprendidas entre Lisboa y el cabo Finisterre[36]

34. CLSyC. A77 folios 315-316, A78 folios 101-102.
35. Patiño 2016.
36. CLSy C. A81 folio 256

"…de sus robos, de los puertos en que se refugian y donde venden lo que roban…."

Lo que indica una fuerte implicación en estas actividades por parte de algunas autoridades en las zonas costeras. Representantes de los armadores corsarios comienzan a participar en la política administrativa de los pueblos donde residen, conjugando, de alguna forma, los intereses corsarios con los locales.

Un año después la situación no ha cambiado y vuelven a comunicar a Diego Sarmiento, el futuro conde de Gondomar, que hay noticias de presencia de enemigos de forma continuada y le solicita que los haga combatir con gran vigor, tildándolos de "*mastines enemigos*" haciendo relación a las incursiones contra mercantes y villas litorales[37], así como le informan que han sido desembarcados en las islas de Bayona unos veinticuatro caballos sacados de un barco danés que se dirigía a Lisboa, robados por un corsario pensando que era un buen botín pero que luego cambió de opinión y los dejó en ellas[38].

La indefensión es grande. En 1617 catorce navíos turcos entran en la ría de Vigo y atacan las villas de Bouzas, Vigo, Domayo y Cangas. En la última capturan un gran número de prisioneros, más de 200, que llevan para vender como esclavos en Argel. Aprovechando su campaña dejaron en las islas un navío que habían apresado de 150 toneladas, con su dueño, que era francés, y se llevaron de él 1.500 fanegas de sal y dos pasajeros ingleses[39]. Según estudios realizados por investigadores británicos[40] los berberiscos en el periodo comprendido entre 1569 y 1616 cogieron 466 naves inglesas y llevaron a Argel a todas sus tripulaciones para venderlas o cobrar rescate. En la primera mitad del siglo XVII la presencia de corsarios berberiscos fue intensa propiciando numerosas reclamaciones de las autoridades costeras a la Corona ante el desamparo existente frente a sus ataques.

Sus razias eran continuas, con campañas de una duración de sesenta días aproximadamente, entre los meses de marzo y setiembre. No sólo actuaban en las costas portuguesas y gallegas sino que llegaron a tomar pri-

37. CLSyC. A82 folio 210.

38. CLSyC. A82 folios 361-362

39. AGS GA legajo 822 y CLSyC. N1 1/6.

40. Gosse, Philip. En 1631 había unos 1000 esclavos ingleses en Argel según el cónsul e informa que "*dicen que si V.M. no se da prisa en enviar los rescates irán a Inglaterra y sacaran a los hombres de la cama, como acostumbran a hacerlo en España*".

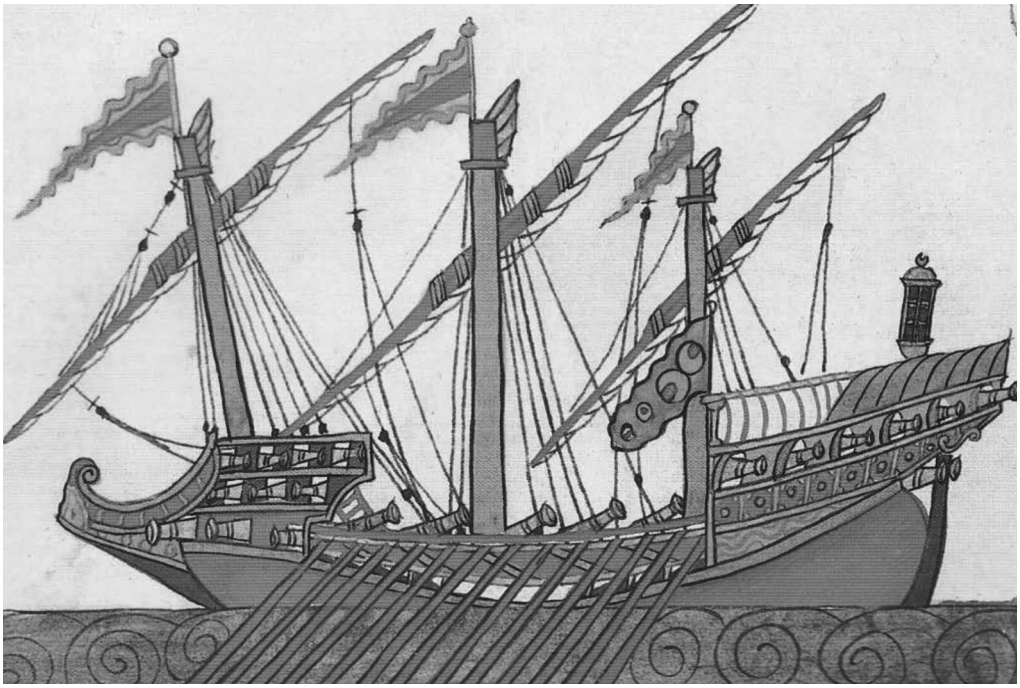

Galera turca

sioneros en las costas irlandesas, en la entrada del Canal de la Mancha, en las costas inglesas e incluso en 1627 los llegaron a tomar en Islandia.

Ante la falta de medios para controlar el gran número de acciones corsarias, en el verano de 1618, los vascos ofrecen al rey formar una escuadra de 2 navíos y 1 patache a cambio de que sus promotores sean premiados con nombramientos en la Armada real; y por otro lado se le propone la fortificación de los puntos más principales de las costas gallegas. La propuesta indica donde se pondrían las aproximadamente cincuenta piezas de artillería necesarias que la Corona tenía almacenadas en La Coruña y Lisboa[41].

-Ría de Vigo.

En la villa de Bosas que esta de la de Bigo a un tercio de legua quatro piezas de fierro colado que correspondan con las de Bigo como se bera por la planta.

41. Biblioteca Nacional, Mss 18422. Correspondencia de Diego Sarmiento de Acuña. La carta no tiene fecha pero por alguna de sus frases podemos colegir que es de 1618, sobre todo por la cita al ataque de Cangas que fue en 1617. Otros autores y los propios archiveros la retrasan a 1619 o 1620.

En la villa de Bigo que es del arzobispo de Santiago seis piezas de fierro colado.

En el puerto de Teis que esta de la villa de Bigo poco mas de dos tercios de legua, es el mejor puerto que ay en todas las Rias, seis piezas de fierro colado con un reducto para guardia de la artilleria y a de asistir guardia de la gente de tierra de hordinario y en las mas partes donde la hubiere=

En este puerto se defendieron quatro navios del Brasil cargados de azucar con quatro piezas que sacaron a tierra de los navios el año pasado que quemaron a Cangas.

En la villa de Cangas que es del arzobispo de Santiago se a de hacer otro reducto con otras quatro piezas de fierro colado.

-<u>Yslas de Bayona</u>-

En las islas de Bayona se devia hacer un fuerte que no costara mucho por la mucha comodidad de piedra y materiales que ay.

-<u>Ria de Pontevedra</u>-

En la villa de Portonobo que está a la entrada de la ria de Pontevedra a la parte del norte tiene quatro piezas compradas de su dinero con que se defendio asta agora de los piratas y moros, abra menester otras dos mas de alcance y abra dos leguas y media al puerto de marin.

-El puerto de marin que es del combento de Osera, Horden de San Bernardo que esta de la banda de Pontevedra una legua, a menester seis piezas de alcance y un reducto para desalojar los navios que dieren fondo al amparo de la ysla de Tambo que esta a un tercio de legua y con esto y con otras quatro que se pongan en la ysla de Tambo con un reducto se asegura toda la bahia asta la barra de Pontevedra…"

Prosigue el informe con que hay que poner cuatro piezas más en Muros, unidas a las que ellos tienen, otras cuatro en Corcubión, dos en el puerto de Finisterre, cuatro en el de Muxia, y cuatro en el de Camariñas. El autor del informe, probablemente Gonzalo de Nodal, le dice al monarca que no va a tener muchos gastos porque las piezas de artillería necesarias para este proyecto están almacenadas oxidándose. En lo que respecta al servicio de estos puntos de defensa le propone que se encargue a las vi-

llas respectivas y que la Corona les venda la pólvora, las mechas y las municiones a precios "*acomodados*", recordándole también que el fuerte de las islas Cíes se tiene que hacer en ese momento aprovechando que hay paz con todas las naciones del norte, porque al acudir las armadas enemigas a ellas a "*refrescar de agua y a reparar de los daños*", así como a invernar, todo lo que se construya será destruido por ellos. No obstante y en previsión aconseja que mientras se construya en las islas deberá estar en la ría de Vigo una escuadra de seis u ocho navíos para asegurar los trabajos.

Pero no todo eran preocupaciones por los ataques corsarios. El rey también se ocupa de que puedan ser aprovechados estos para la realización de contrabando hacia Portugal u otras partes del Reino por lo que le dice al marqués de Cerralbo, gobernador del territorio, que ha sido informado de que

> *"… por los puertos del Reino de Galicia suele huirse mucha gente de la nación hebrea a otros puertos…. por temor de la Inquisición y se llevan consigo cantidad de oro, plata y joyas así como en especie cuya saca está prohibida…"*

y le ordena se impida por ser perjudicial para los intereses de la Corona; a lo que Cerralbo le responde que impedirá estas "*sacas de este Reino*" por mar sean los delincuentes naturales o extranjeros[42].

La situación debió de ser por momentos asfixiante, lo que provocó que se elevase un memorial al rey en el que se le exponía la situación

" Señor

Los vecinos de la villa de pontev bigo bayona cangas portonobo muros Noya y demas puertos de la costa y Rias del Reino de Galicia= Dizen Que todos los años hordinariamente andan por las Rias de aquel Reino Mucha cantidad de navios de cossarios turcos y moros robando muchas Haciendas y cautiban mucha cantidad de gente con lanchas y chalupas que traen de proposito entrando de noche y de dia sin que aya quien Salga a ello ni se ympida y por que para las dichas chalupas y navios Que traen se animaran a salir a ellos armando sus barcos y trincados a tomarle las chalupas y navios de presa los que les entran en las dichas Rias y puertos a dar fondo con tanta seguridad como si estuvieran en sus Tierras…" [43]

42. AHSL, correspondencia de Andrés de Prada.-

43. Biblioteca Nacional Mss 18422. Memorial enviado aproximadamente en mayo de 1620.

y se le solicitaba que ordene que no se pongan obstáculos a los armadores del corso por parte de las autoridades y la Inquisición, para animar a salir a combatirlos, lo que es arriesgado y más si al regresar con las presas tienen que sufrir embargos.

A partir de 1621, 12 de diciembre, con ampliaciones en 1623 y 1624, el Reino de España autoriza y fomenta la práctica del corso[44] a los españoles a los que permite atacar a

> "*…de turcos y moros, así como de mis rebeldes de las islas de Holanda y Zelanda y hacerles la guerra…"*

Con la práctica del corso el rey pretende cuatro objetivos:

1º- La defensa de las costas
2º- Hacer daño al comercio de los enemigos
3º- Formar tripulaciones
4º- y que colaboren con las Armadas reales.

Mientras esto no fragua, Felipe IV alquila cuatro navíos extranjeros, seguramente corsarios, para proteger la costa gallega dado que no había posibilidad de construir una escuadra para esta misión en poco tiempo.

Para animar la iniciativa corsaria incluso se modifica la ordenanza sobre el reparto, aplicándose el conocido como "tercio vizcaíno" que repartía de la siguiente forma:

1/3 para los víveres y municiones
1/3 para el navío y la artillería
1/3 para el armador y los tripulantes

pero pronto se cambió el reparto al 50%, mitad para el armador y mitad para la tripulación. La Corona se reservaba un quinto del botín (en muchos casos renunciaba a él) el casco y la artillería, que también se podían poner a la venta.

A partir de 1624, y durante cincuenta años, el corso tiene una gran presencia en la ría de Vigo, formando parte habitual de la navegación por estas aguas. De este periodo es la máxima de que los navíos corsarios

44. CLSyC.

"…jamás se pierden ni padecen naufragios, se sustituyen…"

En 1627 el corregidor de Bayona comenta en una carta al rey

> *"…de quince días a esta parte se han hecho en las islas de esta villa tres hurtos y han tomado dos naos gruesas, la una vizcaina y la otra portuguesa, y una bretona con muchas mercancias cargadas por valor de mas de 50.000 maravedies…"*[45]

El propio gobernador del Reino, Juan Fajardo de Guevara marqués de Espinardo, en un informe manifiesta que está

> *"…infestada la costa de Galicia y su Reino de corsarios que impiden su comercio y pesca y particularmente de la falta de sal, sentida mas que nadie por los pobres…"*

Entre 1624 y 1628 el duque de Maqueda y Najera arma en corso cuatro galeones para correr por las aguas gallegas y pide a la Corona a cambio por sus servicios poder enviar, una vez finalizada la campaña, uno de ellos a las Indias con mercancías. Al mismo tiempo pide que se pueda vender y cambiar las presas por frutos de la tierra y por esclavos en las posesiones portuguesas porque sino

> *"…sería muy gran pérdida volver las mercadurías a España donde no tendrían la cuarta parte del valor que en las islas."* [46]

El monarca no es ajeno a esta situación y ordena a Antonio de Oquendo, el 4 de setiembre de 1627, que con diez navíos patrulle las costas gallegas recomendándole en la carta que lleve algunos pertrechos de más porque en Galicia no los encontraría.

La actividad corsaria es enorme y preocupan las actuaciones sin recato de los extranjeros. En 1629 se propuso

> *"…edificar un fuerte en las islas de Bayona y fortificacion dellas por ser cossa tan importante para la guarda y defensa deste reyno y conserbacion del comercio del, por estar ocupa-*

45. Galicia Diplomática n 22. Carta firmada por el licenciado Montoya de la Serna.
46. AGS Estado leg 2645.

das por los yngleses y olandeses y salir dellas a hacer sus correrias y presas, y hacer en ellas sus aguadas…"[47]

En la década de los treinta los señores vascos, ya conocedores y practicantes del corso desde hacía un tiempo, desembarcan en las costas gallegas también como fomentadores de la actividad corsaria. Así en 1630 Martin Sanz de Alchacoa se pone de acuerdo con Domingo de Aresti, vecino de Redondela, para que éste salga al corso financiándolo y dejándole libertad para escoger

"…y para el efecto haya de buscar y armar los navíos, barcos y demás bajeles que le parezcan más a propósito…"

Pero todavía en 1638 los vecinos del Val Miñor y Sayanes informan al rey Felipe IV que

"*…están en continuo estado de alerta y sobre las armas a causa del merodeo de moros, turcos, holandeses y franceses que no solo impiden la pesca sino hacen entradas en tierra adentro…*"[48]

por lo que piden que no se hagan levas entre los hombres de la zona pues los necesitan.

Este estado de cosas continuó pese a las numerosas propuestas de fortificar las islas Cíes, todas ellas quedaron en el papel, y también a los intentos de establecer en nuestras costas una Armada permanente que defendiera las rutas comerciales. La monarquía española construyó en varias ocasiones, como ya hemos citado, navíos para defenderlas pero luego eran destinados a otras guerras por Europa. Empresarios particulares, preferentemente vascos, prepararon barcos para patrullar por esta zona, a cambio de mercedes reales, como la Escuadra del Rosario montada por Francisco Zárraga Beogran, pero fueron un fracaso, más que nada porque el rey también los usaba para otros conflictos en otras áreas, sea combatiendo o como transportes.

En esta actividad participan todo tipo de embarcaciones, llama la atención, por su nacionalidad, unos navíos suecos embargados en 1632 por dedicarse al contrabando, que fueron apresados y sus tripulaciones finalizaron encarceladas.

47. AHPPo Ayuntamiento Tuy; y en Artaza Montero.
48. AGS. G.A. legajo1218.

En el periodo comprendido entre 1643 y 1645 Juan Cabral Valladares[49], de Bouzas, en sociedad con el marqués de Távara, a la sazón Capitán General del Reino de Galicia, arma en corso tres navíos que en poco tiempo consiguen unas ocho presas. De uno de estos barcos sabemos que tenía una tripulación formada por ocho hombres de Pontevedra, doce de Vigo, siete de Bayona y un vasco. Poco después Cabral dirige una carta al secretario del rey para pedirle ingresar en la Armada real arguyendo como méritos, asunto que estaba contemplado en las ordenanzas, las actividades realizadas por combatir a los moros y por haber estado "*molestando*" a los portugueses y enviar sus barcos a la costa. En el mismo periodo de tiempo cinco o seis fragatas dunkerquesas capturan muchos bajeles portugueses y otros europeos, incluidos doce de moros[50].

El Conde de Ericeira escribe sobre lo que ocurría en 1654**:**

"…un corsario ingles llamado John Colarte, que acostumbraba a retirar las presas que hacía en las Rías de Galicia. Disimularon los gallegos su estancia, hasta que encontrasen la ocasión de aprovecharse de ella, y usando del fabuloso proverbio, de que es digno de premio robar a los ladrones, le cogieron lo mejor de las presas. El corsario ofendido por este agravio golpeó la ría de Vigo con la artillería de siete fragatas…"[51]

La concurrencia de todo tipo de corsarios crea en la villa auténticas situaciones belicosas. La presencia frecuente de extranjeros genera altercados que las autoridades, la mayoría de las veces, pueden conducir pero otras veces no, como pasó en el mes de junio de 1654 cuando llegan cinco navíos de Zelanda (Holanda) que van a fondear en la ensenada de Teis. Sus tripulaciones desembarcan y en sus paseos por la villa un grupo de ellos se cruza con un muchacho a caballo, con el que se meten provocando que el equino se asuste y tire a su montura, que se hiere. Pero resulta que el joven, Lorenzo, era el hijo de un capitán de la villa, de nombre Manuel Correa, que informado de lo sucedido arremete, ayudado por muchos vecinos, contra los primeros zelandeses que se encuentra, hi-

49. AGS GA leg 3235, fechada el 23 de julio de 1645.

50. AGS GA leg 3226, informe del 6 de julio de 1644.

51. En Historia de Portugal restaurado, Tomo I Libro XII pagina 820, edición de 1679. Existe otra edición de 1751 en la que estos hechos pasan al Tomo II página 443. Algunos historiadores españoles hacen una traducción muy libre de lo que escribió el Conde de Ericeira. A John Colarte se le identifica con John Culpepper que desarrolló una gran actividad corsaria por las costas gallegas y por el Cantábrico, y que en su retiro se hizo famoso por ser un hombre muy rico. Sus actividades duran una década.

riendo a nueve de ellos, cuatro de gravedad. Los atacados recogen a sus heridos y los llevan a bordo de sus naves. Los mandos zelandeses se reúnen para organizar un ataque contra Vigo con los cañones de sus barcos, pero finalmente no lo hacen gracias a la intervención del cónsul holandés, llamado Alejandro Mendoza, que los convence de que los causantes de la reyerta serán castigados, lo que se cumple puesto que el capitán Correa y algunos de sus hombres son enviados a la cárcel, y los paisanos que le ayudaron son sancionados[52].

La presencia de holandeses y algunos dunkerqueses coincide con el mandato de Vicente Gonzaga como gobernador del Reino, que los favorece y les proporciona patentes, pero estos no son muy bien recibidos por las poblaciones de las rías de lo que se queja en un memorial el corsario Alejandro Roo. Y para más complicaciones llegan, en gran número, a las costas gallegas los corsarios de Ostende y de Dunkerque con sus ligeras fragatas de poco calado y muy artilladas, expulsados del Canal de la Mancha su zona habitual de actuación. En un principio fueron bien recibidos, no dejaban de ser compatriotas de los territorios españoles en Flandes, y colaboraron con las autoridades aunque sin abandonar sus intereses corsarios. Mantener el equilibrio no fue fácil pero Vigo ya tenía experiencia. Muchas veces se utilizaban a estos para defender o atacar al enemigo inglés tanto a sus mercantes como a sus navíos de guerra. Así en 1655 el gobernador de la villa de Vigo pidió a unas fragatas de Ostende que apresaran "*por la fuerza de las armas*" un barco inglés, como lo hicieron, cargado de mercadurías que se había refugiado del mal tiempo en las islas Cíes, con la condición de darles dos partes del valor de la presa, exceptuando el bajel y la artillería[53]. En otro momento del mismo año la fuerza del temporal forzó a un navío de guerra inglés, la fragata *Cullen* al mando del Sydrak Blaek, a refugiarse en las islas. Desde la villa enviaron cuatro fragatas de dunkerqueses y una lancha con hombres armados para apresarlo. Se inicia el combate, el inglés se defendió causando daños en una de las fragatas y consiguió alejarlos. Tras un segundo intento de los asaltantes entran en la ría dos navíos armados de Ostende que ayudan al inglés y lo escoltan hasta la ría de Pontevedra.

En la segunda mitad del siglo el protagonismo lo llevan los flamencos y los vascos, y con ellos a partir de 1660 la actividad corsaria aumenta en

52. AGS Estado legajo 2672 y Galicia Diplomática 32, 1884. El informe de lo sucedido está fechado el 26 de junio de 1654.

53. Galicia Diplomática n 32, el informe está realizado por Vicente de Gonzaga, en el mes de setiembre. Este fue Gobernador y Capitán general de Galicia en dos ocasiones una durante el año 1640 y otra vez entre 1652 y 1657.

la ría de Vigo pues a la monarquía española le interesaba ahogar comercialmente a la rebelde Portugal, llegando a contabilizarse más de 35 navíos dedicados a esta labor, destacando también los franceses con personajes como Duguay Trouin, Forbin y Jean Bart[54]. Por parte gallega señalar a Benito Collazo Araujo de Vigo que arma varias fragatas que durante la década actúan sobre la costa portuguesa, por lo que al final es recompensado siendo nombrado caballero del Santo Oficio de la Inquisición[55].

La década de los sesenta es el periodo de mayor actividad corsaria y el más fructífero. Vigo era considerado como un puerto corsario de primer orden desde el cual partían navíos de varias nacionalidades para atacar las flotas que venían de las colonias portuguesas de América y Asia. Las razones son obvias:

1º-Está situado en las proximidades de la ruta más importante del Atlántico. El comercio colonial necesitaba pasar frente a las costas gallegas en su ruta hacia los reinos europeos.

2º- Las islas atlánticas no estaban controladas por las autoridades y en ellas se podía recalar libremente, reparar los barcos, aguar y descansar.

3º-La ría posee varios fondeaderos donde refugiarse ante los temporales o para ocultarse.

4º-La presencia de asentistas franceses y portugueses, sin olvidar a los ingleses, a los que se unen gallegos, que participan en el corso armando barcos o comprando las presas o su cargamento.

Ello provocó que en más de una ocasión la ría fuese bloqueada por Armadas inglesas como en 1642, en 1652 y en 1656; por una anglo portugués organizada por el embajador Melo Torres en 1662[56]; por otra bátava en 1663 que captura corsarios vascos, gallegos y flamencos, y por una de las provincias rebeldes (Holanda) en 1668 que apresa diez naves flamencas. Todas intentaban proteger el comercio colonial luso y los mercantes propios.

54. Patiño 2015. Duguay comenzó a navegar desde muy joven dentro de una familia dedicada al comercio marítimo y al corso. Llegó a altos cargos en la Armada francesa, por lo que es considerado un héroe en su país. En un ataque que hizo contra Cangas muere uno de sus hermanos y lo lleva a enterrar a Viana do Castelo.

55. AHPPo protocolo 1648.

56. AGS Estado. Melo era el embajador de Portugal en Inglaterra.

Mientras tanto Vigo se fue afianzando como puerto comercial. Aquí se vendían los navíos y las mercancías apresadas y se distribuían por todo el territorio nacional y europeo. El puerto se convierte en un centro expedidor de productos de todo tipo y en él se subastaba cualquier género sacado de las presas y las propias presas, generando un creciente cosmopolitismo con la presencia de mercaderes de todas las nacionalidades destacando los portugueses, los franceses, los ingleses e irlandeses, en este orden, sin olvidar a italianos, genoveses sobre todo, alemanes y holandeses. Se produce el nacimiento de una autentica burguesía litoral que socava el control y el poder que hasta el momento ejercía en la actividad comercial la iglesia desde los arzobispados de Santiago y Tuy. Fue tal su fuerza que armadores del corso de Flandes, Galicia y Vizcaya, todos residentes en Vigo, elaboran un memorial que mandan al rey quejándose de que tienen paradas sus fragatas por culpa de los pleitos de declaración de buena presa lo que perjudicaba sus intereses[57].

La "internacionalización" de Vigo es palmaria, es un lugar donde se puede hacer "comercio" fácilmente con las presas. En la Gazeta de Madrid[58] se informa que el sábado 8 de julio de 1679

> *"…entro esta ría un navío, fabrica olandesa, que reconocido, se supo un caso de los mas curiosos, que pueden suceder en el Mar…La primera noticia que trujeron al Señor Marques de Villafiel, que venian en el dos olandeses, otro hombre, que se decia griego, y onze moros…"*

Contaron los tres primeros que dos navíos de Argel habían apresado el barco en el Canal de Inglaterra ("*…que vulgarmente llaman de la Mancha…"*) tomando a su tripulación prisionera, para luego amarinarlo y enviarlo con su carga hacia el puerto de Argel, y que en el camino los tres se habían apoderado del navío y apresado a los moros. Pedían al marqués que lo declarase como buena presa para ellos. Se formó el proceso y entonces relataron lo sucedido.

> *"…que navegando el navio olandes, cargado con maderas, y otros generos, desde Olanda a la Rochela, en Francia…lo co-*

57. AGS GA legajo 3478.

58. Gazeta n 32 del mes de octubre de 1679. El marqués de Villafiel, Fernando Carrillo fue Gobernador de la Armada y del Ejercito del Mar Océano y entre 1679 y 1680 ocupó el cargo de Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia.

gieron los dos cosarios en el Canal, y aviendo sacado del la gente Olandesa, que se faltava, pusieron en su lugar a Ludovico Antonio, Olandes renegado, a Jacob Jacobsen, Olandes cautivo, Juan de la Cruz, Griego, y a los onze Moros, para conducirle a Argel…"

que en el camino hacia la ciudad africana se cruzaron con tres buques ingleses y que el renegado ("*…que no lo era sino en lo exterior…"*) dijo a los moros que entrasen bajo cubierta porque si eran reconocidos por estos los apresarían y ahorcarían; persuadidos y convencidos los musulmanes lo hicieron y entonces los tres aprovecharon para clavar los escotillones (puerta corrediza en la cubierta), dejando un agujero por donde pasarles comida. Siguieron navegando hacia el sur dos días y dos noches hasta llegar a Vigo, donde los entregaron a las autoridades. Finalmente la sentencia fue a su favor, se repartirían los beneficios de la venta de la presa y su cargamento a partes iguales.

A finales del siglo la presencia de los corsarios franceses es abrumadora. Navíos de Saint Malo, Burdeos, Brest y Nantes hacen presencia habitual en nuestras aguas trasladando las presas conseguidas a sus bases en Francia. Ello les obligaba a traer sus barcos con abundante tripulación para poder marinar[59] las embarcaciones capturadas; lo que también generaba una mayor necesidad de víveres que solían conseguir, por las buenas o por las malas, en las poblaciones costeras. Otras veces aprovechan algunas calas para fondear sus presas y luego llevárselas cuando finalizaban su campaña.

La importancia estratégica de la ría de Vigo llegó a provocar en los franceses, que eran los que más la frecuentaban, un deseo que llevó a que el duque de Beaufort, Superintendente General de la navegación y gran conocedor de la zona donde estuviera varias veces, propusiera a su rey Luis XIV, en 1668, montar una base francesa en la ría canjeándosela a la Corona española por territorios franceses en Flandes. Esto no se produjo pero los documentos parecen mostrarnos nuestra ría como una base corsaria a lo largo de los siglos comentados al albur de las guerras entre los reinos europeos, unas veces aliados y poco después enemigos según las necesidades de las diferentes coronas.

59. Dotar de tripulación nueva un buque apresado. Al mando iba el denominado cabo de presa que era el encargado de llevarlo al fondeo o a puerto. En el último caso tenía que realizar las gestiones necesarias ante las autoridades para que fuera declarada buena presa. La dotación era pequeña y además llevaba con él a alguno de los anteriores tripulantes para que declarase en el proceso.

La guerra de Sucesión, a comienzos del XVIII, trastoca las posibilidades del corso al tener a los franceses, antiguos y sempiternos enemigos, como aliados, lo que perjudicó al corso vasco pero no al gallego más que nada por la presencia de Portugal primero como neutral implicado y luego como aliado con Inglaterra y los imperiales.

Para defender los intereses de sus corsarios había en Vigo, como residentes, cónsules de muchas nacionalidades que se ocupaban fundamentalmente del intercambio de prisioneros a través de la negociación y la utilización de barcos parlamentarios, preferentemente italianos (genoveses, malteses…). Pero también participaban en la actividad corsaria proporcionando víveres, apoyo logístico, información, ayuda legal en los procesos de declaración de buena presa ante las autoridades españolas y en la recogida de heridos, que se cuidaban en los hospitales de Vigo y Pontevedra. Todo ello a cambio de una tasa que cada barco debía pagar cuando recalaba en la villa o en la zona portuaria dependiente de Vigo. Cuando esto no lo cumplían el cónsul denunciaba a su país el hecho y en el puerto de origen del corsario éste era sancionado. En los documentos también se pueden encontrar a alguno de estos cónsules ejerciendo directamente el corso o financiándolo.

Los extranjeros que tenían relación con el corso y se asentaban en Vigo y en otras villas de la ría se fueron integrando en las comunidades y comenzaron a participar en negocios "legales" como los relacionados con la sal, pero siempre sin dejar de realizar la labor que los había traído hasta aquí, el apoyo a la actividad corsaria, lo que a alguno de ellos le generó problemas. La presencia de estos extranjeros en las poblaciones costeras supone uno de los aspectos más interesantes en la vida cotidiana de las localidades marítimas.

La ría de Vigo tenía cuatro villas directamente conectadas con el comercio marítimo: Cangas, Redondela, Vigo y Bayona, lo que no poseen las otras rías gallegas. Dos de ellas, Bayona y Vigo, fueron las más significadas tanto en la actividad comercial como en la corsaria. Para intentar describir el dinamismo en la ría nos fijaremos en las llegadas desde América de las embarcaciones que hacían la Carrera de Indias y que para no cumplir las normas fiscales estipuladas se arriesgaban a llegar hasta aquí arguyendo como disculpa que los temporales los habían arrastrado.

Llegadas de navíos desde América a la ría de Vigo.

	1500-1525	1525-1550	1550-1575	1575-1600	1600-1625	1625-1650	1650-1675	1675-1700
BAYONA	5	0	9	13	5	0	0	0
VIGO	0	4	13	13	9	5	6	4

En los datos podemos percibir como la importancia marítima de Bayona y Vigo se mantiene durante la primera mitad el siglo XVI para ir ganando valor la segunda, de forma exagerada, a lo largo del siglo XVII. Esta pérdida de hegemonía es destacable porque se da en una reducida zona geográfica; pero se inicia cuando en la primera el control de las autoridades complica de alguna manera las actuaciones corsarias fiscalizando los navíos y dificultando la venta de las mercancías apresadas que muchas veces son embargadas. Por otra parte queda plasmada en los ataques de las potencias extranjeras: los ingleses en 1585 cercan Bayona pero cuatro años más tarde atacan Vigo y lo mismo sucede con los holandeses a principios del siglo XVI.

Los navíos que por causa de los temporales llegaban a esta ría, o que tenían como puerto final alguno de los citados, dejan de acudir a Bayona para recogerse en Vigo. La razón mayoritaria radica en el huir de los controles de las haciendas portuguesas y españolas. Este cambio a favor de Vigo provoca innumerables reclamaciones de Bayona, pero la nueva villa atrae a los asentistas extranjeros primero por un menor control y fiscalidad, bajando los derechos aduaneros, y luego porque su puerto presenta unas mejores condiciones para el fondeo y la protección ante los temporales. Bayona era una villa más cerrada en la cual era más fácil controlar los barcos que a ella llegaban, y también en caso de mal tiempo algo peligrosa, con una entrada difícil con las islas Estelas y múltiples bajíos. Ya en los primeros routiers o derroteros de la segunda mitad del siglo XV, se recogen los grandes peligros existentes en la entrada de la ría de Bayona, aunque también alaban su zona de fondeo en la desembocadura del Miñor; por el contrario Vigo poseía un puerto más abierto y los fondeaderos, a ambos lados del monte de la Guía, estaban fuera de la ciudad con lo cual el control era menos directo. Ello favorecía la estancia, y el fondeadero de Teis estaba considerado como "*el mejor puerto de todas las Rías*". Los barcos corsarios huían del control porque además de cumplir a su manera la ley también realizaban labores de contrabando con cualquier tipo de mercancías.

*****

En resumen durante los siglos XIV y XV comienza la práctica del corso en nuestra ría aumentando paulatinamente y más hasta mediados del XVII en que alcanzó uno de los periodos más fructíferos. Los navíos armados en corso señoreaban por nuestras costas, holandeses de las Pro-

vincias Unidas, ingleses, franceses, flamencos de los territorios españoles de Flandes y berberiscos del norte de África, utilizando las hoy conocidas como islas atlánticas (islas Cíes y Ons), y algunas zonas geográficas aisladas de las rías gallegas, como base para asaltar desde ellas los navíos aislados o las pequeñas flotas de barcos mercantes con poca escolta de navíos de guerra. En nuestras islas se refugiaban de los temporales, hacían aguada, reparaban sus barcos y en la costa próxima se aprovisionaban en las villas costeras o robaban víveres o ganado según fuesen en ese momento amigos o enemigos. Por ello nuestra ría fue considerada como una base corsaria, y no estamos exagerando, de la que partían todo tipo de embarcaciones para tratar de enriquecerse al tiempo que dificultaban el comercio marítimo de los enemigos. La situación fue siempre compleja. Las villas costeras gallegas se beneficiaban o sufrían, según los momentos, la actividad corsaria en la que participaban siempre de alguna forma. Hay en los documentos historias de todo tipo relacionadas con la guerra entre los reinos europeos, con la pillería y con la actuación de auténticos empresarios que invertían para obtener ganancias aunque fuera con la desgracia de otros. El corso fue una actividad cruel y arriesgada, pero no sanguinaria. Esto último se le debe achacar a los piratas que obligados a no dejar testigos, cometían auténticas atrocidades. Las historias brutales se circunscriben más al Caribe que a nuestras costas, donde lo más peligroso, por decirlo de algún modo, era ser capturado por los musulmanes. Ser vendido como esclavo en tierras musulmanas era desaparecer y tener pocas posibilidades de volver, aunque los monjes de la Orden de la Merced o de la Orden de la Santísima Trinidad se dedicaran a recaudar los rescates y tratar de conseguir la libertad de los cautivos.

La navegación por las costas gallegas, como ya expresamos, era una aventura arriesgada pero al mismo tiempo no podía dejar de hacerse porque la ruta frente a Finisterre era imprescindible, como todavía hoy, para los países europeos. El corso, que con facilidad se transformaba en piratería, tuvo en esta zona un gran auge por la debilidad de la monarquía española, inmersa en multitud de conflictos en muchas zonas distintas del mundo, que era incapaz de defender sus costas y proteger las rutas comerciales.

La transformación de Vigo de simple aldea medieval a una gran villa tiene uno de sus pilares en la práctica del corso, consecuencia de su situación geográfica y de las característica de su ría, pero no podemos olvidar que todo esto no pudo producirse sin la pujanza de sus habitantes que compaginaban las labores de pesca con la colaboración, y a veces participación,

de mercaderes y productores de los alrededores en el aprovisionamiento de los navíos que ejercían esta actividad; y luego con la compra y venta de los productos generados por ella. El espíritu comercial y el cosmopolitismo de la villa van siendo más significativos con el paso de los años.

*****

A continuación relataremos dos historias inéditas. Nos hablan de los peligros y al mismo tiempo de las dificultades que conllevaba el corso en el que tenía un peso específico la suerte. Suerte en divisar una presa, suerte en que ésta no se pudiera defender y suerte en no tropezarse con un navío de guerra.

Aproximadamente a mediados de octubre un barco genovés padece varias agresiones en torno a la ría de Vigo. El cónsul francés en la villa cuenta que un pequeño corsario originario de San Juan de Luz (Francia) navegando de patrulla por las costas portuguesas avista un navío genovés al que acosa y apresa sin contemplaciones y decide traerlo a Vigo. En la ruta hacia la ría viguesa los capitanes vienen negociando. El corsario desea venderlo como buena presa en el puerto, el genovés quiere salvar su embarcación. Cuando ya están en la entrada de la ría llegan a un acuerdo, el corsario cobrara un rescate de 2.300 piastras y lo dejara libre con todos los papeles necesarios para continuar su viaje a Génova.

Al día siguiente, 25 de octubre, después de reponer en el puerto de Vigo algunas cosas que el corsario le había robado, sale de la ría con rumbo sur. La navegación es tranquila hasta que a la altura de Viana do Castelo le viene entrando un viento contrario para la vela. El capitán vira el navío para volver sobre su ruta y refugiarse en las islas de Bayona considerando que iba a empeorar el tiempo.

El 26 por la tarde, cuando estaba cerca de las islas, otro corsario lo acosa sin saber que había perdido las ganancias. Le ordena que baje velamen y le comunica que lo va a abordar. Este corsario no respeta los salvoconductos que le presenta el capitán genovés y coge todo lo de valor que encuentran, le piden un rescate, y ante la negativa del capitán, esquilman su camarote y a tres pasajeros genoveses que habían venido de las Indias Orientales en la última flota. Tras robarles todo lo que encontraron, y tenía algún valor, los abandonaron a su suerte.

Por el pabellón que enarbolaban y por algunos otros datos que declararon a su regreso a Vigo parece ser que este nuevo corsario también era francés y portaba ocho cañones.

El cónsul propone tomar declaración a la tripulación y que se arreste al capitán corsario a su regreso a Francia conforme a las ordenanzas porque el barco genovés era de un país amigo y por la rapiña que habían realizado.

Pocos meses después el cónsul francés envía otro informe a París, al conde Pontchartrain, secretario de Marina y miembro del Consejo Real de la Marina, con otra historia interesante.

Habla de que dos navíos corsarios, uno francés armado de 16 cañones y otro español de 22, se encontraron frente a la ría de Vigo en mar abierto.

Como era costumbre no se atacaron porque consideraban que no compensaba al no estar en juego ningún tipo de mercancías y que la lucha entre ellos podía causar grandes daños, sin ningún botín. En escasas ocasiones esta norma no se cumplía.

Estaban juntos parlamentando cuando divisan un barco mercante al que deciden dar caza llegando a él primero el francés. Cuando están revisando la presa uno de ellos ve en la lejanía siete velas en ruta hacia Lisboa que prometen un mayor botín. Vuelven a sus navíos y comienzan a organizar el ataque, mientras dejan libre al mercante, pero antes los capitanes deben llegar a un acuerdo de reparto. El francés propone al español hacer el ataque de forma coordinada pero el español quiere saber antes como sería el reparto de las presas que esperan conseguir. El francés dice que a partes iguales pero el español pretende que, dado que tiene seis cañones más y sesenta hombres más de tripulación, debería corresponderle los dos tercios. No se ponen de acuerdo en el porcentaje y al final deciden efectuar el ataque y dejar lo del reparto para cuando lleguen a puerto y allí pedir que se apliquen las ordenanzas para el caso de Francia y España.

El francés plantea que él atacara el navío de guerra que los escolta y que el español se ocupe de los mercantes. Pero el español no se decide. El corsario galo viendo que no puede afrontar el ataque en solitario, renuncia a atacar esta flota y vuelve al barco que antes habían dejado seguir su curso. Le lanza un cañonazo de aviso y el capitán de éste se vuelve a rendir, bajando sus aparejos y su pabellón.

A todo esto el corsario español ya tenía en el agua su chalupa con hombres para apoderarse del barco rendido. Ante la nueva discusión sobre quien había hecho la presa, vuelven a acordar que ello lo resolverían en puerto. El botín era bueno pues calculaban que valdría cuatro o cinco mil corazones. Una vez marinada la presa, con una tripulación de emergencia, las tres embarcaciones toman rumbo a la ría de Vigo de forma separada.

En el trayecto la presa se topa con un navío de guerra inglés de 14 cañones que lo represa enviándole a bordo unos veinte hombres al mando de un teniente que cogen prisioneros a los corsarios franceses y españoles, y al piloto del apresado que era un francés. En la primera captura los tripulantes de este barco habían sido trasladados a los navíos corsarios, como era habitual.

A la vista de las islas de Bayona (Isla Cíes) se desata un repentino temporal que separa el barco represado del navío inglés y es muy maltratada por las olas y el viento. Los ingleses que lo habían amarinado temen naufragar y piden al piloto francés que vuelva a tomar el mando y la lleve a un puerto o a un refugio seguro, lo cual hace con habilidad y el 30 de diciembre, a las cuatro de la tarde, entra en la ría de Vigo donde es alcanzado por el corsario francés que lo denuncia ante las autoridades de la villa pidiendo sea declarada buena presa. Tras él llega el corsario español que fondea su barco más allá de Vigo,

"…en una cala cerca de la villa, conocida como Teis…"

El francés ha entregado los prisioneros ingleses a las autoridades mientras que el corsario español, una vez desembarcada su tripulación, envía a Vigo a alguno de los suyos para reclamar su parte.

Pero sorpresivamente las autoridades de la villa se encuentran con cuatro reclamaciones para una misma presa.

El primer reclamante es el corsario francés que dice que lo que vale es la represa tomada a los ingleses, una vez llegados a la ría, con la aquiescencia de estos.

El segundo es el español que pretende tener los dos tercios conforme al trato realizado en alta mar con el francés, que éste no reconoce porque arguye que era para otra correría, el ataque a la pequeña flota.

El tercero es el propio gobernador de Vigo que reclama la presa para el Rey de España porque ésta se vino a refugiar bajo las baterías de la villa y allí fueron apresados los ingleses. Estos últimos la habían represado dentro de las 24 horas siguientes a la primera captura y por tanto, según las ordenanzas, era suya porque además ni el francés ni el español la volvieron a ver hasta llegar a la ría.

Y para más confusión, aparecen otros reclamantes que son cuatro corsarios franceses que estaban de recalada en Vigo, fondeados a causa del mal tiempo frente a Cangas, que afirman que la represa del francés, al llegar a la ría, fue realizada ante ellos, por lo cual les corresponde una parte.

El vicecónsul de Francia realiza su trabajo, recaba testimonios de los prisioneros ingleses, llegando a hospedar en su casa al teniente, para apoyar la demanda del corsario francés y apela para ello al Virrey del Reino de Galicia.

El gobernador sigue pensando que la presa es de Su Majestad y dicta un bando por el que los prisioneros deben ser mantenidos por los dos corsarios, mientras no se resuelvan las reclamaciones.

A todo esto los marineros corsarios franceses y españoles intentan influir en la decisión que se tiene que tomar y se trasladan a la villa de Vigo para presionar a las autoridades. Ante esta situación el gobernador publica otro bando ordenando a las tripulaciones que se recluyan en sus barcos y les prohíbe entrar en la presa y discutir públicamente sobre el asunto.

Mientras tanto el cónsul negocia el canje de los veinte ingleses por otros tantos franceses que están prisioneros en Lisboa, a través del cónsul inglés en Viana de Castelo.

Hasta aquí el relato de los hechos. En el informe no se habla de la solución del caso por lo que suponemos que se demoró más de los cuatro

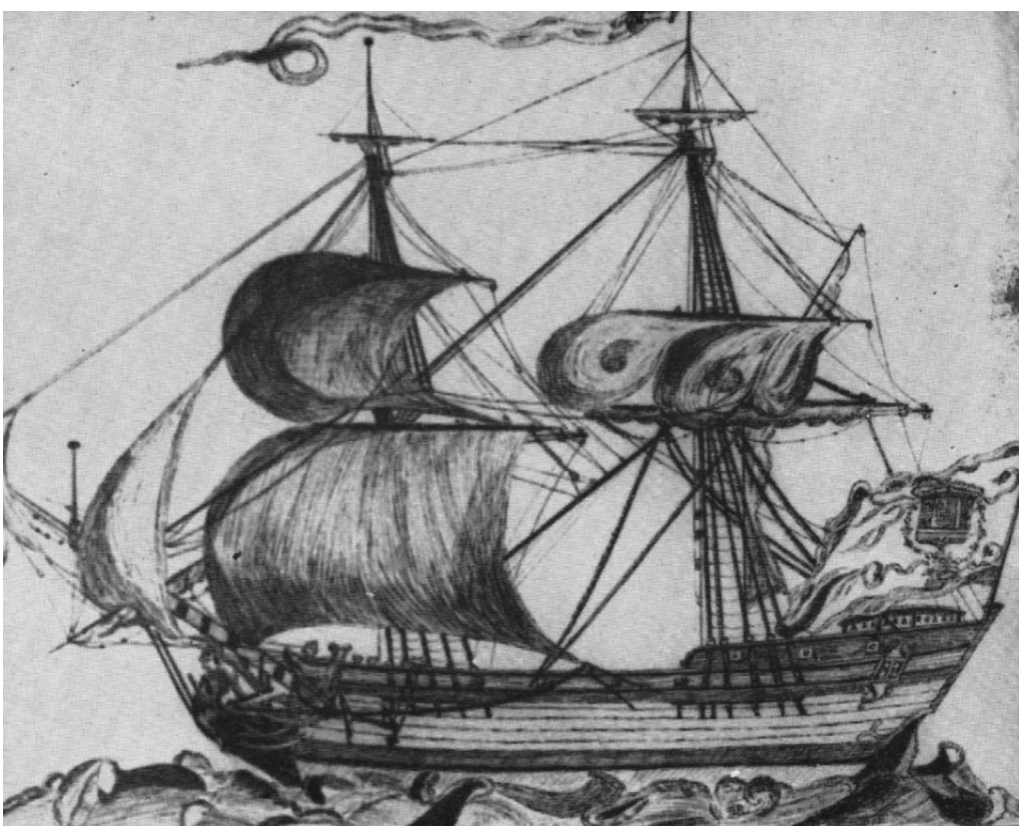

días habituales y más cuando parece que el cónsul preparó la apelación en segunda instancia ante el Consejo de Guerra, lo que prolongaría el proceso y los gastos[60].

FUENTES DOCUMENTALES

-Archivo de Vila de Conde. AVC.
-Archivo General de Simancas. Consejo de Guerra. AGS.
-Archivo General de Simancas. Guerra Antigua. AGS GA.
-Archivo General de Simancas. Hacienda.
-Archivo General de Simancas. Sello. AGS.
-Archivo Histórico del Santuario de Loyola. AHSL.
-Archivo Histórico Provincial de Pontevedra. AHPPo.
-Archivo National de la Marine. ANM.
-Biblioteca Nacional. Mss. BNE.
-Colección de documentos inéditos para la Historia de España. CODOIN.
-Colección Luis Salazar y Castro. CLSyC.
-Colección de documentos de Vargas Ponce. Museo Naval. CDVP.
-Gazeta de Madrid.
-Galicia Diplomática.
-Noticias Ordinarias del Norte.
-Real Academia de la Historia. RAH.
-Real Chancilleria de Valladolid. RCV.

BIBLIOGRAFIA

-ABILLEIRA CRESPO.Y. *Los galeones de Vigo*. RP edicions. 2005.
-ARTAZA MONTERO. M. *Representación política y guerra naval en la Galicia de los Austrias*.1996.
-CALIXTO GARRIDO, D. *Las Ordenanzas de corso y el marco de actuación corsario*. 2001.

60. ANM.M B2, 182 legajos 30, 49, 75. Ocurren en torno a nuestra ría en 1705, pero pueden ser muestra de otras muchas que ocurrieron en los siglos que hemos revisado en este trabajo. Ambos relatos fueron extraídos de los informes que semanalmente enviaba a Paris el vicecónsul francés en Vigo, Jean Baptiste Bru, y se inscriben en el comienzo de un periodo de espectacular actividad corsaria, formando parte de una auténtica guerra industrial que ayudó al crecimiento de toda la zona a lo largo del siglo XVIII. Uno de los cometidos de Bru era supervisar la extracción de cañones y otras piezas de los navíos franceses hundidos en la batalla de Rande.

-CLAVERIA ARZA, C. *Los vascos en el mar*. 1966.
-FALQUE. E. *Historia Compostelana*. 1994.
-FERNANDEZ DURO. C. *Disquisiciones náuticas*. 1996.
-FERNANDEZ. F R. *Los genoveses en la Armada portuguesa*. Estudos Medievais. 2001.
-GANDARA, F. DE LA. *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia, hechos heroicos de sus hijos y elogios de su nobleza y de la mayor de España y Europa*. 1677.
-GONZALEZ LOPEZ, E. *El águila caída. Galicia en los reinados de Felipe IV y Carlos II*. Galaxia. 1973.
-GOSSE. P. *Historia de la piratería*. 1973 y 2008.
-GUEVARA, JR. *El corso en el país vasco del XVI*. Itsas Memoria 5. 2006.
-JUEGA PUIG. J. *La flota de Nueva España*. 1702. Ediciones Castro. 2001.
-MAZIANE, L. *Salé et ses corsaires*. 1666-1727.
-MENEZES. L. Conde de Ericeira. *Historia de Portugal restaurado*. 1679.
-OTERO LANA. E. *Los corsarios españoles durante la decadencia de los Austrias*. 1992.
-PATIÑO GOMEZ, R. *Cuatro operaciones de guerra naval en la ría de Vigo en el siglo XVII*. Glaucopis n 20. 2015
-PATIÑO GOMEZ, R. *Naufragios en las costas gallegas*. RP edicions. 2015.
-PATIÑO GOMEZ. R. *Los tesoros de Rande*. RP edicions. 2014.
-PATIÑO GOMEZ, R. *Ataques fallidos en la ría de Vigo. Siglos XVI-XVII*. Glaucopis n 21. 2016.
-SILVA MARQUES. J M. *Descobrimentos portugueses*. Vol II. 1944.
-TELLECHEA IDIGORAS. J.I. *San Sebastián 1558*. Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián n 37. 2003.
-VERCEL. R. *Visages de corsaires*.1943.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 161 a 192

Críticas del padre Feijoo a las estructuras agropecuarias de su tiempo

Por Luis Rodríguez Ennes[1]

SUMARIO: I.- Estructura de la propiedad rústica. II.- La lacra de la emigración. III. Propuestas feijonianas para una reforma agraria.

RESUMEN: Durante el Antiguo Régimen, la tierra estuvo monopolizada por la Iglesia —fundamentalmente las órdenes monásticas— y la nobleza. Su explotación se realizaba a través de cesiones agrarias a largo plazo: el absentismo de los propietarios era la norma y los cultivadores directos no gozaban de suficientes estímulos para mejorar sus comportamientos tradicionales, de ahí su huida masiva engrosando las filas de la emigración. Feijoo va a criticar con dureza esta situación proponiendo una serie de reformas de las estructuras agrícolas.

PALABRAS CLAVE: Estructuras agrarias, propiedad, dominio eclesiástico, emigración masiva.

ABSTRACT: During the Former Regime, the land was monopolized by the Church —fundamentally the monastic orders— and the nobility. His exploitation realized across agrarian transfers to long time: the absenteeism of the owners was the norm and the direct cultivators they were not enjoying sufficient stimuli to improve his traditional behaviors, of there his massive escape increasing the rows of emigration. Feijoo is going to criticize with hardness this situation proposing a series of radical reforms of the agricultural structures.

1. Catedrático Emérito de Derecho Romano Universidad de Vigo, C. de la Real Academia de la Historia y N. de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación.

KEY WORDS: Agricultural structures, ecclesiastical domain, mass exodus.

I

Durante la Edad Media, el Antiguo Régimen e, incluso, el siglo XIX, Galicia luchó con el dilema de una agricultura pobre y una población creciente, el 90 por ciento de la cual vivía del sector agrario. La tierra estaba monopolizada por la Iglesia -fundamentalmente por las órdenes monásticas- y la nobleza y era cultivada por una masa de pequeños productores sin objetivos comerciales. En decir de Ramón Villares: "el dominio territorial de los monasterios es tan amplio que, en su origen, abarca la mayor parte del espacio cultivable"[2].

Los orígenes de esta pujanza territorial del monacato hay que situarlos en el siglo X, época de la masiva penetración benedictina en la Península con el apoyo de los reyes cristianos y que coincide con una generalizada huida hacia el norte de los monjes cristianos, hasta entonces pacíficamente instalados en territorio musulmán, que se ven compelidos al exilio por mor de la intolerancia califal. Mientras se produce esta conmoción social y religiosa se desarrollaba con relativa precocidad el señorío eclesiástico. El pequeño propietario desaparece entregando sus parcelas, ante la imposibilidad de pagar sus deudas, al vecino poderoso. El monasterio se configura muy pronto como terrateniente y señor[3]. En tierras gallegas surgen los monasterios con la misma generosidad que la vegetación. Nunca será posible hacer el elenco completo de las casas monásticas aparecidas en su suelo. La documentación disponible da base para suponer que su número se cuenta por centenares[4]. Con todo, las investigaciones más recientes han demostrado que el enriquecimiento territorial de los señoríos monásticos mediante compras, donaciones o treguas se ha producido, fundamentalmente, en los siglos XII y XIII[5].

2. VILLARES PAZ, R., *La propiedad de la tierra en Galicia 1500-1936* (Madrid, 1982) p. 69.

3. GARCÍA ORO, J., "Los señoríos monásticos gallegos en la Baja Edad Media", en *Compostellanum* 14 (1969) p. 545-551.

4. B. CAÑIZARES, manejando tan sólo la escasa documentación conservada en la catedral lucense, llegó a identificar más de ciento veinte monasterios ubicados en los límites de la actual diócesis. Intentos parecidos podrían repetirse con relativa facilidad respecto a la restante geografía eclesiástica de Galicia (Cfr. GARCÍA ORO, *Galicia en los siglos XIV y XV*). *Galicia señorial, la Iglesia, la Corona* (Pontevedra, 1987, p. 38).

5. Así, PALLARÉS MÉNDEZ M. C., *El monasterio de Sobrado: un ejemplo del protagonismo monástico en la Galicia medieval* (A Coruña, 1979) p. 123 ss; PORTELA SILVA E., *La colonización cirtesciense en Galicia* (Santiago, 1982) p. 55 ss.; PEIRÓ M.N., "El patrimonio de Osera: Derechos

Esta situación llegó a su clímax en los siglos XVII y XVIII. En el reinado de Carlos II, los representantes de la Junta del Reino de Galicia -miembros de la naciente burguesía- denuncian al monarca la omnipresencia del estamento eclesiástico:

> "por ser muchas y con exceso las tierras, que además de las incorporadas por los del Dominio directo, tienen las Prebendas, Capellanías, Prioratos y otras obras pías, a cuyos dueños ningún tributo se reparte y así será razón y justicia que se contenten con lo adquirido, e incorporado, para que no quede enteramente gravado el bien público; mayormente siendo los mantenimientos en Galicia y Asturias acomodados y para vivir decentemente los Eclesiásticos, que por su estado y profesión deben ser compuestos y morigerados: más de cualquiera manera que esto se considere, puede V. Majestad (hablando con enmienda de mejor censura) prohibir y mandar todo lo que se le suplica lícita y válidamente, sin escrúpulo alguno de que comprehenda a los Eclesiásticos. Porque su libertad y la execución de sus bienes no es tan absoluta, que en orden al bien público y pidiéndolo tantos motivos y causas urgentes como van representadas, se tengan enteramente por libres, sin estar sujetos, en cuanto a esto a los Reyes y Príncipes Soberanos"[6].

Una lacónica información de Sarmiento añade detalles interesantes a esta protesta:

> "Hay en Galicia más de 11.303 lugares. De el rey sólo 352. De Señorío 5.533. De Abadengo, 4.258. De Mixto 1.160. Total 11.303"[7].

sobre iglesias rurales", en *Actas do Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal*, I (Ourense, 1992) p. 162 ss.; RECUERO M. J., "Cinco donaciones reales al monasterio de Oseira", en *ibid*. p. 189 ss.; RODRÍGUEZ-VÁZQUEZ M. P., "Aproximación a las granjas de Oseira a la luz de la documentación de los siglos XII-XIV", en *ibid*., p. 241 ss.

6. *Memorial al Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo: en que el Reino de Galicia suplica a su Majestad, mande se observe, practique y ejecute la Ley Real de la renovación de las Enfiteusis olvidada o despreciada en el mismo Reino y en el Principado de Astu*rias, p. 161. [Citamos por la ed. De R. VILLARES y DÍAZ CASTROVERDE, *O conflicto foral nos séculos XVII e XVIII*, I (Ourense 1997)].

7. SARMIENTO, F .M., *Cartas a su hermano Francisco Javier, 2-1-1760*, public. por José Simón Díaz, en CEG 11 (1948) p. 400-421.

No es pues, de extrañar que arreciasen las protestas contra las ordenes monásticas que amenazaban con "levantar una monarquía eclesiástica" en territorio gallego[8]. Bañuelos, con expresivas palabras apunta:

> "Son mui raros en Galicia los Labradores propietarios que cultiven por sí, i sus criados las tierras, como los hai en las demás Provincias de los Reales Dominios, i mezclándose el laberinto de Foros i subforos, etc. los hemos de llamar parceros, o arrendatarios, sugetos antes a que los Dueños de las pensiones los despojasen, o les subiesen a su voluntad los Arrendamientos..."[9].

Enfrente están los campesinos, que aún en el caso bien raro de que sean propietarios de alguna parcela o pequeña explotación, tienen que valerse en su mayoría, del arriendo o aforamiento de las tierras de la Iglesia o de la nobleza. La moderna historiografía gallega concuerda en destacar el importante peso del sistema foral sobre el conjunto, hasta tal punto que encierra a casi los 2/3 del total de las tierras de aprovechamiento directo[10]. Este peso del sistema foral es aún más acusado si pensamos que afecta a los mejores tierras ya que, dentro de las cultivadas, el foro incide sobre más de las 3/4 partes del total. La plena propiedad campesina, aparentemente considerable, -más de 1/3 de las tierras- es en realidad débil, si pensamos que va aneja a las tierras de baja calidad, a las tierras subsidiarias de las explotaciones campesinas. Para Rodríguez-Galdo: "A flexibilidade da relación foral, favorece, moi posiblemente esta relativa solidez de feudalismo tardío en Galicia. Co foro, o campesiño dispuña, ademáis, dunha certa seguridade con respecto a súa permanencia nas terras traballadas, dispuña dunha serie de dereitos reais que lle

8. *La natural razón por el Reino de Galicia, contra los monasterios de el orden de San Benito, y San Bernardo del mismo Reino: y contra el Marqués de Astorga, conde de Altamira, etc. en el expediente remitido de orden de su Majestad a consulta del Consejo Pleno, con audiencia de los señores fiscales: sobre abolir el despojo, y establecer la renovación de los Foros, o Enfiteusis de aquel Reino., como único medio de reparar su ruina*, en *O conflicto foral*, cit., I, p. 242,donde también se dice: "Así todo el suelo de Galicia, con la jurisdicción en primera instancia,se halla desmembrado de la Corona.Casi todo viene a estar en poder de Comunidades, Iglesias, Monasterios y Lugares píos. Y el resto, en el de Grandes, Títulos, y Caballeros de dentro y fuera de la Provincia. Forzoso es que abusando esas gentes de su poder, viva el Común de Naturales en miseria y con angustia. Así sucede por desgracia".

9. BAÑUELOS I FUENTES, M., *Prontuario anual topográfico escrito por D.....*(Santiago, 1789) p. 51.

10. Vid., por todos, PÉREZ GARCÍA, X. M., *Un modelo de sociedad rural del Antiguo Régimen en la Galicia costera* (Santiago, 1979) p. 301, con bibliografía.

permitían na práctica todo o que permite o foro, é decir, enaxenar, hipotecar, etc. o dominio útil e así convertirse casi en propietario"[11]. Siguiendo a Ramón Villares podemos apuntar que las razones que explican la consolidación del foro como fórmula hegemónica en la organización de la propiedad de la tierra en Galicia a partir del siglo XVI son numerosas, pero susceptibles de ser resumidas en unas breves líneas. En primer lu-

11. RODRÍGUEZ-GALDO M. X., "A economía de Galicia no século XIX", en *II^as Xornadas de Historia de Galicia.Aspectos da realidade galega* (*Sec*. XVI e XX), Ourense, 1986, p. 119-120. En parecidos términos se manifiesta PÉREZ GARCÍA, J.,: "La impresión que se desprende del análisis del Catastro corrobora una vez más la bondad del sistema foral que, si bien afecta a gran parte de la tierra usufructuada por el campesino, no supone una imposición abusiva sobre el mismo y lo convierte en uno de los regímenes más benignos de explotación de la tierra que se dan dentro de la agricultura europea del Antiguo Régimen" (*Ibid*. p. 303). Hace ya más de ciento cincuenta años, COLMEIRO, M., en plena polémica sobre la abolición de los foros escribía: "los foros fueron una institución inestimable sin la cual se hubiera hundido la agricultura (...),concurrieron a reanimar la exánime agricultura, ya poniendo en cultivo tierras vírgenes que nunca, o muy tarde, pudiera reducir a labor la posteridad del forista, ya perfeccionando las cultivadas, cuya perfección en vano se espesaría de quien no figurara entre los propietarios, ni era árbitro de trnasmitir a su muerte sus riquezas al ser privilegiado de su corazón, o que carecía de capitales suficientes para desenajar y beneficiar una gran extensión de terreno". Empero, estas frases laudatorias las circunscribe el propio COLMEIRO a los orígenes de la institución foral porque con referencia al tiempo en el que escribe señala: "hoy, sin desconocer lo bueno que encierran, no satisfacen, ni con mucho, las racionales exigencias,antes abrigan el germen de ciertos males a que afectan mortalmente a nuestra agricultura" [Cfr. *Memoria sobre el modo más acertado de remediar los males inherentes a la extremada subdivisión de la propiedad territorial de Galicia*, Santiago, 1843, p. 43 ss]. Se trata de un trabajo de 68 páginas que presentó en 1842 a un concurso convocado por la Sociedad Económica de Santiago sobre ese tema, dentro de un programa de premios del que resultaría ganador, siendo ya entonces profesor de economía política en Compostela. El prefacio de esta pequeña obra –quizás una de las más conocidas y comentadas de Colmeiro- está datado en Santiago el 1 de abril de 1843.En este prefacio aclara que, si bien los Estatutos de la Sociedad Económica determinaban que la propia sociedad debía hacerse cargo de la publicación, la penuria económica en que ésta se encontraba le impedía cumplir este mandato. Por otra parte, Colmeiro tampoco era libre de publicarla por sí solo ya que las bases del concurso le reservaban el derecho de propiedad literaria a la Sociedad. En definitiva, fue el propio Colmeiro quien publicó la memoria tras la autorización de la Sociedad, conservando el texto original que recibió el premio. Lo que sí hizo fue añadirle algunas notas, en la mayor parte de los casos reforzando sus argumentos con afirmaciones de otros economistas o introduciendo nuevos aspectos de carácter más técnico y económico [Datos extraídos de LEMA AÑÓN, C., *Aproximación al pensamiento jurídico-político de Manuel Colmeiro (1818-1894)* (Santiago, 1996) p. 34 ss]. El lector interesado en profundizar en estos aspectos de la obra colmeirana puede consultar: LÓPEZ RODÓ, L., "La propiedad agraria en Colmeiro y en el derecho moderno", en *Estudios en Honor de Colmeiro* (Santiago, 1950) p. 131-153. Para FERNÁNDEZ CAINZOS, J. J., sería posible trazar un cierto paralelismo estructural con la investigación de NICCOLO PALMERI sobre la agricultura siciliana*, Saggio delle cause e dei remedi delle angustie attuali dell'economia agraria della Sicilia* (Parlermo, 1826), aunque no parece que fuese conocido por Colmeiro. El propio profesor compostelano señaló entre sus inspiradores teóricos al filósofo del utilitarismo, Bentham (al que califica de "profundo") al coruñés RAMÓN DE LA SAGRA, que publicó en 1840 sus *Lecciones de economía social* y a Droz que acababa de traducir [Cfr. *Manuel Colmeiro, economista e facendista* (Santiago, 1955) p.27-28].

gar, hay que decir que el foro fue desprendiéndose progresivamente de una serie de cláusulas, de tipo vasallaje, para acercarse cada vez más al terreno de la propiedad plena. De los "vasalos serventes e guiados" y del "fazer foro" del que hablan los monumentos medievales se pasa a un contrato foral, a partir de los siglos XVI y XVII. Se produce, pues, un perfeccionamiento del foro, que supone su abandono progresivo del *Complexum feodale*, deslindado incluso bien claramente del décimo, y su tránsito cara al concepto de derecho real. Se trata de un tipo de propiedad plural, compartida, pero evolucionada, incluso en comparación con los ejemplos más próximos, como la enfiteusis valenciana o los "emprazamentos" portugueses. Que puede haber una relación entre la amplitud de los patrimonios eclesiásticos y la extensión de las cesiones agrarias a largo plazo es una conclusión que en Galicia puede admitirse sin grave riesgo. Cabe afirmar, por tanto, que en las comarcas en las que la Iglesia, especialmente la regular, tiene escasa implantación, también decrece la importancia del sistema foral o, en mayor medida, se produce el tránsito cara las cesiones de arrendamiento[12].

Con todo, existe una constatación tópica de considerar al foro como elemento retardador del avance de las fuerzas productivas y freno al crecimiento agrario al fomentar la extremada fragmentación de las labranzas. Son continuas las quejas de los ilustrados sobre la subdivisión de la tierra en parcelas cada vez menores, hasta ser insuficientes para la subsistencia de sus cultivadores. Cornide denuncia:

> "En solo el período de dos generaciones se ve un lugar, que era compuesto de cuatro piezas sesgado en sesenta y quatro, que es lo mismo que reduzido en polvo, o en zenizas. De aquí el aumento de malezas: de aquí el desperdicio de muchos perennes arroios, que se deslizan al mar por medio de estrechos prados dejando sin fecundizar los agros de otros Dueños; de aquí el que hay patrimonios cortos (en Galicia) cuios límites tienen más extensión que las fronteras de muchos Príncipes; de aquí la acumulación entre los vecinos, de aquí la confusión de las cosas (...) de que dimana parecer este floridísimo Reino pobre siendo rico e imitar su superficie amena a un vestíbulo hecho de remiendos de paños exquisitos"[13].

12. VILLARES PAZ, R., *Desamortización y régimen de propiedad* (Vigo, 1994) p. 44-45.

13. "Inconvenientes de la excesiva división de la propiedad en Galicia", en *Papeles de Cornide*, leg. 5-98.

Luis Marcelino Pereira, en 1778 señala que existen "heredades tan pequeñas que muchas no exceden de un martillo en sembradura"[14] y Lucas Labrada en 1804, calcula la dimensión media de las labranzas en 60-70 ferrados de extensión, es decir, alrededor de las cuatro hectáreas[15].

Tal atribución a la institución foral del denostado minifundismo siguió gozando de gran predicamento a lo largo del siglo pasado[16] y tan sólo, recientemente, ha sido cuestionada por la actual doctrina histórica gallega[17]. Y es que a la hora de fijar el origen del extremado grado de parce-

14. LUIS MARCELINO PEREIRA, *Reflexiones sobre la ley agraria, de la que se está tratando en el Consejo* (Madrid, 1778) p. 10.

15. LUCAS LABRADA, *Descripción económica del Reino de Galicia* (Ferrol, 1804), p. 202-203. RAMÓN VILLARES, comentando este texto, apunta que esta "dimensión evidentemente pequeña no merece ningún comentario valorativo por parte de este economista ilustrado" y añade "si bien todavía no había una conciencia peyorativa del minifundio" (Cfr. *La propiedad de la tierra*, cit., p. 255, nt. 247). Disentimos del último añadido del profesor compostelano,basta con que nos remitamos al fragmento de Cornide que hemos transcrito.

16. Así, M. COLMEIRO, en 1843 escribe: "La propiedad llegó al extremo de subdivisión que hoy deploramos,traspasando muy allá los anchos límites trazados por la naturaleza de su suelo y de su clima" y no sólo es la subdivisión de la propiedad lo que, a su juicio, arruina la agricultura gallega, sino la institución de los foros, "porque son divisibles hasta reducirse a partecillas moleculares, y de aquí la confusión de los predios, la desigualdad de las rentas, las complicaciones de los prorrateos y, otros muchos vicios, por desgracia, harto conocidos en Galicia" [Cfr. *Memoria sobre el modo más acertado de remedios los males inherentes a la extremada subdivisión de la propiedad territorial de Galicia*, (Santiago 1843) cit., p. 44-45]. En palabras de L. LÓPEZ RODÓ, "La propiedad agraria en Colmeiro",cit., p. 133: "Existe, pues, junto a la subdivisión del terreno, la división del dominio dentro de cada parcela entre forista y foratario. No cabe mayor atomización". Para RAMÓN VILLARES, *ibid.* p. 260, la toma de conciencia que sobre "desorganización" de la agricultura gallega se formó desde principios de la década de los cuarenta va a adquirir un desarrollo espectacular a finales de la década siguiente y primeros años de los sesenta. Durante este breve espacio temporal van a aparecer numerosos informes, libros, artículos, observaciones e incluso un proyecto de ley de redención de foros y un Congreso Agrícola en el que se discutiría si era necesario conservar, reformar o suprimir el sistema foral. Dicho esto, vamos a traer a colación algunos de los testimonios más significativos. Así, el Colegio de Abogados de A Coruña cuando afirma que "al lado de los incalculables beneficios que según va indicado se deben a estos contratos (los foros), se hallan los inconvenientes que se siguen de la infinita subdivisión de la propiedad" [Cfr. BJG 1 (1856-57) p. 396]. CASTRO-BOLAÑO, J. M., en cuya opinión las causas que "impiden el desarrollo y progreso de nuestro cultivo "no son otras que la subdivisión y la poca movilidad de la tierra y las suertes mezquinas de las explotaciones " [Cfr. *Memoria sobre la agricultura de la provincia de Lugo, leída en la Junta Provincial del ramo por el Vicepresidente D.....Adoptada e impresa por acuerdo de la misma corporación en sesión de 28 de enero de 1850* (Lugo, 1850) p. 9-19].

17. *Vid*., por todos, RAMÓN VILLARES, *Ibid*. Todavía más explícito es PÉREZ GARCÍA, X. M., cuando señala: "Como es bien sabido, se ha acusado con mucha frecuencia al foro y al subforo de ser el causante de la extremada subdivisión de la propiedad en Galicia. Además de tener en cuenta que este proceso se había iniciado en épocas muy anteriores al triunfo del subforo, no parece que este contrato haya contribuido durante su largo siglo de plenitud a acelerar el proceso de minifundio" [Cfr. "El régimen subforal en la Galicia occidental entre 1740 y 1850. Muestreos comarcales", en *Obradoiro de Historia Moderna* (Santiago, 1995) p. 74]. Empero, algunos autores con-

lación del terrazgo confluyen, sin duda, otros factores estructurales[18] y, sobre todo, hereditarios. "Bens divididos, ben perdidos" dice un refrán. Si las explotaciones son pequeñas y las parcelas mínimas y muy diseminadas, una ulterior división de la herencia entre los hermanos conduce a resultados económicamente irracionales[19].

Así las cosas, sorprende que Feijoo que muestra un acendrado interés por la mejora del agro[20] omitiese toda referencia a la institución jurídica del foro, que fue –sin duda- la que levantó mayor polémica durante los siglos finales del Antiguo Régimen. Su silencio al respecto, en nuestra opinión, quizás obedeciese doblemente a su filiación de notoria hidalguía terrateniente y a su pertenencia a una fracción muy concreta de la clase dominante en la sociedad gallega: el clero regular[21].

Hace Feijoo una acendrada defensa del oficio de agricultor:

> "¿Qué arte puede competir en Antigüedad con la Agricultura? Ninguna sin duda; pues es tan antigua como el hombre. Luego que Dios creó a Adán, le colocó en el Paraíso, para que te cultivase, y guardase: *Ut operaretur et custodirect illum*. Cultivar la tierra fue la primera ocupación, y el primer oficio del hombre".
>
> "El segundo capítulo de nobleza de la Agricultura viene de los grandes hombres que la han ejercicio" [Otro] "capítulo de nobleza de la Agricultura se puede tomar de los hombres insig-

temporáneos siguen defendiendo la postura tradicional, así GARCÍA LOMBARDERO, X., para quien "la práctica del subforo fue la causante de la extremada subdivisión de la propiedad en Galicia" [Cfr. *La agricultura y el estancamiento de Galicia en la España del Antiguo Régimen* (Madrid, 1973) p. 93-94].

18. Para RAMÓN VILLARES, *ibid*. "hay fundados motivos para afirmar que la agricultura de la época moderna se basaba en unas unidades de cultivo pequeñas, cuya principal misión era la de sostener el consumo doméstico de una familia, más o menos amplia, y contribuir con diezmos, rentas y otras cargas a los diversos señoríos y dominios (...) minifundio no significa necesariamente parcelación del terrazgo, ni pequeñas explotaciones, sino que se trata de un concepto más complejo cuya definición se realiza, consciente o inconscientemente, en términos comparativos de una realidad estructural, frente a otra cualitativamente diferente".

19. El alma en pena de Fiz de Cotobelo explica al bandolero Fendetestas los efectos del reparto de la herencia entre sus hermanos en estos términos: "Un prado les quedó tan repartido, que si una vaca iba a pacer en él,no podía comer la hierba propia sin tener las patas traseras en la propiedad de otro hermano y los cuernos proyectando su sombra en la de un tercero" [FERNÁNDEZ FLOREZ, W., *El bosque animado* (Zaragoza, 1943) p. 53-54].

20. Cfr. FEIJOO, F. B. J., *Disc*. 12 "Honra y provecho de la agricultura", en TCU, VIII.

21. Nuestra opinión disiente de la de Martínez-Risco, S., quien atribuye el silencio feijoniano a que "la institución del foro fue el instrumento jurídico de una verdadera reforma agraria medieval" [cfr. *Las ideas jurídicas del P. Feijoo* (Ourense, 1973) p. 44].

nes que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este Arte" y "el quinto título de nobleza de la Agricultura, se funda en la estimación que logró antiguamente, y aún logra hoy en algunos reinos de los más florecientes del mundo"[22].

Pese a todo ello, la situación de los labradores de la España de su tiempo era realmente patética. Abundan los testimonios que denuncian la triste vida de los campesinos gallegos en el Antiguo Régimen y proponen diversos expedientes para librar de la miseria a la "tercera y más útil clase del Reino que son los labradores"[23].

Torres de Villarroel nos transmite, con un indudable vis descriptiva, las horribles condiciones de vida en que se desenvuelve el pueblo campesino:

> "A cualquier pueblo que vieran, conocerás al punto su miseria. En ellos sudan y trabajan para mantener a los ociosos cortesanos y a los que llaman 'políticos'. Al rabo de uno reja anda cosido todo el día el desventurado labrador, y el premio de sus congojas es cenar migas de sebo por la noche, y vestir un sayal monstruoso, que más le martiriza que lo cubre; y el día mayor de holgura come un tarazón de chivo escaldado en agua. Los caudales de las villas, aldeas y ciudades, todos vienen en recuas a la Corte; aquí todo se consume, y allá quedan consumidos"[24].

Por esa misma época, nuestro Feijoo describía con indudables tintes trágicos la sórdida vida de los agricultores de su tiempo:

> "¿Pero hay hoy gente más infeliz que los pobres Labradores? ¿Qué especie de calamidad hay, que aquellos no padezcan?

22. FEIJOO, F. B. J., loc. cit. en nt. 19 [5, 7, 13 y 16].

23. Las frases entre comillas provienen de *La natural razón por el Reino de Galicia contra los monasterios d ela orden de San Benito y San Bernardo del mismo Reino: y contra el Marqués de Astorga, Conde de Altamira, etc. en el expediente remitido de orden de su Majestad a consulta del Consejo Pleno, con audiencia de los señores fiscales: sobre abolir el despojo, y establecer la renovación de los Foros, o Enfiteusis de aquel Reino, como único medio de reparar su ruina* [ed. R. Villares y Díaz Castroverde, *O conflicto foral nos séculos XVII e XVIII,* I (Ourense, 1997) p. 242 ss].

24. TORRES DE VILLARROEL, D., *Sueños morales, visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por Madrid. Corregidos y aumentados por la barca de Aqueronte, Residencia infernal de Plutón, Correo del otro mundo y cartas respondidas a los muertos, Sacudimiento de mentecatos, Historia de historias (a imitación del Cuento de Cuentos de Quevedo) y El soplo de la justicia.* Escrito por el doctor don…" [2] (Madrid, 1791) p. 62 a-b.

> De las inclemencias del Cielo sólo toca a los demás hombres una pequeña parte; pues exceptuando los Labradores, todos, por míseros que sean, se defienden de ellas con algún humilde techo; o si algunos las sufren a Cielo descubierto, no es por mucho tiempo. Mas los Labradores todo el año, y toda la vida están al ímpetu de los vientos, al golpe de las aguas, a la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Ya veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con qué alimentarse, vestido con que cubrirse, habitación donde se abriguen, lecho en que descansen"[25].

Y no es para ahí su dura exposición de la general situación de los labriegos en España, sino que describe con tintes de crudeza rayana en lo dramático la precariedad del estado de los campesinos gallegos en lo que hace a sustento, vestido y habitación:

> "Yo, a la verdad, sólo puedo hablar con prfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias y Montañas de León. En estas tierras no hay gente más hambrienta, ni más desabrigada que los Labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; o mejor diré que por las muchas roturas que tienen, las descubren. La habitación está igualmente rota, que el vestido: de modo que el viento y la lluvia se entran en ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado, o de algún lacticino, o alguna legumbre vil; pero todo en tan escasa cantidad, que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado a estas miserias un rudísimo trabajo corporal, desde que raya el alba, hasta que viene la noche, contemple cualquiera, si no es vida más penosa la de los míseros Labradores, que la de los delincuentes, que la Justicia pone en las Galeras"[26].

Juan Francisco de Castro, tilda de atentado contra la humanidad el sistema que prospera y se nutre del envilecimiento de los paisanos, obligados a vivir "como brutos, con quasi los mismos alimentos que éstos, y con poca menos indecencia en sus habitaciones, atrayendo en sí el opro-

25. FEIJOO, F. B. J., loc. cit. en 19. 1 [41].
26. *Ibid*.

bio del resto de España"[27]. La problemática creada por la fuerte presión demográfica del Reino y por la inmutabilidad de unas instituciones que, lejos de aliviarla, la acrecentaban, quedará puesta de manifiesto algo más tarde por el canónigo Sánchez Vaamonde con estas palabras de conmovida participación:

> "Habiendo nacido y vivido hasta ahora en Galicia, me ha afligido siempre sobremanera la infeliz constitución en que se hallan los labradores de aquel reino. En efecto, una tan gran multitud de hombres virtuosos por lo común, tan útiles y necesarios al Estado, que habiéndose empleado toda su vida en las mayores fatigas del trabajo, viven no obstante en la indigencia, alimentados escasamente, envueltos en un tosco sayal, y a veces casi desnudos, oprimidos de las vejaciones de sus señores, tiranizados de las injusticias, arrastrados a las cárceles por los acreedores, abatidos, en fin, y despreciados por todas las otras clases; estos hombres, digo, son el espectáculo más triste a los ojos de cualquiera que no haya renunciado enteramente a los sentimientos de humanidad. Y estoy persuadido que si no fuese por la poderosa fuerza de la costumbre, que borra en nosotros las más vivas impresiones, nos (*sic*) afligiría menos ver la opresión con que son tratados que los mayores tormentos con que se da fin a la vida de los hombres"[28].

27. JUAN FRANCISCO DE CASTRO, *Discursos críticos sobre las leyes, y sus intérpretes en que se muestra la incertidumbre de éstos, y la necesidad de un nuevo y metódico Cuerpo de Derecho, para la recta administración de justicia* (Madrid, 1765), I, p. 200. Juan Francisco de Castro nació en Lugo en 1721 y murió en la misma ciudad sesenta y nueve años después. Impulsor y directivo de la "Sociedad Económica de Amigos del País" de Lugo, pertenecía al grupo de clérigos ilustrados que dieron en animar la vida cultural gallega de la segunda mitad del siglo XVIII. Escribió un extenso compendio cultural *Dios y la Naturaleza* (Madrid, 1798-1790) en diez tomos y algunos ensayos menores. No obstante, su obra principal son los *Discursos sobre las leyes*, ya citados. Su título revela claramente la preocupación del autor por la racionalidad de las leyes y por el perfeccionamiento de los instrumentos jurídicos. Transcurridos cinco años apareció un tomo tercero de esta obra: *Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes: incertidumbres y detrimentos de los Mayorazgos y otras disposiciones análogas en el bien común: su ofensa a la población, agricultura, artes y comercio: necesidad de remedio:tentativa de algunos medios. Paradojas sobre la nobleza y mérito para fundar Mayorazgo* (Madrid, 1770). Estos discursos críticos nos ayudan a escarbar en las principales contradicciones de la sociedad gallega de su tiempo [Cfr. FAUSTO DOPICO, "Juan Francisco de Castro: un ilustrado galego entre a reforma e a superación da sociedade feudal", en *Grial* 53 (1976) p. 356].

28. SÁNCHEZ VAAMONDE, P. A., "Memoria anónima bajo el nombre de don Antonio Filántropo sobre el modo de fomentar entre los labradores de Galicia las fábricas de curtidos. Leída en Junta General de 7 de diciembre de 1782", en *Memorias de la Sociedad Económica Matritense* (Ma-

Sarmiento divide el vecindario de Galicia en tres clases: la primera "de los mayorazgos"; la segunda de "los labradores ricos"; la tercera "de los labradores pobres". Distingue la segunda de la tercera en función de la añada: "es expresión en Galicia decir de un labrador rico **ainda ten pan vello**. Esto es, que los granos de su cosecha alcanzan a la cosecha nueva. También se usa esta otra **ten pan e porco**. Esto es, que tiene pan y tocino para comer en todo el año. Al contrario, todos los que no tienen ni pan ni tocino, sino para unos meses esos son los pobres labradores gallegos[29]. Fija Sarmiento la atención en la tercera clase, la de aquellos que "trabajan todo el año de Dios arando tierras y extirpando terrones, comiendo mal y viviendo peor, sin tener apenas un palmo de tierra en que caerse muertos"[30]. Más tarde, ya en los albores del diecinueve, Lucas Labrada expondrá a su vez las razones de la pauperización del paisano gallego:

> "... no les quedaba con que sustentarse más que un poco de maíz o de centeno, berzas y agua, sin horas de alivio y descanso, desnudos, descalzos toda la vida, sin tener nada suyo, pues hasta los bueyes de la labranza y más ganados eran de los dueños de las tierras, a quienes pagaban por ellos sus ganancias y alquileres, viviendo siempre de trabajos, pensiones y fatigas"[31].

drid, 1787), IV, p. 1-2. Podemos englobar a Pedro Antonio Sánchez Vaamonde dentro del grupo de los economistas ilustrados que Fausto Dopico denomina "abolicionistas" a aquellos que propugnaban la desaparición de las viejas estructuras feudales como condición previa para que pudiera progresar la economía, la industria y la sociedad en general. En el tema agrícola recalca que una nación es tanto más poblada y tanto más rica cuando está en estado de alimentar y vestir más hombres. Pero este alimento, este vestido viene todo de la tierra. El cultivo de la tierra debe perfeccionarse y para ello hay que abolir todas las leyes que puedan estorbar al libre juego de la economía, así como eliminar las tasas sobre los productos o los impuestos sobre el ganado, que impiden la expansión y el crecimiento. Los montes vecinales son también motivo de su preocupación. Propugna un reparto que los haga más productivos y que evite los frecuentes incendios estivales, ya que, según nuestro autor, sólo con la leña que en ellos se quema podrán abastecerse las principales ciudades del reino [Cfr. RODRÍGUEZ GARRIDO, M., s.v. "Sánchez Vaamonde, Pedro Antonio", en GEG 27, p. 239.Más información sobre el a. en SOUBEYROUX, J., "Una figura clave de la Ilustración española: Pedro Antonio Sánchez", en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas* (Toronto, 1980) p. 723-726].

29. SARMIENTO, Fr. M., *Obra de seiscientos sesenta pliegos que trata de Historia Natural y de todo género de erudición con motivo de un papel que parece se había publicado por los Abogados de la Coruña contra los foros y tierras que poseen en Galicia los benedictinos,* Col. Dávila, Biblioteca Nacional, ms. 20. 92. Sobre este texto, vid. RODRÍGUEZ-GALDO, M.X., "Poboación e agricultura en Galicia na obra de Fr. Martín Sarmiento", en A.S., cit., I, p. 69.

30. *Ibid*., fol. 557.

31. LUCAS LABRADA, *Descripción económica*, cit. p. 139.

Esta generalizada universalización de la miseria en Galicia, contrasta notoriamente con la contemporánea situación de otras regiones privilegiadas como el País Vasco, Cataluña, La Rioja, Valencia y Aragón, donde el trabajo del hombre -al cual se suma frecuentemente el de la mujer- es más intenso y más remunerador. Como los cultivadores son propietarios, el interés estimula sus esfuerzos. En decir de Sarrailh, "la vida, más desahogada, es también más alegre. Reinan la limpieza y la salud"[32].

El ya apuntado común interés de los ilustrados por las cuestiones agrarias fue estimulado por un conjuro de factores. En primer lugar, un aumento d ela población, aunque desigualmente repartido (más del 50% en la periferia, pero 30% en el interior). Efectivamente, durante todo el siglo XVIII, en España como en el resto de Europa, la población aumentó, provocando un crecimiento económico importante. Este auge inició un duradero "círulo virtuoso", engendrando el auge de la población un alza de la demanda en productos de primera necesidad, influyendo favorablemente en los sectores productivos, principalmente la agricultura y el textil. Fue esencialmente la fuerte natalidad que engendró el fenómeno, ya que la mortalidad quedó idéntica a la de los siglos anteriores[33].

Por otra parte, en España, el tema era sin duda más importante que en los otros países de Europa. En efecto, en los albores del XVIII, su población era claramente inferior a lo que había sido en el siglo XVI. A pesar del crecimiento que experimentó durante toda la centuria, conservaba un rango de país poco poblado. Si se considera que alcanzaba los diez millones y medio de habitantes a finales del XVIII[34], su densidad -21 km^2- quedaba todavía muy por debajo de los 53h/km^2 de Francia, los 50 h/km^2

32. SARRAILH, J., *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII,* trad. esp. Alatorre (Madrid, 1985), p. 30.

33. MARTÍ, M., *Ciudad y campo en la España de la Ilustración (1746-1800)* (Lleida, 2001) p. 28-30.

34. Sarmiento deplora la carencia de escritos sobre población, agricultura y comercio: "Para discurrir sobre la población del Imperio Romano, hay libros que consultar, y aún para la perfección de su agricultura y para la crianza de sus ganados. Pero para hablar del estado presente de España en estas tres cosas, excepto el tomo del señor Urtáriz [se refiere a su obra *Teoría y práctica del comercio y marina*, ya reseñada anteriormente], parece que se hizo estudio de ocultar esos cálculos porque no se saquen consecuencias" (cfr. SARMIENTO, F. M., *Obra de Seiscientos Sesenta Pliegos*, cit. fol. 653. Sobre este texto, vid. RODRÍGUEZ GALDO, M. X., "Poboación e agricultura en Galicia na obra de Fr. Martín Sarmiento", en A. S., I, p. 69). Incluso llega Sarmiento a hacer sus propios cálculos, por ejemplo, cuando tomando como base la matrícula que se había realizado en 1742 para formar el regimiento de milicias de Pontevedra uno d elos seis regimientos de Galicia, multiplica por seis el número de 42.000 vecinos, correspondientes a Pontevedra, lo que le produce el total arbitrario de 252.000 vecinos para Galicia, enormemente superior al de Uztáriz (118.680 en 1717), y un poco alto si se tiene en cuenta el de 1797: 1.143.000 almas, es decir, según la proporción adoptada por Uztáriz, de cinco almas por cada vecino, 228.498 vecinos (cfr., para esto último DUBUIS, M., "En torno a unas reflexiones de Fr. Martín Sarmiento acerca de la

de Italia o los 63 h/km^2 de Inglaterra[35]. Las ideas ilustradas sobre la demografía, el funcionamiento de las economías modernas y la situación nacional explican la preocupación de los economistas españoles por un país abundantemente poblado, y entonces feliz[36].

Al aumento de la demanda de productos alimenticios que esta tendencia provoca, los propietarios responden por lo general con la extensión de los cultivos no con la introducción de nuevas técnicas y procedimientos agronómicos. El absentismo siguió siendo la norma, sobre todo en las grandes heredades, y los cultivadores directos no gozaban de suficientes estímulos para mejorar sus comportamientos tradicionales. En cualquier caso, la coyuntura de la demanda produjo un alza notable en los precios agrarios y la población en auge originó una presión sobre la tierra que se tradujo en un crecimiento sostenido de la renta[37].

El marco institucional también contribuía notablemente a la esclerosis del campo gallego, o lo que es igual, a su incapacidad para alimentar satisfactoriamente a una población en aumento. La mayor parte de la tierra del reino se encontraba en manos del clero y de la nobleza más elevada. Mediante la institución del mayorazgo, así como por el carácter beneficial de la gran mayoría de la propiedad eclesiástica, casi todas las tierras quedaban sustraídas al mercado, al no ser de libre disposición por sus propietarios. Precisamente, según Artola, lo que caracterizaba al Antiguo Régimen era la diferencia entre las relaciones de producción -vinculadas- y las relaciones de produción -reguladas ya por el criterio del beneficio-[38].

No es de extrañar, pues, que la extensión de las vinculaciones y de las manos muertas facilitasen un considerable aumento del precio de la tierra, hasta el punto de hacer inviables las nuevas adquisiciones y de desalentar en buena medida cualquier nueva inversión en un bien sobre el que gravitaban tantas cortapisas. Este proceso ya había sido apreciado en la naciente economía clásica[39]. En esta línea se manifiesta Jovellanos

despoblación de España", en CEG 27, p. 122ss.).

35. MARTÍ, M., *Ciudad y campo*, cit., p. 35.

36. MARTÍ, M., "El concepto de felicidad en el discurso económico de la Ilustración", en *Cuadernos dieciochescos* 13 (2012) p. 259.

37. *Vid*., al respecto, ANES, G., "Las crisis agrarias en la España moderna", en *Historia de España* (Madrid, 1974), VII, p. 166 ss.

38. ARTOLA, M., *Antiguo Régimen y revolución liberal* (Madrid, 1978) p. 46.

39. Precisamente, el padre de la moderna ciencia económica, ADAM SMITH escribe: "Esta misma circunstancia (mayorazgos y vinculaciones) conserva de tal modo fuera del mercado el dominio de la tierra, que siempre hay más capitales dispuestos a comprar, que fincas para vender; de tal suerte que la venta se efectúa a precio de monopolio... Las pocas tierras que salen a la venta y el alto precio que se ofrece por las que venden, impide que se empleen en su cultivo y mejora

cuando dictamina que "las tierras han llegado a España a un precio escandaloso" y que este resultado era un "efecto necesario de la escasez de su comercio"[40].

En tales circunstancias, la economía progresó poco en la Galicia del siglo XVIII, acentuándose en la segunda mitad el desequilibrio entre recursos y población, por crecer más esta que aquellos. La existencia de una clase absentista y consuntiva -nobleza y clero- y, por la otra, la peculiar figura gallega del foro y del subforo con los "señores medianeros", que absorbían parte de producto de la tierra sin reinvertirlo en ella, situados entre cultivadores de parcelas minúsculas, impidieron un desarrollo intensivo de la agricultura. La productividad respecto del factor trabajo fue descendiendo por mor de un desarrollo intensivo que se hizo inevitable para intentar mantener a una población creciente[41].

II

Tal productividad extensiva tenía un límite. Llegados a él, para muchos gallegos no había más que una alternativa: morir de hambre o emigrar[42].

muchos capitales que, de lo contrario, seguirían ese camino" [Cfr. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, trad. esp. (Mexico, 1979) p. 373].

40. JOVELLANOS, G. M., "Informe sobre la Ley Agraria", en *Obras* (Madrid, 1951), II, p. 99 a.

41. BUSTELO, F., "Introdución ao estudo cuantitativo da poboación galega no século XVIII", en *Grial* 45 (1974) p. 258.

42. Sobre la emigración gallega en el Antiguo Régimen, vid., entre otros: ALONSO ÁLVAREZ, L., *Comercio colonial y crisis del Antigo Régimen en Galicia 1778-1818* (Santiago, 1986); APOLANT, J. A., *Un predicador en el desierto. Un manuscrito ignorado de José Cornide* (Montevideo, 1970), ARTAZA, M. M., "Los ilustrados gallegos y el problema de la emigración", en *Revista de la Comisión gallega del V Centenario* 7 (1990) p. 86-102; CORNIDE, *Observaciones sobre el establecimiento de colonias en las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán* (A Coruña, 1778); DUBUIS, M., "En torno a unas reflexiones de Fr. Martín Sarmiento acerca de la despoblación de España", en *CEG* 27 (1972) p. 122-148; EIRAS ROEL, A., "La emigración gallega a América. Panorama general", en *La emigración española a Ultramar 1492-1914* (Madrid, 1991) p. 17-39; ID. y REY CASTELAO, O., *Los gallegos y América* (Madrid, 1992); FILGUEIRA VALVERDE, X., *El Padre Feijóo y los españoles americanos* (Pontevedra, 1971); ID, "América ante dos ilustrados españoles: Feijóo y Sarmiento", en *II Congreso Interamericano de Academias* (Madrid, 1994); FREIRE-LOSADA, A., "A valoración da emigración polos coetáneos", en *Galicia e América. Cinco séculos de historia* (Santiago, 1992) p. 36-41; GÓMEZ CANEDO, L., *Los gallegos en la cultura, las letras y el comercio en América* (Santiago, 1991); GONZÁLEZ GARCÍA-PAZ, S., "El Padre Sarmiento, último cronista de Indias", en *El Museo de Pontevedra* 19 (1964) p. 124-125; GONZÁLEZ LÓPEZ, E., "Galicia de Ultramar", en *Galicia Eterna* (Barcelona, 1984) p. 269-323; LONGO, M. C., "Expedición de familias al Río de la Plata (1778-1823). Presupuestos ideológicos", en *Revista de la Comisión gallega del V Centenario* 2 (1989) p. 39-56; LOSADA ÁLVAREZ, A., "A nosa percepción do mundo colonial. As colonias americanas no século XVIII galego: comercio colonial e expedicións coloniza-

Los labradores gallegos son los que engrosan las filas de la emigración, los que protagonizan el abandono de la agricultura que tantos males entraña. Para Sarmiento, "el hecho de que si esos prosiguen en abandonar la Agricultura, los ricos, el público y el Estado se han de ver y se han de desear"[43]. "Salen no a comerciar, sino a cultivar ajenas tierras, y a no ser por el nimio afecto que tienen al País en que han nacido, pocos se volverán a Galicia a morir de hambre en sus pobres chozas"[44]. Por la década de los sesenta la inseguridad y el malestar campesinos parecían intensificarse de manera alarmante y su silencioso desasosiego alimentaba una intensa corriente emigratoria en busca de sustento y de trabajo. Con todo, no faltan voces entre los propietarios absentistas apuntando que la mayor parte de las veces los campesinos emigraban "sólo por un genio deambulativo"[45]. Lo cierto es que los números son alarmantes. Meijide Pardo, el principal estudioso de la emigración gallega intrapeninsular del siglo XVIII, recoge una cita de Cornide quien calculara en más de 25.000 gallegos los que salían cada año de su tierra y añade una estimación de la Junta del Reino indicadora de que, en el período comprendido entre 1750 y 1787, Galicia experimentó una merma numérica de 400.000 individuos. Llega Meijide, de este modo, a la conclusión de que Galicia perdía anualmente alrededor de 10.000 unidades humanas[46].

Este riada humana imparable, que iba tomando los visos de una fuga masiva, trató de ser contenida mediante medidas restrictivas por el Capitán General del Reino de Galicia, Marqués de Croix, quien amenazó a los emigrantes con la confiscación de sus bienes[47]. Empero, los espíritus más señeros de la época reputaron estas soluciones temporales como inútiles -por la ineficacia de la confiscación como amenaza a quienes emigraban compelidos por el hambre- e, incluso, perjudiciales, por la carencia *in loco* de alternativas laborales a la agricultura. En estas condiciones, la per-

doras", en *Actas Sarmiento*, I, p. 352 ss; MEIJIDE PARDO, A., *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII* (Madrid, 1960); PENSADO, "Emigración e promoción económica de Galicia no século XVIII", en *Grial* 42 (1973) p. 417-429, REY CASTELAO,O.,"As expedicións colonizadoras no século XVIII", en *Galicia e América.Cinco séculos de historia* (Santiago, 1992); ROCA MARTÍNEZ, J. L.,"Emigración y literatura hispánicas", en *V Xornadas de Historia de Galicia.Galicia y América: el papel de la emigración* (Ourense, 1990) p. 73 ss.; SAURÍN DE LA IGLESIA, M. R., *Reforma y reacción en la Galicia del siglo XVIII (1764-1798)* (A Coruña, 1993).

43. SARMIENTO, F. M., *Obra de seiscientos pliegos*, cit., fol. 557.

44. *Ibid*., fol. 836.

45. CASTRO, J. F. de, *Discurso crítico*, cit., I, p. 265.

46. MEIJIDE PARDO, A., *La emigración gallega intrapeninsular*, cit., p. 57.

47. Sobre esta medida y otras análogas adoptadas por ese tiempo en Nápoles, cfr. SAURÍN DE LA IGLESIA, M. R., *Reforma y reacción*, cit., p. 17 ss.

manencia forzada en el país de tantos brazos desocupados era, al propio tiempo, inquietante y patética. Así es como el problema de la emigración gallega, mal antiguo cada vez más perceptible, se va imponiendo paulatinamente a la atención de las altas esferas de gobierno.

Como es sabido, afortunadamente por ese tiempo, ostentaron elevadas responsabilidades gubernamentales algunas de las más conspicuas figuras del siglo. Concretamente, fue Campomanes, a la sazón Fiscal del Consejo de Castilla, a quien cupo evacuar dictamen en relación con el ya mencionado informe del Marqués de Croix[48]. Se trata de un opúsculo en el que pone de manifiesto, paladinamente, sus elevadas dotes de observador sensible ante un problema ubicado geográficamente en las cercanías de su asturiana tierra natal. Parte el egregio ilustrado del presupuesto de que los gallegos emigrantes no sólo no salían de su tierra huyendo del trabajo, sino más bien en busca de él; como acreditaba el que en los lugares de emigración se ejercitasen en la labranza y en otros menesteres humildes, consiguiendo con ello alimentarse e, incluso, ahorrar. Puesto que ni ociosidad, ni pereza podían achacársele a los emigrantes, se imponía una sola solución sensata: facilitarles en su tierra lo que, compelidos por la necesidad, pretendían en la ajena, puesto que "un pobre jornalero que en Galicia no halla en qué ocuparse o, ha de perecer en su país, o ha de salir a buscar qué comer en otra parte y si puede ser en parage más cercano"[49].

La emigración temporal era la más importante y, por ende, halló también un lugar preeminente en las preocupaciones feijonianas. En este sentido, nuestro Padre Maestro va a escribir largo y tendido acerca de "las tropas de gallegos que van a Castilla a la siega"[50].

> "Paréceme que la transmigración de los Labradores de unas Provincias a otras para el cultivo de los campos y cosecha de los frutos, es cosa que necesita de reforma. Salen muchos millares de Gallegos a cabar las viñas, y segar las mieses a varias Provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su Patria hasta donde lleguen sus fuerzas. O los Gallegos, que se esparcen por las Castillas, Navarra y Andalucía, tienen que traba-

48. "Informe de Campomanes sobre la emigración e industrialización de Galicia", publicado por Manuel de Castro en CEG 40 (1958) p. 242-254.

49. *Ibid*., p. 247.

50. Se trata de una frase aislada que se encuentra en el *Discurso* V "Peregrinaciones sagradas y romerías" del TCU IV, [11].

jar en su tierra, o no. Si lo primero, trabájenla, y no malbaraten en el tiempo, que consumen en vaguear de una parte a otra. Si lo segundo, hágase una extracción reglada de la gente pobre de Galicia, que sobre para el cultivo de sus campos, y fórmense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de Labradores. Esto traería juntamente la conveniencia de impedir en muchos montes, y páramos la infestación de los Ladrones. Buen ejemplo de una, y otra utilidad tenemos a la visita en el lugar de la Mudarra, sito entre Rioseco y Valladolid, que no sé porqué accidente se formó a la entrada del monte de Torozos de un puño de Gallegos"[51].

Sarmiento, su discípulo predilecto denuncia que "*pasan a millaradas a Portugal, o a bandadas a Castilla, o se hechan a la mendiguez ostiaria, o vienen a Madrid a hacer de cocheros, lacayos, silleteros, faroleros, compradores, etc. Solo por comer pan blanco y beber vino tinto. Y lo que causa admiración, para que los señores tengan asalariado un Papillotero que los peine, y aliñe: ¿quien deve esperar, que estos, que por miseria han huido del arado, buelvan a este penoso travajo, para no comer*"[52]. A conclusiones paralelas, aunque formuladas en términos menos grandilocuentes, llega Cornide[53]. Esta intensa marea emigratoria gallega asombraba a los viajeros extranjeros que transitaban por Castilla durante el último cuarto del siglo dieciocho[54].

51. FEIJOO, F. B. J., "Honra y provecho" cit [57].

52. SARMIENTO, F. M., *Obra de Seiscientos Sesenta pliegos*, fol. 555-556.

53. "En Galicia ay la perniciosa costumbre de que las dos partes de labradores de ella salen todos los años unos a Portugal, y otros a Andalucía y muchos de estos se reparten por todas partes con el oficio de canteros dejando el cultivo de las tierras a las mugeres, y ellos hechos unos abolutos vagamundos, de modo que en la provincia de Pontevedra y Tuy, en las Misas parroquiales, no se ben sino mugeres, y niños y algunos viejos, y por este motivo viven los pobres en la más extrema miseria, hasta que biene el marido (y mejor diré tuno) con quatrocientos o quinientos reales, los que se gastan en bienvenidos, y pagar deudas, y estando a lo más el diciembre, henero y febrero huyen de sus patrias y llegan cuando las cigüeñas a los lugares y pueblos de su gusto. Por tanto siendo tan necesarios agricultores, de que ay tan conocida falta en el día, se debe remediar este abuso disponiendo el que vajo graves penas no salga ninguno a Portugal y otros reynos estraños, a menos que no sea por término ilimitado, prohibiéndoselo enteramente a todo casado , y al que tenga tierras que travajar, bien sea por foro o por arriendo deviendo los demás llevar certificación jurada de su cura, y licencia auténtica de la justicia de su jurisdicción" (Cfr. "Memoria sobre el cultivo de los montes en Galicia", en *Papeles de Cornide*, cit., leg. 5-95).

54. Así, el inglés W. DALRYMPLE, viajero por la península en 1783 constata: "habiendo encontrado un gran número de gallegos que regresaban a sus casas entablé conversación con uno

El desplazamiento estacional al laboreo de las mieses o del viñedo se efectuaba de forma colectiva, a modo de cuadrillas de trabajo, llevando a veces a sus mujeres e hijos y otros parientes. La fecha de partida era generalmente en los meses de abril y mayo, aunque a veces se hacía en marzo y febrero. El viaje duraba 15 ó 20 días, según el lugar de destino. Solían regresar en agosto, pero cuando la vendimia era tarde, en algunas regiones no la hacían hasta octubre o noviembre. El regreso también se hacía de manera multitudinaria[55]. La huella de este éxodo rural se manifiesta de manera distinta en el territorio, presentando una incidencia mayor en las tierras del interior en las que así mismo se registra una importante emigración femenina a Portugal y Castilla[56].

Con todo, la emigración a Portugal presenta también peculiaridades respecto de la de Castilla. En primer lugar, no es un traslado estacional sino definitivo o, por varios años, ya que constituye una válvula de escape para los jóvenes que deseen sustraerse a las continuas levas militares que requiere la agresiva política exterior de los borbones españoles[57]. A ello hay

de ellos, que me dijo que su número era de sesenta mil, lo que me costó creer, pero me fue luego confirmado por una autoridad más importante (...) Se puede en verdad decir que los pueblos de Castilla están absolutamente vinculados a los de Galicia para sus trabajos manuales y a pesar de esto, los tratan de vagabundos y los miran con especial desprecio" [Cfr. "Viaje a España y Portugal", 1783, carta X, en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal* (Madrid, 1962), 3, p. 645 ss. Sobre este viaje en particular, vid., GONZÁLEZ REBOREDO, J. M., "A emigración galega e outros temas nun viaxeiro inglés do século XVIII", en *Grial* 39 (1973) p. 75 ss.].

55. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., s.v. "Emigración", en GEG 10, p. 17.

56. RODRÍGUEZ-GALDO, M. X., "Poboación e agricultura en Galicia", cit., p. 69. SARMIENTO escribe al respecto: "El año de 725 ya en Galicia no se hallaba mozuelo que pudiese servir, ni un mozón que pudiese servir de jornalero, porque de quince años para arriba casi todos se pasan a Portugal. De este modo aún siendo Galicia tan fecunda de gente, en especial en las costas marítimas, ya en estas cada día crece el número de mugeres y se minora el de hombres. A una mozona de puerto de mar oí disculparse de no estar ya casada porque en su pueblo había 300 mozas casaderas y que solo había siete hombres, y esos marineros en estado de casarse. Pero tierra adentro de Galicia es más visible la disminución de hombres y aún de mugeres, por las cercanías de Portugal y Castilla" (Cfr. *Obra de seiscientos sesenta pliegos*, cit., fol, 557-558).

57. De ello se hace eco CAMPOMANES, P. M., en su precitado *Informe*, p. 248-250: "La segunda causa de la preferencia por Portugal, y aún más principal consiste en la injusticia de incluir en las Quintas a los gallegos en todas las provincias de Castilla y con tal arte que siempre hacen recaiga en ellos la suerte" (...) Sugería como remedio: "Que ningún Gallego (no siendo vago) que se destine al trabajo se pueda por fuerza alistar para las armas fuera de su país, ni meter en quinta como por abuso o se hace en muchos pueblos de Castilla y otras provincias para liberar a los naturales vajo de la misma pena". El éxodo rural se agrava todavía más por la incorporación forzosa de muchos labriegos de beiramar a la Matrícula del mar: "No hay nación –escribe SARMIENTO en su *Obra de seiscientos sesenta pliegos*, cit. fol. 329- de la cual salgan tantos rústicos para la marina y para la guerra como salen de Galicia. El solo distrito de Pontevedra (es verdad que es el mayor) tiene actualmente en el servicio de la marina cerca de cuatro mil marineros y aún le quedan más de tres mil matriculados. Ese mismo distri-

que añadir "la identidad de la lengua, casi una en sí"[58], la proximidad geográfica y la mayor seriedad con que en Portugal se respetaban los contratos de trabajo[59]; razones todas ellas de peso[60], que contrastaban con la frivolidad con que, a menudo, se enjuiciaba el comportamiento del emigrante[61].

Sarmiento nos habla a mediados del siglo dieciocho de la existencia de una corriente emigratoria ultramarina de gallegos con destino a los territorios del Río de la Plata[62], que será el destino privilegiado de la emigración dirigida por la Corona Española cara a América en esa época[63]. Con todo,

to, reducido a ocho o nueve leguas en cuadro, contribuye al rey con uno de los seis regimientos de milicias que tiene Galicia. Son poquísimos los de esos rústicos, que sirven al rey por mar y por tierra, que sepan leer, escribir y contar, y así jamás pasan de Juan Soldado y de Juan Matalote".

58. *Ibid*., p. 247.

59. *Ibid*., p. 248: "En Castilla tasan en muchas partes el jornal de la siega, y otras labores a los gallegos y no saliéndoles la cuenta se retraen de venir" y CAMPOMANES proponía: "Que a los gallegos que vienen a la siega, y a otras ocupaciones corporales no se les trate por las Justicias su trabajo, antes se les deje en libertad para que se concierten y ajusten haciendo que se les pague prontamente y sin costas algunas lo que ajustaren de buena fe para que no sufran detenciones".

60. SARMIENTO, en una carta de 1748 dirigida a su hermano Javier, le comunicaba que según información del Duque de Sotomayor había en Lisboa cuarenta y cinco mil gallegos (Cfr. *Carta del 16 de diciembre de 1748*, cit., p. 424). Para SOMOZA DE MONSORIÚ, F.,: "Los gallegos siempre transmigrarán a Portugal i Castilla, interin que su Tierra no les proporcione intereses para vivir, i sostenerse. Con el dinero que conducen los que se devuelven a su Patria, satisfacen al Rei sus Tributos, pagan las pensiones de sus casas, i cortas tierras, visten las mugeres, e hijos, i tal vez acometen en los montes algún trabajo que los mejora. Si no saliesen del territorio, fueran molestos i miserables" (Cfr. *Estorvos y remedios*, cit., p. 169). FEIJÓO señala: "Salen muchos millares de gallegos a cavar las viñas y segar las mieses a varias provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su patria hasta donde lleguen sus fuerzas. O los gallegos que se esparcen por las Castillas, Navarra y Andalucía tienen que trabajar en su tierra, o no. Si lo primero, trabájenla y no malbaraten el tiempo que consumen en vaguear de una parte a otra. Si lo segundo, hágase una extracción reglada de la gente pobre de Galicia que sobra para el cultivo de sus campos y fórmese de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de labradores" (Cfr. "Honra y provecho de la agricultura", en *Teatro Crítico Universal*, cit., III, p. 243

61. Así, el Intendente del Reino de Galicia, Marqués de Piedrabuena en un representación dirigida al Consejo de Castilla con fecha de 9 de enero de 1768 pone de manifiesto que la causa del alejamiento estacional de los trabajadores era sólo "su pobreza, para redimirse de las urgencias que les aflixen, buscando a largas distancias, y a costa de más pesadas tareas de travajo, su remedio, siguiendo el exemplo de sus antecesores, que hacían lo mismo..." (Cfr. "Representación hecha el 9 de enero de 1768 al Consejo de Castilla por el Intendente del Reino de Galicia Marqués de Piedrabuena sobre la cultura de los montes abiertos de este Reino", en *Papeles de Cornide*, leg. 5-97).

62. Parafraseando un texto de Sarmiento, fechado en 1757 escribe X. FILGUEIRA VALVERDE: "hace más de treinta años los emigrantes han comenzado a atravesar los mares en los pataches de Alzaibar y están ya trabajando en grupos familiares, en los primeros asentamientos del Plata" [Cfr. *Fray Martín Sarmiento.El último cronista de Indias* (Pontevedra, 1972) p. XVIII. En este trabajo se refleja cómo el P. Sarmiento aceptó el cargo de Cronista de Indias por obligación, preocupándose especialmente de la salida de emigrantes de Galicia y del problema que constituye el hecho emigratorio].

63. Como apunta A. LOSADA ÁLVAREZ: "Durante o século XVIII, a administración borbónica tivo que enfrontarse ó grave problema da defensa e necesaria colonización dos países da Prata tanto polos ataques que sufrían desde as colonias portuguesas como polos efectos do corsarismo fran-

fue el ilustrado coruñés José Cornide quien más se distinguió en Galicia en favor de la emigración y colonización a América[64], de la que constata la existencia de numerosos retornados que "se restituyen con sus caudales"[65]. Es, pues, en el Siglo de las Luces cuando se asientan en Galicia las bases de una corriente emigratoria, de carácter básicamente popular, cara a América y empiezan a configurarse en este continente las zonas de destino preferente, que girarán en torno a Cuba y el área del Caribe de una parte, y el Río de la Plata y Brasil, de otra[66]. Lo cierto es que, a pesar de las teóricas ventajas ofrecidas a los campesinos, en Galicia no se obtuvo la cuota de emigrantes deseada por el Gobierno, puesto que su respuesta fue muy débil. Las políticas de colonización de las colonias vinculadas al reformismo borbónico puédese decir que fracasaron en Galicia, no así la emigración libre a América, que con el paso del tiempo se convertiría en un fenómeno social y económico definitorio de la vida gallega durante el siglo XIX y buena parte del XX[67] ya que, sin duda, las remesas de los emigrantes desempeñarán un papel preponderante en el cambio de las titulaciones dominicales de las anquilosadas estructuras agrarias.

III

Como ha señalado Pascual Carrión, el más autorizado conocedor de la materia[68]: los verdaderos orígenes de los latifundios se hallan en la Re-

cés e inglés. O mellor exemplo destas políticas foi o Proxecto de Inmigración de Familias a Patagonia no último cuarto do século. A primeira expedición foi organizada por unha Real Cédula de 1725 para remitir a Bos Aires, cincuenta familias, vintecinco de las de Galicia e as restantes de Canarias, pero a pesar de que o gobernador difunda a oferta, a resposta galega foi nula e a expedición compúxose únicamente de canarios" (Cfr. "A nova percepción do mundo colonial", cit., I, p. 354).

64. Publicó una obra titulada *Observaciones sobre el establecimiento de colonias en las provincias de Río de la Plata, Paraguay y Tucumán* (A Coruña, 1778), en cuyo pto. 13 se dice: "Si estos infelices –se refiere a los campesinos gallegos- comparasen semejante situación con la que se les ofrece en un clima tan abundante como el de América y su rudeza les permitiese el conocer la diferencia, presto desertarían para vivir en la abundancia de otro que pródigamente franquea sus tesoros; y luego incidiríamos en el error que, como llevo dicho, reprenden nuestros políticos". En 1764, CAMPOMANES sugiere la posibilidad de emigración a las colonias americanas como alternativa a la emigración a Portugal por considerar a la primera más beneficiosa para el reino.

65. *Ibid*.: "... no salen los gallegos olvidados de si mismo, ni de la patria, porque además de llevar a sus destinos las mulas, los jamones, el tocino, la manteca, los gorros, las calcetas, los lienzos y otros géneros... se restituyen con sus caudales, que aunque cortos en particular, facilitan la conveniencia general del reino".

66. RODRÍGUEZ-GALDO, M. X., *Galicia, país de emigración*, cit., p. 20-21.

67. LOSADA ÁLVAREZ, A., "A nova percepción do mundo colonial", cit., p. 355.

68. Cfr, PASCUAL CARRIÓN, *Los latifundios en España* [2] (Barcelona, 1975) p. 286.

conquista y no es en los factores naturales económicos y sociales, con los que se pretenden justificar. A medida que se efectuaba la Reconquista cristiana, la mayor parte de los terrenos se repartían, como es sabido, entre las órdenes militares, los nobles que figuraban como caudillos y el clero. Las fértiles tierras andaluzas y extremeñas fueron muy codiciadas por los castellanos. La Iglesia, las órdenes militares y toda nuestra aristocracia procuró sacar una buena parte de este preciado botín. Será necesario analizar con detalle los *libros de repartimiento* para comprobar en qué medida los lotes de casas y tierras entregadas por las comisiones de oficiales reales a los caballeros que participaron en la conquista de Andalucía constituyen el origen de las grandes propiedades existentes en la cuenca del Guadalquivir[69], mientras que los grandes señoríos o maestrazgos de las órdenes militares son indudablemente la base de la gran propiedad de la región manchega y de Extremadura. La concentración de la propiedad en España tendió a aumentar con el derecho sucesorio que privilegiaba el mayorazgo y con la posibilidad que tenía la Iglesia de adquirir, sin poder enajenar[70]. Así las cosas, al hallarse la tierra en pocas magos y, como consecuencia, reunir grandes rentas los propietarios sin necesidad de intensificar el cultivo[71], se hacía muy difícil la vida de los trabajadores del agro, por ende, disminuía notoriamente la población de Andalucía y Extremadura en contraposición con la mayor densidad demográfica de Galicia o Cataluña de suelo y clima con menos condiciones para la producción que las regiones latifundistas. A las crudas condiciones vitales de los jornaleros sureños alude Feijoo:

69. J. GUICHOT escribe a este respecto lo siguiente: "Refírome señores, en primer lugar, al *Libro del Repartimiento*, que entre los infantes, prelados, ricos hombres, caballeros, soldados, oficiales y demás personas que asistieron a la conquista de Sevilla,hicieron los reyes Don Fernando III y Don Alfonso X, de la propiedad rústica y urbana de moros vencidos en aquella guerra, *repartimiento o distribución*, en que parece que los vencedores despojaron vandálicamente a los míseros vencidos, no dejándoles ni un reducido hogar que les sirviera de albergue, ni un palmo de tierra para sentar el pie. Rigor sin ejemplo de que se hubieran avergonzado las hordas de bárbaros que invadieron y asolaron la Europa meridional en el siglo V" (cfr. *Acerca del repartimiento de la propiedad rústica y urbana de los moros de Sevilla que hicieron los reyes Don Fernando III y Don Alfonso X*, conferencia leída en la Academia de Buenas Letras de Sevilla en febrero de 1884, *apud*. PASCUAL CARRION, *ibid*., p. 287).

70. GONZALO ANES, "Prólogo" a Pascual Carrión, *ibid*., p. 16.

71. DARLYMPLE, W., *Travels throught Spain* cit., p. 40, nos relata que en la Mancha, la aldea de El Viso era propiedad del marqués de Santa Cruz, que poseía allí palacio: "El posadero me informó de que cada año acudían allí en busca de comida numerosos rebaños de ovejas de alta calidad; de que don Luis, el hermano del rey, y el príncipe Maserano poseen extensiones de tierra en torno a la aldea, que arriendan a los pastores que llegan aquí desde zonas septentrionales del reino con sus rebaños".

"Considérese, que un Labrador que no saca de su tarea lo preciso para un sustento y abrigo razonables, no trabaja, ni aún la mitad, que otro bien sustentado y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque el poco útil, que le rinde su fatiga, le hace trabajar con tibieza y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitación, de la cama, y el vestido, le acarrean varias indisposiciones corporales, que le quitan muchos días de trabajo: estamos hartos de ver y palpar esto en estos Países. Comúnmente se dice, que viven más sanos los Labradores, que los que gozan vida más descansada.

Mas esto sólo se verifica en los Labradores bastantemente acomodados, los Labradores míseros es gente más enfermiza que la ociosa, como estoy viendo cada día. La cuarta, porque su pobreza le prohíbe tener instrumentos oportunos para la labranza; porque en esta clase, como en todas las demás, lo mejor y más útil es más cómodo"[72].

Sarmiento calcula la devastación latifundista en términos de habitantes[73] -"población que es el alma de un estado si se hace guerra a la ociosidad"- que mide ayudándose de Uztáriz[74] -también conocía a Zavala[75]- en 60.000 vecinos en Extremadura que hay que comparar con los 250.000 que posee Galicia. Aún más, sin latifundios, Extremadura alcanzaría los 500.000 vecinos. Si medimos en ganadería el resultado sería también espectacular: "En cuanto a ganado, más alimenta Galicia que la Extremadura. Los pequeños rebaños son mejores que los grandes". Las recomenda-

72. FEIJOO, F. B. J., "Honra y provecho", cit., [44].

73. SARMIENTO, F. M., *Epistolario*, Filgueira Valverde X.-Fortes Alén X.,(eds.) (Santiago de Compostela, 1995), carta nº 175, p. 413 ss.

74. UZTÁRIZ fue el principal inspirador de la política de Felipe V. En 1724 publicó la primera edición de su ya citada Teoría y *Práctica de comercio y marina*, reeditada en 1757 (esta es la edición que cita Sarmiento, mientras la que maneja Feijoo es la primera). Se trata de un libro que articula por primera vez en España un sistema económico coherente en línea con el de otros países Europeos –Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos- [Acerca de Uztáriz, vid., entre otros, CODONET, H., *Les faits et la doctrine économique en Espagne sous Philippe V. Jerónimo de Uztáriz (1670-1732)*, (Burdeos, 1919); BITAR, M., *Economistas españoles del siglo XVIII* (Madrid, 1968); DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Hechos y figuras del siglo XVIII español* (Madrid, 1987).

75. MIGUEL DE ZABALA Y AUÑÓN, es autor de una *Representación* a Felipe V (1732; reeditada en 1848), en la que propugna la supresión de las rentas provinciales y la implantación del catastro en toda España; se refiere a la necesidad de incrementar la agricultura; es básica su descripción de la Extremadura del momento, que e sla que tuvo en cuenta Sarmiento en la carta que comentamos.

ciones intervencionistas finales hablan por sí solas: "Exceptuando algunos bosques para la diversión de las personas reales, todo lo demás de España se debe cultivar como en tiempo de Tertuliano. Que cada labrador tenga cerrada su hacienda. Que se le señale la tierra que cultive, ni tanta más, ni tanta menos. Que se le señale tal número de ganado que debe criar, ni tanto más, ni tanto menos"[76].

A fin de poner coto a la plaga latifundista, Feijoo propone una reforma agraria con tintes radicales:

> "A lo primero respondo, que el Príncipe, cuando del dominio alto que tiene, y que justamente ejerce, cuando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente, estrechando las posesiones de la tierra, de modo que nadie goce más, que la que por sí mismo, o por sus colonos pueda trabajar; y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres, que no tengan que trabajar en su Patria. Esta disgregación de posesiones se puede hacer con tal equidad, que siempre queden mejorados los naturales. Como aún dentro de un partido, no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las más fructíferas, dejando las otras a los advenedizos; de modo, que aquellos, sin mayor trabajo, logren mejor, y más copioso fruto. Esta no es una idea Platónica, pues vemos que los Romanos, prudentísimos en todas las partes de su gobierno, tenían el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares, por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Así dice Columela (*Lib*.I *cap*. 3) que era delito en un Senador poseer más de cincuenta medidas de tierra, correspondiente cada una a lo que un par de bueyes puede labrar cada día. Es verdad que esta disciplina ya en tiempo del Autor estaba relajada, porque en otra parte se lamenta de lo mismo, de que hoy podemos lamentarnos en España; esto es, de que había quienes gozaban tan amplias posesiones, que no podían girarlas a caballo, y así quedaba gran parte a ser pisada de fieras. Plinio dice que las anchurosas posesiones arruinaron a Italia. Con más razón podemos asegurar lo mismo en España"[77].

76. SARMIENTO, F. M., *Obra de Seiscientos Sesenta Pliegos*, fol. 251).
77. FEIJOO, F. B. J., "Honra y provecho", cit., [59].

El sentir feijoniano se traslada a su fiel discípulo Sarmiento:

> "El modo de irse aumentando la población y la Agricultura consiste en que se cierren las tierras de un modo o de otro (…) Los que tienen directo dominio de muchas espaciosas tierras deben reducirlas a colonias (…) El terreno debería ir repartido en *caserías* iguales entre todos los vecinos y si no alcanzan los vecinos para tantas que se armen Matrimonios entre Hombres y Mugeres de los Lugares inmediatos prefiriendo a los Pobres y haciendo la repartición de *caserías* por suertes (…) la indispensable condición, de que no ha de terner más tierra, que la que un solo labrador, con un mozo pudiera trabajar en un año. En esta ideal Colonia, ni ha de haber Pobres, ni ricos, en quanto a tierra, sino en cuanto a la mayor y menor industria, y en cuanto al mejor o peor cultivo"[78].

De las recomendaciones sarmientanas se hizo eco su amigo y contertulio Campomanes[79] quien defendió la promulgación de una ley agraria que diera a las aldeas derecho de cultivo de la tierra y derechos exclusivos para cerrarla. He aquí algunos párrafos de este último que reflejan muy bien sus ideas claramente inspiradoras en las de sus dos ilustres informantes benedictinos:

> "La población, objeto principal de todo buen gobierno, nace del buen repartimeinto de las tierras y de que establezcan buenas leyes agrarias; es imposible que una provincia florezca y sustente una población considerable, si cada una de las familias que moran en ella no tienen una dotación congrua que le permita vivir, ser útil a la sociedad y proveer al erario público (…) se impone formar una ley agraria, por virtud de la cual, todo vecino tenga, a lo menos, repartimiento de tierras para una yunta, aunque para ello sea preciso limitar las labranzas de los grandes hacendados, pues el legislador tiene innegable

78. SARMIENTO, F. M., *Obra de Seiscientos Sesenta Pliegos*, fol. 244. Sobre estos fragmentos sarmientanos, vid. FAUSTO DOPICO, *A Ilustración*, cit., p. 198 ss.

79. Sarmiento era contertulio habitual de Campomanes en su celda del monasterio matritense de San Martín. Es sabido que el político asturiano santía admiración y afecto por el benedictino, con el que se escribía y a quien dedicó una sentida nota necrológica [cfr. CONCEPCIÓN DE CASTRO, *Campomanes. Estado y reformismo ilustrado* (Madrid, 1996) p. 51 y nt. 71]

autoridad para coartar el dominio privado, y es obligación suya hacerlo, cuando la limitación es indispensable para promover la felicidad pública"[80].

La viva preocupación feijoniana en torno a la agricultura germinó, pues en Sarmiento, en Campomanes y en su discípulo Jovellanos a la hora de elaborar su extenso y profundo *Informe sobre la Ley Agraria* dirigido en nombre de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla[81]. ¡Cuán diferente sería el estado de Andalucía, La Mancha y Extremadura si estas ideas se hubieran llevado entonces a la práctica íntegramente! Lo cierto es que las medidas de reforma tendieron a ser demasiado escasas y, lo que es peor, llegaron demasiado tarde[82].

Así las cosas, ha constituído un mal endémico las grandes extensiones de tierras sin labrar existentes en el centro y en el sur de España. Olavide juzgaba que en los pueblos de Andalucía había frecuentemente tres o cuatro veces más baldío que tierras trabajadas: "No se ve más tierra en cultivo que una o dos leguas inmediatas a los lugares, todo lo demás está inculto, y se pasa seis o siete seguidas donde no hay señal de mano humana, y todo sigue como pudieran estar las más agrias montañas de un desierto"[83]. La principal razón por la cual no se ponían rápidamente bajo

80. CAMPOMANES, P. R.. de., "Idea segura para extender y adoptar en España los conocimientos verdaderos de la agricultura" (Madrid, 1763), ed. de V. Llombart en *Información Comercial Española* 512 (1976).

81. Corrobora esta sospecha la opinión coincidente de varios comentaristas de la obra de Feijoo. Emilia Pardo Bazán afirma que el P. Maestro produjo "en el terreno literario y científico a Jovellanos, que aprendió de Feijoo la importancia y el valor de la crítica" (cfr. *Estudio crítico*, cit., p. 77). Benito Varela Jácome sostiene que "se adelanta a Jovellanos en la preocupación por la agricultura" (cfr "Las preocupaciones literarias del P. Feijoo", en CEG 23 (1968) p. 156. Y Ramón Otero Pedrayo observa: "Tres asturianos semejantes en el común designio y esencial temática de sus estudios, Campomanes, Jovellanos y Martínez Marina, tienen, respectivamente, a la muerte de Feijoo, 25, 20 y 10 años, y sobreviven al autor del *Teatro Crítico* cuyas directrices en variados aspectos continúan" (cfr. *Coordenadas históricas de la vida del P. Feijoo*, discurso leído el día 28 de octubre de 1964 en el Ateneo de Santander, *apud* MARTÍNEZ-RISCO, S., *Las Ideas Jurídicas*, cit., p. 46, nt. 29).

82. Las medidas liberalizadoras de la agricultura no llegaron hasta el pleno siglo XIX. Un decreto de 8 de junio de 1813 estableció la libertad de cercamiento y arrendamiento de tierras. La prohibición de roturar baldíos y montes fue abolida en 1812, restaurada por Fernando VII en 1814 y abolida de nuevo en 1836. Por esas fechas se dictan también disposiciones contrarias a la sustración de tierras al cultivo en beneficio de la Mesta.

83. OLAVIDE, P. de., *Informe sobre la ley agraria* (Madrid, 1766) citamos por la ed. de Ramón Carande en colaboración con Joaquín Ruíz del Portal recogida en el BRAH (1956). Sobre Olavide y sus propuestas reformistas del agro, vid.: DEFORNEAUX, M., *Pablo de Olavide el afrancesado* (Sevilla, 1990) p. 52 ss.; PERDICES B., *Pablo de Olavide (1725-1803) el ilustrado* (Madrid, 1992) p. 196 ss.

el arado era que estaban en manos de los ganaderos. Cada pueblo tenía sus rebaños de ovejas, cabras, cerdos y algunas veces bueyes, que vivían en los terrenos comunes. Con todo, hubo tendencia, durante el siglo, a extender el cultivo, bien sometiendo las tierras de labor a siembras más frecuentes o bien mediante las talas, desbroces y roturación de zonas de matorral o de bosque, o a expensas de pastizales permanentes. Como ha apuntado Gonzalo Anes: no puede darse sobre estas tendencias concreción cuantitativa, ya que no hay base documental que permita estimar el número de hectáreas sumado al cultivo mediante una u otra posibilidad: aumento en la frecuencia o roturaciones[84]. Empero, fue general en España, durante el siglo XVIII, la tendencia a que aumentara la extensión cultivada, incorporando nuevos espacios como tierras de labor mediante desbroces y roturaciones previas.

En esta línea se sitúa Feijoo como clarividente precursor de la necesidad de fomentar el labradío:

> "Habría, sin duda, mucho mayor cantidad de frutos en España, y serían de mejor calidad, si examinada la índole, y positura de las tierras, a cada una se diese, o la semilla, o el plantío, que le es más propio: así como sería mucho más bien servida en todos los ministerios cualquiera República, donde cada hombre se destinase a aquel oficio, que es más conforme a su genio. Mas por lo común, así en el destino de las tierras, como en el de los hombres, se procede con poca o ninguna elección. ¿Quién no ve, que en orden a las tierras es materia dignísima de mirarse con la mayor atención? ¿Y quién no ve que este examen no puede fiarse a un hombre solo, por grandes que sean su experiencia, y su comprensión?[85].

A nuestro sabio benedictino le preocupaba sobremanera la excesiva superficie cultivable destinada al viñedo en grandes partes del reino. La vid tendió al monocultivo en muchas comarcas, ya que había mercados interiores y exteriores en los que se demandaban los caldos, mas ello determinó un incremento notorio de la viticultura en perjuicio de la siembra de cereales panificables, especialmente el trigo. El lógico corolario fue que –en muchas zonas- la producción cerealística era insuficiente para

84. GONZALO ANES, "La economía española en el siglo XVIII", en *Economía y Economistas Españoles*, 3, *La Ilustración*, E. Fuentes Quintana (ed.) (Marid, 2000) p. 97.

85. FEIJOO, F. B. J., "Honra y provecho", cit. [54].

abastecer la demanda urbana y se hizo necesario importar granos. Contra este estado de cosas se alzó Feijoo, si bien –es de justicia decirlo- a sus juiciosas propuestas, como acaeció con las de los agraristas que le siguieron, respondieron los labriegos con su indiferencia y persistieron obcecadamente en las formas de cultivo probadas con siglos de práctica[86].

> "Es constante, que de algún tiempo a esta parte se ha encontrado considerablemente en España la cosecha de vino, y minorando la de pan. En tierras donde se cogía mucho pan, y poco o ningún vino, hay mucho vino, y poco o ningún pan. Pero también es constante, que el Público es notablemente perjudicado en esto. La carestía de vino, poco o ningún daño hace a un Reino: la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso en que la cosecha de vino sea escasísima en toda España, porque en unas partes se apedrearon las viñas, en oras las quemó la helada, y sólo quedó indemne tal cual pequeño territorio. ¿Qué resultará de aquí? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán; los de una hacienda mediana beberán menos: ninguno morirá por eso, como por otra pare se alimente bien y son muchísimos más los casos de enfermar y morir por beberle con algún exceso. Pero faltando el pan ¡ay Dios! ¡qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un Reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despuéblanse los Lugares pequeños, y se pueblan de esqueletos los mayores. A el hambre le siguen las enfermedades, a las enfermedades las muertes (…) ¿Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá de que conviene quitar mucha tierra a las capas para darla a las espigas? Mas para hacerlo son nece-

86. Un ejemplo arquetípico de lo por mí afirmado lo representa el caso riojano. A fines del siglo XVIII La Rioja cosechaba granos, algo de aceite, hojas de morera y algún vino. Pero fue en el transcurso del dieciocho cuando descubrió su vocación vinícola. Es curioso que el corregidor de Logroño, Pedro Alonso de Ojeda, influido por un exceso coyuntural de oferta que hizo caer el precio de la cántara a dos reales, considérase errónea la política de extensión del viñedo y solicitase su prohibición. En el informe que en 1786 emitió al terminar su trienio decía que la agricultura estaba decadente:

> "porque estos vecinos y los más de la Rioja han invadido todo con las viñas engañados con la buena salida que la casualidad ha permitido algunos años, con perjuicio de los granos y la ganadería; han invadido con los plantíos los montes públicos y comunes y ni aún levantando el fruto permiten entrar los ganados, a pesar de las leyes" [cfr. AHN, *Consejos*, 1418-19, *apud* DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español* (Barcelona, 1988) p. 181].

> sarias esencialmente dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del Príncipe en la ejecución (…) En general se puede determinar, que las tierras que producen poco vino, o de baja calidad, de destinen, o a pan de ésta, o aquella especia, o a algún otro fruto comestible. Propongo la translación con esta indiferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible, que no lo sean para algún otro fruto de alguna equivalencia, v. gr. maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, etc.[87].

En el siglo de Feijoo, el paisaje de las dos mesetas y Aragón era absolutamente desolado[88] y así venía siéndolo desde mucho tiempo atrás; basta con leer la vívida descripción cervantina de la inmensa paramera por la que discurren las aventuras de D. Quijote. Y ello contrasta de un modo palmario con la afirmación del geógrafo heleno Estrabón de que una ardilla podía ir saltando de árbol en árbol por los tupidos bosques hispanos desde los Pirineos a Gibraltar. Las razones de este multisecular arboricidio sistemático se han apuntado: la necesidad de despejar el alfoz de las poblaciones para protegerse de las inopinadas *razzias* musulmanas; la tala masiva de árboles por los campesinos para evitar que aniden los pájaros y arruinen las cosechas cerealísticas y, en muy gran medida, el ganado mesteño que con su trashumancia de millones de ovejas y cabras va arrasando todo a su paso en la procura de pastos[89].

87. FEIJOO, F. B. J., "Honra y provecho", cit., [50, [51], [52].

88. Por el contrario, en la cornisa cantábrica y en Galicia la tierra estaba poblada de un extenso y tupido bosque que era, también, a mas de una componente del paisaje, una fuente de recursos. Protegido contra el diente voraz de la cabra (y por el mismo ambiente húmedo) de los incendios, era rico en especies muy escasas en el resto de la península: hayas, fresnos, robles, tilos y otras frondosas. Era la base de una industria de construcción naval, entre otras; y algunas especies suministraban un complemento alimenticio. A este respecto, el ilustrado coruñés Cornide decía que le tenía simpatía a los castaños "porque con su agradable fruto mantiene mucha parte del año a muchos de mis paisanos" [cit. por JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Viajes a Talavera, Toledo y sus montes* (Toledo, 1973) p. 37].

89. Entre los obstáculos al progreso económico y social y a la forestación en particular, ocupaban un lugar primigenio en gran parte del país las leyes que habían protegido el desarrollo de la Mesta y a cuyo amparo se prohibió roturar baldíos y montes sustrayendo ingentes cantidades de tierra al cultivo en beneficio de la ganadería [Vid., sobre todos, KLEIN, J., *La Mesta. Estudio de la Historia económica española*[2] (Madrid, 1981). Como ha observado J. A. ESCUDERO: "El libro de Klein fue traducido al castellano en 1936. Transcurrido ya más de medio siglo desde la edición original (…) sigue siendo, en la historiografía referente a estos problemas un hito fundamental [cfr. *Curso de Historia del Derecho*[2], (Madrid, 1995) p. 333]. La despoblación del territorio castellano –propiciada desde la peste negra de 1348- fomentó un enorme incremento de las cabezas de ga-

También Feijoo va a propugnar una decidida política de reforestación:

> "Puede ocasionar alguna admiración el que Sidonio Apolinar[90] enumerando prolijamente en el Panegírico a Mayoriano[91], los géneros en que con especialidad abundaba cada Nación, y con que servía al Emperador, que era objeto del Panegírico; de España, que le surtía de naves: *Sardinia argentum, naves Hispania defert*. Siendo así, es consiguiente que produjese entonces nuestra Península gran copia de madera para la construcción de las naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente, que no es la culpa del suelo; pues éste es el mismo que entonces; sino de los naturales, cuya aplicación al plantío era muy otra entonces, que ahora. Mas no basta la aplicación de los naturales, si el Ministerio no dirige la aplicación;

nado, lo que de otra parte coincidió con el agobio económico de Pedro I quien, para remediar la situación tuvo que proteger a la ganadería como fuente de ingresos fiscales. Surge así una casta de ganaderos privilegiados cuyas ovejas transhumaban por cañadas abiertas a través de campos de cultivo dañando gravemente a la economía agraria. El catastro de Ensenada puso de relieve que 33 habitantes de Madrid eran propietarios de 506.999 ovejas, contándose entre ellos algunos aristócratas bien conocidos –el duque del Infantado- 36.000 –el duque de Alburquerque- 26.000 –y el duque de Béjar- 18.000- así como numerosos miembros del estado llano y monasterios. Todos ellos, pues, propietarios absentistas que tenian sus rebaños en las tierras altas castellanas y que conseguían sus pastos de invierno en Extremadura Y la Mancha a costa de esquilmar todo ese vasto territorio en el que ejercían la transhumancia. No es extraño, pues, que Sarmiento en carta dirigida al Duque de Medina-Sidonia, el 13 de septiembre de 1765, escribiese que "la existencia de la mesta es peor que los efectos de la peste del siglo XIV pues la peste duró algunos años, pero la desidIa pasa de 400 años que dura. A esta peste y desidia debe su origen la Mesta, impidiendo que cada uno cierre su hacienda contra todo el Derecho Natural, Romano y del País". A pesar de los nacientes intereses agrícolas, la Mesta, asociación de propietarios de ovejas, continuó siendo un poderoso grupo de presión y el pastoreo –lejos de declinar- alcanzó su cénit en el siglo XVIII. El número de ovejas transhumantes se incrementó de 2 millones en 1700 a 5 millones en 1780, como consecuencia de la demanda de oveja merina en el extanjero y gracias a los bajos costes de producción, ventaja que derivaba de la posición privilegiada de la Mesta en España [cfr. GARCÍA SANZ, A., "El interior peninsular en el siglo XVIII: un crecimiento moderado y tradicional", en *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar* (Barcelona, 1985), p. 654-655].

90. El Padre Maestro se refiere a Gayo Solio Apolinar Sidonio, canonizado como San Sidonio Apolinar (430-480 d. C.), notable poeta galo-romano y obispo de Augustonurumentum (Clermont-Ferrant). En 458 escribió un Panegírico a Mayoriano. Tanto sus cartas como sus poemas son interesantes a menudo por la luz que arrojan sobre la vida y circunstancias de la Galia del siglo V [cfr. HOWATSON, M. C., *Diccionario de la Literatura Clásica* (Madrid, 1991) p. 749].

91. Mayoriano fue uno de los últimos emperadores romanos de occidente Proclamado el 1 de abril de 457 tras haber depuesto a su predecesor Avito, intentó reforzar al Imperio con una gran copia de legislación (458) y un programa de conciliación con la nobleza, incluyendo a los seguidores de Avito. Sin embargo, su posición se debilitó debido a la captura de su flota por los vándalos en Hispania y, por ello, fue arrestado y ejecutado por Ricimero en el norte de Italia el 2 de agosto de 461 [cfr. *Who was Who in the Roman World*, D. Browder (ed.) (Somerset, 1980) p. 131].

y para que el Ministerio la dirija, es menester que se establezcan reglas, y leyes, fundadas en el maduro examen, y deliberaciones de la Junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no sólo de los terrenos oportunos para la producción de tal, o tal especie de árboles, mas también de su situación proporcionada, para conducirse las maderas adonde se haya de usar de ellas. ¿Por qué importará que haya buenas maderas para bajeles en un monte muy distante del Mar, y que no está vecino a algún río, por donde puedan conducirse? Averiguado esto sobre el informe de los más inteligentes, se formarán las instrucciones, y reglas correspondientes a esta parte de la Agricultura, las cuales se repartirán impresas a todos los parajes donde deban practicarse. Esto es, se advertirán todas las circunstancias conducentes, para asegurar la producción de las plantas, para su mayor, y más pronto incremento, para su resguardo de los temporales adversos, para que las maderas salgan de buena calidad, etc. Finalmente se establecerá la obligación de los vecinos al plantío, con ordenanzas, dictadas por la prudencia, y equidad; de modo, que el gravamen que padecieron en este trabajo, se les compensase bastantemente en el alivio, o execución de otros"[92].

Es muy consciente nuestro sabio del sistemático desaprovechamiento del agua en España –unas veces por defecto y otras por exceso- y aboga por una acertada política hidrológica:

> "Acaso no hay Reino de alguna economía en el mundo, que se aproveche menos del beneficio de el agua de los ríos, que España. Por lo común la disposición del terreno gobierna su curso, sin que nadie les vaya a la mano, cuando se podría lograr inmensa utilidad, desangrándoles en sitios oportunos. El Reino de Egipto, fecundísimo de granos, no produciría una arista, sino derivase por muchos canales a sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los ríos, no sólo traerían la conveniencia de fertilizar los campos, mas también otra de bastante consideración, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia, en otras la falta; y a uno, y otro daño

92. FEIJOO, F. B . J., "Honra y provecho", cit., [61] [62] [63].

se puede ocurrir en algunos ríos con una misma providencia. Es verdad, que esta providencia es operorísima y costosísima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior a la que tienen los Labradores, y caudal mucho más grueso que el de los particulares. Los Labradores sólo pueden informar de los sitios, que necesitan el beneficio del riego, y de los ríos vecinos. El uso posible de el agua de éstos toca a los peritos en Geometría, o Hidrostática. Y en fin, el coste, o de ha de hacer el Príncipe, o el Público, respectivamente al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicación, y celo del bien común"[93].

La indiscutible *auctoritas* feijoniana en estos y en tantos otros temas no cayó en saco roto y, prácticamente, al socaire de ser escritas estas líneas, los borbones españoles iniciaron una decidida política hidráulica que culminaría en el reinado de Carlos III:

"Teniendo concluido este Discurso, me vino aviso de Madrid de estarse trabajando con calor por orden de S. M. (Dios le guarde) en una acequia que desangrará al río Jarama para el riego de once leguas de País, lo que hará mucho más copiosas en todo aquel distrito las cosechas de trigo, y cebada. Déjame esta noticia sumamente complacido, de que el celo del Monarca, y de los Ministros, que han tenido parte, o en la idea, o en la ejecución de obra tan importante, se haya anticipado a la publicación del aviso, que sobre esta materia doy en el [55] del presente discurso. Quiera el Cielo, que a tan bellos principios correspondan felices progresos en todo lo que pueda mejorar la Agricultura. Más envidiable es la dicha que granjean con esta aplicación el Príncipe, el Ministerio, que la que procuran la Nación: porque desvelándose los que gobiernan en asegurar a los súbditos los bienes temporales, adquieren para sí los eternos"[94].

93. *Ibid*., [55].
94. *Ibid*., [75].

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 193 a 212

El trienio liberal en la provincia de Vigo (1820-1823) (Vigo capital de provincia)

Por Feliciano González Álvarez

RESUMEN: Los anhelos liberales por restaurar la Constitución de 1812 cristalizan con el Pronunciamiento de Rafael del Riego en Cabezas de San Juan el 12 de enero de 1820 y la Jura de aquella norma por Fernando VII el 7 de marzo, iniciándose el Trienio Liberal o Constitucional. Entre sus prioridades figura la división de España en provincias con criterios de extensión, población y uniformidad, eliminando las divisiones territoriales anteriores. Galicia, tras largas discusiones en las Cortes, fue dividida en cuatro: Coruña, Lugo, Orense y Vigo según el Decreto de 27 de enero de 1822. Vigo, a pesar de la encarnizada oposición de Pontevedra y Tuy accedía por primera vez a ser capital provincial, instalándose en ella las Instituciones de Gobierno que habrían de quedar anuladas el 3 de agosto de 1823 cuando las Autoridades provinciales abandonan la ciudad rumbo a Inglaterra, tras el avance del ejército del General Morillo y de las partidas absolutistas.

SUMMARY: The liberal yearnings to restore the Constitution of 1812 crystallize with the Pronouncement of Rafael del Riego in Cabezas de San Juan on January 12, 1820 and the Jura of that norm by Fernando VII on March 7, starting the Liberal or Constitutional Triennium. Among its priorities is the division of Spain into provinces with criteria of extension, population and uniformity, eliminating the previous territorial divisions. Galicia, after long discussions in the Cortes, was divided in four, Coruña, Lugo, Orense and Vigo according to the Decree of January 27, 1822. Vigo, despite the fierce opposition of Pontevedra and Tuy, agreed for the first time to be capital provincial government, establishing in it the Government Institutions that were to be annulled on August 3, 1823 when pro-

vincial authorities leave the city for England, after the advance of General Morillo's army and absolutist parties.

EL PRONUNCIAMIENTO LIBERAL DE 1820.

Después de la Restauración absolutista de Fernando VII en 1814, los sectores liberales, entre los que se encuentran un gran número de militares procedentes de la Guerra de la Independencia, pretenden devolver al país un régimen Constitucional. Para conseguirlo llevarán a cabo sucesivos "Pronunciamientos": Espoz y Mina en 1814, Porlier en La Coruña en 1815, Renovales en Vascongadas en 1816, Lacy en Cataluña en 1817, el Coronel Vidal en 1818-19 y algunos otros de menor trascendencia.

El pronunciamiento protagonizado por el Comandante Rafael del Riego y el Coronel Quiroga, el 12 de Enero de 1820 en Cabezas de San Juan (Cádiz) provocó el levantamiento de las tropas que debían dirigirse a América para sofocar las sublevaciones independentistas, sin embargo la adhesión al pronunciamiento no se produjo inmediatamente, ya que la mayoría de los militares se mostraban neutrales y Riego recorrió toda Andalucía para conseguir adeptos, aunque de poco le sirvió pues ninguna guarnición se sumó a su proyecto y a punto estuvo de perder todas sus tropas por las defecciones. Solamente en Febrero se adhieren a los sublevados las guarniciones de Galicia y de Zaragoza, arrastrando a todas o a casi todas las del territorio nacional, lo que obligó al rey Fernando VII a firmar el Decreto de 7 de marzo de 1820, por el que se restablecía la Constitución de1812.

EL PRONUNCIAMIENTO EN GALICIA

El Pronunciamiento militar en Galicia se inicia en la Coruña el 21 de febrero de 1820, aprovechando la llegada y cumplimentación del nuevo Capitán General, Conde de la Romana. Participan en el levantamiento, militares y civiles que se hallaban perfectamente organizados y armados, según dejó constancia el propio Capitán General que fue arrestado así como todos los jefes no comprometidos en la sublevación. El coronel Acevedo es nombrado Jefe Supremo militar y civil de Galicia.

Las ciudades episcopales de Santiago, Lugo, Mondoñedo, Tuy y Orense, dominadas por obispos de tendencia absolutista y partidarios de la Inquisi-

ción, han de ser tomadas por las armas, mientra que las restantes se suman voluntariamente a la sublevación. Desde el mismo momento de la acción militar se crean órganos de gobierno a fin de institucionalizar el nuevo régimen:

Junta Superior de Gobierno

El mismo día del levantamiento se constituye en La Coruña la Junta Superior de Gobierno de Galicia con plenitud de poderes para gobernar el país, "mientras la Nación reunida en Cortes no establezca otra cosa". La presidía Pedro Agar y Bustillo[1], almirante y ex-presidente del Supremo Consejo de Regencia de España durante la Guerra de la Independencia. Eran sus restantes miembros el Coronel Acevedo, el Fiscal de la Audiencia, el Marqués de Valladares, tres oficiales y dos comerciantes de La Coruña.

Esta Junta nombró jefes militares y ordenó la formación de un ejército expedicionario de ocupación y pacificación de Galicia. Suprimió los derechos de puertas y rebajó las contribuciones, permitiendo la libre entrada de artículos de primera necesidad en las ciudades, disolviéndose el 19 de Julio de 1820, al asumir el Gobierno Central todas las competencias.

Diputación Provincial única de Galicia

Se asentó en la Coruña el 9 de Julio de 1820 como representación de la provincia única de Galicia hasta que las Cortes aprobasen una nueva división provincial. Aunque tuvo diversas actividades su principal cometido fue el de recaudar y repartir las contribuciones que le correspondían a Galicia. El primer presidente fue Pedro Agar y Bustillo, siendo sus restantes miembros en su mayor parte civiles que ejercían el comercio y profesiones liberales.

Pedro Agar fue sustituido por José María Puente como Jefe Superior Político de Galicia, que ejerció su cargo entre el 16 de diciembre de 1820 y el 11 de mayo de 1821 quien hubo de hacer frente a una supuesta conjura absolutista integrada por algunos militares y sobre todo por civiles y eclesiásticos de Orense y Santiago acusados de organizar grupos anti-liberales. Ordenó la detención de cuarenta y ocho supuestos implicados que fueron embarcados el 9 de mayo de 1821 en el bergantín Hermosa Rita y desterrados a Santa Cruz de Tenerife, de donde regresaron en septiembre del mismo año, indultados por el Gobierno de la Nación.

1. "Pedro Agar y Bustillo, Bogotá 1763-Madrid 1822. Comenzó su carrera militar como guardiamarina en Ferrol en 1780. En 1804 fue nombrado Director de las tres Academias de Guardiamarinas. En 1814 detenido por haber formado parte de la Regencia y desterrado a Santiago y posteriormente a Betanzos hasta febrero de 1820"

Dada la gran extensión del territorio y las constantes disputas entre ciudades y pueblos por conseguir la capitalidad provincial, sede de Partido Judicial o Municipio, fue preciso establecer Jefes Políticos subalternos en Lugo y Orense. El territorio de este último distrito abarcaba prácticamente todo el sur de Galicia, en el que evidentemente estaba Vigo.

Junta de Censura de Galicia

Se constituye el 17 de abril de 1820, con la misión de velar por la disciplina y reglamentación de la libertad de imprenta. La presidía Joaquín Suárez del Villar, teniendo como secretario a Lucas Labrada.

EL PRONUNCIAMIENTO EN VIGO

El Pronunciamiento de la guarnición de la Coruña el día 21 de febrero de 1820, tiene un rápido eco en las restantes ciudades gallegas cuya burguesía había alcanzado un cierto grado de desarrollo. Tal ocurre en Ferrol, Vigo y Pontevedra.

En Vigo, al igual que en Ferrol, el Pronunciamiento liberal se lleva a cabo el mismo día 23 de Febrero, en tanto que en Pontevedra tiene lugar el día 25. La guarnición de Vigo, encerrada en el Castillo de El Castro, proclama la Constitución de 1812 mediante un bando y una comunicación al Ayuntamiento.

Entre los militares sublevados figuraba el Mayor de Granaderos, Manuel Llorente, miembro de una familia de la alta burguesía de la ciudad, el Teniente Coronel Ramón Novoa y el Capitán Celeyrán. Al lado de los militares participaron civiles como Domingo Avendaño, Manuel Villar, Nicolás de Castro y Juan Fontenla, quien reúne a 600 paisanos en la comarca del Morrazo, dispuestos a colaborar con el ejército en el sometimiento de las villas y ciudades más próximas. El Teniente Coronel Ramón Novoa fue designado Comandante General Interino de la ciudad y Provincia de Tuy.

En la ciudad, la proclamación de la Constitución de 1812 es acogida con indiferencia, ya que no hubo oposición ni grandes muestras de júbilo, por lo que el tránsito del régimen absolutista al liberal se realizó sin traumas. La Corporación Municipal aceptó el nuevo sistema político y solamente algunos miembros de la misma realizaron tímidas protestas en el sentido de que solo acatarían la Constitución cuando lo hiciese el Rey, hecho que tendría lugar el día 7 de marzo.

Las nuevas autoridades viguesas tratan de extender la sublevación a las poblaciones cercanas; para ello el Comandante general de Vigo, Ramón Novoa, el día 28 envía una compañía al mando del Capitán Celeyrán a la vecina localidad de Bayona, con la orden de que la villa se sumase a la norma constitucional. En ella el Teniente coronel Novoa daba cuenta al Corregidor de la villa del Pronunciamiento de Cabezas de San Juan, al que se habían sumado todas las poblaciones de Galicia, conminándole a que hiciese lo mismo. La fuerza armada llegó a Bayona a las dos de la madrugada, llamando a las puertas de la fortaleza de Monte Real, que le son franqueadas, pero ante el requerimiento para que fuera leída públicamente la Constitución, el Corregidor se negó a acatar tal orden. Ante la amenaza de su detención inmediata, accede a convocar el Ayuntamiento para las 8 de la mañana. Una vez reunido el Concejo se opuso también a la lectura de la Constitución, alegando que sólo lo harían si recibían órdenes directas del Rey. Ante tal negativa, el militar convocó al vecindario a tambor batiente, realizando personalmente la lectura de la Constitución y dando los vivas de rigor. Acto seguido regresa a Vigo, dejando a la población sumida en la división y sin una postura definida, hecho que señala Ramos González en sus "Crónicas Históricas de la Villa de Bayona", "*Este acontecimiento fue en Bayona la manzana de la discordia, que desató los odios entre los vecinos. Era Bayona un campo de Agramante; divididos sus vecinos entre Realistas y Constitucionalistas, no era posible una inteligencia entre ambos bandos*".

En los últimos días de este mes de febrero el ejército procedente de Vigo ocupó también la ciudad episcopal de Tuy.

LA PROVINCIA DE VIGO

El Ayuntamiento de Vigo en torno a 1820 contaba con unos 9.380 habitantes, distribuidos en parroquias. El núcleo principal, encerrado en sus murallas, había crecido desde el Berbés hacia el Castro, aunque extramuros, en la zona del Arenal se había formado un importante núcleo de población impulsado por los comerciantes catalanes, "los fomentadores" llegados a Vigo en la segunda mitad del Siglo XVIII, siguiendo la estela del primer catalán censado, Buenaventura Marcó del Pont[2]. En un primer mo-

2. Buenaventura Marcó del Pont, nacido en Calella (Barcelona). Llegó a Vigo en 1750 con 22 años, Construyó para vivienda y negocios el edificio del antiguo Gobierno Militar, Rectorado y oficinas municipales en la actualidad. Se dedicó al comercio de vinos y de salazón por vía marítima y al corso con autorización real.

mento dedicados al comercio de salazón de pescados, sobre todo sardinas, vino y aceite que intercambiaban con Cataluña, pronto crearon industrias utilizando nuevas técnicas de salazón y conservas de pescado en aceite, que exportaban a Levante, Cataluña y desde aquí a Francia. La pesca, la artesanía, la agricultura y ganadería de subsistencia y el comercio terrestre y marítimo constituían las otras bases económicas de la población.

La corporación municipal de Vigo, la incipiente burguesía, la escasa nobleza y los artesanos, buscaban ampliar la base económica de la ciudad y su entorno apoyándose en el hecho heroico de haber expulsado, en marzo de 1809 al ejército francés atrincherado en el Castro, lo que le valdría obtener el título de Ciudad "Fiel, Leal y Valerosa" concedida por el Consejo de Regencia e Indias el 27 de octubre de 1810, que llevaba aparejado librarse de la dependencia del señorío de la mitra compostelana y el derecho a tener voto en la Junta del Reino. Aspiraban a conseguir un puerto franco para poder comerciar libremente con otras partes del reino y con otros países, que ya tenía lugar pero de forma encubierta. De hecho, el reconocimiento de la relevancia de Vigo ya se produjo en el reinado de José Bonaparte y posteriormente en el Trienio Liberal.

La documentación del Ayuntamiento de Vigo relativa a este último periodo, fue destruida en los incendios del archivo municipal, ocurridos en 1825 y 1851, lo que ha impedido conocer de primera mano los documentos originales y la pérdida total de otros que nos impiden ver las acciones y maniobras, que sin duda existieron, para conseguir la capitalidad provincial y otras instituciones.

Proyectos para la división administrativa del Estado

En los comienzos del siglo XIX soplan en España vientos procedentes de la Revolución francesa que proclamaba la Centralización y la Uniformidad administrativa como forma de acabar con el Antiguo Régimen, pero en nuestro país estos ideales liberales solamente llegaron a proyectarse con la ocupación bonapartista.

En efecto, en 1810 el gobierno de José Bonaparte, trató de construir un estado liberal uniforme, similar al francés, eliminando los privilegios de la aristocracia, la iglesia y los territorios históricos. El proyecto que no llegó a entrar en vigor, fue elaborado por el ingeniero y matemático José María Lanz que organizó el territorio español en 42 Prefecturas, denominadas según los accidentes geográficos predominantes en cada una de ellas, y 111 Subprefecturas, aunque conservando los límites de los territorios his-

tóricos. Galicia fue dividida en 4 Prefecturas: Tambre (capital Coruña), Miño Alto (capital Lugo), Miño Bajo (capital Vigo) y Sil (capital Orense).

Las Cortes de Cádiz, por su parte, derogaron los señoríos jurisdiccionales y los territorios históricos y trataron de elaborar un proyecto para una nueva división territorial en provincias que tendrían una función netamente política y administrativa, plasmadas en dos instituciones: el Jefe Superior Político y la Diputación, el primero representante del poder central y la segunda compuesta por un cuerpo electoral de la provincia. Del proyecto se encargó Felipe Bauzá y Cañas, marino y cartógrafo, en 1813, aunque el regreso de Fernando VII en 1814 impidió su puesta en práctica.

División territorial del Estado en el Trienio Liberal

Tras el triunfo del levantamiento de Riego y la restauración del sistema constitucional de 1812, las Cortes extraordinarias de 1820 retomaron la labor de establecer una nueva distribución administrativa del territorio español en provincias con criterios de extensión, población y uniformidad. Una de sus primeras consecuencias fue restablecer la figura del Jefe Superior Político y las Diputaciones provinciales, mediante el Decreto de 30 de marzo de 1820. Galicia, en un primer momento se constituyó en Diputación Única.

Al mismo tiempo se encargó la elaboración de un nuevo proyecto a Felipe Bauzá y Cañas, artífice del de las Cortes de Cádiz y al ingeniero José Larramendi, siendo presentado a las Cortes en marzo de 1821. Estas nombran una "Comisión especial de la división del territorio español", encargada de elaborar un dictamen que presentó el 19 de junio del mismo año. Contemplaba la división de España en 51 Provincias, estas en Partidos Judiciales y estos en Ayuntamientos.

En lo que se refiere a Galicia, el dictamen de la Comisión reducía a cuatro las siete provincias del antiguo reino: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Conocido este extremo comenzaron inmediatamente las protestas de las ciudades que perdían su provincia y las presiones para conseguir la capitalidad de las nuevas.

Pontevedra que según el dictamen de la Comisión figuraba como capital de esta provincia, levantó las protestas de Tuy que perdía la titularidad de la capitalidad y la denominación de Provincia. Por ello esta ciudad tendría un profundo sentimiento antiliberal. Por su parte, Vigo aspiraba a ostentar el título de provincia y su capitalidad, por lo que la pugna fue a tres bandas ya que Pontevedra al ver peligrar su posición movilizó todos sus recursos políticos, económicos y sociales, al igual que las otras dos candidatas.

Tuy quedó descartada como capital de provincia por su excentricidad, pero la disputa continuó entre Vigo y Pontevedra hasta que el 14 de octubre de 1821 las Cortes Extraordinarias[3] iniciaron los debates sobre la capitalidad, estudiados entre otros por el profesor Luis Rodríguez Ennes[4]. El primero en intervenir fue el diputado Agustín Rodríguez Baamonde[5] que ya lo había sido en las Cortes de Cádiz, quien propuso Vigo como capital, ciudad emergente y liberal con gran potencial comercial e industrial, basado en su puerto, en la pesca y en las salazones y que además ganaba población. Por el contrario retrataba a Pontevedra como una ciudad antiliberal sin ninguna proyección de futuro. La respuesta en defensa de Pontevedra corrió a cargo del diputado José María Moscoso de Altamira Quiroga[6], oriundo de Mondoñedo y primer alcalde constitucional de Ferrol, quien señaló que Pontevedra tenía más edificios señoriales para albergar los órganos provinciales y a las autoridades, y, aunque había disminuido su población y la importancia de la pesca y de su puerto, si fuese la capital se dragaría la ría y aumentaría la población.

Tras estas alocuciones tomó la palabra Francisco Javier Martínez de Arce y Noguerol, marqués consorte de Valladares y diputado por Galicia, elegido en Orense[7], afirmando que conocía tanto Pontevedra como Vigo por tener intereses económicos en las mismas. Fue desmontando todos los argumentos de Moscoso, señalando que la mitad de los edificios de Pontevedra estaban en ruinas y que su población había disminuido y era menor que la de Vigo, ciudad que estaba mucho más centrada que Pontevedra y que además poseía más potencial industrial y un puerto de gran relevancia militar y económica, porque tenía calado suficiente para el fondeo de grandes buques de guerra o de comercio, lo que permitiría aumentar el tráfico comercial, especialmente la exportación de salazones, así como de vino y otros productos de la provincia de Orense y del sur de la de Pontevedra, que de otra manera no tendrían salida al exterior.

3. Diario de Sesiones de las Cortes Extraordinarias 1821-1822. Sesión del 14 de octubre de 1821, páginas 249-254.

4. Rodríguez Ennes, Luis. "La lucha por la capitalidad provincial". Historia de Vigo, 2007, página 169 y ss.

5. Diputado por Galicia. Bautizado en Ponteareas el 10-6-1769. Abogado en Santiago de Compostela. Miembro de la "Comisión para la división provincial".

6. José María Moscoso, nacido en Mondoñedo 25-5-1788. Conde de Fontao y militar. Regidor de Mondoñedo en 1812 y Alcalde Constitucional de Ferrol en 1820. Diputado por Galicia en las Cortes de 1820. Presidente de las mismas en 1821 y Ministro de la Gobernación en 1822.

7. Francisco Javier Martínez de Arce, nacido en Orense, casado con María Dolores Enríquez Sarmiento de Valladares, VII Marquesa de Valladares, fallecida en 1813. El título lo heredaría el hijo de ambos, Francisco Javier Martínez Enríquez de Sarmiento de Valladares.

Intervino a continuación Antonio Quiroga Hermida[8] , quien haciendo gala de su imparcialidad, pues su pueblo distaba 20 leguas (unos 100Km.) de Vigo, insistió en que Pontevedra debía ser la capital porque Vigo carecía de muelle y de edificios para alojar las personas e instituciones provinciales. Javier Martínez habló de nuevo y en tono burlón alabó las buenas intenciones de los diputados Moscoso y Quiroga pero señaló que ambos desconocían la realidad de Vigo y Pontevedra porque eran de lugares muy distantes.

Aunque el discurso y los argumentos expuestos por Javier Martínez habían cambiado la intención de voto de la mayoría de la cámara, aún tomó la palabra el diputado por Galicia, Estanislao Peñafiel señalando que aunque Pontevedra fuese el Tivoli, la Autoridad Política debe situarse donde mejor pueda ejercer su función y ese lugar es Vigo por su posición geográfica y por su puerto, donde atracan escuadras españolas y extranjeras cuyos responsables desean establecer contacto con el Jefe Político sin tener que desplazarse a Pontevedra o sin que éste deba hacerlo a Vigo. Sometida a votación, la propuesta viguesa obtuvo 56 votos frente a los 40 de Pontevedra. Esta victoria llevó a Javier Martínez a proponer que la provincia tomase el nombre de Vigo, que también fue aprobado. El ayuntamiento de Pontevedra y algunos diputados presentaron recursos contra estas decisiones que fueron desestimados por las Cortes.

Finalizado el azaroso trámite parlamentario sobre la división provincial, las Cortes emitieron el Decreto de 27 de enero de 1822 que fijaba provisionalmente la división de España en 52 provincias y estas a su vez en Partidos Judiciales y Ayuntamientos, reconociendo a Vigo como capital de la provincia de su nombre.

El mismo Decreto establecía los lindes provinciales y asignaba a cada provincia un número de Diputados, acorde con su población. La de la Coruña comprendía la antigua provincia de su nombre, la de Betanzos y la de Santiago, al norte del río Ulla. Lugo comprendía la suya propia y la de Mondoñedo. Orense permanecía sin modificación. La de Vigo abarcaba la antigua provincia de Tuy y la de Santiago, al sur del río Ulla, límites que se mantienen prácticamente inalterables actualmente. A las provincias de La Coruña y Vigo, de 1ª categoría, le correspondieron 5 diputados y a las de Orense y Lugo, de 2ª categoría, 4, reconociéndose así la representatividad que le correspondía a Galicia por población, ya que la pro-

8. Antonio Quiroga Hermida, nacido en Betanzos en 1784. Militar. En 1820, siendo coronel secundó el pronunciamiento de Rafael del Riego. En 1823 fue designado Comandante General de Galicia.

vincia de Vigo contaba con 344.765 los habitantes; La Coruña, 355.410; Oviedo, la mas poblada, 375.505; Barcelona, 369.950 y Madrid, de 2ª categoría y 4 diputados, 290.495. También había provincias de 3 y 2 diputados en función de su número de habitantes. España, sin contar el imperio ultramarino, tenía una población total de 11.661.980 personas.

Instituciones y Autoridades provinciales

Desde el momento de la declaración de la capitalidad se acelera la instalación de centros oficiales en la ciudad, eligiendo los edificios de mayor entidad y prestancia, actividades que contaron con el apoyo de toda la ciudadanía y especialmente de la burguesía pesquera, industrial y comercial.

La Jefatura Política y las Oficinas Provinciales se instalaron en el edifico de la familia López de Araujo, ubicado en la calle Real, esquina con la calle Alta, residencia del Jefe Superior Político[9], cuyo primer titular fue Ramón Losada[10], nombrado por Decreto de 12 de marzo de 1822, sucediéndole en el cargo Joaquín Escario en noviembre de 1822 que lo ejercería hasta la entrada en la ciudad del General Morillo que puso fin a la expectativas liberales. En el Jefe Político, como representante del Ministerio de la Gobernación en cada provincia, residía el poder político y ejecutivo. El de Vigo contaba con un sueldo anual de 50.000 reales de vellón, según habían establecido las Cortes en el propio Decreto que también señalaba los sueldos de los Secretarios y los gastos asignados a cada provincia, según el número de Diputados. Como Secretario fue nombrado Juan Durán con una asignación anual de 18.000 reales. Juan Recalde, como Intendente era el encargado de los asuntos de Hacienda y Ramón Romay Jiménez de Cisneros[11], Brigadier de la Armada, Gobernador Militar de la Plaza y Provincia. Fernando Novoa tuvo el privilegio de ser el primer Juez de Primera Instancia.

Además de las Instituciones provinciales mencionadas y antes de que Vigo fuese la capital provincial, se ubicaban en la misma los Vice-Consulados de Inglaterra, Francia y Portugal, que dan idea del interés económi-

9. Art. 324 de la Constitución de 1812 " El gobierno político de las provincias residirá en el gefe superior, sombrado por el Rey en cada una de ellas"

10. Ramón Losada, fue diputado en las Cortes Extraordinarias de 1820-1822 y miembro suplente de la Diputación Permanente de las mismas.

11. Ramón Romay, La Coruña 1764-Madrid 1849. Participó en numerosas acciones militares en la Guerra de la Independencia y en 1815, desde Ferrol, secundó el pronunciamiento liberal del General Porlier en La Coruña. Tras su fracaso se exilió en Gran Bretaña, regresando a España después del triunfo de Riego. El 5 de abril de 1821 fue nombrado Comandante General de la Provincia de Tuy, estableciendo su sede en Vigo. Tuvo que exiliarse de nuevo en 1823, partiendo de Vigo. A su regreso a España en 1833 fue nombrado Senador vitalicio y Capitá General de la Armada.

co que la ciudad y sobre todo su puerto tenían para estos países. Por este motivo las Cortes, a petición del diputado tudense Agustín Rodríguez Baamonde, y del orensano Javier Martínez, Marqués de Valladares, tras reiteradas negativas anteriores autorizaron la creación de un Consulado de Comercio marítimo y terrestre en Vigo, mediante Real Decreto de 14 de octubre de 1820: "Artículo 1º. Se establecerá en Vigo un Consulado de Comercio marítimo y terrestre con la planta que la ley designará". Poco después el puerto de Vigo fue reconocido como Puerto de Depósito de primera clase, al igual que el de La Coruña. Este hecho tuvo una gran repercusión económica que significó el progresivo desarrollo del puerto vigués porque se eliminaron totalmente las restricciones al comercio, permitiendo el depósito y las transacciones comerciales de mercancías con todos los puertos, tanto nacionales como extranjeros, aunque este hecho solo vino a validar una actividad que se venía realizando habitualmente pero de forma encubierta, burlando las leyes del contrabando.

Pero no solo se habían creado y establecido en la ciudad organismos políticos y económicos sino que también lo había hecho el ejército concentrando en ella la Comandancia General Militar de la antigua provincia de Tuy, la de Ingenieros, la de Artillería y la de la Marina del Tercio Naval de Pontevedra, bajo el mando del brigadier Ramón Romay, nombrado el 5 de abril de 1821 y que puso de manifiesto el propio Javier Martínez, Marqués de Valladares, en su alegato ante las Cortes para defender la conveniencia de que Vigo ostentase la capitalidad.

Partidos Judiciales y Ayuntamientos

La Provincia fue dividida en 11 Partidos Judiciales: Bemposta, Caldas de Reyes, Cambados, La Cañiza, Lalín, La Lama, Pontevedra, Ponteareas, Redondela, Tuy y Vigo. Estos a su vez se hallaban divididos en Ayuntamientos, todos ellos con escasa población, ya que Vigo contaba con 9.380 habitantes, Pontevedra 6.105, y Tuy 7.290. El mayor sin embargo era Ponteareas que albergaba una población de 10.550 personas, pero que en su mayoría residían en aldeas del Ayuntamiento y no en su núcleo urbano. Para determinar el número de habitantes de un ayuntamiento se contabilizaban las familias del mismo, suponiendo que cada familia tenía un número medio de cinco miembros.

Diputación Provincial. Elecciones a Diputados provinciales

Las Diputaciones provinciales, constituían con la Jefatura Superior Política y los Ayuntamientos la estructura del sistema liberal, según los artí-

culos 324 y 325[12] de la Constitución de 1812. Al Jefe Superior Político le correspondía presidir la Diputación que sería sustituido por el Intendente cuando aquel estuviera ausente. A esta institución, compuesta además por siete diputados le correspondían funciones administrativas y económicas, fomentando la agricultura, el comercio y la industria, pero también debía establecer las contribuciones que correspondían a cada pueblo.

El día 5 de mayo de 1822, promovidas por el Jefe Político, según establecía el artículo 5º del Decreto de 27 de enero[13] del mismo año, se celebraron elecciones en la Provincia para designar los siete miembros de la Diputación Provincial. En ellas se obtienen los siguientes resultados, según consta en el acta que se conserva en el Archivo de la Librería Monterrey: "1º, el Sr. D. Manuel de la Bárcena, que ya había sido nombrado en la Junta celebrada el 2 de diciembre de 1821. 2º, el Sr. D. Miguel Antonio Pérez, vecino de Lalín. 3º, el Sr. D. Francisco Javier Martínez, Marqués de Balladares (sic). 4º, el Coronel don Juan Felipe Osorio, vecino de Pontevedra. 5º, el Sr. D. Francisco Troncoso Almanza, vecino de Ponteareas. 6º, el Sr. D. Juan Bautista Losada, cura de Salcidos. 7º, el Sr. D. Juan Nepomuceno Ozores, conde de Priegue.- Suplentes: 1º, el Sr. D. Antonio Arias Teixeiro. 2º, el Sr. D. Antonio Rubín. 3º, el Sr. D. Francisco Suárez de Puga, alcalde constitucional de Tuy".

Los elegidos, representantes de los estamentos sociales que tenían derecho al voto, reflejaban la heterogénea composición de la sociedad provincial, ya que incluso algunos diputados eran enemigos acérrimos del liberalismo, negándose a asistir a las sesiones, lo que demuestra que por lo menos estas primeras elecciones no estuvieron amañadas por los nuevos gobernantes a pesar de las recomendaciones que desde el Ministerio de Gobernación se hacían para conseguir diputados afectos al nuevo régimen. Sorteando esta y otras dificultades, Ramón Losada consiguió reunir a los diputados y presidir la sesión constitutiva el día 24 del mismo mes de mayo.

Pero a pesar de esta primera reunión los contrarios al nuevo modelo de Estado mostraron su oposición por todos los medios. El primero en negarse a participar en las sesiones y renunciar al acta de diputado provincial fue el coronel Juan Felipe Osorio al que le es aceptada la renun-

12. Art. 325 "En cada provincia habrá una diputación llamada provincial, para promover su prosperidad, presidida por el gefe superior"

13. "Artículo 5. En las provincias donde sea menester formar de nuevo la Diputacion provincial, el Gefe político convocará para el dia que el Gobierno señale á los electores de los partidos que compongan dicha provincia, á los que deberán agregarse también los electores de aquellos partidos que tengan mayor número de vecinos dentro de su demarcacion, aunque la capital corresponda á otra provincia".

cia, sustituyéndole, como primer suplente, Antonio Arias Teixeiro[14], conocido y convencido absolutista que se resistía a ejercer todo cargo político y a colaborar con el régimen. El Jefe político, Ramón Losada, le insta para que ocupe su cargo, pero Arias Teixeiro se escuda en su delicado estado de salud y en su parentesco con el Arzobispo de Valencia, Fray Veremundo Arias Teixeiro, que se había opuesto a que fuera leída la Constitución en las iglesias de su Archidiócesis, y que por tal motivo fue extrañado de España. En los Archivos de la Librería Monterrey se conservan las cartas cruzadas entre el Jefe Político y el Diputado, según las cuales éste no llegó a asistir a las reuniones de la Diputación.

Posteriormente, por sus actividades antiliberales y apoyo a las Partidas Absolutistas, hubo de refugiarse en la localidad portuguesa de Valença do Minho con sus familiares, entre ellos su hijo José María Arias Teixeiro y Correa[15], que sería Ministro Universal del Pretendiente D. Carlos en 1837.

La prensa en el Trienio Liberal

La imprenta llega tardíamente a Vigo de la mano del coruñés Pascual Arzá y con finalidad política, pues el primer documento impreso[16] conocido lo constituye una comunicación del Intendente de la provincia, Ramón Recalde, titulado "Aviso al Público", fechado en Vigo el 23 de Septiembre de 1822. El "Aviso" que está impreso a doble folio, por una sola cara, da cuenta de la derrota y dispersión de sendas partidas absolutistas en los pueblos orensanos de La Mezquita y Viana del Bollo. En el mismo escrito insta a los ciudadanos a colaborar en la liquidación de la Partida de Pereyra[17] el cual va "*acompañado de 25 ó 30 foragidos que huyen a la vez con él, por los crímenes que tienen cometidos*". A través de estos Avisos, que eran de carácter mural las Autoridades Provinciales informaban de los éxitos obtenidos contra las partidas absolutistas y trataban de man-

14. Antonio Arias Teixeiro (1771-1823), n/ Marín. Regidor en Pontevedra. Sobrino de Fray Veremundo Arias Teixeiro, arzobispo de Valencia. Antonio y su esposa María del Carmen Correa y Castroviejo, titular del pazo de las Pías en la Ramallosa (Nigrán), casados en 1796, tuvieron 9 hijos entre ellos, José y Ramona Arias Teixeiro, el primero destacado carlista y la segunda, abuela del escritor Antón Losada Diéguez.

15. José María Arias Teixeiro (1799-1867). Durante el Trienio Liberal estuvo detenido en el Castillo de San Antón de La Coruña, de donde logró escapar, refugiándose en Portugal, donde tomó contacto con los Realistas que hostigaban el sur de la Provincia de Vigo. En 1823, finalizado el Trienio, fue nombrado comandante de la Milicia Realista Voluntaria del Val Miñor.

16. Álvarez Blázquez, José María "La Ciudad y los Días", 1960. Ediciones Monterrey. Vigo. Página 402

17. Ignacio Manuel Pereyra, líder absolutista, que dirigió varias partidas armadas fue una constante amenaza en las zonas fronterizas de Galicia y Portugal.

tener e impulsar el ideario liberal entre la población, por lo que frecuentemente los publicaban con la obligación de que fuesen expuestos al público en todos los Ayuntamientos. Tal es el caso del Aviso del 26 de marzo de 1823, en el que el Jefe Político, Joaquín Escario, comunicaba y elogiaba la victoria de la Milicia Nacional sobre una numerosa partida absolutista que trataba de apoderarse de Pontevedra[18].

José María Álvarez Blázquez considera que el "Aviso al Público" de 23 de septiembre de 1822 es el primer impreso vigués, sin embargo en su clásica y erudita obra "La ciudad y los Días", citada anteriormente, muestra que 9 días antes el Jefe Político de Vigo, Ramón Losada había emitido un comunicado[19] dando cuenta de la victoria de la Milicia Nacional sobre la partida de Ygnacio Manuel Pereyra en las alturas de Barcela el 14 de septiembre de 1822, aunque este y varios correligionarios consiguieron huir, por lo que anuncia una recompensa para quien logre capturarle y entregarle a la Justicia. Este documento, por su contenido y por la proximidad temporal con el "Aviso al Público" podría ser el primero impreso en Vigo, aunque sería necesario un estudio tipográfico más profundo.

La prensa periódica, a pesar de contar con una imprenta en la ciudad, no aparece hasta el día 2 de mayo de 1823 cuando se publica el nº 1 del "Semanario Patriótico de Vigo", primer periódico que se editaba también en la provincia. Hace la función de portavoz oficial y continuador de los "Avisos al Público" pues su contenido se limitaba a informar al público de la situación política y emitir comunicados. Era un periódico mural, impreso por una sola cara, a dos columnas y en doble folio, cuyas características coinciden con el formato de los "Avisos", por lo que es de suponer que se editaban en la misma imprenta de Pascual Arzá, aunque el periódico y la imprenta solamente subsistieron hasta la entrad en Vigo del General Morillo en agosto del mismo año. Este primer número, del que solamente se conoce un ejemplar, según José María Álvarez Blázquez,[20] da cuenta de la llegada al puerto de Vigo de un paquebote inglés en el que viajaban el general y miembro del Parlamento británico, Sir Robert Wilson acompañado de un importante séquito con la intención de unirse al Ejército Liberal para hacer frente a los Cien mil hijos de San Luis. Desembarcaron a las 3 de la tarde y fueron recibidos con salvas de

18. Álvarez Blázquez, José María "La Ciudad y los Días", 1960. Ediciones Monterrey. Vigo. Página 126

19. Álvarez Blázquez, José María "La Ciudad y los Días", 1960. Ediciones Monterrey. Vigo. Página 388

20. Álvarez Blázquez, José María "La Ciudad y los Días", 1960. Ediciones Monterrey. Vigo. Página 179.

cañón y una comitiva compuesta por el Jefe Político, Comandante General Militar, miembros de la Diputación y Ayuntamiento y un gran número de ciudadanos.

El número 2 sale a la luz el día 7 del mismo mes para contarnos que el día anterior se agasajó a Sir Robert Wilson y a sus acompañantes con una parada militar en la Plaza de la Constitución, presidida por el Jefe Político y el subsiguiente discurso del general británico que partirían para Lugo con el fin de entrevistarse con los generales Morillo y Quiroga. El número 3, de fecha 13 de mayo expone al público las medidas militares que había dispuesto el Gobierno para hacer frente a la entrada en España de Los Cien mil hijos de San Luis, en abril, en apoyo de las Partidas realistas y para restaurar la Monarquía Absoluta reponiendo a Fernando VII en todos sus derechos. También da cuenta este número de la salida, el día 8, de Sir Robert Wilson y sus acompañantes con destino a Lugo para entrevistarse con los generales Morillo y Quiroga y ofrecer su colaboración, aunque se desconoce si era a título particular o representaba al Gobierno británico.

A pesar de que el Semanario era un periódico local y mural, por lo menos sus tres primeros números traspasaron la frontera portuguesa y llegaron a la redacción del diario, "Borboleta Duriense[21], editado en Oporto. En la sección "Noticias de Hespaña" o "Noticias Estrangeiras" extracta ampliamente el contenido del Semanario Patriótico de Vigo, indicando el número y la fecha del mismo, sin realizar comentarios sobre su contenido, aunque de lo extractado se desprende que era de orientación liberal ya que resalta las proclamas a la Constitución y al Gobierno y en ninguna de sus páginas da cuenta de acciones llevadas a cabo por las facciones absolutistas, algunas de ellas asentadas en la frontera norte de Portugal.

Los sucesivos números del "Semanario Patriótico de Vigo", dedicados en su mayoría a servir de de portavoz oficial permiten conocer la evolución del gobierno provincial y las dificultades que atravesaba la provincia, sobre todo para hacer frente a la creciente oposición armada de los Absolutistas. El Semanario también se utilizaba para lanzar llamamientos y proclamas tanto a la población como a los Alcaldes y cargos públicos para que se alisten en la Milicia Provincial, se persiga a los facciosos y se cumplan las instrucciones impartidas por el Jefe Político. Así en el nº 5, de fecha 23 de mayo de 1823, se reprende a los Alcaldes: "*Continuamente*

21. "Borboleta Duriense", diario de noticias Oporto, editado en la imprenta Do Gandra, cuyo primer número vio la luz el 1 de enero de 1823 y que recogía amplia información sobre España siendo afín al Liberalismo.

me llegan avisos de que muchos Ayuntamientos de la Provincia no dan conocimiento al público del periódico que se les remite de este Gobierno político, como les está encargado por mi circular de 3 del corrientes; en vista de lo cual prevengo a Vd. nuevamente que luego que reciba dicho periódico lo exponga al público, colocando la tablilla, mandada hacer al efecto, a la altura proporcionada para que pueda leerse cómodamente, en inteligencia de que si por las personas que en todas partes tengo encargadas de vigilar este punto se me da aviso de que no se verifica por algún Ayuntamiento, impondré a éste la multa de 25 ducados de irremisible exacción ..." (Arch. de la Librería Monterrey)[22]. En el número 13, de fecha 8 de julio de 1823, posiblemente uno de los últimos, informa que la Diputación ha facilitado 80 uniformes para otros tantos paisanos alistados en la Milicia Nacional en Ponteareas. Asimismo da cuenta de la salida de la ciudad del teniente Ignacio Descatllar para reclutar voluntarios en los pueblos de la provincia, a los que promete vestuario, alimentos y sueldo facilitados por la Diputación.

En estos últimos momentos del Trienio, ante el aumento de las acciones armadas de los realistas y el avance del ejército francés al mando del duque de Angulema, se multiplican los esfuerzos por captar voluntarios para la Milicia Nacional en toda la Provincia, ofreciendo recompensas materiales a una abundante población masculina, que malvivía de la agricultura de subsistencia sin expectativas de un futuro mejor salvo la emigración estacional a Portugal o Castilla.

Un Impuesto Extraordinario

Como en la mayor parte del Siglo XIX, el Trienio Liberal se caracterizó por los apuros económicos de la Hacienda, recurriendo a los impuestos directos o indirectos, tanto ordinarios como extraordinarios que gravaban el consumo y el comercio, aunque eran insuficientes en este convulso periodo para hacer frente a los gastos de la nueva organización del Estado Liberal y a la reacción absolutista, así como a la insurrección de las colonias americanas que consumieron dineros y hombres, algunos de los cuales partieron del puerto de Vigo formando parte de una expedición en agosto de 1822, escoltada por las goletas Diana y Jacinta.

22. Álvarez Blázquez, José María "La Ciudad y los Días", 1960. Ediciones Monterrey. Vigo. Página 211. La editorial Monterrey fue fundada en 1950 por Xosé María Álvarez Blázquez y Luis Viñas Cortegoso, cesando su actividad en 1964 al ser sustituida por la editorial Edicións Castrelos, cerrada en 1979. Tuvieron su domicilio social en la calle Pi y Margall nº 14 de Vigo, donde también se ubicaba la librería Monterrey. Los fondos fueron adquiridos por la Editorial Galaxia."

A través de un impreso editado en la imprenta Arzá de Vigo el 20 de octubre de 1822, conocemos el contenido de uno de estos impuestos, titulado "*Repartimiento entre los 11 Partidos que comprende esta provincia* (Vigo), *de 1.915.781 rs.* (reales) *y 32 mrs. vn.* (maravedíes de vellón) *que corresponde a ella por contribución sobre consumos decretada por las Cortes en 29 de junio de este año".* Firman el repartimiento D. Ramón Losada y D. Juan María Durán, Presidente y Secretario de la Diputación Provincial de Vigo.[23] El "Repartimiento" fijaba las cantidades que correspondía a cada uno de los 11 Partidos y a cada uno de sus Ayuntamientos. Para ello se tenían en cuenta varios parámetros, el primero, la población, fijándose la cantidad de 4 reales por persona.

FIN DEL TRIENIO LIBERAL EN VIGO.

A las dificultades políticas para implantar el régimen liberal se unieron la resistencia pasiva, primero, y después la armada, de los absolutistas que levantaron partidas guerrilleras por toda la geografía española, muy activas en la provincia de Vigo, destacando la de Cotobad y la de Ignacio Manuel Pereyra[24]. Sin embargo fue la invasión del territorio español por los Cien Mil Hijos de San Luis, en abril de 1823, lo que precipitó su caída y la restauración del Absolutismo, ahogando las innovaciones que aquél había propiciado. En la provincia viguesa los hechos ocurrieron sin grandes traumas, ya que el fervor liberal en el momento de la invasión había descendido mucho.

Como ya se citó en páginas anteriores, el 1º de mayo de 1823, llega a Vigo el general y parlamentario inglés, Sir Robert Wilson, para ofrecer ayuda al ejército liberal, trasladándose a Lugo para ponerse al habla con los generales Quiroga y Morillo, Jefe del Ejército liberal de Galicia, pero el cambio de actitud de éste hacia el bando Absolutista hacen desistir al noble inglés, regresando a su país en junio, previendo quizá la escasa fuerza con que contaban los liberales para oponerse a la Reacción.

23. Archivo de la Librería Monterrey, citado por José María Álvarez Blázquez en su obra "La Ciudad y los Días. Calendario histórico de Vigo", página 441.

24. Ignacio Manuel Pereyra, señor de Revoreda y Pazo de Xunqueira, en su "*Exposicion que hace al Rey Nuestro Señor D. Ignacio Manuel Pereyra*", recogida por Barreiro Fernández, Xosé Ramón en su obra: "Liberales y absolutistas en Galicia'.'. Ediciós Xerais de Galicia, 198, hace una amplia descripción de las actividades armadas de las facciones realistas durante el Trienio en la provincia de Vigo.

En efecto, Pablo Morillo, Conde de Cartagena, y héroe de la Guerra de la Independencia, que comandaba el 4º Ejército, el 26 de junio de 1823 emite una proclama a la Provincia de Galicia, según la antigua denominación, declarándose en rebeldía contra el Gobierno liberal que se había trasladado a Sevilla. Además creó la Junta Provisional Gubernativa de Galicia, compuesta por el Obispo de Lugo; el Jefe Político de esta Provincia; el marqués de Valladares, diputado por la Provincia de Vigo; José Montero, diputado por La Coruña y Francisco Andrés Álvarez, diputado por Lugo. Desde esta ciudad, el 12 de julio, Morillo, de acuerdo con el General Edmund Bourke que debía ocupar La Coruña, inicia la marcha hacia Vigo, en persecución del ejército liberal del General Palarea[25] que se retiraba desde Santiago.

El día 22 la Milicia viguesa se moviliza para salir al paso del ejército del Conde de Cartagena que ya había tomado Pontevedra, situándose en Puente Sampayo, lugar de paso obligado para acceder a Vigo. El enfrentamiento tiene lugar el 24 entre los 700 hombres de la Milicia y la vanguardia del ejército de Morillo, obligando a ésta a retirarse. En auxilio de la Milicia acudió el general Roselló, comandante militar de Orense que se hizo cargo de las operaciones. Morillo ordenó el avance de los batallones de Santiago de Compostela, 100 caballos del Regimiento de Algarve y 40 del de Sagunto, quienes a primeras horas de la noche, al bajar la marea, vadearon el río, ocupando la posición, con lo que se derrumbaba la defensa militar del régimen liberal en la provincia viguesa. En Redondela, donde Morillo establece su Cuartel General, se le unen los restos de las partidas de Cotobad y Pereira.

En Vigo las autoridades liberales mas comprometidas, así corno las personas mas conspicuas abandonan la ciudad el día 3 de agosto, rumbo a Inglaterra, entre ellos el contralmirante Ramón Romay, gobernador de la plaza y provincia. La ciudad se queda prácticamente sin gobierno, salvo algunos regidores del Ayuntamiento no muy significados, los cuales solicitaron a Morillo que impidiese los desmanes de las partidas, sobre todo de la de Cotobade, cuyos miembros habían sido muertos o capturados en su mayoría por la Milicia viguesa. El Conde de Cartagena accedió a lo solicitado, entrando en Vigo el 4 de agosto de 1823 poniendo fin al Trienio Liberal en la ciudad y provincia de Vigo.

25. Juan Palarea y Blanes, "el médico". Murcia 1870-Cartagena 1842. Participó en la Guerra de la Independencia. El 27 de agosto de 1823, cuando se retiraba hacia Zamora con los generales Méndez Vigo y Antonio Roselló, fueron capturados por Bourke y enviados a Francia.

El día 7 envía un comunicado al Ayuntamiento vigués[26] ordenando su disolución y la formación de otro tal como era en 1820, para lo que designa a un juez y a 8 regidores, cuatro de los cuales ya lo eran del Constitucional, lo que indica que no debía existir una excesiva rivalidad política ni en el Ayuntamiento ni en la sociedad viguesa que acepta sin traumas el cambio de régimen y la anulación de la provincia de Vigo.

Vigo, 6 de septiembre de 2017

FONDOS DOCUMENTALES:

Diario de Sesiones de las Cortes, Legislatura Extraordinaria 1821-1822.
Libro de Consistorios del Ayuntamiento de Vigo.
Fondos documentales del Archivo Histórico de Pontevedra.
Fondos documentales de la Librería Monterrey y de la Fundación Penzol.
Buscador histórico del Congreso de los Diputados.

26. Libro de Consistorios del Ayuntamiento de Vigo. 7 de agosto de 1823.
"Exercito de Galicia. Gral. en Gefe
Comunicación dirigida al Sr. Presidente de esta ciudad.
El Ayuntamiento no puede subsistir tal como se halla en el día, porque un nuebo orden de cosas ha sucedido al anterior. Deve organizarse tal como lo estaba a principios del año 20, y para ello he nombrado para Juez que ejerza la jurisdicción Real y ordinaria y para regidores a los individuos que resultan de la adjunta nota.
Las graves ocupaciones que deben pesar sobre el Ayuntamiento y el aumento cual ha tenido esta población me han obligado a señalar ocho regidores en lugar de los seis que había anteriormente.
Convocara V.S= a los individuos comprendidos en la nota que acompaña para las doce del día de hoy, y les pondrá en posesión de sus cargos, disolviéndose en seguida en Ayuntamiento actual.

Dios Guarde a V. muchos años.
Cuartel General de Vigo de 7 de agosto de 1823
El Conde de Cartagena"

"LISTA que se cita para el Ayuntamiento.=Individuos que deven componer el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.=

Juez, D. Pedro Barreiro	
D. Francisco Rodrigues Arias	*Lo era anteriormente*
D. Eugenio Torres Moreno	*Lo era anteriormente*
D. Joaquín Bandeira	*Lo era anteriormente*
D. Gabriel Quirós	*Lo era perpetuo*
D. Roque Quiroga	
D. Josef Villavicencio	
D. Francisco Montoto	
D. Pedro Abeleyra.	

Cuartel General de Vigo, 7 de agosto de 182 3.= Firmado: Cartagena."

Archivo histórico del Senado.

"Borboleta Duriense", diario editado en Oporto, desde enero de 1823. Biblioteca Galiciana

BIBLIOGRAFIA:

Álvarez Blázquez Xosé María: "La Ciudad y los días".Ediciones Monterrey, 1960

Artola, Miguel. "La España de Fernando VII". Madrid, Espasa Calpe 1999

Barreiro Fernández, Xosé Ramón: "Liberales y absolutistas en Galicia'.'. Ediciós Xerais de Galicia, 1982.

Barreiro Fernández, Xosé Ramón: "Historia de Galicia, vol. XV". Ediciones Ganma, La Coruña 1982.

González Fernández, Juan Miguel. "El fin del Trienio Liberal en Vigo". Boletín nº 16 del IEV.

González Fernández, Frutos. "Notas sobre la familia de Antón Losada Diéguez". Boletín "Ágora do Orcellón" nº 12. Pgs. 34-40. Agosto 2006.

Hervella García, Gustavo. "El aumento de la población y la actividad económica (1800-1876)" Historia de Vigo 2007.

Rodríguez Ennes, Luis, "As divisions provinciais de Galicia". I.E.V. Vigo 2002.

Santiago y Gómez, José:"Historia de Vigo y su comarca" (1919)

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 213 a 224

Vigo capital de provincia, precedentes históricos y conclusión vía jurídica

Por Txema Tobajas Ramos

Vigo fue capital de provincia en tres ocasiones. La primera, en 1810, al año siguiente a la Reconquista. Y, precisamente por la expulsión de los franceses de Galicia, el decreto del Gobierno no llegó a aplicarse.

Fue el rey José Bonaparte, el hermano de Napoleón, quien hizo a Vigo capital. Utilizó para ello el proyecto de los ingenieros José María Lanz y Juan Antonio Llorente, que emularon la división territorial francesa. Así, se crearían 38 prefecturas en España, cada una de las cuales con su audiencia y universidad. El objetivo era superar la obsoleta organización administrativa del Antiguo Régimen. Y, además, favorecer un estado centralista, al estilo de Francia.



Fig. 1. Prefecturas de José Lanz, 1810.

El 18 de abril de 1810, el rey José I aprueba el decreto. Y Galicia queda dividida en cuatro prefecturas: la de Tambre, con capital en A Coruña; la de Miño Alto, con cabecera en Lugo; la de Sil, liderada por Ourense; y la de Miño Bajo, con capital en Vigo (Fig. 1).

Miño Bajo ocupaba prácticamente el mismo territorio que la actual provincia de Pontevedra y tenía dos subprefecturas, localizadas en Tui y Pontevedra. Fue así la primera ocasión en la que la ciudad olívica lideró su propia área administrativa.

La segunda, en 1822, durante el Trienio Liberal, cuando desaparece la división del Antiguo Reino de Galicia y se divide el país en cuatro circunscripciones: A Coruña, Lugo, Ourense y Vigo (Fig. 2).

Texto original, Cortes Extraordinarias, Tomo VIII, Decreto LIX, Artículo 2º, pág. 187, 27 de enero de 1822:

"ARTÍCULO 2º. Alicante, su capital Alicante. Almería, su capital Almería. Avila, su capital Avila. Badajoz, su capital Badajoz. Baleares (islas), su capital Palma. Barcelona, su capital Barcelona. Bilbao, su capital Bilbao. Burgos, su capital Burgos. Cáceres, su capital Cáceres. Cádiz, su capital Cádiz. Calatayud su capital Calatayud. Canarias (islas), su capital Sta. Cruz de Tenerife. Castellon, su capital Castellon de la Plana. Ciudad-Real, su capital Ciudad-Real. Chinchilla , su capital Chinchilla. Córdoba, su capital Córdoba. Coruña, su capital Coruña. Cuenca , su capital Cuenca. Gerona, su capital Gerona. Granada, su capital Granada. Guadalajara, su capital Guadalajara. Huelva, su capital Huelva. Huesca, su capital Huesca. Jaen su capital Jaen. Játiva, su capital Játiva. Leon, su capital Leon. Lérida, su capital Lérida. Logroño, su capital Logroño. Lugo, su capital Lugo. Madrid, su capital Madrid. Málaga, su capital Málaga. Murcia, su capital Murcia. Orense, su capital Orense. Oviedo, su capital Oviedo. Palencia, su capital Palencia. Pamplona, su capital Pamplona. Salamanca, su capital Salamanca. S. Sebastián, su capital S. Sebastián. Santander, su capital Santander. Segovia, su capital Segovia. Sevilla, su capital Sevilla. Soria , su capital Soria. Tarragona, su capital Tarragona. Teruel, su capital Teruel. Toledo, su capital Toledo. Valencia, su capital Valencia. Valladolid, su capital Valladolid. Vigo, su capital Vigo. Villafranca, su capital Villafránca. Vitoria, su capital Vitoria. Zamora, su capital Zamora. Zaragoza, su capital Zaragoza."

La decepción en Pontevedra fue enorme, aunque pronto paliada por la escasa vigencia del decreto. Al año siguiente Fernando VII, con el apoyo de los "Cien Mil hijos de San Luís", restablecía el absolutismo y la división administrativa del Antiguo Régimen.



Fig. 2. La división provincial de 1822.

En Agosto de 1823 termina la capitalidad de Vigo cuando entra en Vigo el ejército absolutista al mando del general Morillo.

Texto original, Cortes Extraordinarias, Tomo VIII, Decreto LIX, Anexo Núm. 1º, pág. 240, 27 de enero de 1822:

"Límites de la provincia de Vigo."

"Esta provincia confina por el N. con la de la Coruña, al E. con la de Orense, al S. con Portugal, y al O. con el Océano. Sus límites son por el N. el curso del Ulla desde su desembocadero en el mar hasta el punto de confluencia de este rio con el Pambre, que es el límite meridional de la provincia de la Coruña. Por el E. el Ulla desde el dicho punto de confluencia hasta el en que cruza el camino de Remonde á Villamariño, y de aqui al Salto de Agüela, pasando al O. de Amarante, y por entre Lomas y Ventosa. Desde este último punto le sirve de límite oriental el occidental de la provincia de Orense, dirigiéndose por los orígenes del Arnego, pasando al E. de San Salvador, San Juan y Sta. Eulalia, inclinándose luego al S. O. en direccion á Monte-Faro por el O. de Requeijo, y por el E. de Carboentes y Arnego. Desde Monte-Faro se inclina la línea al O. y S. O. por las cabeceras del rio Viñas hasta el monte Testeiro, que toma el rumbo del S. O. hasta los montes de Barcia Do-Seixo, siguiendo la divisoria de aguas al Avia, y por el origen del rio Caldelas. Desde dichos montes de Barcia se inclina al S. E. á buscar los montes de Fofe, pasando entre Sancos y Nieva, y de aquí al riachuelo que va á desguar en el rio Miño frente de Meres, siguiendo por él hasta los montes de Melon; y continuando al S. E. pasa por el N. del Burgo, Fuensanta, Ameijeira y al S. de Serdelle,

terminando en la orilla derecha del Miño. Por el S. la misma orilla desde el punto en que concluye el límite oriental hasta su entrada en el mar. Por el O. el Océano occidental desde la punta de Sta. Tecla hasta las Torres-Doeste en la ria de Aroza, quedando comprendidas en esta provincia las islas Estellas, de Bayona, Ons, Aroza y Cortegada."

Hubo un intento fallido; pues el Ayuntamiento de Vigo solicitó a la Reina Gobernadora que la capital se trasladase a su ciudad argumentando que, "dado que ésta ya había sido capital anteriormente y que todas las provincias comprendidas en el Decreto, de Javier de Burgos, de 1833, mantuvieron la misma capitalidad y solo Vigo tuvo esta excepción de la ley" debida, según los vigueses, más que al interés general, al caciquismo de tres influyentes personajes, valedores de Pontevedra, de cuyas presiones no pudo sustraerse Javier de Burgos.

A instancia del Ayuntamiento de Vigo se dictó una Real Orden, firmada por el Duque de Rivas (Fig.3), de 26 de mayo de 1836, por la que se ordena el traslado de la capital a Vigo (Fig. 4). Esta Real Orden no fue apoyada por las autoridades competentes, perdiéndose en vericuetos ministeriales, y no llego a ser publicada en los "Decretos de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II, dados en su Real Nombre por su Augusta Madre la Reina Gobernadora, y Reales Ordenes, Resoluciones y Reglamentos Generales expedidos por las Secretarías del Despacho..., 1836. TOMO XXI. Madrid: Imprenta Nacional, 1837. **(Ver Fig. 5, 6 y 7).**



Fig. 3. Lamina del III Duque de Rivas, y Ministro de la Gobernación, con su firma. (Reproducción de un grabado de Maura según el original de Madrazo, 1836.)

Ante este hecho nos hacemos las siguientes preguntas: ¿como una Real Orden (Fig. 4), lógica, necesaria y suficiente, no se ejecuta?; ¿qué tipo de corruptelas políticas y ardides ministeriales, llevan a que una Real Orden perfectamente legal quede en el olvido de los tiempos?

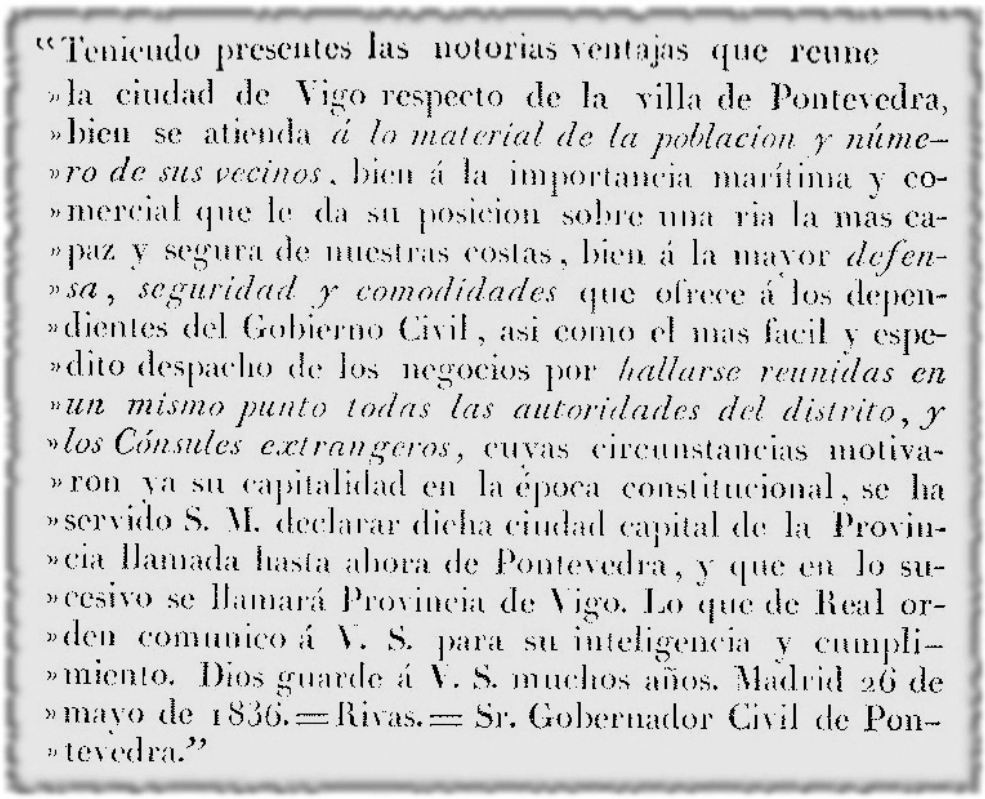

"Teniendo presentes las notorias ventajas que reune »la ciudad de Vigo respecto de la villa de Pontevedra, »bien se atienda *á lo material de la poblacion y núme-* »*ro de sus vecinos*, bien á la importancia marítima y co- »mercial que le da su posicion sobre una ria la mas ca- »paz y segura de nuestras costas, bien á la mayor *defen-* »*sa*, *seguridad y comodidades* que ofrece á los depen- »dientes del Gobierno Civil, asi como el mas facil y espe- »dito despacho de los negocios por *hallarse reunidas en* »*un mismo punto todas las autoridades del distrito*, *y* »*los Cónsules extrangeros*, cuyas circunstancias motiva- »ron ya su capitalidad en la época constitucional, se ha »servido S. M. declarar dicha ciudad capital de la Provin- »cia llamada hasta ahora de Pontevedra, y que en lo su- »cesivo se llamará Provincia de Vigo. Lo que de Real or- »den comunico á V. S. para su inteligencia y cumpli- »miento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de »mayo de 1836. = Rivas. = Sr. Gobernador Civil de Pon- »tevedra."

Fig. 4. Texto original de la Real Orden, firmada por el Duque de Rivas, de 26 de mayo de 1836, por la que se ordena el traslado de la capital a Vigo.

(A mediados del año 1836 el gobernador civil de Pontevedra oculto y no ejecuto la Real orden por la cual se restituía a la ciudad de Vigo la capitalidad de la provincia que ya disponía durante la época constitucional. Alertados los políticos aristocráticos de Pontevedra y del norte de Galicia, contrarios a la capitalidad de Vigo, se pusieron manos a la obra para presionar en Madrid ante el gobierno y la Corona, con el fin de tumbar la Real orden costase lo que costase.

No hay duda que se salieron con la suya en perjuicio de Vigo que sigue sufriendo en el siglo XXI las consecuencias de una histórica injusticia).

La tercera, o cuarta según se mire, fue durante unos meses de 1840 (coincidiendo con la Regencia de María Cristina), cuando se vuelve a constituir la provincia de Vigo tras apoyar el pronunciamiento liberal del general Espartero.

DECRETOS

DE S. M.

LA REINA DOÑA ISABEL II,

DADOS EN SU REAL NOMBRE

POR SU AUGUSTA MADRE

LA REINA GOBERNADORA,

Y REALES ORDENES, RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS GENERALES EXPEDIDOS POR LAS SECRETARIAS DEL DESPACHO UNIVERSAL DESDE 1.° DE ENERO HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1836.

INCLUYENSE EN EL APENDICE LAS LEYES Y DECRETOS de las Córtes anteriores que por las actuales y por S. M. han sido restablecidos en el mismo año.

POR DON JOSEF MARIA DE NIEVA.

TOMO XXI.



DE ORDEN DE S. M.

MADRID EN LA IMPRENTA NACIONAL
AÑO DE 1837.

Fig. 5. Portada original con los "Decretos de la Reina Nuestra señora Doña Isabel II, dados en su Real Nombre por su Augusta Madre la Reina Gobernadora, y Reales Órdenes, Resoluciones y Reglamentos Generales expedidos por las secretarias del Despacho Universal desde 1 de enero hasta fin de diciembre de 1836. TOMO XXI. Madrid: Imprenta Nacional, 1837".

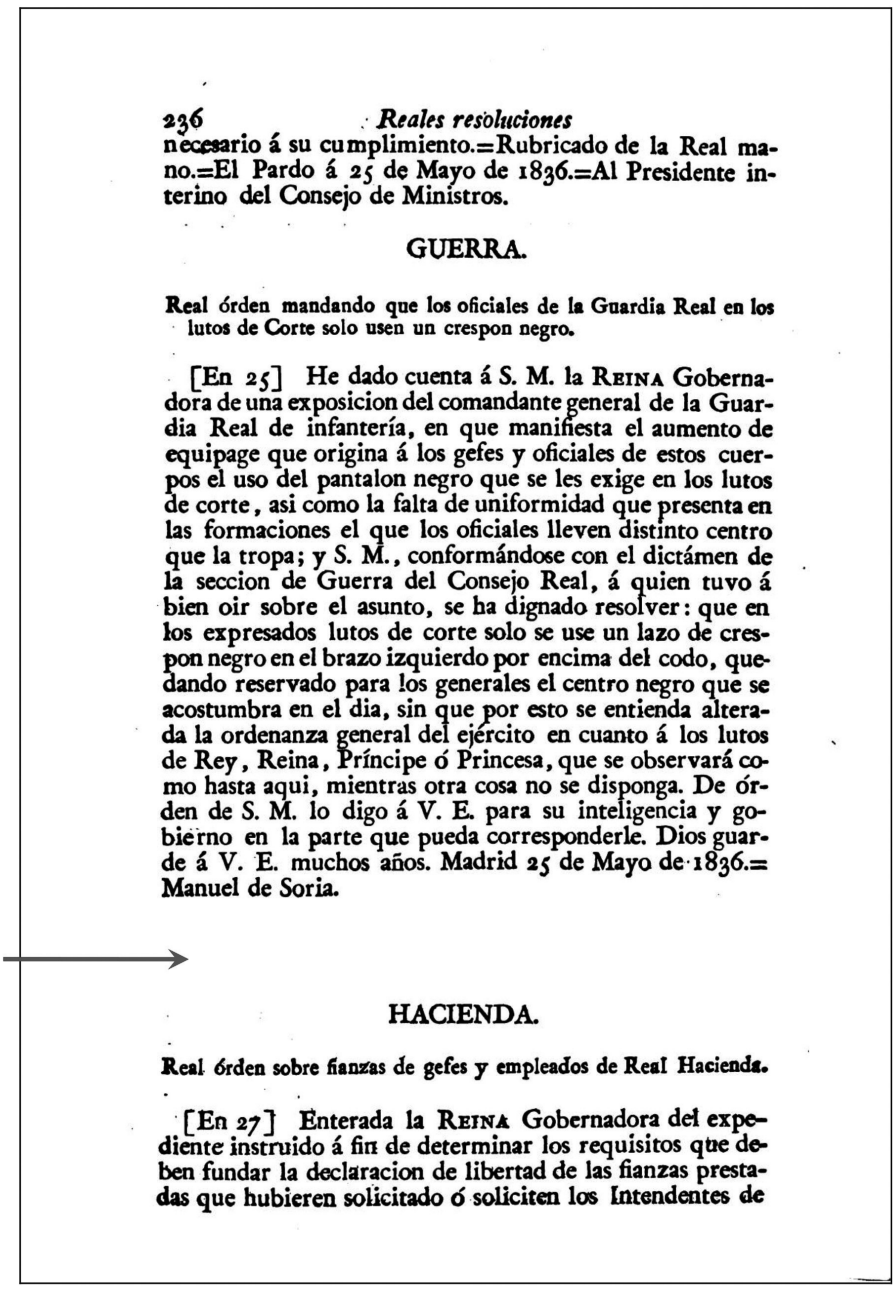

236 *Reales resoluciones*
necesario á su cumplimiento.=Rubricado de la Real mano.=El Pardo á 25 de Mayo de 1836.=Al Presidente interino del Consejo de Ministros.

GUERRA.

Real órden mandando que los oficiales de la Guardia Real en los lutos de Corte solo usen un crespon negro.

[En 25] He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de una exposicion del comandante general de la Guardia Real de infantería, en que manifiesta el aumento de equipage que origina á los gefes y oficiales de estos cuerpos el uso del pantalon negro que se les exige en los lutos de corte, asi como la falta de uniformidad que presenta en las formaciones el que los oficiales lleven distinto centro que la tropa; y S. M., conformándose con el dictámen de la seccion de Guerra del Consejo Real, á quien tuvo á bien oir sobre el asunto, se ha dignado resolver: que en los expresados lutos de corte solo se use un lazo de crespon negro en el brazo izquierdo por encima del codo, quedando reservado para los generales el centro negro que se acostumbra en el dia, sin que por esto se entienda alterada la ordenanza general del ejército en cuanto á los lutos de Rey, Reina, Príncipe ó Princesa, que se observará como hasta aqui, mientras otra cosa no se disponga. De órden de S. M. lo digo á V. E. para su inteligencia y gobierno en la parte que pueda corresponderle. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1836.= Manuel de Soria.

[En 26] →

HACIENDA.

Real órden sobre fianzas de gefes y empleados de Real Hacienda.

[En 27] Enterada la Reina Gobernadora del expediente instruido á fin de determinar los requisitos que deben fundar la declaracion de libertad de las fianzas prestadas que hubieren solicitado ó soliciten los Intendentes de

Fig. 6. En esta página, perteneciente al tomo XXI, se eliminó la entrada de Gobernación [En 26] del 26 de mayo de 1836. Vemos como de la entrada [En 25] se pasa a la entrada [En 27].

GOBERNACION.

Real órden comunicada al Sr. Gobernador de Pontevedra, declarando que la capital de provincia llamada hasta ahora de Pontevedra, en lo sucesivo se llamará Provincia de Vigo.

[En 26] Teniendo presentes las notorias ventajas que reune la ciudad de Vigo respecto de la villa de Pontevedra, bien se atienda *á lo material de la poblacion y número de sus vecinos*, bien á la importancia marítima y comercial que le da su posicion sobre una ria la mas capaz y segura de nuestras costas, bien á la mayor *defensa, seguridad y comodidades* que ofrece á los dependientes del Gobierno Civil, asi como el mas facil y espedito despacho de los negocios por *hallarse reunidas en un mismo punto todas las autoridades del distrito, y los Cónsules extrangeros*, cuyas circunstancias motivaron ya su capitalidad en la época constitucional, se ha servido S. M. declarar dicha ciudad capital de la Provincia llamada hasta ahora de Pontevedra, y que en lo sucesivo se llamará Provincia de Vigo. Lo que de Real orden comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de mayo de 1836. = Rivas. = Sr. Gobernador Civil de Pontevedra."

Fig. 7. Réplica de la entrada eliminada [En 26].

La Junta de Vigo declaró su capitalidad el 10 de septiembre de 1840 y publica el Boletín. El 21 de octubre se publica el Boletín Oficial de la Provincia de Vigo (Fig. 8), del que solo salieron nueve números; pero el territorio provincial vigués se circunscribirá solamente al sur de la actual provincia.

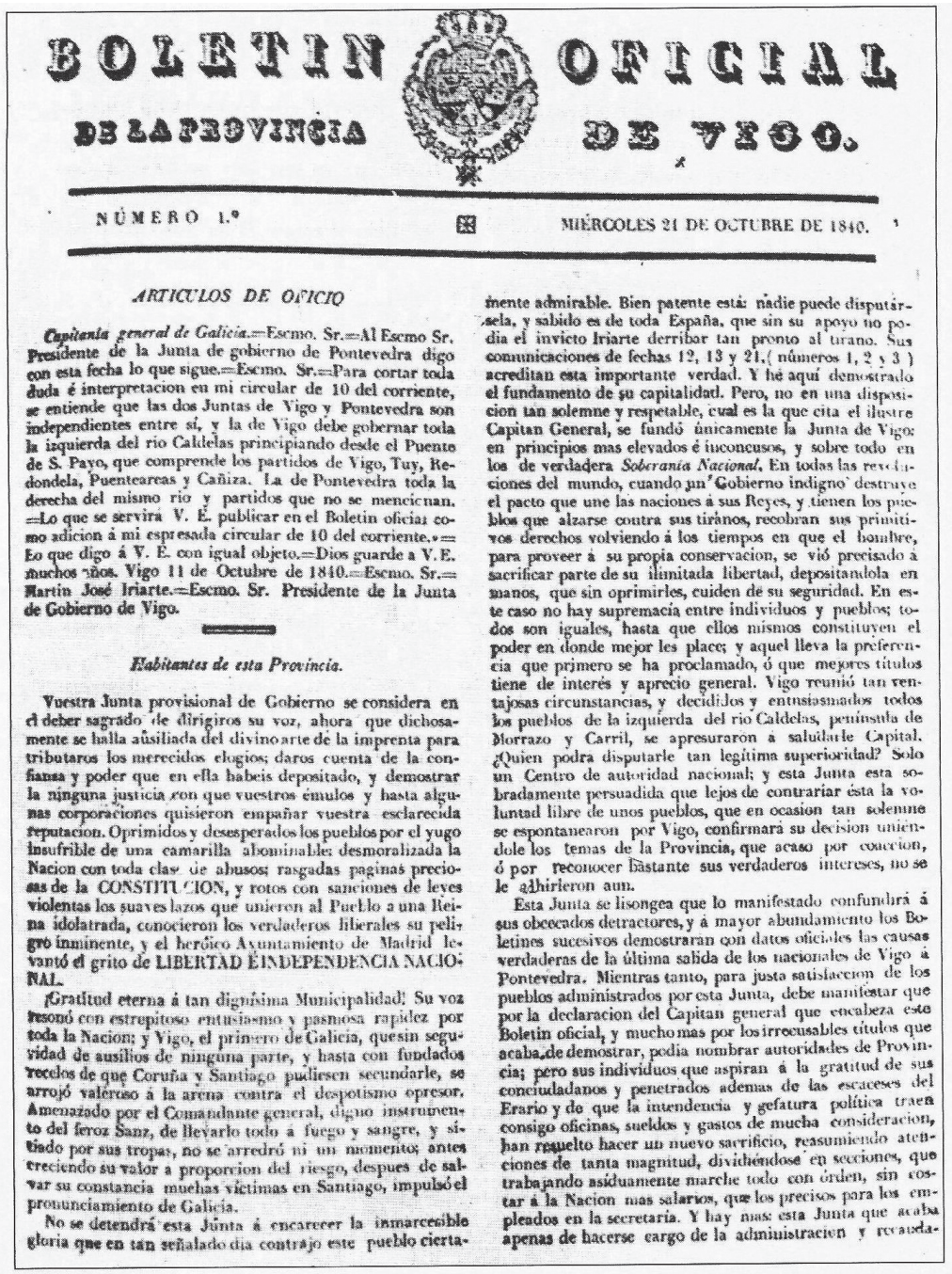

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE VIGO.

NÚMERO 1.º — MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1840.

ARTICULOS DE OFICIO

Capitanía general de Galicia.=Escmo. Sr.=Al Escmo Sr. Presidente de la Junta de gobierno de Pontevedra digo con esta fecha lo que sigue.=Escmo. Sr.=Para cortar toda duda é interpretacion en mi circular de 10 del corriente, se entiende que las dos Juntas de Vigo y Pontevedra son independientes entre sí, y la de Vigo debe gobernar toda la izquierda del rio Caldelas principiando desde el Puente de S. Payo, que comprende los partidos de Vigo, Tuy, Redondela, Puenteareas y Cañiza. La de Pontevedra toda la derecha del mismo rio y partidos que no se mencionan. =Lo que se servirá V. E. publicar en el Boletin oficial como adicion á mi espresada circular de 10 del corriente.»= Lo que digo á V. E. con igual objeto.=Dios guarde a V. E. muchos años. Vigo 11 de Octubre de 1840.=Escmo. Sr.= Martin José Iriarte.=Escmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de Vigo.

Habitantes de esta Provincia.

Vuestra Junta provisional de Gobierno se considera en el deber sagrado de dirigiros su voz, ahora que dichosamente se halla ausiliada del divino arte de la imprenta para tributaros los merecidos elogios; daros cuenta de la confianza y poder que en ella habeis depositado, y demostrar la ninguna justicia con que vuestros émulos y hasta algunas corporaciones quisieron empañar vuestra esclarecida reputacion. Oprimidos y desesperados los pueblos por el yugo insufrible de una camarilla abominable: desmoralizada la Nacion con toda clase de abusos; rasgadas paginas preciosas de la CONSTITUCION, y rotos con sanciones de leyes violentas los suaves lazos que unieron al Pueblo a una Reina idolatrada, conocieron los verdaderos liberales su peligro inminente, y el heróico Ayuntamiento de Madrid levantó el grito de LIBERTAD É INDEPENDENCIA NACIONAL.

¡Gratitud eterna á tan digníssima Municipalidad! Su voz resonó con estrepitoso entusiasmo y pasmosa rapidez por toda la Nacion; y Vigo, el primero de Galicia, quesin seguridad de ausilios de ninguna parte, y hasta con fundados recelos de que Coruña y Santiago pudiesen secundarle, se arrojó valeroso á la arena contra el despotismo opresor. Amenazado por el Comandante general, digno instrumento del feroz Sanz, de llevarlo todo á fuego y sangre, y sitiado por sus tropas, no se arredró ni un momento; antes creciendo su valor a proporcion del riesgo, despues de salvar su constancia muchas víctimas en Santiago, impulsó el pronunciamiento de Galicia.

No se detendrá esta Junta á encarecer la inmarcesible gloria que en tan señalado dia contrajo este pueblo ciertamente admirable. Bien patente está: nadie puede disputársela, y sabido es de toda España, que sin su apoyo no podia el invicto Iriarte derribar tan pronto al tirano. Sus comunicaciones de fechas 12, 13 y 21, (números 1, 2 y 3) acreditan esta importante verdad. Y hé aquí demostrado el fundamento de su capitalidad. Pero, no en una disposicion tan solemne y respetable, cual es la que cita el ilustre Capitan General, se fundó únicamente la Junta de Vigo: en principios mas elevados é inconcusos, y sobre todo en los de verdadera *Soberanía Nacional*. En todas las revoluciones del mundo, cuando un Gobierno indigno destruye el pacto que une las naciones á sus Reyes, y tienen los pueblos que alzarse contra sus tiranos, recobran sus primitivos derechos volviendo á los tiempos en que el hombre, para proveer á su propia conservacion, se vió precisado á sacrificar parte de su ilimitada libertad, depositandola en manos, que sin oprimirles, cuiden de su seguridad. En este caso no hay supremacía entre individuos y pueblos; todos son iguales, hasta que ellos mismos constituyen el poder en donde mejor les place; y aquel lleva la preferencia que primero se ha proclamado, ó que mejores títulos tiene de interés y aprecio general. Vigo reunió tan ventajosas circunstancias, y decididos y entusiasmados todos los pueblos de la izquierda del rio Caldelas, península de Morrazo y Carril, se apresuraron á saludarle Capital. ¿Quien podra disputarle tan legítima superioridad? Solo un Centro de autoridad nacional; y esta Junta esta sobradamente persuadida que lejos de contrariar ésta la voluntad libre de unos pueblos, que en ocasion tan solemne se espontanearon por Vigo, confirmará su decision uniendole los temas de la Provincia, que acaso por coaccion, ó por reconocer bastante sus verdaderos intereses, no se le adhirieron aun.

Esta Junta se lisongea que lo manifestado confundirá á sus obcecados detractores, y á mayor abundamiento los Boletines sucesivos demostraran con datos oficiales las causas verdaderas de la última salida de los nacionales de Vigo á Pontevedra. Mientras tanto, para justa satisfaccion de los pueblos administrados por esta Junta, debe manifestar que por la declaracion del Capitan general que encabeza este Boletin oficial, y mucho mas por los irrecusables títulos que acaba de demostrar, podia nombrar autoridades de Provincia; pero sus individuos que aspiran á la gratitud de sus conciudadanos y penetrados ademas de las escaceses del Erario y de que la intendencia y gefatura política traen consigo oficinas, sueldos y gastos de mucha consideracion, han resuelto hacer un nuevo sacrificio, reasumiendo atenciones de tanta magnitud, dividiéndose en secciones, que trabajando asiduamente marche todo con órden, sin costar á la Nacion mas salarios, que los precisos para los empleados en la secretaría. Y hay mas: esta Junta que acaba apenas de hacerse cargo de la administracion y rezuda-

Fig. 8. Boletín Oficial de la Provincia de Vigo, 21 de octubre de 1840. (Impresión realizada en la Imprenta de Sebastián Igueireta, Calle Real nº 23, Vigo.)

Espartero, el 6 de Noviembre de 1840, dispone que siga la capitalidad en Pontevedra, mientras tanto no se resuelva otra cosa. Así pagó la ayuda y lealtad de Vigo.

La conclusión que sacamos, ante todo lo expuesto, es que la historia no ha sido justa con Vigo en todo lo que atañe a su capitalidad. Por lo que existen dos vías legítimas de reclamación:

> a) La "Modificación de la denominación y capitalidad de la provincia", por medio de ley ordinaria aprobada en las Cortes Generales.
>
> b) La creación de una nueva provincia, teniendo en cuenta el artículo 141 de la Constitución española, por medio de ley orgánica aprobada por las Cortes Generales.

La creación de la provincia de Vigo supondría la aprobación de una ley orgánica ad hoc y la aprobación de la modificación del Estatuto de autonomía de Galicia, aplicando el procedimiento del artículo 56. El esquema de la tramitación de la reforma del Estatuto es el siguiente:

> **1**. a) La iniciativa de la reforma corresponderá a la, Junta, al Parlamento gallego, a propuesta de una quinta parte de sus miembros, o a las Cortes Generales.
>
> b) La propuesta de reforma requerirá, en todo caso, la aprobación del Parlamento gallego por mayoría de dos tercios, la aprobación de las Cortes Generales mediante ley orgánica y, finalmente, el referéndum positivo de los electores.
>
> **2**. Si la propuesta de reforma no es aprobada por el Parlamento gallego o por las Cortes Generales, o no es confirmada mediante referéndum por el Cuerpo electoral, no podrá ser sometida nuevamente a debate y votación del Parlamento hasta que haya transcurrido un año.
>
> (El proyecto de reforma ha de contener la modificación de, al menos, los artículos 2.1., y la Disposición Transitoria Primera.2 del Estatuto de autonomía de Galicia.)
>
> **3**. La aprobación de la reforma por las Cortes Generales, mediante ley orgánica, incluirá la autorización del Estado para que la Comunidad Autónoma gallega convoque el referéndum a que se refiere el párrafo b) del apartado uno de este artículo.

P**odemos concluir** que la creación de una nueva provincia independiente no está prohibida por la Constitución; y que se puede crear una

nueva provincia con los requisitos y mediante los procedimientos establecidos en ella. Pero en el caso que estamos tratando, y teniendo en cuenta la jurisprudencia existente, lo justo es devolver a Vigo la denominación y capitalidad de la provincia por medio de ley ordinaria aprobada en las Cortes Generales.

BIBLIOGRAFÍA

COLECCIÓN De Decretos y Órdenes Generales Expedidos por las Cortes Extraordinarias, (desde 22 de septiembre de 1821 hasta 14 de febrero de 1822), TOMO VIII. Madrid: Imprenta nacional, 1822.

COLECCIÓN De Decretos de la Reina Nuestra señora Doña Isabel II, dados en su Real Nombre por su Augusta Madre la Reina Gobernadora, y Reales Órdenes, Resoluciones y Reglamentos Generales expedidos por las secretarias del Despacho Universal desde 1 de enero hasta fin de diciembre de 1836. TOMO XXI. Madrid: Imprenta Nacional, 1837.

D. NICOLÁS TABOADA y REAL: "Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores;…". Imprenta de la viuda é hijos de Compañél, Santiago, 1840.

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA: "La imprenta y el periodismo en Vigo (1835 a 1840)". TOMO XI, Boletín nº 129, Capítulo VI, año 1919.

JESÚS BURGUEÑO RIVERO: La génesis de la división territorial contemporánea en la España atlántica (Galicia, Asturias, Cantabria y El Bierzo). Revista Ería (Universidad de Oviedo) Año 1995, Número 36, pág. 5-34.

JESÚS BURGUEÑO RIVERO: Geografía política de la España constitucional. La división provincial. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996.

XOSÉ FORTES BOUZÁN: "La capitalidad y el título de ciudad". Articulo para Faro de Vigo, 23-11-2010.

LUIS RODRÍGUEZ ENNES: "LAS DIVISIONES PROVINCIALES DE GALICIA, Pasado, presente y futuro. Los casos de Vigo y Pontevedra". Instituto de Estudios Vigueses (2002).

LUIS RODRÍGUEZ ENNES: "Vigo y la lucha por la capitalidad provincial". Instituto de Estudios Vigueses, Boletín Nº 13 (2007). Págs. 27 a 36.

FRANCISCO M. GARCÍA COSTA (Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia):

"La creación de provincias en el sistema constitucional español", La Atalaya, Cartagena, 2006.
GALICIANA DIGITAL. Monografía (1837). Título: "El Ayuntamiento Constitucional de la H.L. y V. ciudad de Vigo nos ha remitido como sus representantes…". www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 225 a 274

O último cruceiro do U566

Por Juan Carlos Salgado



Hans Hornkohl. (H. Hornkohl)

RESUMO: Unha serie de fotografías tomadas presumiblemente por un reporteiro de guerra a bordo do submarino alemán *U 566* é o punto de partida para un estudo sobre a historia deste buque, a súa tripulación e o seu paso fugaz por Vigo en outubro de 1943.

ABSTRACT: A series of photographs taken presumably by a war reporter aboard the German submarine *U 566* is the starting point for a study of the history of this boat, its crew and its fleeting passage through Vigo (Spain) in October 1943.

Hans Hornkohl naceu o 7 de abril de 1917 en Altona (Hamburgo). Tras cursar os estudos secundarios, o mozo Hornkohl ingresou na *Kriegsmarine*, a Armada do III Reich, en 1936. En outubro de 1938 graduouse como *Leutnant zur See*. Tamén recibiu adestramento como observador e foi destinado a unha unidade de recoñecemento da aviación asignada á Mariña. O seu bautismo de fogo recibiuno o 8 de outubro de 1939 nun combate con avións británicos. O piloto do hidroavión amarou en augas dinamarquesas e a tripulación foi salvada polo vapor *Teddy*, que os desembarcou en Rudkøbing (illa de Langeland). Foi o primeiro avión abatido pola *Royal Air Force*, a forza aérea británica, na Segunda Guerra Mundial. A mariña real, a *Royal Navy*, tentara captura-la tripulación sen éxito.

Os alemáns foron repatriados o 25 de outubro. Hornkohl foi ascendido a *Oberleutnant zur See* en outubro de 1940. Igual que outros observadores da *Kriegsmarine* na *Luftwaffe*, Hornkohl pasou despois á arma submarina, a *U-Bootwaffe*, e o seu adestramento como oficial submarinista tivo lugar de agosto de 1941 a xaneiro de 1942. Despois foi destinado á 3. *U-Flottille* en La Pallice/La Rochelle, onde seguiu hasta abril. A súa experiencia como segundo oficial empezou no *U 753*, ás ordes do *FK*. Alfred Manhardt von Mannstein[1], e finalizou en decembro. O adestramento concluíu en xaneiro de 1943 e confióuselle o seu primeiro mando, o *U 566*, o día 25.

AS PRIMEIRAS PATRULLAS DO U 566

O 24 de outubro de 1939 dérase orde para a construción do submarino *U 566*, da clase VIIc. A quilla foi posta nos estaleiros Blohm & Voss de

1. Este submarino desapareceu coa súa tripulación o 13 de maio de 1943 no Atlántico Norte, afundido pola corveta canadense HMCS *Drumbeller*, a fragata británica HMS *Lagan* e o hidroavión Short Sunderland 'G' da Escuadrilla 423 canadense.



O *KL* Dietrich Borchert. (uboatphotos.net)



O vapor grego *Meropi* (Rick Cox Collection)



O vapor británico *Westmoreland* (Allan C. Green Collection)

Hamburgo o 30 de marzo de 1940. Foi botado o 20 de febreiro de 1941, tendo ó *KL* Dietrich Borchert como comandante de quilla o 17 de abril e foi asignado á 1. *Unterseebootsflottille "Weddigen"* para o seu alistamento ata o 31 de xullo. Mentres tanto, chegara a Trondheim en Noruega e abandonou aquel porto o 26 de xullo rumbo a Kirkenes, onde chegou tres días máis tarde. Borchert realizou catro cruceiros entre o 30 de xullo de 1941 e o 30 de xuño de 1942, operando desde Kirkenes, Kristiansand e Lorient. Afundiu dous barcos, o grego *Meropi* (4,181 TRB) e o británico *Westmoreland* (8,967 TRB) no Atlántico noroccidental, cerca da costa americana.

O *KL* Gerhard Remus foi o seguinte capitán, do 25 de xullo de 1942 ó 24 de xaneiro de 1943. Operando desde Brest, afundiu tres vapores aliados, o noruegués *Triton* (6,607 TRB), o holandés *Zuiderkerk* (8,424 TRB) e o británico *City of Cardiff* (5.661 TRB) no Atlántico oriental. O británico *Glenlea* (4,252 TRB) sería o seu único éxito na última patrulla que realizou, en agosto de 1942.

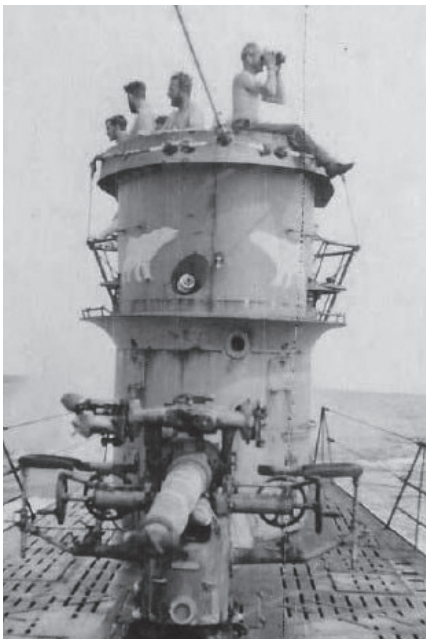



A torre do *U 566* co seu primeiro emblema, un oso polar duplicado, xunto co escudo de Lindau. O *KL* Gerhard Remus. (uboat.net)

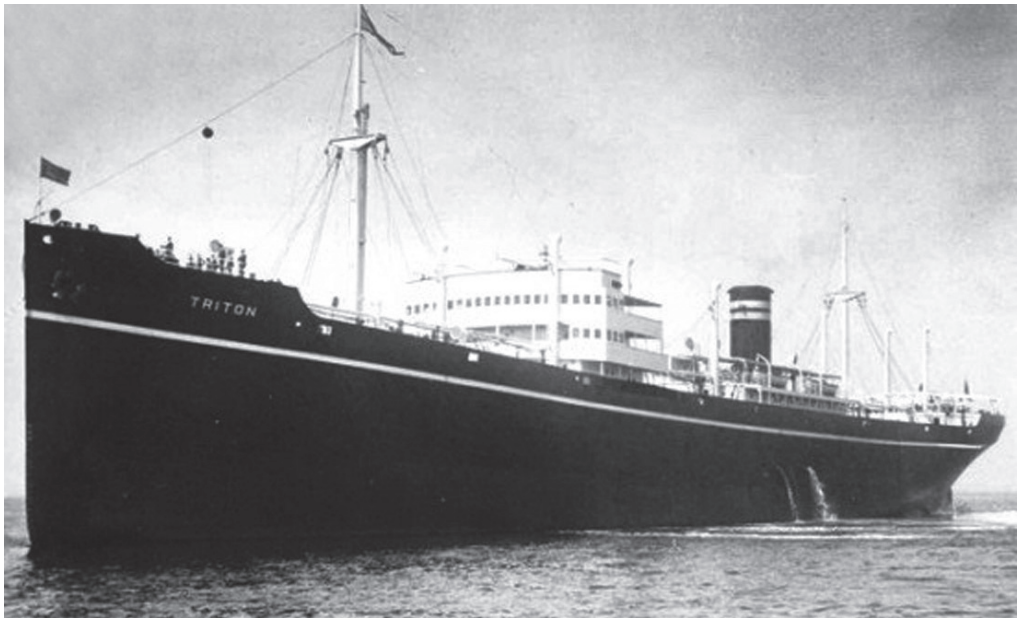

A motonave norueguesa *Triton* (uboat.net)



O vapor holandés *Zuiderkerk* (uboat.net)

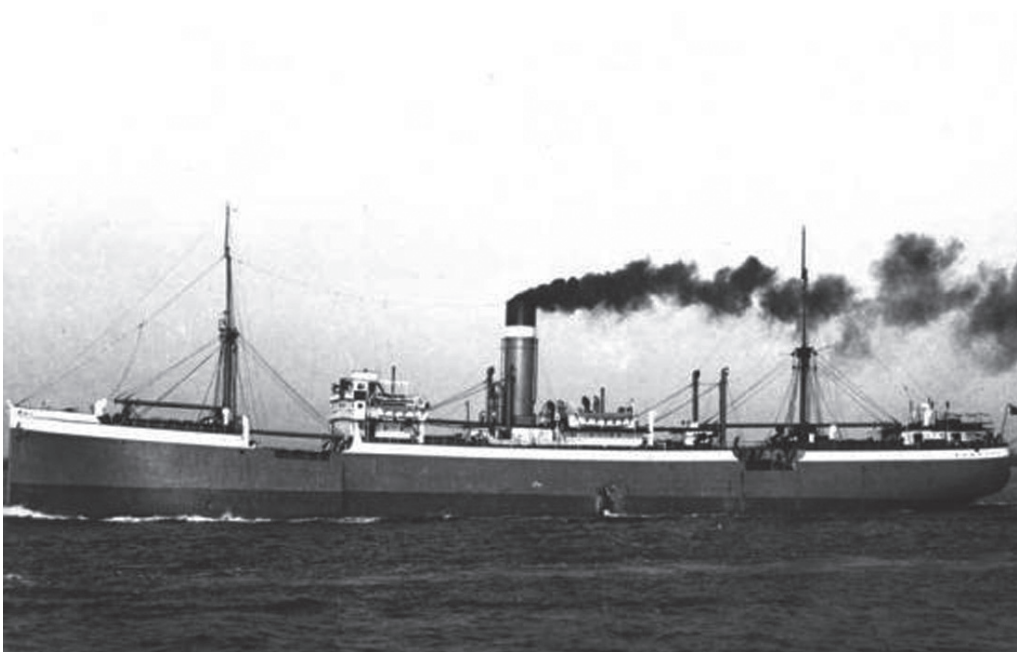

O vapor britânico *City of Cardiff* (Allen Collection)

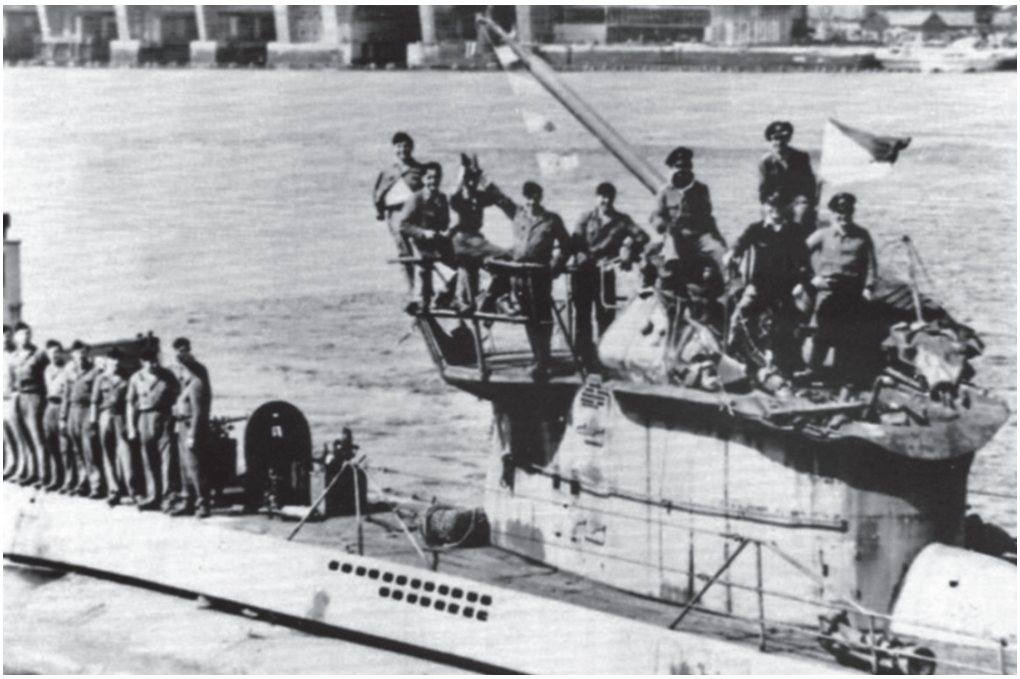

O *U 566* foi abordado en inmersión por un buque do convoi SL 11 despois de atacar o *City of Cardiff*. (Uboot Archiv)

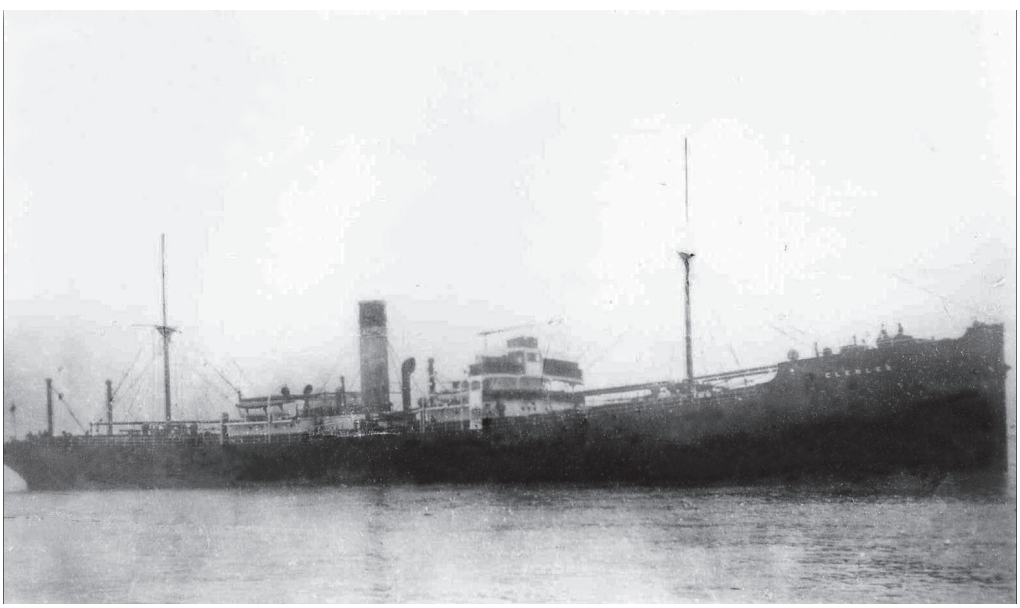

O vapor británico *Glenlea* (searlecanada.org)

UN CABALO EXPERIMENTADO PARA UN XINETE NOVO

Hans Hornkohl asumiu o mando o 25 de xaneiro de 1943. Partiu no seu primeiro cruceiro o 6 de febreiro e o *U 566* operou con dúas mandas durante este cruceiro, a *Neptun* (do 18 de febreiro ó 3 de marzo) e a *Westmark* (do 6 ó 11 de marzo), experiencia anódina que o levou ó Atlántico Norte hasta o sueste de Grenlandia. Tomou combustible do *U 119* o 17 de marzo e retornou á base o 25.

O seu segundo cruceiro comezou o 24 de abril para operar con outros submarinos nas rutas de Inglaterra a Xibraltar, pero pronto remataría a causa dun encontro con dous avións británicos no golfo de Biscaia dous días máis tarde ás 10.44 da noite. Un Vickers Wellington Mk.XII equipado cun proxector Leigh da escuadrilla 172 da RAF, pilotado polo *Sgt*. Alex Coumbis, localizou o submarino no radar e lanzou un ataque por babor e proa. O *U 566* fixou unha inmersión rápida, pero unha salva de seis cargas de profundidade alcanzou a proa e causou danos serios, incluída unha fenda nun tanque de inmersión. Ás 11.55 p.m., os danos obrigaron ó submarino a emerxer, incapacitado para realizar a súa manobra máis



O *U 230*, *U 566* e *U 706* abandonaron Brest o 5 de xullo. O *U 230* e mailo *U 566* saíron en operación de minado para a Chesapeake e Norfolk respectivamente. Esta foto probablemente foi tomada desde o *U 566* aínda na fase de adestramento. (Salgado)



O *Gfr*. Kritzer e o *Torp*. Jarlik botan unha pequena sesta. Esta foto probablemente tomárona no *U 566* pouco antes da súa última saída. (Salgado)

propia. Outro Wellington da mesma escuadrilla foi rexeitado pola antiaérea do submarino. O *U 566* tivo que abandonar o cruceiro e regresou a porto escoltado por catro cazas Ju 88 do V./KG 40 e barcos.

Unha vez reparado, Hornkohl empezou o seu terceiro cruceiro o 5 de xullo, rumbo ó Atlántico noroeste, fronte á costa norteamericana. O seu único éxito naval rexistrouse un mes máis tarde.

O CANONEIRO USS *PLYMOUTH*

O *U 230* e mailo *U 566* saíron para realizar unha misión de minado no golfo de Chesapeake e Norfolk respectivamente. O 10 de xullo, o *U 566* defendeuse dun avión británico no golfo de Biscaia, acontecemento que só parece ter deixado rastro no diario de guerra do BdU. Un día despois, segundo este último:

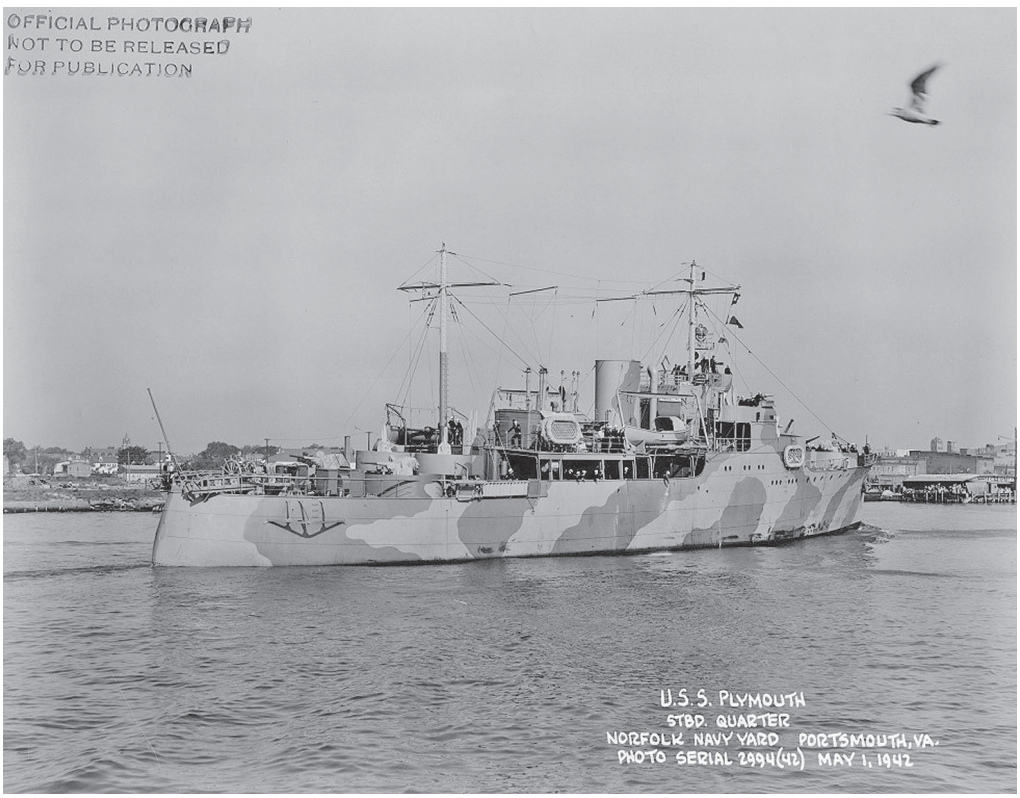

O USS *Plymouth*, un iate convertido en patrulleiro que pertencera ós Vanderbilt, foi o único barco afundido por Hans Hornkohl. (Norfolk Navy Yard photo 2994(42))



O doutor Roger Fuller coa súa muller e dúas das súas fillas. (Philip R. Devlin)

O *U 566, 230*, *607*, *613* e *373* teñen recibido instrucións para realizar as súas operacións de minado. Excepto polo *U 373*, está previsto reabastecer estes buques as tan lonxe como sexa posible na súa viaxe de volta ou despois de teren realizado as operacións.

O 12 de xullo, o *U 709* informou desde a posición BD 8452 que houbera unha explosión forte na batería dianteira. Con tres homes seriamente feridos, o *KL* Karl-Otto Weber pediu asistencia médica inmediata. Pediuse ó *U 566* que prestase asistencia.

Despois de aquilo, pasaron uns cantos días sen ter nada especial do que informar. O *U 566* pousou as doce minas TMB o 30 de xullo. Non hai ningunha evidencia de perdas ou avarías aliadas causadas por estas minas.

O contraalmirante americano Adolphus Andrews mandaba a defensa da navegación da Costa leste, pero a súa forza era estaba mal equipado para afrontar eficazmente a ameaza submarina. Mandaba sete *cutters* do

Servizo de Gardacostas, tres lanchas torpedeiras de patrulla construídas en 1919, dous canoneiros que tiñan case 50 anos, catro cazasubmarinos de madeira, arredor de 100 avións anticuados de moi pouco alcance, e catro iates convertidos. O doutor Roger Fuller, de Connecticut, servía como médico a bordo do USS *Plymouth* (PG 57) que estaba ó mando do *Lt* Ormsby M. Mitchel, Jr.

O canoneiro fixo un contacto de sonar submarino mentres escoltaba un convoi costeiro, e xusto cando o barco virou á esquerda para non perder o obxectivo foi alcanzado á popa da ponte. A iso das 09.30 pm do 5 de agosto, Hornkohl lanzou un torpedo contra o *Plymouth*, que confundiron cun destrutor, a unhas 120 millas ó sueste de Cabo Henry (Virxinia). O barco afundiu en apenas dous minutos. Dos 155 homes, morreron 75. O doutor Fuller deulle o seu salvavidas a un mariñeiro que non sabía nadar e saltou pola borda. O *cutter* do Servizo de Gardacostas USCGC *Calypso* (WPC 104) recolleu os superviventes. Despois de ser izado a bordo do *Calypso*, o doutor Fuller traballou co farmacéutico da nave para atender a decenas de homes feridos. Só morreron tres dos homes que foron izados a bordo do *Calypso*. O violento movemento da nave deshabilitou o seu compás xiroscópico, polo que tivo que navegar de novo a Norfolk moi coidadosamente a través dun mar axitado, néboa e un campo de minas. O *cutter* chegou a Norfolk o día seguinte.

A ironía do asunto é que o *U 566* foi construído pola mesma empresa que construíra o *Alva*, aínda que foi nun estaleiro diferente.

ATACADOS

Dous días despois do seu ataque con éxito, o submarino víase outra vez baixo o fogo do inimigo, pero esta vez o resultado foi moi diferente. O Lockheed PV-1 Ventura matrícula BuNo 29916 da escuadrilla VB-128 da Mariña, pilotado polo Lt (jg) Frederick Cushing Cross, Jr, da base aeronaval de Nova York, atopa o barco por medio do radar a 300 millas ó leste de Cabo Charles ás 13.22. O PV-1 atacou pero foi alcanzado por fogo antiaéreo na aproximación e aínda que lanzou catro cargas de profundidade, estas non deron no albo. O *U 566* identificou erroneamente o atacante como un North American B-25 Mitchell, do que di que abandonou a zona co motor dereito incendiado. A pesar de ser ferido, o Lt Cross logrou amarar con éxito, pero logo morreu na auga, mentres que os outros dous tripulantes foron rescatados máis tarde por outro hidroavión.



Un Lockheed PV-1 Ventura da Mariña americana. (http://www.aircraftaces.com)

Ás 06.15 pm, un segundo PV-1 Ventura matriculado BuNo 29909, pilotado polo Lt. Joseph M. George atacou e o *U 566* respondeu outra vez con fogo antiaéreo. Unha das catro cargas de profundidade caeu realmente sobre o barco e rebotou antes de estalar, pero non causou danos. Os alemáns outra vez identificaron erroneamente o atacante como un Mitchell e anotaron varios impactos cando pasou sobre o barco, facendo que o avión se estrelase incendiado a unha distancia duns 1.200 metros. Morreron os cinco tripulantes. O *U 566* entón puxo proa cara ó sitio do accidente, despois de avistar un bote de goma, pero antes de que chegasen outro avión Ventura da escuadrilla VB-126 USN, pilotado polo Lt J.R. Smith, da base aeronaval de Quonset Point e máis un hidroavión Martin PBM Mariner da escuadrilla VB-211 USN, pilotado polo Lt. E.C. Scully da base aeronaval de Elizabeth City chegaron ó lugar. O submarino disparou contra os dous avións, que foron tamén identificado erroneamente como un Mitchell e un Saro Lerwick de fabricación británica respectivamente, e despois sumerxeuse ás 06.29 pm. O Ventura lanzou inmediatamente catro cargas de profundidade. As cargas de profundidade detonaron sen efecto, pero o buque foi forzado a subir á superficie por un mal funcionamento dun tanque de inmersión e utilizou outra vez as armas antiaéreas. O Mariner foi alcanzado cando facía varias pasadas, mentres que as oito cargas

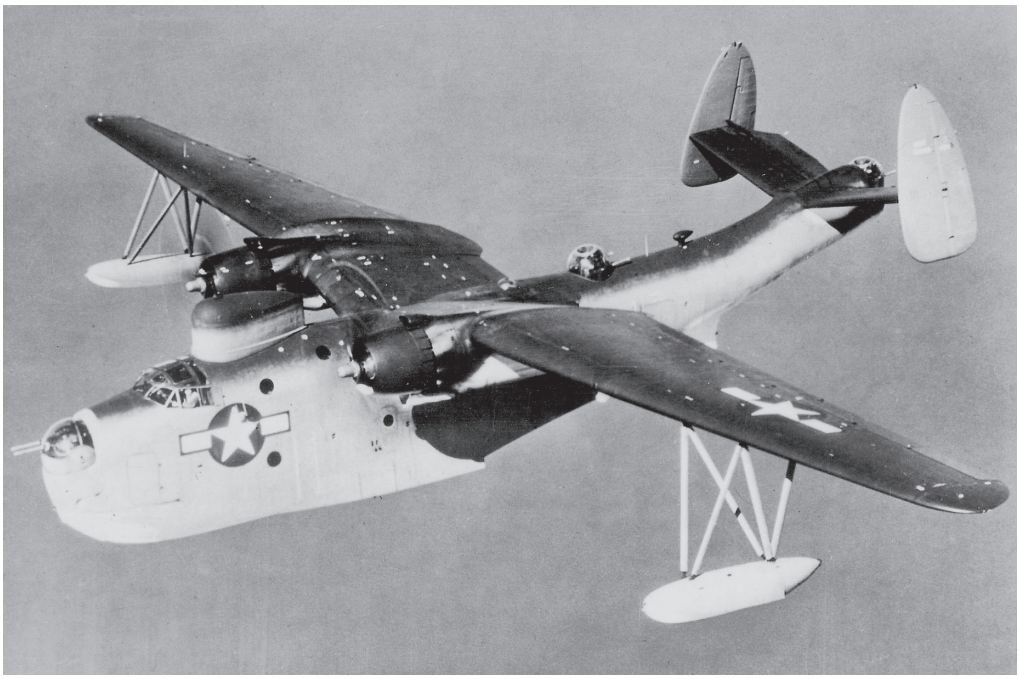

Un Martin PBM Mariner da Mariña americana. (U.S. Navy National Museum of Naval Aviation photo No. 2011.003.137.014)

de profundidade quedaron enganchadas nos soportes, ata que se utilizou o desbloqueo de emerxencia.

Ó mesmo tempo, o submarino mergullouse accidentalmente, cando o comandante pechou a escotilla da torreta e aferrouse ao periscopio ata que o segundo oficial levou o submarino á superficie outra vez. O terceiro oficial e sete homes foron lanzados pola borda, pero foron rescatados ós 20 minutos. Durante ese tempo a tripulación de substitución das armas antiaéreas rexeitaron un ataque do Ventura ás 07.08 pm. O *U 566* Posteriormente mergullouse e librouse bastante ben, rexistrando soamente danos menores por mor dos disparos. Un dos tripulantes resultou ferido na man esquerda durante o último ataque de metralladora mentres catro homes, incluído o capitán e mailo segundo oficial, sufriron ruptura de tímpanos por mor da inmersión rápida.

O vitorioso *U 566* chegou Brest sen novidade o 1 de setembro de 1943 despois de afundir un barco de guerra e derribar dous avións e danar dous máis nun so día.

"THIS IS THE END, MY FRIEND..."

O *U 566* saíu de Brest o 18 de outubro de 1943. Dous días despois, cinco buques en tránsito cara ó Mediterráneo recibiron as seguintes instrucións breves do BdU:

> O *U 450 - 732* e mailo *340* ó oeste da lonxitude 13° oeste, o *U 566* e mailo *642* lonxitude da costa portuguesa ó sur.
>
> Tránsito continuo e travesía do estreito de Xibraltar para os 3 primeiros buques fronte á costa africana, para os dous últimos 2 buques fronte á costa española. Avanzar o máis lonxe posible mergullados. Subir a superficie só pola noite a recargar. Informarase a todos os buques das experiencias aprendidas do último tránsito polo Estreito polo *U 223*.

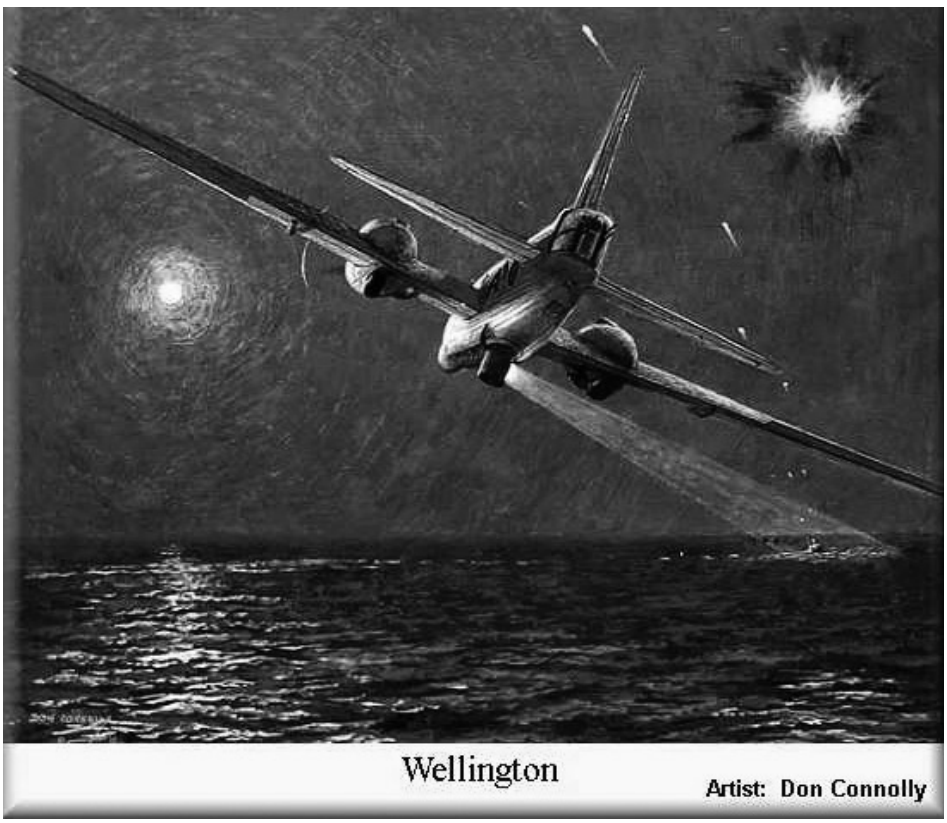

Interpretación artística de Don Connolly do ataque do Wellington HF132 contra o *U 566*. (Don Connolly)

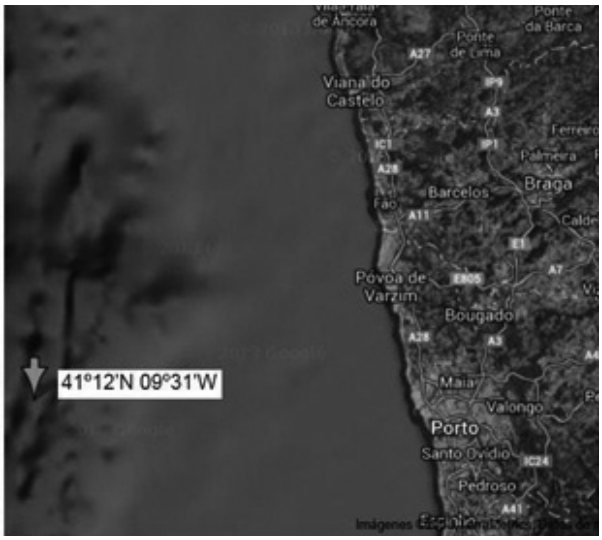



Á esquerda, a posición de ataque fronte á costa portuguesa.
Á dereita o capitán do Wellington, Donald Mervin Cornish.
(historikorders.com)

O 24 de outubro, o Vickers Wellington HF132 equipado cun proxector Leigh do 179 Sqn da RAF, pilotado por un canadense, o *Sgt* Donald Mervin Cornish, obtivo un contacto de radar ó oeste de Porto, na posición 41°12'N 09°20'W. Cornish aproximouse e realizou un círculo para facer un ataque preciso, iluminando o buque e deixou caer sei cargas de profundidade. O *U 566* respondeu con disparos, con todo, a súa sorte habitual contra os avións acabouse. A pesar de danar o Wellington no plano de cola, as hélices e o temón do *U 566* estaban fóra de servizo. O *KL* Hornkhol ordenou abandonar o barco e a tripulación realizou a manobra en perfecta orde. Mentres tanto o baixo nivel de combustible obrigou ó Wellington a abandonar a zona. O *U 566* foi afundido ás 04.30, a 30 millas ó oeste de Oporto. a tripulación, a bordo de catorce balsas neumáticas, foi recollida cara as 10.00 polo pesqueiro *Fina* a unhas 30 millas ó suroeste de Leixões, con mar grosa, tras avistar uns foguetes y sinais cara as 08.30. os náufragos fueron desembarcados en Vigo ás 19.00. As balsas, catro grandes e dez pequenas, quedaron a bordo do *Navarra* e os maridos alemáns a disposición do seu cónsul.

Donald Mervin Cornish, nacido en Saskatchewan en maio de 1923, alistouse na RCAF en Regina, o 23 de maio de 1941. Gradouse como piloto en Dauphin (Manitoba) en xaneiro de 1942 e foi destinado a ultramar en mar-



O xefe de máquinas, o *Oblt*. Kurt Hartung, que serviu sucesivamente no *U 566*, *U 1007*, *U 3512* e mailo *U 3041*. (Salgado)



Parte dos botes salvavidas do *U 566* aparecen fronte ó bou *Fina* o 25 de outubro de 1943. (Selinger)



O alivio da salvación brilla nas súas caras riseiras. (Salgado)

zo para voar como piloto coa RAF. Don e a súa tripulación afundiron dous submarinos en tres noites, pero o terceiro afundimento [*U 542*] non se verificou. Don recibiu a Medalla de voos distinguidos. Morreu en 1979.

O seu primeiro ataque levouno a cabo no Mediterráneo na noite do 22 de outubro [*U 431*], e executouno con gallardía e determinación ante o fogo inimigo, o seu avión foi alcanzado nas ás, a cola e un motor. A pesar disto, o seu ataque realizouse con exactitude e observouse que o submarino inimigo se detivo como resultado.

A SALVACION

Ás 19.00 funcionarios da Mariña de guerra española informaron ó *KK* Menzell da oficina do agregado naval alemán en Madrid que os náufragos da tripulación dun submarino foran rescatados por un barco de pesca.

O vapor de pesca e casco de aceiro *Fina* (251 TRB) era propiedade de José Chas Rodríguez e estaba rexistrado en San Se-



Os alemáns atrapan un cable cun remo. Varios homes xa están a bordo. (Salgado







Algúns homes aínda están nos botes, cada un está a mirar polo costado de estribor. (Salgado)



Agora todos parecen seguros no pesqueiro. (Salgado)



E é a hora para comer. Obsérvese que tres homes salvaron as súas gorras e dúas deles mostran o emblema da loba do Capitolio romano herdado do anterior capitán do *U 566*, o *KL* Gerhard Remus, cuxo apelido era o motivo de escollelo. (Salgado)





Baixo un agradable sol outonal, con roupa seca e ben alimentados, as caras dos mariñeiros alemáns parecen relaxadas… (Salgado)



… coa avantaxa de parecer civís. (Salgado)

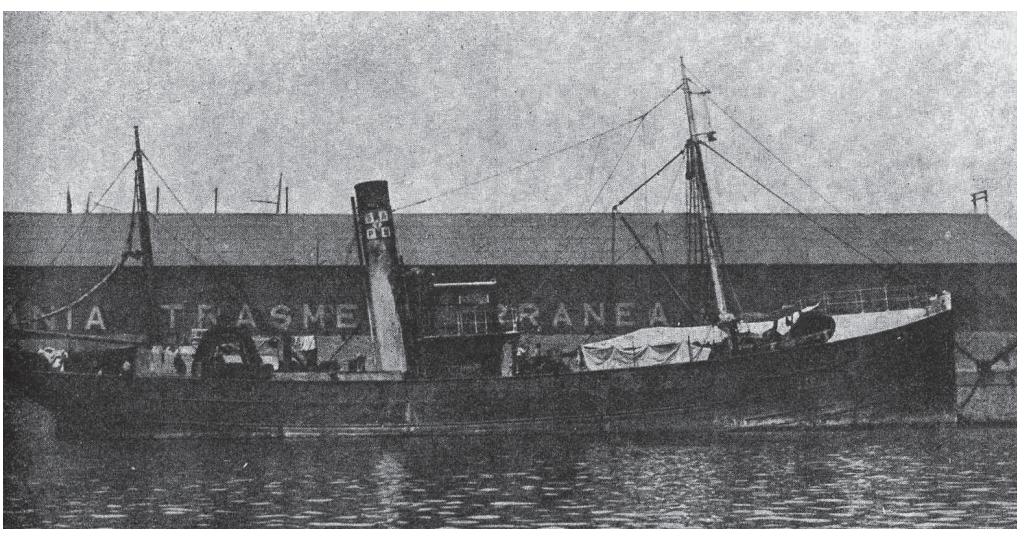

O vapor de pesca *Fina* (251 TRB) en 1920. (Vida Marítima)



O Hotel Continental. (Salgado)



Unha postal do Hotel Continental, xa desaparecido, mostra a situación o rixinal da estatua de Méndez Núñez. (Salgado)



Un dos salvadores españois e a súa esposa pousan na porta da súa casa. (Salgado)



Os anfitrións realizan un percorrido turístico da cidade cos seus hóspedes alemáns, que inclúe o Monte do Castro, cunha vista panorámica. Hans Hornkohl parece o home de traxe escuro. (Salgado)



A parella de españois e os seus invitados
cunhas mozas que poderían ser do lugar... (Salgado)





Pero esta imaxe dun momento de descanso fai pensar máis ben que se trata de mulleres alemás. (Salgado)

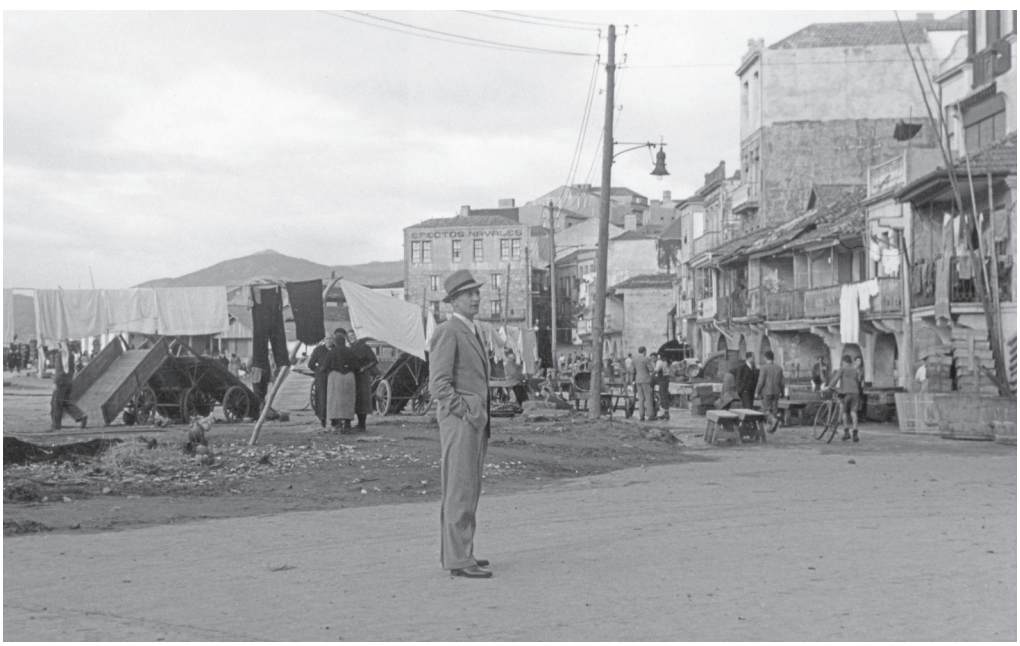

Hans Hornkohl e un dos seus oficiais continúan a súa visita polo Berbés. (Salgado)



Hans Hornkohl continúa a súa visita polo Berbés coa súa particular comitiva. (Salgado)





Os plátanos, que dificilmente se podían encontrar en Francia, eran moi apreciados polo belixerantes que pasaban por España. (Salgado)



Os paseantes alemáns visitan o mercado da Pedra. (Salgado)



Christiansen á esquerda e outro dos oficiais á dereita están a pousar con algunhas vendedoras ambulantes. (Salgado)



E agora reúnese parte da tripulación xunto á estatua de Méndez Núñez en compañía dunha muller, probablemente da colonia alemá. (Salgado)



Fronte da Estación do Ferrocarril, cunha rapaza elegante de aspecto xermánico. (Salgado)



Algo máis de turismo na ría de Vigo, coa illa de San Simón no fondo. (Salgado)



O cruceiro *Navarra*, coa súa inconfundible ponte blindada e dúas chemineas visto desde o Hotel Continental. A estatua da dereita é o monumento ó Contraalmirante Casto Méndez Núñez, Comandante Xeral da flota española no Pacífico durante a guerra das illas de Chincha entre España, Perú e Chile en 1866. (Salgado)



O U 760 do *KL* Otto Ulrich Blum, internado en Vigo o 9 de setembro de 1943, é apenas perceptible, amarrado xunto ó *Navarra*. (Salgado)



Rúa do Príncipe, co goberno militar á esquerda. Obsérvese a garda armada de quenda, cun dos tripulantes do *U 566* ó fondo. (Salgado)



Outra vista de vida cotiá na rúa do Príncipe, con mulleres indo ou vindo do mercado. Detrás dos mariños alemáns, un Fiat 508 Balilla. (Salgado)



Parte da tripulación reúnense para unha foto de recordo. (Salgado)



Sérvese un xantar en honra da tripulación, no "Fogar Alemán", na rúa do Próncipe. Non faltan os inevitables retratos de Adolf Hitler e José Antonio Primo de Rivera, entre outros, así como unha bandeira do DAF (Deutsches Arbeit Front), o sindicato vertical do réxime. (Salgado)



Vistas adicionais do xantar. (Salgado)



Vistas adicionais do xantar. O fotógrafo xoga co contraluz. (Salgado)



Na Praza de Compostela despois de facer algunhas compras. (Salgado)



Os mariñeiros alemáns reúnense fronte ó seu hotel. (Salgado)



É hora de lustrar os zapatos diante do hotel. Obsérvese un coche Dodge accionado por gasóxeno, moi común en tempo de guerra en Europa e particularmente en España, con graves restricións ás importacións de petróleo, coidadosamente dosificadas pola presión dos aliados. (Salgado)



American Drinks, pódese ler nos banzos do establecemento, signo dun tempo de esplendor cosmopolita prebélico do porto vigués. Ó fondo obsérvase un vagón de ferrocarril



Aínda que España estaba realmente famenta en finais de 1943, os plátanos das Illas Canarias eran un ben escaso que non debía atoparse con facilidade en Brest. (Salgado)



É o 29 de outubro de 1943. A tripulación está lista para irse a Francia. Nótese o desgastado cartel pedindo voluntarios para a División Azul na fronte oriental. A división só se retirou da fronte por orde do réxime o 10 de outubro como resultado da presión aliada. Os tempos estaban a cambiar sen dúbida en España despois da derrota alemá en Stalingrado. (Salgado)



Todos listos para partir, Hans Hornkohl á esquerda. (Salgado)



Hans Hornkohl e os seus oficiais preto da estación de tren na intersección da rúa Lepanto e a rúa Alfonso XIII. Á esquerda, un mozo conduce as maletas á estación. Detrás del, o tranvía da liña 1, e entre eles, un coche alemán, un Adler 1,7 ou 2 Liter Sedan, probablemente da Embaixada alemá. (Salgado)



A tripulación reúnese fóra da estación, ao final da rúa Lepanto. (Salgado)



No centro, Otto-Ulrich Blum vén despedir aos seus compañeiros, mentres que el permanecerá internado co seu propio buque e tripulación durante o resto do conflito. (Salgado)



O cónsul alemán, Richard Kindling, despide ós mariños alemáns. (Salgado)



O tren disponse a saír en breve da estación coa tripulación alemá con destino a Irún e a fronteira francesa. A moza da foto superior da páxina 30 aparece detrás do alemán que introduce no peto un papel que semella un mapa. Á dereita, un mariño español de uniforme parece ser a única representación oficial. (Salgado)



A catedral de Burgos ó fondo, á metade da viaxe cara á fronteira francesa. (Salgado)



Están agora no País Vasco, achegándose á fronteira. (Salgado)



Chegaron a Hendaia, na fronteira hispano-francesa e son conducidos nun camión francés, tamén equipado con gasóxeno, do tratante de viños Jean Pierre Iribarne, de Hendaia. (Salgado)





O equipo alemán está listo para abordar o tren cara ao norte en Bordeus, en dirección a París coa honra dunha banda militar. (Salgado)



O 31 de outubro a tripulación xa viaxara en tren cara a Brest. (Salgado)



É o momento para a relaxación en Brest. O mariñeiro da parte superior dereita conserva a súa gorra co emblema do submarino, que sería retomado no *U 1007*. O da parte inferior esquerda loce o emblema da arma submarina na guerreira. (Salgado)



Un pouco de vela para divertirse en Brest... (Salgado)



… Coas instalacións portuarias ó fondo. Os dous homes con uniforme escuro locen a Cruz de Ferro. (Salgado)



Os membros da colonia alemá saúdan ó seus compatriotas. Os mariños alemáns deixan Vigo para recibir o seu novo buque, o *U 1007*, que se botaría en Hamburgo o 8 de decembro de 1943. (Salgado)



Nos anos 70, os antigos inimigos reunironse en St Goarshausen e en Londres, como mostra esta imaxe

bastián, aínda que operaba desde Vigo. Fora botado como o Cardiff Castle no estaleiro Smith´s Dock & Co., de North Shields (Inglaterra) en 1907. Tiña unha tripulación de 20 a 25 homes. En 1958 figuraba a nome do armador sevillano Antonio Segret y Cía. Descoñécese a data da súa baixa na Lista de Buques.

Ás 19.15 un dos axentes da *Kriegsmarine* en Vigo, Hikko Enno Goudschaal, enviou un informe similar, agregando que a tripulación fora aloxada nun hotel e non nas instalacións da Mariña de guerra española. Iso era un sinal de que a tripulación sería tratada como náufragos e non ía ser internada.

Recibido por Hornkohl o 18 de xaneiro de 1944, o *U 1007* non rexistraría ningún éxito e sería afundido o 2 de maio de 1945 baixo as ordes dun novo capitán, o *KL*. Ernst von Witzendorff, despois de sufrir danos polos foguetes de catro cazabombardeiros británicos Hawker Typhoon. Hans Hornkohl, mentres tanto, obtivo novos mandos en rápida sucesión, o *U 3509*, *U 3512*, *U 2502* e mailo *U 3041*, todos eles da nova clase *Typ* XXI. Foi condecorado coa *Eisernes Kreuz II. Klasse*, *Eisernes Kreuz I. Klasse*, *Frontflugspange in Gold*, *U-Boot-Kriegsabzeichen* e maila *U-Boot-Frontspange*. Según algunhas fontes, morreu en 2013, pero outras sinalan que vivía aínda en 2015.

En 1970, Hornkohl pediu á Asociación alemá de submarinos axuda para tratar de poñerse en contacto coa tripulación do Wellington que atacara o *U 566* para celebrar unha reunión.. Os inimigos doutro tempo reuníronse nas beiras do Rin en St Goarshausen e abrazáronse nun ambiente bulicioso.

Hans Hornkohl coñeceu a Roger Fuller na reunión de 1970, onde se estreitaron a man. Fuller continuou a súa carreira coa mariña despois da guerra. Máis tarde traballou como patólogo no hospital naval de Bethesda (Maryland), antes de ser trasladado a San Diego en 1963, onde acabou a súa carreira naval. Morreu en 1997.

Tripulantes do U 566

OLt.z.S. Ahlers, Kurt *U 301. U 566.* 2WO.(12.42-03.43).1WO.(04.43-10.43) *U 10. U 1201. U 3512. U 3041.* Hannover, 24.11.2007 †
Angerhausen, Heinz *U 1007. U 3512. U 3041*
Mtr.II Beulecke, Hermann *U 566.* (08.02.41- 16.04.41). *U 741.* N.W.de Le Havre, 15.08.1944 †
Boguslaw, Paul 05.12.1981 †
OStrm Christiansen, Hermann *U 1007. U 3041. U 2512*
OLt.ing Dierks, Alfred Plana Maior do almirante Dönitz
Fellinger, Josef *U 515*
OLt.ing Hartung, Kurt *U 1007. U 3512. U 3041.* Prisioneiro, Camp.184
OLt.z.S. Holm, Uwe *U 566.* (08.42-10.42). *U 1054. U 637*
KpLt. Hornkohl, Hans *U 753. U 566. U 1007. U 3512. U 2502. U 3041.*
FkOGfr Jarlik, Hubert *U 776.*
MechOGfr Kritzer, Fritz *U 3041*
OStrmMarks, Wilhelm
OLt.z.S. Meyer (Meier)?, Helmut *U 3041. U 1007. U 566. U 3512*
KpLt.ing.LI Müller, Ernst *U 4. U 566. U 860* 15.06.1944 † S. of St. Helena
MaschGfr. Neis, Werner *U 566.* (30.07-19.08.41). *U 1007. U 3512. U 3041*
KpLt.01.04.43 Remus, Gerhard *Emden.U 652. U 34. U 566. U 2364.* 01.03.1975 †
MSt Arzt.d.R. Riethmüller Dr., Kurt
Lt.z.S. Schäfer, Hans-Joachim *U 566. U 1007. U 3041. U 3512*
Schier, Walter *U 3509. U 3512. U 3041.* 29.04.1991 †
Lt.ing. Schnabel, Karl-Otto *U 566.*
OMaschMt(D) Steinkühler, Hans *U 552. U 566.* 09.11.1985 †
OStrm Sturhan, Hans *U 29. U 566. U 1007. U 3508*
OStrm Thiebach, Peter
Thym, Rolf *U 137. U 566.* 12.08.1999 †

BtsMt Umnus, Heinrich *U 97. U 566. U 963. U 973. U 1002*
Wanger, Hans
Wiezorek, Karl *U 1007. U 3512. U 3041*
Winkler, Hans-Georg
Wolters, Hans *U 564. U 566. U 1007*

AGRADECEMENTOS

A Franz Selinger, pola súa continua e inestimable axuda en temas variados.

FONTES
DOCUMENTOS

National Archives and Records Administration. Microfilm Roll 3013.
Archivo Naval de Ferrol, 2ª Sección de Estado Mayor

LIBROS

BLAIR, Clay, *Hitler's U-Boat War. The Hunted, 1942-1945*. Weidenfeld & Nicholson, London, 1998

FRANKS, Norman, *Dark Sky, Deep Water. First Hand Reflections on the Anti-U-Boat War in WW II*. Grub Street, London, 1997

FRANKS, Norman, *Search, Find and Kill. The RAF's U-Boat Successes in World War Two*. Grub Street, London, 1995

FRANKS, Norman and ZIMMERMANN, Eric, *U-Boat versus Aircraft. The Dramatic Story behind U-Boat Claims in Gun Action with Aircraft in World War II*. Grub Street, London, 1998

HÖGEL, Georg, *Embleme, Wappen, Malings deutscher U-Boote, 1939-194*". Kohlers Verlagsgesellschaft, Hamburg, 2001

KEMP, Paul, *U-Boats Destroyed. German Submarine Losses in the World Wars*. Arms and Armour Press, London, 1997

MALLMANN SHOWELL, Jack P., *U-Boats at War. Landing on Hostile Shores*. Ian Allan, Shepperton, 2000

MORGAN, Daniel and TAYLOR, Bruce, *U-Boat Attack Logs: A Complete Record of Warship Sinkings from Original Sources, 1939-1945*. Naval Institute Press, 2012

WYNN, Kenneth, *U-Boat Operations of the Second World War. Volume 2: Career Histories U511-UIT2*". Chatham Publishing, London, 1998

PAXINAS WEB

http://glastonbury.patch.com/groups/around-town/p/70-years-ago-surviving-a-uboat-torpedo-attack_547dfe97

http://www.geneoweb.org/actes/acte_mari.php?xid=26260&xct=6156

http://navy.togetherweserved.com/usn/servlet/tws.webapp.WebApp?cmd=ShadowBoxProfile&type=Person&ID=523236

http://vidamaritima.com/2007/07/la-sociedad-anonima-de-pesca-y-navegacion/

http://uboat.net/allies/merchants/ships/3035.html

http://uboat.net/books/reviews/2399.html

http://uboat.net/men/commanders/515.html

http://www.amenzell.de/lgr1c.htm

http://www.historikorders.com/dfm.html

http://www.navsource.org/archives/12/09057.htm

http://www.plimsollshipdata.org/pdffile.php?name=45b0177.pdf

http://www.u-boot-archiv.de/kommandanten/hornkohl_hans.html

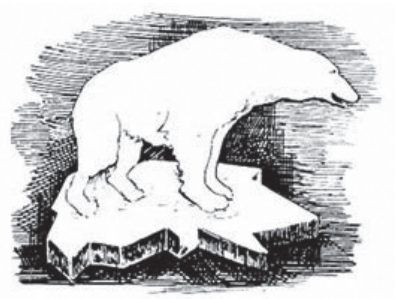







Sucesión de emblemas do *U 566*. (Georg Högel)

CIENCIAS FÍSICAS
E
NATURAIS

Instituto
de Estudios
Vigueses

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 277 a 298

Hacia una "Economía azul" en las pesquerías gallegas de alta mar: Investigaciones del Centro Oceanográfico de VIGO del IEO sobre los Ecosistemas Marinos Vulnerables del Océano Altántico

Por Pablo Durán Muñoz, Mª del Mar Sacau Cuadrado, Ana García-Alegre y José Luis del Río Iglesias[1]

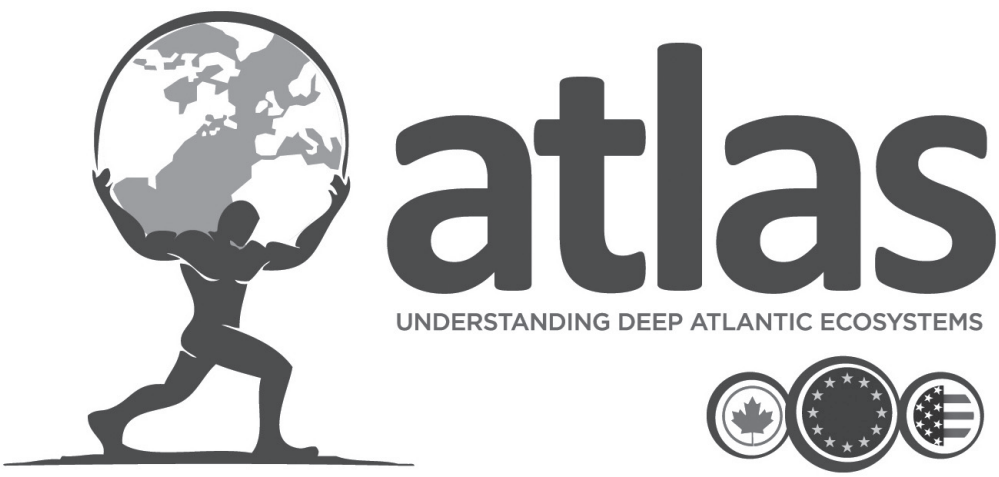

Figura 1: El logotipo del proyecto ATLAS financiado por la UE, simboliza el enorme esfuerzo científico internacional necesario para investigar los ecosistemas profundos del Océano Atlántico Norte a escala global.

1. Instituto Español de Oceanografía, Centro Oceanográfico de Vigo. Subida a Radio Faro, 50. 36390 Vigo (Pontevedra). ESPAÑA. TL +34 986 492 111

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Los estudios sobre Ecosistemas Marinos Vulnerables en el contexto internacional

Las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) sobre la pesca sostenible adoptadas a partir de 2004, en especial la Resolución 61/105 (AGNU, 2006), instan a los Estados y a las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP) responsables de la gestión de los recursos pesqueros en alta mar, a identificar los Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMVs) en las zonas de pesca más allá de las jurisdicciones nacionales y a establecer medidas de protección. Estas resoluciones ponen de relieve la importancia de las bases de datos mundiales de EMVs, así como la utilidad de los programas de cartografiado de los fondos marinos para la gestión de las pesquerías de alta mar.

El concepto Ecosistema Marino Vulnerable, aunque tiene un significado ecológico, pertenece en realidad al ámbito de la *ordenación pesquera*[2]. Según las Directrices Internacionales para la Ordenación de las Pesquerías Profundas en Alta Mar, elaboradas por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2009), la vulnerabilidad de un ecosistema marino está relacionada con la probabilidad de que experimente una alteración sustancial a consecuencia de una perturbación, con la probabilidad de que se recupere y con el tiempo necesario para ello. Los ecosistemas marinos se consideran vulnerables en base a las características de sus componentes (rareza o endemismo, importancia como hábitat esencial para otras especies, fragilidad, crecimiento lento, longevidad, maduración tardía, etc.) y a su complejidad estructural favorecedora del incremento de la biodiversidad.

Así, los ecosistemas marinos más vulnerables son aquellos que pueden ser perturbados con facilidad y que tienen una recuperación muy lenta, o que no se pueden recuperar nunca. La FAO cita expresamente algunos ejemplos como son los corales de aguas frías que forman arrecifes profundos o jardines de coral, los campos de esponjas de profundidad y las estructuras submarinas singulares (montes y cañones submarinos, respiraderos hidrotermales, etc.). Estos ecosistemas tienen importantes funciones ecológicas, pero resultan fácilmente afectados por las pesquerías de fondo y es por ello que necesitan ser protegidos para salvaguardarlos de los posibles impactos adversos de la actividad pesquera.

2. Proceso integrado de recogida de información, análisis, planificación, asignación de recursos, adopción de decisiones y normas para asegurar la sostenibilidad de las actividades pesqueras.

En respuesta al mandato de Naciones Unidas, España como Estado con importantes pesquerías en alta mar, ha promovido estudios científicos encaminados al conocimiento y conservación de los EMVs en los principales caladeros del Océano Atlántico. El Instituto Español de Oceanografía (IEO), como organismo asesor del Gobierno en materia pesquera, ha sido el encargado de desarrollar estas investigaciones, siendo los investigadores del Programa de Pesquerías Lejanas del Centro Oceanográfico de Vigo, los responsables de la dirección y coordinación de una gran parte de estos estudios (ver Capítulo 2).

1.2 Importancia de la investigación marina en el programa europeo Horizonte 2020

Horizonte 2020 (CE, 2014) es un ambicioso programa de investigación e innovación desarrollado por la Unión Europea (UE). Cuenta con un presupuesto cercano a los 80.000 millones de euros, repartidos entre los años 2014 – 2020, para financiar proyectos de investigación e innovación en áreas temáticas muy diversas. Su objetivo es favorecer una ciencia y tecnología europea de talla internacional, capaz de impulsar un crecimiento económico sostenible en la UE. Entre sus prioridades está el promover la investigación científica en las cuestiones que más preocupan a los ciudadanos europeos, los denominados *"Retos Sociales"*, con especial atención a los aspectos que la UE considera esenciales para resolver problemas concretos que ayuden a mejorar la vida de sus ciudadanos. Es decir, aquellos aspectos que interesan a la sociedad y en los que la inversión en investigación e innovación puede reportar beneficios tangibles a la población europea. En este sentido, la investigación marina orientada al uso sostenible de los recursos de mares y océanos ha sido identificada como un factor clave que puede contribuir a acelerar la transición hacia una bioeconomía europea sostenible (https://eshorizonte2020.es).

Una de las investigaciones marinas más relevantes financiada recientemente por el *Horizonte 2020* es el proyecto ATLAS (*A trans-Atlantic assessment and deep-water based spatial management plan for Europe)*, en el cual el Centro Oceanográfico de Vigo del IEO participa activamente (ver Capítulo 3). Este gran proyecto internacional (Figura 1) se inscribe dentro de la estrategia europea del *"Crecimiento Azul"* (en inglés, *Blue Growth*), que apoya el crecimiento sostenible a largo plazo de los sectores marino y marítimo y reconoce la importancia de los mares y océanos como motores de la economía europea por su gran potencial para la innovación y el desarrollo (https://ec.europa.eu/maritimeaffairs/policy

/blue_growth_es). Esta estrategia forma parte de la *"Economía Azul"*, un término acuñado en la Conferencia de Río+20 de 2012 y que hace hincapié en la conservación y ordenación sostenible, entendiendo que unos ecosistemas oceánicos saludables son más productivos y son indispensables para una lograr una actividad económica sostenible basada en los océanos (http://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/234293/).

Las investigaciones realizadas en el marco del proyecto ATLAS (http://www.eu-atlas.org) se encaminan a mejorar la conservación y la explotación sostenible de los ecosistemas marinos del Océano Atlántico Norte, una región clave para la UE, cuyos ecosistemas se encuentran amenazados y que es imprescindible conocer mejor. Sus resultados servirán para mejorar la gobernanza y la gestión de los recursos atlánticos, aplicando un enfoque ecosistémico. Por otro lado, ATLAS constituye una magnífica oportunidad para mejorar la colaboración entre los socios europeos y con Canadá y Estados Unidos, como países ribereños del Atlántico Norte, contribuyendo así a implementar una *"Alianza transatlántica de investigación"*.

1.3 Objetivos del artículo

El objetivo de este artículo es resumir las investigaciones que el Centro Oceanográfico de Vigo del IEO, por si mismo, o bien en colaboración con otros laboratorios e instituciones nacionales e internacionales, viene realizando en el Océano Atlántico desde el año 2005, orientadas a la identificación y protección de los EMVs en alta mar. Se hará especial hincapié en la participación en el proyecto internacional ATLAS financiado por el programa marco europeo *Horizonte 2020*, como un ejemplo de investigación competitiva y puntera desarrollada en la ciudad de Vigo y con repercusión internacional.

Este esfuerzo de investigación orientado al asesoramiento, contribuye a mejorar la sostenibilidad y el cumplimiento de los compromisos internacionales de conservación ambiental en el contexto de una actividad pesquera sostenible. La información científica obtenida en estos proyectos resulta clave para avanzar hacia una *"Economía Azul"* en las pesquerías de fondo de la flota gallega en alta mar.

2. EXPERIENCIA PREVIA DEL CENTRO OCEANOGRÁFICO DE VIGO

En los últimos años el IEO ha venido realizando un importante esfuerzo de investigación sobre los EMVs en alta mar, participando activamente

en diversos proyectos multidisciplinares. Esta experiencia ha resultado crucial a la hora de abordar posteriores retos científicos. Dichos proyectos han estudiado cuatro caladeros de pesca de fondo situados en aguas internacionales del Océano Atlántico. En varias de estas zonas, la flota gallega de gran altura tiene, desde hace décadas, importantes intereses en diversas pesquerías en las que se capturan especies de alto valor comercial. Las áreas estudiadas son las siguientes (Figura 2):

A. *Banco Hatton* en el Área de Regulación de la Comisión de Pesquerías del Atlántico Nororiental (NEAFC), donde existen pesquerías de especies profundas;

B. *Grandes Bancos de Terranova*, *Flemish Pass* y *Flemish Cap,* en el Área de Regulación de la Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental (NAFO), donde se pesca el fletán negro, la gallineta, el bacalao y otras especies;

C. *Plataforma patagónica y el talud adyacente* en el Atlántico Suroccidental, donde actualmente no hay una Organización Regional de Ordenación Pesquera establecida y existen importantes pesquerías de merluzas y cefalópodos;

D. *Dorsal de Walvis* y montañas submarinas adyacentes en el Área de Regulación de la Organización de Pesquerías del Atlántico Suroriental (SEAFO), una zona de menor relevancia pesquera pero de gran interés biológico.

El estudio de los EMVs en los caladeros de alta mar supuso un enorme desafío científico-técnico y logístico así como un importante esfuerzo económico, que ha permitido mejorar nuestro conocimiento sobre la batimetría de los fondos marinos, los ecosistemas asociados, la distribución de especies vulnerables y el impacto

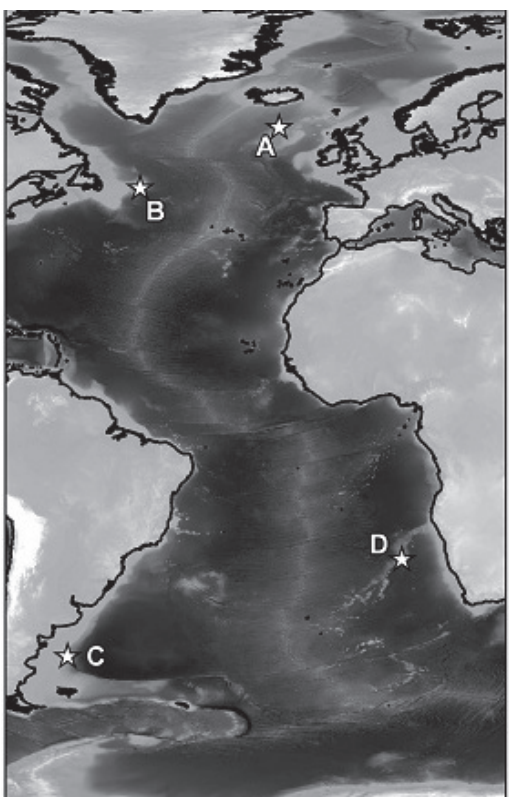

Figura 2: Mapa mostrando las cuatro áreas estudiadas en las investigaciones del IEO sobre EMVs (indicadas con estrellas). Estas áreas se localizan en aguas internacionales del Océano Atlántico (Modificado de Durán Muñoz *et al.,* 2012).

de las pesquerías de fondo en las principales zonas de pesca de la flota gallega en aguas internacionales.

Asesorar para gestionar el futuro de los océanos de manera sostenible es una de las principales prioridades del Centro Oceanográfico de Vigo, por lo que el desarrollo de estos proyectos ha contribuido a la creación y mantenimiento de nuevas bases de datos internacionales sobre especies indicadoras de EMVs, fundamentales para mejorar la gestión pesquera en alta mar. El conocimiento de estos ecosistemas sirve de base para establecer medidas de conservación, en particular áreas cerradas a la pesca de fondo con el fin de proteger los corales de aguas frías, los campos de esponjas y otros ecosistemas sensibles.

Dichos estudios son un buen ejemplo de acciones específicas desarrolladas por una nación pesquera para contribuir a la implementación de los acuerdos de Naciones Unidas sobre pesca sostenible. A continuación se describen las principales y más recientes acciones lideradas desde el Centro Oceanográfico de Vigo en el ámbito del estudio de los EMVs (Durán Muñoz et al., 2012).

2.1 Estudios en el Atlántico Nororiental (Proyecto ECOVUL ARPA)

A finales del año 2005, en un momento histórico de gran polémica y preocupación internacional por los impactos de las pesquerías de arrastre sobre los EMVs, el Centro Oceanográfico de Vigo del IEO organizó en un tiempo record el proyecto ECOVUL ARPA *(Estudio de los Ecosistemas Vulnerables en relación con los artes de pesca)*. Se trataba de responder al encargo de la Administración pesquera nacional, de poner a punto una nueva metodología multidisciplinar que permitiese identificar y proteger los EMVs en las pesquerías españolas de profundidad de alta mar, para poder cumplir los compromisos surgidos de los nuevos Acuerdos de Naciones Unidas sobre pesca sostenible. Esta metodología debería de ser extrapolable a otras pesquerías lejanas españolas y por ello era importante que fuese reconocida en los foros internacionales y avalada mediante su publicación en revistas científicas. Este esfuerzo investigador estaba justificado en previsión de las crecientes necesidades de asesoramiento derivadas de los requerimientos de conservación ambiental exigidos por Naciones Unidas.

Las investigaciones fueron dirigidas desde el Centro Oceanográfico de Vigo, con participación de otros cuatro laboratorios del Instituto y de personal de la Secretaría General de Pesca (SGP) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Los estudios centraron su objetivo en los cala-

deros del *Banco Hatton*, situados en aguas internacionales del Atlántico Nororiental, frente a las islas británicas. Un área importante en aquel momento para la actividad de la flota congeladora de arrastre gallega, cuya principal base de operaciones es el puerto de Vigo.

Entre los años 2005 y 2008, se realizaron en esta zona tres campañas científicas multidisciplinares para identificar los EMVs (en particular los corales de aguas frías) y tres campañas experimentales en pesqueros comerciales, cooperando con pescadores gallegos para estudiar los impactos de los artes de fondo. Paralelamente se analizó información recogida por los observadores científicos del IEO a bordo de los arrastreros congeladores. Así se pudo conocer la huella de la pesquería de arrastre, es decir la superficie del suelo marino realmente afectada por la pesca, así como las potenciales zonas de impacto sobre los corales de aguas frías.

Para las campañas multidisciplinares se utilizaron los buques de investigación oceanográfica *B/O Vizconde de Eza* y *B/O Miguel Oliver*, propiedad de la Secretaría General de Pesca. Estos modernos barcos tienen su base operativa en el puerto de Vigo y están dotados de un avanzado equipamiento tecnológico para el estudio de los ecosistemas profundos. Se cartografiaron los caladeros de arrastre en profundidades superiores a los 1.000 m (Figura 3). Para ello se prospectaron cerca de 19.000 km^2 de fondos marinos con sonda multihaz y se obtuvieron más de 1.200 km de perfiles sísmicos de alta resolución, además de muestras de sedimentos superficiales, rocas y corales mediante dragas. Asimismo se estudiaron las comunidades del fondo marino mediante pescas de arrastre.

El Proyecto ECOVUL ARPA ha jugado un papel relevante en el asesoramiento a la Administración pesquera, contribuyendo a mejorar el conocimiento sobre el que apuntalar las primeras políticas de protección de los EMVs en el Atlántico Nororiental (Durán Muñoz & Sayago-Gil, 2011) y a la puesta a punto de una metodología que más tarde se aplicaría en otras pesquerías de alta mar. Gracias a los estudios realizados, se lograron identificar los principales ecosistemas de corales de aguas frías y las estructuras geológicas vulnerables en los caladeros de la flota gallega. En base al resultado de estas investigaciones, la Comisión para las Pesquerías del Atlántico Noreste (NEAFC), organización internacional responsable de la gestión de las pesquerías del *Banco Hatton*, tomó la decisión de cerrar una parte del banco a la pesca de fondo para proteger los corales. Al mismo tiempo, la Comisión Europea elaboró la correspondiente legislación comunitaria *ad hoc* (CE, 2009). Actualmente, la superficie total del área protegida es de aproximadamente unos 30.000 km^2.

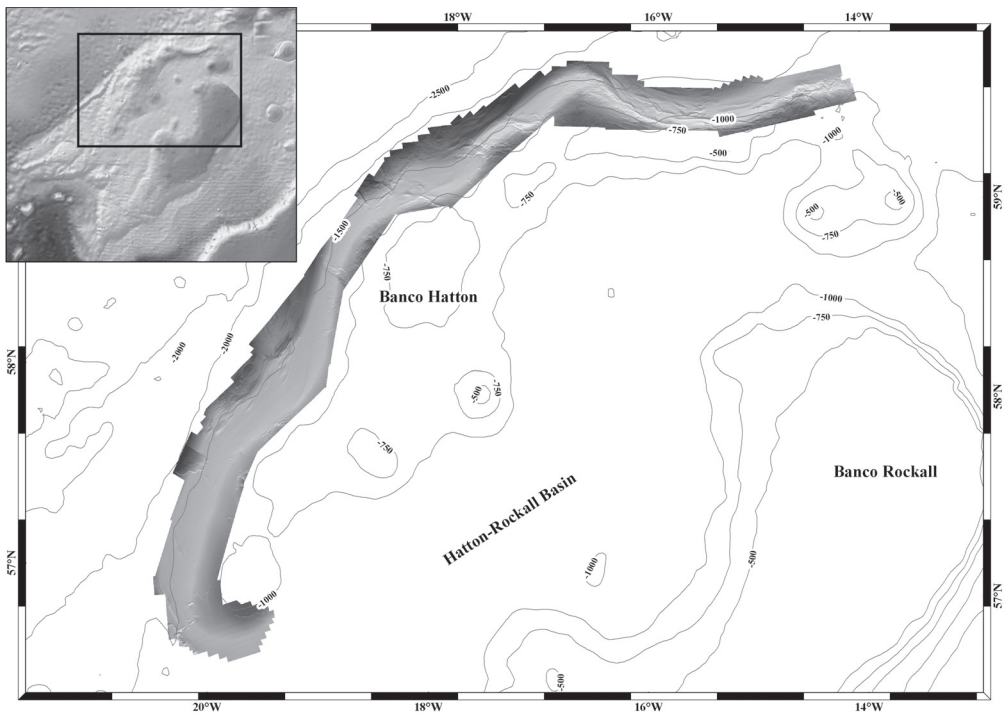

Figura 3: Área de estudio del proyecto ECOVUL ARPA mostrando la zona cartografiada (19.000 km^2 aproximadamente). Mapa elaborado por M. Sayago-Gil.

Además de las tareas de asesoramiento, la difusión de los resultados del proyecto entre la comunidad científica y la sociedad ha sido un aspecto ampliamente abordado. Las investigaciones se presentaron ante las administraciones pesqueras nacional y europea. Los datos se aportaron en diversos grupos de trabajo y congresos internacionales y se incluyeron en la base de datos de EMVs del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES). A invitación de la FAO, se participó en dos talleres sobre la Ordenación de las Pesquerías Profundas en Alta Mar. También se participó en dos talleres sobre pesca de fondo, organizados por la Asamblea General de Naciones Unidas en su sede de Nueva York. En lo referente a los aspectos académicos, se han publicado siete artículos en revistas científicas de impacto, dos capítulos de libro y se han leído dos tesis doctorales. Paralelamente, se realizaron tareas de divulgación, como la exposición en el Museo del Mar de Galicia en Vigo, la participación en las actividades del Centenario del IEO en Vigo y su área

de influencia, charlas y conferencias en la Universidad de Santiago de Compostela y otros foros, entrevistas en medios de comunicación locales y nacionales, artículos en revistas sectoriales del sector pesquero y en revistas de divulgación científica, etc.

2.2 Estudios en el Atlántico Noroccidental (Proyecto NEREIDA)

El proyecto NEREIDA *(NAFO PotEntial VulneRable Marine Ecosystems Impacts of Deep-sea Fisheries)* es un proyecto internacional multidisciplinar de investigación oceanográfica liderado por el Centro Oceanográfico de Vigo y que se desarrolla en aguas del noroeste Atlántico (Área de Regulación de la NAFO) donde la flota gallega, y en particular la flota viguesa, tiene una importante actividad pesquera (http://www.nafo.int/science/frames/nereida).

Dicho proyecto surgió de la necesidad de disponer de datos científicos sobre la existencia y características de los EMVs del Atlántico Noroccidental (Murillo *et al*., 2011, 2012). El objetivo prioritario de este proyecto es analizar el impacto de las actividades pesqueras sobre los ecosistemas marinos, prestando especial atención a los ecosistemas y hábitats vulnerables así como la definición y delimitación de áreas candidatas a proteger.

Para ello, España, en estrecha colaboración con Canadá y el Reino Unido, realizó diversas campañas científicas desarrolladas a lo largo de los años 2009 y 2010. Dichas campañas se llevaron a cabo a bordo del *B/O Miguel Oliver* con base en el puerto de Vigo y del buque de investigación canadiense *Hudson*. Durante estas campañas se cartografiaron aproximadamente 69.000 km^2 cubriendo el área comprendida entre las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva canadiense y las isóbatas de 700 - 2.000 m, en las aguas internacionales del Atlántico Noroccidental donde faena habitualmente la flota gallega, en el área regulada por la NAFO (Figura 4). Además, se realizaron 105 muestreos con draga de roca en fondos rocosos; 371 muestreos con draga box-corer en fondos blandos; 414 medidas de conductividad, temperatura y profundidad de la columna de agua con un CTD; 2.143 fotografías y aproximadamente 116 horas de video de alta resolución (NAFO, 2011).

La información derivada de estas y otras campañas realizadas en la zona de estudio, ha sido y es de gran utilidad para los científicos, que analizan meticulosamente los resultados conseguidos para obtener una visión completa del ecosistema marino profundo y permitir una identificación detallada de las áreas sensibles y vulnerables del fondo marino

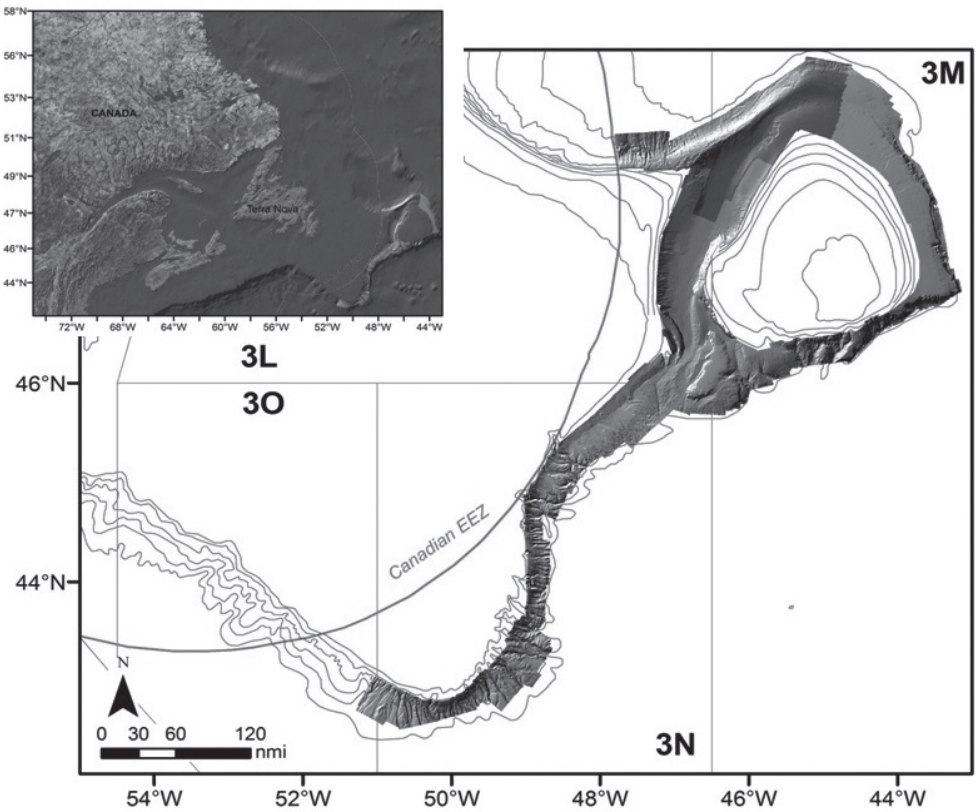

Figura 4: Área de estudio del proyecto NEREIDA mostrando la zona cartografiada (69.000 km^2 aproximadamente).

que deben ser protegidas. Estos análisis se llevan a cabo en diversos grupos de trabajo de la NAFO, organización encargada de la gestión de los recursos pesqueros del Atlántico Noroccidental y responsable de adoptar las medidas necesarias para garantizar su uso sostenible.

Hasta la fecha, y en base a la información científica recogida en diversas campañas oceanográficas realizadas en la zona, la NAFO, dando respuesta a los requerimientos de las Naciones Unidas (Resolución 61/105, párrafo 83) ha identificado y protegido de la pesca de arrastre de fondo un total de catorce zonas vulnerables que cubren un área de 12.569 km^2 (NAFO, 2017).

2.3 Estudios en el Atlántico Suroccidental (Proyecto ATLANTIS)

Siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas (AGNU, 2004, 2006) y las Directrices Internacionales para la Ordenación de las Pesquerías de Aguas Profundas en Alta Mar (FAO, 2009), el Instituto Español de Oceanografía realizó una serie de campañas de investigación multidisciplinar en aguas internacionales del Atlántico Suroccidental en colaboración con la Secretaría General de Pesca. Estas campañas se enmarcan dentro de las actividades del proyecto ATLANTIS del IEO, dirigido al estudio de las pesquerías y de los recursos marinos en aguas del Atlántico Suroccidental (Del Río Iglesias *et al.*, 2012). El objetivo general de las campañas fue la localización y caracterización de los Ecosistemas Marinos Vulnerables, incluyendo la propuesta de posibles zonas marinas a proteger y el análisis de las posibles interacciones con las actividades pesqueras desarrolladas por la flota española en el área.

Se realizaron 13 campañas de investigación multidisciplinar a bordo del *B/O Miguel Oliver* desde octubre de 2007 hasta abril de 2010. El área de estudio fue la zona de aguas internacionales del Atlántico Suroccidental comprendida entre los paralelos 42º y 48ºS, por fuera de la Zona Económica Exclusiva de Argentina y de la Zona de Conservación de las Islas Malvinas, hasta la isóbata de 1.500 m de profundidad (Figura 5). Las principales tareas realizadas durante la serie de campañas de investigación fueron: cartografiado del fondo marino, descripción de tipos de fondos y fauna bentónica, obtención de los índices de biomasa y abundancia de las especies de mayor interés comercial y, por último, localización y caracterización de los hábitats sensibles.

Durante los 347 días efectivos de mar, en las campañas del proyecto ATLANTIS, se ha prospectado una zona muy extensa del fondo marino. Desde las zonas más someras a las más profundas, la orografía es muy cambiante así como las condiciones ambientales, los tipos de sustratos, sedimentos y factores físico-químicos, sobre todo las corrientes. Esto condiciona unos tipos de ecosistemas y de hábitats muy diversos. Consecuentemente las especies que los pueblan son igualmente muy diferentes, adaptadas a los rangos ecológicos, en ocasiones muy estrechos, en los que pueden vivir.

Durante las campañas multidisciplinares se prospectó una superficie total de 59.105 km^2. Se realizaron 91.905 km de perfiles geofísicos, 102 muestreos con draga de roca, 209 muestreos con draga box-corer, 519 estaciones de CTD, 413 lances de pesca y se obtuvieron 413 muestras de sedimentos con el colector de red. En total se recogieron varios miles de lo-

tes de muestras de bentos que representan varios centenares de miles de especímenes y/o colonias, se realizaron miles de fotografías de especies bentónicas, centenares de imágenes submarinas digitales de alta resolución y se filmaron decenas de horas de vídeo mediante un vehículo de inspección remota submarina (ROV).

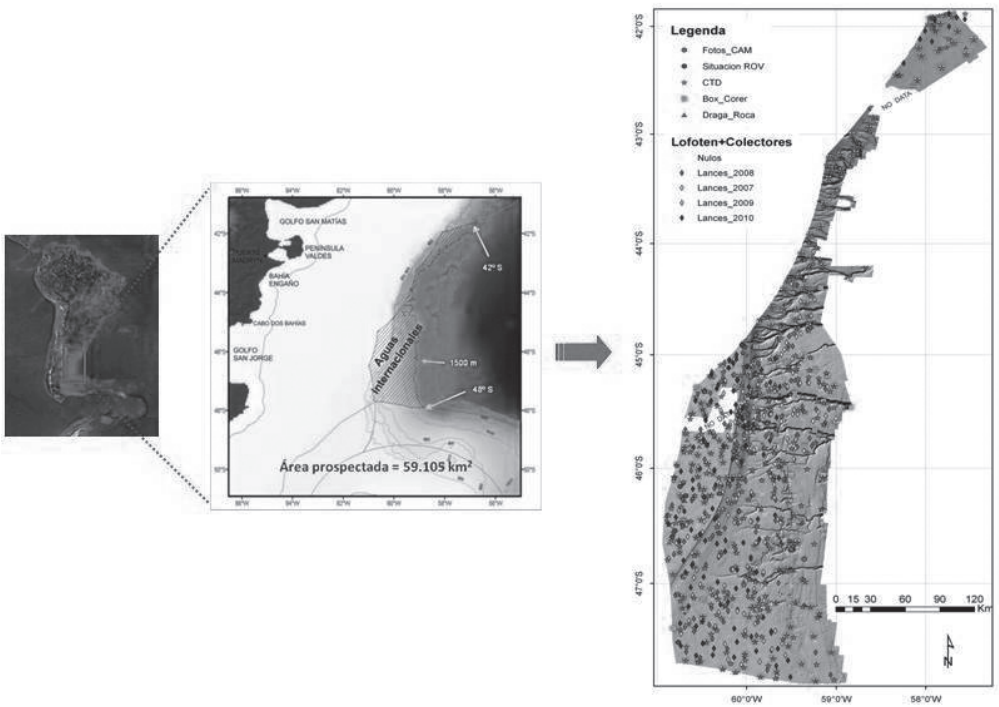

Figura 5: Área de estudio del proyecto ATLANTIS mostrando la zona cartografiada (59.000 km^2 aproximadamente). Además se señalan los puntos donde se han realizado los distintos tipos de muestreo.

La principal característica de la zona de estudio desde el punto de vista de la protección de los EMVs y de la gestión sostenible de los recursos pesqueros, es que se trata de la única zona importante a nivel mundial en términos pesqueros, no cubierta por una Organización Regional de Ordenación Pesquera. La inexistencia de este tipo de organismo plantea un grave problema a la hora de analizar el impacto de las actividades pesqueras sobre los VMEs y proponer las medidas adecuadas de gestión y conservación, así como garantizar su cumplimiento.

La información derivada del proyecto ATLANTIS permitió identificar nueve áreas en alta mar que contienen EMVs (campos de esponjas, corales de aguas frías, jardines de corales blandos, zonas rocosas de alta biodiversidad y rasgos geológicos singulares) y proponer su protección en el ámbito del respeto a los EMVs. Esta propuesta se basa en los criterios biológicos y geomorfológicos adoptados para la descripción cuantitativa, cualitativa y geográfica de las zonas en las que se ha observado la existencia de organismos catalogados como vulnerables.

En base a la propuesta científica presentada y de acuerdo a las resoluciones de la AGNU, dichas zonas – cuya extensión total es cercana a los 41.300 km^2 – fueron cerradas a la pesca de fondo por la Administración pesquera española para la flota nacional que faena en aguas del Atlántico Suroccidental (FAO, 2016).

3. UN NUEVO DESAFÍO: PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ATLAS

Desde el 1 de mayo del 2016, el Centro Oceanográfico de Vigo del IEO participa activamente en el proyecto internacional ATLAS *(A trans-Atlantic assessment and deep-water based spatial management plan for Europe)*. Como se comentó anteriormente, se trata de un proyecto internacional multidisciplinar que estudia los ecosistemas profundos y que centra su investigación en los doce *"Casos de Estudio"* que se muestran en el mapa y la tabla de la Figura 6. El proyecto tiene una duración de cuatro años (2016 – 2020) y en él participan empresas, agencias gubernamentales y centros de investigación.

3.1 El desafío

El proyecto ATLAS plantea el desafío de estudiar los ecosistemas profundos del Atlántico Norte para tratar de comprender mejor su funcionamiento y así buscar un equilibrio entre los distintos usos del océano y la sostenibilidad. De esta forma se fomentará un *"Crecimiento Azul"* sostenible en los diferentes sectores marinos y marítimos, bajo futuros escenarios de cambio climático y de utilización del océano. Un reto destacable del proyecto es su gran escala espacial, abarcando gran parte del Atlántico Norte. Esta escala global ayudará a entender el funcionamiento de los ecosistemas profundos en su conjunto a través de estudios de conectividad, biodiversidad, genética, estado ambiental, impacto de actividades humanas, etc.

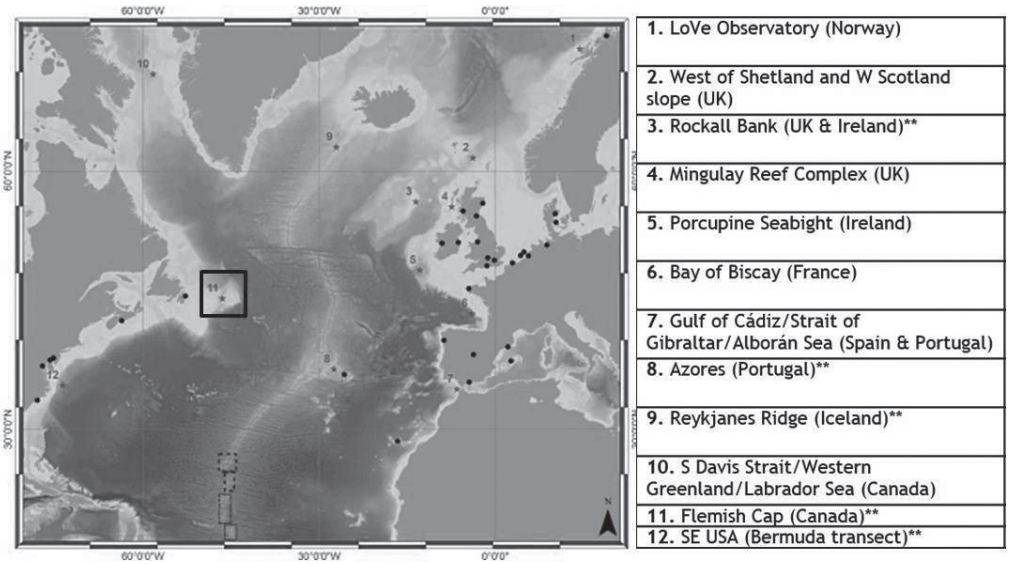

Figura 6: Mapa indicando la localización de los *"Casos de Estudio"* del proyecto ATLAS (señalados con estrellas) que se detallan en la lista adjunta (los asteriscos indican las zonas de estudio en alta mar). Los puntos representan los participantes en el consorcio de investigación, ubicados en ambas orillas del Atlántico. El área de *Flemish Cap* se señala además con un recuadro en negro.

ATLAS, reúne a un importante consorcio internacional de investigación y va a proporcionar nueva y valiosa información científica sobre los ecosistemas profundos noratlánticos (entre 200 – 2.000 m de profundidad), cuyo conocimiento actual es aún incompleto por su difícil y costosa accesibilidad. Estos ecosistemas, además de tener un gran valor ecológico intrínseco, son clave para que el Océano Atlántico pueda seguir proporcionando bienes y servicios a la sociedad, por ejemplo los alimentos y beneficios socio-económicos que genera la pesca.

Esta información servirá para asesorar a la UE sobre futuras políticas de conservación y gestión y sobre la adopción de medidas que equilibren los requerimientos ambientales, las necesidades de la sociedad y el desarrollo económico de los sectores marinos y marítimos implicados. Facilitará la implementación de los acuerdos y políticas internacionales para la conservación de los EMVs y la identificación de las Áreas Ecológica y Biológicamente Sensibles (grandes zonas que desempeñan un papel importante en el funcionamiento de los ecosistemas marinos atlánticos).

3.2 Objetivos

El proyecto ATLAS tiene 4 objetivos generales:

- Avanzar en la comprensión de los ecosistemas y poblaciones marinas del Atlántico profundo;
- Mejorar la capacidad de seguimiento, modelado y predicción de los cambios en los ecosistemas y poblaciones de aguas profundas;
- Aplicar nuevos datos, conocimientos y herramientas a la implementación de una gobernanza efectiva del océano;
- Desarrollar estrategias de gestión dirigidas por la ciencia para fomentar el *"Crecimiento Azul"*.

3.3 Participantes y financiación

Como ya se adelantó en la introducción, ATLAS es un macro-proyecto europeo financiado por el programa marco de investigación e innovación denominado *Horizonte 2020*. Cuenta con una financiación de unos 9,1 millones de euros, de los que la UE aporta la mayor parte (https://ec.europa.eu/easme/en/news/new-projects-understand-and-preserve-atlantic-marine-ecosystem). El proyecto está coordinado por una universidad escocesa y en él participan 25 socios de 10 países europeos, Estados Unidos y Canadá. ATLAS ha reunido un potente consorcio de investigación formado por 12 universidades, 5 pequeñas y medianas empresas, 4 agencias gubernamentales y 4 institutos nacionales de investigación, entre los que se encuentra el IEO como representante español, que participa a través de los Centros Oceanográficos de Baleares, Canarias, Málaga y Vigo, coordinados desde el primero.

Hay que resaltar que la participación en el programa *Horizonte 2020* está basada en el concurso competitivo y en el establecimiento de grandes consorcios internacionales formados por los mejores grupos de investigación y las empresas más innovadoras. Por ello, la participación del Centro Oceanográfico de Vigo en el proyecto ATLAS, supone un gran logro para el laboratorio por la obtención de financiación externa y por la oportunidad de realizar ciencia de excelencia en el plano internacional.

3.4 Papel del Centro Oceanográfico de Vigo en ATLAS – Estudios en Flemish Cap

El Centro Oceanográfico de Vigo se encarga de coordinar las investigaciones en el área de *Flemish Cap*, uno de los *"Casos de Estudio*" en los que ha puesto su atención el proyecto ATLAS (Figura 6). Se ha elegido

esta zona debido a que en ella existen importantes caladeros para la flota congeladora gallega de alta mar (pesquerías de fletán negro, bacalao y gallineta) y por la extensa experiencia científica del IEO en el área. Desde finales de los años 80 del siglo pasado, el laboratorio de Vigo del IEO en colaboración con otras instituciones nacionales y europeas, viene realizando en esta zona campañas anuales de investigación oceanográfico-pesquera financiadas por la UE. Más recientemente ha recogido una valiosa información multidisciplinar sobre los ecosistemas profundos, obtenida en el marco del proyecto NEREIDA (ver capítulo 2.2).

Una de las tareas que desarrolla el Centro Oceanográfico de Vigo, es el estudio de la distribución espacial y batimétrica de las principales especies indicadoras de los EMVs (corales de aguas frías y esponjas), mediante el mantenimiento de las bases de datos obtenidas en las campañas de investigación, que permiten el uso de modelos matemáticos de distribución de especies en relación a las diferentes variables ambientales. También se estudia el efecto de las principales actividades humanas desarrolladas en la zona y su impacto, así como las medidas de conservación y las opciones de planificación marina espacial. De esta forma se proporcionará la información necesaria para una gestión sostenible en el contexto de una *"Economía Azul"*.

Flemish Cap es un banco oceánico con un radio de alrededor de 200 km y con profundidades que oscilan entre 125 m y 2.000 m. Está separado del *Gran Banco de Terranova* por un canal llamado *Flemish Pass* que alcanza los 1.200 m de profundidad. El área de estudio (Figura 7), que abarca tanto el banco como el canal adyacente, está situada en aguas internacionales del Océano Atlántico, frente a las costas de Canadá y su gestión pesquera es responsabilidad de la Organización para las Pesquerías del Atlántico Noroccidental (NAFO).

En su conjunto, la zona de estudio alberga diversos ecosistemas vulnerables de profundidad y en ella se realizan actividades humanas de gran importancia económica, entre las que destacan la pesca, la exploración y explotación de hidrocarburos, el tráfico marítimo y el tendido de cables submarinos. Entre las actividades potenciales futuras, se podría citar la prospección de recursos genéticos para la industria biotecnológica.

Algunas de estas actividades económicas, como es el caso de la pesca, son de interés actual para la UE. La pesca en alta mar, es además una actividad especialmente importante para Galicia como zona altamente dependiente de esta industria y lo es en particular para la comarca de Vigo donde tiene la base operativa la flota implicada.

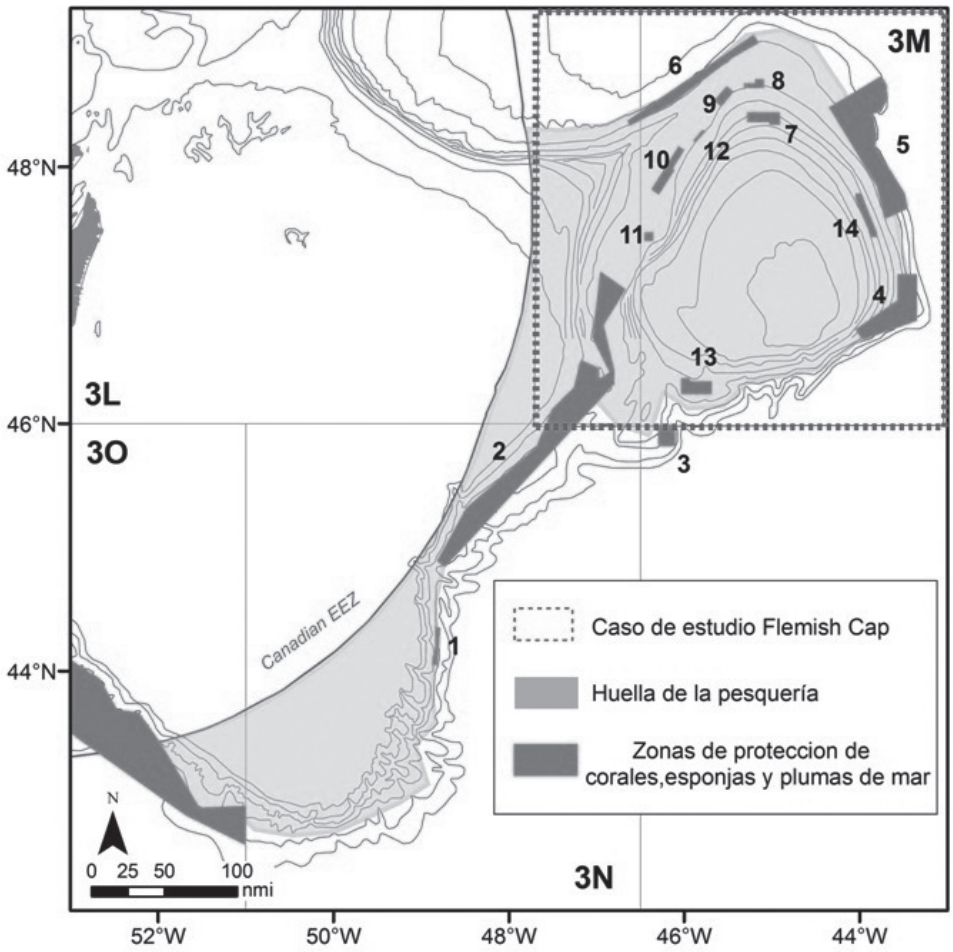

Figura 7: Mapa mostrando en detalle el área geográfica del "*Caso de Estudio*" de *Flemish Cap* (línea punteada). Se indican también las áreas actualmente cerradas a la pesca de fondo para la protección de los EMVs.

3.5. Hacia una "Economía Azul" en las pesquerías gallegas de alta mar

El área de *Flemish Cap* alberga ecosistemas de gran valor ecológico incluidos por la FAO entre los ejemplos de EMVs, como son ciertos tipos de corales de aguas frías (campos de plumas de mar) y las agregaciones de esponjas (campos de esponjas). Son ecosistemas sensibles que necesitan protección contra los posibles impactos generados por las actividades humanas.

La zona tradicionalmente ha soportado una intensa actividad pesquera. La NAFO como organización responsable de la ordenación, ha regulado las actividades pesqueras, delimitando el área donde se autoriza la pesca en base al conocimiento de la huella de las pesquerías, así como una serie de áreas cerradas a la pesca de fondo para proteger los EMVs (Figura 7). Buena parte de estas medidas de gestión se han llevado a cabo gracias a la información obtenida en las campañas realizadas por el IEO y al trabajo del equipo de Pesquerías Lejanas del Centro Oceanográfico de Vigo, implicado en el asesoramiento a la NAFO desde hace ya varias décadas.

Además, en los últimos años se ha observado un importante desarrollo de las prospecciones de hidrocarburos y en un futuro próximo se prevé el incremento de la explotación de gas y petróleo y de los potenciales impactos asociados.

Todo ello implica la conveniencia de establecer una gestión sostenible de las distintas actividades humanas realizadas en la zona, de manera que su desarrollo sea compatible con la conservación de los ecosistemas y con la sostenibilidad a largo plazo. Se trata, en definitiva, de garantizar que los ecosistemas profundos puedan seguir realizando sus funciones y puedan seguir proporcionando los bienes y servicios esenciales para el bienestar humano.

Con la participación en el proyecto ATLAS se espera poder proporcionar nueva información científica que resulte útil para la sostenibilidad, con el foco puesto en fomentar una *"Economía Azul"*. En las pesquerías de fondo en alta mar, este concepto, más que una expansión de las pesquerías – cosa poco probable – implica promover una explotación sostenible de los recursos acorde con los requerimientos de Naciones Unidas, que sea respetuosa con los ecosistemas profundos y que se pueda mantener a largo plazo. Para ello es imprescindible mejorar el conocimiento de los factores que permiten que los ecosistemas se mantengan sanos y productivos y evaluar y mitigar los posibles impactos de las pesquerías profundas.

Como primer paso, se han comenzado estudios de planificación espacial marina integrada, teniendo en cuenta todas las actividades actuales y potenciales en la zona, asesorando sobre el impacto en los EMVs, no solo de la pesca, sino también de la exploración y explotación de hidrocarburos y otras actividades industriales que puedan poner en riesgo la salud de los ecosistemas profundos.

4. CONCLUSIONES

1. El estudio y la conservación de los Ecosistemas Marinos Vulnerables en las pesquerías de alta mar son en la actualidad dos asuntos prioritarios. Según el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, suponen compromisos ineludibles para los Estados con pesquerías en alta mar y para las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera, responsables de la gestión de estas pesquerías.

2. Desde 2005, el Centro Oceanográfico de Vigo de Instituto Español de Oceanografía ha venido realizando investigaciones científicas sobre Ecosistemas Marinos Vulnerables en alta mar, en distintas áreas de interés pesquero del Océano Atlántico.

3. Estas investigaciones han jugado un papel clave en el asesoramiento a las administraciones estatal y europea, contribuyendo a la mejora del conocimiento sobre el que apuntalar las nuevas políticas de conservación de los Ecosistemas Marinos Vulnerables. Esta experiencia ha sido fundamental para abordar nuevos retos científicos.

4. Entre esos nuevos retos destaca la investigación de los ecosistemas profundos en el área de *Flemish Cap*, realizada en el marco del proyecto internacional ATLAS, financiado por el programa *Horizonte 2020* de la Unión Europea. Con estos nuevos estudios se espera poder proporcionar nueva información científica que resulte útil para la sostenibilidad de las pesquerías de la flota gallega en alta mar, con el foco puesto en una planificación integrada que fomente una *"Economía Azul"*, respetuosa con los ecosistemas profundos.

5. AGRADECIMIENTOS

Los proyectos ECOVUL ARPA, NEREIDA y ATLANTIS contaron con financiación del IEO, la SGP, la UE y – en su caso – de los países implicados en dichos proyectos. Nuestro sincero agradecimiento a todas las instituciones nacionales y extranjeras y al personal que contribuyeron en ellos.

El proyecto ATLAS ha recibido financiación del Programa de Investigación e Innovación *Horizonte 2020* de la Unión Europea, en virtud del Acuerdo de subvención No 678760 (ATLAS). El presente artículo refleja solamente la visión de los autores y no puede hacerse responsable a la UE del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.

6. GLOSARIO

AGNU: Asamblea General de las Naciones Unidas.

ATLANTIS: Estudio de las pesquerías y de los recursos marinos en aguas del Atlántico Suroccidental.

ATLAS: A trans-Atlantic assessment and deep-water based spatial management plan for Europe.

CTD: Sensor de conductividad, temperatura y profundidad.

ECOVUL ARPA: Estudio de los Ecosistemas Vulnerables en relación con los artes de pesca.

EMVs: Ecosistemas Marinos Vulnerables.

FAO: Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

ICES: Consejo Internacional para la Exploración del Mar.

IEO: Instituto Español de Oceanografía.

NAFO: Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental.

NEAFC: Comisión de Pesquerías del Atlántico Nororiental.

NEREIDA: NAFO PotEntial VulneRable Marine Ecosystems Impacts of Deep-sea Fisheries.

OROP: Organización Regional de Ordenación Pesquera.

ROV: Vehículo de inspección remota submarina

SEAFO: Organización de Pesquerías del Atlántico Suroriental.

SGP: Secretaría General de Pesca.

UE: Unión Europea.

7. BIBLIOGRAFÍA

AGNU (2004) *Resolución aprobada por la Asamblea General. 59/25. La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios, e instrumentos conexos*. Ref.: *A/Res/59/25*. Nueva York: Naciones Unidas, 17 pp.

AGNU (2006) *Resolución aprobada por la Asamblea General. 61/105. La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la con-*

servación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios, e instrumentos conexos. Ref.: A/Res/61/105. Nueva York: Naciones Unidas, 24 pp.

CE (2009) Reglamento (CE) Nº 1288/2009 del Consejo de 27 de noviembre de 2009 por el que se establecen medidas técnicas transitorias desde el 1 de enero de 2010 hasta el 30 de junio de 2011. *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 347, 24 de diciembre de 2009, 3 pp.

CE (2014) HORIZON 2020 en breve. El Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE.

DEL RÍO IGLESIAS, J.L, ACOSTA YEPES, J., CRISTOBO RODRÍGUEZ, J., *et al.* (2012). Estudio de los Ecosistemas Marinos Vulnerables en aguas internacionales del Atlántico Sudoccidental. Temas de Oceanografía. Nº 6. Madrid: Instituto Español de Oceanografía, 242 p. ISBN: 978-84-95877-24-6

DURÁN MUÑOZ, P. AND SAYAGO-GIL, M. (2011) An overview of cold-water coral protection on the High seas: The Hatton Bank (NE Atlantic) - a case study. *Marine Policy* 35, 615-622.

DURÁN MUÑOZ, P., SAYAGO-GIL, M., MURILLO, F.J., DEL RÍO, J.L., LÓPEZ-ABELLÁN, L.J., SACAU, M. AND SARRALDE, R. (2012) Actions taken by fishing Nations towards identification and protection of vulnerable marine ecosystems in the high seas: the Spanish case (Atlantic Ocean). *Marine Policy* 36, 536-543.

FAO (2009) *International guidelines for the management of deep-sea fisheries in the high seas*. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations, 73 pp.

FAO (2016) *Vulnerable Marine Ecosystems: Processes and Practices in the High Seas*, Thompson, A., Sanders, J., Tandstad, M., Carocci F., and Fuller, J. (eds). FAO Fisheries and Aquaculture Technical Paper No. 595. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations, 200 pp.

NAFO (2011) Report of the 3rd Meeting of the NAFO Scientific Council Working Group on Ecosystem Approaches to Fisheries Management (WGEAFM). Northwest Atlantic Fisheries Organization, NAFO SCS Doc 10/24, Serial No N5868, 75 p.

NAFO (2017) NAFO Conservation and Enforcement Measures (NCEM). Northwest Atlantic Fisheries Organization, NAFO FC Doc. 17-01 Serial No. N6638.

MURILLO, F.J., DURÁN MUÑOZ, P., ALTUNA, A. AND SERRANO, A. (2011) Distribution of deep-water corals of the Flemish Cap, Flemish

Pass and the Grand Banks of Newfoundland (Northwest Atlantic Ocean): interaction with fishing activities. *ICES Journal of Marine Science* 68, 319–332.

MURILLO, F.J., DURÁN MUÑOZ, P., CRISTOBO, F.J. RÍOS, P. GONZÁLEZ, C. KENCHINGTON, E. AND SERRANO A. (2012) Deep-sea Sponge Grounds of the Flemish Cap, Flemish Pass and the Grand Banks of Newfoundland (Northwest Atlantic Ocean): distribution and species composition. *Marine Biology Research* 8, 842-854.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. xxx a xx

La contaminación en la ría de Vigo.

Por Juan Bellas, Lucía Viñas, Victoria Besada, María Ángeles Franco, María Inmaculada Alves, Jessica Bargiela, Bruno Cambeiro, María López, Begoña Pérez, Diego Rial, Fernando Schultze, José Antonio Soriano, Leticia Vidal.[1]

INTRODUCCION

La costa gallega es la más accidentada de la Península Ibérica, siendo su rasgo más característico la presencia de amplios valles fluviales inundados por el mar que se denominan rías. Una de las características oceanográficas más relevantes del medio marino adyacente a las rías gallegas son los afloramientos costeros, que consisten en la entrada de agua subsuperficial rica en sales nutrientes que da lugar a un incremento de su concentración en la capa superficial, iluminada, donde tiene lugar el desarrollo del fitoplancton. Este fenómeno es de una gran importancia por su efecto fertilizador y potenciador de la producción biológica y, en la costa oeste de Galicia, tiene lugar con vientos de componente norte, principalmente al final de la primavera, alcanzando su intensidad máxima en verano.

Esta es la razón de la gran productividad de las rías, que constituyen zonas transición entre los medios continental y oceánico, con elevada riqueza, complejidad y biodiversidad. Por ello, proporcionan diferentes usos como el turismo, la pesca o el cultivo de bivalvos en bateas y en bancos arenosos, que precisan una calidad medioambiental adecuada y aportan grandes beneficios económicos, por lo que se hace necesario un aprovechamiento sostenible de esos recursos. Por ejemplo, en el año

1. Centro Oceanográfico de Vigo. Instituto Español de Oceanografía (IEO). Subida Radio Faro, 50, 36390 Vigo. Galicia.

2016 la producción acuícola en Galicia superó las 250.000 toneladas (ca. 240.000 de mejillón) con un valor de producción de más de 190.000.000 €(Instituto Galego de Estadística 2016, https://www.ige.eu). Además, los archipiélagos de las islas Cíes, Ons, Sálvora y Cortegada, situados en las Rías Bajas (Vigo, Pontevedra y Arousa) fueron declarados Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia en junio de 2002 (*Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia*). Otras zonas protegidas son el espacio marino de la Costa de Ferrolterra-Valdoviño, el espacio marino de la Costa da Morte y el Banco de Galicia, y las Reservas Marinas de interés pesquero de la ría de Cedeira (A Coruña) y Os Miñarzos (Lira, A Coruña)

Por otro lado, la mayor parte de la población gallega se concentra en el litoral (>500 hab km^{-2}), dando lugar a grandes núcleos urbanos y a la creación de áreas industriales de gran importancia (las rías de Vigo, Pontevedra, Arousa, A Coruña y Ferrol, concentran en sus riberas más del 40 % de la población gallega). Las actividades urbanas, agrícolas e industriales que tienen lugar en los márgenes de las rías pueden originar presiones e impactos que alteran su calidad ambiental. Las operaciones de dragado y la extracción de sólidos en los puertos, o la abrasión del fondo causada por la pesca comercial y el tráfico marítimo, causan daños físicos (Puerto de Vigo, Puerto de Ferrol, Puerto de Coruña, Golfo Ártabro, Costa de las Rías Bajas, Costa da Morte y Costa de Lugo).

La contaminación microbiana causada por vertidos de aguas residuales urbanas da lugar a un incremento de organismos patógenos que disminuyen la calidad de las aguas, con importantes consecuencias en la explotación de moluscos (ría de Vigo). Las actividades de tráfico marítimo y la acuicultura dan lugar a la entrada de especies alóctonas, que pueden causar cambios importantes en la estructura de las comunidades biológicas (Rías Bajas, Golfo Ártabro). Además, estas actividades generan sustancias químicas que pueden llegar al medio marino a través de las vías fluvial y atmosférica, aunque gran parte de las sustancias más peligrosas son vertidas directamente, bien de forma planificada (efluentes urbanos e industriales, dragados, limpieza de tanques de barcos o vertidos fueraborda) o accidentalmente.

Las rías actúan como filtros reteniendo una parte importante de los contaminantes que llegan a través de estas vías, y que pueden llegar a causar un descenso en la calidad del agua, y constituir un serio peligro para la vida marina. En general, los estudios realizados indican que las rías gallegas presentan un grado de contaminación bajo o moderado, y se

restringe a ciertas áreas localizadas en su parte interna. Estas zonas, además de presentar una menor tasa de renovación de agua, reciben los principales aportes fluviales, y se encuentran cerca de los núcleos urbanos y los complejos industriales. Por otra parte, los estudios realizados sugieren que, con la excepción de los ríos Lagares (ría de Vigo), Ulla (ría de Arousa) y Eume (ría de Betanzos), los aportes fluviales no son la principal fuente de contaminación en las rías.

LA CONTAMINACION EN LA RIA DE VIGO

La ría de Vigo es la ría gallega más poblada e industrializada. En la actualidad, la ciudad de Vigo cuenta con 292.817 habitantes y los ocho municipios que rodean la Ría suman un total de 411.428 habitantes (Instituto Galego de Estadística 2016, http://www.ige.eu). Las actividades industriales predominantes incluyen la construcción naval, la industria conservera, la fabricación de automóviles o la siderurgia. La intensa actividad del Puerto de Vigo, con un tráfico de mercancías superior a las 3.800.000 toneladas y un tráfico de más de 1.500 buques mercantes en el año 2016 (Puerto de Vigo 2016, www.apvigo.es), constituye también una fuente potencial de contaminación.

La influencia de estas actividades ha dado lugar a elevadas concentraciones de metales, hidrocarburos, y compuestos organoclorados, principalmente en el margen sur y en la parte interna de la Ría, mientras que en la zona portuaria se han registrado también concentraciones elevadas de tributilestaño (TBT), utilizado como biocida en pinturas antiincrustantes (González y col. 2008, Viñas y col. 2009, Vidal-Liñán y col. 2010, Bellas y col. 2011). En concreto, en esta Ría existe un caso de contaminación crónica por plomo (Pb), que es el metal con el margen de seguridad más bajo en las rías gallegas, aunque en los últimos años se ha observado una disminución en el contenido de plomo de mejillón silvestre (*Mytilus galloprovincialis*) (Besada y col. 2008), que se podría atribuir en parte al desarrollo de combustibles sin plomo y a las mejoras en los tratamientos de las aguas residuales e industriales. Por otra parte, en los últimos años se han observado concentraciones de plomo que exceden los límites legales en volandeira (*Aequipecten opercularis*) de áreas extractivas localizadas en la parte interna de la Ría (González y col. 2008). Esto puede ser atribuido, al menos en parte, a la tendencia natural de esta especie a la acumulación de este elemento.

Desde principios de los años 90, el Instituto Español de Oceanografía (IEO) ha desarrollado un programa de vigilancia de la contaminación marina en la ría de Vigo, con el objetivo de evaluar el estado del medio ambiente costero, determinar las tendencias de los contaminantes en el espacio y en el tiempo e identificar las fuentes potenciales de contaminación para proporcionar herramientas útiles para la toma de medidas y para prevenir problemas en el futuro. Las principales matrices analizadas son el mejillón de roca (*Mytilus galloprovincialis)* y los sedimentos marinos. El mejillón es el organismo que se emplea como indicador biológico para evaluar los niveles de contaminantes en los ecosistemas costeros debido a sus características de sedentarismo, amplia distribución, alto factor de concentración de contaminantes y facilidad de muestreo, entre otras. Los sedimentos reflejan el estado de contaminación de un área porque acumulan los contaminantes (tanto en suspensión como en disolución). Además, pueden actuar tanto como "sumidero" o como "fuente" de contaminantes. Son también el hábitat de infinidad de especies marinas, algunas de las cuales son de enorme interés ecológico o comercial.

A continuación, pasamos a describir los principales resultados obtenidos dentro del programa de seguimiento de la contaminación del IEO.

Metales pesados

Los metales forman parte de la corteza terrestre de forma natural y se encuentran presentes en los océanos, ríos y suelos. Algunos metales como Fe, Cu, Zn o Mn, son esenciales para los seres vivos, pero cuando su nivel supera ciertos umbrales resultan tóxicos. Existen otros elementos de los que no se tiene conocimiento de su necesidad para ninguna función metabólica y pueden resultar tóxicos incluso a concentraciones muy bajas (p. ej. Hg, Pb, Cd o As). Los metales son elementos no biodegradables y una de las consecuencias más graves de su persistencia es su acumulación a través de la cadena trófica. Los más preocupantes tanto para el ecosistema marino como para la salud humana por su toxicidad son, por este orden, Hg, Cd y Pb.

Analizando los datos del programa de vigilancia de la contaminación en la Ría de Vigo, se observa que las concentraciones de Pb y el Hg en mejillón de roca se van incrementando desde las zonas más externas de la Ría hacia las más internas, observándose también que los niveles son superiores en el margen sur de la Ría que en el norte. Aunque el patrón de distribución se ha mantenido a lo largo de los años estudiados, se ha producido una disminución de los valores de estos elementos debido a las diferentes medidas tomadas para reducir la contaminación (Figura 1).

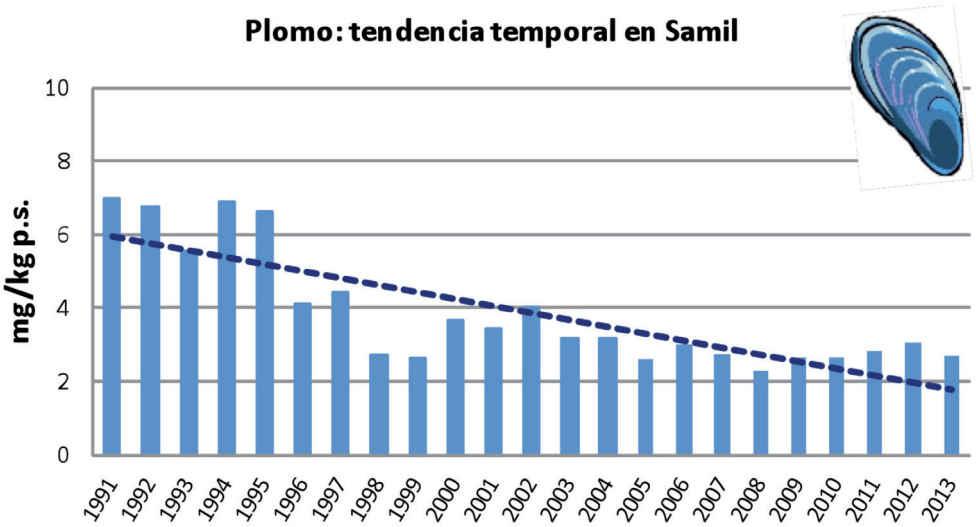

Figura 1. Concentración de plomo en mejillón de Samil en mg/kg peso seco.

Para el Cd, los niveles máximos se presentan en las zonas más externas de la Ría, en puntos alejados de las fuentes de contaminación. Esto es debido al intenso afloramiento costero existente en el área que incrementa los niveles de este elemento (Besada y col. 2014).

Para los sedimentos, el estudio de los principales metales (Pb, Hg y Cd), indica un aumento casi constante desde el mar abierto hasta el interior de la Ensenada de San Simón. La influencia de la mayor actividad industrial y portuaria del margen sur, puntos próximos a la ciudad de Vigo, se refleja en las concentraciones observadas (Quelle y col. 2011).

Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs)

Los hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs según sus siglas en inglés), son compuestos ubicuos en el medio ambiente, al que llegan como consecuencia de procesos naturales (escapes naturales de petróleo), pero sobre todo, como consecuencia de procesos antrópicos, ya que se generan siempre que hay combustión de materia orgánica como los incendios, la quema de combustibles fósiles o diferentes procesos industriales. El tipo de combustión y sus condiciones concretas determinan la composición final de los PAHs que alcanzarán el medio ambiente y finalmente el medio marino.

Los PAHs son considerados contaminantes prioritarios y aparecen en las listas de contaminantes seleccionados por los principales organismos de control del medio marino tanto a nivel europeo (Convenio OSPAR, Convenio de Barcelona, Directiva Marco de Agua y Directiva Marco sobre la Estrategia Marina) como internacional (p. ej. la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, US EPA). Una vez en el medio ambiente y debido a sus características físico-químicas y a su alta hidrofobicidad, tienden a asociarse a tejidos orgánicos o bien fijarse a la materia particulada y sedimentar. Debido a que son compuestos que también pueden tener un origen natural y que son componentes habituales en el medio, los organismos más evolucionados (vertebrados) disponen de mecanismos metabólicos para eliminarlos y no acumularlos en sus tejidos, pero esto no impide que se vean expuestos a sus efectos tóxicos (Douben, 2003). Se consideran compuestos tóxicos, mutagénicos y teratogénicos y se ha demostrado que pueden actuar como disruptores endocrinos, concretamente pueden presentar actividad antiestrogénica (Kanaki y col. 2007; Quante y col. 2011).

En la ría de Vigo se realizó un primer estudio completo sobre los niveles de PAHs en matrices marinas (sedimento y biota), presentado en 2002 (Viñas Diéguez, 2002). Los niveles más altos en sedimentos se encontraban en la zona cercana a La Guía y disminuían al alejarse de esta. Debido a que los PAHs tienden a asociarse a sedimentos de tamaño fino de partícula es, por tanto, más habitual encontrar niveles más elevados en fondos fangosos y concentraciones más bajas en fondos arenosos. Estudios recientes siguen mostrando los valores más elevados en la zona media-interna de la Ría (Pérez Fernández 2016). En algunos casos los valores encontrados superan los criterios ambientales que indican efectos tóxicos potenciales sobre los organismos marinos.

En cuanto al mejillón silvestre, los valores encontrados fueron de nuevo más elevados en las zonas cercanas a posibles fuentes de contaminación (parte interna de la Ría). En los últimos 15 años las concentraciones parecen estar disminuyendo aunque de forma muy gradual (Figura 2).

En todos los casos el origen de los PAHs en la ría de Vigo apunta a una fuente fundamentalmente pirolítica muy probablemente asociada a la quema de combustibles fósiles y actividades industriales.

Policlorobifenilos (PCBs)

Los policlorobifenilos (PCBs según sus siglas en inglés) constituyen una familia de contaminantes orgánicos persistentes cuya estabilidad química y térmica, baja inflamabilidad, baja presión de vapor y altas cons-

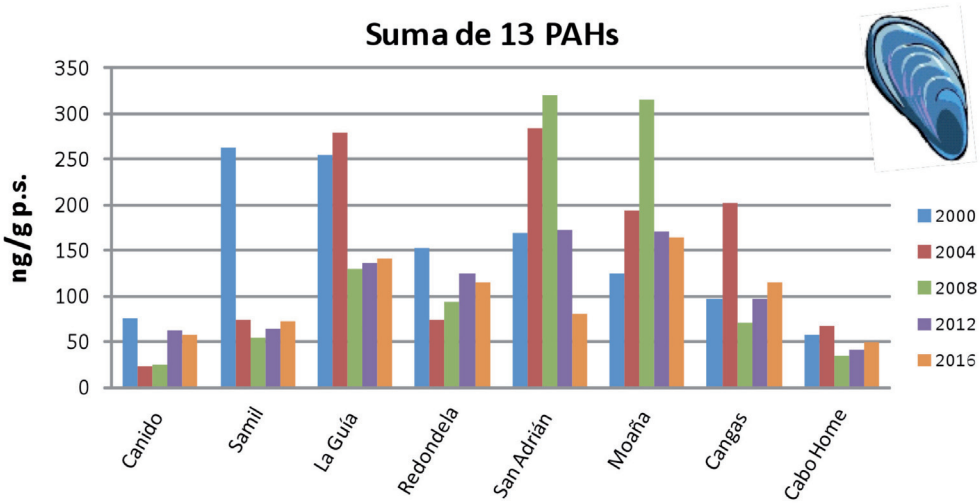

Figura 2. Suma de la concentración de 13 PAHs en mejillón en 8 puntos de la ría de Vigo.

tantes dieléctricas, los han hecho particularmente adecuados para múltiples aplicaciones industriales, tales como fluidos de aislamiento en transformadores y condensadores, plastificantes o aditivos en pinturas epoxi (Erickson 1997). Sin embargo, las mismas propiedades contribuyeron a su persistencia en el medio ambiente y a su distribución por todo el planeta, incluidas las regiones polares, y en todos los compartimentos ambientales (Tanabe y Tatsukawa 1986, Breivik y col. 2002, Rigét y col. 2010). Además, debido a su estabilidad química y su lipofilicidad, los policlorobifenilos tienden a acumularse en los tejidos biológicos y a bioamplificarse en las redes tróficas. La exposición a policlorobifenilos se ha relacionado con una amplia gama de efectos tóxicos en animales y humanos, que incluyen alteraciones de comportamiento, cambios en el sistema inmunológico, alteración endocrina, alteración de la reproducción, neurotoxicidad, teratogénesis y carcinogenicidad (Safe 1984).

Las consecuencias ambientales de la liberación de policlorobifenilos, derivadas de su persistencia y alta toxicidad, provocaron su regulación en muchos países a finales de los años setenta (Erickson 1997). Como resultado, se observó una marcada disminución de las concentraciones ambientales de policlorobifenilos durante el decenio siguiente a estas regulaciones. Sin embargo, se ha registrado una disminución lenta o incluso concentraciones estables en las últimas dos décadas y siguen siendo una

preocupación ambiental importante (Solé y col. 1994, Szlinder-Richert y col. 2009, Carro y col. 2010, Macgregor y col. 2010, Diamond y col. 2010, Bellas y col. 2011). De hecho, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes reconoce que los policlorobifenilos constituyen un serio riesgo para la salud humana y el medio ambiente y, por lo tanto, deben ser eliminados en 2025 (Convenio de Estocolmo, http://chm.pops.int). En este contexto, es de suma importancia estudiar la eficacia de dichas políticas para reducir las concentraciones de policlorobifenilos en el medio ambiente. En particular, se debe prestar especial atención al medio marino, que se considera el sumidero final y principal de esas sustancias (Tanabe y Tatsukawa 1986).

Los niveles de PCBs tanto en sedimento como en mejillón en la ría de Vigo son similares a los de otras zonas con una industrialización y población similares (e.g. Olenycz y col. 2015). En general, los niveles de PCBs en mejillón son más elevados en la zona media e interna de la Ría, y algo más elevados en el margen sur con respecto al norte, ya que es donde se asienta la mayor actividad industrial y urbana en el área. No existe tendencia clara en cuanto a la evolución temporal de las concentraciones en esta zona, presentando niveles más o menos constantes a lo largo de la última década, posiblemente debido a la prohibición de su uso y a la baja degradación de estos compuestos una vez en el medio (Figura 3).

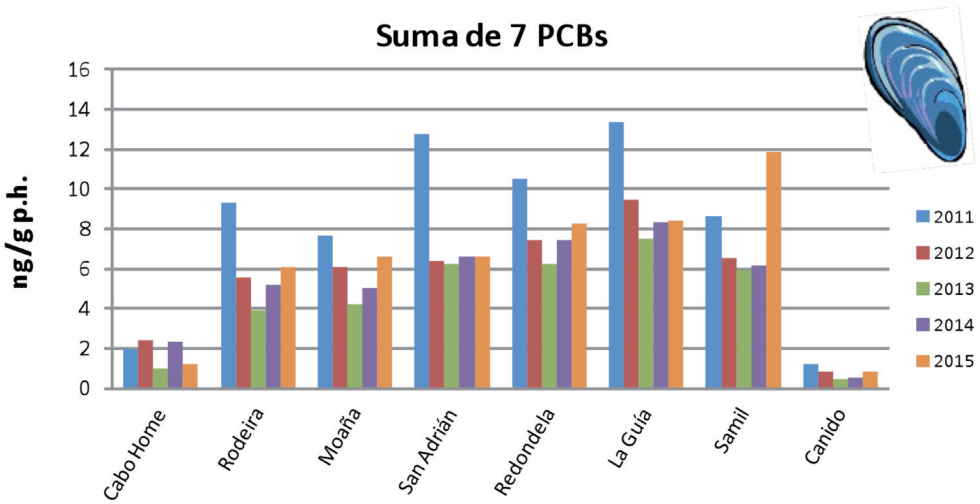

Figura 3. Suma de la concentración de 7 PCBs en mejillón en 8 puntos de la ría de Vigo.

En cuanto a los sedimentos, como es habitual, las concentraciones más altas de PCBs se encuentran en las zonas más cercanas a actividades industriales en general, y en este caso a actividades portuarias.

Polibromodifeniléteres (PBDEs)

Los polibromodifeniléteres o PBDEs son un conjunto de compuestos orgánicos artificiales de amplio uso por la industria textil y del plástico, como retardantes de llama y, por tanto, se usan para evitar la formación y propagación de incendios. Su uso ha sido muy amplio hasta que se constató que la presencia de estos compuestos en el medio provocaba efectos tóxicos sobre los organismos vivos incluyendo al ser humano. Se trata de compuestos reconocidos como disruptores endocrinos y, por tanto, afectan al equilibrio hormonal en los seres vivos provocando diferentes efectos, desde infertilidad y efectos sobre el correcto desarrollo hasta problemas de tiroides. Debido a su similitud estructural con algunas hormonas, cantidades muy pequeñas de estos compuestos son capaces de producir daños a los organismos, por lo que están siendo incluidos en las principales listas de contaminantes que deben ser evaluados en el medio ambiente (p. ej. Convenio OSPAR, Directiva Marco de Agua, Directiva Marco sobre la Estrategia Marina). Aunque a través de su uso, estos compuestos se aplican a tejidos o a plásticos, en último término, bien mediante la vía atmosférica o por vía directa, acaban llegando al medio ambiente. Debido a sus propiedades lipofílicas, en el medio pueden ser acumulados por los seres vivos y entrar en la cadena trófica, donde se acumulan y magnifican, o también pueden asociarse a partículas en suspensión para acabar finalmente depositándose en el sedimento del fondo marino.

Los valores de PBDEs en la ría de Vigo, no son elevados. Al igual que la mayoría de sustancias contaminantes, su distribución, tanto en sedimentos como en mejillón silvestre, presenta concentraciones más elevadas en la zona media e interna de la Ría, donde se asienta la mayor parte de la población y tienen lugar los principales aportes antrópicos. Los valores en la zona externa (Cabo Home y Canido) son muy bajos (Figura 4), similares a otras zonas alejadas de fuentes de contaminación.

Efectos biológicos de la contaminación

Centrándonos en el seguimiento biológico de la contaminación, existe una gran variedad de respuestas biológicas que pueden ser utilizadas potencialmente para establecer el vínculo entre la exposición a sustancias tóxicas y los efectos en los organismos. Los bioensayos son pruebas rápi-

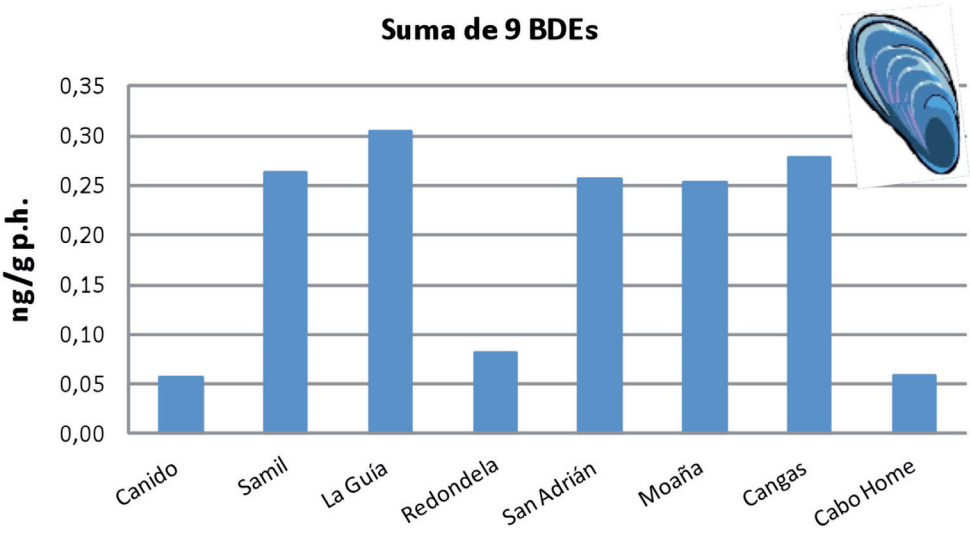

Figura 4. Suma de 9 BDEs en mejillón en 8 puntos de la ría de Vigo en el año 2011.

das y simples en las que una serie de individuos de una población se exponen a muestras tomadas del medio, en condiciones controladas, midiendo una variable biológica como respuesta (OECD 1998). Estas pruebas nos permiten establecer relaciones entre las concentraciones ambientales de los contaminantes y la respuesta que provocan en los organismos y pueden ser utilizados para demostrar la presencia de sustancias tóxicas, aunque éstas no puedan ser identificadas. De hecho el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES de acuerdo a sus siglas en inglés), considera los bioensayos con embriones de bivalvos y erizos de mar, dentro de las herramientas suficientemente robustas para ser incorporados en los programas de seguimiento y evaluación de la contaminación marina (ICES 1996, Beiras y col. 2012). El principio de estos bioensayos es que las fases embrionarias y larvarias son más sensibles que los adultos a los tóxicos, por eso se han utilizado frecuentemente como herramienta biológica rápida y sensible para evaluar la calidad del agua de mar, agua intersticial y lixiviados de sedimentos. Los gametos se obtienen mediante inducción térmica, química o disección de adultos maduros, se realiza una fertilización *in vitro* en una probeta, y se introducen los embriones fertilizados en recipientes con las muestras ambientales.

En la figura 5 se muestran los resultados obtenidos al incubar huevos fertilizados de erizo de mar (*Paracentrotus lividus*) con lixiviados obteni-

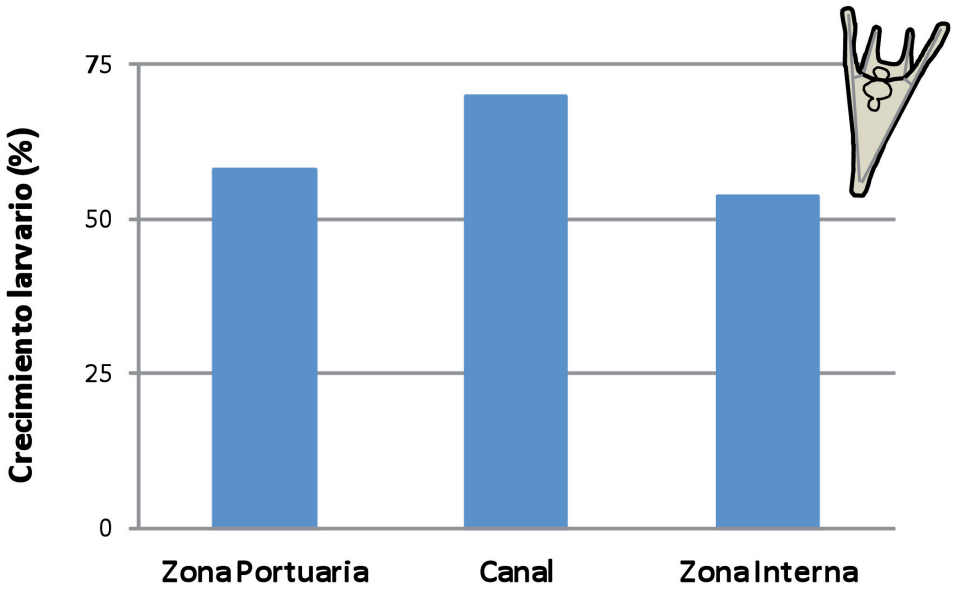

Figura 5. Crecimiento de larvas pluteus de erizo de mar después de 48 h de exposición de los huevos fertilizados a lixividados de sedimentos submareales muestreados en la ría de Vigo.

dos de sedimentos muestreados en diferentes zonas de la ría de Vigo durante el periodo 2010-2012. Se puede observar que la toxicidad de las muestras es mayor en la zona portuaria, y en la parte interna de la ría, mientras que en el resto de zonas muestreadas (canal y zona central), la toxicidad es baja o ausente. En base a los datos obtenidos y de acuerdo con los criterios de Beiras y col. (2012), la calidad ambiental en la zona portuaria y en la parte interna sería baja o moderada, mientras que en la zona central y en el canal la calidad ambiental sería buena.

CONCLUSIONES

La evaluación de la contaminación marina en la ría de Vigo realizada hasta el momento dentro del programa de vigilancia de la contaminación marina del IEO, indica que la parte interna y el margen sur (principalmente la zona portuaria) de este estuario altamente productivo está contaminada por metales traza y contaminantes orgánicos. La evaluación de la toxicidad realizada con lixiviados de sedimentos utilizando embriones

de erizo de mar demuestran que esta contaminación presenta un riesgo ecológico potencial. Algunos contaminantes acumulados en los sedimentos pueden ser liberados debido a posibles procesos de resuspensión asociados con actividades como las operaciones de dragado o con causas naturales como la bioturbación o los temporales. Aunque la evolución de las concentraciones de los contaminantes estudiados indica, en general, una tendencia decreciente de la contaminación, hay que tener en cuenta que estos contaminantes representan una pequeña parte de los miles de sustancias que son emitidas al medio marino, y es necesario comenzar a medir la presencia y los efectos de contaminantes emergentes, para evaluar su riesgo ambiental, incluyendo los microplásticos.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen al personal técnico del Centro Oceanográfico de Vigo del IEO su asistencia en el muestreo, tratamiento y procesado de las muestras, en especial a Mª Dolores Pampillón y a Javier Valtierra.

REFERENCIAS

BEIRAS, R., DURÁN, I., BELLAS, J., SÁNCHEZ-MARÍN, P. "Biological effects of contaminants: *Paracentrotus lividus* sea-urchin embryo test (SET) with marine sediment elutriates". *ICES Techniques in Marine Environmental Sciences*, No. 51 (2012) 12 pp.

BELLAS, J., GONZÁLEZ-QUIJANO, A., VAAMONDE, A., FUMEGA, J., SORIANO, J.A., GONZÁLEZ, J.J. "PCBs in wild mussels (*Mytilus galloprovincialis*) from the N-NW Spanish coast: Current levels and long-term trends during the period 1991-2009". *Chemosphere*, 85 (2011) 533-541.

BESADA, V., ANDRADE, J.M., SCHULTZE, F., FUMEGA, J., CAMBEIRO, B., GONZÁLEZ, J.J. "Statistical comparison of trace metal concentrations in wild mussels (*Mytilus galloprovincialis*) in selected sites of Galicia and Gulf of Biscay (Spain)". *Journal of Marine Science*, 72 (2008) 320-331.

BESADA, V., SERICANO, J.L., SCHULTZE, F. "An assessment of two decades of trace metals monitoring in wild mussels from the Northwest Atlantic and Cantabrian coastal areas of Spain, 1991-2011". *Environment International* 71 (2014) 1-12.

BREIVIK, K., SWEETMAN, A., PACYNA, J.M., JONES, K.C. "Towards a global historical emission inventory for selected PCB congeners - a mass balance approach. 1. Global production and consumption". *Science of the Total Environment* 290 (2002) 181-98.

CARRO, N., GARCÍA, I., IGNACIO, M., MOUTEIRA, A. "Spatial and temporal trends of PCBs (polychlorinated biphenyls) in mussel from Galician coast (1998-2008)". *Environment International* 36 (2010) 873-879.

DIAMOND, M.L., MELYMUK, L., CSISZAR, S.A., ROBSON, M. "Estimation of PCB stocks, emissions, and urban fate: will our policies reduce concentrations and exposure?" *Environmental Science and Technology* 44 (2010) 2777-2783.

DOUBEN, P.E.T. *PAHs: an ecological perspective. Ecological and Environmental Toxicology Series*. Wiley, Chichester, West Sussex PO19 8SQ, England, 2003.

ERICKSON, M.D. 1997. *Analytical Chemistry of PCBs*. Boca Raton, Florida, CRC Press, 1997.

GONZÁLEZ J.J., ÁLVAREZ C., BEIRAS R., BESADA V., FUMEGA J., FRANCO M.A., GÓMEZ M., GONZÁLEZ-QUIJANO A., NUNES T., PREGO R., SORIANO J.A., VIÑAS L. "Contaminación". En: González-Garcés Santiso, A., Vilas Martín, F., Álvarez Salgado, X.A. (eds.) *La Ría de Vigo. Una aproximación integral al ecosistema marino de la Ría de Vigo*. Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2008, pp 201-256.

ICES. "Report of the ICES Advisory Committee on the Marine Environment, 1996". *ICES Cooperative Research Report* 217 (1996) 159 pp.

KANAKI, M., NIKOLAOU, A., MAKRI, C.A., LEKKAS, D.F. "The occurrence of priority PAHs, nonylphenol and octylphenol in inland and coastal waters of Central Greece and the Island of Lesvos" *Desalination* 210 (2007) 16-23.

MACGREGOR, K., OLIVER, I.W., HARRIS, L., RIDGWAY, I.M. "Persistent organic pollutants (PCB, DDT, HCH, HCB & BDE) in eels (*Anguilla anguilla*) in Scotland: Current levels and temporal trends". *Environmental Pollution* 158 (2010) 2402-2411.

OECD. *Report of the OECD Workshop on Statistical Analysis of Aquatic Toxicity Data*. OECD Environmental Health and Safety Publications. Series on Testing and Assessment. No. 10. Paris, Organization for Economic Co-operation and Development, 1998, 133 pp.

OLENYCZ, M., SOKOLOWSKI, A., NIEWINSKA, A., WOLOWICZ, M., NAMIESNIK, J., HUMMEL, H., JANSEN, J. "Comparison of PCBs and PAHs levels in European coastal waters using mussels from the *Mytilus edulis* complex as biomonitors". *Oceanologia* 57 (2015) 196-211.

PÉREZ FERNÁNDEZ, B. *Establecimiento de valores background de PAHs y PAHs alquilados en sedimentos de la costa Atlántica Española*. Universidad de Vigo. Tesis Doctoral. 2016.

QUANTE, M., EBINGHAUS, R., FLÖSER, G. *Persistent Pollution-Past, Present and Future School of Environmental Research-Organized by Helmholtz-Zentrum Geesthacht*. Springer Science & Business Media. Berlin, Springer-Verlag, 2011.

QUELLE, C., BESADA, V., ANDRADE, J. M., GUTIÉRREZ, N., SCHULTZE, F., GAGO, J., GONZÁLEZ, J.J., 2011. "Chemometric tools to evaluate the spatial distribution of trace metals in surface sediments of two Spanish rías". *Talanta*, 87 (2011) 197-209.

RIGÉT, F., BIGNERT, A., BRAUNE, B., STOW, J., WILSON, S. "Temporal trends of legacy POPs in Arctic biota, an update". *Science of the Total Environment,* 408 (2010) 2874-2884.

SAFE, S. "Polychlorinated biphenyls (PCBs) and polybrominated biphenyls (PBBs): biochemistry, toxicology, and mechanism of action". *Critical Reviews in Toxicology* 13 (1984) 319-95.

SOLE, M., PORTE, C., PASTOR, D., ALBAIGES, J. "Long-term trends of polychlorinated biphenyls and organochlorinated pesticides in mussels from the Western Mediterranean coast". *Chemosphere* 28 (1994) 897-903.

SZLINDER-RICHERT, J., BARSKA, I., MAZERSKI, J., USYDUS, Z. "PCBs in fish from the southern Baltic Sea: Levels, bioaccumulation features, and temporal trends during the period from 1997 to 2006". *Marine Pollution Bulletin* 58 (2009) 85-92.

TANABE, S., TATSUKAWA, R. "Distribution, behaviour and load of PCBs in the oceans". En: Waid J.S. (ed.). *PCBs and the Environment* Vol. 1. Boca Raton: Florida, CRC Press, 1986, pp. 143-161.

VIDAL-LIÑÁN, L., BELLAS, J., CAMPILLO, J. A., BEIRAS, R. "Integrated use of antioxidant enzymes in mussels, *Mytilus galloprovincialis*, for monitoring pollution in highly productive coastal areas of Galicia (NW Spain)". *Chemosphere*, 78 (2010) 265-272.

VIÑAS, L., FRANCO, M. A., GONZÁLEZ, J. J. "Polycyclic aromatic hydrocarbon composition of sediments in the Ria de Vigo (NW Spain)". *Archives of Environmental Contamination and Toxicology* 57(2009), 42-49.

VIÑAS DIÉGUEZ, L. *Evaluación de Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs) por Cromatografía Líquida de Alta Eficacia (CLAE) en el Entorno Marino Gallego*. Universidad de Vigo. Tesis Doctoral. 2002.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 313 a 340

Mareas vermellas en Galicia: mitos e realidade

Por Francisco Rodríguez Hernández[*]

En Galicia emprégase o termo marea vermella (antigamente "purga de mar") para falar dos episodios tóxicos e proliferacións de algas nocivas. Este uso popular non é correcto xa que confunde dúas cousas distintas.

A cuestión radica en que non todo o que colorea a auga é tóxico e non todos os episodios tóxicos colorean o mar. As biotoxinas son incoloras: o fitoplancto pode tinguir a auga se alcanza densidades altas (tipicamente varios millóns de células por litro), e a devandita cor procede dos pigmentos fotosintéticos que comparten tanto as especies tóxicas como as inocuas:

> *"Así pues, la paradoja de las mareas rojas en la Ría de Vigo y las otras Rías Baixas es que, en general, cuando se ven manchas no se detectan toxinas y cuando se detectan toxinas (y se habla de Mareas Vermellas) no hay manchas, sino cierre de polígonos de bateas por presencia de toxinas en niveles no aptos para el consumo."* [REGUERA e outros, 2009]

Con este artigo pretendo deixar claras as diferenzas que existen entre as mareas vermellas e os episodios tóxicos, centrándome no menos citado destes procesos: o fenómeno da coloración no mar. Revisaremos a historia das mareas vermellas en Galicia, que se remonta a máis de cen anos

1. Instituto Español de Oceanografía Centro Oceanográfico de Vigo Subida a radiofaro, 50 36390 Vigo (Pontevedra) ESPAÑA TL +34 986 492 111

atrás, e non atoparán referencias ás proliferacións tóxicas máis que naqueles casos onde ambos fenómenos coincidan.

A información sobre microalgas tóxicas nas rías é extensa debido á considerable atención e esforzo investigador dedicado a elas nas últimas décadas, xustificados polos danos que ocasionan na actividade acuícola do noso país. En cambio, este non foi o caso das mareas vermellas malia a súa espectacularidade e coñecemento popular desde antigo.

A ausencia dun seguimento sistemático provoca que os rexistros de mareas vermellas dependan a miúdo de casualidades e comunicacións persoais, saltando aos medios de comunicación cando espertan curiosidade ou alarma entre os bañistas.

Probablemente moitos residentes en Galicia nunca tiveron oportunidade de contemplar unha marea vermella ou se descobren algunha non saberían explicar a súa natureza ou a confundirían cunha vertedura contaminante.

En cambio, seguramente unha porcentaxe elevada da poboación leu ou escoitou o termo marea vermella na prensa para alertar sobre os peches das explotacións de marisco debidos ás toxinas mariñas.

As mareas vermellas adoitan ser efémeras nas rías dado que estas son un medio moi dinámico e as correntes dispersan as acumulacións de organismos que as constituen, normalmente en poucas horas. A súa visión resulta impresionante tanto durante o día, pola extensión que poden alcanzar e a intensa coloración da auga, como pola noite coa bioluminiscencia asociada a moitas delas, coñecida como "ardentía do mar" ou "ardora".

Aquí cómpre recordar que a bioluminiscencia se pode observar de forma xeneralizada nas rías durante as noites de verán, debido á maior abundancia estacional de dinoflaxelados, sen necesidade de ningunha marea vermella.

1. PRIMEIROS ESTUDOS NO SECULO XX: O DEBATE ENTRE RAMON SOBRINO BUHIGAS E ODON DE BUEN.

A primeira mención escrita ás mareas vermellas que puiden atopar en Galicia remóntase a 1903 e pertence ao Dr. Roque Carús Falcón, médico e naturalista de Vilagarcía de Arousa. No seu traballo *Los misterios de la Naturaleza, investigaciones sobre el micro-plankton de la Ría de Arosa* (froito do esforzo dun aficionado nunha época de notable atraso científi-

co no país), o devandito autor discutía sobre as cianobacterias mariñas ("Oscilariáceas" no orixinal), do xénero *Trichodesmium*:

> "[…] *que en ciertas épocas del año, sobre todo en la primavera avanzada, preséntase* [sic] *en grandes masas cual serrín sobre vastísimas superficies del mar, constituyendo las florescencias acuáticas, de color moreno-rojizo, que también pueden ser originadas por nodularias, rivularias y otros géneros. Aquí vemos con gran frecuencia una forma que aparenta ser del citado género, en grupos de filamentos de ordinario cenicientos, rectos y de tamaños desiguales, como haces de cañas despuntadas*".

As mareas vermellas constitúen sen dúbida un fenómeno natural coñecido desde antigo nas rías. O libro *Arte e Ciencia en Galicia. A ilustración científica e técnica* (Universidade de Santiago de Compostela (USC), 2013), reproduce 55 láminas, compiladas por Francisco Díaz-Fierros Viqueira, catedrático emérito da USC, a resultas da súa investigación sobre a historia da ciencia e a súa relación coa técnica, a sociedade e a confluencia entre artistas e científicos.

Ollando o devandito libro atoparemos a lámina XLI cun título moi especial: "*La purga del mar o Hematotalasia*[1]", dun traballo de Ramón Sobrino Buhigas publicado nas *Memorias da Real Sociedade Española de Historia Natural*, en 1918. Ramón, nacido en Pontevedra en 1888, foi un naturalista e profesor tanto na Facultade de Ciencias de Santiago como no Instituto de Pontevedra, do que foi director. Con apenas 30 anos tivo o honor de ser "*el primer autor que escribió sensatamente sobre ella* [*la "hematotalasia" o "marea roja" como la conocemos hoy*]", en palabras de Ramón Margalef case 40 anos despois en *Estructura y dinámica de la "purga de mar" en la ría de Vigo* (1956). Pero non adiantemos acontecementos…

Volvamos a esa lámina XLI: o autor do cadro era familiar directo de Ramón Sobrino Buhigas, en concreto o seu irmán, Carlos, un ilustre artista galego de quen podemos admirar moitas das súas obras na súa localidade natal, tanto ao aire libre cunha serie de azulexos de paisaxes e escenas da vida cotiá, na Alameda, como no Museo de Pontevedra.

O seu cadro ao óleo dunha marea vermella na ría de Pontevedra (a partir de apuntes tomados do natural nunha tarde de agosto de 1917), foi

1. A orixe desta palabra vén do grego "hemato" (sangre) e "Thalassa" (océano)



"La purga del mar o Hematotalasia", na ría de Pontevedra (apunte tomado do natural por Carlos Sobrino Buhigas). Fonte: Sobrino (1918).

a primeira obra de arte que plasmou este fenómeno en Galicia, tan coñecido pola cultura popular por pescadores e mariñeiros como descoñecido na súa natureza e explicación científica. Desgraciadamente o devandito cadro está en paradoiro descoñecido. É unha mágoa que ninguén puidese dar con el en todos estes anos.

Carlos Sobrino Buhigas pintou a marea vermella e Ramón incluíuna como unha ilustración máis no seu traballo de 1918, que deu lugar a un intenso (e divertido por ocasións) debate científico con Odón de Buen e o seu fillo, Fernando, ambos do Instituto Español de Oceanografía, a raíz da descrición dos organismos responsables das mareas vermellas e a súa hipotética relación coas capturas de sardiñas.

Por aquel entón pouco ou nada se sabía das mareas vermellas e por iso mesmo chegáronse a relacionar tanto coas capturas de sardiñas como co esborrallamento do peirao transversal do porto de Vigo. Froito deste curioso incidente aumentou o interese na época por identificar os organismos causantes das mareas vermellas, orixe do debate posterior entre Odón de Buen e Ramón Sobrino Buhigas.

Descubrín a interesante historia do peirao grazas a Beatriz Bruna, arquiveira da Autoridade Portuaria de Vigo, quen contactou co IEO de Vigo para documentar *La campaña oceanográfica de Vigo de 1916*, publicada no nº48 de Efemérides do Porto de Vigo (2017).

O asunto foi o seguinte: aproveitando que no verán de 1916 se instalaba a Comisión Oceanográfica en Vigo presidida polo naturalista Odón de Buen, co obxecto de facer estudos na ría de Vigo, Eduardo Cabello, enxeñeiro director da Xunta de Obras do Porto de Vigo, solicitou unha serie de datos que puidesen contribuír a explicar o sorprendente colapso do novo peirao transversal en 1915.

Odón de Buen, fundador e director do Instituto Español de Oceanografía, dispoñíase a realizar a que sería a primeira campaña oceanográfica en Galicia, a bordo do *Hernán Cortés*, un vello canoneiro da Armada Española, e acolleu con moitísimo interese aquela petición de Eduardo Cabello. Os datos que se lle pedían eran:

> *"1º Composición química analítica, la más completa posible, del agua del mar, cogida en distintos sitios de esta bahía. 2º Causa del fenómeno de la coloración roja de dicha agua en terminados* [sic] *días del año, con intensidad, a veces y en algunos sitios, que llega a imposibilitar el trabajo de los buzos. Cuyo fenómeno era conocido vulgarmente en la localidad con el nombre de "*purga del mar*", sin que hasta entonces se hubieran hecho estudios científicos para determinar su origen. 3º Si la misma coloración que en determinados sitios de la bahía presentan los fangos es debida a la misma causa."* [Efemérides del Puerto de Vigo, nº 48]

Tiveron sorte. Durante aquela primeira campaña oceanográfica nas Rías Baixas atoparon unha marea vermella e no informe posterior Odón de Buen describiuna así:

> *"Durante este verano hemos tenido ocasión de estudiar la masa rojiza que, en días determinados, invade las rías bajas, coloreando de ocre el agua en grandes extensiones* [...] *El fenómeno es interesantísimo, llama hace años la atención* [...] *El agua rojiza aparece como llena de un polvillo ténue; como si tuviera en suspensión mineral pulverizado* [...] *Los pescadores dicen que el mar purga y relacionan esa masa coloreada con*

las emigraciones y aún con la procreación de la sardina." [de BUEN, 1916]

Unhas liñas despois, O. de Buen ofreceu esta explicación:

> *"De primera intención se podía creer que se trataba de una alga microscópica semejante a la que colorea las aguas del Mar Rojo o a la que ha sido observada en otras zonas del Atlántico; el microscopio ha revelado que el autor de ese color ocráceo es un protorganismo del grupo de los radiolarios, diminutos animales de mares templados* [...] *En días cálidos su producción es enorme en mar libre, y las mareas y las corrientes los llevan a las rías, penetran* [...] *y se van acumulando en la parte interior, donde mueren; se pudre su materia orgánica*

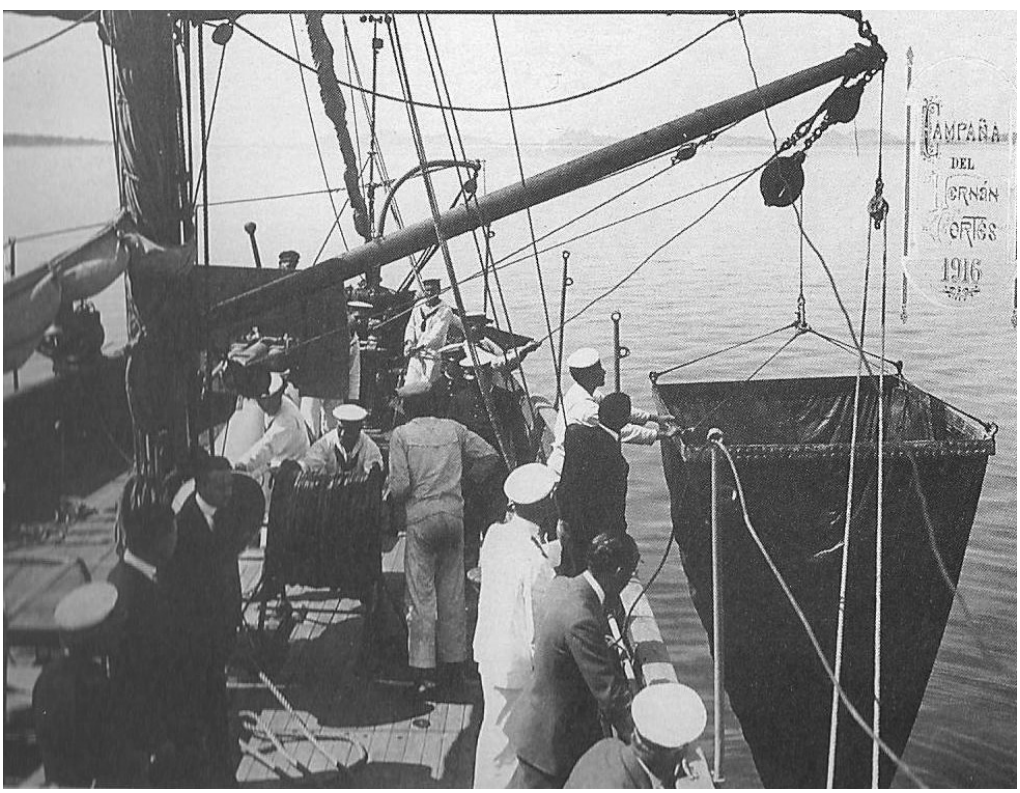

A primeira campaña oceanográfica nas Rías Baixas, no *Hernán Cortés*.
Fonte: de Buen (1916).

y comunica la putrefacción a gran número de otros seres del plankton, que van mezclados con los radiolarios [...] *Tan intensas masas de radiolarios no han sido, hasta ahora, denunciadas en los mares de Europa".*

As conclusións daquela campaña foron que os radiolarios eran os causantes da marea vermella de 1916, e que ademais, a sedimentación das súas proliferacións daba lugar a lodos putrefactos que desprendían gas sulfhídrico (responsable do mal cheiro nas augas cando os organismos están en suspensión). Odón de Buen ditaminou por escrito que este sería o axente químico causante da descomposición do cemento no peirao transversal, pola formación de sulfato de cal ao reaccionar ca auga de mar.

Por suposto, hoxe en día sabemos que non existe relación algunha entre as mareas vermellas, os radiolarios e os danos ao cemento no mar, pero non deixa de ser un relato histórico de enorme interese que creo debemos tratar con benevolencia pola distancia temporal e coñecemento actuais. Polo mesmo motivo, isto engade mérito a outro estudo contemporáneo e certeiro como o de Ramón Sobrino Buhigas que abordarei a continuación.

A raíz dos resultados e a interpretación das mareas vermellas por Odón de Buen, publicáronse unha serie de artigos en xornais e revistas, dando fe do asunto dos radiolarios e da súa suposta relación coas mareas vermellas nas Rías Baixas. Doutra banda, pouco antes, Ramón Sobrino Buhigas publicara *Fenómeno curioso. La coloración de la Ría* ("La Correspondencia Gallega", nº 8.066, 7-VII-1916). Nese artigo relataba que analizara mostras que alguén lle proporcionou (supostamente) dunha marea vermella, nas que identificou á microalga *Phaeocystis pouchetii* como causante da coloración e a *Noctiluca miliaris* (hoxe *N. scintillans*) como responsable da "ardentía do mar" que adoita acompañar ás mareas vermellas, e da que falaremos máis adiante.

O caso é que os artigos posteriores de Odón de Buen sobre os radiolarios aguilloaron o ánimo e a curiosidade de Ramón Sobrino Buhigas por investigar e contrastar as distintas versións sobre a identidade dos organismos responsables das mareas vermellas. "Armado" cun novo microscopio Leitz máis potente, Sobrino Buhigas decidiuse a conseguir mostras dunha marea vermella por si mesmo en canto tivese a menor oportunidade. E a ocasión chegou no verán seguinte a partir de mostras recollidas no porto de Marín.

Á luz do seu microscopio apareceu sen xénero de dúbidas o dinoflaxelado *Gonyaulax polyedra* (hoxe *Lingulodinium polyedrum*). Nin rastro de *Phaeocystis* ou dos radiolarios. A súa descrición morfolóxica foi moi detallada e meritoria para os medios de que dispoñía. Seica a reticulación na superficie das células deste dinoflaxelado foi a que levou a Odón de Buen a pensar nos radiolarios, máis non deixou ilustracións das súas observacións.

Sobrino Buhigas mencionou así mesmo que se se recollían mostras nocturnas onde había bioluminiscencia e se deixaban repousar tempo suficiente, os organismos que producían "la purga" acumulábanse na superficie. Cómpre destacar que naquela época xa se coñecía que a bioluminiscencia era producida por múltiples especies de dinoflaxelados, corroborando aínda máis a natureza responsable de "la purga de mar".

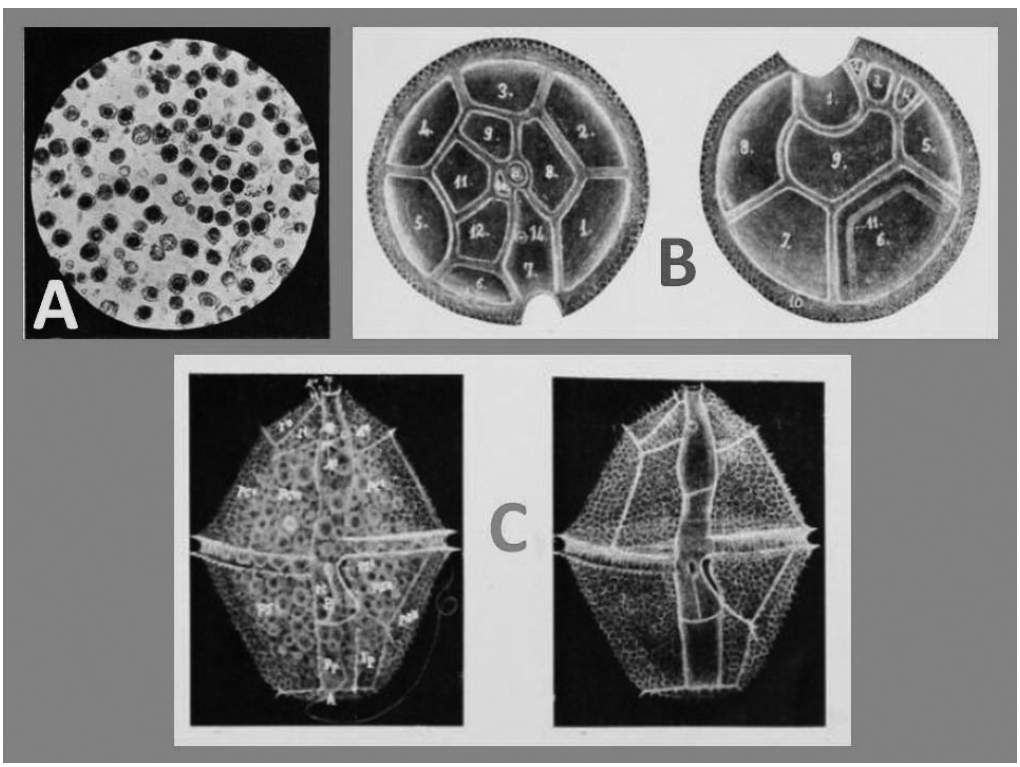

Ilustracións orixinais de R. Sobrino Buhigas (1918). A) Microfotografía (80x) de *Lingulodinium polyedrum*. B) Disposición das placas en vista superior e inferior da célula. C) Vista lateral (o autor a representou a 1000x), á esquerda célula e flaxelos intactos, e á dereita exemplo dunha célula baleira.

¿De onde viña esa expresión de "la purga" para referirse ás mareas vermellas? O propio Sobrino Buhigas describíao ao comezo do seu artigo en 1918:

> *"Suelen decir los marineros y demás gente del mar que éste se halla* c'oa purga ou purgando*, cuando se presenta en ellas un curioso fenómeno* [...] *que consiste en la coloración, más ó menos rojiza ó sanguinolenta que súbitamente presentan sus aguas* [...] *creen algunos marineros que este singular fenómeno marino es una necesidad que siente el mar de limpiarse, para producir ó engendrar después en su seno sus inagotables riquezas..."*

E da "ardentía do mar" aproveitábanse do xeito seguinte:

> *"*[…] *utilizan los marineros que á la pesca de sardina se dedican, para lo que ellos llaman pescar á la ardora; procedimiento que consiste en hacer que dicho clupeido embale ó quede enmallado en la red hacia la que se le dirige produciendo ruidos desde á bordo, después que su presencia en las aguas es delatada por una repentina fosforescencia producida en las capas superficiales al nadar confusamente."*

É interesante tamén unha frase de Sobrino Buhigas sinalando que as mareas vermellas (usarei este término aínda que el nunca o fixo e no seu lugar introduciu *hematotalasia*), viñan ocorrendo nas rías desde os tempos máis remotos e non desde hai algúns anos como citaba Odón de Buen. Sobrino Buhigas admitiu os seus erros de 1916 ao sinalar que a causa da coloración do mar era *Phaeocystis* co seguinte párrafo, dardo incluído hacia Odón de Buen:

> *"Y si disculpable es en mí no haber señalado con mayor precisión la verdadera causa de la Hematotalasia, por el aislamiento científico á que forzosamente* [...] *á más de cumplir nuestra misión docente en centros de enseñanza dotados de escaso material* [...] *careciendo también de las obras necesarias siquiera para orientarse, no lo es y nos parece inconcebible que el Sr. de Buen (D. Odón), Director del Instituto Español de Oceanografía y de la Estación ó Laboratorio de Biología Marítima*

de Porto-Pi (Palma de Mallorca) [...] *haya clasificado al protoorganismo que produce el fenómeno de la coloración de las aguas en las rías y costas de Galicia como un Radiolario, bien fácil de distinguir de otros seres morfológicamente parecidos para un profano."*

¿Imaxínan o que sucedeu despois?

Por suposto, houbo unha réplica, aínda que non de Odón de Buen, senón do seu fillo Fernando, quen respondeu en 1918 por alusións ao seu pai co artigo *Sobre la coloración roja del agua en las Rías bajas y la biología de la sardina*.

Non lles contei a parte das sardiñas no artigo de Sobrino Buhigas. Deixemos que sexa o propio Fernando de Buen (que era principalmente ictiólogo, tamén no Instituto Español de Oceanografía), quen o introduza no seguinte apartado.

2. SARDINAS E MAREAS VERMELLAS: A VISITA DE ALBERTO I DE MONACO A CORUNA

"[...] *llegaron a nuestras manos ayer un trabajo del Sr. Sobrino Buhigas, acerca de la coloración roja observada en las Rías de Galicia y sobre la biología de la sardina, en el que aparecen muchas inexactitudes científicas que son disculpables por los pocos medios que usó en su investigación y el desconocimiento de la inmensa bibliografía* [...] *lo que no es disculpable, es que, olvidándose de la acostumbrada cortesía científica, pretenda enmendar las afirmaciones de D. Odón de Buen, mi padre* [...] *su trabajo, el del Dr. Sobrino, responde* [...] *a capturas planktónicas efectuadas durante el mes de Agosto del pasado año (1917). Y que, por tanto, no puede saber lo ocurrido el año anterior* [...]*."* [de BUEN, F., 1918]

En relación a este asunto, Sobrino Buhigas referiuse en 1918 a unha cita posterior de Odón de Buen, quen dicía o seguinte:

"[...] *Por cierto que este año (1917) no eran los seres dominantes los radiolarios, o fueron defectuosas las observaciones del año anterior. Un estudio detenido, fácil ahora que dispone-*

mos de abundante material y datos numerosos, resolverá este interesante problema."

Así pois, o propio Odón de Buen non parecía a esas alturas tan convencido das súas primeiras conclusións. No entanto, na súa réplica Fernando de Buen insistía en asegurar ver numerosos radiolarios e escasos dinoflaxelados en 1916, deixándolle de paso este recado a Sobrino Buhigas:

> *"Entérese el Sr. Sobrino de las cuestiones que estudia antes de rotundamente negar las observaciones basadas en sinnúmero de datos y no caerá como en la presente ocasión en tan sensibles errores."*

Aínda que Sobrino Buhigas obtivo no seu traballo de 1918 resultados e conclusións sobresaíntes sobre o fenómeno das mareas vermellas, tamén defendeu a existencia dunha asociación entre estas e as sardiñas baseado en coincidencias sen base empírica para establecer unha relación "causa-efecto". A esta parte sobre a bioloxía da sardiña, F. de Buen contestou citando antes unhas liñas de Sobrino Buhigas:

> *"...no infrecuente verla (se refiere a la sardina el señor Sobrino) en grandes cantidades y extensiones, clavada de cabeza en el lodo como uno o dos tercios de su longitud, moviendo lentamente la cola y muy apiñada como campos de plata agitados por leves ondas".*

Ao que engade F. de Buen:

> *"En verdad, sería un caso interesante el de que una especie como la sardina adoptara una posición que la imposibilitaría respirar* [...]".

E remataba así a súa réplica o mesmo autor:

> *"Resumiremos el trabajo del Sr. Sobrino* [...] *sintiendo que trascienda al extranjero y puedan afirmar una vez más que los trabajos publicados en España sobre la sardina no tienen base científica alguna* [...]*"*

Xa supoñerán que isto non ía quedar así. En 1918 chegou a "contra-réplica" de Sobrino Buhigas, quen respondeu a Fernando de Buen nos seguintes términos:

> *"Nunca entró en los propósitos del que tan modesta Memoria ha escrito el faltar a la cortesía y consideraciones que siempre le ha merecido D. Odón de BUEN; pero* [...] *debo recordar, con profundo desagrado, que tal vez no se hubiera producido disconformidad en nuestras sinceras opiniones, si dicho señor, recordando la invitación que espontáneamente nos había hecho de acompañarle en alguna de sus excursiones por estas Rías, la hubiese llevado a efecto. Bien se ve que D. Odón de BUEN sospecha si las observaciones de 1916 habrían sido defectuosas, porque quizá haya pensado lo que pensaría todo el mundo, lo que pensé yo* [...] *Si la purga del mar y la fosforescencia a ella aneja, fenómeno periódico e inconfundible, es producida en 1917 por* Gonyaulax polyedra*, la misma especie lo habrá producido y producirá los demás años, por aquel canon de la inducción: causas iguales, y en las mismas circunstancias, producen idénticos efectos.*
>
> *No dudo que el Instituto Español de Oceanografía posea material de las pescas planktónicas realizadas durante el período de la Hematotalasia; yo también lo poseo, y él es el que me ha servido para poder afirmar terminantemente* [...] *que la verdadera causa de* [...] *la purga del mar y la fosforescencia que presentan las aguas coloreadas, son producidas por el* Gonyaulax polyedra *Stein".*

Sobrino Buhigas acertou sobre a marea vermella de 1917, pero a de 1916 puido ser *Gonyaulax* ou non. O canon da indución formulouno Isaac Newton nos seus *Principia* como unha regra de razoamento filosófico para explicar fenómenos descoñecidos na natureza. Probablemente tratábase do mesmo organismo, pero ninguén pode asegurar de certo que alga produciu a marea vermella de 1916: non puiden atopar (e non creo que exista) ningunha cita posterior onde se reanalizasen as mostras do IEO de 1916 para revisar as conclusións iniciais de Odón de Buen.

E agora vaiamos ao asunto das sardiñas e a súa suposta relación coas mareas vermellas. Sobrino Buhigas concluíu o seguinte:

"Entre la alimentación y presencia de la sardina en estos mares y la Hematotalasia parece ser que existe una íntima relación y que aquélla se halla subordinada á ésta".

Como dato a favor desta presunta asociación remontouse a 1886 cando Alberto I de Mónaco recalou na Coruña interesado pola pesca da sardiña en Galicia. A pesca da sardiña en Francia (en especial en Bretaña) alcanzou gran importancia a mediados do século XIX grazas á revolución das latas de conservas. A primeira fábrica instalouse en Nantes en 1824 e 50 anos despois había máis de 200 entre as rexións de Bretaña e Vandea.

Naquela época creáronse tamén as primeiras conserveiras na ría de Vigo, fundadas por empresarios cataláns como os Barreiras, Alfageme e Massó, que substituíron á salgadura e ás antigas prensas de sardiñas.



Prensas para sardiñas na Coruña, ilustradas a partir dunha foto de Alberto I de Mónaco. El mesmo describe que as sardiñas permanecían en salmoira 15 días, logo lavábanse 4 veces e eran levadas aos barrís para prensalas. As prensas tiñan unha pedra de 20 quilos a un extremo e un disco de madeira ao outro que repartía a presión por igual a todo o barril. Despois de varias horas o aceite escorregaba baixo o barril e recollíase para exportalo a Inglaterra e Alemaña. O aceite de sardiña empregábase en maquinaria e en España usouse para a iluminación antes da chegada do petróleo e o gas. As sardiñas conservábanse así varios meses. Fonte: Alberto de Mónaco (1887).

Hoxe en día podemos coñecer como eran aquelas fábricas de salgadura (coñecidas como salgadeiras), grazas ao Museo da Salga no concello do Grove, situado no belo enclave de Punta Moreiras, con vistas á ría de Arousa.

En Francia o problema era o desequilibrio nas capturas, con alternancia de períodos de abundancia e escaseza que conduciron ás "crises das sardiñas", que azoutaron á industria conserveira e á economía da rexión.

A situación alcanzou proporcións sensacionalistas, como na crise de 1902-1913, cando a prensa parisiense describiu así a situación en Bretaña: *j'ai aperçu, autour d'une table, un homme, une femme et deux enfants qui, gloutonnement dévoraient du varech, des herbes gluantes où quelques maigres coquillages s'attachaient.* ("Ao redor dunha mesa vin un home, unha muller e dous nenos que devoraban glotonamente *varech*, algas viscosas cunhas conchas pequenas adheridas").

Entre 1880 e 1887 a pesca foi especialmente pobre e a consecuencia disto instaláronse novas fábricas en Portugal e España onde o volume das capturas de sardiñas estaba máis asegurado. Durante esta crise o príncipe Alberto I de Mónaco escribiu:

> *"...hace diez-quince años que la disminución progresiva de la sardina en dichas costas* [Francia occidental] *hace temer su desaparición* [...] *Preocupado por esta cuestión* [...] *en 1886 durante mi campaña científica en "L'Hirondelle", hice escala en La Coruña, el centro más activo de la pesca de sardina en España. Pensaba conseguir alguna información, ejemplos útiles ó al menos material de estudio lo más abundante posible, para su entrega a manos competentes".*

Alberto I describe que o 19 de agosto de 1886 a noite era escura; navegaban preto das costas coruñesas cando observaron "nubes" de fosforescencia no mar. Á mañá seguinte había nos peiraos unha actividade frenética e unha frotiña de barcos á entrada do porto deulles conta do suceso:

> "*la noche anterior había llegado un banco de sardinas provocando las luces misteriosas (bioluminiscencia) que habían vislumbrado desde el barco. Habían asistido, sin saberlo, a la captura de aquel "maná viviente"*".

Benigno Maristany (Comisario Presidente de Agricultura, Industria e Comercio da Coruña) ofreceulle á expedición do príncipe a oportunidade de conseguir vísceras e sardiñas enteiras daquela pesca. Foron G. Pouchet e J. de Guerne quenes as analizaron e en 1887 publicaron:

> *"El interés principal de las vísceras procedentes de A Coruña reside en la abundancia extraordinaria de peridíneas que las llenan. Pertenecen a dos tipos principales:* Peridinium divergens *Ehr. y* P. polyedricum *Pouchet*." [= *Protoperidinium divergens* e *Lingulodinium polyedrum*].

Calcularon un número mínimo de 20 millóns de dinoflaxelados no intestino de cada sardiña. As súas conclusións (incluíndo datos do laboratorio de Concarneau) foron que segundo as circunstancias as sardiñas posuían unha alimentación variada incluíndo copépodos, ovos de pequenos crustáceos, diatomeas, etc.

Sobrino Buhigas leu o devandito traballo e fixouse sobre todo no dato dos dinoflaxelados. Deste xeito foi como chegou á seguinte hipótese, relacionando vendas de sardiña no verán, ventos e mareas vermellas:

> *"Y aunque los datos suministrados no sean los precisos para sentar la consecuencia terminante de que con la presencia de la Hematotalasia aumenta la de la sardina* [...] *Dice un refrán gallego,* que por San Xoan á sardiña molla o pan*, es decir, que empieza a tener grasa* [...] *hacia la festividad de dicho Santo (24 de Junio), en cuya época es cuando con más frecuencia se presenta el fenómeno* [mareas rojas] *en las aguas de las Rías, pero principalmente fuera de ellas, que es donde también hoy más abunda la sardina"* [SOBRINO, 1918].

O fitoplancto é a base dos ecosistemas mariños e as mareas vermellas un fenómeno coincidente no verán coas capturas de sardiña, pero a de Sobrino Buhigas non era máis que unha inocente asociación[2]. Na súa réplica de 1918, Fernando de Buen contestáballe o seguinte, con toda a razón do mundo:

2. Así e todo, cómpre salientar como varias décadas despois as investigacións sobre o bocarte no afloramento de California (p. ex. LASKER, 1975), amosaron a relación entre a concentración de dinoflaxelados (neste caso *Akashiwo sanguinea*) en estructuras oceanográficas particulares (capas finas subsuperficiais) e o éxito do recrutamento anual dos bocartes.

"No hay como pretende el Sr. Sobrino, una subordinación, sino una coincidencia vital".

3. AS MAREAS VERMELLAS NA METADE DO SECULO XX: RAMON MARGALEF.

Logo da réplica publicada en 1918 por F. de Buen "baixouse o telón" no que respecta aos estudos sobre as mareas vermellas. Houbo que esperar aos anos 50 cando os traballos de Ramón Margalef na ría de Vigo retomaron o tema.



Ramón Margalef na campaña *Sahara II* (1971). Autor: Santiago Fraga.

E que mellor que citar o seu artigo de 1956, o mesmo que mencionabamos ao comezo, *Estructura y dinámica de la purga de mar en la Ría de Vigo*, onde describía a oceanografía e os organismos asociados ás mareas vermellas en agosto e setembro de 1955.

Ramón Margalef, do mesmo xeito que Sobrino Buhigas en 1918, atopou que o dinoflaxelado *Gonyaulax polyedra* (hoxe *Lingulodinium polyedrum*) era abundante pero non o único responsable das mareas vermellas: tamén sinalou outras especies responsables do devandito fenómeno, como os dinoflaxelados *Gonyaulax diacantha*, *G. spinifera*, *Ceratium furca* e o ciliado *Mesodinium*.

Margalef citaba que a coloración producida polos dinoflaxelados variaba desde tons "herrumbrosos", "aceitunados" a outros máis "sanguinolentos" no caso de *Lingulodinium*.

As manchas de cor vermella máis viva eran producidas polo

ciliado *Mesodinium* e Margalef cualificounas como "degeneradas". Non pensen mal do pobre ciliado, é porque as súas manchas asociábaas coa etapa final na sucesión de especies. Sobre o exame da coloración na auga, Margalef mencionaba:

> *"la superficie del agua parece tener propiedades diferentes sobre las manchas* [...] *Se ve más lisa (¿tensión superficial menor?) y frecuentemente acumula espuma* [...] *seguir las manchas desde una embarcación es como pretender cartografiar un conjunto de nubes atravesándolo en un avión* [...] *En términos generales, puede decirse que sólo afectan a los 5 metros superficiales y, posiblemente, el límite inferior de la mayoría de las manchas coincide con la superficie de mayor discontinuidad térmica* [...] *y que se halla entre los 2 y los 3 metros de profundidad."*

Nun traballo anterior, *El fitoplancton de la ría de Vigo*, MARGALEF e outros (1955) describiran por primeira vez a sucesión planctónica nas rías galegas. E referíanse a ela como un proceso en 3 etapas que abarcaba ao redor de 3 meses. Na primeira etapa xurdían as diatomeas de pequeno tamaño, despois as diatomeas máis grandes con algúns dinoflaxelados, e a terceira etapa era o predominio dos dinoflaxelados, que é ademais función da temperatura e manifféstase de forma máis contundente no verán.

As mareas vermellas serían a culminación da terceira etapa (dominio de dinoflaxelados), a condición de que a estabilidade na ría se mantivese durante un período anormalmente longo (polo menos quince días). E para referirse a ela, en lugar da expresión "purga de mar", Margalef comentaba:

> *"…preferimos la denominación hematotalasia introducida por SOBRINO (1918), el primer autor español que escribió sensatamente sobre ella".*

A modo de apunte histórico, engadirei que as mostraxes destes traballos de Margalef na ría de Vigo (e doutros moitos en décadas posteriores) se realizaron a bordo dunha discreta e pequena embarcación, *Lampadena*, que acababa de entrar en servizo no Laboratorio de Vigo do Instituto de Investigacións Pesqueras (hoxe IIM-CSIC).

4. ¿QUE SABEMOS NA ACTUALIDADE DAS MAREAS VERMELLAS? (1976-PRESENTE)

No 1976 sucedeu unha proliferación tóxica do dinoflaxelado *Gymnodinium catenatum* que ocasionou intoxicacións por toxinas paralizantes en España e noutros países europeos, acompañada ademais por coloración marrón-avermellada no mar.

A resultas deste episodio tóxico asociado cunha marea vermella se intensificaron e desenvolveron de xeito sostido os estudos sobre o fitoplancto nocivo nas rías, e implantouse o sistema de control de biotoxinas mariñas en Galicia (REGUERA e outros, 1991; MARIÑO e outros, 1998). O conseguinte incremento no esforzo da mostraxe serviu de paso para renovar a información sobre os organismos responsables das mareas vermellas.

Diso deu boa conta Santiago Fraga no artigo *Las purgas de mar en las Rías Bajas gallegas* (1989), coa única táboa resumen que puiden atopar detallando os rexistros de mareas vermellas nas Rías Baixas entre os anos 1916-1987.

Nese listado as únicas mareas vermellas asociadas cunha especie tóxica foron as do dinoflaxelado *Gymnodinium catenatum* (síndrome PSP), en 1976 e 1986. E no que respecta ás Rías Altas só puiden atopar o rexistro dunha marea vermella tóxica na primavera de 1984 na Ría de Ares-Betanzos (PSP; REGUERA e outros, 2009), producida por *Alexandrium minutum*, citado orixinalmente como *Gonyaulax tamarensis* (BLANCO e outros, 1985).

No listado de mareas vermellas de Fraga aparecen xéneros de protistas pertencentes a distintos grupos algales, como as euglenofíceas (*Eutreptiella*), silicoflaxelados (*Apedinella*), rafidofíceas (*Heterosigma akashiwo*) e sobre todo o ciliado *Mesodinium rubrum*, sen ocasionar ningún deles prexuízos para a saúde pública, cultivos mariños ou ecosistemas acuáticos. Entre os dinoflaxelados destacaban *Prorocentrum* (*P. triestinum* e *P. rostratum*), *Alexandrium affine* e *Gonyaulax* (*G. spinifera* e *G. diacantha*).

No entanto, volvo insistir en que *G. catenatum* é a única especie tóxica de dinoflaxelados que provocou mareas vermellas nas Rías Baixas en dita lista e ata a actualidade. Caso aparte son os rexistros históricos de mareas vermellas de *Lingulodinium polyedrum* a comezos do século XX. Esta especie produce yessotoxinas[3], unhas toxinas de acción rápida por vía intraperitoneal en animais (ratóns), que non están asociadas a síndromes tóxicos en persoas.

3. Por *Mizuhopecten yessoensis*, que procede do nome da illa de Haikkido, ó norte de Xapon, tamén transliterado como Ezo.



Gymnodinium catenatum. Autor: Santiago Fraga.

Por precaución as yessotoxinas están suxeitas á regulación de biotoxinas mariñas da UE desde o ano 2002, aínda que cuns niveis moito máis altos que para o resto de toxinas asociadas coas síndromes amnésica (ASP), diarreica (DSP) e paralizante (PSP) en humanos.

Curiosamente, *L. polyedrum*, do mesmo xeito que o resto de especies formadoras de mareas vermellas que citaba Ramón Margalef nos 50, son un compoñente minoritario no fitoplancto actual das Rías Baixas. No caso de *L. polyedrum* este só alcanza densidades elevadas de xeito esporádico nas Rías Altas (Ares-Betanzos), onde produciu unha marea vermella en 2003, aínda que os seus quistes (BLANCO, 1989) son moi abundantes nos sedimentos.

As mareas vermellas habituais nos nosos días parecen estar producidas polo ciliado *Mesodinium rubrum* e o dinoflaxelado *Noctiluca scintillans*, nos meses de primavera e verán principalmente. Con todo, a ausencia dun rexistro sistemático das mesmas impide dispoñer de datos válidos estatisticamente.

Mesodinium representa un caso de especial interese, dado que constitúe a única presa coñecida capaz de soster o crecemento de *Dinophysis* en cultivos de laboratorio. *Dinophysis* é un xénero de dinoflaxelados que inclúe especies fotosintéticas produtoras de toxinas diarreicas (p.ex. *D.*

acuminata e *D. acuta*). *Dinophysis* é responsable da síndrome diarreica (DSP, asociada principalmente co ácido okadaico), que ocasiona na actualidade os peches máis prolongados na actividade extractiva das rías galegas, especialmente intensos ao longo das últimas dúas décadas.

Con todo, os trastornos gastrointestinais debidos ao consumo de marisco con toxinas diarreicas semellan ter acontecido en España desde antigo, tal como salientaba este documento na segunda metade do século XIX:

> *"Los mijillones* [sic]*, músculos ó* musclos *de los catalanes y mahoneses, son tenidos por esquisitos* [sic] *mariscos, aunque hay la desconfianza de que á veces producen cólicos graves, debidos á su carne indigesta. Esto, sin dejar de ser cierto, debe atribuirse no á que el mijillon sea siempre de mala calidad, sino á que la adquiere por circunstancias particulares".* [DE LA PAZ GRAELLS, 1864]

Os dinoflaxelados *Dinophysis acuminata* e *D. acuta*, malia ser especies fotosintéticas, posúen cloroplastos temporais adquiridos a través da alimentación capturando a *Mesodinium* (que á súa vez inxire os cloroplastos de microalgas diminutas do grupo das criptofíceas). Os cloroplastos temporais ou "cleptoplastos" de *Dinophysis* degrádanse ao longo do tempo, tipicamente en 2-3 meses, dado que *Dinophysis* carece da maquinaria xenética completa que permite establecer unha endosimbiose permanente dos cloroplastos na célula hóspede (PARK e outros, 2008).

Así, os cloroplastos de *Dinophysis* necesitan ser substituídos periodicamente por outros novos a través da alimentación. Unha marea vermella de *Mesodinium* supón unha oportunidade de abundante alimento para que *Dinophysis* desenvolva as súas poboacións e logo, potencialmente,

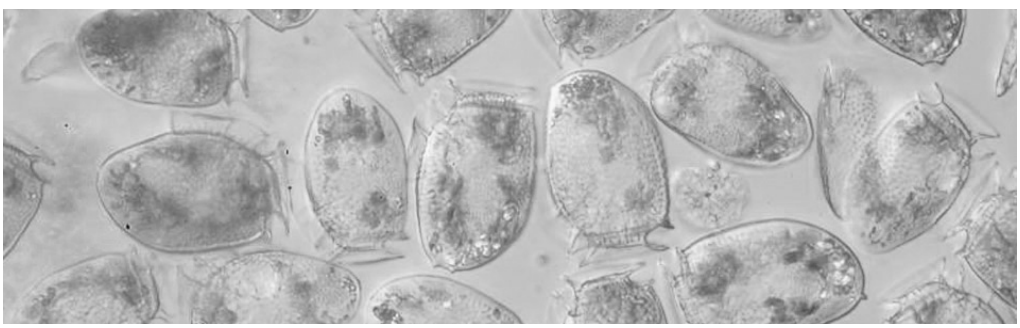

Dinophysis acuminata, en Bueu (Ría de Pontevedra), a 400x aumentos.
Autora: Beatriz Reguera.

un episodio tóxico de DSP. Aínda que esta só é a teoría e no medio natural non sempre encaixan perfectas as pezas do crebacabezas: malia as evidencias non existen datos nas rías dunha relación temporal ou espacial significativa entre as poboacións de *Mesodinium* e *Dinophysis*.

É importante destacar que *Dinophysis* nunca foi quen, ata o momento, de producir unha marea vermella en Galicia, sendo este un fenómeno observado en raras ocasións noutras zonas do mundo (p. ex. Escocia, MACDONALD, 1994; Noruega, DAHL e outros, 1996; India, SANTHANAM & SRINIVASAN, 1996; sur do Brasil, MAFRA e outros, 2017).

No caso das mareas vermellas de *Mesodinium* descubrimos por casualidade unha delas en xullo de 2007 fronte ao centro oceanográfico de Vigo (IEO), grazas a unha instantánea por satélite dispoñible en Google Earth. Casualmente durante as mesmas datas, a marea vermella de *Mesodinium* foi tamén fotografada por Santiago Fraga (IEO de Vigo) fronte a Monteferro (Nigrán).

En 2005 rexistrouse unha marea vermella na ría de Muros e logo dous novos episodios de mareas vermellas por *Mesodinium* foron observados desde o propio IEO de Vigo, na primavera e verán de 2011 e 2014. No verán de 2015 outra marea vermella, tamén con aspecto de ser orixinada por *Mesodinium*, foi rexistrada fronte á costa de Cabo Home, na ría de Vigo.

E cal é o devandito aspecto? Pois saiban vostedes que as mareas vermellas de *Mesodinium* posúen unha intensa cor vermella que asemella sangue, aínda que a percepción da súa tonalidade varía moito segundo a iluminación do día. De feito unhas décadas atrás, cando a factoría de Massó permanecía en activo na ría de Vigo, ás veces relacionábanse as mareas vermellas co sangue das baleas.

No que respecta a *Noctiluca scintillans* puiden confirmar observacións de mareas vermellas asociadas a este organismo en 2006 en Pontevedra, Muros, Arousa e Baldaio. Tamén en 2009 en Cabo Silleiro (Baiona) e Raxó (Ría de Pontevedra), en 2014 en San Cibrao (Cervo, Lugo) e na Ría de Vigo (ao pé do Museo do Mar de Vigo e na praia de Cesantes, Redondela), e finalmente en 2017 en varios enclaves da Ría de Vigo (en agosto na praia de Bouzas; en setembro a carón das illas Cíes, en Cabo Estai diante do IEO de Vigo, e na dársena de Bouzas).

As mareas vermellas de *Noctiluca* caracterízanse en Galicia por unha cor alaranxada e aspecto aceitoso na superficie da auga. Trátase dun dinoflagelado heterotrófico non tóxico, aínda que na súa alimentación pode inxerir dinoflaxelados que poden ser tóxicos e actuar (polo menos existe a posibilidade) como vector de toxinas na cadea trófica mariña.



Marea vermella de *Mesodinium rubrum* en Monteferro (xullo 2007, Nigrán, Pontevedra). Autor: Santiago Fraga. No Google Earth poderán atopar a imaxe nesas datas, coas coordenadas 42.194643 N,-8.796083 W.

Ademais, en zonas con circulación restrinxida tras decaer as proliferacións, aumentan os niveis de amonio e poden causar mortes en cultivos de peixes en gaiolas. Non existen riscos para os bañistas, tanto no caso de *Mesodinium* como *Noctiluca*, aínda que a prudencia aconsella non bañarse na auga xa que algunhas persoas poden sufrir eccemas ou dermatite, precisamente polo amonio.

Con toda seguridade, tanto *Mesodinium* como *Noctiluca* producen mareas vermellas tódolos anos en varios puntos das costas galegas e os rexistros antes citados supoñen soamente unha pequena fracción do total.

Outra fonte de información sobre mareas vermellas é a páxina web do Instituto Tecnolóxico para o Control do Medio Mariño (INTECMAR), onde enumeran as seguintes especies asociadas con devandito fenómeno en Galicia: cor marrón-verdosa (dinoflaxelados *Karenia mikimotoi* e *Prorocentrum minimum*), marrón-vermella (diatomeas como por exemplo dous xéneros *Chaetoceros*, *Rhizosolenia*, etc; e os dinoflaxelados *Gymnodinium catenatum* e *Kryptoperidinium foliaceum*), e marrón-chocolate (rafidofíceas: *Heterosigma akashiwo*).



Marea vermella de *Noctiluca scintillans* en Cabo Silleiro (outubro 2009, Baiona, Pontevedra). Autora: Amelia Fdez. Villamarín.

Para finalizar, a iniciativa máis recente relacionada co asunto que nos ocupa é o documental *Mareas Vermellas* e a páxina web asociada (*mareasvermellasgalicia.com*). Ambos foron presentados a finais de 2016 na Sede do Parque Nacional das Illas Atlánticas de Galicia (Vigo). Tratábase dun proxecto de "Bioimaxe" (Manuel E. Garci e Jorge Hernández), en colaboración con "Ardora Formación e Servizos", cofinanciado pola FECYT. No devandito proxecto colaboramos no asesoramento científico tanto o IEO de Vigo, como o IIM-CSIC, INTECMAR e o Consello Regulador da D. O. P. Mexillón de Galicia.

O documental *Mareas Vermellas* (galardoado cunha mención honorífica na XXX edición dos premios Prismas á divulgación científica), repasa a historia deste fenómeno principalmente en Galicia e explica a súa diferenza coas proliferacións tóxicas, abordando os danos que ocasionan as biotoxinas aos produtores de mexillón, o funcionamento do programa de control da Xunta de Galicia (INTECMAR) e os efectos do cambio climático sobre a evolución dos episodios tóxicos no futuro.

A web *mareasvermellasgalicia.com* inclúe, ademais de información sobre o proxecto e os organismos responsables das mareas vermellas en Galicia, un apartado de alertas onde calquera que aviste o fenómeno pode dar aviso da súa localización e enviar imaxes.

A idea deste proxecto xa finalizado pero que continuará vixente a través da páxina web (mantida en activo desde 2017 polo IEO de Vigo), é progresar nos rexistros de mareas vermellas e recibir notificacións en tempo real que mesmo permitan obter mostras para identificar e cultivar os organismos responsables no laboratorio.

A iniciativa das alertas de mareas vermellas cidadáns non é nova: en Francia o IFREMER lanzou en 2013 o proxecto PHENOMER con ese mesmo obxectivo e o lema *Mieux connaître le phytoplancton grâce à vos observations*. Hoxe en día, moitas persoas posúen un dispositivo móbil próximo que permite transmitir a información por internet instantaneamente. Aproveitar as tecnoloxías para un obxectivo científico como este resulta de gran interese e sinxelo de levar a cabo. O máis difícil, como sempre, é divulgar a existencia destas alertas para que cheguen a unha porcentaxe significativa da poboación, un labor que intensificaremos en proxectos e iniciativas de divulgación presentes e futuras.

O obxectivo último é mellorar o noso coñecemento sobre o fitoplancto mariño e os organismos responsables das súas proliferacións, sexan tóxicas ou non, no contexto dun ecosistema único como son as rías, cunha elevada riqueza produtiva asociada co proceso natural de afloramento que fertiliza as súas augas entre os meses de primavera e outono.

A evolución na dinámica oceanográfica e climática das nosas costas a medio-longo prazo, e o aparente enfranquecemento nas últimas décadas do afloramento costeiro, forman parte seguramente dos factores responsables dos cambios nas poboacións e especies dominantes nas rías ao longo do último século, sen descartar a posible influencia antropoxénica engadida aos factores naturais. Así, é de esperar que os cambios cualitativos e cuantitativos observados nos organismos causantes dos fenómenos das mareas vermellas e dos episodios tóxicos continúen ao longo das próximas décadas.

O rexistro sistemático de mareas vermellas contribuiría a detectar un aspecto concreto dos devanditos cambios e a posible aparición nelas de especies tóxicas. O paradoxo das mareas vermellas que citabamos ao comezo do texto podería deixalo de ser no futuro, aínda que isto é algo que non saberemos de certo se non dedicamos unha atención suficiente.

Non fan falta moitos recursos: basta manter un rexistro sistemático de mareas vermellas aproveitando as mostraxes semanais das rías no progra-

ma de control de fitoplancto tóxico, e aproveitar as novas tecnoloxías para facilitar a colaboración cidadá a través das redes sociais, así como institucións públicas e empresas privadas relacionadas cos usos do mar.

AGRADECEMENTOS:

En primeiro lugar debo agradecer os moitos comentarios e correccións desinteresadas do texto que fixeron os meus colegas no IEO de Vigo (Isabel Bravo, Beatriz Reguera, Santiago Fraga e Jorge Hernández), INTECMAR (Silvia Calvo), e CIMA (Juan Blanco). A todos eles moitísimas grazas polo seu tempo e esforzo, xa que as súas contribucións enriqueceron sensiblemente a versión final. Grazas tamén a Yolanda Pazos (INTECMAR), Beatriz Reguera, e especialmente Santiago Fraga por facilitarme moitos documentos históricos nos derradeiros anos sobre as mareas vermellas en Galicia. A este último pertence tamén a lembranza da confusión entre as mareas vermellas e o sangue das baleas. Agradecementos sinceros a Vítor Fresco Barbeito (RAG), pola corrección exhaustiva do galego e os seus comentarios sobre versións anteriores do texto. Finalmente, este artigo vai dedicado a miña muller, Mónica.

BIBLIOGRAFÍA:

BLANCO, J. e outros. *The first toxic bloom of* Gonyaulax tamarensis *detected in Spain (1984)*. En: Anderson, D.M., White, A.W., Baden, D.G. (Eds.). *Toxic dinoflagellates*. Proceedings of the Third International Conference on Toxic Dinoflagellates, St. Andrews, New Brunswick, Canada, June 8-12, 1985, p. 561 (1985).

BLANCO, J. *Dinoflagellate cysts of the Galician coast. I. Gonyaulacoid dinoflagellates*. Sci. Mar. 53(4):785-796 (1989).

CARÚS FALCÓN, R. *Los misterios de la Naturaleza. Investigaciones sobre el micro-plakton de la Ría de Arosa.* La Coruña: Imp. Vda. de Ferrer e Hijo (1903).

DAHL, E. e outros. *Reddish water due to mass occurrence of* Dinophysis *spp*. En: Yasumoto, T., Oshima, Y., Fukuyo, Y. (Eds.), Harmful and Toxic Algal Blooms. Intergovernmental Oceanographic Commission of UNESCO, Paris, pp. 265–267 (1996).

DE LA PAZ GRAELLS, M. *Manual práctico de piscicultura ó prontuario para servir de guía al piscicultor en España, y á los empleados de la administración pública en nuestras aguas dulces y saladas*. Madrid: Aguado, D.E., impresor de cámara de S.M. y de su Real Casa (1864).

DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA, F. *Arte e ciencia en Galicia. A ilustración científica e técnica*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2013, p. 139 ss.

DE BUEN, F. *Sobre la coloración roja del agua en las Rías bajas y la biología de la sardina*. Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat. 18:327-331 (1918).

DE BUEN, O. *Trabajos españoles de oceanografía: campaña del Hernán Cortés este verano*. Boletín de Pescas 3: 1-9 (1916).

FICHOU, J-C. *La crise sardinière de 1902-1913 au coeur des affrontements religieux en Bretagne*. Annales Bretagne Pays de l'Ouest. 116-4: 149-170 (2009).

FRAGA, S. *Las purgas de mar en las Rías Bajas gallegas*. En: Fraga F. y Figueiras F.G. (Eds.). *Las purgas de mar como fenómeno natural. Las mareas rojas*. Cuadernos da Área de Ciencias Mariñas, Publicacións do Seminario de Estudos Galegos. Edicións do Castro (Sada, Coruña), 1989, p. 120 ss.

LASKER, R. *Field criteria for survival of anchovy larvae: the relation between inshore chlorophyll maximum layers and successful first feeding*. Fish. Bull. U.S. 73: 45362 (1975).

MACDONALD, E. Dinophysis *bloom in West Scotland*. Harmful Algae News 9: 3 (1994).

MAFRA, L.L. e outros. *Okadaic acid contamination during an exceptionally massive* Dinophysis *cf.* acuminata *bloom in southern Brazil*. XVII International Conference on Harmful Algae, 9-14 outubro 2016 (Florianópolis, Brasil).

MARGALEF, R. *Estructura y dinámica de la "purga de mar" en la ría de Vigo*. Inv. Pesq 5:113-134 (1956).

MARGALEF, R. e outros. *El fitoplancton de la ría de Vigo de enero de 1953 a marzo de 1954*. Inv. Pesq. 2:85-129 (1955).

MARIÑO, J. e outros. *The harmful algae monitoring programme of Galicia: good value for money*. En: Reguera, B., Blanco, J., Fernández, M.L. & Wyatt, T. (Eds.). Proceedings of Eight International Conference on Harmful Algae, Vigo, Spain, 25-29 xuño 1997. International Oceanographic Commission of UNESCO, Paris. p. 229 (1998).

PARK, MG. e outros. *Plastid dynamics during survival of* Dinophysis caudata *without its ciliate prey*. J. Phycol. 44: 1154-1163 (2008).
POUCHET, G. & de GUERNE, J. *Sur la nourriture de la sardine.* C. r. hebd. seanc. Acad. Sci., Paris, 104: 712-715 (1887).
PRINCE ALBERT I. *La pêche de la sardine sur les côtes d'Espagne.* Rev. Sci. 17: 513-519 (1887).
REGUERA, B. e outros. *The monitoring of harmful algal blooms in Galicia (NW Spain)*. En: Fremy J.M. (Ed.). Actes du Colloque sur les Biotoxines Marines. C.N.E.V.A., París 30-31 Janvier 1991, p. 217-224 (1991).
REGUERA, B. e outros. *Episodios de fitoplancton tóxico en la ría de Vigo*. En: González-Garcés A, Vilas-Martín F. y Álvarez Salgado X.A. (Eds.). *La ría de Vigo. Una aproximación integral al ecosistema marino de la Ría de Vigo*. Editado por Instituto de Estudios Vigueses, 2009, p. 414 ss.
SANTHANAM, R. & SRINIVASAN, A. *Impact of dinoflagellate* Dinophysis caudata *bloom on the hydrography and fishery potentials of Tuticorin Bay, South India*. En: Yasumoto, T., Oshima, Y., Fukuyo, Y. (Eds.), Harmful and Toxic Algal Blooms. Intergovernmental Oceanographic Commission of UNESCO, Sendai, pp. 41–44 (1996).
SOBRINO, R. *La purga del mar ó hematotalasia*. Mem. R. Soc. Esp. Hist. Nat. 10: 407-458 (1918).
SOBRINO, R. *Réplica a la nota y observaciones de D.F. de Buen a la Memoria "la purga del mar o Hematotalasia"*. Bol. R. Soc. Esp. 18: 348-356 (1918)
VARIOS AUTORES. *Avances y tendencias en fitoplancton tóxico y biotoxinas*. En: Gilabert J. (Ed.). Actas de la IX Reunión Ibérica sobre fitoplancton tóxico y biotoxinas. p. 350 ss. Cartagena, 7-10 Mayo 2007.

FONTES DE INFORMACIÓN NA WEB:

Durante a elaboración do presente artigo (xuño-agosto 2017) consultei información en diferentes páxinas web citadas no texto. No caso do blog *Fitopasión*, do que son autor, adaptei e incluín fragmentos de tres artigos: "Discutiendo de mareas rojas y sardinas", "El príncipe pescador" y "La canción del verano". Esta é a lista completa das páxinas web consultadas:

https://www.apvigo.es/paginas/archivo_del_puerto: "*La Campaña Oceanográfica de Vigo de 1916*". Efemérides del Puerto de Vigo (nº48, julio 2017) [Autoridad Portuaria de Vigo]

http://www.intecmar.gal/Deinteres/MareasVermellas.aspx [INTECMAR, Xunta de Galicia]

http://www.mareasvermellasgalicia.com/ [Mareas Vermellas Galicia. Autores: Manuel Garci e Jorge Hernández; MINECO, FECYT]

http://fitopasion.com/ [Fitopasión. Autor: Francisco Rodríguez]

http://www.phenomer.org/ [PHENOMER; IFREMER]

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 341 a 352

Microsimbiontes protistas marinos: problemática y oportunidades en Galicia

Por Rosa I. Figueroa[1]

Dentro de aquellos microorganismos que no alcanza a ver el ojo humano hay un grupo que supera en número a todas las especies conocidas de virus y bacterias, y que además tienen un impacto muy importante en la sostenibilidad de nuestro planeta. Ese grupo de organismos son los conocidos como Protistas (Corliss, 2002). La mayoría de los organismos observables sin necesidad de un microscopio están formados por muchas células, sin embargo, los protistas son microscópicos y están compuestos por una única célula. A diferencia de las bacterias, su material genético no se encuentra disperso en el citoplasma, si no contenido en un núcleo (eucariotas). Debido a que su reducido tamaño dificulta su estudio y a que el medio marino en general ha sido menos estudiado que el terrestre, la mayoría de los protistas marinos son grandes desconocidos aún a día de hoy. Dentro de este grupo se encuentran los microsimbiontes que centran este artículo. En su término más amplio, la palabra simbiosis se refiere a todo tipo de interacciones de larga duración entre dos especies diferentes (Wilkinson 2001; Martin y Schwab 2013). Estas interacciones pueden ser negativas (parasitismo), positivas (mutualismo) o neutrales para las especies involucradas, registrándose en la naturaleza un abanico continuo que incluye todas las variantes posibles entre un mutualismo positivo y un parasitismo negativo.

Un ejemplo clásico de mutualismo es el formado por los corales y sus zooxantelas, microalgas pertenecientes al género de dinoflagelados *Sym-*

1. Centro Oceanográfico de Vigo. Instituto Español de Oceanografía (IEO). Subida Radio Faro, 50, 36390 Vigo. Galicia TL +34 969 492111

biodinium sin las cuales el coral perecería. En esta asociación obligada para ambos, el coral recibe los productos fotosintéticos de la microalga endosimbionte, la cual a su vez recibe protección y nutrientes. Uno de los problemas derivados del cambio climático es el blanqueamiento de los corales, producido por la rotura de esta simbiosis, al desprenderse la zooxantela del coral con el aumento de la temperatura del agua. Al igual que en el mutualismo, el principal factor determinante del parasitismo es la nutrición. La palabra parásito básicamente significa "vivir a costa de otro", ya que el parásito generalmente obtiene comida de su huésped. Hay una conciencia emergente de que los parásitos tienen un rol ecológico mucho más importante de lo previamente estimado, considerándose que el parasitismo podría ser el tipo de vida dominante en la tierra (Lafferty et al. 2008). Es decir, por extraño que parezca, la función de estos "aprovechados organismos" también es esencial dentro del ecosistema, y posteriormente en este capítulo explicaremos porqué. Sin embargo, debido a su modo de infección, algunos de estos parásitos son devastadores para los organismos que infectan (huésped) y provocan graves pérdidas humanas y económicas. Ejemplos mundialmente famosos son los parásitos *Plasmodium*, el agente causante de la malaria, Toxoplasma, causante de toxoplasmosis, *Giardia*, causante de giardiasis, *Phytophora*, causante del mildiu de la patata y *Tripanosoma*, causante de la enfermedad del sueño. En el medio acuático, los esfuerzos en investigación se han centrado principalmente en aquellos parásitos que afectan a la producción o recolección de organismos con valor comercial. Un ejemplo es la ostra, la cual es infectada por el género de parásitos *Perkinsus*. Otro ejemplo es *Aphanomyces astaci*, causante de la afanomicosis o peste del cangrejo de río. La tercera categoría de simbiosis es el comensalismo, donde un miembro de la interacción resulta beneficiado mientras el otro no es afectado negativa ni positivamente, siendo ejemplos varios protistas que habitan el intestino humano (Lukes et al. 2015). Sin embargo, lo más común en la naturaleza es que sea difícil hacer una distinción clara entre las distintas formas de interacción simbiótica, las cuales pueden variar a lo largo de un ciclo vital y dentro de la historia evolutiva de los organismos (Poulin y Raandyhawa 2015). Centrándonos en los parásitos, y yendo a niveles microscópicos tanto de hospedador como de huésped, nos encontramos con las infecciones de fitoplancton marino por parte de los parásitos protistas. Estas infecciones juegan roles muy importantes dentro del balance del ecosistema y su evolución, poco valorados hasta la fecha dada la dificultad de su estudio y la complejidad de las interacciones parásito-

huésped (Park et al. 2004). Como ejemplo de su importancia práctica desde el punto de vista humano podemos citar a las especies del género *Parvilucifera,* que infectan y destruyen células de microalgas del grupo de los dinoflagelados, y que han sido investigados por su potencial uso como armas biológicas para la mitigación de las floraciones microalgales tóxicas que algunas especies de dinoflagelados provocan, causando graves pérdidas económicas en el sector marisquero a nivel mundial, y de forma específica, en el gallego.

ALGUNOS EJEMPLOS Y PROBLEMÁTICA EN GALICIA

Bonamia ostreae, *Marteilia refringes* y *Perkinsus* sp. son los principales causantes de patologías en ostra plana, mejillón y almejas cultivadas en Galicia, por lo que su estudio, detección y control son esenciales para la sostenibilidad de estos recursos y la toma acertada de decisiones en la gestión de estos productos. *Parvilucifera* es incluido como un ejemplo de género de microparásitos de microorganismos (microalgas) con una utilidad potencial para los humanos, ya que se ha estudiado como posible arma biológica para el control de las floraciones algales tóxicas (las antiguamente conocidas como "mareas rojas").

Perkinsus:

El género Perkinsus ha sido la causa de importantes mortandades de moluscos bivalvos a nivel mundial y específicamente de almeja fina (*Tapes decussatus*) y babosa (*Venerupis pullastra*) en Galicia, siendo identificada la especie *Perkinsus atlánticus* como la responsable de la perkinsosis de almeja fina en Galicia (Liste, 2002).

Por ejemplo, en marzo de 2016, las cofradías de Pontevedra recibieron la confirmación oficial de que la causa principal tras la devastadora mortandad de almeja babosa observada por los mariscadores era causada por un parásito del género *Perkinsus*. La situación fue tan grave que se dio por casi extinguida la babosa en las áreas de A Brensa, Agullóns y Tambo, peligrando su continuidad en la ría. *Perkinsus* es por ahora un mal endémico del cual no se conoce remedio, estando todas las esperanzas puestas en la inmunización de la almeja babosa, tal como se consiguió con la almeja fina hace unos 10 años.

Perkinsus marinus y *Perkinsus olseni* figuran en la lista de agentes provocadores de enfermedades de declaración obligatoria (OIE, 2017), lo

que significa que cualquier molusco diagnosticado con estas especies debe ser comunicado a las autoridades competentes. *P. olseni* ha sido detectado en España con prevalencias bajas no asociadas a mortalidades, mientras que *Perkinsus marinus* aún no ha sido detectado en Europa.

Marteilia:

Marteilia es otro género de parásitos protistas que afecta a moluscos de todo el mundo, causando la enfermedad conocida como marteiliosis. Dentro del mismo, las especies *Marteilia refringens* y *Marteilia sydneyi* son conocidas por afectar principal, aunque no exclusivamente a ostra plana, mientras que *Marteilia cochillia* es desafortunadamente conocida en Galicia debido a su efecto negativo sobre las poblaciones del berberecho común (*Cerastoderma edule*), afectando a su glándula digestiva, impidiendo su alimentación y provocando la muerte del molusco por inanición (Carrasco et al. 2013).

El berberecho común o croque, constituye una de las principales especies explotadas en el ámbito del marisqueo en Galicia. Dentro del mercado gallego, más de la mitad de las ventas totales solían corresponder a las lonjas situadas en el interior de las rías de Noia y Arousa. En el año 2012 *M. cochillia* causó una mortandad masiva del berberecho en las rías gallegas. La plaga comenzó en la ría de Arousa, acabando con el 100% del bivalvo (Villalba et al. 2014), y se extendió posteriormente a las de Pontevedra y Vigo. Desde 2011 los datos no se han recuperado, y por ejemplo la extracción de berberecho en la Ría de Arousa descendió un estrepitoso 83% desde entonces. Las investigaciones se centraron en desarrollar una estirpe resistente al parásito a través de la selección genética. El robo de los ejemplares para investigación que crecían en una batea de Cambados en diciembre de 2016 ha retrasado la investigación y, por tanto, el descubrimiento de una posible solución al problema. *Marteilia cochillia* parece sin embargo no afectar de forma significativa a las poblaciones de birollo (*Cerastoderma glaucum*, Poiret 1789) (Carballal et al. 2016). *Marteilia refringes* figura en la lista de enfermedades, infecciones e infestaciones OIE, 2017.

Bonamia

Dentro del género Bonamia se encuentran protistas de vida parásita del tipo *Haplosporidia*, que infectan los hemocitos de diferentes especies de ostra, diseminando la infección por los vasos sanguíneos e invadiendo todos los tejidos. *Bonamia ostreae* se haya ampliamente extendida en Ga-

licia, conociéndose su existencia desde los primeros análisis que se hicieron para establecer la situación de la ostra plana en Galicia en 1984. Aunque se barajan varias hipótesis, parece ser el principal motivo de su introducción y expansión derivaría de los trasvases comerciales de ostra entre países, extendiéndose el parásito desde California hasta la Bretaña francesa y de ahí a otros países europeos importadores de ostra (Montes et al. 1995). Esta hipótesis se adapta perfectamente a la situación gallega, donde el cultivo de ostra plana (Ostrea edulis) era un importante recurso en Galicia hasta la mitad del siglo pasado, cuando el agotamiento de los bancos naturales por sobreexplotación condujo a el incremento del cultivo de ostra importada de otros países europeos, principalmente Francia. La producción de ostra gallega sufrió una caída de un 60% de 2012 a 2013 debido a que *Bonamia ostreae* causó un 80% de mortandad en la cría de menos de 2cm. Sin embargo, la producción se recuperó en 2015 tras la implantación de un método molecular para la detección de bonamia y la selección de ejemplares más fuertes ante la enfermedad para su uso como reproductores. Hasta la detección en 2007 de ostra plana infectada por *Bonamia exitiosa* en Cambados (Pontevedra) (Abollo et al. 2008), se consideraba que *Bonamia ostreae* era la única especie responsable de bonamiosis en Europa. *Bonamia ostreae* y *Bonamia exitiosa* figuran en la lista OIE, 2017.

LAS OPORTUNIDADES

Parvilucifera, un ejemplo de parásito potencialmente beneficioso

El género *Parvilucifera*, perteneciente al phylum Perkinsozoa, fue creado por Norén et al. (1999) a partir de la primera descripción de *Parvilucifera infectans*, un parásito detectado infectando microalgas de dinoflagelados en el Mar del Norte. Recientemente se han identificado 4 especies de *Parvilucifera* a mayores de *P. infectans*: *P. corolla*, *P. prorocentri*, *P. rostrata* y *P. sinerae* (Figueroa et al. 2008; Leander and Hoppenrath, 2008; Lepelletier et al. 2014; Reñé et al. 2017). Este género parece ser cosmopolita, habiéndose registrado infecciones en los mares Mediterráneo, Báltico y de Tasmania y en los océanos Atlántico e Índico. También fueron aisladas cepas de *Parvilucifera sinerae* en aguas de Galicia (Bayona) y del norte de Portugal por miembros del Instituto Español de Oceanografía de Vigo (Turón et al. 2015). El interés en este género se centra en su capacidad generalista de destruir microalgas causantes de floraciones algales tóxicas de distintos gé-

neros (Garcés et al. 2013a). *Parvilucifera* infecta y destruye en muy poco tiempo células de dinoflagelados de multitud de especies; por ejemplo, de especies productoras de toxina diarreica (género *Dinophysis*) y de toxina paralizante (género *Alexandrium*). El proceso de infección es el siguiente: Una célula de dinoflagelado es infectada por una célula libre de parásito, que en forma libre se denomina zooide. Posteriormente a la entrada del zooide, el interior de la célula es completamente destruido, dejando espacio para que el zooide se multiplique en su interior hasta ocupar todo el espacio celular. A este estado en el que la célula está completamente llena de parásitos se denomina esporangio. Tras un periodo de maduración de 24-48hs, el esporangio germina liberando cientos de zooides al medio marino. El zooide tiene una vida libre muy corta (pocos minutos), por lo que en el menor tiempo posible debe encontrar e infectar un nuevo huésped, de forma que el ciclo se repita y se asegure así su subsistencia. Para observar el proceso de infección se emplean tinciones del material genético (ADN), que permiten ver al microscopio de fluorescencia cómo proliferan los parásitos en el interior de las células de dinoflagelado, al marcar tanto el núcleo del huésped como el del parásito. Vamos a seguir el proceso descrito anteriormente en secuencias de fotografías para comprenderlo mejor.

En la primera foto puede observarse una célula sana del género de dinoflagelados *Alexandrium* teñida con DAPI, que tiñe su núcleo de azul, observable en forma de "U" y con cromosomas entrelazados como hebras alargadas. La célula, definida por la membrana celular, también está teñida de azul y mide aproximadamente 25 µm (Preparaciones y fotos realizadas por R.I. Figueroa).

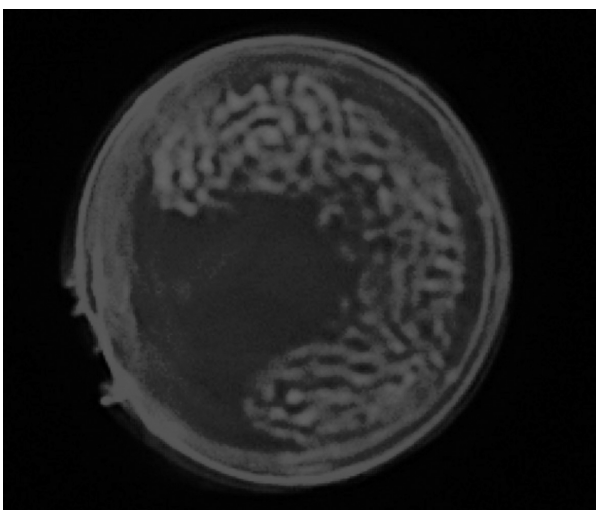

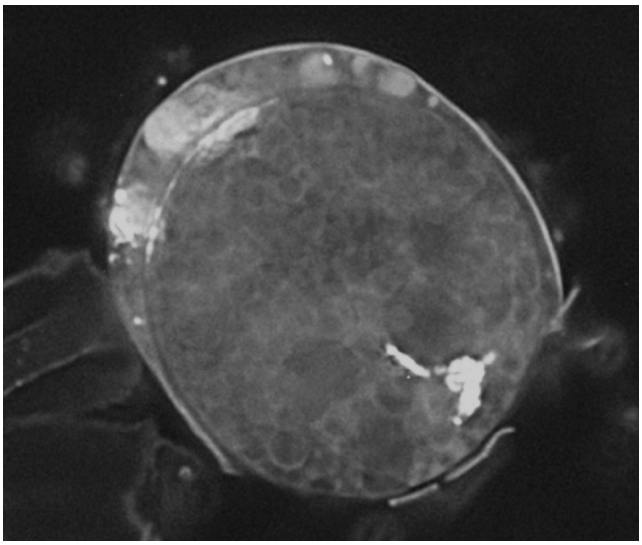

En la segunda foto se vería como tras ser infectada la célula por un zooide, el núcleo y todo el interior celular es degradado y desplazado a la periferia de la célula, donde algunos pigmentos permanecen y son observables en color rojizo.

En la siguiente foto puede observarse como el parásito ha empezado a proliferar en el interior de la célula, observándose en azul varios núcleos de parásito en división (mitosis). En este estadío la célula pasa a llamarse esporangio inmaduro.

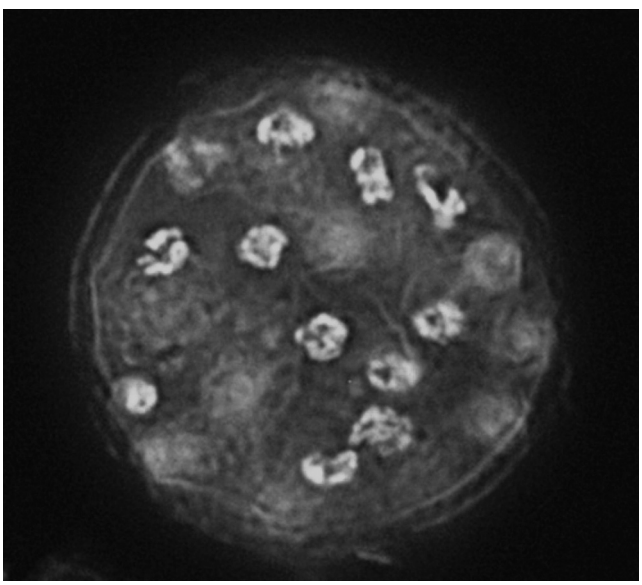

En la última foto se observa cómo el interior de la célula al completo está repleto de parásitos ya maduros, distinguibles por su núcleo en forma de gusano alargado. Este estadío corresponde al denominado esporangio maduro y tras uno o dos días germinaría y liberaría los zooides al medio marino.

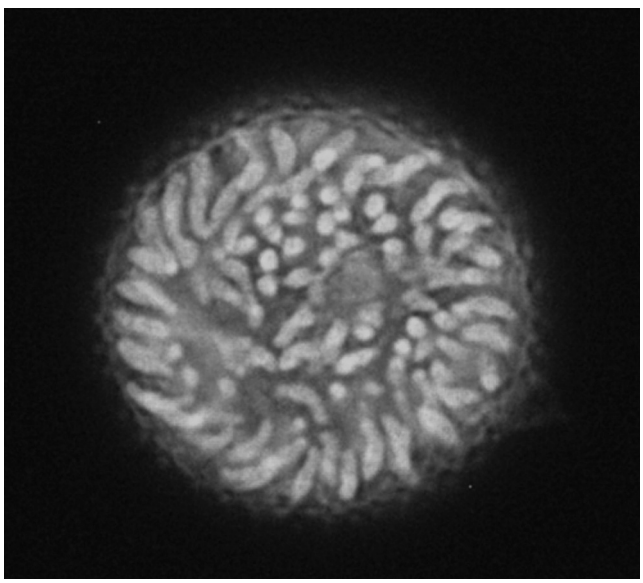

En condiciones de laboratorio la infección es drástica y en pocos días una población células sanas es totalmente destruida. Debido a esta capacidad destructiva, ¿podría ser empleado este parásito para eliminar las floraciones algales tóxicas que tanto afectan a los cierres de los polígonos marisqueros en Galicia? Los estudios realizados hasta la fecha indican que existe una importante variabilidad en la capacidad de infección de las células, de forma que algunas cepas de huésped (dinoflagelado) son resistentes a ciertas de las cepas de parásito (Råberg et al. 2015). Además, se ha observado que, en caso de infección, la reproducción sexual del dinoflagelado se acelera, consiguiéndose mediante ello la transmisión de la capacidad de resistencia a la descendencia, probablemente por recombinación genética (Figueroa et al. 2010). Es decir, parece que la resistencia a una cepa determinada de parásito es conferida por un conjunto de genes y que por tanto puede ser transmitida a la descendencia de un cruce entre una cepa de huésped resistente y otra que no lo es. De este modo, aunque el porcentaje de cepas resistentes no sea muy elevado, esta característica podría extenderse en la población en caso de infección. No

son conocidos los genes implicados ni en la resistencia ni en la infección, pero sí se ha demostrado que la germinación de las exosporas y liberación de los zooides es inducida por exudados ricos en una substancia conocida como dimetil sulfato (DMS) (Garcés et al. 2013b). El DMS es un subproducto tanto de la fisiología de las algas como del consumo de los herbívoros y del catabolismo bacteriano.

BENEFICIOS Y FUNCIONES DE LOS PARASITOS EN Y PARA EL ECOSISTEMA

Existen cada día mayores evidencias de que los parásitos son extremadamente diversos y que tienen papeles claves en los procesos ecológicos y evolutivos; es decir, que paradójicamente una infección puede contribuir a determinadas funciones del ecosistema que resulten beneficiosas para los humanos (Gómez and Nichols, 2013). Por ejemplo, una infección por un parásito de baja virulencia puede inmunizar frente a patógenos emergentes más peligrosos (Hedges et al. 2008). Otro ejemplo son ciertos parásitos helmintos que pueden bioacumular metales pesados que en caso contrario pasarían a intoxicar los tejidos del huésped causando un mal mayor (Gómez et al. 2012). A nivel de ecosistema, los parásitos sirven como biomarcadores para identificar el origen del huésped, son también bioindicadores de calidad ambiental, del nivel de influencia humana y de la estructura de la cadena alimenticia (Palm and Rückert, 2009). Es por ello, que cada vez más parásitos figuran en las listas de especies en peligro de extinción o en otros programas de conservación.

REFERENCIAS:

Abollo E., Ramilo A., Casas, S.M., Comesaña, P., Cao, A., Carballal, M.J., Villalba, A. 2008. First detection of the protozoan parasite *Bonamia exitiosa* (Haplosporidia) infecting flat oyster *Ostrea edulis* grown in European waters. Aquaculture, 274: 201–207

Carballal, M.J., Iglesias, D., Darriba, S., Cao, A., Mariño, J.C., Ramilo, A., Noo, E., Villalba, A. 2016. Parasites, pathological conditions and resistance to *Marteilia cochillia* in lagoon cockle *Cerastoderma glaucum* from Galicia (NW Spain). Dis Aquat Organ 21;122(2):137-152. doi: 10.3354/dao03070.

Carrasco, N., Hine, P.M., Durfort, M., Andree, K.B., Malchus, N., Lacuesta, B., González, M., Roque, A., Rodgers, C., Furones, M.D. 2013. *Marteilia cochillia* sp.nov., a new Marteilia species affecting the edible cockle *Cerastoderma edule* in European waters. Aquaculture 412-413:223-230.

Corliss, J. O. 2002. Biodiversity and biocomplexity of the protists and an overview of their significant roles in maintenance of our biosphere. Acta Protozoologica 41:199-219.

Figueroa, R. I., Garcés, E., Massana, R., Camp, J. 2008. Description, host specificity and strain selectivity of the dinoflagellate parasite *Parvilucifera sinerae* sp. nov. (Perkinsozoa). Protist, 159: 563-578.

Figueroa, R. I., Garces, E., Camp, J. 2010. Reproductive plasticity and local adaptation in the host-parasite system formed by the toxic *Alexandrium minutum* and the dinoflagellate parasite *Parvilucifera sinerae*. Harmful Algae 10(1): 56-63.

Garcés, E., Alacid, E., Bravo, I., Fraga, S. and Figueroa, R. I. 2013a. Parvilucifera sinerae (Alveolata, Myzozoa) is a generalista parasitoid of dinoflagellates.

Protist 164(2): 245-60

Garcés, E., Alacid, E., Reñé, A., Petrou, K., Simó, R. 2013b. Host-released dimethilsulphide activates the dinoflagellate parasitoid *Parvilucifera sinerae*. The ISME journal 7:1065-1068.

Gómez A., Nichols E.S., Perkins S. 2012.Parasite conservation, conservation medicine, and ecosystem health. In: Aguirre A.A., Daszak P., Ostfeld R.S., editors. Conservation Medicine: Applied Cases of Ecological Health. Oxford University Press; New York; pp. 67–81.

Gómez, A., Nichols, E. 2013. Neglected wild life: Parasitic biodiversity as a conservation target. International journal for parasitology. Parasites and wildlife 2:222-227.

Hedges L.M., Brownlie J.C., O'Neill S.L., Johnson K.N. 2008. *Wolbachia* and virus protection in insects. Science 322:702.

Lafferty, K.D., Allesina, S., Arim, M., Briggs, C.J., De Leo, G., Dobson, A.P., Dunne, A.J., Johnson, P.T.J., Kuris, A.M. et al. 2008. Parasites in food webs: the ultimate missing links. Ecology Letters, 11:533-546.

Leander, B.S., Hoppenrath, M. 2008. Ultrastructure of a novel tube-forming, intracellular parasite of dinoflagellates: Parvilucifera prorocentri sp. nov. (Alveolata, Myzozoa). European Journal of Protistology 44(1):55-70.

Lepelletier, F., Karpov, S.A., Le Panse, S., Bigeard, E., Skovgaard, A., Jeanthon, C., Guillou, L. 2014. *Parvilucifera rostrata* sp. nov. (Perkinso-

zoa), a novel parasitoid that infects planktonic dinoflagellates. Protist 165(1):31-49.
Liste, S. 2002. Estudio de la perkinsosis en la almeja fina, *Tapes decussatus* (linnaeus, 1758), de Galicia. Tesis doctoral.
Lukes, J., Stensvold, C.R., Jirku-Pomajbikova, K., Wegener, Parfrey, L. 2015. Are Human intestinal eukaryotes beneficial or commensals? PLoS Pathogens, 11:7-12.
Martin, B.D., Schwab, E. 2013. Current usage of symbiosis and associated terminology. International Journal of Biology, 5:32-45.
Montes, J., Lama, A., Longa, M. 1995. Estudio sobre la incidencia de *Bonamia ostreae* en Galicia: Perspectiva histórica, situación actual y problemática. Actas del V congreso Nacional de Acuicultura, 232-237.
Norén, F., Moestrup, ø., Rehnstam-Holm, A-S. 1999. *Parvilucifera infectans* Norén et moestrup gen. et.sp.nov (Perkinsozoa phylum nov.) a Parasitic flagellate capable of killing toxic microalgae. European Journal of Protistology 35:233-254.
Palm H.W., Rückert S. 2009. A new approach to visualize ecosystem health by using parasites. Parasitol. Res.105:539–553.
Park, M.G., Yih, W., Coats, W. 2004. Parasites and phytoplankton, with special emphasis on dinoflagellate infections. J. Eukaryot. Microbiol. 51(2):145-155.
Poulin, R., Randhawa, H.S. 2015. Evolution of parasitism along convergent lines: from ecology to genomics. Parasitology,142: S6-S15.
Råberg, L., Alacid, E., Garcés, E., Figueroa, R. I. 2014. The potential for arms race and Red Queen coevolution in a protist host-parasite system. Ecology and Evolution 4 (24): 4775-4785.
Ramilo, A., González, M., Carballal, M. J., Darriba, S., Abollo, E., Villalba, A. 2014. Oyster parasites Bonamia ostreae and B. exitiosa co-occur in Galicia (NW Spain): spatial distribution and infection dynamics. Diseases of aquatic organisms 110(1-2):123-33. doi: 10.3354/dao02673
Reñé, A., Alacid, E., Figueroa, R.I., Rodriguez, F., Garcés, E. 2017. Life-cycle, ultrastructure, and phylogeny of Parvilucifera corolla sp.nov. (Alveolata, Perkinsozoa), a parasitoid of dinoflagellates. European Journal of Protistology 58:9-25.
Turon, M., Alacid, E., Figueroa, R. I., Reñé, A., Ferrera, I., Bravo, I., Ramilo, I., Garcés, E. 2015. Genetic and phenotypic diversity characterization of natural populations of the parasitoid *Parvilucifera sinerae*. Aquatic Microbial Ecology (AME) 76(2):117-132.

Villalba, A., Iglesias, D., Ramilo, A., Darriba, S., Parada, J.M., No, E., Abollo, E., Molares, J. Carballal, M.J. 2014. Cockle *Cerastoderma edule* fishery collapse in the Ría de Arousa (Galicia, NW Spain) associated with the protistan parasite *Marteilia Cochillia*. Dis.Aquat.Organ.109(1):55-80.

Wilkinson, D.M. 2001. At cross purposes. Nature, 412, 485.

VARIA

Instituto
de Estudios
Vigueses

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 355 a 372

Traducir aspectos culturales para turistas y cruceristas: Vigo, un estudio de caso

Por Rebeca Cristina López González

RESUMEN: La localización privilegiada de la ciudad de Vigo, situada en el noroeste de la península ibérica, la convierte en un referente para el número creciente de turistas que cada año visitan las Rías Baixas. Cada año la ciudad olívica recibe a turistas de alrededor de 73 países de entre los cuales se incluyen, según las cifras que proporciona el Centro de Recepción de Visitantes de Turismo de Vigo, Canadá, Estados Unidos, Irlanda y el Reino Unido de entre otros. A estos visitantes se debe añadir el número creciente de cruceristas, es decir, turistas que llegan a uno de los puertos pesqueros más importantes del mundo a bordo de un crucero. El inglés es la lengua más hablada entre la mayoría de los cruceristas que exploran la oferta cultural, gastronómica y natural de esta ciudad. Uno de los métodos para descubrir la ciudad consiste en seguir el mapa que reciben los turistas a su llegada. Este mapa se analizará en este artículo junto con la información que proporciona la página web www.turismodevigo.com. Este trabajo analiza la traducción del español al inglés de algunos de los pasajes de esta página web. Se prestará especial atención a aquellas secciones que puedan suponer una dificultad traductiva debido a la carga cultural del propio texto.

SUMMARY: Vigo's strategic geographical location makes it a reference touristic spot in the Northwest of Spain. Every year the city receives visitors from around 73 countries among which (according to the figures from the Tourist's Reception Centre of the city) Canada, Ireland, the UK and the USA are included. Furthermore, the highest number of tourists

arrive by cruiser to Vigo, the world's most important fishing port. Due to the latter, English is the most used language among those who wish to explore the city's cultural, gastronomic and natural offers. One of the easiest ways to begin the discovery of this city is by reading the map tourists are offered upon their arrival. This material will be commented on in this paper together with the information provided by the website:www.turismodevigo.com. This paper also aims to explore the translation from Spanish into English of some of the links from this website. More specifically, attention will be paid to those sections which might represent cultural translation difficulties.

1. INTRODUCCION: CONCEPTOS CLAVE SOBRE LOS TEXTOS TURISTICOS Y SU TRADUCCION

Viajar al extranjero implica el descubrimiento de nuevos lugares que se han edificado gracias a la cultura y a la lengua, los cuales no podrán comprenderse en su totalidad, si se desconoce la lengua, sin la ayuda de la traducción tanto aural como escrita. Por lo que respecta a la traducción de materiales impresos, se hace imprescindible definir el concepto de texto turístico como texto "creado para presentar los puntos de interés a los visitantes y transmitir la información relativa a los mismos con el propósito de permitir que los visitantes comprendan y disfruten de estos lugares. Estos textos cumplen principalmente la función expresiva, la informativa y la vocativa". (Sanning, 2010, p. 125, mi traducción). En otras palabras, se informa al lector, apelando a sus posibles intereses mediante un lenguaje que incluye ciertos rasgos cercanos al ámbito literario.

Los textos turísticos deben atraer la atención del turista al tiempo que le proporcionan información al lector mientras se publicita un destino (Kelly, 1997, p. 359). Sin embargo, los textos turísticos no siempre cumplen con estas funciones debido a la falta de calidad que se ha apreciado en algunos textos que "incluyen muchos errores e información confusa" (Durán, 2012, p. 336). Esta falta de calidad se relaciona con el hecho de que "algunas administraciones y agencias de viajes" subestiman el impacto de estos textos en el lector encargando "traducciones a traductores no profesionales o a personas que no tienen experiencia en traducción pero sí tienen algún conocimiento de las lenguas de trabajo" (Durán, 2012, p. 336). Un texto mal redactado da una mala imagen de la zona promovida y puede dar la falsa impresión de ineficiencia.

Dejando a un lado las cuestiones de imagen, el lenguaje empleado en los textos turísticos "se caracteriza por su variedad peculiar, que se expresa en todos los niveles lingüísticos, debida a su distintiva falta de uniformidad vinculada al área del turismo cuyos límites con otras disciplinas (…) son cuanto menos trazables" (Agorni, 2012, p. 6, mi traducción). Lo que nos viene a confirmar Agorni mediante esta cita es la interacción entre los diversos campos que convergen en la creación de un texto turístico, es decir, la geografía, la historia, la economía, la gastronomía, etc. Y esta convergencia es precisamente el reto al que se enfrenta el traductor que debe transferir un texto en el que las referencias culturales, también conocidas como 'realia', abundan.

Terestyényi (2011, p. 13, mi traducción) define el término 'realia' como "las cosas de verdad", son los objetos de la cultura material. En el ámbito de los Estudios de Traducción estos objetos también se han denominado 'culturalmente vinculados' y 'expresiones culturalmente específicas' 'ítems culturalmente relacionados' y 'culturemas'.

Nord considera que las referencias culturales se entienden como aquellos elementos que son la consecuencia del contenido sociocultural que construye el texto. Según esta misma autora, este fenómeno "existe en una forma o función particular en solo una de las culturas que se comparan. Esto no quiere decir que dicho fenómeno solo exista en esa cultura en particular. El mismo fenómeno tal vez pueda observarse en otras culturas distintas al texto original y texto traducido". (Nord, 1997, p. 34, mi traducción)

Este trabajo presenta algunas de las referencias culturales observadas en los materiales analizados, las cuales se han clasificado en cuatro grupos de acuerdo con la propuesta de Nord: 1) Medio natural; 2) Estilo de vida; 3) Historia y 4) Herencia cultural.

Antonini y Chiaro (2005, p. 39, mi traducción) han identificado diez áreas en las que las referencias culturales se convierten en un reto para el traductor: 1) Instituciones, 2) Ámbito educativo, 3) Topónimos, 4) Unidades de medida, 5) Sistemas monetarios, 6) Deportes nacionales y pasatiempos, 7) Comida y bebida, 8) Vacaciones y festividades, 9) Libros, películas y programas de televisión y 10) Celebridades y personalidades. Estas categorías sirven para concienciar al traductor, puesto que le permiten localizar las referencias culturales en un texto original (TO). De acuerdo con esta clasificación, este trabajo profundizará en las dificultades que aquí se clasifican bajo la séptima y octava categoría, es decir, la traducción de comida y bebida y las vacaciones y festividades, respectivamente.

Tal y como se podrá comprobar a lo largo de este estudio, la información de carácter cultural exige la habilidad del traductor, que localiza los conceptos culturales específicos y logra transferirlos a la lengua término gracias al uso de las técnicas de traducción propuestas, de entre otros expertos, por Hurtado (2001, p. 642). No obstante, antes de profundizar en estos aspectos, se hace necesaria una breve descripción sobre el impacto del turismo en Vigo y Galicia con el propósito de demostrar la posible repercusión de la traducción entre los visitantes de la ciudad.

2. EL TURISMO EN VIGO: CIFRAS QUE SUBRAYAN LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCION COMO VIA PARA LA COMUNICACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO

Vigo, una de las ciudades más importantes de Galicia por su número de habitantes (292.817 en 2016) también destaca por su actividad portuaria. Su localización geográfica privilegiada atrae a turistas nacionales e internacionales y las estadísticas revelan que Vigo es un destino turístico gracias a su gastronomía, oferta cultural y el parque natural Islas Cíes.

Según apunta el Foro Económico de Galicia (2015, p. 1) la Organización Mundial del Turismo (OMT) defiende el poder del turismo como dinamizador del desarrollo socioeconómico, cuyo volumen de negocio equivale e incluso excede a la exportación de petróleo, alimentos y automóviles. De hecho, este organismo de las Naciones Unidas sitúa el volumen de turismo en un 9 % del total del PIB mundial. En cuanto a su repercusión en el empleo, uno de cada once puestos de trabajo se vinculó al sector terciario en 2014.

Por lo que respecta al turismo, España se considera una potencia mundial. En 2012, el turismo representó más del 10 % del PIB del país (10,9 %) mientras que el empleo generado en este sector sumó un 11,9 % del total del mercado laboral nacional. De acuerdo con los datos ofrecidos por Marca España, en 2016 visitaron España 75,3 millones de turistas extranjeros con la finalidad de disfrutar de su tiempo de ocio en un 86,5 %. Dicha afluencia repercute directamente en la economía, puesto que el gasto medio por turista para el año 2016 fue de 1.023 euros representando un total de 77 millones de euros. La mayoría de estos turistas provinieron del Reino Unido, Francia, Alemania e Italia (17 millones, 10,8 millones, 10,7 millones y 3,7 millones de turistas, respectivamente). A pesar de que la gran mayoría se desplazó en avión (79,8 %) un 1,3 % lo hizo en

barco lo cual demuestra que el turismo de cruceros sigue vigente y puede ir en aumento con el devenir de los años.

A pesar de no tratarse de uno de los destinos principales, la importancia del turismo en Galicia se sitúa a niveles nacionales según ExcelTur (González Laxe *et al.*, 2015, p. 2) (10,6 % del PIB y 11,3 % del mercado laboral en 2010). En 2014 más de 3,5 millones de turistas visitaron Galicia. Estas cifras muestran un aumento en el número de turistas con respecto a años anteriores en los que la crisis económica afectó al sector de manera negativa. En la actualidad, el informe de *Valoración empresarial de primer trimestre y perspectivas para Semana Santa y el segundo trimestre de 2017* publicado por ExcelTur en abril de 2017 apunta unas buenas perspectivas para Galicia donde se trabaja en "la creación de un producto diferenciado y de un mayor valor añadido para fortalecer la capacidad de atracción de turistas extranjeros y retención de la demanda nacional".

Vigo es uno de los cuatro destinos más importantes de Galicia debido a su costa. Precisamente, la vocación marítima gallega y las infraestructuras portuarias han impulsado la recepción de cruceros a lo largo de una década. En 2011, este tipo de turismo representó la visita de cerca de 400.000 pasajeros que descubrieron Galicia según el *Informe de coyuntura socioeconómica de marzo de 2015* publicado por Foro Económico de Galicia (González Laxe, 2015, p. 7). Gracias a la primera encuesta sobre turismo de cruceros en Galicia realizada en 2013 (no se tiene constancia de la existencia de una encuesta posterior hasta la fecha) en Vigo y Coruña contamos con datos como que el 99 % de los pasajeros encuestados son extranjeros que provienen del Reino Unido (71,4 %), Estados Unidos (6,8 %) y Alemania (6,1 %). La mayoría de los pasajeros que visitan Vigo disfrutan paseando por sus calles (según el 74 % de los encuestados) e ir de compras (62,7 %). Además 9 de cada 10 afirman que desearían volver a Galicia tras su primera experiencia en esta comunidad. Estos resultados demuestran el gran nivel de satisfacción experimentado por los cruceristas durante su visita a los puertos gallegos.

De acuerdo con la página en línea de la Autoridad Portuaria de Vigo, el puerto de Vigo se sitúa en el cuarto puesto entre los puertos de la región costera occidental de Europa, tras puertos como Lisboa, Hamburgo y Ámsterdam. No sorprende, entonces, que sus dos terminales de cruceros hayan recibido en torno a una media anual de 100 escalas y a 200.000 pasajeros durante los últimos cinco años. El puerto da la bienvenida cada año a algunos de los cruceros de mayor envergadura como el Oasis of the Seas y Anthem of the Seas que pertenecen a Royal Caribbean; P&O Bri-

tannia; Liners Trasatlánticos como el Cunard Queen Mary 2 o cruceros exclusivos como el Windstar Wind Surf y cruceros de aventura como el Sea Cloud II. El puerto de Vigo es miembro de las principales asociaciones internacionales de puertos de cruceros del Atlántico europeo como Atlantic Alliance y Cruise Europe.

Las tablas que se presentan a continuación muestran, en primer lugar, el número de pasajeros que ha llegado a Vigo surcando el Atlántico, de acuerdo con las cifras proporcionadas por la Autoridad Portuaria de Vigo y la Oficina de Turismo de Vigo y, en segundo lugar, el número de turistas que visitan la ciudad y su país de origen:

Año	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Nº Total de pasajeros	233.644	247.514	240.352	171.800	176.019	204.979	169.093

Fuente: Autoridad Portuaria de Vigo

Año	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
País de origen y nº de turistas					
Canadá	52	44	89	140	121
Estados Unidos	297	451	276	64	376
Irlanda	86	77	24	37	36
Reino unido	1.334	1.803	1.023	200	2.053

Fuente: Oficina de Turismo de Vigo

Lo que estas tablas ponen de relieve es el hecho de que el número de cruceristas, aun cuando oscile entre años, supera siempre los 150.000 pasajeros y que las cifras de turistas angloparlantes parecen ir en aumento, sean estos pasajeros de cruceros o no. Estas cifras revelan el peso de este tipo de turismo como medio que favorece el desarrollo económico de la ciudad, así como la necesidad de ofrecer información al turista en inglés, puesto que la mayoría de los turistas son angloparlantes. De esta necesidad surge el papel esencial del traductor como mediador no solo de carácter lingüístico, sino también cultural, como podrá comprobarse en los apartados siguientes.

3. HOSPITALIDAD Y TRADUCCION: GUIAS PARA EL TURISTA

A su llegada al puerto de Vigo, los pasajeros de los cruceros reciben un mapa que les sirve de guía para conocer la ciudad. Otra de las opciones consiste en acceder a internet y descubrir los enlaces que la página web turismodevigo.org presenta. Hará cuestión de un par de años que esta página se tradujo al francés siendo en total cinco los idiomas en los que se puede descubrir la página en cuestión: español, francés, gallego, inglés y portugués. Sin embargo, los turistas de otras nacionalidades como los italianos, chinos o rusos no podrán leer en sus lenguas estas recomendaciones. Esta escasez de lenguas ofertadas puede deberse a las estadísticas sobre el número de turistas que visitan la ciudad en las que se observa que la mayoría de los turistas que vienen a Vigo provienen de los orígenes contemplados en las lenguas seleccionadas para la traducción de dicha página en línea. Además, se toma como *lingua franca* el uso del inglés con la expectativa de que sea comprendida por los visitantes de otros países.

Sin embargo, antes de profundizar en la descripción y traducción de la oferta cultural explicada en esta página en línea, se dirige la atención hacia el mapa que se proporciona a los cruceristas a su llegada a Vigo.

3.1. El mapa en inglés

Curiosamente, el mapa que se le entrega al turista español no coincide con el que reciben los cruceristas. La versión en inglés se limita al área cercana al puerto cubriendo la zona del Casco Vello hasta la plaza de España. Se presentan dos capturas que indican la localización del arenal de Samil y los jardines de Castrelos en la parte izquierda del mapa. No obstante, no se especifican las distancias a ambas partes de la ciudad desde el puerto cuando se trata de una información que podría resultar de interés dependiendo del crucerista.

Desde el punto de vista traductológico una de las dificultades a las que se enfrenta el traductor de un mapa consiste en cómo realizar la transferencia de los nombres de las calles de una ciudad. Cuando se traduce del español al inglés qué es lo más conveniente, traducir palabras como 'plaza', 'calle' y 'avenida' por 'square', 'street' y 'avenue' cuando se unen a ciertos nombres propios que sí se han traducido o mantenerlas en español. La cuestión que esta duda plantea da lugar a una posible mezcla de lenguas que resultarán extrañas al lector en español del mapa en inglés. Sin embargo, localizaciones en inglés como 'España Square' pueden ser

de utilidad para el turista que pregunta al vigués, que logra reconocer el lugar indicado gracias a que se mantiene en español el nombre propio de referencia. De este mapa en inglés se han extraído los siguientes ejemplos: 'Montero Ríos Street', 'Marqués de Alcedo Avenue' y 'Rey Square'. Llama la atención que algunos de los nombres de ciertas calles incluidas en el mapa pierden la palabra 'street' que designa el tipo de vía o su abreviatura (st.). En consecuencia y desde el punto de vista traductivo se produce una incoherencia, ya que las estrategias seguidas no son las mismas para cada uno de los casos presentes en el mapa.

A pesar de que el mapa resulta informativo en su mayor parte, aun cuando no es una versión tan completa ni específica como la entregada al turista español parlante, la versión en inglés sitúa en el margen inferior derecho una lista de localizaciones denominadas 'City Highlights' ('Lugares destacados') que no se pueden localizar en el propio mapa, debido a que en el mapa se presenta un nombre diferente para cada una de las localizaciones que se enumeran en la breve lista del margen derecho. Por ejemplo, el nombre del museo en la calle Príncipe se encuentra en el listado de lugares destacados con el nombre de 'Marco Art Museum' (Museo de Arte Marco) mientras que en el mapa puede leerse 'Marco Contemporary art gallery' (Galería de arte contemporáneo Marco). La no utilización de las mayúsculas en el mapa en inglés (error ortográfico o formal) y la doble denominación de este museo podría confundir al turista. Otro ejemplo presente en el mapa, que sirve para subrayar la importancia de la coherencia en la producción de un documento que guía a sus lectores, se observa al leer en la columna de lugares destacados el nombre del Museo del Mar, que aparece en el listado como Museo do Mar de Galicia (sin traducción al inglés) mientras que en el mapa sí se traduce como Galicia Sea Museum.

El barrio antiguo o casco antiguo de Vigo, más conocido como 'Casco Vello' se ha traducido en el mapa como 'the historic seaside district' (distrito histórico costero) cuando la denominación en español sería más fácil de ubicar para un vigués que deba dar indicaciones al turista angloparlante.

Uno de los auditorios más importantes de la ciudad se ha incluido también en el listado de lugares destacados bajo el nombre en inglés 'The Congress Palace Mar de Vigo' (la traducción literal de palacio de congresos Mar de Vigo). No obstante, esta traducción literal confundirá al turista puesto que para el visitante angloparlante 'congress palace' tiene connotaciones políticas, por lo que pensará que el edificio pertenece a una institución gubernamental. Si se hubiese escogido en inglés la palabra 'audi-

torium' este malentendido no se produciría. Se trata, por lo tanto, de un caso de los designados como 'falsos amigos' en inglés. Esta lista de lugares destacados en inglés menciona también a las Islas Cíes llamadas 'Athlantic Islands' en el mapa con errores ortográficos en inglés.

El mapa presenta más ejemplos de incoherencias que merecen un breve comentario. La estación de trenes puede localizarse con facilidad debido a que su nombre aparece con letras mayúsculas en su totalidad mientras que la estación de autobuses se ha traducido como 'station bus' cuando en inglés se conoce como 'bus station' o 'coach station'.

Lejos de la terminal de cruceros, otros puntos del mapa de cierta relevancia no se han traducido como 'Aeropuerto', 'Parque a Madroa', 'Recinto Ferial' y 'Autopista Pontevedra'.

Hay que lamentar que la versión traducida al inglés presenta otros errores ortográficos como 'Bussines* School' (business); no se traducen las áreas comerciales como 'Centro Comercial' o 'Mercado do Progreso'. El nombre de algunas zonas emblemáticas de la ciudad como 'Porta do Sol' no se explican ni traducen y tampoco se ha actualizado el nombre de los centros culturales 'NCG Theatre' (Novacaixagalicia Theatre) conocido en la actualidad como Teatro Afundación y 'C.S. NCG Art Exhibitions' (Centro social Novacaixagalicia Art Exhibitions) cuyo nombre actual es Centro Social Afundación Art Exhibitions.

3.2. La traducción de la cultura: comida y bebida, fiestas y romerías

El enlace titulado 'Un mar de cultura' situado en el margen izquierdo de la página web turismodevigo.org es un ejemplo de texto turístico que contiene elementos culturales que retan al traductor. Al pinchar sobre el enlace puede leerse la descripción de tres fiestas celebradas en Vigo. Cada una de estas fiestas se relaciona con la gastronomía gallega.

A continuación, se presentan tres casos que demuestran las dificultades a las que se enfrentan los traductores y las soluciones que se proporcionaron para crear una versión traducida al inglés.

3.2.1. La reconquista de Vigo=> The Reconquest of Vigo

Cada 28 de marzo, Vigo celebra la lucha de los vigueses contra el ejército de Napoleón (1809). Este evento histórico se celebra con los siguientes platos típicos. Así nos lo relata la página web turismodevigo.org:

Texto original (TO):

Los mercaderes locales te venderán riquísimos manjares, desde nécoras y mejillones a empanadas o churrasco acompañados de vinos de la

tierra y licores tradicionales. Esta gran fiesta de Vigo continua hasta bien avanzada la noche, con un ambiente callejero inmejorable.

Texto traducido (TT):

Local merchants will offer you their delicacies: crabs, mussels, *empanadas* (meat, fish or seafood pie) or *churrasco*, all washed down with local wines and traditional liquors. This great period celebration in Vigo continues late into the night with an unbeatable street atmosphere.

Comentario traductológico:

Tal y como el propio texto enuncia, la comida y las festividades son inseparables en Galicia. El traductor optó por la simplificación cuando traduce la palabra 'nécoras' utilizando en inglés la palabra 'cangrejo' (crab) cuando en inglés se conocen como 'velvet swimming crab'. Esta nomenclatura es más específica y será fácilmente reconocida por el crucerista angloparlante que ya ha degustado este manjar. La palabra 'empanadas' se explica mediante la técnica de expansión al incluir los ingredientes típicos utilizados para su preparación. Esta solución traductiva proporciona una explicación del plato e incluye al mismo tiempo el nombre del plato en español, con lo que el turista puede pedir en un restaurante una empanada. La palabra 'churrasco' se ha mantenido literalmente en la versión en inglés sin una explicación para el lector cuando podría haberse introducido una solución similar al caso de la 'empanada'. A pesar de las tres técnicas empleadas en la transferencia entre lenguas de cada uno de estos platos, el resultado final se aprecia como insuficiente para informar al turista.

3.2.2. Fiesta de los mayos=> Mayos Festivities

Este rito pagano celebra la llegada de la primavera con flores, música y poesía tal y como puede leerse en el texto original:

TO:

Fiesta de los mayos

Celebra con Os Maios la llegada de la primavera

Vigo tiene su propia fiesta de la primavera: la Festa dos Maios, una cita ancestral que, según cuentan las leyendas, se festeja desde el periodo neolítico, con la aparición de la agricultura.

Es una hermosa celebración pagana, que traslada a las piedras centenarias del barrio histórico de Vigo la costumbre de nuestros antepasados de invocar a los dioses para pedir buenas cosechas. El rito agrario para favorecer la fecundidad de la tierra se hacía a través de los maios (vistosas representaciones florales naturales), la música y la poesía. En muchos si-

tios esta fiesta de primavera ha sido cristianizada y se levantan sobre una cruz, aunque en Galicia los verás casi siempre sobre el suelo.

TT:

Mayos festivities

Celebrate the coming of spring with Os Maios

Vigo has its own spring celebration, the Festa dos Maios. According to legend, this ancient festival is celebrated since the beginning of agriculture in the Neolithic period.

This beautiful pagan celebration brings our ancestors' custom of invoking the gods to ask for good crops to the centuries-old stones of Vigo's Old Town. The agrarian rite to favour the fertility of the land was carried out through maios, music and poetry. Maios are floral representations that are carried on a cross where the festivity has been Christianized, although in Galicia you'll most probably see them on the ground.

Comentario traductológico:

La descripción de un evento que pertenece al folklore de una localidad se convierte en un reto ante el proceso de traducción. En este fragmento, el nombre de la celebración 'maios' se presenta en dos lenguas en español 'Mayos' y en gallego 'Maios', lo cual puede resultar confuso para el lector extranjero. La versión en inglés de este fragmento se mantiene fiel al texto original reproduciendo esta mezcla de lenguas.

Por otra parte, el TO emplea el posesivo para incluir al autor del texto: "traslada a las piedras centenarias del barrio histórico de Vigo la costumbre de nuestros antepasados de invocar a los dioses para pedir buenas cosechas". En la versión en inglés se mantuvo el posesivo pero este uso podía haberse neutralizado al mencionar únicamente a los ancestros en general, puesto que el lector en inglés podrá disfrutar de esta tradición, sin sentirse parte de la misma, ya que es una tradición que pertenece a una cultura diferente.

En cuanto a la estructura de este texto, sería recomendable explicar el significado de la palabra 'maios' al inicio del mismo con el fin de aclarar el nombre propio y hacer que la tradición resulte más atractiva al turista.

A modo de curiosidad, debe hacerse referencia a un rito que celebra la llegada de la primavera en Irlanda. Este rito se conoce con el nombre de Imbolg (también con las grafías Imbolc y Óimelc). Esta celebración se vincula a la leche, ya que Imbolg es una palabra antigua que designa a este líquido, a la fertilidad y al nacimiento. Los celtas veneraban a la diosa Brigantia que fue posteriormente cristianizada con el nombre de Santa Brígida. En el día de esta patrona se confeccionan pequeñas cruces

con flores y ramas que sirven como protección a los habitantes de las casas a las que adornan.

Teniendo en cuenta esta tradición paralela, podría haber sido de ayuda incluir alguna alusión a esta festividad irlandesa en el texto traducido con el propósito de realizar un acercamiento entre ambas culturas y facilitar la comprensión de la tradición gallega. La expansión que se habría producido al mencionar la fiesta de Imbolg en el texto en inglés habría despertado el interés entre los turistas que seguramente no podrían evitar comparar ambas celebraciones si son conocedores de las mismas.

3.2.3. San Roque=> San Roque

En la cultura gallega, las celebraciones religiosas se vinculan con la música y la comida. Prueba de ello es el peregrinaje que cada verano se vive en el barrio de San Roque de Vigo. Este santo congrega a devotos que compran figuras de cera que reproducen partes del cuerpo enfermas para pedir su curación al santo. Así expone el texto original la tradición:

TO:

San Roque

La romería urbana más tradicional de Vigo

En la fiesta de San Roque, cada 16 de agosto, el santo milagreiro convierte al barrio que rodea el pazo de San Roque (donde se guarda su figura) en la mayor romería urbana de Vigo. La celebración mantiene todas las costumbres de las fiestas campestres tradicionales.

Cada año, son miles los fieles que se dan cita en los aledaños de la Praza de España, en el barrio de San Roque, para mantener viva la mayor romería de Vigo. Los exvotos son lo más típico de esta celebración: la costumbre manda comprar la reproducción en cera de la parte del cuerpo enferma y pedir a San Roque que la cure. Los fieles aseguran que el 'santo milagreiro' es capaz de sanarlo todo. (…) Si tu estancia en Vigo coincide con el 16 de agosto, no dudes en acercarte a la romería y comer pulpo o sardinas asadas en alguna de las largas mesas instaladas para la ocasión.

TT:

Vigo's most traditional urban religious celebration

During the San Roque festivities, every 16th of August, the milagreiro (miracle maker) saint turns the neighbourhood surrounding the San Roque pazo (where they keep its statue) into the largest urban pilgrimage in Vigo. The celebration maintains all the customs of traditional celebrations in the countryside, a romería (religious celebration in honour of a saint).

Every year, thousands of devotees gather in the vicinity of the Praza de España, in the neighbourhood of San Roque, to keep the largest pilgrimage in Vigo alive. Votive offerings are the most typical part of this celebration: the custom is to buy wax reproduction of diseased body parts to ask San Roque for a cure. The saint's devotees guarantee that the 'holy milagreiro' is able to heal all ailments. (...) If your stay in Vigo is around the 16th of August, we recommend you attend the romería (pilgrimage) and try some of the delicious octopus or grilled sardines served in the long tables set up for the occasion.

Comentario traductológico:

El texto en inglés incluye varias palabras en gallego ('milagreiro', 'pazo' y 'romería') y define cada una de estas palabras incluyendo entre paréntesis el significado de estas palabras con tanto peso cultural.

La traducción de milagreiro como 'miracle maker' alude indirectamente al título de la película de animación rusobritánica dirigida en 2000 por Derek W. Hayes y Stanislav Sokolov. Esta película podría haber inspirado al traductor en su búsqueda de un término en inglés para la palabra 'milagreiro'. Otras definiciones que proporciona el texto al lector son: 'Pazo' (where they keep its statue > donde se guarda la estatua) y 'romería' (religious celebration in honour of a saint> celebración religiosa en honor de un santo) y (pilgrimage>peregrinación). La definición de 'romería' es apropiada y aclara el concepto, sin embargo, la definición de 'pazo' es confusa, ya que en su contexto no se da ninguna explicación en lo que respecta a quien conserva la imagen del santo (una imagen que en inglés se denomina estatua, lo cual elimina toda carga religiosa cuando en inglés se denominan 'images').

Por otra parte, la inclusión de palabras en gallego en el texto confiere un cierto aire exótico al texto en inglés, que puede apreciarse, según el lector, como atractivo e incluso agradable. Esta exoticidad promueve la ciudad olívica y a sus encantos culturales.

Lo contrario sucede ante el fragmento que reza lo siguiente en inglés: "the custom is to buy wax reproduction of diseased body parts to ask San Roque for a cure" (la costumbre es comprar reproducciones de cera de las partes del cuerpo enfermas para pedirle a San Roque la cura). La frase traducida al inglés precisa una revisión de la sintaxis de la frase para que sea reformulada, puesto que la traducción literal es confusa para el lector. El contenido cultural del texto original resulta extraño e incluso puede ser desagradable para el lector anglófono. Aunque se impongan en el texto traducido limitaciones de carácter espacial, este contenido cultural exige

una explicación de la costumbre religiosa que pueda esclarecer cualquier malentendido entre los lectores de la versión del texto en inglés. Por otra parte, el texto debe revisarse ante la incorrección del uso del artículo cuando se escribe la fecha en inglés.

Para finalizar esta sección que aúna celebraciones religiosas y gastronomía queda comentar una de las recomendaciones que se le hacen al turista. Se pretende tentar al visitante con "the delicious octopus or grilled sardines" (delicioso pulpo y sardinas a la parrilla). La descripción que ofrece el texto de cómo se preparan las sardinas puede animar al turista a probar este pescado, pero la idea de probar un pulpo delicioso resultará paradójica para muchos de los lectores del texto en inglés. Tal y como García y López (2015, p. 78, mi traducción) observaron "la simple idea de probar una tapa de pulpo resulta poco apetitosa para los británicos y estadounidenses". Por ello, es muy probable que se deba domesticar (Venuti, 1995), es decir, acercar la cultura original (español) a la cultura término (inglés), para adaptar el nombre del plato típico a la cultura anglófona. Esta estrategia exigiría un posible cambio de significado mediante la descripción de un plato que podría resultar más apetitoso en la cultura término o, tal vez, la no traducción de la palabra 'pulpo' manteniéndola así en español, con el propósito de despertar la curiosidad del turista, que quizá se sienta tentado por esta delicia tan típica. Un ejemplo similar de esta 'no traducción' de ciertos platos se observa con el caso de la palabra 'squid' (calamar) en inglés, la cual se evita en el ámbito culinario por sus connotaciones negativas. En su lugar, se emplea el término 'calamari' similar al significante utilizado en español y exento de todo valor peyorativo.

4. CONCLUSIONES

Los textos turísticos analizados en este artículo se caracterizan por su falta de uniformidad en su traducción debido a las diversas áreas temáticas que estos textos incluyen, por ejemplo, la historia y la gastronomía de entre otras. Esta combinación de disciplinas atrae la atención del turista que visita Vigo, ya que estos textos muestran la oferta cultural de esta ciudad. Este trabajo también proporciona información sobre el peso del turismo como motor económico de Galicia y de Vigo. Con la llegada al puerto de Vigo de algunos de los trasatlánticos más destacados (más de 215.000 pasajeros en los últimos años) cada vez más turistas que recorren las aguas del Atlántico descubren los puntos más atractivos de la ciudad.

Esta realidad exige la traducción de textos completos en su forma y contenido y bien redactados del español y del gallego al inglés pero también a otras lenguas como el chino, el italiano, el ruso. Estos textos (trípticos, catálogos, guías, mapas, etc.) deben entretener e informar a los turistas sobre la cultura y las tradiciones gallegas y viguesas.

Por otra parte, en este artículo se han estudiado dos textos turísticos. El primero consiste en un mapa en el que, lamentablemente, se incluyen varios errores e incoherencias que podrán provocar la carcajada del turista angloparlante. En el peor de los casos, puede que este mapa incluso confunda al lector, debido a sus varias incoherencias en cuanto a la aparición de distintos nombres propios para un mismo punto de interés turístico. No puede afirmarse que la versión en inglés de este mapa sea una traducción del mapa que se le entrega al turista español parlante. Sin embargo, la mezcla de lenguas (español, gallego, inglés), los errores de ortografía, la no traducción de ciertos lugares convierte a este texto, que depende de la imagen impresa, en un texto incompleto que no consigue cumplir con su función informativa y apelativa. Este texto turístico pierde, por lo tanto, su utilidad.

El segundo texto turístico analizado consiste en el estudio de algunos fragmentos del enlace "Un mar de cultura". Estos fragmentos son un claro ejemplo de cómo la carga cultural de un texto reta al traductor, que debe poner en práctica varias técnicas de traducción para superar los obstáculos que presenta el texto original. Aquí los elementos culturales pertenecen al ámbito gastronómico y de las fiestas tradicionales, tal y como Antonini y Chiaro han descrito (2005, p. 39). La reducción, la generalización, la explicitación y la traducción literal fueron las técnicas empleadas con más frecuencia permitiendo la elaboración de un texto en inglés que puede estar sujeto a mejoras para facilitar la comprensión del folklore gallego en toda su extensión.

Una mala traducción puede desanimar al turista que trae en su equipaje su propia cultura y folklore, especialmente si provienen de países como Canadá, Estados Unidos, Irlanda o el Reino Unido, lo cual repercute de manera negativa en el desarrollo económico de Vigo.

La mala traducción de un texto turístico provoca malentendidos y por ello, la traducción de un texto turístico debería tener en cuenta, tal y como Soto enuncia (2013, p. 237): *Queda claro que en la traducción de textos turísticos se debe tener en cuenta no sólo el contexto lingüístico, sino también el cultural, entendiéndose éste como el conjunto de costumbres y tradiciones, valores y reglas de comportamiento, la interpretación del entorno y el universo que cada comunidad de hablantes posee, así como el conocimiento de su historia y su literatura*.

Como última observación se opina desde este análisis que únicamente una nueva versión traducida al inglés del mapa y de los fragmentos aquí descritos reflejará el verdadero compromiso de Vigo con la oferta de servicios de calidad y con la auténtica hospitalidad para con los turistas y cruceristas de esta ciudad.

BIBLIOGRAFIA:

AGORNI, M. "Tourism communication: the translator's responsibility in the translation of cultural difference". *Pasos*, 10(4), (2012), p. 5 ss. Recuperado de: http: //www.redalyc.org/articulo.oa?id=88123115002

ANTONINI, R. y CHIARO, D. "The Quality of Dubbed Television Programmes in Italy: the experimental design of an empirical study", en: ALBERTAZZI, S. Y OTROS (eds.), *Cross-cultural Encounters: New Languages, New Sciences, New Literatures*. Roma: Officina, 2005, p. 33 ss.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO. *Cruceros: Instalaciones y servicios al tráfico*. Recuperado de: http://www.apvigo.com/control.php?sph=a_iap=1399%%p_rpp=1, 2016.

DURÁN, I. "Analysing Common Mistakes in Translations of Tourist Texts (Spanish, English and German)". *Onomázein*, 26, (2012), p. 335 ss. Recuperado de: http: //dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4419765

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL DE LA UE, MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, XUNTA DE GALICIA, CONCELLO DE VIGO. *Estadísticas de turismo en Vigo*. Recuperado de: http//www.turismodevigo.org, 2017.

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL DE LA UE, MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, XUNTA DE GALICIA, CONCELLO DE VIGO. *Turismo de Vigo*. Recuperado de: http: //www.turismodevigo.org, 2017.

FORO ECONÓMICO DE GALICIA. GONZÁLEZ LAXE, F. Y OTROS (Coords.). *Informe de conxuntura socioeconómica I/2015*. Recuperado de: http://www.foroeconomicodegalicia.es/documentos/nota-coxuntura-turismo-i2015/, 2015, p. 1 ss.

GARCÍA OYA, E. y LÓPEZ GONZÁLEZ, R. C. "To Eat or not to Eat... in Vigo: The Translator Resolves the Dilemma". *Belas Infiéis*, V. 4, no. 1, (2015) p.71 ss.

HURTADO, A. *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra 2001.

KELLY, D. "The Translation of Texts from the Tourist Sector: Textual Conventions, Cultural Distance and Other Constraints". *Trans* 2, (1997), p. 33 ss. Recuperado de: http: //www.trans.uma.es/Trans_2/t2_33_42_DKelly.pdf

NORD, C. *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome, 1997.

SANNING, H. "Lost and Found in Translation Tourist Texts. Domesticating, Foreignising or Neutralising Approach". *The Journal of Specialised Translation*, 13, (2010), p. 124 ss. Recuperado de: http: //www.jostrans.org/issue13/art_sanning.php

SOTO, J. "La traducción de términos culturales en el contexto turístico español-inglés: recepción real en usuarios anglófonos". *Quaderns*, 20, (2013), p. 235 ss. Recuperado de: http: //www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/.../353047

TERESTYÉNYI, E. "Translating Culture-specific Items in Tourism Brochures". *Skase Journal of Translation and Interpretation*, 5(2), (2011), p. 13 ss. Recuperado de: http: //www.skase.sk/Volumes/JTI06/pdf_doc/02.pdf

VENUTI, L. *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. London/New York: Routledge, 2008.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 373 a 392

Salvador Quintero Delgado. Catedrático de instituto, escritor, poeta y divulgador canario en Vigo

Por José Luis Mateo

La figura de Salvador Quintero (Garachico, Tenerife 1903 – 1949) ha sido injustamente olvidada en la historia cultural de Vigo, tal vez por su fugaz paso por la ciudad entre 1927 y 1931. En su biografía encontramos elementos para recuperar su memoria. Hijo de uno de los mayores productores y exportadores de plátanos de Tenerife en el primer cuarto del siglo XX, Salvador realizó estudios superiores en la Universidad de Deusto que completó en Madrid, donde se especializó en Geografía e Historia.

En 1927 se ponía en funcionamiento el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vigo. Una vieja aspiración de una ciudad que había crecido de manera importante en el primer tercio del siglo XX y que había desarrollado durante años campañas reivindicativas para mejorar el sistema educativo de la ciudad. En ese año el nuevo alcalde, Mauro Alonso Cuenca, se propuso evitar que los más de 500 alumnos matriculados en los colegios privados vigueses tuviesen que ir a realizar sus exámenes de Bachillerato al instituto de Pontevedra. En junio se aprobaba la petición elevada al Gobierno, que se comprometía a correr con los gastos de profesorado a cambio de que el concello vigués hiciese lo propio con las instalaciones del Instituto. En ese año los Maristas tenían recién acabadas sus instalaciones en la finca de La Areosa y el concello negoció con la congregación religiosa el alquiler de parte del complejo para comenzar las clases de lo que sería el primer Instituto de Enseñanza de Vigo.

El curso 1927/1928 fue el inicio de una nueva institución escolar que fue cubriendo su primer claustro con profesores locales y otros asignados a Vigo tras superar las oposiciones a nivel estatal. Entre ellos vendría

un joven Salvador Quintero que ocuparía la cátedra de Geografía e Historia. Le acompañaron en ese primer curso, como catedráticos, con un sueldo de 4.000 pesetas: Antonio Jalón Alba (Matemáticas), José Gómez Somoza (Agricultura y Terminología), Ernesto Caballero López (Ciencias Fisioquímicas), Macario Canduela Calvo (Historia Literatura Española y Literatura Española Comparada), Miguel A. Junquera Muné (Historia natural, Fisiología e Higiene, Geología y Biología), Manuel Remuñán García (Lengua y Literatura Latina), José Pérez Gómez (Psicologia y Lógica, Ética, deberes éticos y civiles y rudimentos del Derecho), Emilio Álvarez Martínez (Religión). A estos catedráticos interinos les acompañaban una serie de profesores y auxiliares entre los que estaban: Virgilio Garrote Carranza (Mecanografía y taquigrafía), Nemesio Sabugo (Francés), Andrés Miralles Vidal (Educación física), Jose Barcala Miralles (Alemán), Bernardo Aller (Italiano), Maximiliano Vidales Espinosa (profesor interino de dibujo). En el curso siguiente se fueron incorporando otros docentes como Justo Ruíz de Asua (catedrático de Naturales), Jerónimo Toledano Cañamero (catedrático de Literatura Comparada), Lorenzo Martínez (matemáticas), Alberto Torres (catedrático matemáticas), Carlos Sobrino (profesor auxiliar de dibujo), etc.

El centro comezó a funcionar con el médico Manuel Ferreiroa Veiga como Delegado regio en funciones y director interino. En un artículo de presentación publicado en el *Faro de Vigo* aprovechó para felicitar al pueblo de Vigo y expresar la orientación que tomaría el Instituto, *"un centro que no será modelador de cerebros, porque esto supone quietud y estatismo, sino que respetando la personalidad del alumno será su guía y orientador"*. En esta frase estaba el espíritu de una nueva orientación pedagógica próxima a los ideales del Instituto de Libre Enseñanza.

El Instituto comenzó su andadura el 6 de octubre de 1927 con cierta interinidad en su profesorado y en su sede. La secretaría tuvo su primera sede en la Escuela de Artes y Oficios mientras que las clases habían empezado a impartirse en el nuevo pabellón que el colegio de los Maristas había construído en la finca de La Areosa. Contaba con ocho aulas, sala de dirección, sala de profesores y secretaría; estaba dotada además de un recinto deportivo y un aula de dibujo para las niñas. El día 8 tuvo lugar el acto oficial de presentación en el Teatro García Barbón, asistiendo el rector de la Universidad de Santiago, Blanco Rivero, el alcalde de Vigo Mauro Alonso, el gobernador militar San Juan y el claustro al completo.



Salvador Quintero en el centro del grupo, acompañado del claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Vigo, el día de la inauguración del curso 1927/28 en la finca La Areosa. Fuente: *Vida Gallega*.

Comenzaron el curso 189 alumnos matriculados. Salvador Quintero consideraba el ansiado Instituto de enseñanza media como una oportunidad para enfrentarse a la nueva realidad social de Vigo y escribió *"pueblo joven y dinámico tendrá, junto a su potencialidad económica y prestancia de gran ciudad, un centro colmena, y taller-docente, que le oriente en los problemas de la Cultura"* [1]

El *Faro de Vigo,* con motivo de la creación del Instituto, escribía, *"se afincará en nuestra ciudad un plantel de jóvenes catedráticos enamorados de su profesión. A todos ellos nuestro efusivo saludo"*. Algunos de aquellos profesores enseguida comenzaron, además de sus tareas docentes, a incorporarse a la vida cultural e intelectual de la ciudad. Uno de los cenáculos culturales en aquellos momentos era el Ateneo de Vigo, creado en 1921 por Herberto Blanco Rodríguez y presidido aquel año por el ingeniero del Puerto, Eduardo Cabello. El Ateneo, junto al Centro de Hijos de Vigo, El Recreo, el Círculo Mercantil y otras sociedades más antiguas, fueron los centros culturales que dinamizaron la sociedad viguesa en la década de los años veinte hasta la llegada de la experiencia republicana. Quintero llegaba a Vigo desde Madrid, donde hasta mediados de 1927 ha-

[1]. *Faro de Vigo* 10/09/1927.

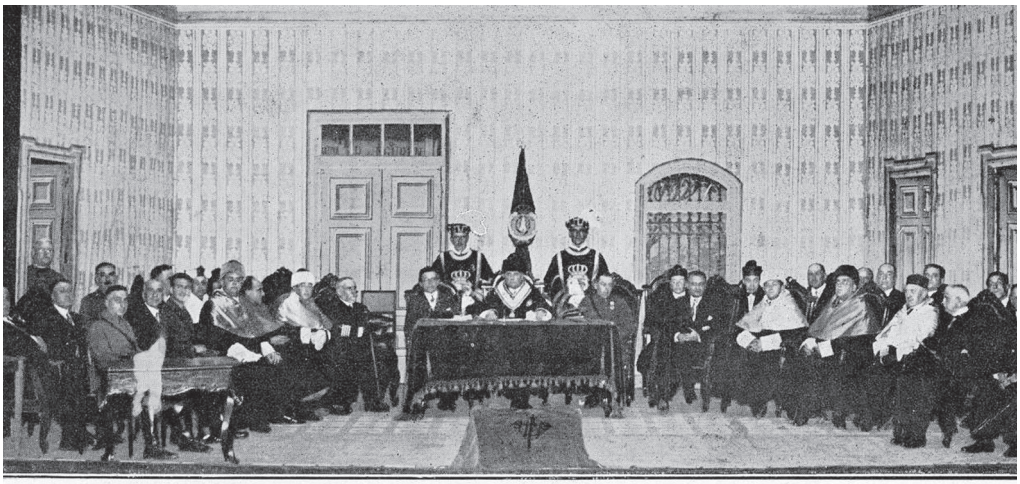

Vigo.—Solemne acto inaugural del Instituto de segunda enseñanza.—Fía. Pacheco.

Acto inaugural presidido por Blanco Rivero (Rector de la Universidad de Santiago), Mauro Alonso Cuenca (Alcalde de Vigo) y Sr. Sanjuán (Comandante de la Marina), acompañados por autoridades y claustro de profesores. Fuente: *Vida Gallega*.

bía figurado como socio del Ateneo madrileño. No es de extrañar que ese referente le acercase al más modesto Ateneo vigués.

En la sala del Ateneo, en la calle Velázquez Moreno 16, el joven profesor Quintero impartió un cursillo de Geografía Humana en cinco conferencias durante el último trimestre de 1928. En la primera intervención realizó un repaso por las principales corrientes del estudio de la geografía, desde los padres de la geografía moderna Ratzel, Carl Ritter, Von Richthofen hasta las corrientes inglesas como la representada por Patrick Geddes y sus estudios sobre planificación urbanística y progreso social.

La primera conferencia tiene como punto de partida el mar y su relación con las culturas desde los fenicios hasta el medievo.

La segunda conferencia se centra en las relaciones entre Historia y Geografía establecidas por Brunhes. También trató el papel de la ciudad y el urbanismo. Durante la tercera conferencia, titulada "El Estado bajo el punto de vista geográfico", desarrolló las propuestas de la Geografía Política de Ratzel, además de adentrarse en las teorías de Brunhes y Vallaux.

El interés por su disciplina académica también le llevaría a reflexionar sobre el papel de la misma en la prensa local. Diversos fueron los artículos escritos al respecto en *El Pueblo Gallego*, donde se hacía eco de la falta de bibliografía de autores españoles sobre el conocimiento geográfico en nuestro país. La publicación en 1928 de *La Geografía de España* de Le-

onardo Martín Echevarría en dos volúmenes fue saludada por el profesor canario como una aportación destacada.

Pero el joven catedrático de Geografía también estaba atento a los estudios que se iban desarrollando en Galicia. El año 1929 arrancaba con la publicación de *Paisaje y problemas geográficos de Galicia* de Ramón Otero Pedrayo, obra que sería valorada desde las páginas de *El Pueblo Gallego* y *El Correo de Galicia* por Salvador Quintero. En Quintero encontramos una preocupación por el paisaje que va más allá de la mera disciplina escolar y trasciende hasta convertirse en un elemento simbólico que puede caracterizar a un pueblo. El estudio del paisaje desde el punto de vista geográfico era un tema novedoso en ese momento y Quintero veía en la obra de Otero Pedrayo una incorporación a esa corriente teorizadora en la que *"comienza individualizando y separando al paisaje geográfico de los otros paisajes, literario, pictórico, natural"*. La formación geográfica de Otero Pedrayo estaba más cercana a la escuela de la geografía humana francesa marcada por el posibilismo en cuanto a la dependencia entre hombre y medio natural, además de interesarse por su posición ideológica ante el estudio de las regiones como elemento de identidad nacional. Para el catedrático ourensano el estudio de la geografía gallega fusionaría dos conceptos claves: *"La conversión de la región en una realidad nacional, que es Galicia, y en segundo lugar su descubrimiento a través de su dimensión geográfica, en tanto que territorio o espacio natural sobre el que se asienta la población galaica, de raza céltica".*[2]



Apunte de Salvador Quintero impartiendo una conferencia. Dibujo de Luis Gil de Vicario. *Faro de Vigo*. 1928.

Esa misma visión es la que encontramos en el artículo que Manuel Pedreira, catedrático de instituto de Lugo, le dedica a Quintero en las páginas de *El Pueblo Gallego* (14 de abril de 1929) titulado "Galicia, síntesis de

[2] VILLARES, RAMÓN. "La contribución de Ramón Otero Pedrayo a la Historia Agraria" en *Historia Agraria*, 44. Abril 2008. pp. 157-178.

Europa". El artículo venía a considerar a Galicia como esencia de Europa, por su confluencia del paisaje y la cultura Atlántica y Mediterránea. Pedreira concluía que en la geografía gallega confluía la belleza y la vida desbordante mediterránea con la reflexión del norte europeo. Esa visión ideológica del paisaje coincidía con su dedicatoria a "*A Salvador Quintero, con toda devoción; con la misma que él tiene para estos maravillosos estudios de relación entre la Tierra y el Hombre*"

Desde su cátedra de instituto fueron diversas las actividades desarrolladas con los alumnos. Con las nuevas corrientes pedagógicas de finales de los años veinte inspiradas en el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza, comenzó a ser habitual incorporar las salidas de los alumnos a lugares con un valor pedagógico relacionado con las materias impartidas en las clases. En el caso de Quintero participó en diversas actividades como las excursiones a diferentes lugares de la ciudad y de su entorno, como atestiguan las visitas que realizó a Baiona, al monte Santa Tecla y A Toxa con sus alumnos de "Historia de la civilización española" o a exposiciones como la realizada por el pintor coruñés Juan Luis en el Casino de Vigo.

En junio de 1928 el instituto vigués recibió una excursión de 26 alumnos del Instituto-Escuela de Madrid, acompañados por los profesores Francisco Barnés Salinas (Historia) que sería ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en los gobiernos de Azaña y Casares Quiroga, Antonio María (Historia Natural) y Andrés León Maroto (Física y Química).



Bayona.—Los alumnos de "Historia de la Civilización Española" del Instituto de Vigo, acompañados de su culto catedrático y distinguido escritor Sr. Quintero, en excursión de estudio.—Fía. Pocheco.

Grupo de alumnos del Instituto de Vigo. Fuente: *Vida Gallega*. Junio de 1928.

Este centro creado en 1918 para poner en práctica algunas de las experiencias de la Institución Libre de Enseñanza fue una de las experiencias de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) para mejorar el modelo pedagógico del alumnado y servir de centro de formación para el profesorado. Esta excursión que había llegado a Galicia y visitado Santiago, A Coruña y Pontevedra también hizo escala en Vigo donde desarrolló alguna excursión en barco por la ría de Vigo, a Baiona o el Monte Santa Tecla. Quintero y Vicario (que fue becado también por la JAE) fueron dos de los profesores que acompañaron al grupo.

El joven profesor comenzaba en Vigo a asumir una cierta implicación política que se desarrolla a través de su vocación docente. Además de su vinculación al Ateneo, también estuvo próximo a la Juventud Socialista de Vigo, que le invitó a impartir una conferencia en la Casa del Pueblo titulada *"Algunos aspectos economicos de la geografía moderna"*, en marzo de 1929.

La actividad intelectual de Salvador Quintero en esos tres años que residió en Vigo fue bastante relevante. La década de los años veinte del siglo pasado habían supuesto la creación de una importante red cultural en la ciudad que iría creciendo en los años de la República. Como otros miembros del claustro de profesores del Instituto de Vigo, Quintero enseguida se incorporó a esa realidad. En diciembre de 1927 representó, junto a Manuel Ferreiroa Veiga (Director) y Miguel A. Junquera Muné (secretario), al claustro del instituto de Vigo en el homenaje que se le rindió al doctor Novoa Santos en Santiago de Compostela. Participó en el homenaje que se le hizo al catedrático de religión, Emilio Álvarez Martínez, por la concesión de la Cruz de Beneficiencia otorgado por el Gobierno español. En marzo de 1928 estuvo presente en la cena que la intelectualidad gallega le dedicaba a Blanco Amor en el restaurante de "Las Colonias" de Vigo. El escritor había estado residiendo en Vigo un año como corresponsal del periódico argentino *La Nación*. Quintero fue el encargado de hacer una semblanza del ilustre escritor además de hacer un alabanza de la inquietud intelectual gallega que estaba presente en aquel homenaje y que Blanco Amor debía llevar a América. En junio acudía a las conferencias que organizó el Círculo Mercantil de Vigo impartidas por el catedrático de derecho internacional de la Universidad de Valladolid, Camilo Barcia Trelles, que versaron sobre "El problema internacional del Nuevo Mundo".

El Instituto de Vigo, representado por Salvador Quintero en 1929, participó en el intento de organizar la Semana Portuguesa de Galicia. En mar-

zo de 1929 António Ferro (*Diário de Notícias*), Pedro Guisado, Alejo Carrera (*El Sol*, corresponsal de Lisboa) y Guerra Pais (revista *Arte Peninsular*) fueron recibidos por el alcalde accidental de Vigo, el Sr. Roel y otras fuerzas políticas e intelectuales de la ciudad a finales de marzo de ese año. A esa reunión asistieron las fuerzas vivas de la ciudad y el día 27 António Ferro, como enviado del periódico lisboeta, impartió una conferencia titulada "El periodismo en nuestra época" en el Casino de Vigo presentado por el galleguista Valentín Paz Andrade. Ferro se dedicó a explicar el papel del periodista en la sociedad moderna a la vez que agradeció la acogida en tierras gallegas del proyecto de la Semana Portuguesa.

También participó en el grupo de adhesión para editar el libro póstumo del poeta Luis Amado Carballo o colaboró en la prensa local con otro vigués destacado, el poeta Eugenio Montes, con el que años después compartió amistad, tertulias y experiencias vitales en los círculos literarios madrileños.

En su primer curso en Vigo, Quintero comenzó a colaborar con el diario *El Pueblo Gallego* como crítico de teatro. Se encargaba de comentar los estrenos que tenían lugar en el teatro-circo Tamberlick en una sección titulada "Crítica de Teatros" que compartía con López Torres, que se encargaba de los estrenos del teatro García Barbón. Estas críticas teatrales hablan de una cierta vocación literaria del joven profesor que comenzaba a cultivar el arte de la escritura. Críticas suyas fueron publicadas en estrenos como "Lo cursi" de Jacinto Benavente (1/1/1928), "María Victoria" de Linares Rivas (29/1/1928), "La máscara y el rostro" de Luigi Chiarelli en un montaje de la compañía de Irene López Heredia, "Boy", una adaptación de Linares Rivas sobre la novela del Padre Coloma representada por la compañía de Juan de Orduña y Felipe Fermansuar (7/2/1928), "Caballero

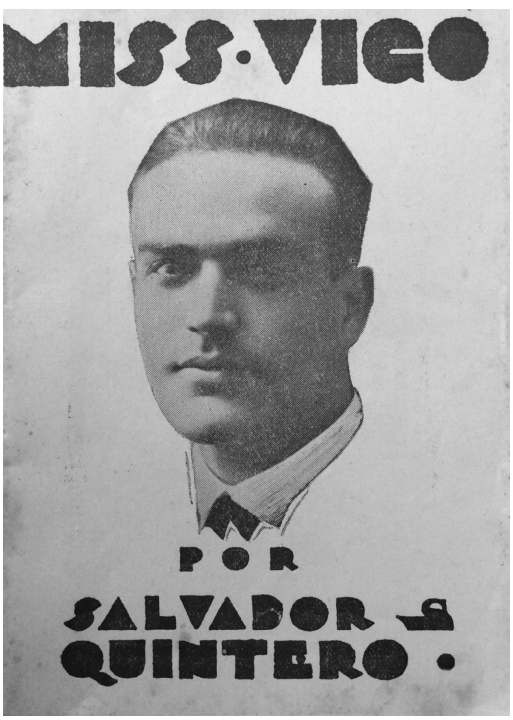

Portada del libro *Miss Vigo*. Diseño de Luis Gil de Vicario. 1929.

Varona" de Jacinto Grau (19/2/1928), "La Condesa María" de Juan Ignacio Luca de Tena, montaje de la compañía de Concha Catalá (11/10/1928), "La Conquista" del argentino Iglesias Paz (13/10/1928), etc.

En 1929 el escritor y periodista Ramón Fernández Mato creaba la Editorial Atlántica, una apuesta atrevida una apuesta que promovió la creación de una colección denominada "Sección La novela viguesa". Se trataba de publicar obras cortas, a un precio reducido y escritas por figuras literarias, artísticas o intelectuales de la ciudad y siempre con Vigo como telón de fondo. Ramón Fernández tomaba como referencia el ejemplo de la "Novela Corta" o "La Novela Teatral", ambas colecciones publicadas con éxito en el mercado español por la editorial Prensa Española.

Con ese fin un grupo de intelectuales vigueses constituía en marzo de 1929 una empresa llamada ***"Editorial Atlántica"***, que sería la encargada de *"la edición de novelas cortas, de ambiente local, de las que serán autores las más prestigiosas firmas literarias de la localidad. Estas publicaciones, dada su índole cultural, tendrán en su coste un precio eminentemente popular. Los dibujantes serán los prestigiosos artistas Sobrino, Requejo, Maside, Gil de Vicario…"*, anunciaba *El Pueblo Gallego* a mediados de marzo del 29. Escritores como Ramón Fernández Mato, José Posada Curros, José Signo García, Alfredo Gómez Jaime, Jaime Solá, Manuel Lustre Rivas, Avelino Rodríguez Elías, Valentín Paz Andrade, Jerónimo Toledano o el propio Salvador Quintero anunciaban su participación con la colaboración de destacados ilustradores como Carlos Sobrino, Maside, Requejo, Eduardo Padín, Oliveira, Federico Ribas, Torres, Santaella, Cheché o Luis Gil de Vicario.

De este proyecto sólo vieron la luz un par de obras, una de ellas fue *Miss Vigo* de Salvador Quintero con ilustraciones de Gil de Vicario y prólogo de Fernández Mato. Una novela que *"describe en trazos sobrios y sorprendentes el panorama de la actual sociedad viguesa, detalla con sus vicios y virtudes la vida de las frívolas niñas bien, de la juventud feliz y confiada"*. La novela, de escasas 60 páginas, cuenta una truncada relación amorosa entre un joven recién llegado a Vigo, Isidoro Rodas, y una redondelana, Toni Rodríguez, que acabaría convirtiéndose en Miss Vigo. Las dudas de Rodas por comprometerse en una relación seria con la muchacha acabarían sumiéndolo en una gran amargura cuando Toni gana el concurso de belleza que le permitirá partir para América en lo que podía ser el inicio de una carrera profesional y personal.

En las páginas de este relato corto los personajes compartían experiencias en lugares de referencia de la ciudad: el Castro, la Ribera, la calle del Príncipe, el Hotel Continental y el Moderno, el restaurante Las Colonias, el



Ilustración del libro *Miss Vigo* de Salvador Quintero. Dibujo de Luis Gil de Vicario. 1929.

café Brasil o el cine Royalty. Todo ello acompañado de las ilustraciones de Luis Gil de Vicario, compañero de Quintero en el Instituto de Vigo y uno de los principales ilustradores de la ciudad en esos momentos. Vicario dibujó una serie de escenas de corte art decó, donde la figura femenina aparece tocada por el gusto de la época en la manera de vestir y con el nuevo estilo de vida de la mujer.

Desconocemos si aquella editorial Atlántica llegó a publicar algún título de los que tenía anunciados pero sí podemos sospechar que uno de los proyectos acabaría publicándose fuera de la colección. Se trata de una novela escrita por el médico, diplomático y poeta Alfredo Gómez Jaime (1878-1946), cónsul de Colombia en Vigo en aquellos años. El escritor colombiano fue, sin duda, uno de los animadores culturales de la ciudad desde su llegada en abril de 1927. En la novela corta, *Bajo la máscara (novela corta de ambiente vigués)*, publicada en 1929, contó también con la colaboración de Gil de Vicario para la ilustración de la portada, mientras que el prólogo fue escrito por Salvador Quintero. En ese prólogo Quintero reconocía el recorrido poético del colombiano desde que llegó a Madrid a comienzos de siglo y la participación en los círculos literarios de la capital, donde lo había conocido un poeta admirado por él en su adolescencia, el canario Tomás Morales. Las ilustraciones de Vicario coincidían con el estilo de la novela *Miss Vigo*, en las que se daba protagonismo al papel de la mujer con motivos art decó. No es de extrañar que años más tarde, en la exposición de Vicario de febrero de 1931 en el Salón del *Faro de Vigo*, dos de las personas que le acompañaron en la inauguración fuesen el tinerfeño y el colombiano.

En 1930 Salvador Quintero contrajo matrimonio con la lucense Aurora Saavedra y la pareja se trasladó a la capital madrileña, donde se instalaron



Vigo.--Inauguración de la exposición de cuadros gallegos del laureado pintor Sr. Gil de Vicario en el salón de «Faro de Vigo.
Foto Pacheco.

Salvador Quintero (primero a la izquierda) en la inauguración de la Exposición de Gil de Vicario. Fuente: *Vida Gallega*.

durante unos años. desconocemos el motivo de su marcha a Madrid, pero seguro que fue por motivos laborales, aunque a finales de enero o principios de febrero de 1931 aún estaba en Vigo para asistir a la inauguración de la exposición de su compañero y amigo, el artista Luis Gil de Vicario, que inauguraba su primera, y posiblemente la única, exposición en los Salones del *Faro de Vigo*.

Gil de Vicario (Burgos, 1900 – Barcelona, 1959) había llegado a Vigo con una cierta trayectoria profesional y artística desarrollada en publicaciones madrileñas y murcianas. En Murcia había ejercido como profesor de dibujo en unos años en los que un grupo de artistas como Ramón Gaya, Luis Garay,Victorio Nicolás, participaban de una cierta renovación estética. De allí pasó a Vigo durante el curso 1928/29 al aprobar una plaza como profesor auxiliar numerario en el Instituto. En dicho centro ejerció como bibliotecario y vicesecretario desde noviembre de 1928 y obtuvo la Cátedra de Dibujo desde noviembre, sustituyendo a Maximiliano Vidales, plaza que ocupó hasta obtener una excedencia en 1934 gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para ir a estudiar a Alemania (Bauhaus) y Viena.

Gil de Vicario compartió con Quintero inquietudes intelectuales, culturales y políticas. En 1933 fundó y presidió la agrupación local de *Acción Republicana,* el partido creado por Manuel Azaña. Compartieron experiencias culturales en el ámbito del Ateneo vigués y su relación en el Instituto favoreció la colaboración en la edición. Vicario comenzó a participar muy pronto en las páginas del *Faro de Vigo* como ilustrador, de ahí que fuese uno de los escogidos por la editorial Atlántica para ilustrar su proyecto editorial. Ahí es donde coincide con Quintero (*Miss Vigo*) o Alfredo Gómez Jaime (*Bajo la mascara*). Igual que con el diario local, los dibujos de Vicario están marcados por el estilo *art decó*, de líneas simples. Vicario ya tenía una destacada carrera previa como ilustrador en publicaciones murcianas (*La Verdad, Flores y Naranjos*) y madrileñas con portadas de la revista *Blanco y Negro* o ilustraciones para libros de La Novela Española como los que hizo para *La aventura de Roma* de Margarita Nelken (1923) o *El náufrago* de Francisco Camba (1927).

En la capital, y gracias a sus amigos canarios asentados allí como el poeta ultraísta Ramón Faria Caballero, Quintero entra en las tertulias artísticas y literarias que organizaba el agregado cultural de Chile, Carlos Vicuña Morla Lynch. Aunque la vía canaria es la más posible en esta conexión también se podría valorar el papel que pudo jugar de nuevo la ciudad de Vigo en esta relación. En diciembre de 1930 llegaba a Vigo como Cónsul de Chile el escritor teatral y director de escena Armando Mook, después de residir más de diez años en Buenos Aires, donde había desarrollado una destacada carrera como dramaturgo. No sería descabellado que el propio Mook, hombre de teatro, mantuviese contactos con el profesor y crítico teatral Quintero, que meses después entró en el círculo de Morla Lynch en Madrid.

Por aquella tertulia pasaron miembros de la Generación del 27 como Jorge Guillén, Rafael Alberti, Eugenio Montes, García Lorca y otros. Los primeros años de la República fueron para Quintero y su esposa un torrente de aprendizaje y experiencias personales e intelectuales. Una lectura del relato que Morla Lynch realizó en su libro *En España con Federico García Lorca* nos permite reconstruir de primera mano la intensa vida de aquellos años.

En mayo de 1931 Morla definía así al tinerfeño "*Salvador Quinteros, tan risueño como siempre*". Cuando hace alusión a una de aquellas reuniones escribe: "*Mis amigos: Reaparición de Salvador Quinteros en casa. He aquí un muchacho que tiene, a mi juicio, un talento como los que me gusta encontrar: un talento que no se pone a toda hora delante y que para*

muchos puede pasar inadvertido. Talento sencillo y tranquilo que agrada sin abrumar. Habrá quienes afirmen que no lo tiene. Es amigo de Federico, que lo quiere y lo aprecia. Es profesor en diversas materias en las escuelas, pero bondadoso e indulgente con sus alumnos (...) También es poeta, pero poeta que se coloca modestamente distanciado de los demás".

El diplomático chileno describía aquel carácter sereno de Quintero en un contexto dominado por algunos de los más importantes artistas e intelectuales de la España republicana. Pese a que no lo sitúa como un autor talentoso, sí que hace hincapié en su relación con García Lorca al que posiblemente conoció en el Ateneo de Madrid, al que perteneció como socio nº 14.565, los primeros meses de su regreso a Madrid (entre marzo y noviembre de 1931). En abril de ese año Salvador Quintero acudió a impartir una conferencia titulada "El sentido poético del paisaje" invitado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio en la Residencia Normalista de Cádiz. Allí lo presentará su amigo, el vigués Eugenio Montes, profesor entonces en el Instituto de Cádiz. Entre los asistentes estaba Rafael Alberti que recitó varios poemas suyos y asistió impresionado a la lectura que de la *Baladilla de los tres ríos* de Lorca hizo Quintero.

García Lorca había escrito entre 1921-22 algunos poemas que después editaría con el título de *Canto Jondo*. El primero de esos poemas, *Baladilla de los tres ríos*, aparecía en la edición de mayo de 1931 dedicado a Salvador Quintero. El investigador canario Álvaro Fajardo, recuperador de la figura de Quintero, considera que fue Alberti quien medió con el poeta granadino para aquella dedicatoria pues sabía de la buena relación que había entre ellos y porque apreciaba el recitado al que había asistido en aquella conferencia de Cádiz. La descripción geográfica del territorio que abarca el cante jondo para Lorca, desde Sierra Nevada hasta la desembocadura del Guadalquivir, el papel del agua en la poética lorquiana simbolizada por los ríos Guadalquivir, Darro y Genil, empatizaban con un especialista en la geografía del paisaje como Quintero. La relación personal entre Lorca y Quintero fue tan cercana que el primer hijo de Salvador y Aurora fue apadrinado por el poeta. En una reunión en casa de Morla Lynch a la que acudían Maruja Mallo, Luis Cernuda, Altolaguirre y otros muchos, Lorca que acababa de regresar de una gira con La Barraca, acuña el término de *¡Qué chorpatélico eres!* para referirse a su ahijado mientras le pellizcaba la mejilla.

La relación de Quintero y García Lorca fue bastante cercana en los primeros años de residencia del profesor tinerfeño en Madrid. Lamentablemente no quedan apenas documentos de esta estrecha relación, pero en

una carta conservada en la Fundación Federico García Lorca, Quintero le escribía al granadino, ausente de Madrid, para expresarle su profunda amistad y ponerle en antecedentes de la situación política española en su ausencia. *"Ven. Haces falta aquí. Aparte de la muy egoista y santa, de tus amigos que te deseamos, con apetitos de españolidad, tu puesto de poeta español lo reclama"*. La afabilidad de la carta atestigua la confianza: *"Hemos puesto casa en Españoleto 24. Tanto Aurora como yo estamos deseando que tomes auténtica posesión de ella. Para siempre, pero para esos días de galerna en que tú corres esos dramas que te atormentan, aquí encontrarás racha de seguro atraque"*.

El Comité de Cooperación Intelectual de Vigo había invitado al poeta granadino a impartir su célebre conferencia sobre "La Arquitectura del cante jondo" prevista para el 6 de mayo de 1932. Entre los miembros del comité estaban algunos de los miembros del Ateneo de Vigo (Eduardo Cabello, Gómez Román, Manuel Lustres Rivas, Jerónimo Toledano, etc), amigos de Salvador Quintero al que Lorca había dedicado uno de los poemas del *Poema del cante jondo,* editado el año anterior. Es posible que Quintero intermediara entre el comité vigués y el poeta. Diversas fueron las personalidades intelectuales que acudieron a la conferencia de Lorca en el teatro García Barbón como refleja la foto publicada en *El Pueblo Gallego* dos días después. Entre los asistentes estaba el cónsul de Colombia en Vigo, el poeta Alfredo Gómez Jaime que publicaba en *El Faro de Vigo* un poema titulado "Los romances de Lorca":

Que romances tan extraños
son estos de García Lorca:
los leo, y no me convencen,
los recuerdo, y me enamoran.

B. Quintanilla y Álvarez publicaba un artículo, en *El Pueblo Gallego* (13/5/1932), titulado "Del Parnaso al Academo. García Lorca", un canto a la conferencia de la charla "Arquitectura del cante jondo".

Meses después, en agosto de 1932, Lorca llegaba a Vigo con el grupo universitario teatral La Barraca. No olvidemos que Quintero había realizado crítica teatral en sus años vigueses y había dejado huella en la difusión cultural y política de la ciudad. Jesús Bal y Gay, que había compartido la Residencia de Estudiantes con García Lorca, anunciaba en las páginas de *El Pueblo Gallego* la llegada de La Barraca a tierras gallegas: *"pasen, señores, pasen a ver lo que es el verdadero teatro nuevo, el del*



El poeta D. Federico García Lorca, que pronunció el viernes una brillantísima conferencia sobre el tema "Arquitectura del cante jondo", rodeado de distiguidas personas que acudieron a felicitarle después de su disertación.—Foto EL PUEBLO GALLEGO.

Federico García Lorca en Vigo. Mayo de 1932. Fuente: *El Pueblo Gallego*.

porvenir, el que todo es fiesta para la inteligencia y para los sentidos. Y vean, señores, de qué manera la República Española quiere llegar a la entrada misma del pueblo".

El repertorio de La Barraca se puso en escena en el parque de Las Cabañas, un espacio situado en Peniche que albergaba diversos espectáculos al aire libre como bailes, combates de boxeo, conciertos, teatro, etc. Se representaron tres entremeses de Cervantes: *La cueva de Salamanca*, con decorados y vestuario de Santiago Ontañón; *La guarda cuidadosa* (con decorados y vestuario de Ponce de León) y *Los dos habladores* (con decorados y vestuario del pintor Ramón Gaya). Era normal en estas representaciones que la puesta en escena fuera antecedida de una discurso preliminar del director escénico, García Lorca, explicando el significado de los Entremeses en el contexto del teatro del Siglo de Oro español.



García Lorca y los miembros de La Barraca montando el escenario en la Sala Las Cabañas de Vigo. Agosto 1932. Fuente: *Fundación Juan March*. Madrid.

Pese a que Morla lo consideraba un poeta por debajo de algunos de sus contertulios habituales, Salvador Quintero mantuvo su interés poético. En Madrid financió la creación de la revista surrealista *Extremos a los que ha llegado la poesía española,* de la que sólo vio la luz un número en el cual colaboraban los poetas José María Alfaro, Agustín Espinosa, Ramón Escohotado, Manuel Díez Berrio, Herrera Petere y el propio Quintero. La revista se abría con un poema suyo, "Poesía sin historia", en el que se ironizaba con los rumbos que había tomado la poética de aquellos años, aunque para algún estudioso se trataba de una crítica de la poesía surrealista. También publicaba otros poemas como "Interior", "Alba cadáver de la noche", "Sherlock – Holmes", "Canción del Rhin" o "Silencio=Cero".

También en ese mismo año colaboró en el número 2 de la revista vallisoletana *Ddoosss*, junto a Ramón Feria, Gerardo Diego, Cossío y otros. Esta revista que sólo llegó a publicar tres números continuaba la línea surrealista de otras publicaciones precedentes como *Nueva Revista* o *Extremos a que ha llegado la poesía española*. En ella publicó dos poemas, "Dyonisiaca" y "Muerte".

MUERTE
Los termómetros estallan,
Cronometrizando la salida del corredor.
Señales blancas rojas
Fiebre. Palanganas de clínicas.
Sueños con trasatlánticos de nieve a la deriva.
Última mirada al termómetro.
Último afán de medir el tiempo.
Y la madrugada roja de faroles
Bajo el último escalón.

Una faceta que caracterizó a Quintero fue su actividad social. Posiblemente fue un orador dotado, como demostró en sus años vigueses y lo volveremos a apreciar en su estancia madrileña. Parece que fue el organizador del homenaje a Vicente Huidobro antes de su partida de Madrid en febrero de 1931. En aquella cena a la que acudieron Ledesma Ramos, Alfaro, García Lorca y otros, Quintero ejerció de orador y Lorca cerró la noche con uno de sus recitados poéticos. La relación con el poeta chileno también debió ser buena, como comprobamos en la demoledora carta que éste le envía a su madre, en respuesta a la acusación de que se hubiese convertido en comunista. Huidobro reivindica su rebeldía desde la infancia y, tras justificar su trayectoria política, escribía *"Y acaso nadie ha dicho de mi una más grande verdad que el poeta español Salvador Quintero. Es posible que el sentido más profundo de mi alma sea ese de pájaro nómada de que hablo en Temblor del Cielo"*. Estaba aludiendo a la frase que Quintero le había dedicado: *"Junto a Vicente Huidobro no hay reparo posible. Huidobro es invitación a la marcha infinita"*.

Al mes siguiente muchos de aquellos comensales participarían en la recepción del también músico chileno Acario Cotapos, de paso por los escenarios madrileños.

En 1933 Salvador Quintero participó en los cursillos de catedráticos organizados por el Ministerio para formar a las nuevas promociones de profesores de Geografía e Historia, compartiendo clases con autoridades académicas en ciernes como Jaime Vicens Vives, Antonio Domingo Ortiz y otros. En ese año fue nombrado director del Colegio Subvencionado de Reinosa, formando parte del esfuerzo de la República en potenciar la enseñanza media en España. Este tipo de centros eran subvencionados por los municipios y podían contar con los cuatro primeros cursos de bachillerato, entre los que estaba la cátedra de Geografía e Historia. Los certifi-

cados académicos tenían que expedirse en los Institutos de Enseñanza Media más cercanos.

En marzo de 1935 Salvador Quintero obtuvo una plaza en la cátedra de Geografía e Historia de Ceuta, curiosamente unos días antes que su amigo Gil de Vicario consiguiese la excedencia en el Instituto de Vigo para instalarse en Barcelona, donde daría clases en la Escuela de Balmes. El 12 de marzo de 1936 Quintero asume el cargo de Comisario-Director del Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta. Meses después estallaba la guerra civil y Quintero, de vacaciones en A Coruña, no se incorporó al instituto. Denunciado por la vicedirectora del centro, fue suspendido de su puesto y se inició un proceso de investigación sobre su figura que determinó que era *"afiliado a Izquierda Republicana y muy amigo personal del Diputado Pedroso, que tuvo con él gran confianza. Pertenece a una familia derechista y católica de tenerife. Residió mucho tiempo en Madrid, formándose en la Tertulia del Ateneo y en la Institución Libre de Enseñanza. Tenía gran amistad con Azaña, Casares Quiroga y otros"*. Con estos informes se iniciaba su proceso de depuración, que acabaría con la publicación en el BOE del 28 de junio de 1937 de la separación definitiva del puesto de catedrático del Instituto de Ceuta de Salvador Quintero Delgado.

Tras su suspensión de la enseñanza pública Quintero regresó a Tenerife y, gracias a su posición familiar en la isla, comenzó a dar clases en colegios privados y religiosos hasta su fallecimiento en julio de 1949.

En 1939 Miguel Junquera Muné, antiguo compañero de Quintero en Vigo, era profesor catedrático y secretario del Instituto Español de Lisboa. Allí compartió centro con Eugenio Montes, que se convirtió en el director del centro en 1937. En julio de 1939 se produjo un incidente con la aduana portuguesa por causa del vehículo de Montes, un Studebaker con matrícula de Ceuta. En aquellos años la policía portuguesa controlaba los vehículos de matrícula extranjera de residentes en Portugal y en este caso, el coche estaba inscrito a nombre de Salvador Quintero que con el estallido de la guerra civil había sido depurado y apartado de su puesto. Junquera tuvo que declarar que Montes había sido un miembro de la Falange en España y que el vehículo era suyo, aunque no aclarase el porqué de no tener la documentación en regla. Es muy posible que el propio Quintero le cediese su vehículo a Montes, con el que mantuvo amistad desde sus años en Vigo. Hay que recordar que la guerra estalló cuando Quintero estaba de vacaciones en A Coruña y es muy posible que tuviese que dejar su auto en Galicia y que se lo hubiese ofrecido a su amigo Montes cuando fue depurado del instituto ceutí y regresó a Tenerife.

BIBLIOGRAFÍA

BONET, JUAN MANUEL (1995): *Diccionario de las vanguardias en España 1907-1936*. Alianza Editorial. Madrid.

CHICA BLAS, ÁNGEL (2012). *Cien documentos de Archivo. Instituto Español Giner de los Ríos de Lisboa*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Lisboa.

FAJARDO HERNÁNDEZ, ALVARO. "Salvador Quintero Delgado y Federico García Lorca, unidos por latidos, dolientes, de agua de tres tríos" en el suplemento La Tarde del domingo de *El Día*, domingo 31 de mayo de 2012.

FAJARDO HERNÁNDEZ, ALVARO. "Nuevos y reveladores datos en la relación de garachiquense Salvador Quintero con García Lorca, ambos, poetas de la generación del 27" en el suplemento La Tarde del domingo de *El Día*, domingo 20 de septiembre de 2012.

MARÍN PARRA, VICENTA (2012): "Proceso histórico de los estudios de Magisterio Primario en Ceuta". En *XIII Jornadas de historia de Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta.

MORLA LYNCH, CARLOS (2008): *En España con Federico García Lorca*. Editorial Renacimiento. Sevilla.

RODRÍGUEZ LAGO, JOSÉ RAMON (2013): *Más que un colegio (Los Maristas en Vigo 1903-2013)*. Edelvives. Zaragoza.

QUINTERO, SALVADOR. "Paisajes y problemas geográficos de Galicia" en *El Correo de Galicia* de 14 de abril de 1929.

RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, ANELIO, ed (2008): *Ramón Feria. Vol. 1: Obra dispersa*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife.

SAÉZ GÓMEZ, J.M., MARSET CAMPOS, P., LÓPEZ GONZÁLEZ, J. (2008): "Luis Gil de Vicario y su contribución artística a la prensa médica murciana del primer tercio del siglo XX". *Murgetana*, nº 119. pp. 141-154.

VILLARES, RAMÓN. "La contribución de Ramón Otero Pedrayo a la Historia Agraria" en *Historia Agraria*, 44. Abril 2008. pp. 157-178.

FUENTES

Faro de Vigo.

Fundación Federico García Lorca. Granada.

Fundación Juan March. Madrid.

El Pueblo Gallego.

Vida Gallega.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 393 a 446

Ángel Ilarri Gimeno
La verdad de Castrelos

Por Mª Luisa Ilarri Junquera

Ángel Ilarri Gimeno, fue administrador y conservador del Pazo-Museo y Parque de Castrelos, oficialmente, desde el 15 de octubre de 1938 al 29 de mayo de 1979. En la práctica, su actividad se prolongó hasta el 7 de agosto de 1979, fecha en la que hace entrega de la documentación y llaves del Pazo-Museo Quiñones de León.

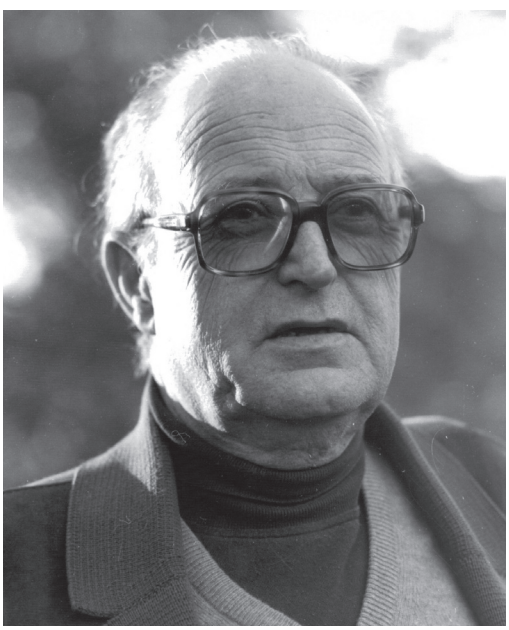

Ángel ilarri- Foto Arjones-1978

Cuando Ángel Ilarri Gimeno llegó al Pazo de Lavandeira, o Pazo de Castrelos, en el año 1938, Castrelos era un lugar muy alejado de la ciudad. La Gran Vía no existía, excepto en algunos tramos (se inauguró en 1945). Para llegar al Museo había que coger el tranvía nº 1, dirección Pereiró, apearse en el puente (hoy no existe) y acceder al Pazo a través de un estrecho camino de tierra y grava, jalonado por postes de madera con cables y bombillas, frecuentemente derribadas por las ramas de los árboles, que cortaban el tendido eléctrico, teniendo que recurrir, en el Museo y anexos, a las lámparas de carburo y a las velas. Era la

época del racionamiento y los fielatos. La instalación eléctrica del Pazo, realizada por orden de Fernando Quiñones de León y Elduayen, marqués de Mos y Valladares, en 1918, con personal traído de Inglaterra, fue en su momento una instalación muy moderna para Galicia, que estaba en los comienzos de la electrificación. Pero en los años de los que hablamos resultaba insuficiente para el mantenimiento del Museo. La electricidad se conseguía con un motor, una dinamo y una batería. Recuerdo un cuarto lleno de conectores (que llamábamos machetes) y otro con una motobomba, espléndida máquina de origen inglés, hoy desaparecida, con la que se activaba el agua, procedente de los manantiales de la finca, que se acumulaba en un depósito, para el abastecimiento necesario, pues no había agua de la traída. El Pazo gozaba de una servidumbre de aguas sobre los regatos que surcaban el monte de Castrelos. El agua llegaba a través de un conducto de piedra de cantería del siglo XVIII, que ya no existe. El Museo se enseñaba sólo de día, dos veces a la semana, jueves y domingos. Los watios no eran suficientes para mantener todas las luces encendidas a la vez. Cuando había visitas, el jardinero se disfrazaba de portero y el guardia jurado acompañaba a las visitas. (Declaraciones de Ilarri al Pueblo Gallego 19-IV-78) En el Palacio de Castrelos, nombre con el que se le conocía entonces, la Corporación Municipal recibía a los que se consideraban personajes de la época. Algunos se hospedaron en el Pazo como Franco Bahamonde, el portugués Oliveira Salazar y la primera dama argentina Eva Duarte de Perón. Aquí tengo que destacar que el Libro de Visitas del Pazo- Museo se inicia el 8 de agosto de 1934 con la firma de Niceto Alcalá Zamora. Cuando la familia Franco visitó el Pazo de Castrelos, por primera vez, eran los años 38 y 39, recién inaugurado el Museo. Ellos pensaban que con su presencia y firma se iniciaba el Libro de Visitas. Mi padre, antes de presentarles el libro, solapó la hoja con la firma del que había sido primer presidente de la Segunda República de España, camuflándola con las guardas, grapándole encima una bandera española,(todavía hoy se puede ver la marca de la grapa), para evitar que la página fuera arrancada o que fuera sustituido ese libro por otro. En 1975, muerto Franco Bahamonde, esa hoja, con la firma de Alcalá Zamora, recuperó su sitio. Y así, con esa técnica tan sencilla y arriesgada, es como se pudo conservar esta página para la historia de Vigo. Siempre nos asombramos de que Ilarri, con 26 años en aquel momento, fuese capaz de realizar esta acción, desafiante, jugándose algo más que un puesto de trabajo. “Nadie como Ángel sabía interpretar las paradojas que se encierran en las páginas del Libro de Honor del Museo “(Antonio Ramilo, rev.

Castrelos nº 11, p.16-1998). F. Ramos en *Atlántico*, 2-01-2015, dice "Siempre se creyó que el llamado Libro de Honor, de Visitas, o Respeto, de Castrelos lo había inaugurado el general Franco. Pero no era cierto. Ese famoso libro lo abrió D. Niceto Alcalá Zamora…No cabe duda de que, de saberlo, los bárbaros hubieran arrancado esa hoja (del mismo modo que borraron a Casares Quiroga del Registro civil de la Coruña). Pero aquel referente histórico se salvó gracias a la pericia del joven entonces funcionario Ángel Ilarri, quién no se sabe cómo logró que aquella primera hoja apareciera pegada a las guardas del libro de modo que no se supiera qué contenía realmente". No sabemos el motivo de la visita de Alcalá Zamora a Castrelos, pero si sabemos que en ese mismo mes de agosto de 1934 en el que aparece en el Pazo, lo hace también en el Atlantic Hotel de Casares Quiroga de A Coruña, a donde había acudido para inaugurar el monumento dedicado a Curros Enríquez (F.Salgado , Mercados, *La Voz de Galicia,* 20-IV-14) . Conviene recordar que, aunque la inauguración de Museo Municipal tiene lugar el 22 de julio de 1937, el Pazo de Castrelos pertenecía a los vigueses desde varios años antes. Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, marqués de Alcedo, (heredero de su hijo, antes citado) lo donó en su nuda propiedad al ayuntamiento de Vigo en escritura otorgada en París el 12 de diciembre de 1924 ante el vicecónsul de España, Rafael Sánchez de Ocaña. Y es el alcalde de Vigo, Adolfo Gregorio Espino, quien en nombre del ayuntamiento acepta la donación mediante escritura otorgada el primero de mayo de 1925 ante el notario de esta ciudad José Sánchez Platero. Con el usufructo vitalicio de la finca se quedaba la nuera del marqués de Alcedo, Dñª. Mariana Wythe, que en 1931 vende al Ayuntamiento dicho usufructo, haciéndose efectiva la cantidad completa de esa venta el 11 de julio de 1934, fecha desde la cual pertenece plenamente al pueblo de Vigo. (Todos los datos arriba mencionados proceden de declaraciones de ilarri, publicadas en El Pueblo Gallego 19-IV-78; Faro de Vigo, 22-II-88; y La Voz de Galicia 2-IV-95; los últimos son del Registro de la Propiedad).

Al relatar los hechos que me ocupan, uniendo la vida y la obra de mi padre, lo hago de una forma fiel y cabal, ciñéndome no sólo a la parte museística: artística, arqueológica e histórica y a la realizada en el jardín y el parque del Pazo, sino también a las distintas funciones que le fueron encomendando a Ilarri en el Ayuntamiento de Vigo, dentro de su condición de funcionario municipal del mismo. Las fuentes que respaldan mi memoria son los documentos de su archivo personal, las entrevistas publicadas en distintos periódicos locales y las opiniones y análisis realiza-

dos por arqueólogos, historiadores, pensadores, escritores y críticos, que en sus publicaciones dan testimonio de la labor realizada por Ángel Ilarri Gimeno en el ámbito de Galicia y más concretamente en la ciudad de Vigo. Con todo ello, intento facilitar el acercamiento a su persona, a su obra y a su vida a la vez que **consigno datos y acontecimientos interesantes de la historia local**, en los que él estuvo involucrado, con el objetivo de que ni se pierdan ni caigan en el olvido.

Primero quiero dejar que trasciendan algunos detalles que ayuden a reconstruir la realidad que se vivía en el lugar de Castrelos, en aquel tiempo, al margen de las visitas oficiales, arriba mencionadas, y al margen de la historia genealógica de los: Tavares, Ozores, Oca, Montenegro, Sotomayor, Martínez y Quiñones de León, familias nobiliarias que habitaron el pazo antes de la municipalización del recinto. Una vez que el Pazo se convirtió en propiedad municipal, en los primeros años de arranque del Museo, y durante varias décadas, se llevó a cabo una actividad que contribuía al mantenimiento del mismo: Se cultivaban flores, que se vendían por encargo. Aunque provoque cierto desorden en el relato de esta historia, tengo que evocar aquí a los jardineros y personal de Castrelos, a los que cito por sus nombres sin profundizar demasiado en sus individualidades. Los más antiguos, los que ya trabajaban en el pazo, con los antiguos propietarios del mismo, eran: Lucía, la limpiadora del palacio, y los jardineros Juanito y Urbano, al que se le conocía por su apellido, Rial. Al convertirse el Pazo en propiedad municipal se incorporaron: Lucas, conocido por Sr. Lucas; Agustín; Angelito; Eugenio, *el Fonas;* Romualdo; Pepe y Manolo, que desempeñaban diversas tareas en el jardín. Allá por los años 60 entró a trabajar Álvaro, el hijo de Urbano Rial. Álvaro se especializó en el cuidado y poda del boj, que cortaba meticulosamente, sirviéndose de una plomada para nivelar el borde del seto, y de una tijera certera, afilada en la piedra, que resonaba en el jardín, dejando en el aire un olor singular. Años más tarde, llegaron Manolo *el Gaitero* y Manolo *el Calvo*. Por Difuntos, para cumplir a tiempo con los encargos, se organizaban las llamadas *veladas*, sesiones de trabajo, que las canciones, la lumbre y las castañas amenizaban. El reparto de los pedidos los hacía Carmen, la hija de Juanito, ayudada, a veces, por Violeta, vecina de Castrelos. Carmen se casó con Jesús, un guardia jurado del parque, hijo de Pelegrina, una trabajadora del Ayuntamiento que vivía en el *Barrio del cura*. A Lucía, en la limpieza del palacio, le sucedieron: Maruja, Digna y Emilia, por quien todo el personal sentía un gran respeto. En el banco de piedra, junto al portalón de entrada al recinto, estaba siempre Paco, *el portero*,

que llegaba puntualmente a Castrelos, todos los días, a pie, desde Valladares. Además de Jesús otros guardias del parque fueron Elpidio, Muñoz, Félix, Barbará, Loureiro, Correa, Máximo… La mayoría de los trabajadores del Pazo y parque de Castrelos eran naturales de las feligresías de Castrelos, Beade, Matamá y Valladares, que en gran parte habían pertenecido, en algún momento, al marqués de Valladares, título nobiliario del que hacía gala uno de los antiguos dueños del Pazo. Todo el personal, incluida nuestra familia, éramos y somos personas comunes, respetables y dignas. Un grupo humano con una marca de nobleza que no incluye títulos, entre cuyos componentes se crearon unas relaciones personales que continuaron en el tiempo. Con todo esto sólo pretendo transmitir el ambiente que reinaba en Castrelos, un lugar que, apartado de la ciudad e incrustado en una zona rural, participaba de esa dialéctica de contrastes, propia de la historia, que se mueve entre lo primordial y original de los rasgos humanos básicos y lo canónico y normativo de un Museo y un Pazo destinado por la administración a recibir y albergar a personajes públicos. Soy consciente de que el contenido más importante de este párrafo se queda en los espacios en blanco, llenos de instantes, que son los que mueven esa red de pequeñas historias activadas con la presencia, en Castrelos, de Ángel Ilarri Gimeno, un eslabón imprescindible en la evolución de la historia y la cultura viguesa en la época de posguerra.

Me detengo ahora en ese camino de tierra, lleno de baches, del que hablaba antes, por donde atravesaban el parque los llamados carros del país, de *enxebre* cantar, tirados por bueyes, cargados con las piedras de las canteras de Castrelos, famosas por la dureza del granito y su color más claro. Este estrecho camino se transformó, con don Ángel, en un hermoso paseo, por donde se podía circular y a la vez disfrutar del bosque. Ese paseo, hoy, en su honor, lleva su nombre y, a pesar de dudosas intervenciones posteriores, la belleza del lugar resiste. Por iniciativa de Ilarri, y con el respaldo de Casimiro Durán Gómez, teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Cultura y fiestas por esas fechas, se ideó, por necesidad, la construcción de un auditorio, en la parte baja del parque, en un lugar que se inundaba con los acuíferos del Lagares, en donde había también un pozo negro. Un lugar que, por su forma natural, parecía un anfiteatro. Se drenó la zona y se construyó, provisionalmente, un escenario de madera, en 1952, para albergar un recital del Orfeón Donostiarra, que dado el número de sus componentes no tenía cabida en ningún otro lugar de Vigo(Eva C.Cano, Faro de Vigo , XVI, Sociedad,4-IX-88). “Más adelante cuando empezó la gira de los Festivales de España,

que dependía del antiguo Ministerio de Información y Turismo, el director de teatro José Tamayo se entusiasmó con el escenario abierto y natural de Castrelos en donde sin duda pensó que lucirían sus espectaculares escenografías. Así, en 1954 (año en que se inaugura el aeropuerto de Peinador) tiene lugar el primer Festival de España en Vigo, con unas instalaciones temporales que se irían mejorando…" (Declaraciones de Ilarri a *Faro de Vigo* 4-IX-1988). En todas estas intervenciones que tuvieron lugar en el bosque, se respetaron los árboles, y también se conservó una represa y una esclusa a través de la cual se regulaba el cauce del río, derivando el agua de los desbordamientos del Lagares hacia una plantación de alisos y fresnos centenarios hoy ocupada por un estanque. Todo esto ha desaparecido al igual que algunos árboles significativos: hayas purpúreas, robles americanos, álamos, abedules, sauces, alisos y fresnos. En la publicación de *Faro de Vigo*, arriba mencionada, en una fotografía de Cameselle, aparece Ilarri, señalando el anfiteatro sin árboles, y, al lado, otra anterior, de 20 años atrás, en la que se ven los árboles entre las gra-



Ángel ilarri con su esposa Maisa y sus cinco hijos en Castrelos-1953-Foto Valín

das que aunque restaban visibilidad panorámica, formaban pasillos naturales que permitían desplazarse sin molestar a nadie durante las actuaciones. "… que se corten los árboles para dar mayor visibilidad es infame ", declaraba Ilarri en esa entrevista, "… que no se les ocurra ampliar las gradas con cemento cuando al Ayuntamiento le sobra piedra… no concibo a Castrelos sin árboles…. lo que han hecho es un asesinato, y mientras los ecologistas por ahí con otras cosas menos importantes… que quiere que le diga…ha perdido prestancia, sabor, intimidad. Antes la gente decía "mi Castrelos", era como algo de la familia, ahora me lo han dejado como a un gallo sin plumas ". La mayoría de los datos de este párrafo forman parte de declaraciones hechas por Ilarri en *El Pueblo Gallego* (López Prado, 19-IV-1978), *Atlántico Diario* (J. D. C., 28-VI-1992), *El Correo Gallego* (Maite Gimeno, 28-VI-1992), *La Voz de Galicia* (C. Parada, 2-IV-1995) además de la de Faro ya citada. En el empeño de sacar adelante el Auditorio tengo que destacar la labor de Casimiro Durán Gómez, Emilio Bugallo Orozco, Maximino Fernández Dominguez, y Ramón Cornejo Molins. *El Pueblo Gallego*, 5-V-79 con motivo de la concesión a Ilarri de la medalla del trabajo, publicó en p.13 " Ángel Ilarri … desde el Museo de Castrelos desarrolla una importantísima labor cultural; así como organizador de las fiestas de Vigo. A él se deben los festivales al aire libre en el Auditorio…" Ramón Cornejo Molins, que fue Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, escribe en rev. Castrelos nº 11, p.15, "…Mejorado cada año, Vigo se encontró con un auditorio…fue el resultado coincidente de una serie de voluntades puestas al servicio de un objetivo compartido por todos los que, de una u otra forma, colaboramos en aquel empeño. Mis compañeros de la Comisión de Cultura, el arquitecto, el personal de obras, el equipo de Intervención Municipal…Pero sin desdoro para nadie, existió una persona de importancia capital para el buen funcionamiento de aquel complicado engranaje. Se trata del entonces administrador del Parque de Castrelos, don Ángel Ilarri. La entrega total de Ángel Ilarri…le convirtió, sin pretenderlo, en la persona más importante y eficaz para el logro de aquellas finalidades en las que habíamos puesto todos las ilusiones…" Maximino Fernández Queizán refiriéndose a la creación del Auditorio de Castrelos, en declaraciones a S. Antón y M.J. Fuentes, *La Voz de Galicia*, 31-10-11 afirma "… los creadores fueron mi padre junto con Ángel Ilarri y Emilio Bugallo."

En la entrevista, arriba citada, de *El Pueblo Gallego*, se puede leer: "Ángel Ilarri, es el alma viviente de todas las fiestas de la ciudad, donde la cultura tuvo un apartado importante. Ya sean en las de verano, en la

Reconquista, en la camelia, Ilarri siempre está allí. En Castrelos, su presencia se hace imprescindible, en los Festivales de España. Y también en ese concurso de pintura, en esa exposición, en ese certamen, de cualquier fiesta de cualquier año (…). Hablamos de su jubilación que, cuando llegue, le obligará a abandonar su domicilio junto al museo de Castrelos. Reconoce que va a sentirlo mucho porque «ha sido mi vida» dice". En *Faro de Vigo*, 6-IV-98 Méndez Ferrín refiriéndose a Castrelos decía:"…a miña infancia como a infancia da miña xeración, vai unida a ordenamento e perfección de Castrelos e o seu parque que Ilarri paso a paso e en silencio foi compoñendo como algo que debemos interpretar como obra de arte. Paso a paso si, peza a peza, antiguidade por antiguidade, cadro a cadro, Ilarri constituiu o único depósito de sombras e memorias que existe na cidade de Vigo… A obra de Ángel Ilarri funcionario municipal de honradez diáfana, atravesou o mandato dos alcaldes, dos concelleiros de cultura, das sazóns e dos días…" En cuanto a la duración de su estancia, como funcionario municipal, al frente del Parque y Museo de Castrelos, tengo la copia del escrito que Ilarri envió al Secretario General del Ayuntamiento de Vigo, notificando la entrega (arriba mencionada) de documentación y llaves del Pazo a D.Manuel Mallo Ricoy, funcionario municipal de servicio en las dependencias del Pazo-Museo, el 7 de agosto de 1979.

UN FUNCIONARIO MUNICIPAL

Don Ángel presumía de su patria natal y de su familia. Decía que de navarro tenía el tesón y el no desalentarse ante las dificultades; pero también declaraba que se sentía gallego, profundamente gallego, y vigués, con un compromiso moral con la ciudad."¿Qué tengo de navarro? No sé quizás que no me asustan las dificultades, que tengo tesón, pero me considero vigués, más vigués que mis hijos…Entonces le sale el orgullo. Sus hijos. Aquí es donde don Ángel cambia y dice "Ellos sí que son mi gran obra, de lo que me siento orgulloso" (El Pueblo Gallego, L. Prado, 19-IV-78) "Como marido foi ademáis dun excelente home, un enfermeiro cheo de tenrura" (Marita Vázquez de la Cruz, rev. Cástrelos nº 11, p.24). "El matrimonio Ilarri era indisoluble. Siempre se les veía juntos. Cuando ella enfermó y no podía hablar, sólo tenía que mirarla a los ojos y nos decía lo que ella quería decirnos ". (A. Quesada Castrelos nº 11, p.50). Era un hombre inteligente, trabajador, culto, con un gran sentido de su respon-

sabilidad como funcionario municipal. A la pregunta ¿Fue idea suya hacer una pinacoteca? formulada por C. Parada (*La Voz de Galicia*, 2-III-1995), responde: "El alcalde iba allí con sus asesores a preparar los presupuestos y ese contacto con la casa le llevó a transformar el palacio en algo importante para Vigo." "Como no se podían comprar cuadros de grandes figuras europeas y españolas, traté de convencer al alcalde de que lo mejor sería ir haciendo un museo con artistas gallegos que fueran la base de la futura colección. Fuimos comprando cuadros de artistas como Díaz Pardo, Souto. Más tarde los albaceas de Carlos Maside nos entregaron en depósito más de setenta cuadros del artista, de los cuales finalmente quedaron la mitad. (Desde el Museo se le compró uno, *Parolando)*. Artistas como Minguillón, Lugrís y Laxeiro se portaron bien con los precios, y el museo empezó a tener un prestigio que hizo que los artistas quisieran estar representados en él." (J.D. Campa, *Atlántico*, 28-VI-1992). Las preguntas de los periodistas hacen referencia a la época de finales de los 50 y principios de los 60 cuando Ilarri se planteó como objetivo, de nueva creación en nuestra comunidad, crear una pinacoteca de arte gallego. "Su consejo y hasta su insistencia llevaron a varios alcaldes a la adquisición de obras de artistas gallegos de todos los tiempos, hasta el punto de que esta parcela de Castrelos es hoy la más completa e importante de Galicia." (Pablos/*Faro de Vigo*, 24-VI-1992). En la entrevista de C. Parada, se recuerda la fecha de 1966 cuando se acababa de inaugurar en el Quiñones de León lo que se denominó Pinacoteca de Arte Gallego, en tiempos del alcalde Rafael J.Portanet. La colección de arte gallego se instaló en el primer piso del Pazo y en el segundo piso del mismo, a día de hoy, cerrado al público (En esta zona del palacio, en la torre de la izquierda, estuvo expuesta la maqueta del plan urbanístico de Vigo, de escayola, obra de Antonio Palacios). Tengo que destacar en este párrafo que Ilarri Gimeno fue el autor del **primer catálogo del Museo, completo, razonado, publicado en 1978** en tiempos del alcalde J. G. Picher, y prologado por el periodista Francisco Pablos, miembro del patronato. Este catálogo abarcaba todas las colecciones municipales de arte : la donación completa de Policarpo Sanz, depósitos del Prado y Museo de Arte Moderno de Madrid y la colección de arte gallego con el grupo de "Los Renovadores", que por primera vez se catalogaba. En una separata se añadían 37 obras ubicadas en el Ayuntamiento entre las que se incluían los murales de Colmeiro y Lugrís rescatados de la piqueta del Gran Hotel(antes hotel Moderno), pasando a formar parte del patrimonio vigués. Este catálogo, hoy agotado, se presentó con una tirada de 2000

ejemplares 100 de ellos numerados. Se catalogaban 658 obras de 242 autores. Se respetaban la mayoría de las atribuciones de la donación de Policarpo Sanz, admitidas por Sánchez Cantón y se señalaba la necesidad de hacer algunos cambios de acuerdo con los estudios e investigaciones realizadas hasta ese momento; en la sobrecubierta, se reproducía a todo color la obra emblemática del Museo *Habitación de un viejo marinero* de Urbano Lugrís. A Ilarri se le entregó el ***Ejemplar nº1*** con una dedicatoria que firma el alcalde J. García Picher, 18-IV-78: "**Con el afecto del trabajo conjunto, con el reconocimiento que la ciudad le debe, en su nombre, y en el mío como alcalde y amigo"**. *El Pueblo Gallego* con motivo de la jubilación de Ilarri Gimeno publicaba el 5-V-79 "…la labor de Ilarri dentro del Museo se vio culminada con la publicación del catálogo, una obra elogiada por doquier ". Don Ángel, llevaba mucho tiempo trabajando en la catalogación de las colecciones de arte municipales, pero las distintas tareas que le iban asignando en el Ayuntamiento le impedían terminar su trabajo. A este respecto, para que sirva de ejemplo de la diversidad de cosas que se le encomendaban a Ilarri en el Ayuntamiento de Vigo, recojo parte de una instancia que dirige Ilarri Gimeno al alcalde, el 5-V-1977, en respuesta al apremio que el alcalde le hacía para



A. ilarri con Luis Caruncho y Laxeiro, en Casa das Artes, Exp. Laxeiro 1995

poner fecha a la publicación del catálogo de Castrelos. Escribe Ilarri (sic) "Desde hace ya algunos años, el que suscribe, viene acoplando datos para la confección del catálogo de este Pazo-Museo, esperando la ocasión de poderlo realizar. En este momento, además de tener que atender las obligaciones normales de su empleo como funcionario, está trabajando en la preparación del Congreso de la Unión Iberoamericana de Zoos…en la organización de la Fiesta de las Letras Galegas…y en la programación y puesta en marcha de las Fiestas de Verano. Como quiera que los referidos trabajos, son a fecha fija y le ocupan la mayor parte de su tiempo, y la confección del Catálogo debe ser realizada concienzuda y meticulosamente, se ve obligado a trabajar en este cometido, lentamente en su tiempo libre…Para que el Catálogo pudiera estar en la imprenta antes de dos meses, sería necesario que V.I. tuviera a bien disponer que este trabajo de la confección del Catálogo de este Museo, tuviera prioridad sobre los que le han sido encomendados al que suscribe…"

EL LEGADO DE POLICARPO SANZ

Estando Ángel Ilarri al frente del Quiñones de León, se recibió la parte del **legado de Policarpo Sanz** que había quedado retenida en Nueva York, durante la guerra civil, y que ingresó en el Museo el 13 de marzo de 1941. El lote del legado había llegado a Vigo en diciembre del 40, en el vapor Artigas, estando retenido varios meses en la aduana hasta que el Ayuntamiento solucionó el problema arancelario. Mi padre tenía verdadera devoción por la colección de Policarpo Sanz, con preferencia hacia los llamados *Pequeños Maestros Holandeses,* que declaraba que le parecían a él demasiado grandes para esa denominación. A este grupo de pintores, así como a los pintores franceses y flamencos, le dedicó algunos estudios que se publicaron en el Boletin Oficial del Ayuntamiento. Él siempre reivindicó el valor de esta colección y trabajó para que se diera a conocer. En 1958, tres obras de la Escuela Flamenca, del Museo de Castrelos, participaron en la exposición *Arte Flamenco en las Colecciones Españolas*, en la ciudad de Brujas y en Madrid. Contactó, don Ángel, con expertos como J.J. Luna, conservador del Prado, para certificar autorías o cambiar atribuciones en las obras del legado de Policarpo Sanz. Conservo algunas cartas entre Luna y mi padre en las que, aprovechando algunos viajes del conservador del Prado al centro de Europa, Ilarri, le enviaba fotografías e informes sobre obras del Museo para confirmar su autenticidad o dese-

charla. A Luna se debe el cambio de atribución de *Cabeza de Vieja* que en la donación figuraba como de estilo de Frans Hals y en el cat. del 78 aparece ya como atribuida al estilo de A. Le Nain. Enrique Valdivieso, catedrático de Hª del Arte en la Universidad de Sevilla, en su libro, *Pintura Holandesa del siglo XVII en España*, Valladolid 1973, cita los cambios de atribución que a su juicio sería necesario efectuar en Castrelos. Por recordar alguna anécdota, relacionada con los cuadros de esta donación, diré, que el 15 de diciembre de 1975 recibe, Ilarri, una carta de agradecimiento del general francés, Durosoy, que a través de Luis Sagrera, jefe de Actividades artísticas del Ministerio de Asuntos Exteriores se había puesto en contacto con Ángel Ilarri, solicitando información sobre una obra de la colección de Policarpo Sanz, del pintor francés Adolphe Eugéne Gabriel Roehn, *Luis XVI recibiendo al duque d´Enghien en la mansión de los Bienaventurados*, entre cuyos personajes se encontraba un familiar del citado general que aparecía en el cuadro. El 26 de julio de 1985 recibe Ángel Ilarri, ya jubilado, una carta del Museo de B. A. de Bilbao, firmada por Charo Coppel, responsable de Arte Antiguo de dicho Museo, solicitando el préstamo de dos obras del legado de Policarpo Sanz, de los holandeses: Thomas Heeremans y Jan van der Mer, para participar en la exposición *Ignacio Iriarte,* al lado de otras 40 obras seleccionadas del Prado, Louvre y otros museos españoles. Ángel Ilarri responde, informándole de su condición de jubilado, e insta a la peticionaria a que se dirija al presidente del patronato del Museo, alcalde de Vigo, Manuel Soto Ferreiro, al que el propio Ilarri se dirige por carta fechada en Vigo 5-IX-85, en la que, entre otras cosas, le dice (sic)"…aquí, entre amigos, quiero decirle que me parece un gran error que hayan retirado las pinturas del legado de Policarpo Sanz de Castrelos, pues realmente se trata de una pintura europea de gran calidad, casi toda ella, y tenga Vd. la seguridad de que cualquier museo europeo se consideraría muy satisfecho de tenerla entre sus fondos…Le ruego que acceda a la petición por el prestigio de la ciudad y del museo para el que usted sabe que deseo lo mejor." A la pregunta del periodista Javier D. Campa en Atlántico, 28-06-92, ¿Qué opina de la gestión actual del Museo? Ilarri responde: "No quisiera entrar en eso, las ideas que yo tenía sobre el museo no son las mismas, pero voy poco por allí porque me he llevado muchos disgustos, lo que más me ha dolido es que quitaran la colección de Policarpo Sanz sin encontrarle además otro cobijo. Policarpo Sanz tenía una colección muy interesante sobre la que se han hecho tesis doctorales". Ilarri responde a C. Parada, La Voz de Galicia, 2-IV-95. "Hace unos días fui al Ayuntamiento y vi colgado en una pa-

red un magnífico cuadro del legado de Policarpo Sanz, otros están en el pasillo. Sentí una vez más gran tristeza al verlos tan desperdigados porque deben de estar agrupados en Castrelos…" Afortunadamente, después de todo lo arriba mencionado, las obras de la donación de Policarpo Sanz volvieron al Pazo ocupando hoy el lugar que tuvieron con Ángel Ilarri Gimeno como responsable del Museo Quiñones de León.

Para el mantenimiento del buen estado de las obras de arte del Museo Municipal, Ilarri Gimeno organizó, en las dependencias anexas al Pazo, un pequeño taller de restauración y primeros auxilios, adonde acudían restauradores del Prado que junto con pintores locales realizaban tareas de conservación preventiva y arreglos de primera instancia. Recuerdo a Francisco Torrón Durán, restaurador del Patrimonio Nacional, recomendado por el Prado y al pintor Ricardo Illescas, ciudadano de Vigo. También al carpintero Pepe Comesaña, de la Falcoa, Castrelos, que realizaba allí sencillas tareas de conservación y recomposición de muebles, arreglos de mantenimiento y emergencias. Pepe fue un personaje memorable dentro del ámbito de Castrelos, por su buena disposición para arreglar cualquier desperfecto.

EL MUSEO DE ARTE GALLEGO CONTEMPORANEO

Todo lo que se hizo durante el tiempo en que Ángel Ilarri fue el responsable del Pazo-Museo y de la Comisión de Cultura, Arte y Fiestas de Vigo, tuvo la marca de lo innovador, pues no había antecedentes de algo semejante en toda Galicia:

"Ángel Ilarri soubo ver antes que os seus contemporáneos da inmediata postguerra a necesidade da creación dun referente que entón só era **un sono: o museo de arte contemporánea de Galicia**. O sono que imaxinaran Colmeiro, Maside e outros artistas en Santiago nos anos republicanos que comenzou a concretarse cando o noso home toma posesión como administrador do Parque e Museo de Castrelos de Vigo, en 1938…ata eses anos de postguerra, a referencialidade contemporánea era só un desexo en Galicia…que nunca antes de Ilarri museos representativos de Galicia, como os de Pontevedra, A Coruña, Lugo ou Ourense, superon dimensionar na medida diacrónica, co senso moderno que él o fixo. E fíxo-o acercándose ós artistas,estirando a amizade destes para comparti-lo proxecto desexado" (Antón Castro rev. Castrelos nº 11, p. 39 Vigo 1998). La buena relación que mantuvo mi padre con los artistas,

tuvo como resultado la facilidad que le dieron para que sus obras pasasen a formar parte del Quiñones de León. Él mismo Ilarri declaraba: "Con el poco dinero que teníamos en aquellos años de posguerra, **sin la ayuda de los artistas no hubiera sido posible reunir una obra tan importante**…artistas como Minguillón, Colmeiro, Lugrís, Laxeiro, Lodeiro… aunque no regalaban sus obras cobraban un precio simbólico. " (Afirmaciones recogidas por: M. G.en *El Correo Gallego*, 28-VI-1992 y a J D.C en Atlántico). Maite Gimeno en C.Gallego escribe: " Angel Ilarri cree que la conexión alcanzada desde el primer momento con los jóvenes artistas se debió a que " sabían…que yo no les engañaba y que yo quería de verdad hacer el museo de artistas gallegos. Al final el interés terminó partiendo de ellos …" F. Franco en *Faro de Vigo* 3-VI-92, recoge las palabras de los artistas Silverio Rivas y Antón Goyanes: "… ilarri no solo fue un animador cultural sino que supo ser un amigo tanto con los principiantes como con el artista maduro siempre atento a su evolución ". A. González Alegre dijo: "Vivimos hoxe un período…marcado por unha multiplicación dos lugares onde a arte se manifesta e se da a ver. Antes non, antes case o único lugar da arte era o museo de Castrelos. E alí fumos moitos os que aprendimos cousas de plena vixencia para o entendemento da arte contemporánea, ou se me apuran, da arte de sempre. Non é o desta breve colaboración o espacio xusto para pormenorizar canto deses efectos no público que éramos debíase ó pensamento e ó traballo de Ángel Ilarri…aquel home que axudounos a fuxir das explicacións esquemáticas"(Rev. Castrelos nº11 p.38). El mismo X. Antón Castro en *Faro de Vigo* 8-VII-92 decía: " Ángel Ilarri é…o artífice do proxecto máis sólido co que conta a cidade: o Museo Municipal de Castrelos, que creceu - según decía o periodista vigués Leal-ó ritmo que crecía o seu Conservador. A la pregunta ¿ cáles foron os criterios? Responde Ilarri : Vigo non podía comprar Rembrandts, Velázquez ou Murillos. Tiñamos que ceñirnos o que bonamente podíamos e centrámonos nos artistas galegos. Estou contento de comprar cadros **non só a pintores xa consagrados, senón tamén a outros que comezaban e pensó que en isto acertei.** De este xeito, (continúa diciendo X,A. Castro) foixe xestando a mellor colección contemporánea de arte galega, a que posee os Laxeiros, Soutos, Colmeiros, Fraus, Lugrís, Torras etc. máis representativos".

La catedrática de Hª del Arte de la Universidad de Compostela, Mª Luisa Sobrino Manzanares, en *La Galicia de Los Pazos*, La Voz de Galicia A Coruña 2001, p. 186, afirma "… a presencia de Ángel Ilarri Gimeno, desde 1938, a súa entrega como coidador e impulsor fixeron posible a exis-

tencia en **Castrelos** do **primeiro museo da arte contemporánea en Galicia**. Non obstante, levar a diante o proxecto non foi fácil, os sucesivos concellos non comprendían o alcance desta aposta pola arte do noso tempo, nin a dedicación dun edificio tan emblemático a este único contido artístico. E ainda que se emplazará alí tamen, a sección de arqueoloxía e documentación sobre as orixes da cidade; os distintos relatos desta historia fálannos das dificultades que tivo Ilarri para lograr convencer ás autoridades locales do seu proxecto ou de facelo compartir ós artistas, así como para financiar, conseguir e adquirir as obras. O verdaderamente interesante destes fondos reside na excelente representación dos autores integrantes do chamado Movimento Renovador da Arte Galega: Colmeiro, Laxeiro, Souto… trátase en definitiva, dun conxunto de pezas, de imprescindible referencialidade para a arte galega, arredor das que artéllase o discurso desta colección". F. Fernández del Riego escribió: "Día tras día andou a traballar Ilarri, ata acadar a importante pinacoteca, fundamentalmente galega, que hoxe pode visitárese. Como tamén a estimable recopilación de documentos históricos vigueses. Moitas veces agachando a escura laboría dun funcionario exemplar que adicou ao empeño a maior parte da súa vida. "(Revista Castrelos nº 11, p.11). En el año 2011, todas las obras de arte gallego del Museo Municipal fueron trasladadas desde Castrelos al Pazo de Arias Taboada, en la calle Abeleira Menéndez. Esta Pinacoteca inaugurada el 27 de marzo del citado año con el nombre de Fernández del Riego está constituida con los valiosos fondos de: Colmeiro, Laxeiro, Souto, Lugrís, Frau, Seoane, Díaz Pardo, Torres etc, que unidos a la representación de Maside y al grupo de artistas, más jóvenes, que habían participado en La Princesa y en las bienales de Pontevedra constituyen el importante conjunto de obras, al que se refieren los autores de los textos citados más arriba: **son los fondos conseguidos con Ángel Ilarri Gimeno al frente del Museo Municipal de Vigo**. Aquí y ahora, queda dicho esto y corroborado con el testimonio de las personas que lo vivieron e investigaron cuyo prestigio está acreditado. Mi padre siempre pregonó que sin la generosidad de los artistas esto no se hubiera podido conseguir.

ACTIVIDAD EN EL MUSEO

Ilarri **dinamizó el Museo**, abriendo las estancias del palacio a exposiciones temporales. Se celebraron las siguientes exposiciones: en 1959 la

Exposición Conmemorativa del CL Aniversario de la Reconquista de Vigo, con la que se inauguró la sección de documentación de historia de la ciudad; En 1960, *la Exposición Regional de Arte Gallego*. Estas exposiciones de arte gallego habían quedado interrumpidas desde la de Madrid de 1928 y las de Buenos Aires y Montevideo de 1929. La de Castrelos, se organizaba con el objetivo de crear una bienal gallega que rotara entre las provincias (según figura en el catálogo de la exposición). Esta idea que nació de la mano de Ángel Ilarri en Castrelos, años más tarde se desarrollaría en la ciudad de Pontevedra. En 1971 se inauguró la exposición *Pintores Gallegos;* en 1976, la *Antológica de* Sotomayor*;* y en 1977 la monográfica dedicada al vigués *José Frau*, un desconocido en Vigo hasta esas fechas. A raíz de esta exposición se iniciaron estudios de investigación sobre este pintor en la Universidad de Compostela, que llevaron a ocupar la tesis de licenciatura de Mª. Isabel Álvarez en 1978. A la muerte de José Frau, su viuda, por manifiesto deseo del pintor, donó nueve obras de Frau al Museo. Margarita González Giraud, vda. de Frau, residía en Madrid, y antes de enviar las obras donadas a Castrelos se dirige a mi padre por carta, fechada en Madrid 22-I-77: "Estimado amigo. He terminado con la selección y colocación en la sala que V. dedica a mis tan queridas obras de mi siempre presente y querido FRAU; él tenía ya unas obras separadas, habiendo yo sólo añadido dos, para que la sala quede bien completa. El querido amigo Valentín Paz Andrade, me hizo el favor de poner a mi disposición, un camión de Pescanova que en un viaje de retorno de Madrid a Vigo, me lleva los cuadros.", comenta con Ilarri cuál sería la mejor colocación de las obras y añade "… los dos únicos que llevan marco dorado son de tema religioso, por los que Frau tenía gran cariño, y me habló de que le gustaría verlos en las dos paredes centrales de su sala, yo me permití el lujo de mandarles poner marco, pues por desgracia, ahora atravieso una mala racha y no se los pude poner a todos" (sic). Vaya nuestro agradecimiento con el de todos los vigueses hacia Margarita de Frau (así firma en la carta). En los jardines del Palacio convocó, Ilarri, concursos de pintura, abiertos a todos los niños que quisieran participar.

LAS EXPOSICIONES DE LA PLAZA DE LA PRINCESA

Como secretario de la Comisión de Cultura, Arte y Fiestas del Ayuntamiento, de Vigo, organizó, Ángel Ilarri, **las exposiciones al aire libre de la Plaza de La Princesa**. Estas exposiciones las integraba el llamado

Grupo Vigués, nombre con el que se presentaron los artistas en los catálogos de las exposiciones, a pesar de su distinta procedencia y de la diversidad de sus estéticas. Un estudiante de Historia del Arte de la Universidad de Compostela, se desplazó a Vigo, visitando a Ilarri, ya jubilado, en su domicilio de la calle Romil, para indagar sobre el origen de las exposiciones de la Princesa objetivo de un trabajo que realizaba para la Facultad. Una vez realizada la entrevista, le envió a Ilarri una copia de la misma, parte de la cual reproduzco (sic). A la pregunta ¿Cal é a orixe das Mostras da Praza da Princesa? Responde don Ángel: " Eu fun durante 41 anos conservador do Museo de Castrelos e…bueno, non quero falar de min. O caso é que os espectáculos culturais que orgnizaba o Concello máis importantes eran o teatro ó aire libre, que os organizaba eu, e entón encargáronme de organiza-la comisión de festas e, claro, van meténdome en máis cousa e…**Eu xa tiña unha relación cos pintores…e cun grupo de aritstas que estaban entón en contra de tódolos certames oficiais, os concursos das Deputacions…en fin, eran novos e impetuosos, aínda que logo foron presididos por Laxeiro, que era menos novo**. Entón nos propoñen, na pequeña praza que está diante do antigo Concello, na praza da Princesa, que eles querían expoñer ó aire libre, e con motivo das festas fixemos un tellado de madeira para protexe-los cadros da choiva e do sol e uns taboeiros para colgalos. Propusímosllo ó alcalde, que daquela era Portanet, e déuno-lo permiso e uns cartos para face-la exposición. E o grupo primeiro que quixo expoñer alí, no ano 68, foron Barreiro, Lodeiro, Secundino Diz, Sevillano, Xavier Pousa, Montes, entre outros. Estes son os primeiros…e tiveron bastante éxito, e despois, nas seguintes…Laxeiro expuso tamen con eles. Nas seguintes van sumándose pintores, escultores, van aumentando polo exceso de éxito da primeira…vai proseguir ano tras ano, consecutivas, ata oito..e vai morrer do mismo éxito que tiñan…Cada vez quere participar máis xente, e estos rapaces que non querían nada regulamentado, académico e establecido, xa non querían que viñera máis xente. E ó fin, claro, ó fin e o cabo os alcaldes eran os que mandaban no recinto, e a min obrigáronme a admitir a todos os que quixeran. A última, que é a octava, é a despedida e é extraordinaria. Participa Labra, Mª Victoria de la Fuente…Silverio Rivas… Xa se converte nun evento importante. Pero **a praza é pública**, e como solución propuxen facer turnos pero non lles gustou a idea. Tamen expuseron Huete, Goyanes, Mantecón que irían despois a Atlántica. Lémbrome que unha vez lle mercamos un cadro a Moldes, que daquela era un rapaz e que tamen vai ir a Atlántica. Moldes empezaba aquí, e esta é a súa pri-

meira venda, no ano 71. E estou moi contento porque case se pode decir que eu lle din o primeiro espadarazo. Sucasas tamen participou…Armando Guerra…Datas. E Raimundo Patiño e Antón Patiño…e moitos foron parar a Atlántica, como Monroy. Tamen participou Abreu, recén chegado de América, Aramburu, Caruncho, Cifuentes, Mª Antonia Dans… e Mercedes Ruibal… Despois ven outro grupo, o dos estudiantes de Belas Artes, e o Colectivo da Imaxe, Antón Patiño e demáis, así que hai unha novena e unha décima. Esta exposición, a décima xa era directamente subversiva, e a carón do despacho do alcalde (risas)…Non puseron os nomes, pero son Antón Patiño, Menchu Lamas e uns cantos máis que viñan da escola de Madrid cun espíritu de rebeldía. Era unha exposición anti-todo…era Antón Patiño quen o argallaba todo. Son os continuadores. Na novena, houbo unha de aficionados, onde entraba todo o mundo. A la pregunta (sic) " ¿ Cal é a repercusión na sociedade viguesa? Ata onde chega esa repercusión? " Ilarri responde: " **Na cidade era todo un acontecemento. Vigo case parecía unha cidade europea.** Algúns pintores, como San Luis, unha personaxe moi pintoresca, publicaba manifestos contra nós…escribiu nun rolo de papel hixiénico unha serie de procacidades, contra os expositores, contra min, contra todos e o puso no seu local. Sempre había polémicas, cos alcaldes, co público…a xente protestaba…no ano 73 ou 74 non se podían poñer espidos nas prazas públicas, diante do despacho do alcalde, porque se non pechaba a exposición e se remataba. Eran unas beatas que nos volvían tolos. Houbo barullo. Nunca pasou nada." Pregunta de nuevo (sic) ¿Excepto a xente que se escandalizaba polos nus…? Responde: "…Algúns decían "qué merdas teñen alí "pero fóra deso non pasou nada. Pregunta (sic): ¿ Nin agresións, nin nada…? Respode: "Non, non. "Outra esposición moi interesante foi a que organizaron Silverio Rivas e Huete, da Asociación de Escultores Galegos,celebrada no Castro. Traballaron moito. Se fixeron dúas, unha de ámbito galego e outra, a mellor, a nivel nacional. Foron moi boas. A la pregunta (sic) **¿Cal era a intención de face-las exposicións ó aire libre ¿ Responde: " Evidentemente , de facelas libremente. Había unha rapaza, Elvira Martínez Villa, que era a animadora do grupo…xunto con Lodeiro e Santiago Montes querían facer unha mostra libre, sen vinculación cos premios dos concellos. E entre todos escolliamo-los cadros a expoñer e mercar, eu e o grupo inicial, nun espacio público, coa intención de poñer o que lles dera a gana…o libérrimo espírito dos artistas, como debe ser…"**

Se inauguraron las exposiciones en el mítico año de 1968 y se termi-

naron en 1975; en 1976 se celebró otra exposición de pintura, en la que ya no se emplea esta denominación de *Grupo Vigués* pues no participaron los mismos artistas que en las anteriores, por ciertas desavenencias entre ellos a la hora de seleccionar a dicho grupo. En 1977, *O colectivo da imaxe*, fundado por Jorge Agra, Carlos Berride, Antón Patiño y Menchu Lamas, organizó, en esta Plaza, una exposición interdisciplinar y rompedora, con mezcla de medios y soportes, presidida por un retrato del guerrilleiro *O Foucellas* (Benigno Andrade), con atrevidos alegatos sobre el arte y la pintura. Incluso se llegaron a quemar algunas obras (algo parecido a lo que había ocurrido en Milán). Y, a pesar de las dificultades de sacarla adelante, por la provocación que suponía en aquellos años, esa exposición, al aire libre, se mantuvo en los días previstos, del 8 al 20 de agosto del 77, contando con el apoyo soterrado de Ilarri. "A súa actitude diante da defensa firme da liberdade de expresión foi correcta"(Antón Patiño, rev. Cástrelos nº 11, p.46). Siempre que me encuentro con Antón Patiño me dice: "non sei como teu pai se fiou de min cos poucos anos que eu tiña… ". Respaldó, Ilarri, la exposición nacional de Escultura del Castro de 1974, organizada por Silverio Rivas y Anxel Huete, a los que les consiguió una carta del Ayuntamiento que los acreditaba en su visita de solicitud de obras a escultores como E. Chillida, Martín Chirino, Andreu Alfaro, F. Besteiro, V.Blanco, Amadeo Gabino, J.Mª Subirach, que expusieron al lado de Silverio Rivas, L.Borrajo, Elena Colmeiro, J.Díaz Fuentes, Acisclo Manzano ,Jesús Valverde, Manuel Buciños, X Piñeiro etc. (declaraciones de Ilarri a Javier D. Campa Atlántico, 28-VI-92) ; en 1975 organizó ,don Ángel, la exposición, *Alberto Sánchez* , en El Castro, una de las primeras dedicadas en España al fundador de la Escuela de Vallecas, muerto en Moscú en 1962 en donde vivía desde 1938; en 1977, la *1ª esposición da asociación de escultores galegos* , también en el Castro. Todas estas exposiciones se realizaron siendo presidentes de la corporación municipal los alcaldes: Rafael J. Portanet(1964-70), Antonio Ramilo (1970-74) Tomás Massó(Accidental, de 21-04-74 a 13-09-74), J. García Picher(14-09-74 a 15-01-76) Emma G. Bermello (Accidental, 15-01-76 a 1-02-76)y J.G. Picher (1-02-76 a 19-08-78)

Las exposiciones de arte al aire libre, en el centro de la ciudad, supusieron un intento de regeneración urbana a través de la cultura. El objetivo era dar un espacio a los artistas para que se manifestaran con libertad y, a la vez, provocar el acercamiento del público al arte aunque fuera de forma accidental. A pesar de que hubo algún intento de censura por parte de la administración, por el asombro que provocaron algunas obras a

ciertos viandantes en su tránsito hacia la Colegiata, y a pesar del impacto de los nuevos lenguajes artísticos que algunos utilizaban, y que como ya dijo Ilarri(palabras textuales arriba recogidas) fueron objeto de insultos y críticas por parte de otros, se defendió la libertad de expresión de los artistas que eran los encargados de seleccionar las obras que se exponían, además de participar en la elección de la obra premiada que pasaba a formar parte de la colección del Museo, pues era adquirida por éste." Como el año pasado el Excmo. Ayuntamiento adquirió cinco obras de los pintores que integran la exposición de la Princesa…" (Prado, El Correo Gallego, 23-VIII-74) Las exposiciones iban acompañadas de catálogos que incluían la lista de los participantes, breves reseñas biográficas y algunas reproducciones, un valor a considerar dado la época de la que hablamos. Participaron en ellas: X.Pousa; A.Quesada; Laxeiro; M.Colmeiro; L. Torras; A.Abreu; J.T. Lodeiro; J. Barreiro; L. Limés; Paco Santomé; F. Mantecón; Armando Guerra; Ángel Huete; Silverio Rivas; M. Rodríguez Moldes; Antón Goyanes; Elvira Martínez; Mercedes Ruibal; Pérez Bellas; Victoria de la Fuente; Virxilio F.C.;A. Sucasas; Raimundo Patiño; A.Sevillano; L.M.Caruncho; J.M. Labra; Pedro Solveira; Mª Antonia Dans; Dolores Padín; Rafael Alonso; Víctor Casas; X. Quessada; X.L. De Dios; Acisclo Manzano; Santiago Montes; Secundino Diz; Helena Amaral; María Budiño; Ventura Cores; Jesús Otero; Leopoldo Varela; Cifuentes; Elvira Blanco; Gloria Fernández; Alberto Datas; Quintana Martelo; Antón Patiño; Antón Lamazares; Xoty de Luis; Amando; Blas Loures; Pedro Muiño; José Guillermo; Seoane Díaz; Cid Doiro; Castro Couso; Javier Pena; A. Álvarez Caccamo; X. Piñeiro; M. Buciños; Eiravella; R.Comesaña; M. Aramburu; M.Picallo; Camilo Nogueira; Juan Oliveira; Xuxo Vázquez; Manuel Coia; Luis Borrajo; Menchu Lamas; Mª del Carmen Älvarez; Antonio Heredero, Hrs. Sobreira; Díaz Fuentes y algunos más. Artistas jóvenes y creadores consagrados exponían juntos al aire libre con un ambiente nuevo. En el catálogo del verano de 1975 se puede leer esta declaración de los artistas,(sic): "…**na nosa Mostra están representados, tódolos xeitos do arte deste intre. A Mostra, pois, pode servir de guía do que é hoxe o arte no noso país; é representativa do que Galicia fai hoxe neste eido da cultura**… **Os artistas nesta Mostra pública facemos un chamamento a tódolos compañeiros de traballo do país galego para pensarnos xuntos cales son os nosos problemas profesionais e cál é a manipulación a que se nos somete** ". Hoy esto puede parecer algo trivial, pero no deja de ser un manifiesto artístico que se editó y publicó desde el departamento de cultura del Ayuntamiento de Vigo, con el res-

paldo de Ángel Ilarri Gimeno. Si bien es verdad que las valoraciones son siempre subjetivas, y el verdadero significado de estas exposiciones está todavía por estudiar, su influencia en todo lo que vino después es innegable. En una época en la que todavía el arte parecía cosa de minorías, algo estaba cambiando. Desde la diversidad, que caracterizaba aquellas exposiciones de La Princesa, y desde nuestra propia cultura, nos enganchábamos en una modernidad artística que ya existía y que en Galicia desembocaría en el movimiento Atlántica que explosionó en los años 80. Fernando Franco en *Faro de Vigo*, 17-08-2010, recoge las palabras de Román Pereiro: "El mundo del arte local se dinamiza con las Exposiciones de la Princesa. Las vivíamos muy intensamente alrededor de la figura organizadora de Ángel Ilarri que hizo una labor poco reconocida pero impresionante ". X.Pousa, Castrelos nº 11 p.48 dice: "Organizó las exposiciones al aire libre de la Plaza de la Princesa, consiguiendo que los artistas de la ciudad fueran reconocidos popularmente…" Paco Santomé, publicó en Facebook, 12-XII-2015:"…Tamén foron obra súa as mostras da Princesa, cousa que sempre lle agradecín, por ser alí onde expusen por vez primeira ". Con todo esto pretendo y espero aclarar y acallar el runrún que últimamente se ha desatado en la ciudad sobre el origen de las exposiciones de La Plaza de la Princesa.

Las exposiciones de La Princesa y el Castro han pasado a la historia de Vigo y de Galicia, como creaciones locales, que abrieron un camino hacia lo universal, jugando un importante papel en el entramado cultural de la sociedad viguesa y gallega. El llamado *Grupo Vigués de La Princesa,* caracterizado, como ya comenté antes, por la pluralidad de sus componentes y por no tener una línea estética común, marcó un antes y un después dentro de la historia de la plástica gallega. Tengo que decir que los grupos: *Sisga, A Carón, y A Galga*, que surgieron en Santiago y A Coruña, aunque con matices diferentes a los del *Grupo Vigués*, lo hicieron pasados los años 70, es decir, después de la aparición del llamado *Grupo Vigués de La Princesa*.

LA HISTORIA DE VIGO

Penetra Ilarri en **la historia de Vigo**, partiendo de los vestigios arqueológicos hasta nuestros días: la prehistoria, la vida marinera, la Reconquista; la concesión del título de Ciudad a Vigo, el origen de la devoción al Cristo de la Victoria, la adhesión de Bouzas, etc. Su curiosidad en



A. ilarri con el personal de Castrelos y Fiestas, que le entregan
una placa de despedida, en Castrelos. 1978

este campo le llevó a encontrar una valiosa documentación. En este sentido, Benedicto Conde (*Faro de Vigo*, 27-III-60) decía:" …don Ángel Ilarri … cumplidor de una de las más bellas tareas: recopilar y ordenar el mayor número posible de elementos que sirvan de sillares a la historia que está por hacer" …¿ Cuál es la aspiración actual? contesta Ilarri" La de poder conseguir que el Museo reúna aquí el mayor número de datos posible de todo cuanto pueda pasar a ser historia de Vigo…" ¿ Cuál es la colección más importante de documentos aquí reunidos? –Como colección la de los Libros de Actas del Ayuntamiento que comienza en 1578 y se hallan ordenados hasta el 1899, sin interrupción, lo que permite seguir la trayectoria histórica del Municipio. Esta labor la continuamos para lograr la ordenación hasta nuestros días ". Se citan, en ese artículo, algunos **documentos descubiertos por Ilarri** como: la primera noticia de la concesión del *Título de Ciudad a la Villa de Vigo* en la carta de Benito R.Hermida Maldonado del 3-I-1810 ; *Un asiento en un Libro de Fábrica de*

la Iglesia Colegiata, de 1740, que demuestra que al Cristo de la Victoria se le veneraba con esta advocación antes de la guerra de independencia contra los franceses de 1809; *El Análisis histórico de la Reconquista de Vigo*, memoria realizada en 1853 por Joaquín Yáñez Rodríguez, regidor síndico y Benito Manuel López, secretario del ayuntamiento. Esta memoria documental se publica por primera vez en 1976 en el trabajo titulado, *VIGO, datos históricos*, realizado de forma anónima por Ángel Ilarri, en el que además se incorpora un listado de los alcaldes que rigieron la ciudad desde 1853 hasta la fecha de publicación del trabajo, cuya portada la ocupa un plano de Vigo de 1856, de la colección Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, de Francisco Coello, publicado aquí por primera vez. La entrevista periodística, arriba mencionada, se documenta con una fotografía de Bene en la que Ilarri aparece en la biblioteca del Pazo con un Título de Oficios de la villa de Bouzas por el tiempo en que Vigo fue proclamada ciudad. Poseo una copia del escrito que mi padre envía al alcalde, con fecha 7-VIII-1950, **reclamando estos documentos para el Museo** y **solicitando** "… se digne disponer sean efectuadas las oportunas obras para instalar de forma adecuada los documentos y objetos históricos encontrados, entre otras cosas, en la casa Consistorial". Fue también por iniciativa de Ilarri, como secretario del departamento de Cultura del Ayuntamiento, por el que la Corporación Municipal acordó reeditar en facsímil la *"Descripción Topográfico-histórica de la ciudad de Vigo"* del primer historiador de Vigo, Nicolás Taboada y Leal, al conmemorarse el 168 aniversario de La Reconquista. Un volumen de este libro fue regalado a mi padre por el presidente de esa Corporación el alcalde J. García Picher, el 2-04-77 con la siguiente dedicatoria firmada con rúbrica: (sic) **"Que Castrelos y usted sean capaces de darle a Vigo toda la cultura que los ciudadanos precisen. Gracias "**.Por esta labor de investigación y recopilación documental, realizada en el Museo, recibió,Ilarri, las felicitaciones del profesor Antonio Meijide Pardo, que cita los documentos de Castrelos en la obra de su autoría, *Apuntes para la Hª de Vigo. Su consulado de comercio (1820-1826)* RAG 1973. Lalo Vázquez Gil, afirmaba en *Faro de Vigo* -2-VIII-1986 " Foi don Ángel Ilarri o primeiro que atopou un documento de 1740…" que demostraba que la advocación de la Victoria, atribuida al Cristo de Vigo, era anterior a la Reconquista de la Ciudad en 1809.El mismo Vázquez Gil en rev. Castrelos nº 11, p.21 decía " Outra de súas paixóns era a Historia. Non me refiro a da Arte,…Falo da Historia auténtica: aí está a recuperación do "Análisis Histórico de la Reconquista" de J. Yáñez e B.M. López que publicou revisada e coa lista dos alcaldes de

Vigo dende o ano 1853; ou o traballo sobre o título de Cidade concedido a Vigo: ou as pesquisas sobre a orixe do Cristo da Victoria; o sobre rúas viguesas ou escudos e linaxes…". La sección de Historia de la Ciudad, al igual que la sala de Arqueología, fue inaugurada en 1959 siendo alcalde Tomás Pérez Lorente.

LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

Ángel Ilarri, colaboró en las **excavaciones arqueológicas** llevadas a cabo en: el Castro; calle de Pontevedra; Gándaras de Budiño; Donón; y Atios. Y así fue reconocido por los arqueólogos: Emiliano Aguirre; J. Mª. Álvarez Blázquez; F. Bouza Brey; Pedro Diaz; Enrique Massó; Isidoro Millán, e Hidalgo Cuñarro. Todos ellos hacen referencia a Ilarri en sus publicaciones. El paleontólogo P. E.Aguirre, S.J. en: *Las Gándaras de Budiño-Porriño (Pontevedra) Excavaciones Arqueológicas de España*, nº 31, Madrid 1964, p. 4, hace una mención especial a Ángel Ilarri "…a quien se deben también las fotografías que se publican de algunos utensilios que aquí presentamos ". F. Bouza Brey, J. Mª Álvarez Blázquez y E. Massó , en: *Las Aras del Santuario Galaico-romano de Donón (Hío- Cangas),* Cuadernos de Estudios Gallegos, t. XXVI facículo 78 Madrid 1971 en p. 68 dicen "… Las ocho aras antedichas después de un previo examen efectuado por don Ángel Ilarri y por Álvarez Blázquez, fueron recogidas y trasladadas al Museo de Castrelos." En dedicación manuscrita José Mª Álvarez Blázquez escribe:" A Ángel Ilarri partícipe de tantos entusiasmos y algunos buenos logros…"; Estas aras fueron trasladadas al Museo en 1963. Conservo la fotografía en que aparece mi padre con el estuche de la cámara fotográfica colgado del cuello, delante del carro, de Serafín Costas, en el que se transportaban las aras de Donón; junto a él, en la fotografía, Álvarez Blázquez y Pedro Díaz. Esta fotografía la presté al Museo y ya ha sido publicada en distintas ocasiones. Cuando se descubren los restos arqueológicos de Las Gándaras de Budiño, en 1963, don Ángel, se pone en contacto con el delegado de excavaciones en Vigo, J.Mª Álvarez Blázquez; con el delegado provincial en Pontevedra, Filgueira Valverde; con Alonso del Real, delegado regional de excavaciones en Santiago, y con el Instituto Lucas Mallada de investigaciones geológicas de Madrid, desde donde se dirigen a él como "Querido Ilarri" solicitando les envié las fotografías de las muestras de " nuestras excavaciones de Porriño que por J. Mª A. Blázquez se que usted ha to-



A. ilarri, J. Mª Álvarez Blázquez y Pedro Díaz con el carro de Serafín Costas que transporta las aras de Donón. 1962

mado sobre sí la tarea de retratar ". El mismo José Mª. Álvarez Blázquez, en: *Cista y ajuar funerario de Atios*, C.E.G. t. XXV, fascículo 75, Madrid 1970, escribe esta dedicatoria: "A Ángel Ilarri, con muchas horas de vuelo conjunto". Isidoro Millán González-Pardo, en: Sobre *las Aras del Santuario de Donón (Hío-Pontevedra) supuestamente dedicadas a Liber*, **publicación del Museo nº1, 1978,** en dedicatoria manuscrita dice **"A Ángel Ilarri que es coautor de esta publicación por el interés y cariño que puso en que viese la luz, antes de que pasase por criatura tardía con todo cariño, 28-III-78 "**. Esta implicación de mi padre, de carácter técnico, a la que se refiere Isidoro Millán tuvo gran relevancia operativa al iniciarse con esta obra las publicaciones desde el Museo, que años más tarde continuarían sus sucesores. Testimonios de su participación en las Excavaciones Sistemáticas del Castro, realizadas en las campañas del 52 y 70 se encuentran en las obras de Pedro Díaz, en: *Án-*

foras romanas en los caminos del mar, Vigo 1981, en la p. 23, se publica una fotografía, realizada por Don Ángel, de la época en que fueron descubiertas las viviendas circulares del Castro, además de otras alusiones a su colaboración. Así mismo por su implicación en los trabajos arqueológicos de Galicia recibió las felicitaciones de José Carro Otero a quien Ilarri había enviado un lote de restos arqueológicos procedentes del Castro para ser analizados. Carro se dirige a él como "Al amigo Ilarri afectuosamente ". J.Mª Álvarez Blázquez en el prólogo de: *Excavaciones arqueológicas del Castro de Vigo*, de Hidalgo Cuñarro, publicación del Museo nº 6, p.12-1983 dice:" **Pongo mi fe de viejo *arañador* del Castro en esa futura tarea de los jóvenes que han recogido la antorcha de *nuestras manos*. Y al decir *nuestras* me refiero al ilusionado equipo que en años precedentes formamos Ángel Ilarri Gimeno, Pedro Díaz Álvarez y yo mismo "**. Ya jubilado, Ilarri Gimeno, colaboró con el arqueólogo que fue director del museo, Hidalgo Cuñarro, propiciando el estudio petrográfico de un fragmento de cerámica indígena de Toralla en el Instituto Geológico y Minero de Madrid según declara Hidalgo Cuñarro *Faro de Vigo* 14-VIII-07. El mismo arqueólogo H. Cuñarro habla de la colaboración de Ilarri en la excavación sistemática del Castro de 1970 en, *Breve Hª de las excavaciones del Castro de Vigo, Faro de Vigo* 27-VII-07

Don Ángel, valoraba la importancia del **Museo como centro de formación y difusión de la cultura dentro de la ciudad,** por eso propuso la incorporación de Pedro Díaz, arqueólogo y maestro de profesión, que se convirtió en un guía de esencial eficacia para mostrar el Museo a los colegiales, ampliando y fortaleciendo de esta manera la capacidad de actuación de esta institución en Vigo. En esta misma línea ya hacía tiempo que estaba en contacto con el también maestro y arqueólogo, delegado de excavaciones arqueológicas en Vigo, J.Mª Álvarez Blázquez, al que en nombre del Ayuntamiento compró una importante colección numismática integrada por monedas de época romana e hispánica. X.L.Méndez Ferrín en *Faro de Vigo*-6-IV-98, dice: "Nun intre clave, consultou, discreto, con X.M. Álvarez Blázquez; logo con outras persoas entendidas en diversas materias…; finalmente, acertou ao asociar os servizos de Pedro Díaz á empresa ". El descubrimiento en 1953 de un conjunto de estelas funerarias romanas en un solar de D. Mauro G. Cuenca, en la c. Pontevedra, por donde bajaba el riachuelo Hospital, fue el detonante para decidir la construcción de la sala de arqueología en el Museo de Castrelos. En un principio las estelas se expusieron al aire libre, apoyadas en la fachada del edificio que hoy las alberga. Con estas estelas, más los restos de excava-

ciones anteriores, almacenados en las dependencias del Museo, **se inauguró la sala de Arqueología, en 1959**,en el lugar que antes ocupaban las antiguas caballerizas del Pazo, siendo el arquitecto municipal Emilio Bugallo Orozco; el jefe de obras, Luis Vila Rivas; y el Presidente de la Corporación Municipal el alcalde Tomás Pérez Lorente. Con verdadera devoción y esmero se dedicó mi padre a la tarea de buscar y seleccionar las vitrinas más modernas diseñadas al respecto, así como los últimos adelantos en iluminación para las mismas y para el conjunto de la sala que hoy permanece tal y como se inauguró, en aquellas fechas, con el único añadido de la rampa para inválidos, alguna vitrina vertical exenta y algunos soportes para las piezas nuevas. Se responsabilizó, Ilarri, de detalles como que las arcadas de la sala fuesen iguales a las que perforan el vestíbulo del Pazo, para lo cual se confeccionó un patrón exacto de las molduras para que fuesen idénticas; se ocupó también de seleccionar la pintura de las paredes, que en principio fue de color crema y él pidió que se cambiara por blanco. Se esforzó para que se difundieran los trabajos realizados por los arqueólogos en forma de publicación de resúmenes de estudios y notas de síntesis documentales, **hasta conseguir**, **en 1978, la publicación nº 1 del Museo Municipal de Vigo**, Quiñones de León (Castrelos) : *Sobre las Aras de Donón (Hío: Pontevedra),* de Isidoro Millán González-Pardo, a la que ya hice referencia un poco más arriba, y vuelvo ahora a nombrar para que con el testimonio del sabio pontevedrés, Isidoro Millán, reproducido antes, quede constancia de que **fue con Ángel Ilarri Gimeno con quien se iniciaron las publicaciones desde el Museo de Castrelos**, zanjando así las falsas atribuciones a otras personas, publicadas en algunos periódicos locales.

EL PASEO DE LOS ESCUDOS

Asumió, Ilarri Gimeno, la responsabilidad de **recuperar escudos y piedras heráldicas** de familias relacionadas con los linajes de la ciudad de Vigo y todo el valle del Fragoso; y con los recuperados y los reproducidos por Raúl Costas, cantero-escultor, creó el Paseo de los Escudos, que se encuentran expuestos sobre el muro de contención de la Rosaleda. Este interés por recuperar escudos, emblemas y piezas similares se fundamentaba en la ley de 13 de mayo de 1933 por la que se imponía a los municipios la obligación de velar por la perfecta conservación del Patrimonio histórico artístico existente en su término municipal, en virtud

de la cual, en marzo del 63 el Ministerio de Educación Nacional promulgó un decreto por el que se disponía que los propietarios de escudos, emblemas, etc. cuya antigüedad fuera de más de cien años no podían cambiarlos de lugar ni realizar en ellos obras sin previa autorización del citado Ministerio. Se encomendaba a los Ayuntamientos la responsabilidad de su vigilancia y conservación. Esta responsabilidad la sintió Ilarri hasta lo más hondo de su ser, estableciendo relación con las familias propietarias de estos bienes. Mi hermano Ramón recuerda haberle acompañado en un recorrido por distintos lugares de Galicia en un 2CV AZU de Citroën, propiedad municipal, para identificar y rescatar escudos, y piedras blasonadas, que fotografiaba y dibujaba, y con la ayuda de los dibujos que Ramón añadía, comparaba e identificaba, estudiando la genealogía de los linajes gallegos. Recuerdo en 1974 la donación de la familia Autrán que vende su finca pero aclara al comprador, constructor Sr. Viqueira que: "… las tres piedras heráldicas son para Castrelos ", y allí fueron entregadas. Conservo la carta que el Sr. Autran dirige a mi padre en la que hace referencia a una conversación telefónica mantenida entre ambos a la vez que le manifiesta su deseo de donar tres escudos al Ayuntamiento de Vigo. "Dentro de la heráldica Ángel ilarri hizo una labor inmensa, en tiempos casi prehistóricos de este tema, y que nunca se nombra. Las colecciones de escudos del jardín fueron recopiladas por él. ", palabras de Grato Amor Moreno, recogidas por Jorge Lamas en *La Voz de Galicia* 12-III-12.El mismo Grato Amor en *La Voz,* 8-VIII-13 vuelve a referirse a los escudos de Castrelos como: "Esta importante colección heráldica que debemos al celo de Ángel Ilarri Gimeno."

Por su eficaz gestión, como director del Museo Municipal de Vigo, en 1976 fué nombrado, por el director de la Real Academia de Bellas Artes de Madrid, Marqués de Lozoya, miembro del comité ejecutivo para organizar las exposiciones pro-Centenario de Sotomayor en Santiago de Compostela y Vigo. En 1977 es requerido para participar en el XV Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Lugo. El 21 de julio de 1977 es convocado por Justo G. Beramendi para participar en la Asamblea general Extraordinaria del patronato del Museo do Pobo Galego, que se inauguraba por esas fechas. En 1979, a través de una carta dirigida al alcalde Soto Ferreiro, Ángel Ilarri recibe, del embajador británico Antony Acland, felicitaciones por el estado del Pazo-Museo y jardines, que como miembro del Círculo de Diplomáticos, había visitado. En este mismo año de 1979 con fecha del 2 de febrero, poco antes de jubilarse, recibió de la Fiscalía del Tribunal Supremo del Estado una carta de reconocimiento a su



Ilarri acompañando a G. Picher en una visita a una de las salas de Souto en el M. de Castrelos

colaboración en la protección y defensa del Patrimonio Artístico Nacional, en atención a la custodia de los depósitos del Prado y por el buen estado de conservación del Museo Municipal de Vigo.

EL ALMA DEL MUSEO DE CASTRELOS

"El Museo difícilmente hubiese alcanzado la importancia que hoy tiene de no haber contado con persona tan enamorada de su trabajo como D. Ángel...él llenó de contenidos un empleo público, que era, desde la óptica funcionarial, el de un mero burócrata. Don Ángel, lector infatigable de lecturas especializadas, se fue convirtiendo, poco a poco, en una autoridad, a la que es preciso recurrir, a la que uno le gusta consultar, porque amén de gran entendido, es franco, sincero, y generoso….nunca fue un adulador, expresando su parecer, fuese grato o no a los oídos de superiores jerárquicos, con toda libertad", palabras de Xosé F. Armesto Faginas

en, *Faro de Vigo,* 11-X-95. El mismo Armesto Faginas, que en su día fue directos del Museo de Castrelos, afirmaba (La *Voz de Galicia,* 14-XI-98): "Cuando D. Ángel ocupó su cargo en Castrelos, el viejo pazo reclamaba una obras que la diezmada economía municipal de aquellos tiempos no podía afrontar. En el caso de Ilarri otros hubiesen mantenido una actitud conformista de mero funcionario, y nadie hubiera podido reprochárselo. Pero este inolvidable personaje no se mantuvo de brazos cruzados. De ahí el acierto del alcalde que lo nombró y los regidores que lo mantuvieron en el cargo. A lo largo de los muchos años en que rigió los destinos de Castrelos; a la gestión de Ilarri entre bastidores se debió más de una ayuda, que se anotaron en el haber de sus aciertos otros". Carlos Núñez escribió en *Castrelos* nº 11 p.28: "Si hablar de honestidad es muy importante, hacerlo de un conservador de museo es grandioso. Ángel Ilarri… supo mantenerse generoso en su puesto de silencioso organizador de un mundo complejo como es el del patrimonio público. Supo, a pesar de haber vivido en condiciones de difícil cuño democrático, sin más medios que los de la parquedad de la dirección municipal, revalorizar el continente y el contenido patrimonial de los vigueses, Por eso la memoria de este hombre es de los ciudadanos, es patrimonio del pueblo". Perdonadme que termine este párrafo con las palabras publicadas" in memoriam", en, *Faro de Vigo,* 6-IV-98 por X.L Méndez Ferrín: "Ángel Ilarri o espíritu e a alma de Castrelos, o espello da historia de Vigo… Hai xentes que pasan polo mundo construindo y repartindo favores silenciosos e modestos. Son **esas persoas que, lonxes de pompa e da vaidade van constituindo unha época e unha sensibilidade pública, Ilarri era deles**…Foi un educador colectivo".

Su trayectoria como hombre trabajador, y su entrega al servicio del arte y de la cultura, en Galicia, le hicieron merecedor de algunos reconocimientos públicos. Así, en 1979, recibió la medalla del Trabajo; y en 1992 es objeto de un homenaje, organizado por los artistas de Galicia, en el Hotel Bahía de Vigo, en el que le hicieron entrega de un Álbum único, con cuarenta obras originales en soporte de papel y un escrito del que fue un año alcalde de Vigo, además de historiador, José Ramón Fontán, con quien Ilarri había colaborado en la organización del Primer Festival del Mundo Céltico en 1964. Se incluyó también en este Álbum la carta que, con fecha 30-VI-92, le envió el entonces alcalde de la ciudad, Carlos G. Príncipe que escribe (sic) **"Querido amigo Ilarri: Nunca esta ciudad te podrá agradecer suficientemente, lo que has hecho por mantener y acrecentar nuestro patrimonio artístico…Personas y**

obras como las que tu representas, son las que me hacen sentir orgullo por esta ciudad y por sus ciudadanos y ciudadanas…" Este homenaje, fue el premio más relevante que se le concedió a una persona dentro del panorama artístico de Galicia. El más significativo, porque los artífices del premio fueron los artistas que, con estilos, pensamientos e ideas diferentes, se unieron, por iniciativa propia, para rendir un homenaje, en vida, a la persona que con sabiduría y coraje había apoyado y defendido el arte que se hacía desde Galicia, en definitiva, nuestro patrimonio. Antón Pulido el 30-XI-2013, en la conmemoración del centenario del nacimiento de don Ángel, dijo públicamente: "Ilarri foi o marchante dos artistas galegos".

LA FOTOGRAFIA

La fotografía fue una de las grandes aficiones de Ángel Ilarri Gimeno. Revelaba sus propias películas. En casa tenía un cuartito dedicado a eso. Era frecuente verlo con una cámara de fotos colgada del cuello. Participó en concursos de fotografía organizados por los hermanos Bilbatua de Foto Mecánico, a los que le unía una buena amistad, la misma que también mantenía con el fotógrafo Raniero Fernández, y con Ricard Terré. A este respecto no podemos olvidar que fue uno de los promotores de las "Muestras fotográficas" en Vigo. Ya en 1975 había organizado la exposición fotográfica *Vigo Ayer y Hoy* en el Círculo Mercantil, en la que se exponían 135 fotografías con escenas de Vigo, firmadas por: Pacheco; Novoa-Magar, y Arjones. De esta exposición conservo una fotografía en la que aparece mi padre acompañado de Jaime y Horacio Pacheco. "Cando no ano 1984 empezamos a traballar na organización da primeira edición da Fotobienal de Vigo, acudimos a casa de Ánxel Ilarri pedindo a súa colaboración. El recibiunos con entusiasmo, a pesar de que nese momento a Fotobienal non era máis que un proxecto…e comenzou a datar as imaxes que non tiñamos localizadas temporalmente…A súa sensibilidade con respecto as posibilidades da fotografía como medio de creación artística chamáronnos a atención…o seu respaldo decidido fixo que a fotografía entrara por primera vez na sala do Centro Cultural Caixavigo, e así foi como **se expuso por primeira vez na Península Ibérica a obra de William Kline, un clásico da fotografía universal "** (M. Sendón y X.L.Suárez Canal, rev. Castrelos nº 11 pp.33 y 34) En 1998, con motivo de la inauguración de la Octava Fotobienal de Vigo, en la reseña de prensa

M.S.D. *La Voz de Galicia* 2-X-1998, publica "…los organizadores de la misma, Manuel Sendón y Suárez Canal tuvieron unas emotivas palabras de recuerdo y homenaje para el recientemente fallecido Ángel Ilarri, promotor durante varios años de la muestra fotográfica ". Aficionado también a coleccionar sellos y monedas, desde muy joven, llegó a ser un gran filatélico y numismático, capaz de detectar errores y variedades, recibiendo consultas al respecto.

ENCUENTROS Y AMISTADES

Este párrafo lo voy a dedicar a encuentros y relaciones de carácter amistoso, que a mí me parecen dignos de mención. Así, los encuentros con José F. Filgueira Valverde, en la biblioteca del Museo de Pontevedra, para consultar su archivo y comentar documentos y catálogos, no solo de arte e historia sino también buscando datos y noticias que pudiesen existir sobre la llegada de la camelia a Galicia. Filgueira Valverde fue uno de los que propuso a Ilarri para ser nombrado socio de honor de *Amigos de los Pazos*. Por los mismos motivos de interés documental, y de estudio, visitaba, mi padre, con frecuencia, la Biblioteca Penzol, a cuyo director, Francisco Fernández del Riego, le unía una buena y entrañable amistad. " Un ano antes de nos trasladar á cidade viguesa, encetara o seu labor como Administrador-Conservador do Pazo-Museo…don Ánxel Ilarri Gimeno. Non decorrera moito tempo cando establecimos relación de amistade con este…A modestia pode ser, en ocasións, artificio da vaidade. Pero Ánxel Ilarri malbarataba coa súa presencia, co seu xeito sinxelo e acanourado, toda sospeita de premeditación. Nun ambiente ateigado de egolatrías, de precuras de prestixio, resultaba raro bater con alguén tan desganado de reportaxes; tan migalleiro no seu desexo de pasar inadvertido" (D. Paco, rev. Castrelos nº 11, p. 11). Conoció a Castroviejo, trató a Carlos Maside del que escuchó interesantes confidencias, y se relacionó de manera amistosa con Álvaro Cunqueiro; X.L.Méndez Ferrín; Mª José Queizán; F. Pablos; Segundo Mariño; y Chuchi Kruckemberg, que charlaba mucho con él, en Castrelos, sobre pintura, historia y poesía. Ya jubilado conoció a Cela, que se dirige a mi padre, solicitando su opinión sobre la datación de unas piezas antiguas, de cerámica de Sargadelos, de su propiedad. En respuesta a esta consulta mi padre recibió una carta de agradecimiento, con fecha 6-VII-1991 en cuyo sobre aparece el sello de, *Cartero honorario*, título que ya ostentaba el nobel galle-

go por esas fechas. Hablando de amistades, no puedo dejar de mencionar la afectuosa relación existente entre las familias Turc, jefe de los jardines municipales de Vigo (a excepción de Castrelos), Bugallo, arquitecto municipal, e Ilarri, creándose vínculos de amistad entre sus hijos, sobre todo entre los de Turc e Ilarri, por la coincidencia de edades. Y qué decir de su relación con los artistas, su amistad con ellos fue fundamental para crear la colección municipal de arte gallego. Lugrís, poco antes de caer enfermo visitaba Castrelos todas las tardes. Su pequeño taller, situado en la parte superior del edificio de Librouro, lo visitó don Ángel en repetidas ocasiones, conservo una carta de Lugrís a mi padre que comienza: "Sr. Ilarri: Por el hostelero Eligio sé de su interés en verme, al que correspondo…estoy …trabajando en dos cosas, que espero mostrarle dentro de unos días…reciba un fuerte amplexo de su devotísimo…" ; otros amigos fueron: Colmeiro y su esposa Emilia; Laxeiro y Lala con célebres encuentros; Torras y Mª Jesús; Antonio Quesada y Fe; Pousa y Carmela; Antón Abreu y Elsa Pérez Vicente; Mercedes Ruibal y Agustín P. Bellas. Mercedes Ruibal, en 1987, le dedica su opúsculo de poesía: "Y mi voz era tu nombre" con estas palabras: " Para Ilarri, con el amor de una volatinera pintora amorosamente" y en el mismo año le dedica "Confesiones de Volatinera con bragas de repuesto al dorso", ilustrado por Pérez Bellas, allí escribe: " Para ilarri un Ángel adorable con mucho amor "; siguen los amigos: Pedro Solveira; Lodeiro y Victoria; Silverio Rivas y Odile; A. Goyanes; A. Huete; Acisclo Manzano; X.L. De Dios; Xaime Quessada del que Ilarri recibe una carta con fecha ", México, 29- 7-71" que comienza: "Querido amigo, hace unos días inauguramos nuestra exposición *3 artistas de Galicia* aquí en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de México…"; siguen los amigos: Francisco Mantecón; Antón Patiño y Menchu Lamas; Antón Pulido y más. En los años 70 inició una relación entrañable con Leopoldo Nóvoa al que en nombre del Ayuntamiento de Vigo compró el primer cuadro de su autoría que se colgó en las paredes de un Museo, el Museo de Castrelos, *Abstracción* (Espacio *rojo a dos relieves oblicuos*) perteneciente a la época en la que el fuego no había quemado su taller y todavía las cenizas no formaban parte de su pintura. Tuvo una buena relación de amistad con E. Fernández Granell del que conservo una sustanciosa carta en la que se dirige a mi padre como "Mi querido amigo "y del que se despide "Reciba Ud. amigo Ilarri, junto con mi reconocimiento, que es muy grande, la sincera amistad…" así mismo le dedica "Estela de Presagios "en donde manuscribe "A D. Ángel Ilarri con el más cordial abrazo de su amigo " fir-

mado en Madrid 1991. Debo recordar también la relación de amistad con Valentín Paz Andrade y familia. Por intervención de Valentín, mi padre pudo conseguir la colección de Arturo Souto en buenas condiciones económicas para el Museo Municipal de la ciudad, "…compramos 16 de sus cuadros, que aunque eran baratos, tuvieron que ser aprobados por el pleno porque no podíamos gastar más de 150.000 pesetas. Tuve que convencer, a los que se oponían, de la conveniencia de comprar una colección que entonces costó 400.000 pts. ", declaraciones de Ilarri a: M.G. en *El Correo gallego* 28-VI-92; y a J. D.C. de *El Atlántico*. Él mismo Valentín fue también el que avisó de que iban a requisar las obras de arte del Ateneo de Vigo y así se pudieron conseguir para Castrelos las esculturas de Eiroa y Compostela. Tampoco me puedo olvidar de otros amigos como Antonio Fraguas, que dice de Ilarri "O seu espíritu idealista e creador o induxo a formar no Museo unha colección de Arte Galega... Sempre me pareceu que Ilarri descansaba traballando. A súa estampa é a vida dun intelectual modelo "(rev. Castrelos, nº11, p.13); así mismo recuerdo la excelente relación que tuvo con el médico y crítico de arte Román Pereiro. Se habló mucho, con comentarios en prensa, del encuentro de Ilarri con el historiador Julián Gállego, que tuvo lugar en 1974, cuando el escritor realizó una visita a Castrelos, no programada, y se sorprendió al presentarle mi padre el libro de su autoría *Visión y Símbolos de la pintura española del siglo de oro* recién publicado por Aguilar. No esperaba su autor, según manifestó, que en esta esquina del mapa, en un museo de provincias, alguien estuviese al tanto de sus publicaciones. Desde entonces continuó una cordial relación de respeto mutuo, coincidiendo ambos en presentaciones de exposiciones y catalogación de obras. La anécdota del encuentro en Castrelos, de Ilarri con Gállego, fue recordada a la muerte del historiador, por el escritor, periodista y además amigo, que lo había presenciado, F. Pablos en *La Voz de Galicia*, 25-V-2006. Vuelvo a mencionar, en este momento, la amistad con los ya citados arqueólogos Pedro Díaz, que de forma manuscrita le dedica en 1995, su libro *La Caracola de piedra* (sic): "Tú y yo con auténtico conocimiento del Vigo Vello, con un abrazo muy fuerte Dn. Ángel ", y José Mª Álvarez Blázquez con el que tuvo una relación de amistad entrañable. Aquí quiero tener un cariñoso recuerdo para Colorín, la hija de José María prematuramente fallecida, que tantas veces jugó con nosotros en los jardines de Castrelos, siendo compañera y amiga de mi hermana Chon. En este párrafo, en el que hablo de amistades y relaciones personales, tengo que recordar algo que nos emocionó a todos. Cuando murió Ilarri, el



A. ilarri con su esposa Maisa; M. Colmeiro con su esposa Emilia
y D. Paco F. del Riego,. Exp. Plástica Gallega, 1980

2 de abril de 1998, me puse en contacto con artistas, escritores, compañeros del ayuntamiento y distintas personas relacionadas con él, para que contaran alguna anécdota, algún encuentro del pasado, con la intención de recoger sus comentarios y publicarlos como homenaje a Ángel Ilarri. Por esas fechas, el pintor Manuel Colmeiro ya estaba enfermo, yo me puse en contacto con su hija Elena, para ver si Colmeiro le podía contar algo a ella sobre mi padre, Elena me dijo que su padre no estaba muy bien y que ella no sabía cómo iba a reaccionar, que ella sólo le preguntaría ¿ Quién era Ilarri? y a ver cuál era su respuesta. Y así lo hizo. Al escuchar esa pregunta, ella me cuenta, el pintor de Chapa se quedó mirando a su hija y dijo: "Ilarri…Ilarri…, era un amigo". Qué más podíamos querer que dijera, con eso estaba dicho todo, y así lo recogimos en la rev. Castrelos, nº11, 1998, p. 43. Manuel Colmeiro murió en Salvaterra do Miño, el 1 de octubre de 1999 y fue enterrado en el cementerio de San Fiz de Margaride en Silleda.

EL JARDIN

Don Ángel **amaba el jardín** y el bosque del pazo de Castrelos. Desde el primer momento en que ocupó su puesto de administrador y conservador del Pazo y parque de Castrelos, en 1938, supo valorar la variedad de especies arbóreas que tenía el jardín y parque que junto con el Pazo fue declarado M.H.A por decreto de 25 de febrero de 1955. Esta misma consideración de BIC la tiene el Museo por decreto del 1 de marzo de 1962. Ilarri, se puso en contacto con el ingeniero de montes del distrito forestal de Pontevedra-Coruña, Rafael Areses, solicitando la identificación de los árboles del recinto con su nombre científico. Y así se hizo. Pero en respuesta a ese trabajo, en Castrelos, solo se recibió una caja de cartón llena de letreros, unas placas rectangulares de porcelana blanca, con nombres en latín, sin más. La sensibilidad de Ilarri, su curiosidad y su responsabilidad para involucrarse en cualquier faceta del conocimiento, le llevaron a estudiar esas especies vegetales, identificando cada una con el nombre correspondiente, colocando cada placa en el ejemplar arbóreo adecuado, dejando, así, con esta catalogación, fundadas las bases de un Jardín Botánico en Castrelos. Hoy todas estas placas han desaparecido de los árboles, al igual que muchos de ellos. Recuerdo, al igual que otros muchos vigueses, algunos árboles singulares, hoy desaparecidos, como el Tulipán de la pradera, junto al estanque, un Liriodendrum tulipifera, de magnífico tronco, una de cuyas ramas, suntuosa, doblada por el peso, había enraizado en la tierra, organizando en la pradera un verdadero espectáculo. Recuerdo al Kaki, cargado de frutos y desnudo de hojas entre las dos glorietas de La Rosaleda,(del que muchos visitantes solicitaban sus frutos), cerca había un arbolito de mirabeles; un tejo, al fondo del jardín francés; *vimbios* en la zona de la huerta en donde estaba el vivero con los semilleros protegidos con tapas de cristal y : manzanos, *pexegueiros*, nogales, castaños, árboles de morera, una higuera; y en la zona del tenis muchos avellanos, subsisten algunos, junto a los gigantescos eucaliptos. Ilarri añadió algunas plantas al jardín. Introduciendo especies nuevas como la camelia japónica alba plena, o la camelia reticulata(única en los jardines públicos de Vigo) situadas en la Rosaleda, en donde plantó cinco camelias, conocidas ya como “las camelias de Ángel Ilarri” ; introdujo el rododendro, convertido hoy en un magnífico ejemplar, junto a la escalera de acceso al jardín-huerta. En el bosque plantó hayas, y tilos plateados. Con Ilarri se incorporó, a la arquitectura del jardín, la balaustrada de la casa en donde vivió y falleció

en Vigo, el 4 de febrero de 1893, la escritora y jurista Concepción Arenal. Esta casa-pazo estuvo, en su día, en la zona de Los Llorones. La bonita balaustrada de la solana, se colocó, (como corresponde a una balconada, o mirador) de forma superpuesta, en el muro que cierra la finca en la zona de La Rosaleda, hoy se encuentra al fondo del jardín. Concepción Arenal Ponte, visitaba, en verano, a su prima, la propietaria del Pazo, Joaquina Montenegro y Ponte, esposa del VII marqués de Valladares, Fco.Javier Martínez de Arce y Enríquez, propietario de la casa nº 2 de la calle de La Oliva. Dña. Joaquina pasaba los veranos en Castrelos, y los inviernos en la calle de la Oliva. Además de la balconada se puso una placa conmemorativa con la fecha 4 de febrero de 1971. Por estas fechas se colocó también en el jardín una pequeña imagen de la Virgen, de piedra policromada, que provenía de la finca "Villa Luz " en la calle Pi y Margall, (antigua General Aranda)en donde se levantó el colegio de Las Carmelitas. El jardín-histórico del Pazo ocupa un lugar en la memoria de muchos vigueses. X. L. Méndez Ferrín en "Segunda Feira" FARO, 6-IV-98 decía. "… Ilarri foi o conservador do pombal en ruina romántica, da cancha de tenis coidadosamente desleixada, da colección de pedras de armas alternadas con esculturas de M. Coia, do viveiro, do Neptuno,… das sombras máxicas baixo os camelios… **foi o conservador do escenario da nosa nenez e da nosa mocedade** so o magnolio no Ranco dos Namorados…" El periodista Antonio Ojea, en FARO, 6-IV-98, p.2, escribió : " Algunos de los mejores recuerdos de mi infancia están retenidos entre los aritméticos setos de mirtos, el estanque de las ocas, y la *diosa Kali*, un poderoso tronco que enseñoreaba ese fondo de la finca…allí se sentía la presencia de Ángel… como la siento aún cuando visito aquellos jardines."

Ángel Ilarri Gimeno fue uno de los primeros, en nuestra comunidad, en interesarse por el estudio de **la camelia**, su lugar de procedencia y el origen de su llegada a Galicia. Fue el encargado de organizar el primer Concurso-Exposición Internacional de la camelia celebrado en Vigo en 1966 en tiempos del alcalde R.J. Portanet y continuó haciéndolo hasta su jubilación, formando parte del jurado en algunas ocasiones. La celebración de estos concursos en los que se exhibían cientos de camelias hizo nacer el interés por esta flor tanto en Vigo como en el resto de Galicia. Se preocupó, Ilarri, de divulgar el conocimiento de esta planta a través de conferencias y charlas. En los jardines de Castrelos introdujo variedades de camelias, que allí no existían, como la c.reticulata y c.japónica alba plena, ya mencionadas. El amor por el jardín que tenía don Ángel lo lle-

vó, a principio de los setenta, a organizar en el recinto una función que se llamó *Espectáculo de Luz y Sonido*. Se celebraba en las noches de verano, en sesiones de una hora. La exhibición tenía lugar frente a la fachada lateral derecha del palacio, que se convertía en una pantalla de proyección sobre la que se movían luces que cambiaban de color jugando con las sombras de la arquitectura y los relieves de la fachada. Al impacto visual se unía el montaje de sonido con piezas de música clásica y explicaciones sobre el Pazo-Museo. Todo ello se realizaba con el soporte tecnológico de la época, a cargo de los profesionales de Radio y Luz, empresa viguesa que ya no existe. Este cruce entre el discurso audiovisual, la arquitectura, la noche y el jardín, en donde se colocaban los espectadores, creaba un ambiente misterioso que cada uno interpretaba a su manera. El objetivo era ese, experimentar con lo inmaterial. Significó, entonces, **una manera innovadora de valorar el patrimonio cultural artístico e histórico de Castrelos… de Vigo**.

LA PERSONA

Ilarri era una persona de mente abierta que predicaba la tolerancia, la voluntad crítica y la autonomía individual. Era un hombre trabajador que compartía generosamente sus conocimientos, lo que le hizo merecedor del prestigio y reconocimiento que tuvo. Dotado de buenas maneras su aspecto era pulcro y cuidado. Vestía de forma cómoda, pero sabía elegir lo más adecuado para cada momento. Era un hombre elegante. En los últimos años, se acompañaba de un bastón, cubría su cabeza con una gorra de visera plana, llamada también inglesa, y llevaba gafas con montura de concha oscura. Buen conversador, amable, ocurrente, sincero y divertido, con gran sentido del humor, lo que no excluía un carácter acusado capaz de ser enérgico cuando la ocasión lo requería. En cuanto a la relación con sus allegados y conocidos, **creemos que todo el mundo lo apreciaba**. Iba con los compañeros a tomar algo, al salir de la oficina, al *Eligio* y a *Casa Felipe*, después llamada *La Viuda*, ya desaparecidos, al igual que el C*afé Gran Vía*, enfrente del Santa Irene, a donde acudía con mi madre y mis tíos, en donde jugaba partidas de mus y dominó con amigos y vecinos. Presumía de ser buen jugador de mus. Le gustaba el cine, el teatro, la música clásica y la ópera. Asistía con mi madre a los estrenos que tenían lugar en nuestra ciudad. Le gustaba viajar, decía que era una manera de entrar en contacto con la historia y la cul-

tura. Antes de residir en Castrelos vivió en el centro de Vigo, dentro de lo que hoy forma parte del casco histórico, y, al jubilarse, en Romil, en las viviendas que hicieron para los funcionarios municipales, con vistas a la Ría, a Las Cíes. Le encantaban y maravillaban **las puestas de sol** que captaba con su cámara fotográfica **desde la ventana**. J. González Méndez le entrevista en su casa de Romil, La Voz de Galicia, 13-IX- 92 y publica (sic)"…es un hombre, en el buen sentido de la palabra, bueno, que mece su soledad entre Mahler y Bach, entre Aleixandre y Quevedo, entre un pedazo de Atlántico que entra por su ventana y una sonrisa póstuma de su mujer que penetra, a través de una fotografía, en su enorme corazón aún enamorado". Quique De Miguel en rev. Castrelos nº 11, p.57 escribe: "Cuando pienso en mi abuelo son muchos los recuerdos que vienen a mi mente. El primero es el afán de aprender nuevas cosas que mantuvo hasta sus 84 años. Siempre que entrabas en su casa lo encontrabas **con un libro en las manos, leyendo en su sillón frente a la ría de Vigo**. **Siempre recordaré a mi abuelo aprendiendo**. Aunque él decía que era como un seiscientos que subía una cuesta, yo siempre lo vi como una persona joven".

"Su gran valía humana estribaba también en su capacidad para emitir criterios propios, acordes o no al orden imperante. Aunque admitía de buen grado las consideraciones nacidas del razonamiento y del diálogo, asumiéndolas con gran dosis de disciplina. Una facultad que me llevó a disponer de su buen juicio en asuntos de índole cotidiano y conflictivos, ajenos a la existencia pausada del recinto del Museo. De tal forma que se le adjudicó popularmente el cargo de "secretario general " título de tal importancia que sus gestiones e intermediación eran conocidas en el ámbito municipal. Esta capacidad de ponderación y su talante jovial, le hacían mostrarse siempre dispuesto a la simpatía. Servicial. No conocía la negativa, aunque sí la oposición en aquellos asuntos que consideraba que requerían una perspectiva diferente. Como lo expresó en la selección de las muestras artísticas que adornan el palacio…Ajeno a los principios académicos, se mostraba como un autodidacta dispuesto a enriquecerse día a día con una excelente inclinación a la conversa con el sector artístico. Su capacidad para escuchar a los de su entorno y para la lectura permanente le permitió dejar en su quehacer, y entre los suyos un sello difícil de superar ". Antonio Ramilo, rev. Castrelos, nº 11, p. 16 (A.Ramilo fue alcalde de Vigo de 6-04-70 a 14-09-74).

Lector voraz y penetrante, Ilarri, **adquirió en los libros una formación múltiple**: Botánica, Numismática, Epigrafía, Heráldica, Historia y

Arte. A este aprendizaje, se unía el contacto directo e íntimo con todas las materias que trató. Era un bibliófilo y un buscador de libros, siempre que pudo recorrió las casetas de la cuesta de Moyano en Madrid y el mercado de San Antoni en Barcelona. De su amor por la lectura dan fe los que lo conocieron, sobre todo los libreros. Algunos de sus libros conservan los sellos de librerías y kioscos de Vigo hoy ya desaparecidos: Tetilla; Barrientos, Balmes; Julián Buceta, Cervantes; Monterrey (Librería Anticuaria de Galicia, G. Aranda 18 figura en su sello) conocida por la Almoneda, que regentaba su amigo J.Mª. Álvarez Blázquez y su cuñada Josefina Cáccamo; Piña; Papelería Española, Lorente; La Rápida; Gran Vía; Porto; Bertrand; Ir Indo; y otras que siguen en activo como Librouro desde Antón Patiño padre al frente, y La Casa del Libro, además de la librería de El Corte Inglés. En la biblioteca de su casa, aparte de libros especializados en distintas materias, conservaba libros de la época juvenil, algunos ya heredados de su padre, de Zane Grey, Salgari, capitán Gilson, Julio Verne, Conrad, Stevenson…tenía una colección de obras de Georges Simenon ,John le Carré , Hammett y Raymond Chandler. Leía el Quijote con frecuencia, del que tenía varias ediciones, le gustaba la poesía de Quevedo, Machado y Aleixandre, releía a Valle Inclán, y Lorca, Dostoievski, Thomas Mann, Faulkner, Huxley, Cunqueiro … confesaba que el Ulises de Joyce no le había gustado, no sigo porque si no me desvío demasiado. En esa habitación se podían encontrar, aparte de las fotografías de mi madre y de sus nietos, un par de tableros de ajedrez, unas cartas para jugar al mus, una caja con fichas de dominó, y un montón de catálogos de exposiciones. Tenía una Biblia con los nombres de sus antepasados y los de sus descendientes; y una hemeroteca de revistas especializadas en distintos apartados, entre los que contaba la Mecánica Popular, pues arreglaba y componía toda clase de aparatos. Esta afición la había heredado de su padre, telegrafista, que se entretenía con inventos de artificios e ingenios mecánicos, habiendo inventado uno que favorecía la claridad de impresión de las pulsaciones telegráficas en los radiogramas. A Ilarri los avances tecnológicos le apasionaban, llegó a iniciarse en el manejo básico de un ordenador. Don Ángel fue un melómano. Además de la música clásica y de la ópera, le gustaba el jazz, con frecuencia decía que le hubiera gustado tocar el saxo. Era socio de la Filarmónica de Vigo y de Amigos de la Ópera. Cantaba mucho *Unha noite na eira do trigo*, *Un adiós a mariquiña*, *Os teus ollos*, de Curros Enríquez, y *Meus amores*, de S. Golpe. Y además, habaneras, tangos, rancheras y jotas navarras y aragonesas, se atrevía, incluso con algún

aria. Nos recitaba las poesías de Rubén Darío y los monólogos de Segismundo y Hamlet. Otra de sus aficiones fue el ajedrez, quedando subcampeón en el torneo organizado por el Círculo Recreativo Mercantil de Vigo en 1950. Era un amante de los perros y los caballos. Durante varios años fue el organizador del Concurso Hípico Internacional de Vigo en los campos de Lagares y el Vao.

ALGUNAS NOTAS MAS SOBRE SU VIDA

Sigo con algunas notas más sobre su vida. Con respecto a la etapa de bachiller, tengo una papeleta de 1925, del Instituto General y Técnico de Valladolid, de la asignatura, Geografía General y de Europa, a la que se presentaba por libre, procedente de Reinosa, uno de los destinos de sus padres. Ángel Ilarri Gimeno nació el 30 de noviembre de 1913, en Corella (Navarra) en el seno de una familia de médicos y estudiosos. Su abuelo paterno, Modesto Ilarri Benedito del Frago, médico de profesión, ejerció su trabajo en Cascante (Navarra) y su abuelo materno, Joaquín Gimeno Fernández –Vizarra, habiendo estudiado en la Institución Libre de Enseñanza, fue uno de los fundadores de la Universidad de Zaragoza, catedrático de Patología General y miembro de la Real Academia de Medicina de esa ciudad, compañero y amigo de Ramón y Cajal. Su madre Emilia Gimeno Riera, natural de Zaragoza, era maestra. Su padre Ángel Ilarri Irurzun, natural de Mélida (Navarra) era telegrafista. Ambos progenitores ejercieron de telegrafistas. Pertenecian al cuerpo de Correos y Telégrafos del Estado, y después de los destinos de Bilbao, Mataporquera, Aguilar de Campóo, Reinosa y Madrid, llegaron a Vigo en 1928 porque él, el mayor de 4 hermanos, quería ser marino mercante. Estudió en los Salesianos. Terminó el bachillerato por libre en el I.N.E.M. de Vigo. Tengo que recordar que en 1927 Alfonso XIII había concedido a Vigo un Instituto de Segunda Enseñanza. En ese mismo año de 1927 el ayuntamiento solicitaba la estación oficial de radiotelegrafía para Vigo. Al caer enfermo su padre, Ilarri dejó los estudios y obtuvo en Madrid el grado de Operador de cinematógrafo, figurando en su carnet de trabajador el título de "Jefe de cabina ". Empezó a trabajar en la empresa de Isaac Fraga, a la que pertenecían los cines Tamberlick y Odeón. Era la época en la que se hacían empalmes en las cintas y saltos en las proyecciones, a las que acompañaba un singular zumbido de fondo. Ejerció su trabajó en el teatro cine Tamberlick, del que, actualmente, se conservan la escalinata

y arcadas de la fachada, en su original ubicación, calle Eduardo Iglesias, antigua calle del Circo. La atracción que sentía Ángel Ilarri por el mar continuaba. Socio del desaparecido Club Marítimo, participó, activamente, en las competiciones que el club organizaba. En 1934 ganó la medalla de cobre en la Travesía de la Ría a Cangas en modalidad de piragua canadiense por parejas. Llamado a filas, fue enrolado en el llamado Batallón Gallego. Cayó herido en tres ocasiones hasta finalmente quedar mutilado del brazo derecho. Regresa a Vigo, y en 1938 se presenta a la plaza de administrador del Parque y Pazo-Museo de Castrelos, recién inaugurado. Gana esta plaza por concurso-oposición y se traslada a vivir allí con su madre Emilia y sus hermanos menores: Luis Mª, Carmen y Ana Mª. Su madre y Ana Mª eran telegrafistas y trabajaban en el centro de Vigo, y su hermano Luís estudiaba en la Escuela de Peritos. En 1940 contrajo matrimonio con Maisa Junquera Lorenzo, natural de Celanova, y su madre y hermanos regresaron al centro de la ciudad. En 1995, en un homenaje a los ex-alumnos salesianos, recogido por el diario Faro de Vigo, 30-I-95, figura Ángel Ilarri fotografiado con otros compañeros vigueses conocidos.

EL AUDITORIO DE CASTRELOS Y EL CONCURSO HIPICO

Sin perder el hilo, perdonadme, voy a detenerme en algunas **imágenes laterales**, que si se olvidan se pierden, y eso es algo que me exijo que no ocurra. Voy a volver a algo que dejé atrás, al mencionar la implicación de don Ángel en las actividades culturales celebradas en la ciudad de Vigo, y concretamente me refiero a las del Auditorio de Castrelos, ya que Ilarri Gimeno se encargó de los Festivales de España desde el año 54, siendo secretario de Cultura y Arte Maximino Fernández primero, y ocupando Ángel Ilarri ese puesto en los años 60 y 70, décadas en las que Ilarri fue el encargado de seleccionar las obras y los espectáculos de las fiestas de verano de Vigo, a excepción de las organizadas por las parroquias. En aquellos años, el teatro gozó de un lugar destacado en las programaciones de Castrelos con obras de Pirandello, Arthur Miller, Lope, Calderón, Valle Inclán, Buero Vallejo, Shakespeare, Moliere, Rostand… Voy a destacar sólo algunos momentos que rompieron con la programación habitual de los Festivales de España. En 1965, con motivo del *V Centenario de Gil Vicente*, el renovador del teatro medieval, considerado el gran precursor de la moderna dramaturgia, se representó en Castrelos la Silva Vicentina y la Comedia Rubena con actores del teatro portugués.

En 1970 se celebró el I Festival teatral de Agrupaciones Gallegas con lugar destacado para la Agrupación Valle Inclán de Ourense y para el teatro Popular Keyzán. En 1974 se representó una obra de Bertold Bretch *El círculo de tiza caucasiano.* Le doy a este hecho carácter de acontecimiento, porque hasta mediados de los sesenta no se empezó a representar a Brecht en nuestro país, dándole, precisamente, al estreno de esta obra en Madrid, el carácter de introducción de Brecht en España. Estas iniciativas, llevadas a cabo desde el ayuntamiento, de la mano de Ilarri, en esas décadas, crearon una importante afición por el teatro en nuestra ciudad. En el Auditorio al aire libre de Castrelos actuaron destacadas personalidades de la escena nacional como: Luis Prendes, Francisco Rabal, J. Mª Rodero, Daniel Dicenta, Carlos Lemos, Adolfo Marsillach, Mary Carrillo, Mary Carmen Prendes, Amparo Soler, Luisa Sala, Mª Fernanda D´Ócón, Irene López Heredia, E.Quintillá, F. Guillén,G. Cuervo, Ferrandis, Bódalo etc. de la mano de directores como José Tamayo, José Osuna, Miguel Narros y J. Luis Alonso. En esos años allí se pudo ver, "No solo el teatro clásico del siglo de oro, ni el costumbrismo del género chico, sino un teatro más comprometido, Buero Vallejo y Bertold Brecht, incluso hubo lugar para la canción protesta de cantautores como Rosa León y Bibiano" (FARO,4-IX-88); en en ese mismo periódico se recogían las palabras de Mº José Queizán refiriéndose a los años 60 y 70 del pasado siglo "… los únicos afanes culturales que se han sentido en la sociedad viguesa han sido los de Castrelos. Desde entonces, no se ha representado en dicho lugar nada que culturalmente tenga mayor interés". En otro momento me detendré en las actuaciones de ballet y danza en el escenario natural de Castrelos. Allí estuvo el London´s Festival Ballets, sustituto de los ballets rusos de Diaghilev; el ballet de Antonio, con Antonio Ruíz como primer bailarín; las bailarinas Rosario y Rosita Segovia; el cantaor Antonio Mairena; el ballet de Luisillo,y de Antonio Gades; los clásicos de Janine Charrat; Ludmilla Tcherina…; el gallego Rey de Viana… " Lembro eu agora os días, nos cincuenta, en que Ángel Ilarri aconsellou e foi culminada a obra do Auditorio de Castrelos, e aló estaban os grandes ballets e as representacions teatrais que el contrataba en nome do consello…Recordo Antonio e o ballet galego de Halffter, o teatro universitario de Coimbra cun Gil Vicente en portugués … que celebraban a gargalladas os asistentes ás gradas,Valle Inclán entrando coma un turbión con Divinas Palabras resgatadas por Tamayo. E Francisco Rabal a brillar nas adaptacions da traxedia grega que J.M.Pemán edulcoraba. E moito máis que facía de Vigo un foco de cultura en forma de renacemento."

(X. L. Méndez Ferrín en *Memoria e Castrelos* FARO 6-IV-98 p.2).El mismo Ferrín en la rev. Cástrelos nº 11 añadía: "De algún modo, **Ángel Ilarri foi o responsabel da mellor imaxe da cidade ; da máis válida e da máis culta "**. La labor desempeñada por Ángel Ilarri como secretario de la Comisión de Cultura, Arte y Fiestas es recordada por Jorge Lamas en su escrito periodístico "Aquel verano de 1964", *La Voz de Galicia*, 17-VIII-14 "… Ángel Ilarri, alma mater del museo Quiñones de León y secretario de la comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Vigo".

Otra de las fiestas tradicionales de la ciudad de Vigo fue el concurso hípico. A partir de 1960, Ilarri Gimeno se encargó de organizar el Concurso Hípico Internacional, en los campos de Lagares y el Vao, contando con destacadas participaciones como las de F. Goyoaga con los caballos KIF Kif, Derby y Fahnenkóning; Paula Elizalde; Álvarez de Bohórquez, López Quesada con Tapatío y el comandante Mayor con Fumable. También participaron el vigués capitán Autrán, y el escultor, también jinete, Juán Oliveira. "… la más antigua celebración del concurso hípico en Vigo se remonta a 1910 en el viejo campo de Coia, del Vigo F.C. Para acceder allí, funcionaba un servicio especial de vapores que discurría desde el Berbés al muelle de Candeira, cercano al campo."(Declaraciones de Ilarri en *La Noche*-6-VIII-63).El concurso hípico fue uno de los programas fuerte de los festejos estivales, con gran aceptación por parte de los vigueses. En esa entrevista de *La Noche*, arriba mencionada, el periodista Martínez Salgado decía: "Ángel Ilarri, el verdadero artífice de estos éxitos, a través de una constante y callada labor…que, como no, tenía que dar sus frutos". En *Faro Deportivo* ,25-VIII-69 se podía leer: "Ángel ilarri, el alma mater de los concursos hípicos de nuestra ciudad ". Actualmente, todas estas actividades ya no forman parte de las programaciones municipales de fiestas de verano en Vigo.

EL HOSPITAL MUNICIPAL

En 1945, Ilarri empezó a trabajar en el Hospital Municipal de Vigo, antiguamente llamado Pabellones Sanitarios, por su singular construcción de pabellones aislados para las distintas especialidades. Desde 1952 a 1965, D. Ángel desempeñó el cargo de administrador de ese Centro. Conservo una copia del escrito que le envía el Ayuntamiento agradeciéndole los servicios prestados al Hospital desde el 7-III-45 al 18-VIII-65. El Dr. Segundo Troncoso Pla me comenta que cuando le encargaron

a Ilarri la administración del Hospital, la situación en la que se encontraba el Centro era extremadamente precaria, me habla del empeño e interés de mi padre para sacarlo adelante, pidiendo ayudas de todo tipo. Allí conoció al que fue cronista oficial de la ciudad de Vigo desde 1937 y miembro de la RAG desde el 52, José Espinosa Rodríguez, que desde 1924 ocupaba la plaza de farmacéutico de dicho hospital. Éspinosa le dedicó a mi padre *Tierra de Fragoso* en letra manuscrita "A su buen amigo Ángel Ilarri, el autor" con rúbrica, Vigo 19-5-49; con la misma dedicatoria, en fecha 9-11-1950, también le dedica *Historia de las farmacias del partido judicial de Vigo(1568-1949)* , y *Casas y Cosas del Valle Miñor,* firmado en 12-9-51. En este centro hizo buenos amigos, como los doctores : Carlos Colmeiro Laforet, J. Troncoso Rozas , J. Cristos de la Fuente, Raúl Tomé; el practicante Gerardo Urcera; el portero Elías; sor Josefa, la superiora del hospital, sor Adela ,y Sor Juana, las mayores de las Hhs Hijas de la Caridad, sor Regina, la más joven; los capellanes I. Carrera y Abelardo Martínez ; además de la buena amistad que tuvo con el que fue director del hospital que hoy lleva su nombre, el Dr. Nicolás Peña Martínez. Ambos, **Peña e Ilarri recibieron en 1979 la Medalla del Trabajo**, **de manos del alcalde Manuel Soto** "Uno de los primeros homenajes a que asistió el alcalde Soto fue el ofrecido a Ángel Ilarri y a Nicolás Peña... a los que se les imponían sendas medallas de plata al Mérito en el Trabajo "(G.G. Martín, *La Voz de Galicia*, 28-VII-04). En el Hospital conoció también a Macamen Blanco Gracia, luchadora feminista, fundadora de ALECRIN, contratada como farmacéutica del Centro en 1959. Ella dejó escritas estas palabras "La amabilidad, caballerosidad y afabilidad de Ilarri…desbordaban su personalidad e impregnaban las relaciones laborales, profesionales y humanas del Hospital, todos los que trabajábamos en él nos sentíamos cómodos, seguros y protegidos por su gran capacidad profesional, yo me sentía una privilegiada por poder hablar con él sobre Kafka, Camus, Lagerkvist… En aquella época teníamos una afición común por las novelas policíacas de Simenon, con cuyo comisario Maigret siempre le encontré cierto parecido" (rev. Castrelos Nº 11, p. 27). Todos recuerdan la manera de trabajar de mi padre con las monjas del Hospital, su entrega, y la búsqueda de ayudas para el Centro en aquellos difíciles tiempos. Mi hermano, Ramón, me trae a la memoria lo tarde que cenábamos el día de Nochebuena, por esperar a que regresara nuestro padre de celebrar la cena con los enfermos en el hospital Municipal de Vigo. Ilarri era amigo de la Congregación de San Vicente de Paúl, que tenía como objetivo proporcionar ayuda a enfermos, pobres, y margina-

dos. Sentía compasión por todas las personas que se encuentran al margen de la sociedad, y permaneció fiel toda su vida a ese cristianismo social. Colaboró con Cáritas organizando algunas exposiciones para subastas, al igual que con el Proyecto Hombre Galicia, siendo el presidente del comité organizador de la exposición *Arte e Solidariedade*, en 1995. En La Voz de Galicia, 16-XI-95, B.R.S. refiriéndose a la inauguración de la exposición escribía: " …el presidente del comité organizador, Ángel Ilarri, explicó que **las obras no se van a malvender**, tendrán el precio con el que cada autor valora normalmente sus trabajos, porque sería indigno no respetar su cotización aunque se trate de una labor benéfica".

Ángel Ilarri fue uno de los que se involucraron en la lucha por **los derechos sociales de los funcionarios de la administración local**, con participación activa en la Asamblea de Toledo, hasta conseguir que por la ley 11/ 1960 del 12 de mayo, se crease la Munpal a través de la cual se gestionaba la Seguridad Sanitaria de los funcionarios de las corporaciones locales, hasta ese momento no incluida en la seguridad social. Esto fue recordado públicamente por el Sr. Eiroa en el homenaje que le ofrecieron a Ángel Ilarri los artistas de Galicia en el Hotel Bahía de Vigo 30-VI- 1992. Mi padre me contó un día que mi madre tenía miedo de esas cosas de los sindicatos, y que por cariño hacia ella lo había dejado, al menos teóricamente, no sé nada más de esto, en aquellos años no se daban muchas explicaciones, ni se hacían demasiadas preguntas.

Él fue también uno de los que en un Pleno del Ayuntamiento propuso el nombre de Camelias, la flor de *As Rías Baixas*, para designar la avenida que hoy lleva este nombre y que antes de su inauguración, en 1966, se llamaba Gran Vía de Circunvalación, según planos de: Meliá, 1959, en donde todavía aparece punteada la calle; Pontevedra, Guía de Turismo Blasán, 1961; Vigo Turístico, 1963; Subsecretaría de Turismo, 1965; y Tráfico, 1966. En el plano de Ediciones Castro, de 1964, aparece con el nombre de Avda. Beatriz. En "Vigo Puerta del Atántico" publicado por el Ayuntamiento en 1969, coordinado por la Comisión de Cultura y Arte, de la que era secretario Ángel Ilarri, ya aparece con el nombre de Avda. de Las Camelias. Tengo que decir aquí, que don Ángel es coautor del **primer callejero de Vigo** editado por el Ayuntamiento en 1971, en cuya elaboración colaboró eficazmente con Javier Sáez Díez que dirigía la Comisión de Urbanismo. Todos recordamos su trabajo de campo, desplazándose a todas partes para confirmar calles, direcciones y trazado de algunos viales, sobre los que se discutía, antes de plasmarlos en el plano.

ASESOR Y PUNTO DE REFERENCIA

Una vez jubilado, Ilarri, fue nombrado **asesor cultual de Caixavigo**. En colaboración con los también asesores: Antonio Quesada, Manuel Colmeiro, Xavier Pousa y Francisco Pablos, organizó las exposiciones de *Plástica Gallega* realizadas en 1980-81, recogidas en un volumen del mismo título con un índice de más de 600 artistas de Galicia. Era la primera vez que se realizaba un trabajo de este tipo en nuestra Comunidad. Y sigue siendo un trabajo único. Antonio Quesada recordaba: " …aquellos inolvidables viajes en 1979, bajo el patrocinio de Caixavigo, que conmemoró su primer centenario con un amplio trabajo de investigación, *Plástica Gallega,* que, bajo la dirección, no declarada, de Ángel, trabajamos con pasión, F. Pablos, X. Pousa y yo. Pudimos haber muerto por amor al arte: el invierno 79-80 fue crudo… Muchas horas cerrados en un coche…Escuchar a Ángel era un placer."(Rev. Castrelos nº 11 p.49). F. Pablos se refirió a esta obra en la Rev. Castrelos citada (sic): "… *Plástica Gallega,* hoy cita inevitable de la bibliografía gallega sobre arte, que escribí yo pero él (Ángel Ilarri) inspiró, orientó y contribuyó con índices y repertorios junto a los pintores X.Pousa y A. Quesada". X. Pousa añade: "Por toda Galicia hurgando en casas, pazos museos, conventos…en busca de retablos, esculturas y cuadros…desde el s. XVI hasta nuestros días para catalogar y exponer…Sin la colaboración de Ángel Ilarri con su conocimiento de nuestro pasado y presente no hubiera sido posible". rev.Castrelos nº11 p.47

Hasta el final de sus días **Ángel Ilarri fue un punto de referencia en Vigo**. Sus comentarios, sobre cualquier acontecimiento cultural realizado en la ciudad, eran requeridos por la prensa local, que solicitaba su opinión sobre: esculturas urbanas; nuevas construcciones o publicaciones de colecciones culturales editadas por los periódicos de la ciudad. F. Pablos, en "Contrastes ", Faro de Vigo 1-VIII- 91, recogía los comentarios elogiosos de Ilarri sobre un edificio de Castro y Alonso de la Avda. de las Camelias, recién inaugurado. El mismo F. Pablos recoge su opinión al lado de la de otros en FARO 9-XI-91-cuando se acababa de inaugurar la obra de Leiro conocida por El Sireno, en la que Ilarri afirma rotundamente: "… me gusta…Yo no la titularía El Sireno sino algo así como "Hijo del mar". Vigo es hija del mar, de la mar fecunda." Y en FARO 15-IX 92 se publica, con fotografía de Cameselle, la entrevista que F. Pablos le hace en su casa, con motivo de una colección de imágenes del Vigo Antiguo, editadas por FARO. Ilarri entre otras cosas dice : "… difundir el pasado de la



A. ilarri con Laxeiro y M. Soto recibiendo la V de Vigo de la Cultura.

ciudad es invitar a conocerla, y en consecuencia a amarla, algo de lo que Vigo está muy necesitado". En 1991, el presidente del colectivo de afectados de la Avda. Portanet, Sr. Neira Rodríguez solicitó el respaldo de Ilarri para frenar el proyecto inicial del cinturón de circunvalación que atravesaba el Parque de Castrelos, para salvaguardar árboles y evitar el impacto ambiental sobre las plantas. Juan J.R. Calaza en *FARO* 3-II-92 citaba a Ilarri entre una lista de los que él denominaba intelectuales que: "han transmitido un estilo específico, sereno, amplio, moderno al actual talante vigués ", lo nombraba al lado de Xaime Isla con el que Ilarri tuvo una buena relación. En 1992 participó, Ilarr, en las tertulias que se organizaron en la ya desaparecida librería Bertrand, hoy ZARA, en la calle del Príncipe, a las que asistían: Carlos Casares; José Teixeiro; J.Fdo Pérez Oya; Carmen Parada; Flor Hidalgo; Luisa Legísima; Pepe Bar; Emilio Del Río; Pedro Díaz; y Marisa Ilarri, entre otros. En1994, fue invitado a participar en el coloquio, *Espacios Públicos para las Artes Plásticas en Vigo*, en el que se fraguó la creación del Museo de Arte Contemporáneo, el MARCO. Al

día siguiente, 22-X-94 *La Voz de Galicia* publicaba "…otro de los presentes fue Ángel Ilarri, al que todo el mundo se refirió como padre de Castrelos " y recoge las palabras de Antonio Quesada Porto: " Cuando aquí no se hacía nada, Ilarri era un oasis en el mundo del arte". Paloma Acuña presidenta de la Real Fundación de Toledo y la Dra.Concha Lomba, conservadora del Reina Sofía, en aquel momento, al presentar el proyecto para el nuevo Centro de Arte contemporáneo, MARCO, se refirieron a Ángel Ilarri como: " la persona fundamental para que la ciudad de Vigo cuente con la magnífica colección de arte gallego contemporáneo que ahora mismo se encuentra en el Museo de Castrelos" (CH. García, *Faro de Vigo* 16-V-95), añadiendo la Dra. Lomba, "… la colección de Castrelos es la mejor muestra de arte contemporáneo que existe en Galicia, tanto por la calidad como por la cantidad" .Ambas profesionales, una vez acabado el proyecto museístico del nuevo museo, dirigieron una carta personal a Ángel Ilarri fechada en Zaragoza, 12-VI-1995 manifestando: "nuestro más profundo agradecimiento por su inestimable colaboración".

Desde la muerte de mi madre, Maisa Junquera Lorenzo, el 14 de enero de 1987, mi padre ya no fue el mismo. Su vida ya había cambiado desde 12 años antes cuando ella sufrió un ictus cerebral. Este suceso quizá explique su retirada de algunos actos públicos a los que Ilarri no asistía por no dejarla sola. Mi abuela materna, Rosa Lorenzo González ya había muerto. Ella siempre había vivido con ellos, era prima de Petra, la madre de Curros Enriquez. Tenía la costumbre de recitarnos, en cualquier momento, la leyenda de Martiño y Rosa de, *A Virxe do Cristal*. La convivencia con mi abuela Rosa quizá haya contribuido a fortalecer ese arraigado sentimiento que como gallego tenía mi padre. Al quedarse sólo, don Ángel, sus entretenimientos eran la música, la lectura, contemplar la Ría desde la ventana de su casa, visitar alguna exposición, y dar todos los días un paseo por la Avda. de Las Camelias. "A este entrañable y distinguido vigués, que fue director-conservador del Museo de Castrelos, caballero de los de antes, le encanta pasear por Camelias. Ayer mismo, a eso de las seis menos cuarto de la tarde, me lo vieron en esa faena tan agradable, enfundado ya en vestuario otoñal y tocado de gorra azul marino. Le queremos". (Matilde *Atlántico*-7-IX-96).

Ángel Ilarri Gimeno murió en Vigo, a los 84 años de edad, el 2 de abril de 1998 en el sanatorio de Ntra. Sra. De Fátima, en donde estuvo hospitalizado durante 2 meses. Mantuvo la memoria viva y la curiosidad inquieta hasta el último momento. Fue enterrado el día 3 de abril en el cementerio de Santa María de Castrelos de esa misma ciudad junto a su

esposa Maisa. Tuvo 6 hijos y en el momento de su muerte 12 nietos y 15 bisnietos. Las dos últimas personas que visitaron a Ilarri, ajenas a la familia, fueron Pedro Solveira y Julio Álvarez. Solveira me dice que cuando se quedaron con él, a solas, le preguntaron si había algo que deseara que ellos hicieran por él y, me cuenta Pedro, que les dijo que le gustaría despedirse de todos los artistas. A esto no dio tiempo. Pero a su entierro, en Castrelos, asistieron todos los que pudieron.

PASEO DE ÁNGEL ILARRI

Después del fallecimiento de mi padre, desde el Ayuntamiento, presidido entonces por el alcalde Manuel Pérez Álvarez, me comunicaron que habían decidido ponerle el nombre de Ángel Ilarri a una calle de Vigo, invitándonos a sugerirles una. En un primer momento nos quedamos bloqueados y a Enrique De Miguel, mi marido, se le ocurrió que lo que más le podría gustar a él sería que el paseo que cruza el Parque de Castrelos llevara su nombre. A toda la familia le pareció bien. Y así, en la sesión del Pleno municipal del 28-XII-98 se aprobó la denominación de, PASEO DE D.ANGEL ILARRI al vial que atraviesa el parque " Quiñones de León" desde la Avenida de Castrelos hasta Subida á Costa, en el cruce de Baixada ó Pontillón y Camiño Corredoira. Este paseo se inauguró el 11-IV-99 y en ese mismo día se descubrió una placa con su efigie en relieve, realizada en bronce por Lino Cao, para perpetuar su memoria a la entrada de la sala de Arqueología, creada por él, símbolo de la casa en la que Ilarri vivió durante 41 años. Al acto asistieron, además del alcalde y representantes políticos, amigos como: Pepe Cal; Casimiro Durán; Dario Álvarez Blázquez; Francisco Santomé; Tomás Massó; Pedro Solveira; A. Quesada; Antón Abreu; X. Pousa; y Santiago Montes. Por sorpresa apareció Polo con la pandereta y Manolo *el gaitero*, componentes de " Airiños de Castrelos" e interpretaron el himno gallego. En junio de 2014, siendo alcalde Abel Caballero Álvarez, se pusieron los rótulos que señalan el principio y el final del vial, **Paseo de Ángel Ilarri.**

En el año **2012**, con motivo del **75 aniversario de la inauguración del Quiñones de León**,y de la concesión de la medalla de la ciudad al Museo de Castrelos los periódicos locales recordaron a Ángel Ilarri Gimeno: Eduardo Rolland, en *La Voz de Galicia*, 12-II-2012, lo recuerda bajo el título *El Museo de Castrelos cumple 75 años*. Y Javier Mosquera en, FARO 22-IV-12 en su artículo, " *Señor del pazo de Castrelos* ". El 27 de marzo de

2012, en el acto de entrega de la medalla al "Quiñones de León ", en el teatro García Barbón, el director del Museo José Ballesta de Diego, se refiere a Ángel Ilarri Gimeno como: "alma de Castrelos" y como:" un dos piares que sostiveron o pleno desenvolvemento do museo ".

CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

En **2013**, la prensa viguesa se hace eco del **centenario de su nacimiento.** *FARO*, 10-II-2013 con el titular *El impulsor del Museo de Castrelos* ; Soledad Antón en *LA VOZ*, 3-XI-13 *Centenario de Ángel Ilarri, el hombre que transformó Castrelos, dice: "* Cuando se cumple un siglo de su nacimiento, nadie pone en tela de juicio su riguroso e imprescindible trabajo en el mundo del arte y de las camelias" ; Fernando Franco en FARO 13-XI-13 afirma "...hay que asociar de manera imprescindible el nombre de Ángel Ilarri Gimeno con la evolución cultural de la ciudad en las últimas décadas del siglo XX"; y el 5-XII-13 el lo recuerda como "un factótum de nuestro patrimonio"; El que fue cronista oficial de la ciudad, Lalo Vázquez Gil, en *ATLÁNTICO* 26-XI-13, dice:"Don Anxo, deixaba a súa pegada onde queira que poñía as mans, cheas de ideas e visións novas que fixeron de Vigo unha cidade artística e cultural"; Mar Mato en *FARO*, 4-XII-13, con el título, *Cien años del corazón de Castrelos*, selecciona un titular de las palabras de José Ballesta, refiriéndose a Ilarri " Todo lo que hay en el Museo de Castrelos se le debe a él "; Fernando Ramos en *ATLÁNTICO*, 2-I-14 en el artículo *En memoria de Ángel Ilarri, el guardador de Castrelos* recuerda "…fue protector y casi mecenas de los artistas gallegos…" y destaca "… su amor a la historia, a la verdad y al bien hacer de las cosas" ; X.L. Méndez Ferrín en *FARO*, 10-I-14, bajo el epígrafe *Vigo e a Historia* , dice "…personalidades como Ángel Ilarri, X.M. Álvarez Blázquez, Pedro Díaz ou arquitecto Garrido fixeron moito por ensinarlle aos vigueses que ter, até mesmo teñen Historia".

El 30 de noviembre de 2013 se celebró el centenario del nacimiento de Ángel Ilarri Gimeno, de una forma sencilla, con una cena de familiares y amigos en el Restaurante, Toñi *Vicente* de Alcabre, Vigo, a la que asistieron 106 personas. Se contó con un gran número de adhesiones personales entre las que sobresalen: el director del Museo Municipal de Vigo, Quiñones de León, José Ballesta de Diego; Iñaki Martínez Antelo director del MARCO de Vigo; y J. Carlos Valle, director del Museo de Pontevedra. La que fue directora del IES San Tomé de Freixeiro, Dolores Losada, se

presentó con un escrito de agradecimiento, firmado por el que era director del centro en ese momento, Víctor Garví Soler, que escribe: " **A comunidade educativa do IES San Tomé de Freixeiro** desexa sumarse á homenaxe a Don Ángel Ilarri Gimeno…Recordamos a súa colaboración entusiasta e desinteresada con o centro …en especial queremos agradecer a axuda prestada no ano 1989 para a restauración do mural do instituto; nun primeiro momento facilitou o contacto coa autora María Victoria de la Fuente Alonso e posteriormente supervisou a realización dos traballos de recuperación que permitiron que o mural presente hoxe este magnífico aspecto. Considerámolo o tesouro artístico máis importante do noso centro ". Fueron numerosos los mensajes de afecto recibidos por teléfono y correo como los de: Mª Carmen Kruckemberg; Carmen Parada; Luis Torras; José Barreiro; Elena Colmeiro; Manolo Soto; Puri del Palacio; HH. Hernández; Marita Vázquez; Clara Vidal; Angelines González; Antón Patiño ; Menchu Lamas… Al final de la cena, Ángel Huete, Antón Pulido, Pedro Solveira, Manolo Moldes, Francisco Pablos, Maximino F. Queizán y Vetero San Luís, recordaron a Ilarri compartiendo con todos, anécdotas y encuentros personales de gran valor evocativo. Además entre otros asistentes estuvieron: Segundo Troncoso Plá; Luís Espada Recarey; Gerardo González Martín; Manuel Pérez Álvarez; Delfina Cendón; Silverio Rivas y Odile; Antón Goyanes; Carmen Panero; X.L. Suárez Canal; Manuel Sendón; Armando Guerra; Rafael Calvo; Daniela Sarraino; J.Domingo Pérez; Román Pereiro; Malena Lepina; Carlos L. Bernárdez; Cuqui Piñeiro; Carmela Arbones, vda.de Pousa, Victoria Rodríguez, vda. de Lodeiro, Rosa Rodríguez, vda. de Julio Álvarez; Inés Lavandeira, vda. de F. Elorrieta; Roberto Quintero; Mency Pérez Soaje; Cristina Carbajo; Aida Fernández Ríos, y así hasta 106. Eugenio González de Haz y Vizcaíno presidente de Radio Vigo y Comunicación, colaboró en el homenaje ofreciendo un espacio en la emisora SER de Vigo y el canal de TV Localia, para difundir la conmemoración del centenario de Ángel Ilarri Gimeno durante la semana de su celebración. Asistieron sus nietos: Moncho y Marta, Quique y May, María y César, Fernando, Xurxo, Luís y Cristina. Los primos: Álvarez Ilarri; Eguía Ilarri; y Junquera Cobas.

Ramón y Marisa Ilarri Junquera, en representación de sus hermanos también presente: Ángel, Fernando y Mª Asunción,(Mª Jesús, Enrique, Mª Luisa, Amalia y Miguel) dirigieron el acto de celebración en el que se rindió homenaje a los artistas de Galicia fallecidos: Después de leer sus nombres, Ramón recitó el poema *A Mercedes en su vuelo,* de Federico García Lorca; Antón Pulido unos versos de Cesar Vallejo, y Pedro Solveira

recordó “Sobre los Ángeles “ de Alberti y recitó unos versos de Quevedo. Durante la cena estuvo expuesto el Álbum regalado a Ilarri por los artistas en 1992, a la vez que se proyectaban las 40 obras que lo integran. Este Álbum, del que es poseedor Ángel Ilarri Junquera, fue trasladado desde Madrid a Vigo, por primera vez desde la muerte de Ilarri, sólo para la celebración del centenario. A los asistentes se les entregó un tarjetón doble con unos versos de M.ª del Carmen Krukenberg dedicados a su amigo Ángel Ilarri en 1998; y una caricatura de Ángel Ilarri firmada por Siro, publicada en *La Voz de Galicia* el 13-IX-92 , y el 3-XI-13; En la portada una leyenda: “ Cena de amigos en memoria de una buena persona y en recuerdo de un tiempo pasado”; en la contraportada un dibujo firmado por R. Ilarri en el que se reproduce la fachada principal del Pazo con el patio de honor y el edificio lateral anexo al Museo, en donde vivió Ángel Ilarri Gimeno durante 41 años, y en donde nacieron sus seis hijos.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 447 a 472

Las Traviesas de los años cincuenta

Por José Sánchez Reboredo

En Vigo, nadie sabía muy bien dónde comenzaban y dónde acababan Las Traviesas. Incluso la Iglesia parroquial de Freijeiro, de la que dependían religiosamente los feligreses, no se sabía muy bien si pertenecía o no pertenecía al barrio. Por otra parte, ¿se trataba ciertamente de un *barrio* de Vigo? Desde un punto de vista administrativo quizás fuera cierto, pero los que vivíamos allí anunciábamos: "vamos a Vigo", como si uno se fuera a un lugar remoto y distinto. A nadie se le ocurría decir: "vamos al Centro", como sería lo lógico desde un punto de vista topográfico y administrativo, porque, en realidad, nos sentíamos un poco independientes.

Los límites más claros se podían percibir hacia el Sur, ya que allí existían los fielatos, las casetas donde los guardias obligaban a pagar los impuestos de consumo que gravaban los artículos alimenticios. Una caseta estaba instalada en la avenida de La Florida, otra en la de Pereiró y otra en el Camino del Carmen. No parecía una red muy tupida y es de imaginar que ese rancio impuesto sólo lo pagasen los muy temerosos o los que preferían no dar rodeos más largos. En cambio, era evidente que para quienes habían instalado esos puestos era por allí por donde el campo podía vaciarse de sus productos hacia el interior de la ciudad, porque, a partir de ese lugar, en dirección al centro, ya no existían más casetas.

Tampoco estaba claro el origen del nombre. Hubo algún gracioso que intentó relacionarlo con el comportamiento de las mujeres del barrio, pero su chiste no tuvo ningún éxito. Quizás parecía más lógico relacionarlo con las traviesas que se utilizaron en ciertos tendidos del tranvía, pero no había ningún filólogo sabio para preguntárselo por aquel entonces.

En los años cincuenta, saltaba a la vista que el centro de Las Traviesas lo constituían las cocheras. Eran lo que más espacio ocupaba y la entidad que más se hacía notar. Por Las Traviesas pasaban – o en ella finalizaban sus trayectos- tres líneas: el 1 (Pereiró-Estación), el 6 (Florida-Chapela) y el 8 (Traviesas-Calvario). Además, estaban las otras líneas que ya se salían del marco municipal e iban a Bayona, Canido y Samil; éstas tenían una forma distinta, sus vagones eran como más pesados y más alargados, parecían correr a más velocidad y tenían muchas menos paradas.

Los ruidos de las Cocheras pautaban el día, desde las sirenas que despertaban a los obreros para empezar a trabajar hasta el estruendo que, ya en el silencio de la medianoche, hacían los últimos convoyes al recogerse.

Los tranviarios (conductores, cobradores e inspectores) tenían un indudable peso en la vida de la zona y un bar, el de los Chucos, que se convertía en su cuartel no oficial.

Los tranvías eran el mayor símbolo de vida. Cuando se iba la luz, cosa que en los años cuarenta y primeros cincuenta sucedía con cierta frecuencia, aquellos enormes armatostes quedaban varados como animales prehistóricos y se armaban grandes colas de gente que reanudaba su viaje a pie, porque nadie esperaba que las averías se solucionasen en corto espacio de tiempo. No conozco la razón, pero esos cortes de electricidad solían producirse, con más frecuencia, entre la una y media y las cuatro, justamente cuando los trabajadores deseaban llegar a casa para satisfacer el hambre. Los enfados alcanzaban un nivel terrible.

Los tranvías servían también para desenmascarar a ciertos tipos de gente: los chulillos que siempre tomaban el vehículo en marcha para demostrar su agilidad; los mal educados que nunca se levantaban cuando aparecía una mujer o un anciano; los reprimidos que aprovechaban las acumulaciones para arrimarse a mujeres apetecibles; los pobres o aprovechados que viajaban en los topes o en la plataforma trasera hasta que llegaba el cobrador….

Así que nuestro barrio era un lugar de tránsito. Es verdad que coches privados no había muchos: el de un almirante, con marinero conductor; el de un profesor de instituto casado con la propietaria de una joyería, el de un representante de comercio con modales magníficos y luego, el taxi de Félix.

La riada de coches se convertía en espectáculo de primer orden cuando había partidos del Celta, sobre todo cuando jugaba con el Deportivo. La rivalidad regional despertaba entusiasmos y odios y movía a mucha gente.

Pero las Traviesas era también el lugar por el que pasaba el tránsito definitivo: los entierros. Había entonces muchos féretros blancos, de niños que no habían alcanzado su mayoría de edad, y de gentes de barrios alejados consumidas por la tuberculosis y el hambre.

Quizás esa observación de las comitivas fúnebres diera a los habitantes del barrio un cierto sentido profundo de la brevedad de la vida y de lo transitorio de las presunciones humanas. Algún aspirante a profesor de derecho político afirmaba que, gracias a ese sentimiento, Las Traviesas era el barrio más democrático de toda Galicia. Puede ser.

Los de las Traviesas padecíamos, en ocasiones, de un cierto complejo de inferioridad cuando nos preguntaban: ¿cuál es vuestra fiesta patronal? No lo sabíamos. Unos se atrevían a contestar que Santo Tomé, patrono de la Iglesia de Freijeiro; otros decían que la Virgen del Carmen que presidía el templo de los Carmelitas. Es verdad que el dieciséis de julio los marinos de guerra y algunos pescadores se reunían para cantar la salve marinera y que, en ocasiones, asistían algunas de las autoridades locales. Pero lo cierto es que los habitantes de Las Traviesas nunca nos hemos despertado al sonido de bandas o de gaitas; que nunca han pasado por nuestras calles los gigantes o cabezudos que no teníamos; que nunca acompañábamos ninguna procesión, que la Semana Santa sólo existía en el interior de las iglesias. Envidiábamos otros lugares de Vigo que señalaban sus fiestas con exhibición de fuegos artificiales, como los de Bouzas, que se podían ver desde lo más alto de algunos bloques de viviendas; o nos alegrábamos de no tener que sufrir el continuo petardeo de la gente de Coya, que tenía a gala pasar más horas tirando cohetes que ningún otro lugar del contorno. Nunca hubo en nuestros campos tiovivos, ni canchas de coches de choque, ni siquiera unas pobres barracas de tiro. En esta cuestión de las fiestas éramos unos pobres desgraciados y escuchábamos, como tontos envidiosos, los relatos de algunos niños vecinos nuestros que habían vivido el San Froilán de Lugo, la Peregrina de Pontevedra o la quema de la fachada en la Catedral de Santiago.

Era una frustración sin posible remedio: no teníamos ni banda de música, ni se instalaban atracciones en ninguna parte del barrio, ni nos despertaban los cohetes.

También producía un cierto complejo de inferioridad que el edificio más alto del barrio no fuera ni una iglesia, ni un estadio, ni un arco de triunfo, ni un edificio municipal o gubernativo. El barrio lo presidía la torre del reloj del Instituto. Sus esferas daban a los cuatro puntos cardinales y era imposible, cuando los niños llegaban tarde a casa y les reñían por

ello, escudarse en la fácil excusa de que no sabían la hora que era. Además el reloj daba las horas con absoluta regularidad y un sonido bastante audible, aunque no tanto como las sirenas de Cocheras y de Barreras que marcaban el inicio y el fin del período laboral.

Pero esa inferioridad a primera vista, podía convertirse a la larga en motivo de orgullo. El edificio que dominaba el barrio estaba dedicado a la cultura y todos podíamos presumir de que habitábamos un círculo en que el saber y las buenas letras poseían una extraordinaria importancia. De hecho, en el barrio vivían muchos catedráticos y además eran conocidos dos hombres que escribían en los periódicos locales e incluso en los nacionales (además, uno de ellos había quedado finalista del premio Nadal cuando lo ganó Carmen Laforet): José María Álvarez Blázquez y Ramón González Alegre.

Nuestro paraíso, el de los niños del barrio, era el Campo; así, con mayúsculas, porque había otros lugares abiertos, como el monte del Cuco, pero el Campo era nuestro destino principal. No tenía muros ni rejas, era un espacio abierto al que rodeaban, por un lado, los jardines del Instituto y, por otro estaba limitado por los caminos del Carmen y la Pastora.

El terreno podía convertirse en el Lejano Oeste (a mí me enlazaron los pies con una cuerda, como si fuera una res, y me rompí un brazo), o podía ser una selva en la que uno gustaba de perderse. Pero era, sobre todo, escenario de triunfos deportivos más soñados que reales. No había que federarse en ningún club ni pagar ningún tipo de cuota. La única regla era que ocupaban el terreno los que llegaban primero, salvo que viniese gente mayor que se imponía por la pura fuerza. Existían dos campos de fútbol: uno reglamentario y otro más pequeño, los dos con un suelo durísimo que producía innumerables heridas a la gente del barrio. Todos andábamos con postillas en las rodillas, que entonces se llevaban descubiertas hasta que pasabas a la categoría de hombre de pantalón largo. Un campo tenía porterías reglamentarias; en el otro había que colocar unas piedras para marcar el espacio del gol.

Para nuestro tamaño de niños, el Campo era inmenso. Comprendía también una cancha de baloncesto, rodeada de pinos y eucaliptos, en el que muchas veces jugaban las niñas. El fútbol o el frontón no se consideraban deportes propios de mujeres y cuando alguna se atrevía a mezclarse con los niños, era considerada un poco como un marimacho, como poco delicada y femenina. Las chicas jugaban también al balonvolea en una cancha que no era fija, sino que era instalada para determinados torneos o entrenamientos.

Además, estaban los frontones, uno de ellos muy grande, con gradas, para ver los encuentros de pala o los mucho menos frecuentes de cesta punta. Después había otros pequeños en que se jugaba a paleta y a mano. En los frontones era donde existía una mayor mezcla entre mayores y pequeños y no era raro el caso de que personas mayores recurriesen a algún pequeño para completar un partido por parejas. De todos modos, el momento de más expectación se producía cuando jugaban dos parejas a pala, con su pantalón y blusa blanca y sus cinturones rojo y azul, en el frontón grande. La gente se sentaba en las gradas y aplaudía a unos y a otros. Había dos personajes que los niños contemplaban con asombro en sus evoluciones. Uno era Nolete, el profesor de la preparatoria, porque sus musculosos brazos golpeaban la pelota con fuerza y eso les hacía pensar en las terribles tortas que podían recibir, más tarde, en las clases; el otro era un joven llamado Hipólito González, que solía colocarse delante y que, a veces, medio arrodillado, elevaba su raqueta como de arriba abajo y por detrás, logrando así unos puntos maravillosos, que parecían más que de un pelotari, obra de un volatinero en las fiestas de los toros. Entonces no había ningún tipo de casco y los que jugaban a pala, en la parte delantera, llevaban la raqueta a la nuca, para protegerse de un bolazo que les produciría una muerte segura.

Entre los niños el accidente más frecuente en el frontón era lo que solía llamarse, en gallego, una *escordadura*. Se producía al chocar con los dedos de la mano izquierda en la pared. La hinchazón de las manos no la considerábamos una lesión, incluso se tenía como algo saludable y se curaba extendiendo la mano en el suelo de la pista y haciendo que otro chico se pusiese encima de pie.

Como no había televisión, los niños no tenían una idea directa de cómo jugaban los profesionales (salvo la mínima excepción de quienes iban a los partidos del Celta). No se imitaba por lo tanto, como hacen ahora los niños, a los Ronaldos o los Messi de la época; nuestros modelos eran los mayores y cuando alguno se metía a jugar al fútbol con nosotros, la categoría del juego aumentaba, resultando la mayor recompensa que el mayor te pasase la mano por el hombro y te dijese: "bien jugado, chaval". El precio a pagar eran las heridas en las rodillas, porque los terrenos de los campos eran de una dureza cercana al pedregal. A pesar de todo, soñaban los chavales con parar un penalti o con meter un gol olímpico (aunque entonces no sabíamos en qué consistía tal cosa).

Además de los deportes, el campo aún dejaba lugar para múltiples juegos: las bolas, los trompos. Era frecuente también otra diversión, cuyo nombre he olvidado, que se jugaba con una navaja o con una punta y

que consistía en ir ganando terreno al adversario; el juego de la raya, que se jugaba con monedas de perra o de perra chica y en el que, el que quedaba más cerca de la raya, tenía derecho a echar las monedas al aire y quedarse con las que salían cara o cruz, según hubiese elegido. Los juegos mixtos eran, sobre todo, el marro, el escondite y el brilé. En ellos entraba el pequeño componente erótico de darle una palmada o salvar, según el juego, a la chica que te gustaba.

Las actividades de los mayores apenas interferían con las de los niños. Había que evitar pisar las sábanas que se echaban al clareo; no podías darle con la pelota a una persona mayor; tenías que estar atento por si te llamaban porque se hacía tarde; había que respetar los horarios del Instituto y las indicaciones de las familias para volver a casa. Pero, en general, en el Campo reinaba una gran libertad y los chicos nos creíamos los dueños de aquel espacio que se nos antojaba casi infinito.

Al pasar tanto tiempo al aire libre y practicar una gran variedad de deportes, los chicos de Las Traviesas salían, por lo general, fuertes y atléticos. Los hombres eran más dados a esas prácticas, pero también las chicas participaban en juegos y competiciones de todo tipo. Otra razón para el buen estado de salud de los jóvenes de Las Traviesas consistía en que desde niños sufrían rudos cambios de temperatura; desde el calor que reinaba, aun en invierno, en las aceras de la Gran Vía, una solana en realidad, al brusco sometimiento a los vientos fríos que llegaban violentos del mar a la calle de La Coruña y a González Sierra. Además, cuando caían fuertes lluvias, los niños la gozaban metiendo sus pies en las riadas que venían Gran Vía abajo. Si no cogían pulmonías, es que, sin duda, el clima del barrio los había fortalecido.

En los recreos del Instituto, dos personajes se aposentaban en el límite entre los jardines cultivados y el campo propiamente dicho. Eran el Pirulero y la Taralla. Una pareja sorprendente, en la que los más imaginativos creían adivinar relaciones amorosas que nunca se vieron comprobadas. El Pirulero tampoco hubiera tenido fuerza para tales menesteres, porque era de una delgadez extrema. Su cara tenía un tinte amarillento y carecía de muchos dientes. Vendía a quince céntimos (si no recuerdo mal) unos pirulís puntiagudos, de un color entre naranja y negro. Cuando sus pulmones se lo permitían, cosa que sucedía en muy raras ocasiones, lanzaba un pregón que se desvanecía en el aire:

¡Al rico pirulí de la Habana
Que se come con gana y sin gana!

Los dentistas entonces no prevenían tanto contra el consumo de azúcar por los niños, pero algunas madres desconfiaban de que el Pirulero tuviese una lesión tuberculosa que muchas personas entonces ni se atrevían a pronunciar. Algunos niños, cuyas madres les habían prohibido acercarse mínimamente al vendedor de golosinas, le encargaban la compra a un chaval más atrevido. Lo que siempre nos intrigó era la procedencia del producto; nunca llegamos a saber por qué los pirulís (así les llamaba el vendedor) procedían de La Habana.

No menos exótica era la procedencia de las naranjas que vendía La Taralla. Cantaban con una leve melodía un reclamo que decía:

"Narangas de la China, na ná, China, na ná
Narangas de la china venide a comprar".

La mezcla de gallego y castellano era habitual, pero los niños (que veíamos por las calles de la ciudad lo auténticos naranjos, que daban unas frutas incomibles que solían llamarse "naranjas de la China") quedábamos confundidos con la falta de precisión terminológica. A la Taralla la recuerdo vestida siempre de negro y me la imagino con la nariz ganchuda de las brujas, pero ya se sabe que el recuerdo todo lo altera. A mí me parecía muy vieja, pero tenía la suficiente fuerza para llevar sobre la cabeza una o dos cestas de mimbre muy grandes en las que transportaba su mercancía.

En los frontones reinaban el señor Esteban y su hijo El Negro. El primero limpiaba, pero a la vez imponía su autoridad; ni el presidente del Club, el señor Hernández, obtenía el respeto que merecía el señor Esteban. Si echaba a algún niño de una cancha, a éste no le quedaba más remedio que acatar sus órdenes. En cambio, su hijo fabricaba y vendía las pelotas de reglamento que se usaban en los frontones. Cada vez más delgado, la tuberculosis lo fue minando hasta la muerte. Y cuando uno cogía en sus manos aquellas pelotas tan bien hechas, temía que algún organismo maligno hubiese quedado prendido en aquel cuero blanco que nos hacía hinchar las manos cuando jugábamos.

En el Campo existía una parte un poco siniestra, un lugar abandonado en el que se acumulaba la suciedad. Por un lado poseía una pared cortada en vertical, y por el otro un terreno en declive, erizado de piedras.

Allí venía a residir eventualmente, como un ave volandera, Luis el Predicador. Nadie conocía su origen ni podía predecir cuánto tiempo se iba a quedar entre nosotros. Algún niño en busca de una pelota perdida o uno aficionado tempranamente a las exploraciones nos avisaba de que

había visto ropa puesta a secar y entonces sabíamos que Luis había regresado. Habitaba en una cueva que se abría en la pared vertical y delante de esa cueva instalaba un trípode donde cocinaba sus escasas comidas.

Cuando se corría la noticia de su llegada, los niños del Campo acudíamos por la tarde, ya cuando la luz empezaba a disminuir, a sus predicaciones. Aquellos niños, que lloraban a veces por ir a clase, se reunían con gusto en aquella aula al aire libre, donde Luis, sin abandonar sus ocupaciones de calentar la comida o de limpiar su ropa, nos adoctrinaba sobre todo lo divino y lo humano. Dos temas principalmente le preocupaban: la maldad del hombre y la amplitud del universo, que él nos señalaba abriendo sus brazos hacia lo alto.

A veces también nos daba lecciones de lengua. Al menos, dominaba los refranes. Incluso nos hacía gustar las delicias de la retórica, como en cierta ocasión en que estaba cocinando una tapa de callos y se puso a cantar un bolero donde figuraba la expresión: "bajo la noche callada".

En aquellos tiempos en que los curas llevaban siempre sotanas, Luis no podía ser confundido con un sacerdote, pero predicaba como ellos: "Vosotros, muchachos que me escucháis, vivís bajo el manto protector de vuestros padres, como polluelos bajo las alas de las gallinas. Pensáis que nada puede causaros daño, pero estáis equivocados; nadie está libre de una desgracia, de una enfermedad cruel o de un accidente; y hay que ser buenos y estar preparados para el más allá. No tenéis que preocuparos por cómo vestís o por si tenéis con qué alimentaros porque ya dijo el Señor que las aves del cielo no siembran trigo ni buscan vestido y, sin embargo, ni Salomón en sus mejores días tuvo un vestido tan bello como las plumas de un canario".

Los guardias que no solían hacer acto de presencia en las restantes actividades del Campo, sí aparecían con frecuencia en lo alto del muro para observar las actividades de Luis. Nosotros teníamos la sensación de que, en cierta manera, Luis, al predicar tan libremente, estaba vulnerando la estricta legalidad de los años cincuenta. Cuando desapareció para siempre, todos temimos que hubiera habido una razón de orden público por la que se lo hubiesen llevado a una cárcel en la que, sin duda, seguiría predicando sus literarios sermones.

En general, el Campo era un territorio pacífico, pero los niños tienen una veta terrorista que ni las mejores educaciones pueden erradicar. Por mucho que se les aleccione sobre los juguetes y los sentimientos pacíficos, por mucho que se les haga despreciar las armas, siempre gozarán cuando los Reyes les dejen una espada de hierro o una pistola de made-

ra. Y si no se las regalan, ya buscarán ellos sustitutos en las ramas de los árboles o entre los restos de la basura.

En el Campo, esa predisposición bélica se ejercitaba contra el "extraño", contra el que vivía más allá de los frontones. Algún sociólogo incipiente podría decir que respondía a una lucha de clases: la clase media de las Traviesas contra los campesinos de Freijeiro. Se armaban peleas que respondían a ciertas reglas: la principal de todas afectaba a la índole de los proyectiles. Sólo se admitían "terrones" o "torrones", que de las dos maneras se denominaban, y que recogíamos de los jardines o de la parte del campo en que había hierba. Era ideal que la tierra estuviese mojada por la lluvia o que los charcos le hubiesen producido la consistencia húmeda adecuada para convertirlos en armas bélicas. Pero en la prisa del combate, a veces uno no se fijaba en el interior del proyectil y lo que, por fuera, era tierra humedecida poseía en su interior la consistencia de la piedra y la descalabradura que se producía podía resultar considerable. El objetivo militar consistía en provocar la retirada del adversario a su lugar de origen; si nosotros llegábamos al frontón o ellos llegaban a la altura de la Gran Vía los objetivos se habían cumplido y la batalla se interrumpía, sin armisticio pero con un claro vencedor.

(En cierta ocasión a un grupo de esos soldados se le ocurrió variar el objetivo y uno de ellos, imaginativo, pensó que era mejor hacer fuego sobre objetivos mecánicos y móviles. Los terrones se dirigieron hacia los pocos coches que, entonces, subían la Gran Vía. Pero también aquí surgió la fatalidad trágica de la tierra que envuelve un núcleo de piedra. Estaban todos agazapados tras una pequeña loma, cuando se vio llegar por la carretera un camión reluciente y enorme; un rapaz atrevido lanzó el terronazo a una ventana que, por culpa de la piedra traidora, estalló en mil cristales. El camionero se detuvo y salió corriendo en persecución de los atrevidos. Nadie supo nunca si el chofer se detuvo en su carrera o continuó en su vano intento de coger a uno de los delincuentes; nadie lo supo porque nadie volvió la cabeza, pero las piernas de los jóvenes eran más rápidas y se escaparon dando un larguísimo rodeo por los frontones, el campo de baloncesto y hasta alguno llegó a ir más allá de las cocheras. Ninguno se atrevió a volver al Campo. Aquel día todos llegaron más temprano a casa y estuvieron inusualmente callados).

Sin embargo, y a pesar de que los partidos eran encarnizados, de que se jugaba a polis y cacos, de que se imitaban las peleas del boxeo y de que se celebraban con frecuencia esas terribles guerras a pedradas, nunca se tuvo noticia de un accidente irremediable. Existía en el campo como una triple red protectora: los niños mayores cuidaban de los pequeños (aunque a ve-

ces les pegaran sin compasión); las muchachas de servir y las madres los vigilaban desde sus asientos, aunque estuviesen más atentas a los chismes de la vecindad que a las evoluciones de sus retoños; por último, como culminación de esa red estaban, sin duda, los ángeles de la guarda (los niños decían de la guardia) que solían cumplir bien con su oficio.

En cuestiones escolares, la división en clases sociales era bastante profunda. Los niños de las casas Pernas y de los chalets de la calle del Carmen iban o al Colegio de las Doroteas o a alguno del Centro de Vigo (los jesuitas, sobre todo). Los de los barrios más allá del frontón o los de más allá de la Florida iban a las escuelas públicas. Había cuatro: las de niños estaban colocadas en locales de planta baja en el Callejón de los Ángeles y al lado del frontón; las niñas iban a la escuela de Freijeiro o a la que regía doña Gabriela en la calle de Pereiró.

Dentro del Colegio de las Doroteas existía, a su vez, una división entre los que iban con el uniforme azul marino y el cuello blanco de charol y los que llevaban un mandilón grisáceo. Estos eran los que no pagaban y las monjas los separaban de los otros, como si fueran dos ejércitos distintos: iban al recreo en otras horas y ocupaban otras aulas. Las monjas, en general, eran amables, aunque exigían estricto orden cuando se bajaba al recreo o se asistía a alguno de los frecuentes actos religiosos.

Los niños cantaban:

Bendita sea la beata Paula
que este colegio lo fundó,
donde vivimos tan contentos
y tan cerquita del Señor.

Eran muy aficionadas a premiar a los alumnos aplicados y esos salían todos orgullosos cuando, a principios de mes, las monjitas los llenaban de bandas de colores y medallas honoríficas.

El jardín del Instituto limitaba con la acera derecha de la Gran Vía con un muro de pequeña altura. Ese lugar establecía un gozoso contraste con el Campo; el rebullicio constante de los niños, el frenético mundo del deporte y el juego se remansaba en el muro donde si los niños corrían, lo hacían de la mano de sus padres.

En el muro se sentaban al anochecer las parejas de novios que querían charlar tranquilos, aunque a la vista de la familia, por aquello de las apariencias. Los chicos un poco mayores se reunían allí para realizar sus tertulias improvisadas.

A la hora de comer, cuando no llovía, el muro se convertía en un comedor al aire libre. Si pasabas por la acera a esa hora en que tú también tenías hambre, ascendía hasta tu olfato una verdadera sinfonía de olores. Las mujeres venían con su tartera que colocaban entre ellas y sus maridos y así iban comiendo, al alimón, mojando en la salsa ese pan de bolla que entonces predominaba. En mi recuerdo, el guiso que más se comía era el de sardinillas o xoubas con patatas amarillas. La sardina entonces era muy barata e, incluso, cuando ibas a las playas, veías montones de ellas que se utilizaban como abono. Envidiábamos el apetito de esos trabajadores que provenían de los astilleros de Barreras o de las cocheras de los tranvías; contemplábamos alegres la felicidad que desprendía ese acto tan natural, ese aspecto sabroso de lo que comían, aunque para ellos quizás el menú diario les resultase monótono y hubieran preferido, sin duda, los menús que nos esperaban a nosotros, burguesitos, en nuestras casas.

Al volver del Instituto, con el apetito despierto, discutíamos sobre si eran mejores los guisos de carne o de pescado.

Los obreros salían de los astilleros de Barreras y se encaminaban Gran Vía arriba hacia las aldeas cercanas; a ellos se les añadían los tranviarios. Eso era lo más parecido a una manifestación que había por aquel entonces. No estaba el horno para bollos y los sindicatos existían para organizar fiestas o desfiles y no para asuntos reivindicativos.

Solamente una vez Las Traviesas de aquellos tiempos contemplaron con estupor desde los balcones de las casas rosadas una manifestación. Los chicos del Instituto salieron como solían por la parte trasera y se fueron concentrando por los alrededores de la fuente de las ranas y en las escalinatas próximas. Se vio que uno de los mayores (que muchos años más tarde sería líder de movimientos nacionalistas galaicos) se encaramaba a una de las balaustradas, agitaba los brazos y pronunciaba unas palabras que desde la lejanía de los balcones de las casas rosas no se escuchaban. Pero pronto un rumor de voces infantiles fue creciendo; gritaban entusiasmados:

- ¡Gibraltar, español! ¡Gibraltar, español!

La manifestación constituía un claro ejemplo de lo que años más tarde el ministro Fraga Iribarne llamaría “la libertad dentro de un orden”. Por aquellos años, esos chicos pocas posibilidades tuvieron de volver a ejercitar su derecho a la protesta.

Las primeras casas Pernas que se construyeron no tenían ni calefacción, ni ascensor, ni porterías. Pero en el segundo bloque, el de las casas Rosas, que se edificó poco más tarde, ya había porteros (generalmente del género femenino) que, por aquel entonces, no eran muy abundantes en Vigo.

Los porteros recogían los recados, guardaban la correspondencia, vigilaban quién subía a cada piso, sabían quién alquilaba habitaciones, limpiaban las escaleras y, lo que más afectaba a los niños, tenían cuidado de que no subieran amigos molestos o que, en los días de lluvia, no jugasen con la pelota en los amplios portales. Pero había otras actividades más misteriosas; en González Sierra, número 1, el cristal que daba al cubículo de la portera aparecía a veces cubierto con una tela opaca. Las mujeres se desnudaban tras esa cortina para que la portera, que era a la vez modista, les tomase las medidas y confeccionase los trajes o los volviese del revés para el derecho, como entonces se hacía con cierta frecuencia.

En la fascinación erótica del barrio, además de esos ocultamientos, había las exhibiciones parciales de los pechos de otra portera, ésta en la Gran Vía. Entonces aún no podíamos saber que Fellini, a tipos como el de ella, los pondría de moda con su película *Amarcord.*

Las porteras constituían, en conjunto con las muchachas de servir que entonces había en casi todas las casas, una red formidable de información. Así los cotilleos se extendían con gran facilidad y las historias de sexo (lo poco que entonces podía conocerse) pasaban a conocimiento público. Menos a los niños que, cuando salía un tema de ese estilo decían: "¡Cuidado que hay ropa tendida!", y nos echaban o se callaban.

Pero quien más podía saber de los secretos corazones de las gentes de Las Traviesas era Pepe, el cartero. Él era el primero en enterarse de qué chiquilla en edad de merecer comenzaba a recibir cartas casi diarias, para superar los males de las ausencias; él sabía de los giros postales que venían a sacar de apuros al estudiante tronado de la escuela de comercio o a la pobre viuda olvidada por la familia; él podía adivinar qué mujer recibía cartas que sus maridos no debían conocer; él pedía a quienes recibían envíos del extranjero que les permitiesen recortar los sellos para los coleccionistas del barrio; él, gozaba, como uno de ellos, cuando algún niño recibía un paquete con juguetes o con chucherías. A él le comunicaban las noticias de defunciones de parientes o las alegrías por los nacimientos de nuevos sobrinos.

En las casas con portería los contactos no eran tan directos y Pepe sólo se relacionaba con los destinatarios en los casos de cartas certificadas o urgentes, al pagar los giros o al cobrar los reembolsos.

Pero en las casas donde no había porteros, Pepe llamaba con su pito una, dos, tres, cuatro o cinco veces según el número del piso (No recuerdo cómo hacía para comunicar si se trataba del derecho o del izquierdo: ¿a puro grito? ¿Había algún signo convencional con el pito?).

En el local de correos de la calle González Sierra se agitaban los contrastes. Pepe era la propia imagen de la alegría y de la atención a los demás; en cambio, el señor que vendía los sellos, un hombre de cuyo nombre no quiero acordarme, tenía una palidez de enfermo crónico del estómago y trataba a las gentes con muy poca amabilidad y señalaba siempre los datos que faltaban en los sobres o los impresos, con un gesto que decía: "¡Qué vida! Tener que tratar con esta sarta de ignorantes…."

La autoridad nocturna del barrio la ostentaba el sereno (¿Se llamaba Julito?). Las personas que llegaban tarde a sus casas lo llamaban con grandes palmadas y él salía de la tienda de Federico, donde tenía su oficina permanente con la bebida siempre a punto. Llegaba con pasos un tanto tambaleantes y agitando en la mano derecha su gran manojo de llaves, mientras que en la mano izquierda sostenía su chuzo. El sereno era muy dado a conversar con todo el mundo, aunque las versiones que daba de los sucesos locales poco tenían que ver con la realidad. También ofrecía variantes sui generis de las películas u obras de teatro que los clientes habían acabado de ver. Una vez les dijo a unos que venían de Castrelos donde habían disfrutado con la representación de *Fuenteovejuna* que la obra trataba de un grupo de curas que habían encerrado a una joven en el convento y que solo la llegada de los reyes había permitido que la liberasen.

El que pocas veces hiciese honor a su nombre de sereno y su escasa envergadura física, que ponía de relieve el diminutivo de su nombre, provocaban que poca gente le respetase y cuando tenía que poner orden en una pelea callejera, sus actuaciones eran más cómicas que serias. Menos mal que el barrio era tranquilo y las pocas situaciones incómodas las provocaban las borracheras, terreno en el que el bueno de Julio, conocedor íntimo del asunto, se manejaba con absoluto dominio de la situación.

Llamaba la atención que este hombre alcohólico y de físico desmedrado hubiera engendrado una hija que era una de las chicas más hermosas del barrio.

En las casas Pernas estaban abiertas tres tiendas de comestibles: los Chucos, Santa Irene (que se titulaba elegantemente: "Ultramarinos") y la de Federico. La primera funcionaba, más bien, como una taberna y era el refugio preferido por los tranviarios. Vendían también productos de la tierra y vino a granel, que entonces se llevaba en jarras o botijos.

La de Federico y Ultramarinos Santa Irene estaban muy cerca la una de la otra y constituían una perfecta antítesis. La de Federico era una tienda abigarrada y un tanto sucia. Su dueño era un individuo algo gordo, que tenía una piel amarillenta y un carácter cachazudo y serio. No parecía lavarse mucho y, cuando mirabas cómo manipulaba los fiambres o el queso, te llamaba la atención la sinfonía de colores que, sobre el amarillo de fondo, aparecía en sus manos. El desorden de los estantes era total y se mezclaban allí los más variados productos. Las legumbres, el azúcar, la sal (todo lo que hoy está envuelto en plástico, que entonces no existía) se ofrecía en recipientes grandes y era servido en cucuruchos de papel de estraza. Las lentejas, por ejemplo, había que escogerlas porque frecuentemente se mezclaban con piedrecillas o restos de raíces. En la tienda de Federico se podía comprar de todo, hasta la penicilina, la última novedad milagrosa de la farmacia europea.

Los Ultramarinos Santa Irene eran todo lo contrario. Su dueño aparecía vestido con traje y corbata, sobre el que se superponía un mandilón impoluto. Las estanterías estaban totalmente ordenadas y en ellas predominaban las latas y las botellas. Entrabas allí y se te ofrecía un mundo de productos luminosos y atractivos. Pero casi siempre estaba vacía, no tenía apenas clientes y era un milagro su supervivencia.

Mientras tanto, el tugurio de Federico siempre aparecía abigarrado de clientes. Aparte del sereno del barrio (que tenía su sede nocturna y permanente en ese acogedor lugar, donde está claro que también se vendía vino) la tienda era la preferida por todas las muchachas de servir. El secreto fundamental de esa popularidad era no sólo que allí, convertido el negocio en un pequeño casinillo, se podían comentar las últimas noticias, sino que Federico *fiaba*. Anotaba las cuentas en fragmentos de papel de estraza que luego se colgaban de un clavo. A finales de mes, esas transacciones eran más habituales que las que manejaban dinero en metálico.

No era frecuente que las familias comprasen en grandes cantidades (salvo cuando había que recoger los productos del racionamiento, pero eso no se hacía en Las Traviesas). Más bien se iba a la tienda para satisfacer necesidades inmediatas. En la mayoría de las casas solo existían "fresqueras", unos armarios, con una tela metálica, que se instalaban en los fregaderos o en cualquier balcón que diera a la sombra. Las neveras eran casi inexistentes y los pocos que las tenían debían comprar en la lechería Nai grandes bloques de hielo. Era una delicia ver cómo estos se deslizaban a veces por la acera, como si de repente hubieran adquirido vida propia, como si la acera se hubiera llenado de repente de unos extraños delfines completamente blancos.

No dejaba de sorprender también, en esa misma lechería Nai, que se observasen en escasos metros dos estadios sucesivos de la economía. Dentro, en la tienda, se vendía la leche envasada pulcramente en botellas de cristal; pero a dos pasos, se reunían las lecheras que venían de los pueblos y allí realizaban sus mezclas y cambalaches antes de subir a los pisos a verter en las tarteras de las casas los cacillos que se solicitaban. Las amas de casa solían advertir que en su piso había niños o gente muy anciana, que necesitaban cuidados especiales de alimentación, para que así la leche fuese un poco mejor. Aún así, a pesar de los cambalaches, era un placer para los niños pasar una cuchara o un cazo por la superficie de la leche y retirar una amplia capa de nata que luego se mezclaba con azúcar o miel.

El centro de la vida social del barrio era el café Gran Vía. También le llamaban el café de Magariños, hasta que más tarde, cuando su hijo se convirtió en una figura del atletismo, se convirtió en el café del padre de Magariños.

Había tres atmósferas sonoras a lo largo del día. Por la mañana, voces como en sordina, gentes que venían añorando la almohada y se disponían al ajetreo del día. También el taxista del barrio, que allí tenía su cuartel general y esperaba para llevar a su oficina al señor Delegado del Instituto Social de la Marina o al dentista del barrio a su consulta del centro.

Los domingos por la mañana, a la salida de las misas, se establecían allí algunas familias con niños, a tomar el vermut, refrescos de naranja, patatillas y manises.

La intensidad del sonido ascendía muy notablemente después de comer. Se escuchaban los gritos de quienes jugaban a las cartas, ¡cuarenta en bastos!, ¡Arrastro!, ¡Escoba y me llevo el siete velo! Pero sobre todo el golpe seco y fuerte de las fichas de dominó golpeando sobre las mesas de mármol. El humo confundía la perspectiva interna del café y uno, desde la ventana, podría pensar que era una alucinación el ver allí al médico Urbano, tan serio siempre cuando recetaba con gran discreción por los portales, y que ahora parecía encresparse al golpear la ficha del dominó. Lo mismo ocurría con otras personas, habitualmente tranquilas, que se agitaban en la oscuridad neblinosa del café con movimientos de enfado o de excesiva euforia.

El café se volvía a llenar al final de la tarde con matrimonios que allí se reunían. Las conversaciones solían cruzarse: entre los hombres, con voz más baja, chistes sobre Franco y rumores políticos. Entre las mujeres, comentarios sobre las chicas que pasaban ("¡fíjate, con lo guapa que es esa

chica y ahora se pone a salir con ese feúcho, muy listo sí, pero que estudia una carrera sin salidas!").

Más tarde se fueron creando otros cafés, o más bien cafeterías, a lo largo de la margen izquierda de la Gran Vía. Primero fue La Granja, que quizás adoptó ese nombre por el lugar donde se producía la leche que vendían; pero más tarde se convirtió en un café y algunos clientes viajados decían que en Barcelona era frecuente llamar "granjas" a los establecimientos donde se servían cafés y productos lácteos, sin que estuvieran permitidas las bebidas alcohólicas.

La Granja llegó a tener cierta mala fama por su mal servicio. Un chico joven, Araújo de apellido, habría sido el vencedor en un hipotético concurso de pésimos camareros. Un día en una mesa en que la gente comenzaba a pedir: "yo quiero un café con leche", "yo, uno cortado con poco café", "yo, uno solo", "yo, un vaso de leche", "yo, otro cortado", "yo, un café irlandés", tiró, con enfado, la libreta donde iba apuntando los pedidos y dijo. "¡Ya está bien! Con leche para todos…"

Posteriormente se abrió un nuevo café que llevaba el llamativo nombre de "Isla de Paquetá". No eran aquellos tiempos de muchos conocimientos geográficos; hubo gentes que lo buscaron en la enciclopedia Larousse o en el atlas de Aguilar, pero ese nombre no aparecía por ninguna parte.

Quienes viajaban se quejaban de que, al pasar el Padornelo y La Canda, el café se hacía mucho peor. Ese hecho provenía de las ventajas del contrabando; cuando se venía en el tren portugués, cerca de la estación de Vigo, se tiraban por las ventanillas sacos de café que luego surtían a todas las cafeterías de la Ciudad. A las de las Traviesas también llegaban desde La Guardia en pequeños paquetes transportados por el coche de línea.

El vino ya era otro asunto distinto. Si se buscaba uno bueno, era inútil intentarlo en las cafeterías que hemos mencionado. La gente que provenía de otros barrios de la ciudad ya sabía dónde podía tomar un buen albariño o ribeiro. Si no conocían la zona, preguntaban directamente por el Buraquiño, una tasca pequeña que se encontraba al principio del camino de la Seara, según se baja a mano derecha. En el Buraquiño, el calendario marcaba dos momentos gloriosos: principios de noviembre, cuando se probaban los nuevos caldos y principios de febrero, cuando empezaban a pescarse las lampreas que allí cocinaban como nadie.

El barrio de las Traviesas no destacaba por su afición al canto coral. Los más viejos del lugar no recuerdan ninguna coral que haya tenido su sede en esa zona; incluso los grupos que se formaban en aquel entonces en las Iglesias para hacer una liturgia cantada, destacaban más por sus buenas in-

tenciones que por sus resultados plausibles. La única excepción en esto de los cantos era el Buraquiño; en algunas ocasiones, cuando el consumo de alcohol había sido suficiente y el fervor de la amistad debía manifestarse por cualquier conducto, se elevaban al techo bajo del local las notas armoniosas de gallegadas o habaneras cantadas por voces únicamente masculinas, porque esto del chiquiteo era, por entonces, cosa de hombres.

Al lado del café estaba la librería, como si un diseñador de ciudades hubiese establecido un sector de la cultura recreativa. La librería también se llamaba Gran Vía, indicándonos claramente que, en aquellos años, no existía tanta preocupación por el marketing, los nombres publicitariamente atractivos y otras puñeterías posteriores. Estaban a cargo del establecimiento Eduardo, un hombrecillo amable, movido, algo irónico, y Mariquita, su ayudante, una joven esbelta y grácil. A la librería íbamos al principio a adquirir el pliego de papel rayado o cuadriculado que era obligado llevar a los exámenes del Instituto, porque entonces no lo regalaba la administración. También comprábamos la tinta china negra y roja necesaria para hacer nuestros dibujos en las "libretas de limpio" y llevábamos a afilar nuestros lápices en una máquina que era nuestro asombro.

El momento culminante de la librería cada año era aquel en que los alumnos del Instituto iban a comprar los libros de texto para el nuevo curso con los programas que escribía el catedrático de la asignatura. También la gente que tenía dinero compraba papel de color para forrarlos, aunque los más necesitados usaban simple papel de periódico.

Más tarde también empezamos a comprar libros que ya no eran de texto ni nos habían sido recomendados por los profesores: primero, los de la colección "pulga" que editaba G.P. (iniciales que no correspondían, como hoy, a una categoría de motos, sino a Germán Plaza, quien posteriormente se aliaría con José Janés para crear la editorial Plaza y Janés). Los libritos de la colección "pulga" eran ideales para llevarlos en el tranvía al centro de la ciudad porque el tiempo de la lectura venía a corresponder con el del trayecto. Después, cuando conseguíamos algunos ahorrillos, comprábamos los libros de la Colección Austral, que costaban doce pesetas los volúmenes sencillos y dieciocho, los dobles. También aprendimos los colores: azul para las novelas, rosa para la poesía y el teatro, gris para los clásicos, verde para los ensayos, rojos para las novelas de aventuras, amarillo para las biografías.

En el escaparate de la librería se exponían fotos de artistas de Hollywood y, en medio de ellas, rostros de niños guapos. Alguno era del propio barrio.

A pesar de que los niños pegaban sus rostros al escaparate de la confitería y aunque se decía que algunas jóvenes se gastaban el poco dinero que sus padres les daban en pasteles de crema, la opinión casi unánime de la gente del barrio era que al dulcero (¿Ramón?) Dios no debía haberlo llamado por los caminos de la confección de tartas y dulces. La verdad es que cuando los familiares de fuera anunciaban su llegada, como se sospechaba que traerían pasteles de regalo, siempre se les pedía que los compraran en el centro de Vigo, donde sin duda eran mucho mejores.

En una época en que no existían peluquerías unisex y en la que la gente de dinero se hacía afeitar en su casa, existían dos peluquerías: una la de Loroño, en el camino de los Carmelitas, y otra, la más famosa, la de Limés.

Parecía un milagro: Limés lograba que los niños, que siempre han sentido terror ante el ruido de las tijeras cerca de los oídos, fueran alegres a su peluquería. Había tenido el acierto de evitar que el sillón se pareciese a un lugar de tormento convirtiéndolo en un caballo con riendas que el niño podía manejar. Por otro lado, tan pronto te sentabas te empezaba a contar novelas de aventuras maravillosas que, según decía, le habían sucedido en lugares a los que prometía llevar, en futuras ocasiones, al niño sometido a la tortura de cortarle el pelo.

Limés, además de estas dos vocaciones de barbero y narrador, poseía otra: la de pintor. A lo largo de los años pudimos ir contemplando la transformación del local en una extraña mezcla de negocio y estudio artístico. Las paletas, los tubos, los botes de pintura, los lienzos iban ocupando cada vez más espacio y los niños tenían que acercarse haciendo eses en aquel laberinto. Así, ya al trasponer la puerta de entrada, el niño se introducía en el ámbito misterioso de las aventuras que se iniciaban con los obstáculos que había que sortear para sentarse en el caballo.

Mientras iba rebajándose el pelo del chico sentado en el sillón, en las palabras de Limés iban creciendo los rugidos salvajes bajo la noche de la selva.

En Las Traviesas de los años cincuenta sólo había un cine, que se llamaba también el Gran Vía, por no variar; después se creó otro, más elegante y con mayor capacidad, al que se llamó Disol.

El primero estaba en la avenida de La Florida y consistía en un gran cajón cuadrado, en el que los incómodos sillones parecían, o quizás lo eran, de cartón piedra. No estaba muy bien insonorizado y cuando pasaban los tranvías de Bayona ocultaban las voces y convertían cualquier película en un reportaje sobre el terremoto de San Francisco.

El encargado de la proyección era enano. Y cuando, como ocurría frecuentemente, la cinta se cortaba y la pantalla, tras un leve chisporroteo, se quedaba en blanco, nosotros nos imaginábamos al enano teniendo que encaramarse a una banqueta elevada para llegar a lo alto de la máquina de proyectar.

(En cierta ocasión llegó a Vigo, con gran profusión de propaganda, el Circo Americano, que se instaló en el Berbés. Uno de los números que anunciaban se titulaba: "Blancanieves y los siete enanitos". El asombro de los asistentes fue grande cuando comprobaron que uno de los enanitos equilibristas era el cámara del cine de Las Traviesas. Desde entonces surgió una duda que nadie ha podido solucionar: ¿era un doble o la compañía propietaria del circo buscaba, en cada ciudad a la que llegaba, siete enanitos y los contrataba para los días que durase la función? Pero entonces, ¿quién estaba proyectando, en esos momentos la cinta del Gran Vía? ¿Tendría un sustituto? Eran problemas insolubles)

Si uno paseaba por la avenida de la Florida, en una tarde de domingo, podía oír confundidos el aplauso a las jugadas del Celta, allá en el estadio de Balaídos, y los pataleos y gritos de los niños cuando llegaba el ejército federal a tiempo de rescatar a los héroes cercados por los indios sioux o navajos.

Una prueba indirecta de la modernidad de Las Traviesas era que casi no existían fuentes. La más famosa de Vigo, la de la Falperra, quedaba a una cierta distancia. En el barrio sólo existía una en el monte que luego fue derruido para construir sobre él el grupo de las casas sindicales.

La otra fuente que existía era decorativa pero constituía la mayor delicia para los niños que jugaban al fútbol o al baloncesto en el Campo. Completamente sudados, desembarazándose ya de sus camisas, corrían por los jardines del Instituto hacia abajo, llegaban a una de las dos fuentes de las ranas y allí se remojaban y bebían un agua que les sabía mejor que ningún refresco. Después venían los juegos de cooperación porque si le tapabas la boca a tres de las ranas metálicas, por la cuarta surgía un chorro que a nosotros nos parecía inmenso.

No era frecuente ver soldados por Las Traviesas: algún pobre lorcho que pretendía a una muchacha de servir, algún aspirante a oficial de marino que lucía su uniforme ante las señoritas de buen ver del barrio, algún conductor de un coche oficial. Pero en el barrio no había cuarteles; el más próximo era el de la Guardia Civil, que estaba un poco más allá del monte del Cuco.

Las calles de las Traviesas solo contemplaron por aquellos años un desfile. Aunque ya llevaba algún tiempo construido, se inauguró el edificio del Instituto de Enseñanza Media con toda solemnidad. El ministro de Educación (¿Ibáñez Martín?) presidía el acto en representación del Jefe del Estado; por eso se formaron las tropas en la Gran Vía, para que les pasara revista. Fue la primera y la única vez que se desplegó la fuerza militar en el Barrio.

Es posible que Franco pasara por aquí pues, en alguna ocasión, según dicen, se alojó en el Pazo de Castrelos. Se contaba que había pedido al señor Administrador que sus hijos pasasen por su habitación a darle un beso de buenas noches.

También se decía que cuando Franco venía a Vigo, la policía encerraba en la cárcel a los personajes que tenían fama de rojos. En las Traviesas se contaba eso del sastre Mastache, aunque estos eran asuntos que los mayores siempre trataban en voz baja y de los que los niños no debían enterarse.

En el barrio tampoco existían estatuas ecuestres sobre las que se alzaba un bravo militar o bustos de Franco. Mucho más tarde se trajo para una de las plazas la estatua del héroe Cachamuiñas con un hacha en la mano atacando a los franceses.

Éramos un barrio pacífico y si alguna vez los niños del Instituto organizaron alguna manifestación pidiendo un Gibraltar español, casi no salieron del jardín y sus gritos sólo los escucharon los bedeles y los profesores.

Si alguien – a las cuatro de la tarde más o menos- se situaba en los patios interiores de las casas Pernas y Rosadas, podía enterarse de muchas cosas. En primer lugar de en qué casa se preparaba un banquete, porque se oían en ciertos pisos cacareos de pollos dispuestos para el sacrificio. Se podía enterar de las nuevas noticias del barrio en cuestiones de noviazgos de criadas y de escándalos de vecinos. También podían oír fragmentos de las novelas de la radio que eran seguidas con gran entusiasmo por todo el público femenino.

Y sobre todo podían deleitarse con hermosos conciertos y con los ecos de la actualidad en el mundo del bolero. Si una cantaba:

"Nadie comprende lo que sufro yo,
canto, pues ya no puedo sollozar,
solo temblando de ansiedad estoy
todos se miran y se van.
Mujer si puedes tú con Dios hablar

pregúntale si yo alguna vez
te he dejado de adorar…."
Otra respondía:
"Te quiero, dijiste, tomando mis manos
entre tus manitas de blanco marfil,
y sentí en mi pecho un fuerte latido
después un suspiro y luego el chasquido
de un beso febril".

Los boleros eran parte esencial de nuestra educación sentimental. Por entonces, la música ligera se cantaba fundamentalmente en castellano, luego algunos más avanzados comenzaron a repetir algunas letras en italiano o francés. El inglés casi no existía.

La decadencia del bolero tuvo mucho que ver con la difusión de las lavadoras, al menos en nuestro barrio, porque los lavaderos se fueron vaciando y el rumor de las máquinas fue sustituyendo a las voces de las criadas y a las radios que transmitían los discos dedicados.

Esas mujeres que tan sentimentalmente cantaban, se afanaban restregando las ropas mojadas en las tablas de fregar o en los lavaderos, porque las lavadoras aún todavía no habían llegado a nuestro país. Pero antes habían tenido que ahormar el serrín y meter, en medio, piñas o carbón para encender un fuego que duraría toda la mañana, ya que eran raras entonces las cocinas eléctricas o las de gas. Después habían tenido que ir a buscar comida reciente a la plaza, porque las fresqueras no permitían conservar mucho tiempo los alimentos perecederos. Habían cocinado; habían limpiado con pedramol las ollas y tarteras, y con jabón lagarto la vajilla usada en la comida, porque tampoco existían los lavaplatos. Después de lavar la ropa y de colgarla (o ponerla al clareo en el campo), todavía tendrían que ponerse de rodillas para fregar los suelos de la cocina, porque aún no se había inventado la fregona.

En aquellos años, los hombres de clase media – al menos, una gran mayoría - no llevaban paquetes, no arreglaban enchufes, no colgaban los cuadros de las paredes. El ámbito doméstico pertenecía a la mujer y bastante tenían ellos con traer la paga a casa y entretenerse como podían. Así que ellas se veían en grandes apuros cuando fallaban algunos de los utensilios necesarios para el buen desempeño del hogar. Ellas tampoco sabían arreglar un enchufe, ni tenían fuerzas, se suponía, para practicar un agujero en la pared y colgar un cuadro. No había empresas a las que recurrir.

En Las Traviesas teníamos una solución y esa solución se llamaba “el Mil Mañas”. Que un grifo solo arrojaba una cantidad mínima de agua y había que sustituirlo, se llamaba al Mil Mañas. Que se habían fundido varias lámparas y no había paciencia o capacidad para sustituirlas, se llamaba al Mil Mañas.

El Mil Mañas era un individuo bajo, renegrido, vestido siempre con mono de trabajo y del que muy poca gente (aquellas señoras que eran más atentas y educadas) sabía su verdadero nombre. Hablaba poco, pero tenía solución para todo. Siempre se le podía ver con herramientas en las manos, con cuerdas o alambres en torno a los hombros, arrastrando una carretilla o una escalera de mano.

Porque entonces se arreglaba todo. Si una tartera o una bacinilla tenía un agujero, se estañaba; si una sopera vertía sopa, se lañaba.

El Mil Mañas conocía perfectamente la economía del barrio. En cambio, la gente del barrio no sabía nada de él; ni si estaba casado ni si tenía hijos. Era como un poco misterioso, pero como andaba siempre por la calle de un trabajo a otro, era fácil llamarlo:

-¡Eh, Mil Mañas, sube, que tienes que arreglarme el retrete!

Muchos asuntos se arreglaban en la calle. Así, no era infrecuente ver al médico Urbano recetando una medicina a una enferma en un portal que ya tenía encendida la luz eléctrica; o veíamos al médico Alonso, que salía de su casa al anochecer para visitar a un paciente. Los médicos entraban en casa como conocidos y sabían de qué pie cojeaban algunos enfermos crónicos. Por otro lado, Justita, la enfermera del barrio, con cierta frecuencia tenía que pasar la noche en la casa de sus enfermos para ponerles las inyecciones de penicilina cada seis horas.

Mato Soto, el médico más prestigioso del barrio, tenía afición a la frenología y podía ser considerado un discípulo de Gall o de Mariano Cubí. Tocaba el cráneo de un niño, le medía la frente con los dedos de su propia mano y se atrevía a hacer una profecía.

Por ejemplo, entraban dos niñas que parecían gemelas, vestidas igual, con una mirada desconfiada como todo niño que es examinado por el médico. Él le tocaba la cabeza a una y profetizaba:

- Esta niña va a ser inteligente. Tiene una cabeza bien dispuesta para el estudio.

Y luego a la otra:

- Esta vale más para la diversión. Va a ser una cabeza bolera.

Mato Soto provocó, sin buscarla, una revolución de los niños en muchas casas del Barrio. En aquellos tiempos en que todos los padres estaban preocupados por la calidad de la alimentación de sus hijos, en que hacer beber a éstos una cuchara de aceite de hígado de bacalao era una lucha constante, se le ocurrió un remedio que resultó peor que la enfermedad. Según él, la cáscara de los huevos tenía unas propiedades extraordinarias para endurecer los huesos y fomentar el crecimiento de los niños. Y así recomendó ese remedio a todos los padres, que lo aceptaron rápidamente dado que se trataba de un fármaco baratísimo y fácil de adquirir. Las familias fueron acumulando las cáscaras, las trituraron y las guardaron en vasijas de vidrio. El problema fue hacérselas comer a los niños; no se sabe de nadie que lo hubiera logrado, fuera del primer bocado, que escupían de inmediato:

- Esto es como masticar arena.

El barrio no era silencioso; las sirenas de las cocheras o de Barreras asustaban a los perros, que comenzaban a ladrar y despertaban a muchas personas en sus camas; los tranvías formaban un completo tapiz de variados ruidos; aún podían verse en las calles carros de caballos con su trote saltarín; y ya se movían muchos coches. Pero sin embargo esa envoltura sonora todavía dejaba escuchar los pregones.

Así pasaba el mielero con su batín gris, su romana en el brazo izquierdo y el barrilito con la miel en la derecha:

-¡Mielero, buena miel de la Alcarria!

Era un hombre forzudo y algunos creían ver un contraste entre la delicadeza del producto que vendía y esa musculatura de boxeador. Algunas malas lenguas sostenían que, a cuenta de subir a los pisos para vender el producto, también solicitaba a las mujeres que se le ponían a tiro. “Por si acaso”, decía.

También pregonaban su trabajo las colchoneras. Pero para ello tenía que llegar el buen tiempo, pues había que retirar la lana de sus fundas de colores rojo y blanco para extenderla en los balcones y varearla con saña. Solían ser mujeres de envergadura.

Se escuchaba también la trompeta de los gitanos, con la cabra que subía por la escalera hasta colocarse con sus cuatro patas encima de un pequeño soporte. Desde las casas se les arrojaban monedas que los gitanos buscaban por la calle sin miedo al paso de los coches.

En las zonas rurales o en los barrios antiguos de las ciudades las iglesias están colocadas en el centro de las parroquias; en Las Traviesas no

pasaba eso. Las dos estaban más bien en las afueras del barrio. La de Santo Tomé era una antigua capilla de pazo, por eso era más bien pequeña, pero tenía tumbas antiguas con inscripciones en latín e imágenes que tenían el encanto de una tosquedad rural. En aquellos años, se le conocieron dos párrocos; el más antiguo, don Emilio, era un hombre más bien bajo y de una considerable gordura. Era amigo del chocolate con picatostes y las familias, cuando iba a bendecir las casas, le tenían preparados trozos de rosca, pasteles y una copita de jerez o un chocolate caliente. Siempre estaba de buen humor. Su sucesor, don Antonio, era todo lo contrario; alto y enjuto, parecía la imagen de un asceta que hubiera sufrido duros ayunos y que se hubiera sometido a una vida de sacrificios. Su procedencia era rural y conectaba más con la gente de las aldeas que con los más estirados habitantes de la zona centro.

La otra iglesia no era tal, sino un salón reconvertido. Había que subir una dura cuesta y cuando los feligreses llegaban arriba, el duro esfuerzo los convertía rápidamente en sacrificados fieles. Y era ese esfuerzo lo que les producía más emoción, porque el salón al que accedían parecía más un local de cine que un sitio sagrado. Las imágenes eran modernas y de dudoso gusto; solo había por todo adorno un vía crucis sin más indicación que un número romano; los confesionarios parecían cajones con agujeritos para los arrepentimientos de los feligreses.

En el convento anejo vivían los padres carmelitas. Sus misas eran muy apreciadas porque en ellas no predicaban o, cuando lo hacían, se extendían muy poco tiempo. Los dos frailes más conocidos eran don Agapito y el Padre Lorenzo. El primero era un fraile delgado y alto, con una nuez muy saliente; tenía fama de ser moderado en sus penitencias y la gente gustaba de sus breves amonestaciones. En cierta ocasión, sin embargo, hizo unas declaraciones al *Faro de Vigo* poniendo en duda la moral sexual de las familias locales. En aquellos tiempos de rancio honor casi calderoniano, esa entrevista provocó encendidas respuestas de muchos maridos, que creían haber sido insultados en su virilidad más profunda. El otro fraile, el Padre Lorenzo, se caracterizó más por su labor emprendedora que por cualquier otra virtud. Logró reunir la cantidad suficiente de dinero para comenzar una gran iglesia. Después de asistir a misa en el local antiguo, la gente veía con asombro cómo se iban levantando las altas paredes y se culminaba una torre que podía ser vista desde el mar de Vigo, sobre el que la Virgen del Carmen ejercía su patronazgo. Por el año 56, cuando a Juan Ramón Jiménez le concedieron el Nobel, una gran cruz que se había configurado en el suelo fue elevada al techo de la Igle-

sia, donde todavía continúa. Aquello fue, sin duda, el principio del cambio del barrio.

Se pasó de un salón como familiar en el que todos se conocían a una amplia iglesia donde llegaban personas que uno nunca había visto. Ese fue el principio de una transformación que afectó a todo el barrio. Después se eliminaron las cocheras y comenzó a construirse una amplia avenida hacia Samil; era el principio de un nuevo barrio, el de Coya, cuyos límites con el viejo nunca serían del todo claros. El Instituto, que siempre había sido mixto, se transformó en masculino y un nuevo edificio para las chicas se erigió en el Campo. De este modo, el paraíso libre de la niñez de las Traviesas inició una transformación que lo llevaría a convertirse en una serie de locales o estadios cerrados donde había que exhibir tarjetas de pertenencia a un club para que te dejaran acceder a ellos. La vieja libertad de jugar al deporte que te diera la gana fue cambiada por trabas administrativas. Desaparecieron los predicadores y los piruleros y el terreno común de todos se convirtió en un lugar de sociedades privadas. Se fueron rellenando con edificios los terrenos deshabitados que se escalonaban a lo largo de la Gran Vía. La población aumentó notablemente y ya no nos conocíamos los unos a los otros. Nosotros, los de entonces, tampoco somos los mismos.

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 473 a 496

Instituto de Estudios Vigueses
Memoria Año 2017

Por Mª Dolores Rivera Díaz

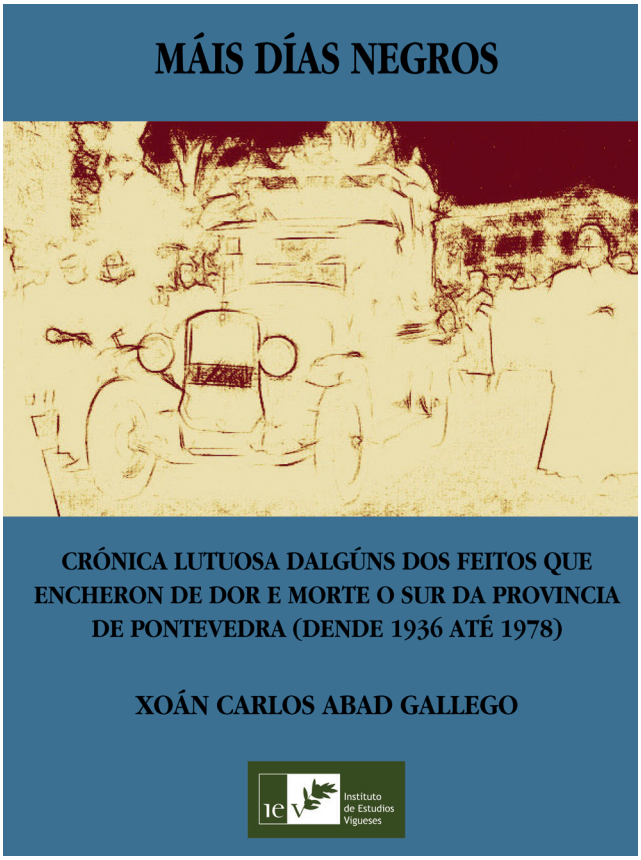

El año académico 2017 se inicia para el Instituto de Estudios Vigueses, ya con sus flamantes 25 años de vida, con la satisfacción -que siempre es mucha y enorgullece-, de presentar una nueva obra editada por la Institución y que manifiesta la labor intensa de investigación y seguimiento de los hechos históricos que marcaron este ámbito geográfico gallego enmarcado por la Ría de Vigo. En efecto, el Profesor Xoán Carlos Abad Gallego, que además de Arqueólogo e Historiador es nuestro Presidente, concluyó la segunda parte de su trabajo de crónicas luctuosas de algunos de los hechos que llenaron de dolor y muerte el sur de la provincia de Pontevedra desde 1936 hasta 1978, tal como lo manifiesta en el subtítulo de la obra. Este libro, "MAIS DÍAS NEGROS", fue presentado en el mes de abril en el salón de actos de la Casa del Libro, con el profesor Carlos Méixome como encargado de comentar la obra y sintiéndonos, como siempre, gratamente acompañados por numerosos amigos, simpatizantes del IEV y público en general.



En el mes de setiembre se concretó la presentación de otra publicación de este Instituto, perteneciente a la autoría de Ana paula Leite Rodrígues "NOS DOIS LADOS DO RIO MINHO" O senhorio transfronteiriço do mosteiro de Santa Maria de Oia (Séculos XII a XV)

Esta es la primera obra que el Instituto de Estudios Vigueses edita en un idioma distinto a los que habitualmente e indistintamente y según preferencias utilizamos para nuestras publicaciones que son el gallego y el castellano; en este caso la autora dejó expresado su deseo de que el idioma de publicación fuese el de su nacionalidad, y así, se hizo: el libro está escrito y editado en portugués. A excepción de su Prólogo que escribió en castellano el profesor Ermelindo Portela quien fue el encargado de presentar la obra. El acto







tuvo lugar en el salón de cultura del Instituto Camões de Vigo, cuyo espacio fue ocupado a pleno por el público que nos acompañó.

El 2 de noviembre, en la Casa del Libro de Vigo, se presentó la obra de nuestro Miembro de Número y Cronista Oficial de la Ciudad, Ceferino de Blas García, *DONDE LOS PERIODICOS SON FAROS. Historia del Faro de Vigo, decano de la prensa española (1853-2015)*. El acto, que fue seguido por numeroso público que llenó por completo el auditorio y por autoridades viguesas, contó con la participación del Director del diario "Faro de Vigo", Juan Carlos Da Silva, que fue el encargado de presentar el nuevo trabajo que editaba el Instituto de Estudios Viueses; mientras que nuestro Presidente, Xoán Carlos Abad Gallego dio inicio al evento, el cierre estuvo a cargo del Alcalde de la Ciudad, Abel Caballero Álvarez. En cuanto a su intervención, Ceferino de Blas, manifestó su agradecimiento a los asistentes, su satisfacción de pertenecer a una Institución como el IEV, algunos de cuyos Miembros conoció cuando acudían a la hemeroteca del diario en busca de datos para sus trabajos de investigación y rindió un cálido homenaje en forma de recuerdo a sus antiguos compañeros tanto de la Dirección como de la Redacción del decano periódico vigués y agradeció la oportunidad que este medio le dio de vivir gratas experiencias, además de *"permitirme conocer a la persona más importante de mi vida, Marisa Real"*, añadió refiriéndose a su esposa, un activo también de la prensa y cultura viguesa.



Numeroso público acompañó la presentación. Foto R. Grobas (Faro de Vigo)

Al momento de redactar esta Memoria, nos quedan pendientes de presentación algunas obras que saldrán de la imprenta en el curso del presente ejercicio y que esperamos hacer públicas antes de su cierre. Se trata de los trabajos de investigación de José Antonio Martín Curty sobre la segunda guerra mundial en Vigo; del cuaderno didáctico sobre la iglesia románica de Santa María de Castrelos, obra colectiva de Miembros del IEV; de la historia de la policía local elaborado por Gerardo González Martín y, por último, el Boletín Glaucopis correspondiente al año en curso.

Y en lo que respecta a nuestra dinámica de trabajo, una vez más el Concello de Vigo contempló en sus presupuestos la subvención económica que anualmente aporta a nuestro Instituto para la labor editorial y cultural de este, haciéndose efectiva por medio del *Convenio de Colaboración* acordado y firmado por el Presidente del IEV y por el Alcalde-Presidente del Concello, D. Abel Caballero Álvarez.

FIESTA DE LA RECONQUISTA

"La mitificación de la Reconquista se produjo en FARO". Bajo este título y con el patrocinio del Club Faro de Vigo, los Miembros del IEV, Antonio Giráldez Lomba, Ceferino de Blas y Xoán Carlos Abad Gallego analizaron el relato periodístico sobre los hechos acaecidos en la etapa conocida como la "reconquista" de Vigo.

Ceferino de Blas: "La mitificación de la Reconquista se produjo en FARO"

El Cronista Oficial de Vigo desmenuzó el relato periodístico de la fiesta viguesa ▶ Antonio Giráldez se refirió al papel que jugaron Portugal e Inglaterra en la expulsión de los franceses

ANA G. LISTE ■ Vigo

"Para referirme al proceso de mitificación de la Reconquista de Vigo fijo una fecha relacionada con la aparición, en el año 1853, de FARO, el primer periódico que se edita en la ciudad. Aunque no fue hasta el domingo 23 de abril de 1854 cuando el director José Carvajal y Pereira escribe un artículo fantástico en el cual lanza la idea de que la reconquista, que hasta ese momento era con minúscula porque se refería a la invasión árabe, pasase a ser la Reconquista con mayúscula, como substantivo específico, que en Vigo tiene una significación completamente distinta de la del resto de España. Carvajal convierte ese relato periodístico en una épica y una epopeya. En todos los escritos que empiezan a surgir entorno a 1810 que hablan del cerco y asedio de la plaza de Vigo se habla de la guerra que había librado el pueblo vigués contra los franceses en un tono neutro, descriptivo, lejos de los relatos homéricos. Incluso el cronista de Vigo de la época, Taboada Leal, mantiene esta línea. Así que tiene que venir Carvajal a convertir la reconquista de la plaza en la Reconquista de Vigo e inicia el mito, entre otros, del esforzado Cachamuiña que interviene en la puerta de la Gamboa", relató ayer en la charla del Club FARO el exdirector de este periódico, y Cronista Oficial de Vigo, Ceferino de Blas.

Fue Xoán Carlos Abab, presidente del Instituto de Estudios Vigueses (IEV) quien, en su presentación de la conferencia "Dos miradas sobre la Reconquista de Vigo", puso el acento sobre la "mitificación" de esta fecha clave en el calendario de los vigueses. "Hace 208 años de este evento pero lo realmente importante pasó meses después. El valor que se recuerda todos los años es el de un pueblo unido que consiguió que a Vigo se le otorgase el título de ciudad y que en su escudo figure la descripción de "Fiel, leal y valerosa".



Xoán Carlos Abad, Ceferino de Blas y Antonio Giráldez, ayer, en el Club FARO. // J. Lores



Público asistente a la conferencia de ayer en el Auditorio Municipal do Areal de Vigo. // J. Lores

Por su parte, Antonio Giráldez, secretario del IEV, explicó el proceso hasta llegar al día en que se firmó la rendición de los franceses a través del papel que jugaron tanto Portugal como Inglaterra en este episodio histórico. El historiador se retrotrae al Decreto de Berlín, firmado en 1806, para explicar que Inglaterra tenía una deuda pendiente con Napoleón y que, precisamente fue Portugal el único país europeo que se negó a cumplir con aquel dictamen francés. "Lo cual propició que Napoleón pensase en invadir Portugal y firmase el tratado amistad de Fontainebleau con España en 1807", aseguró.

"Evidentemente era una invasión en toda regla de la Península Ibérica, de hecho los portugueses le llaman a esta guerra contra Napoleón, la guerra peninsular", avanzó Giráldez.

"En Enero de 1809 la invasión francesa llega a Galicia. ¿Pero a quién persiguen realmente los franceses? A los ingleses, que habían iniciado su huida por la Meseta para llegar a los puertos del norte y volver a su país", dijo el historiador. Giráldez relató que el ejército francés inició entonces una "operación tenaza" con la que tomaron Galicia en 15 días. El general Soult completó la conquista del corredor atlántico y Vigo acabó rindiéndose el 31 de enero de 1809. Entonces los franceses trataron de cruzar a Portugal con dificultades, momento que aprovecharon los propios lusos para ayudar a Tui, por aquel entonces capital, y a Vigo, a liberarse del yugo francés. "Fue una guerra de guerrillas, de desgaste", aseguró el historiador.

> "Los portugueses llaman a esta guerra contra Napoleón, la guerra peninsular"

"¿Por qué los portugueses vinieron a ayudarnos a llevar a cabo la reconquista de Vigo? ¿A quién ayudaban realmente? Pues a sí mismos. Saben que si se contiene la marea que vendría del norte serán menos las barreras a las que hacer frente", reflexionó Giráldez.

Aquí entró en juego la figura del teniente portugués Almeida, quien desobedeciendo a sus superiores se presentó en Vigo para erigirse como mediador en el conflicto y conseguir la rendición de los franceses a través de una dura negociación con los franceses que ocupaban la ciudad amurallada de Vigo. O, al menos, así es como él lo cuenta en sus memorias.

"El FARO de 1854 era un periódico de cuatro páginas en el que aquel domingo también se publica un canto épico de Joaquín R. Pardo que dice así: 'Gloria al valor. A los valientes, gloria. Que del francés a Vigo conquistaron. Quede fija en los siglos la memoria de aquellos que en su sangre derramaron. Nombre los héroes la moderna historia que con la muerte su valor sellaron'. Son, a mi juicio, estas dos figuras las que inician el relato épico de la Reconquista", concluyó ayer De Blas.

Giráldez: "La plaza más coqueta del Casco Vello se llama Almeida"

El teniente Almeida formaba parte del batallón del ejército portugués que tenía la encomienda de ayudar en su sublevación a los pueblos del margen derecho del Miño. Almeida era de la parroquia de Santa Eulalia de Cerdal, en Valença. Había conseguido el rango de teniente en una batalla importante contra los franceses en Portugal. Era un hombre con un concepto muy elevado de sí mismo y con poca capacidad para obedecer órdenes. Así lo describió ayer el historiador Antonio Giráldez.

"Por eso, en lugar de dirigirse al cerco de Tui, como le habían ordenado, apostó por ir hasta Baiona, y de ahí se fue hasta Oia hasta que el 18 de marzo de 1809 escribió a sus superiores que estaba en Vigo y que no cumpliría con su mandato porque 'eso me obligaría a dejar desamparado a Vigo'. Almeida anotó que había hecho fuego contra muchos franceses y que estaban muy mal comidos, algo de lo que tenía mucha culpa el alcalde de Vigo, Vázquez Varela", explicó Giráldez.

Almeida relata que está al frente de las negociaciones con los franceses, cuando en realidad su firma no aparece en la capitulación, donde sí están la del británico James Coutts Crawford, comandante de la fragata Venus, una de las dos que bombardean desde la ría amenazando a las fortalezas de San Sebastián y el Castro; la del capitán portugués Pablo Morillo, que sí parece que se hizo cargo de los términos de la negociación; y la del gobernador francés Chalot, quien tenía que rendirse y entregar la plaza.

"El ayuntamiento de Vigo tomó su propia decisión sobre Almeida. Le dimos el Escudo de Honra de la Reconquista y el honor de nombrar a la plaza más coqueta de nuestro Casco Vello con su nombre, allí donde hoy está el Instituto Camões", señaló el historiador.

CECEL

Este año, y después de mucho tiempo, recuperamos el contacto presencial con la *Confederación Española de Centros de Estudios Locales. Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC*, al estar presentes en la Asamblea anual realizada, en este ejercicio, en la ciudad de Lleida. En estas jornadas nos representaron nuestras publicaciones, en el apartado de exhibición de trabajos y nuestra Miembro de Número, Dolores Elena Durán que fue la embajadora del IEV en las jornadas asamblearias en las que fue recibida con notable afecto por parte de todos los Centros participantes que le manifestaron la satisfacción de que pudiera Vigo volver a estar en el corazón de la CECEL

El informe de esta actividad se incluye también en el presente Boletín.



RECONOCIMIENTOS

Debemos destacar el orgullo que manifiesta este Instituto cuando se señala que los dos últimos cronistas oficiales de la Ciudad formaron y forman parte de su historia institucional. Con el fallecimiento, hace seis meses, de quien fuera Miembro Fundador del IEV y su primer Secretario-

Conservador, además de Cronista Oficial de la Ciudad, Bernardo M. Vázquel Gil, la Corporación Municipal nombró como nuevo Cronista Oficial a otro Miembro del Instituto de Estudios Vigueses, en este caso, al periodista Ceferino de Blas, que ya forma parte integrante de los dos ámbitos fundamentales de la cultura viguesa: este centro de estudios locales y el de la crónica oficial.

Y como específico reconocimiento debemos mencionar el que se dedicó a nuestro Miembro Fundador, el arquitecto Jaime Garrido Rodríguez, cuya extensa trayectoria investigadora y divulgadora de la historia arquitectónica de la ciudad de Vigo, de incuestionable valía, le mereció la entrega del PREMIO LAXEIRO 2017.



SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2017 — EL CORREO GALLEGO — TENDENCIAS 35

O arquitecto Jaime Garrido recibe o XIV premio Laxeiro

O padroado destaca o seu traballo no ámbito urbanístico e o de documentación do patrimonio arquitectónico da comunidade

MARIO ÁLVAREZ
Santiago

O arquitecto Jaime Garrido (Vigo, 1938) foi galardoado onte na súa cidade natal co premio Laxeiro, en recoñecemento ao seu traballo no ámbito arquitectónico e urbanístico e, en especial, polo seu labor na investigación e documentación do patrimonio arquitectónico galego, que abarca desde estudos sobre asentamentos prehistóricos ata diferentes aspectos da arquitectura galega do século XX, segundo informou onte a propia Fundación Laxeiro nun comunicado.

Nun acto que contou coa presenza do alcalde de Vigo e presidente da Fundación Laxeiro, Abel Caballero; o conselleiro de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, Román Rodríguez, e o secretario xeral de Cultura, Anxo Lorenzo, ademais de persoeiros da cultura, a política e o mundo empresarial, o galardoado nesta XIV edición dedicou o premio á súa muller, e definiu Vigo como "unha cidade con edificios pétreos de impresionante arquitectura, que respondían a diversos estilos, pero non había libros que hablasen de todo isto".

Román Rodríguez felicitou ao galardoado pola súa prolífica carreira e por pasar a formar parte do selecto grupo de premiados co Laxeiro. Ademais, sinalou que o seu traballo transcende a idea de arquitecto que crea edificios para pasar á escala de creador icónico e arquitectura humanista.

O conselleiro quixo ademais lembrar a figura de Laxeiro, fundamental durante todo o século XX e cuxo mundo segue a ser un mundo vivo: xenio singular e universal cun gran nivel de autoesixencia e compromiso co propio traballo.

A Fundación Laxeiro vén outorgando esta distinción dende 2004 a unha persoa ou institución de probada solvencia na difusión e potenciación da cultura galega. Entre outros, recibiron este recoñecemento Xosé Neiras Vilas, Luz Pozo ou Carme Kruckenberg.

Nado en Vigo en 1938, Jaime Garrido Rodríguez conta cunha ampla e dilatada traxectoria profesional ininterrompida desde 1967. É responsable da realización de máis de 2.500 proxectos, tanto para a propiedade privada como para institucións públicas. Foi redactor de plans xerais de ordenación urbana, entre outras actuacións.

Cómpre salientar o seu papel no ámbito da defensa do patrimonio cultural. Neste sentido, Garrido proxectou a delimitación das contornas de protección de máis de 60 bens de interese cultural (BIC), redactou –en colaboración don Antonio Oyuelo e Fernando Gobas– o Plan director de fortalezas transfronteirizas do Baixo Miño, e realizou levantamentos topográficos de bens do patrimonio cultural galego.

Así mesmo, ten desenvolvido un intenso labor de estudo da arqueoloxía, a través do que depositou máis de 300 útiles nos museos de Pontevedra, do Pobo Galego e de Castrelos, e é autor ou coautor dunha quincena de libros.

O conselleiro de Cultura, o alcalde de Vigo e o galardoado, Jaime Garrido, onte. *Foto: X.*

Galicia forma cada ano na cura termal a máis de cen futuros médicos

Os alumnos deste novo curso farán prácticas en varios balnearios galegos

Santiago. A Cátedra de Hidroloxía Médica da Universidade de Santiago e a Asociación de Balnearios de Galicia inicia un novo curso académico formando aos futuros facultativos na cura termal. A materia de hidroloxía médica comezou a impartirse na USC no 2006, froito dun acordo coa Asociación de Balnearios de Galicia. Catro anos despois nacía, co apoio da Axencia de Turismo de Galicia, a Cátedra de Hidroloxía Médica, a segunda que existía en toda España, e que forma cada ano a máis dun centenar de alumnos.

O doutor Juan Gestal Otero, director da Cátedra e decano da Facultade de Medicina da USC, salienta "a importancia de iniciar aos alumnos na utilización desta modalidade de terapia na súa práctica médica". Nesta liña, os futuros médicos coñecerán as indicacións terapéuticas dos distintos tipos de augas mineromedicinais que existen nos balnearios galegos.

Para iso participarán en sesións prácticas durante varias fins de semana nos balnearios ourensáns de Laias (Cenlle) e Arnoia, nos pontevedreses de Mondariz e Caldelas de Tui, e nos lucenses de Augas Santas (Pantón) e Termas Romanas de Lugo. As xornadas celebraranse ao longo do mes de marzo. **REDACCIÓN**

Tellado acusa a Ferreiro por el cartel de Carnaval de provocación permanente

Santiago. El secretario general del PP gallego, Miguel Tellado, aseguró ayer que la "polémica" sobre el cartel del carnaval en A Coruña se podría haber evitado "por parte del Ayuntamiento" pero no ha sido así porque "están en la provocación permanente".

El cartel elegido para promocionar las fiestas del carnaval en A Coruña muestra una imagen que remite al papa, lo que ha suscitado quejas de sectores tradicionales y conservadores, como los responsables de la propia Iglesia católica.

Según afirmó en rueda de prensa el número dos del PP gallego, "el carnaval es una tradición que forma parte de la identidad, pero hay que respetar las creencias y valores de las personas porque no vale todo".

"Creo que se puede celebrar sin faltar al respeto de las creencias", incidió Tellado, que indicó que "la figura del papa representa muchas cosas para los creyentes –católicos– y se podía evitar esta polémica por parte del Ayuntamiento. No se pudo hacer porque están en la provocación permanente. ¿Qué le vamos a hacer?", concluyó. **EFE**

Acto de entrega del Premio Laxeiro 2017



El conselleiro Román Rodríguez; el alcalde de Vigo, Abel Caballero; el arquitecto Jaime Garrido, y el secretario general de la Fundación Laxeiro, Carlos García-Suárez, ayer. // A. Villar

Jaime Garrido: "Vigo perdió impresionantes edificios pétreos bajo la piqueta"

El galardonado recuerda que cuando comenzó a estudiar el patrimonio arquitectónico vigués se ignoraba su relevancia ▶ Ahora, la Fundación Laxeiro reconoce su labor investigadora

ÁGATHA DE SANTOS ▪ Vigo

El arquitecto Jaime Garrido forma parte, desde ayer, de la lista de figuras del mundo de la cultura gallega distinguidas con el Premio Laxeiro. La fundación que vela por el patrimonio del pintor lalinense reconoce así el trabajo desarrollado por el arquitecto vigués en el ámbito arquitectónico y urbanístico, y en especial, por su labor en la investigación y documentación del patrimonio arquitectónico gallego, que abarca desde estudios de asentamientos prehistóricos hasta diferentes aspectos de la arquitectura del siglo XX.

El arquitecto, el primero que recibe este galardón, se mostró "anonadado" por esta distinción, que aseguró no merecer. "Gracias a quienes me eligieron para este premio, que creo que no merezco, y también a quienes hoy me acompañan en este acto", dijo el autor de libros como *Vigo, la ciudad que se perdió* y *Arquitectura de piedra en Vigo*.

En su discurso, Jaime Garrido (Vigo, 1938) explicó que comenzó a investigar el patrimonio arquitectónico vigués al descubrir que su relevancia era solo equiparable al desconocimiento que había sobre él. "Cuando llegué a Vigo a ejercer mi profesión, me di cuenta de que vivía en una ciudad con unos edificios pétreos de impresionante arquitectura, que respondían a diversos estilos y que no recogía ningún libro. Pensé entonces que tenía que darlos a conocer a mis paisanos para que se dieran cuenta de su riqueza patrimonial", explicó. Así comenzó una faceta investigadora que aún continúa hoy.

"A medida que iba conociendo nuestra arquitectura, iban desapareciendo bajo la piqueta relevantes edificios, lo que me indignaba y hacía sentirme desilusionado. Ante tanto desastre, para desahogarme, escribí, hace más de 25 años, *Vigo, la ciudad que se perdió*", relató. Este libro, que fue premiado por la Diputación de Pontevedra y del que se han publicado cinco ediciones, está agotado. "Ahora que la presidente es viguesa podría reeditarlo", propuso el arquitecto y miembro fundador del Instituto de Estudios Vigueses.

El alcalde de la ciudad, Abel Caballero, cogió el guante y garantizó que la obra será publicada. Respecto al homenajeado, aseguró que es "una persona imposible de definir por su gran capacidad de creación y por lo que representa para Vigo" y reconoció su papel importante como voz crítica para frenar la demolición de inmuebles emblemáticos que tuvo lugar a finales de los sesenta y principios de los setenta.

A la entrega del Premio Laxeiro, que se celebró en un conocido restaurante vigués, asistieron también el conselleiro de Cultura, Román Rodríguez González; el secretario xeral de Cultura, Anxo Lorenzo Suárez, y artistas homenajeados en anteriores ediciones, entre ellos, el cantante Amancio Prada, que recogió el premio el pasado año, y el escultor Silverio Rivas.

El titular de Cultura se refirió al arquitecto vigués como "un humanista" y como una pieza clave para entender la arquitectura gallega, al mismo tiempo que aseguró que el Premio Laxeiro que ahora recibe se encuentra "en el top de la cultura y la creación de Galicia".



Caballero se dirige a los asistentes. // Alba Villar

Redescubrir el Casco Vello

Aunque jubilado, Jaime Garrido continúa su faceta investigadora. Tras editar "Jenaro de la Fuente Domínguez, el gran artífice del ensanche vigués", prepara un libro sobre el Vigo antiguo, una zona de la ciudad que está, asegura, muy poco estuada. El arquitecto ya tiene más de 300 gráficos y fotografías realizadas por él mismo durante su recorrido por el Casco Vello. "Quedé sorprendido de lo bien que está ahora. Hay que reconocer que Vigo está ganando mucho con lo que llamamos humanización. Se están ganando las calles para que los ciudadanos vivan la ciudad", opinó minutos antes de recibir el premio..

Manaia aconseja no continuar con las adopciones en Etiopía y Burundi

La asociación considera que "no existen las condiciones para un proceso con garantías"

A. MAULEÓN ▪ Vigo

La Asociación Galega de Axuda á Adopción Manaia considera que "no existen las condiciones necesarias para continuar con los trámites necesarios para una adopción con las necesarias garantías" en los casos de Etiopía y Burundi. La asociación hace referencia así al caso que afecta a unas cincuenta parejas de Galicia que desde hace cuatro años tramitan con la ECAI Addis Galicia sus adopciones en estos dos países y ahora se han visto obligados a decidir si pagan 14.000 euros a mayores de lo ya abonado (unos costes en los está incluido un donativo de 8.000 euros que exige el orfanato de Etiopía), o cierran sus expedientes. "Sabemos bien lo duro que resulta cerrar un expediente de adopción, y con él un proyecto de vida, pero también sabemos que es mucho mayor el dolor de tener que renunciar a un expediente con nombre y foto", añade Manaia en una nota.

Por otro lado, la asociación asegura que la solicitud del donativo directo al orfanato "no está dentro de lo que desde Manaia entendemos como adopciones éticas. Además, en este caso tenemos indicios para pensar que puede no ser ni siquiera legal, ya que parece que los donativos que se solicitan a las familias no están controlados por las autoridades que en Etiopía tienen competencia sobre la materia porque este dinero tampoco se refleja en la información ofrecida por la Xunta de Galicia", indican. Por otra parte, señalan que el supuesto compromiso por parte de ADDIS Galicia "es hacer asignaciones, pero en ningún momento pueden ofrecer ningún tipo de garantía de la resolución de los 20 expedientes, 10 en Etiopía y 10 en Burundi, que se comprometen a tramitar ni, mucho menos, garantizar su supervivencia como entidad tramitadora". Manaia recomienda a las familias no continuar adelante con sus expedientes, "ya que las garantías con las que cuentan no son suficientes y creemos sinceramente que decidir continuar sería cómo echar una moneda al aire y esperar que caiga de canto". Aún así, a aquellas que decidan seguir adelante con el proceso les recomiendan "que exijan a ADDIS Galicia información real y veraz sobre todas las acciones y la máxima transparencia en todo el proceso".

Y para completar este informe de actividades, no podemos dejar de mencionar la presentación del anterior Boletín, el Nº 21, a finales del pasado año y que se llevó a cabo en el mismo acto en el que conmemoramos el 25 aniversario de la fundación de nuestro Instituto.



En el auditorio del Centro Social Afundación de Vigo, se procedió, en la primera parte, a la presentación del Boletín GLAUCOPIS que es nuestra publicación anual y el vehículo de trasmisión hacia el exterior de la actividad colectiva del IEV. Como siempre, el acto fue presidido por nuestro Presidente, Xoán Carlos Abad Gallego, quien hizo la introducción y luego, en esta oportunidad, fue nuestro Miembro Fundador Gerardo González Martín quien comentó algunos artículos contenidos en este nuevo ejemplar.

El auditorio se vio desbordado por el numerosísimo público que asistió y acompañó al Instituto de Estudios Vigueses en esta ceremonia de significativa importancia tanto en lo institucional como en lo personal.

La segunda parte de esta jornada se destinó a recordar, evocar y relatar los 25 años de vida del Instituto, con visualización de imágenes de personas, hechos y obras que a lo largo de un cuarto de siglo dieron vida y continuidad a este proyecto de Centro de Estudios Locales, que nacía en 1991, en el ámbito geográfico del Sur de la Provincia de Pontevedra.



En el relato que se hizo del devenir de la vida institucional, se decía *que "las Instituciones, como tales, son nombres, logos, infraestructuras, recursos materiales; pero en nuestro caso, "la Institución" tiene rostros, tiene nombres y apellidos, tiene empeños, tiene sueños. El Instituto de Estudios Vigueses son sus Miembros que, como siempre recuerdo, sin compensación económica alguna, ponen su talento, su capacidad intelectual, su tiempo libre, a favor de una labor de investigación y difusión de la cultura de la ciudad de Vigo y su entorno"*

Se recordaron los nombres de los impulsores, de sus primeros Directores, de los Miembros nuevos que se fueron incorporando y están y de aquellos que ya no están. "*En 25 años de trayectoria, recorrió este Instituto caminos muy parecidos a los de nuestra geografía gallega, muchos de ellos estrechos, otros con curvas cerradas y los restantes repartidos entre subidas y bajadas. Y en esos caminos fuimos avanzando pero también fueron quedando algunos de nuestros primeros valedores: el primer Director, Andrés Martínez-Morás y Soria; el segundo Director, Gerardo Sacau Rodríguez y el primer Secretario-Conservador, Lalo Vázquez Gil"*

Pero también en ese camino el IEV recibió gratas noticias como la de ser incorporado como Miembro de plenos derechos a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, perteneciente al CSIC, y la de



ser galardonado por la Corporación Municipal de Vigo con el nombramiento de VIGUÉS DISTINGUIDO.

Este Instituto, como decía el Profesor Sacau, es el fruto de una ilusión. Y como tal ilusión quisimos dejarla plasmada en un color y en una frase en formato de medalla que se le entregó a todos los Miembros de Número, y que será el distintivo institucional: *LABOR OMNIA VINCIT* es la frase y verde el color, como el de nuestros montes.

Se llamaron al estrado uno por uno a todos los Miembros a quienes el Presidente les iba imponiendo esa medalla del 25 aniversario. Un momento de afectuoso respeto y admiración especialmente por gente ya veterana pero que sigue trabajando animosa y responsablemente por su ciudad, como es el caso de Jaime Garrido y Gerardo González Martín. Y por último, el Vicepresidente, Antonio Giráldez Lomba, hizo entrega de la medalla que le pertenecía al Presidente. Se decía, en ese momento que *"Sería imposible hacer un reconocimiento en pocas palabras a Xoán Carlos Abad Gallego, nuestro Presidente. Porque a él le debemos en gran parte la continuidad de esta Institución, pues en momentos en que el camino trazó curvas muy cerradas y casi sin salida, mantuvo su tenacidad y firme decisión para que este proyecto no se desbarrancara y no privar a Vigo de un núcleo de investigadores que estudiara su pasado y difundiera su cultura. Sin el tesón dialogante de Xoán Carlos Abad Gallego, su serenidad, tolerancia y enorme capacidad de trabajo, el Instituto no respiraría los aires frescos y oxigenados que le llegan, a través de los ventanales del Berbés, desde la Ría de Vigo".*



El contenido del relato de esos veinticinco años de vida institucional, estuvo siempre significado por la labor que, repetimos, muchas veces y aún al día de hoy hacen en condiciones de precariedad y falta de medios, todos los Miembros de la Junta de Gobierno y algunos permanentes colaboradores.





El Instituto de Estudios Vigueses son todas esas personas. Sin ellos, la historia de Vigo hubiese perdido sus mejores páginas. Porque -se decía en el relato del acto- *"sin ANTONIO GIRÁLDEZ LOMBA, ¿quién nos describiría cómo se vivió en 1898 "El Año del Desastre" con la llegada de los repatriados de Cuba que desembarcaban enfermos o moribundos en el Puerto de Vigo? O ¿qué pasó en nuestra ciudad en 1939, cuando "La Guerra ha terminado" y había que "Sobrevivir en los Años del Hambre"?*



Porque sin JAVIER COSTAS GOBERNA, permanecerían aún tapados por el manto del tiempo y del olvido administrativo una gran parte de los petroglifos del sur de la provincia de Pontevedra y no conoceríamos los "Barcos de los Petroglifos de Oia", ni tendríamos "As Pedras e os Xogos" documentando el origen de los tableros de juego gallegos.



Porque sin GERARDO GONZÁLEZ MARTÍN y su reconocida "Pasión por Vigo" no tendríamos la historia del automóvil con "Los Gallegos al Volante" de la provincia de Pontevedra, ni tantas biografías de vigueses ilustres ni obrarían referenciados los "Periodistas Impulsores del Viguismo".



Porque sin la firme voz de JAIME GARRIDO RODRÍGUEZ clamando por la defensa del patrimonio arquitectónico vigués, parte del que nos queda ya se hubiese ido con el "Vigo que se Perdió" y no tendríamos al alcance de nuestras manos el relato documentado de la vida y abundante obra de "Jenaro de la Fuente Domínguez", el gran artífice del ensanche vigués.



Porque sin RAMÓN IGLESIAS VEIGA se perdería la mejor y más completa investigación sobre el arquitecto porriñés Antonio Palacios y su ingente obra, ni tampoco sabríamos identificar en nuestro mapa urbanístico la relación entre "Arquitectura e Indianos" de la ciudad de Vigo y comarca.



Porque sen XOÁN CARLOS ABAD GALLEGO os rapaces non saberían o ¿"Que é Qué? Na Arqueoloxía Prehistórica da Comarca Viguesa"; nin teriamos documentadas as xornadas lutuosas dos "Días Negros" que viviron as nosas xentes; nin saberiamos en que montes da nosa terra se agochaban os fuxidos e guerrilleiros perseguidos pola metralla franquista.

Por todo isto e por moito máis..... todos son necesarios"

También durante este acto, como no podía ser de otra manera, se agradeció la colaboración de tanta gente que a lo largo de estos años colaboró y apoyó el trabajo del IEV, destacándose la labor de los artistas Fernando Ferreira y Evaristo Pereira que ponen a nuestra disposición su arte para acompañar nuestras obras con coloridos dibujos y originales diseños.





Y un agradecimiento especial fue dedicado a la "fábrica" de nuestros libros, al Obradoiro Gráfico, la imprenta que alumbró todas nuestras obras, con mención especial y personal al siempre jefe de obra, José An-

tonio Paredes, que permaneció fiel a nuestro lado, facilitándonos las tareas, desde que este Instituto nació. Se decía en el relato que *"por aquel entonces, José Antonio nos traía las pruebas de imprenta en papel, las corregíamos y las volvía a llevar y traer tantas veces como fuese necesario. Porque en esos tiempos en que caía el muro de Berlín y Leonard Cohen decía "Aleluia", aún no existía la página web, ni Google, ni correo electrónico, ni móviles de segunda generación. Y aún así, el Obradoiro Gráfico sacaba del corazón de sus máquinas nuestras mejores obras"*



Y como epílogo, cerramos el acto del 25 aniversario de nuestro Instituto con un llamamiento a las fuerzas vivas de la ciudad para lograr su implicación y colaboración con esta Institución, haciendo hincapié especialmente en el artículo 44 de la Constitución Española que señala la obligación de los poderes públicos de promover la ciencia y la investigación en beneficio del interés general. Y ahí estamos nosotros. Reclamando apoyos para que este proyecto no se pierda y para que dentro de otros 25 años el IEV sea el centro de referencia de todo investigador que quiera conocer fehacientemente la memoria histórica del sur de la Provincia de Pontevedra. Y se cerraba el relato de este aniversario diciendo que *"sería lamentable que dentro de 25 años algún estudiante vigués, leyendo las Memorias de nuestro Boletín, se enterara, como en los cuentos, de que…había una vez en Vigo hace 50 años, un lugar llamado Instituto de Estudios Vigueses…. Si así fuera, no estaríamos frente a una batalla cultural perdida, sino que habríamos perdido el frente batallador por la defensa de la cultura. Que Athenea y los Dioses del Olimpo no lo permitan*"






SAMSUNG








/Afundación
Obra Social ABANCA



Agradecemos de manera muy especial la colaboración de JAVIER IGLESIAS PÉREZ que, con mucho arte, y sobre todo paciencia, nos dejó todas las imágenes de la ceremonia del 25 aniversario, algunas de las cuales se ven en estas páginas y las restantes permanecen en nuestro archivo para la memoria, también histórica, de este Instituto. Gracias Javier.

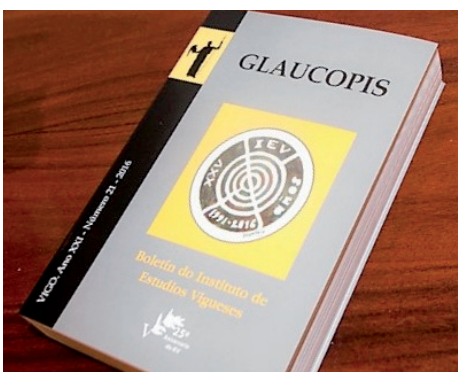

Como último informe de actividades de la presente Memoria, debemos mencionar que el 13 de diciembre (2016), se procedió a dar ingreso al IEV de los Miembros electos, en un acto que se llevó a cabo en el auditorio del antiguo Rectorado de Vigo de la calle Areal, tal como se lo conoce y que hoy forma parte de las dependencias del Concello.

El colectivo de nuevos integrantes, que a partir de ese momento tomaron posesión de sus plazas como Miembros de Número, estaba compuesto por ANTONIO VAAMONDE LISTE; BEATRIZ BRUNA QUINTAS; BEATRIZ M. DE SAN IIDEFONSO RODRÍGUEZ; JORGE LAMAS DONO; JOSÉ LUIS MATEO ÁLVAREZ; JOSÉ RAMÓN CABANELAS COMESAÑA; MA-

NUEL BRAGADO RODRÍGUEZ; MARÍA DOLORES ELENA RODRÍGUEZ Y CARLOS NÚÑEZ RODRÍGUEZ. Este último había sido la persona designada para leer el Discurso de Ingreso en nombre de todos los candidatos y así lo hizo luego de formalizarse el ingreso efectivo, centrando su intervención en la temática de Vigo y los distintos períodos de la historia que le tocó vivir.

El acto fue presidido e introducido por el Presidente del IEV, Xoán Carlos Abad Gallego y la bienvenida a cada uno de los nuevos Miembros corrió a cargo del Secretario, Antonio Giráldez Lomba, quien hizo en cada caso una semblanza personal y de méritos individuales que fueron los elementos decisorios por los que la Junta General de la Institución consideró aprobar su elección y nombramiento.



Ingreso de nuevos Miembros del IEV. Foto José Lors - Faro de Vigo

AGRADECIMIENTOS

Dentro de estos párrafos destinamos un agradecimiento muy particular a nuestro Miembro Ramón Patiño, cuyo trabajo tanto en la Biblioteca como en el ámbito general, semana tras semana, nos va facilitando la labor dentro de un funcionamiento que, a la fecha, aún sigue siendo precario y continúa a la espera de lograr los apoyos indispensables para regular una actividad que debería ser diaria y en horario acorde a una Institución que es ya referencia obligada para el conocimiento y estudio de la memoria de pueblos y gentes del sur de la provincia de Pontevedra. Y una vez lograda esa normalidad querida y requerida, tanto Ramón Patiño como el resto de los Miembros que con tan notable y buena predisposición están todas las semanas ocupando su tiempo en esas tareas de las que deberían estar descargados, podrán dedicar todo su tiempo a su verdadera actividad: la investigación histórica de Vigo y su entorno. Por lo que el reconocimiento se hace obligatoriamente extensivo a Elisa Pereira, Ramón Iglesias Veiga, Elena Durán, Bea San Ildefonso, Mercedes Bangueses y Javier Costas Goberna.

Y también es obligado plasmar un reconocimiento y agradecimiento general para todos los amigos colaboradores que a lo largo del año contribuyeron, desde distintos ámbitos, con su compañía, su labor y su entusiasmo a enriquecer la tarea de este Instituto y a potenciar las ilusiones de un futuro de cooperación más estrecho entre la sociedad viguesa y su Instituto.

GRACIAS Y ADIOS

Había anticipado en algún número de Glaucopis que la Memoria que escribía sería la última, pero visto está que fue sólo un anticipo; en esta ocasión ésta es definitivamente la última que redacto.

Tiempos mejores vendrán, estoy segura, en que el IEV disponga de una secretaría permanente con actividad regular y diaria que permita el incremento y la excelencia de la labor investigadora y creadora de los que hoy dedican su tiempo a labores administrativas. Tal como lo hacen todos los Centros de la CECEL (CSIC) que cuentan para esos fines con el apoyo impulsor de las Instituciones públicas que apuestan por no perder la memoria histórica encarnada en sus gentes y en sus tierras.

Mientras *deitados rente ao mar* esperamos tiempos mejores, queden en estas líneas mi enorme agradecimiento a los Miembros de la Junta de Go-

bierno del IEV que han tenido y tienen una deferente atención para con esta Secretaria, en especial su Presidente, el Profesor Xoán Carlos Abad Gallego quien, como tantas veces he señalado, gracias a su generoso trabajo, su tolerancia y equidad hace fácil la labor de todos a su lado.

Gracias al IEV que me ha permitido conocer gente de bien, gente noble y notable con la que he compartido veinticinco años y de entre las cuales señalo a Javier Costas Goberna, Jaime Garrido, Gerardo González Martín, Antonio Giráldez Lomba, José A. Martín Curty….

Y con el adiós me llevo en el corazón a "mi" Director, Gerardo Sacau Rodríguez y a "mi" Secretario-Conservador, Moncho Iglesias Veiga, con los que vivimos los que, pienso, fueron los años más difíciles pero más potentes del Instituto de Estudios Vigueses.

Y así, con el corazón, acaba *O meu reinado*

Eu son o rei de min mesmo;
goberno o corazón
na libertá do vento e dos camiños.
Eu obedezo ás miñas propias leises
i os meus decretos sigo ao pé da letra.
Celso Emilio Ferreiro

Boletín IEV, Nº 22/17. Págs. 497 a 508

Informe de la LXIV asamblea de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), celebrada en Lleida desde el 22 al 24 de septiembre de 2017

Por Dolores Elena Durán

Centros asistentes:

. Instituto de Estudios Albacetenses (Albacete)

. Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" (Alicante).

. Instituto de Estudios Almerienses (Almería)

. Institución Gran Duque de Alba (Ávila)

. Centro de Estudios Extremeños (Badajoz)

. Societat Catalana de Genealogía, Heráldica, Sigil.lografia (Sant Cugat del Vallés)

. Real A. Burguense de Historia y Bellas Artes-Institución Fernán González (Burgos)

. Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz (Cádiz)

. Sociedad Castellonense de Cultura (Castelló de la Plana)

. Instituto de Estudios Ceutíes (Ceuta)

. Instituto de Estudios Manchegos (Ciudad Real)

. Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes (Córdoba)

. Asociación Seminario de Cultura Lope de Barrientos (Cuenca)

. Sociedad Científica El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria)

. Centro de Estudios Pedro Suárez (Guadix)

. Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino (Granada)

. Instituto de Estudios Altoaragonés (Huesca)

. Institut d'Estudis Eivissencs (Eivissa)

. Instituto de Estudios Giennenses (Jaén)

. Asoc. Cultural "Academia de Cs. e Ingenierías de Lanzarote" (Arrecife, Lanzarote)

. Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” (León)
. Instituto Leonés de Cultura (León)
. Institut d’Estudis Ilerdencs (Lleida)
. Instituto de Estudios Riojanos (Logroño)
. Institución de Estudios Complutenses (Alcalá de Henares)
. Instituto de Estudios Madrileños (Madrid)
. Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal (Madrid)
. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (Madrid
. Real Academia de Bellas Artes de SanTelmo (Málaga)
. Sociedad Arqueológica Lul-liana (Palma de Mallorca)
. Asociación de Estudios Melillenses (Melilla)
. Institut Menorquí d’Estudis (Maó, Menorca)
. Fundación Centro de Estudios Históricos Región de Murcia (Murcia)
. Real Academia “Alfonso X El Sabio” (Murcia)
. Grupo Marcelo Macías (Ourense)
. Real Instituto de Estudios Asturianos (Oviedo)
. Institución Tello Téllez de Meneses (Palencia)
. Institut d’Estudis Baleárics (Palma de Mallorca).
. Centro de Estudios Mirobrigenses (Ciudad Rodrigo)
. Centro de Estudios Salmantinos (Salamanca)
. Centro de Estudios Montañeses (Santander)
. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce (Segovia)
. Centro de Estudios Sorianos (Soria)
. Instituto de Estudios Canarios (San Cristóbal de la Laguna)
. Instituto de Estudios Turolenses (Teruel)
. Real Academia de Cultura Valenciana (Valencia)
. Institució Alfons el Magnanim (Valencia)
. Instituto de Estudios Vigueses (Vigo)
. Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo” (Benavente, Zamora)
. Instituto de Estudios Zamoranos (Zamora)
. Institución Fernando El Católico (Zaragoza)
. Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luís (Zaragoza)
. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo (Málaga)

CECEL, CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES CSIC (Madrid)
Sr. Wilfredo Rincón y Sra. Ángela Madrid

DIA 22

Llegada en tren a la estación de Lleida Pirineus (1927, estilo monumentalista), dirigiéndome a continuación al Hotel Real de la avenida Blondel, frente al río Segre. Una gran parte de los asistentes a la Asamblea de la CECEL paraban también allí. Pronto saludé a dos de los organizadores, que se habían acercado al hotel para recibimos: Mercé López Ajamil, del área de Comunicación, y Joan J. Busqueta i Riu, vicepresidente de la CECEL, ambos pertenecientes al Institut d' Estudis Ilerdencs (IEI), instituto que era el anfitrión de la Asamblea y celebraba su 75 aniversario.

La asamblea arrancó con una concentración de los miembros asistentes en la sede del IEI, a las 20,30h. Esta sede, en pleno centro de la ciudad (plaza de la Catedral), ocupa el edificio del antiguo Hospital de Sta. María, del siglo XV, con un bello patio de arcos góticos y escalinata de piedra.

Tras la reunión de la Junta de Gobierno, reunión que habían comenzado a las 19,00h, y las presentaciones y saludos entre los asambleístas, subimos todos en grupo a la iglesia de San Lorenzo (Sant Llorenç), de los siglos XII al XVII, donde tendría lugar un concierto por el Quartet Teixidor.

Antes de comenzar el concierto hablaron tres personas: D. Joan J. Busqueta (vicepresidente de la CECEL), D. Esteban Sarasa Sánchez (Presidente de la CECEL), y Doña Montserrat Macià, Presidenta del IEI, que nos dieron la bienvenida. La Sra. Macià nos dio algunos apuntes sobre la iglesia donde nos encontrábamos. De nave románica y laterales posteriores góticos, con un bello retablo de piedra policromada y las notables imágenes de la Virgen y San Lorenzo, y contando con la hermosa torre octo-



Dolores Elena Durán, del Instituto de Estudios Vigueses, y Mª Teresa Fernández Talaya, del Instituto de Estudios Madrileños en el patio de la sede del Institut d'Estudis Ilerdencs.



El candidato a la Presidencia de la CECEL, Don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez

gonal en gótico mozárabe, que habíamos admirado antes de entrar, este templo tiene un significado muy especial para los leridanos, e hizo las veces de catedral durante largo tiempo, siendo la única iglesia con culto ininterrumpido desde el siglo XII. La Sra. Macià también agradeció la hospitalidad de su párroco, y su gentileza al acoger aquel concierto a las nueve de la noche.

El concierto resultó magnífico. La interpretación de piezas de Bach, Mozart, Haydn, J. Teixidor, E. Toldrá, Morera, P. Casals, y Piazzolla, arrancaron los aplausos entusiastas de los allí reunidos. Aplausos que los componentes del cuarteto, miembros de la Orquesta Sinfónica Julia Carbonell de las Terres de Lleida, agradecieron reiteradas veces.

Mientras los miembros de la Junta de Gobierno se dirigían a una cena organizada para ellos, los demás miembros de la Asamblea nos dimos un paseo nocturno por la zona, tras el cual nos dirigimos a nuestros alojamientos.

DIA 23

La jomada comenzó a las 9,30h con una recepción a los miembros de la Asamblea y la inauguración de la muestra bibliográfica de los centros en la Biblioteca del IEI, estancia que luce un bello artesonado, y balcón y suelos de madera oscura. De nuevo nos hablaron los señores Busqueta y Sarasa, y la señora Macià, saludándonos y disculpando la ausencia del Presidente de la Diputación (a la que pertenece el IEI), debido a las circunstancias que se estaban viviendo

La señora Macià nos pidió que imagináse mos en aquel momento la exposición de las publicaciones de los institutos miembros, que se desplegaban sobre todas las mesas de la sala, como un mosaico de teselas que significaba esfuerzo, ilusión y eficacia; y que todas esas teselas (los libros), eran igual de importantes para completar dicho mosaico. Añadiendo que su instituto cumplía 75 años llenos de trabajo y de grandes realizaciones. Finalmente, agradeció nuestra presencia, las aportaciones de los distintos centros y, especialmente, el trabajo de los organizadores de la Asamblea de 2016, que habían sido los miembros del Centro de Estudios Benaventanos Ledo del Pozo, de Benavente.

Las publicaciones del Instituto de Estudios Vigueses ocupaban gran parte de una de las mesas y suscitaban el interés de los asambleístas, algunos de los cuales me pidieron que les enviase algunos de los títulos. Como fue el caso de D. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, natural de Vigo y Secretario General de la CECEL, que se interesó vivamente por el libro de Jaime Garrido Rodríguez, Jenaro de la Fuente Domínguez. El gran artífice del ensanche vigués y su abundante obra arquitectónica, en el cual se hace amplia referencia a la casa donde vivió el Sr. Fernández-Xesta, en la calle Urzáiz de Vigo.

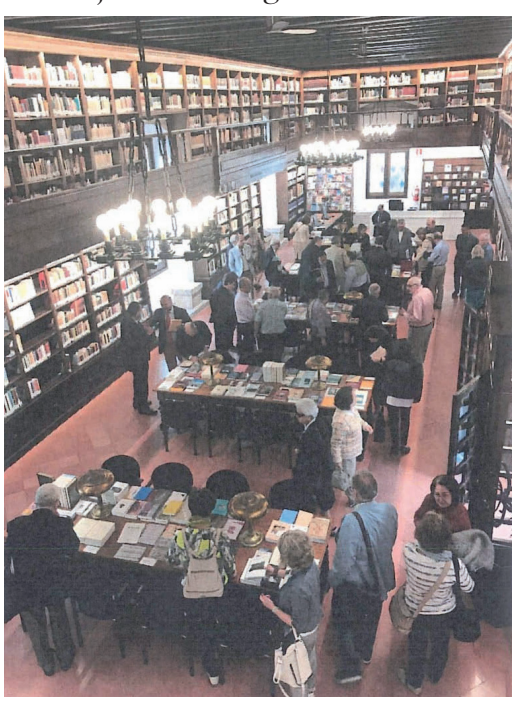

Vista general de la Biblioteca del IEI, con la exposición de publicaciones de los centros de la CECEL



Apartado correspondiente a las publicaciones del Instituto de Estudios Vigueses en la exposición de la Biblioteca del IEI.

A continuación fuimos invitados a pasar a la hemeroteca, en la estancia contigua, donde fuimos obsequiados con un lote de libros y algunos productos de la comarca. Allí pudimos consultar brevemente diarios y boletines antiguos, así como otros documentos de gran valor testimonial. También nos hicieron entrega del boletín nº 24 de la CECEL, correspondiente a 2017.

Después de degustar un café con dulces, pasamos a otra sala del edificio donde escuchamos la interesante conferencia titulada El patrimonio hospitalario y su relevancia histórica, a cargo del Dr Antoni Conejo, profesor de Historia del Arte de la UB.

A las 11,30h nos dirigimos a pie a la cercana estación de autobuses, donde tomamos asiento en dos de ellos, iniciando la marcha hacia la Colegiata de Sant Pere d'Ager, en la montaña y en plena comarca de la Noguera. Cruzamos Lleida y, ya en las afueras, pasamos por numerosos y altos silos, maizales, plantaciones de frutales bien cuidadas, y algún que otro pueblo. La carretera se volvió empinada y pudimos admirar los profundos valles, los bosques, y las montañas lejanas. Pasamos por bonitos pueblos y, bastante más arriba, dejamos atrás el grandioso Monasterio de las Avellanas (Santa María de Bellepuig de les Avellanes), adonde volveríamos para el almuerzo, y pronto vimos la imponente comisa blanquecina que cierra la vista hacia el norte.

Llegamos a la villa medieval de Áger, objetivo de la expedición. Allí, todos reunidos, comenzamos la visita guiada a cargo del Dr Francesc Fité, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Lleida. La villa y el valle circundantes estuvieron bajo el dominio del Islam, pasando a manos de los cristianos en 1047. Áger fue convertida en sede de un vizcondado dentro del ámbito del condado de Urgell, y en ella fundó Arnau Mir de Tost una de las colegiatas más importantes del occidente catalán. Delimitada por murallas, que se conservan en parte, contaba también con un castillo, una plaza Mayor, y un barrio de casas nobiliarias.

Por un camino sinuoso, formado a ratos por escaleras pedregosas, subimos hasta el monasterio, que se halla en parte en ruinas y contiene la iglesia de Sant Pere. Esta iglesia, construida en la segunda mitad del XI, posee uno de los conjuntos escultóricos catalanes más interesantes de ese siglo, como muestra la bella factura de sus capiteles y las comisas que decoran la nave principal. El conjunto fue bombardeado durante la Guerra Civil, pero queda en pie gran parte de la estructura románica. Desde el lugar se admira la vista impresionante que lo circunda, con las montañas a un lado y las tierras llanas al fondo.

Seguidamente, volviendo sobre nuestros pasos, nos dirigimos al Monasterio de las Avellanas, donde almorzamos. Eran aproximadamente las 14,30h. Tomamos asiento en tomo a varias mesas redondas bajo una gran carpa blanca. Era el restaurante del monasterio. Durante la comida pudimos hablar y conocemos mejor todos los componentes del gupo. Así, uno de ellos recordaba haber hecho hace varios años algunos proyectos de ingeniería en Vigo, y otro quería saber si el Instituto de Estudios Vigueses extendía el área de sus investigaciones y trabajos a toda la zona sur de la provincia de Pontevedra.

Tras el almuerzo iniciamos una visita guiada del monasterio a cargo de un joven que trabajaba en el mismo. Nos hizo admirar la enorme estructura en piedra caliza y realizada en varias épocas, el entorno de los bosques, viñedos y huertos, las fuentes, las puertas, y las estatuas que lo adornan. Se trata de un importante monasterio de Hermanos Maristas y también seminario, donde hacen vino y licor y se ocupan de un archivo de miles de documentos situado en un edificio cercano. Hacían también muebles para los distintos colegios de la orden. En el claustro, un conjunto escultórico representando al Padre Champagnat. Desde este claustro pudimos ver la alta torre y su campanario, y ver y oír el voltear de sus campanas que formaban un bello concierto.



Miembros de la Asamblea posando en el antiguo claustro de Sant Pere d'Áger

Sobre las seis de la tarde empezamos las asambleas en una sala del mismo monasterio, mientras los acompañantes recibían un seminario sobre hierbas del entomo.

En la asamblea ordinaria se aprobó el acta de 2016, leyeron sus informes el Presidente, Secretario y Tesorero, y se dio cuenta de las publicaciones y de las bajas y altas de los centros confederados. El Presidente, Sr. Sarasa, informó que la CECEL había recuperado la subvención del CSIC, que este año era de 3.000 euros pero irá in crescendo, y que se espera ayuda del Ministerio de Cultura. La colección de libros instrumentales, revista, libro del linaje, etc., van por buen camino. La revista va por el nº 17, y la nº 18 se dedicará a los hospitales. Hay cuatro centros morosos en sus pagos a la Confederación. Seguidamente, la Asamblea aprueba el ingreso en la CECEL de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia de Sevilla, y del Instituto de Estudios Bercianos. Adela Tarifa, Presidenta del Instituto de Estudios Giennenses, vuelve a hablar del proyecto consistente en realizar, a su cargo, un catálogo de todos los boletines y bibliotecas de los centros confederados en la CECEL.

Se pasó a continuación a la asamblea extraordinaria, empezando por la creación de la mesa electoral. Se presentaron las plazas a cubrir y se proclamaron los candidatos propuestos para cada una de ellas. Dichos candidatos eran los siguientes:

–Para la Presidencia: Don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

–Para la Secretaría General: Don José Mª de Francisco Olmos, de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

–Para las cuatro vocalías: Doña Amparo Cabanes Pecourt, de la Real Academia de Cultura Valenciana; Don José Manuel Rodríguez Domingo, del Centro de Estudios "Pedro Suárez" de Guadix, Granada; Don Ramón Rodríguez Álvarez, del Real Instituto de Estudios Asturianos; Don Rafael Cantalejo San Frutos, de la Real Academia de Historia y Arte de San Quince, Segovia; y Don Pedro Serra Rosell, de la Societat Catalana de Genealogía, Heráldica, Sigil.lografia, Vexilol.logía i Nobibliaria.

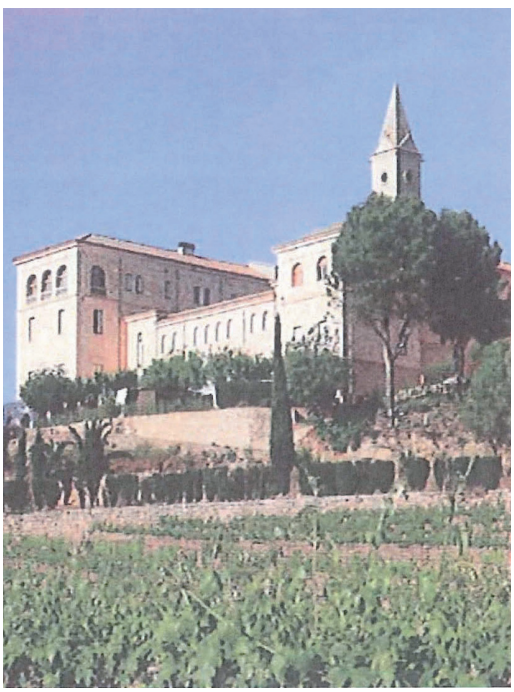

Monasterio de las Avellanas
(Monestir de les Avellanes)

Se llevó a cabo la votación, cuyo resultado fue la elección de los candidatos propuestos. A continuación se hizo entrega de la medalla de honor de la CECEL al Presidente saliente, Sr. Sarasa, el cual agradeció la distinción y se despidió solemnemente del cargo deseando muchos éxitos a la nueva Junta de Gobierno. Habló también el nuevo Presidente, Sr. Fernández-Xesta, para agradecer la confianza en él depositada. Finalmente, se levantó la sesión.

Salimos hacia Lleida en los mismos autobuses a las 20,00h, llegando allí una hora después. A las 21,30h, el mismo autocar nos recogió ante nuestro hotel para conducimos al restaurante El Mirador, donde se celebraría la

cena. Este restaurante está situado en la otra orilla del Segre, en un amplio parque, y muy cerca del hotel Real. Durante la cena se charló de forma distendida y animada entre todos los asambleístas. Las Juntas de Gobierno saliente y entrante ocupaban la mesa central. Hubo discursos de ambos presidentes y de la presidenta del IEI, a la cual el Sr. Sarasa entregó una placa conmemorativa encabezada por las siglas del CSIC. La Sra. Macià la agradeció con palabras emocionadas. Pasada la una de la madrugada todos los asistentes se despidieron hasta el día siguiente.

DIA 24

A las 11,00h salió el grupo completo (salvo algunos asambleístas y acompañantes que habían tenido que irse), a pie, hacia la Seu Vella (la catedral vieja), siguiendo calles ascendentes desde el IEI, para la última de las actividades de la Asamblea. La visita la guiaban Montserrat Macià y Joan J. Busqueta, que fueron dándonos explicaciones a lo largo del recorrido. En el cruce de la calle Mayor (carrer Major) y Caballers, el Sr. Busqueta nos informó que la calle Mayor era la antigua vía romana, y la vecina capilla de San Jaume (siglo XIV), es decir, Santiago, era lugar de parada de los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela desde Barcelona, y al contrario. Pues Lleida es una ciudad jacobea, aspecto que no muchos conocen.

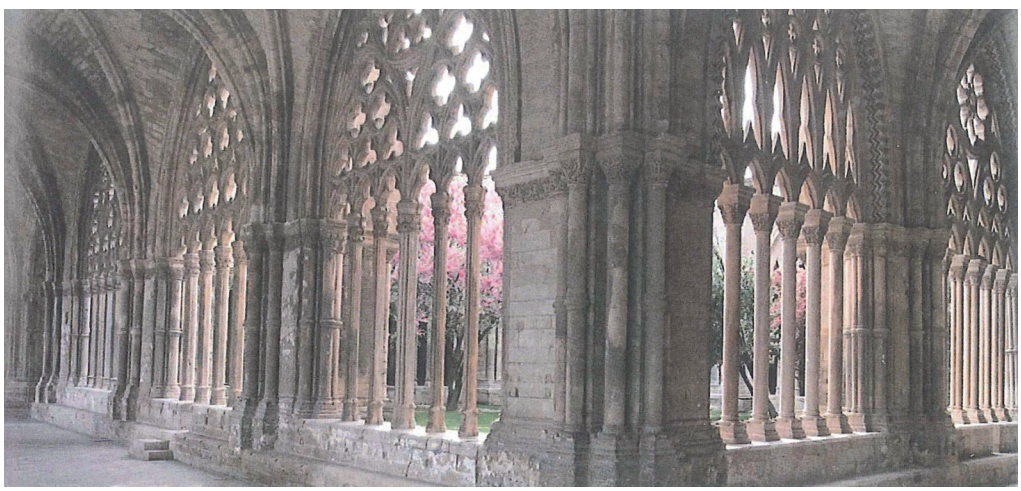

Vista parcial del claustro de la Seu Vella, obra llevada a cabo por canteros gallegos.

Más arriba, el lugar donde se encontraba antaño la judería. Y luego, en la Plaza de los Gramáticos, el edificio de la antigua Universidad, o estudios generales. Entramos luego en el recinto fortificado, subiendo por una escalinata central; aquí estuvieron la medina de los árabes primero y la villa medieval después, siendo convertido el enclave, posteriormente, en recinto fortificado con la catedral en el punto más algo. Entramos en la Seu Vella. Esta catedral, magnífica, fue construida en los siglos XII y XIII en un precioso estilo gótico, con un claustro que ofrece la particularidad de tener uno de los lados abierto, mirando al sur a través de los grandes ventanales. Para la realización de este claustro trajeron canteros gallegos, pues había que traer gente que supiera trabajar la piedra, quedándose muchos de ellos a vivir para siempre en la zona. Lo que explica la presencia en Lleida de muchos Varela, Mariño, y otros apellidos galaicos. Ante la llamada Puerta de los Apóstoles nos hicimos la foto de familia.



Foto de familia en la Puerta de los Apóstoles de la Seu Vella, Lleida. En el centro, Don ErnestoFernández-Xesta, Doña Montserrat Macià, Don Joan J. Busqueta, Doña Angela Madrid (Presidenta de Honor), y don Esteban Sarasa.

Bajamos finalmente a una sala habilitada para recepciones, donde se nos ofreció un aperitivo. Allí se produjeron los últimos discursos, acompañados de brindis, y los adioses y deseos de volver a vernos el año próximo. Con ello se clausuró la LXIV Asamblea de la CECEL.

XUNTA DE GOBERNO
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

O Instituto de Estudios Vigueses está rexido pola seguinte Xunta de Goberno:

PRESIDENTE:	Don Xoán Carlos Abad Gallego
VICEPRESIDENTE:	Don Xosé Ramón Iglesias Veiga
TESOUREIRO:	Don Fernando Javier Costas Goberna
SECRETARIO-CONSERVADOR:	Don Antonio Giráldez Lomba
VOCAIS:	Don Jaime Garrido Rodríguez Don Ceferino de Blas García Dona Elisa Pereira García

MEMBROS NUMERARIOS DO INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

- Don Xoán Carlos Abad Gallego
- Doña Mercedes Bangueses Vázquez
- Don Ceferino de Blas García
- Don Manuel Bragado Rodríguez
- Doña Betriz Bruna Quintas
- Don José Ramón Cabanelas Comesaña
- Don Fernando Carrera Ramírez
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Doña María Dolores Elena Durán Rodríguez
- Don Luís Manuel García Mañá
- Don Jaime Garrido Rodríguez
- Dona Maruxa Gestoso Álvarez
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Juan Miguel González Fernández
- Don Alberto González-Garcés Santiso
- Don Gerardo González Martín
- Don José Mª Ramón Iglesias Veiga
- Don Mauricio Iribarren Díaz
- Don Jorge Lamas Dono
- Don Jacinto Lareo Jiménez
- Doña Pilar López Vidal
- Don José Antonio Martín Curty
- Don José Luis Mateo Álvarez
- Don Carlos Núñez
- Don Ramón Patiño Gómez
- Doña Elisa Pereira García
- Doña Ana María Pereira Molares
- Don Luis Rodríguez Ennes
- Doña Montserrat Rodríguez Paz
- Doña Beatriz San Ildefonso Pereira
- Don Patricio Alfredo Sánchez Bello
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Antonio Vaamonde Liste

- Don Federico Vilas Martín
- Don Alfonso Zulueta de Haz (+)

SECRETARIA EXECUTIVA: Doña María Dolores Rivera Díaz

ASESOR DE XESTIÓN: Don Jesús Iglesias Salas

CATÁLOGO DE PUBLICACIÓNS





http://www.ievigueses.com/publicacions.html

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES (C.E.C.E.L.) MEMBROS

A "Confederación Española de Centros de Estudios Locales" creouse en 1980 en substitución e como continuación do Patronato José Mª Quadrado no seo do "Consejo Superior de Investigaciones Científicas" (C.S.I.C.), ó que está adscrito.

Tal e como sinala o artículo 1º dos seus Estatutos, a súa misión é "promover la actividad científica de centros y otros organismos que, bajo diferentes denominaciones, se dedican a la investigación local". Son os seguintes:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES, *ALBACETE*
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES, *ALCALÁ DE HENARES-MADRID*
INSTITUTO DE CULTURA "JUAN GIL ALBERT", *ALICANTE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES, *ALMERÍA*
INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA", *ÁVILA*
ASOCIACIÓN CULTURAL "ACADEMIA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DE LANZAROTE", *ARRECIFE-LANZAROTE*
CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, *BADAJOZ*
CENTRO DE EST. BENAVENTANOS "LEDO DEL POZO", *BENAVENTE-ZAMORA*
INSTITUCIÓN "FERNÁN GONZÁLEZ", *BURGOS*
REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BB.AA. DE CÁDIZ, *CÁDIZ*
SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA, *CASTELLÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS, *CIUDAD REAL*
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, *CÓRDOBA*
ASOCIACIÓN SEMINARIO DE CULTURA "LOPE DE BARRIENTOS", *CUENCA*
INSTITUT D'ESTUDIS EIVISSENCS, *EIVISSA*
CENTRO DE ESTUDIOS HIST. DE GRANADA Y SU REINO, *GRANADA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES, *HUESCA*
CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ DE GUADIX, *GRANADA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENENSES, *JAÉN*

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS, *LA LAGUNA-TENERIFE*
SOC. CIENTÍFICA "EL MUSEO CANARIO", *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN "SAN ISIDORO", *LEÓN*
INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA, *LEÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS, *LOGROÑO*
INSTITUT D'ESTUDIS ILERDENCS, *LLEIDA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, *MADRID*
REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, *MADRID*
REAL ACADEMIA HISPÁNICA DE FILATELIA E HISTORIA POSTAL, *MADRID*
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO, *MÁLAGA*
INSTITUT MENORQUÍ D'ESTUDIS, *MAÓ*
ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLENSES, *MELILLA*
ACADEMIA "ALFONSO X EL SABIO", *MURCIA*
FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS REGIÓN DE MURCIA, *MURCIA*
GRUPO MARCELO MACÍAS, *OURENSE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS, *OVIEDO*
INSTITUCIÓN "TELLO TELLEZ DE MENESES", *PALENCIA*
INSTITUT D'ESTUDIS BALEARICS, *PALMA DE MALLORCA*
SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LUL-LIANA, *PALMA DE MALLORCA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS, PONFERRADA, *LEÓN*
CENTRO DE ESTUDIOS SALMANTINOS, *SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES, *CIUDAD RODRIGO-SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, *SANTANDER*
SOCIETAT CATALANA DE GENEALOGÍA, SIGIL-LOGRAFA, VEXIL-LOGIA I NOBILIARIA DE SAN CUGAT DEL VALLÉS, *BARCELONA*
ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE, *SEGOVIA*
ACADEMIA DE BELLAS ARTES SANTA CECILIA, *SEVILLA*
CENTRO DE ESTUDIOS SORIANOS, *SORIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES, *TERUEL*
INSTITUCIO ALFONS EL MAGNANIM, *VALENCIA*
REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA, *VALENCIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, *VIGO*
R. SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, *VITORIA-GASTEIZ*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS "FLORIAN DE OCAMPO", *ZAMORA*
INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO", *ZARAGOZA*
REAL ACADEMIA DE NOBLES Y BELLAS ARTES DE SAN LUIS, *ZARAGOZA*

NORMAS PARA OS AUTORES

Os interesados en remitir orixinais de monografías, estudios, recensións de libros ou noticias para a súa publicación polo INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, deberán aterse ás seguintes indicacións, tendo en conta que non se aceptarán os traballos que non as respecten:

1. As colaboracións serán inéditas. Consistirán en investigacións teóricas ou prácticas sobre historia, arte, literatura, dereito, antropoloxía, socioloxía, xeografía, economía, ciencias físico-naturais, etc., relacionadas con Vigo, a súa área de influencia ou Galicia en xeral. As recensións darán noticia de libros de actualidade —enténdese do mesmo ano no que se envían ó BOLETÍN—. Os escritos irán precedidos dunha folla na que se indique o título, nome do autor, dirección e teléfono de contacto. Cando se trate dunha primeira colaboración xuntarase un breve currículo (15 a 20 liñas). Tamén será preciso acompañar dun pequeno resumo do traballo en non máis de catro ou cinco liñas, resumo na lingua na que está redactado o texto e a ser posible tamén en inglés.

2. Os autores presentarán os traballos en disquete ou CD-Rom en formato Word, QuarkXpress, ou similar, escritos en letra tamaño 12 do tipo Courier, Times New Roman, Arial, etc. A extensión dos traballos non debe exceder de 25 folios (DIN A4) a dobre espazo (como máximo 60.000 carácteres con espazos). Cada autor debe remitir un breve currículo académico dunha extensión inferior ás 15 liñas.

3. Os orixinais deberán estar correctamente redactados e puntuados. Caso de ser escritos en galego seguirán a normativa oficial da Real Academia Galega. A cursiva e as comiñas deberán responder ás convencións internacionais. Toda sigla será desenvolvida en paréntese a primeira vez que se cite no texto. Exemplo: RAG (Real Academia Galega).

4. Os autores poderán presentar en formato dixital ilustracións, fotografías, gráficos, debuxos, gravados, etc., ata un máximo de 12, agás casos excepcionais. Deberán ter unha boa calidade para a súa reprodución. Cada ilustración debe estar numerada e ir acompañada do correspondente pé. Esa numeración debe aparecer no orixinal impreso para indicar o lugar aproximado de inserción de cada ilustración.

5. No caso de que os orixinais estean divididos en apartados ou subapartados, remitiranse acompañados do correspondente índice, organizado por cifras ou letras.

6. A Comisión de Publicacións decidirá a conveniencia da publicación dos traballos, que serán avaliados por especialistas das materias de que trate.

7. A cada autor dun libro publicado polo IEV enviaránselle vintecinco exemplares. Os artigos do BOLETÍN darán dereito á percepción dun exemplar e vintecinco separatas.

8. Os estudios con notas presentarán estas preferentemente a pé de páxina. As notas sinalaranse no texto mediante unha numeración correlativa en forma de superíndice.

9. As referencias bibliográficas que aparezan no corpo do traballo por chamadas e notas a pé de páxina, axustaranse ás seguintes pautas:

a) As monografías débense citar indicando:

- Os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula.
- O título da obra en cursiva.
- Lugar, editorial e ano de edición. Caso de que existan varias edicións, o número da edición colocarase enriba do último número da data: así a 11ª edición publicada en 1996 sería 199611.
- O número de páxina abreviado con p. e se son varias, p. 431 ss.
- Se a obra está dividida en varios volumes, o que vai a ser citado figurará en número arábigo entre o título e o lugar, editorial e ano de edición, por exemplo, SACAU RODRÍGUEZ, G., Os Nomes da Ría de Vigo,

2, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2000, p. 24 ss.

- Se son varios os autores, citarase ó primeiro seguido de "e outros". Se son moitos empregarase as siglas VV.AA.

b) Os artigos aparecidos en revistas e xornais:

- Os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula
- O título do artigo entre comiñas.
- O título da revista en cursiva.
- Número, en arábigo, ano, entre paréntese e páxina.
- Os capítulos de libros colectivos e os relatorios de congresos seguirán estas mesmas normas.

c) A bibliografía empregada recollerase ó final, ordenada alfabeticamente e seguindo as pautas indicadas

Currículo dos autores

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NOGUEIRA. Mestre. Asesor T. P. da Área de CC. SS., Xeografía e Historia do CEFOCOP de Vigo. Ten publicado diversas colaboracións en diferentes medios, tanto de carácter xeral como especificamente escolar: "Gran Enciclopedia Gallega", "Terra" (Revista da Sociedade Galega de Xeografía), "A Pizarra" (Suplemento escolar do Faro de Vigo", "A Nosa Terra", "A Voz de Galicia", TVG (Pobos de Galicia). Elaboración dun video sobre "Chandebrito", premiado no III certame convocado pola Escola de Imaxe e Son de A Coruña 1993). Actualmente imparte clase no I.E.S. de Valadares (Vigo) e é asiduo colaborador do Instituto de Estudios Vigueses tendo publicado no seu Boletín Glaucopis e noutras publicacións periódicas galegas, fundamentalmente sobre temáticas de carácter etnográfico, cultura popular ou actualidade.

FERNANDO JAVIER COSTAS GOBERNA. En 1984 se publica: Petroglifos del litoral Sur de la Ría de Vigo, monográfico que impulsa el conocimiento y reconocimiento de los grabados rupestres del Suroeste de Galicia, y obra ya "clásica" en la bibliografía sobre sobre los grabados rupestres del Noroeste de la península Ibérica, en la que aporta entre otras novedades el estudio de los grupos con representaciones de armas de la sierra de Galiñeiro, de los más relevantes del continente europeo. Este trabajo va a tener su continuidad en años sucesivos, tal como reflejan las publicaciones de la revista Castrelos del Museo Municipal "Quiñones de León de Vigo" y el Boletín Glaucopis del Instituto de Estudios Vigueses en cuyas páginas van saliendo a la luz las nuevas aportaciones sobre el conocimiento de los petroglifos del Suroeste Galaico en los valles del Tea, Fragoso, Miñor y Baixo Miño, con superficies tan espectaculares como las del Monte Tetón de Tebra, las de Sabaxáns en Mondariz, ó las de las embarcaciones

del río Vilar de Oia. Revistas como Brigantium del Museo de la Coruña recogen sus aportaciones sobre petroglifos de otros lugares del Noroeste peninsular, de los concellos de Dumbría, Boiro, Rianxo, (Coruña) ó Antas de Ulla (Lugo).

Ha estado presente en la publicación de varios monográficos de carácter general sobre el arte Rupestre Galaico, destacando entre otros, en 1994, Arte Rupestre de Campo Lameiro, junto a M. Rey y A. de la Peña, el publicado en 2002 por la Diputación de Pontevedra: Grabados Rupestres en Galicia. Características generales y problemática de su gestión y conservación, con Antonio de la Peña y Fernando Carrera"; en 1998 : Cruciformes. Grabados Rupestres Prehistóricos y Grabados Rupestres Históricos. Aproximación a un debate a lo largo del siglo XX en Galicia, publicado con Elisa Pereira; ó en el 2000: Arte Prehistórico de Galicia. Historiografía, Temática y Contexto, con Ramón Fábregas y Antonio de la Peña. Su última aportación en este terreno es la publicación del monográfico: Los Barcos de los Petroglifos de Oia. Embarcaciones en la prehistoria reciente de Galicia, editado en el año 2011, por el Instituto de Estudios Vigueses y la Fundación Puerto de Vigo.

Su numerosa bibliografía en el campo del Arte Rupestre, se completa con trabajos dedicados a otras áreas geográficas, y así en 1996 publica: Aproximación al Arte Rupestre en las regiones del Orinoco, en 1997: Los Grabados Rupestres de la zona de Barinas. Venezuela, y también en 1997: Los Grabados Rupestres en Baja California Sur. México.

Ha participado activamente en la difusión del Arte Rupestre Galaico a través de congresos, conferencias, charlas, y muestras, destacando la serie de cinco exposiciones llevada a cabo en Vigo entre 1995 y 1999 con el apoyo municipal, en la Casa das Artes, que abordaron el repertorio y la problemática de los grabados rupestres galaicos. Participa también en su difusión más allá de nuestras fronteras, como en la exposición celebrada en Pinerolo (Italia) en el año 2000: De Petroglyphis Gallaeciae.

Interesado también en temas de carácter etnográfico en el Boletín Glaucopis, publica con E. Pereira en 1997: O Muiño de vento de Navia y en 1999: As Marcas nos muiños de auga. Pero su trabajo más destacado en este campo, es el dedicado a los tableros de juego al aire libre publicado por el Instituto de Estudios Vigueses en 2009 con el título: As Pedras e os Xogos. A Orixe dos taboleiro de xogo galegos. Su bibliografía se completa con la obra realizada con Manuel Expósito: Los Faros de Cabo Silleiro. Luces del Sur de la Ría de Vigo, editado por la Zona Franca de Vigo y el Instituto de Estudios Vigueses en 2004.

CESAR M. GONZÁLEZ CRESPÁN. Ingeniero Industrial por la ETSII Vigo, especialidad Organización Industrial.Tiene suficiencia investigadora por la Universidad de Vigo en el área de inteligencia artificial. Acumula 27 años de experiencia en lógica computacional, desarrollo y puesta en explotación de aplicaciones informáticas de alto nivel, en el ámbito financiero, en un sistema de bases de datos relacionales y programación orientada a

web, con lenguajes tales como Cobol, PL/1, SQL, JCL, Cics, java y C#. Capitán de yate, con miles de millas navegadas en barcos veleros por las rías Bajas, entre Oporto y Finisterre. Presidente de la Asociación Astronómica de Vigo, Astrovigo, entidad creadora del Observatorio Astronómico de Forcarei. Ha publicado numerosos trabajos de astronomía, relojes de sol, instrumentos de navegación y lenguas antiguas.Tiene interés en el estudio de los tiempos antiguos por medio de la ingeniería de la información, abarcando los campos de la astronomía, geografía, navegación y lingüística.

JUAN JUEGA PUIG**.** Pontevedrés de nacimiento, Juan Juega Puig es licenciado en Geografía e Historia (Sección Historia) y , desde 2012, Doctor en Historia por el Departamento de Historia Moderna de la USC tras presentar su tesis "*El Comercio Marítimo de Galicia. 1525-1640"*; desde 1980 es Profesor agregado de bachillerato; entre otras funciones ha ejercido como Investigador del V Centenario en los archivos de Indias de Sevilla y en el Public Record Office de Londres, así como de Comisario de las "Jornadas de Historia" de Pontevedra y de Director de la exposición "El Sefardismo en Galicia". Entre las numerosas obras que ha publicado a lo largo de estos años destacan "*El Estanco de la Sal en Galicia*. Siglos XVI-XVIII, Madrid, 2006, "*Os cercos e as ordenanzas pesqueiras galegas*, Pontevedra, 2007", "Las pólizas de seguros y el préstamo en el comercio marítimo gallego: 1525-1640" in *Obradoiro de Historia Moderna*. USC, núm. 19 (2010), pp.39-60, "El Comercio Marítimo en Galicia 1525-1640" in *Obradoiro de Historia Moderna*, Universidad de Santiago de Compostela, num.21/2012, pp. 105-130 o "*La Flota de Nueva España en Vigo.1702*, O Castro (Sada, A Coruña), 2001", así como otras varias en colaboración con diversos investigadores (A. de la Peña Santos, C. García Braña, E. Sotelo Resurrección, J. López Gómez, L. López de Guereñu Polán o P. Rosales Vázquez.

RAMÓN PATIÑO GÓMEZ**.** Arqueólogo e historiador miembro del Instituto de Estudios Vigueses que cuenta con diferentes direcciones y subdirecciones de excavaciones a sus espaldas en el mundo megalítico y castreño. Mientras realizaba sus estudios fue colaborador del Museo de Cástrelos y del Museo de Pontevedra. Tras finalizarlos fue encargado de la catalogación de yacimientos megalíticos en la provincia de Pontevedra, becario de la Fundación Pedro Barrie de la Maza, integrante del equipo Galicia en el V Centenario del descubrimiento de América, presidente del Grupo de Arqueología Alfredo García Alen, directivo de la Federación Gallega de Actividades Subacuáticas durante dieciocho años, presidente del comité de Orientación submarina y secretario de la Escuela Gallega de Buceo, y director de la Catalogación de Yacimientos Subacuáticos en las costas Gallegas. A nivel editorial fue el corresponsal de la Revista de Arqueología para la provincia de Pontevedra así como director de la revista Pontevedra Arqueológica y de Traballos de Arqueoloxia. Tiene publi-

cado un gran número de trabajos de investigación especialmente centrados en el mundo de la arqueología y dentro de ella en las actuaciones subacuáticas. A publicado "Historia de las islas Cíes", "Historia de unha parroquia: Coia", "El yacimiento arqueológico del monte Santa Tecla", "Catalogo de yacimientos arqueológicos submarinos en las costas gallegas", "Los tesoros de Rande", "Naufragios en las costas gallegas", "Anclas líticas en las Rías Baixas", "Los tesoros de Rande II", así como artículos en distintos boletines sobre temas marítimos. Actualmente es colaborador del Museo del Mar de Galicia y también colabora con diferentes entidades para conferencias y artículos sobre asuntos marítimos desde el siglo XIII al XVIII.

LUIS RODRÍGUEZ ENNES. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela con el número 1 del Premio Extraordinario. Premio Nacional Fin de Carrera al mejor expediente académico. Becario de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (F.P.I.) y del British Council. Amplió estudios de postgrado en Italia, Francia, Bélgica, Reino Unido y Alemania. Tras los pertinentes concursos ocupó sucesivamente, en diversas Universidades, las plazas de Profesor Ayudante, Adjunto y Agregado de Derecho Romano hasta que, finalmente, obtiene por unanimidad la de Catedrático de Universidad. Es profesor visitante de las Universidades de Le Mans y París XII (Francia), Westminster y Leeds (Reino Unido), Lateranense de Roma, Interamericana de Puerto Rico y la de Buenos Aires. Autor de once libros y de más de cien artículos científicos pertenece a numerosas asociaciones científicas nacionales y extranjeras. En el apartado de cargos académicos ha desempeñado, entre otros, el puesto de Secretario General de la Universidad de Santiago y, en la Universidad de Vigo fue Asesor Jurídico, Vicepresidente del Claustro Universitario Constituyente y Decano de la Facultad de Derecho. Es Vicepresidente del Tribunal Arbitral de Galicia y miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. En 1998 obtuvo el Premio Luis Peña Novo por su obra "Vocabulario xurídico galego-castelán" y el Premio Colmeiro de Investigación de la Xunta de Galicia por su libro "Aproximación a la Historia Jurídica de Galicia". En 1999 fue elegido Académico de Número de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación y en 2000 Miembro del Instituto de Estudios Vigueses. En 2001, la Diputación de Pontevedra le concedió el Primer Premio de Investigación en Humanidades y Ciencia Sociales y, por último, el 22 de junio de 2002 el Consejo de Ministros le otorgó la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

FELICIANO GONZÁLEZ ÁLVAREZ. Nacido en Maside (Orense) en 1950. Comisario de la Policía Nacional en Vigo desde 2008 a 2015. Profesor de Enseñanza Primaria por la Escuela de Magisterio de Orense. Licenciado en Geografía e Historia por la UNED. Profesor de Ética Policial en la Academia Gallega de Seguridad Pública.

TXEMA TOBAJAS RAMOS. Nacido en 1955 en Elgoibar (Gipuzkoa), es Maestro Industrial, Delineante Proyectista y Técnico de Calidad. Cursó estudios de Gemología en el C.E.I.G (Centro de Estudios é Investigaciones Gemológicas) de Vigo, continuando en la central de Madrid. Realizó varios trabajos de investigación sobre el tema, por ejemplo: "Introducción a la Tecnología Gemológica". Diseño y fabricó, de forma artesanal,diferentes aparatos gemológicos. Desde el 2004 tiene el Diploma de Gemólogo Comercial por el C.E.I.G de Madrid. Miembro de la Asociación Cultural para el mantenimiento y desarrollo del Museo de Fósiles y Minerales de Elgoibar, "MUFOMI", siendo vicepresidente de la junta directiva, desde 2002 hasta la actualidad. En 1984 publicó un pequeño libro de poemas, con el título: "Escucha tu Interior", bajo el seudónimo de *Narval*. Por razones laborales trasladó su residencia a Vigo donde se dio de alta en el padrón municipal en 1997 hasta la actualidad.

JUAN CARLOS SALGADO RODRÍGUEZ. (1960), licenciado en Filoloxía Románica, profesor de Inglés, investigador e escritor de historia militar contemporánea. Autor dos libros *Marea roja, marea negra* e *Alas, hélices y botas* e de *Focke Wulf Fw 200 Condor. The Airliner that Went to War*. Coautor, con José Miguel Sales, do libro *Caídos del cielo*. Foi coordinador adxunto e coautor da obra colectiva *Segunda Guerra Mundial, 1939-1945. Las claves de la mayor contienda de la Historia*. Ten publicado artigos en AEROPLANO, AIR ENTHUSIAST, Ares Enyalius, AVIONS, Defensa, Flypast e Revista Española de Historia Militar.

PABLO DURÁN MUÑOZ. Doctor en Biología por la Universidad de Santiago de Compostela y Premio Extraordinario de Doctorado. Científico Titular del Instituto Español de Oceanografía (IEO), trabaja desde 1996 en el Programa de Prospección y Evaluación de Recursos Pesqueros en Aguas Lejanas, destinado en el Centro Oceanográfico de Vigo. Su experiencia se centra en la investigación y el asesoramiento sobre las pesquerías profundas en alta mar (aguas internacionales del Atlántico Norte), los ecosistemas marinos vulnerables, los impactos de la pesca y las medidas de mitigación. Ha participado en una decena de proyectos de I+D, nacionales e internacionales y en varios proyectos piloto de pesca experimental en colaboración con la industria pesquera gallega. Coordinó el proyecto ECOVUL ARPA del IEO sobre ecosistemas vulnerables y artes de pesca. Actualmente coordina el proyecto ECOPESLE del IEO sobre ecosistemas y pesquerías del Ártico Nororiental y participa en el proyecto europeo ATLAS sobre los ecosistemas profundos del Atlántico Norte. Participa en diversos grupos de trabajo y comités de asesoramiento de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera NAFO y NEAFC, de la FAO, de la Asamblea General de Naciones Unidas y del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES). Colaboró con el Consejo Consultivo Regional de la Flota de Larga Distancia de la UE. Ha dirigido 9 campañas de investigación en alta mar. Ha publicado 20 artículos en revistas científi-

ficas, 2 capítulos de libros y ha participado en la elaboración de diversos informes de asesoramiento. Ha sido tutor en varios programas de formación y colabora habitualmente en actividades de divulgación científica.

Mª DEL MAR SACAU CUADRADO. Licenciada en Ciencias del Mar en el año 1997 por la Universidad de Vigo. En el año 2000 cursa el master de "*Remote Sensing, Image Processing and Applications*" en la Universidad de Dundee (Escocia, Reino Unido) y al regresar obtiene el título de Doctora en Física por la Universidad de Vigo. En septiembre del 2003 comienza a trabajar en el Equipo de Pesquerías Lejanas del Centro Oceanográfico de Vigo del Instituto Español de Oceanografía (IEO) donde desarrolla actividades investigadoras encaminadas al estudio de las pesquerías de la Plataforma Patagónica mediante el empleo de Sistemas de Información Geográfica y teledetección. Desde el 2 de enero de 2009 forma parte como Investigadora Titular de la plantilla del C.O de Vigo y desde esa fecha, hasta la actualidad, su labor como investigadora dentro del Instituto se centra en la participación en diversos proyectos científicos internacionales manteniendo una estrecha colaboración con organismos de investigación de Canadá, Reino Unido, etc. Entre estos proyectos, destacan el proyecto NEREIDA y actualmente el proyecto europeo ATLAS ambos centrados en el estudio de los efectos de la pesca de arrastre de fondo sobre los ecosistemas marinos vulnerables del Atlántico Norte. Además participa asiduamente en diversos grupos de trabajo y comités científicos invitada por la Unión Europea como experta en asesoramiento sobre la gestión e investigación pesquera en aguas de NAFO.

ANA GARCÍA-ALEGRE GARRALDA. Bióloga marina, estudio el primer ciclo de Biología en la Universidad Complutense de Madrid y se especializó en Biología Marina en la Universidad de Santiago de Compostela. Trabajo en diversos trabajos como educadora ambiental, observadora científica en barcos pesqueros y acuarista. Posteriormente, siguió sus estudios en la Universidad de Bangor (Wales), donde realizo un máster en gestión y conservación del medio marino en el curso 2009/2010. Desde entonces ha trabajado en diferentes proyectos de investigación en España y Portugal, especializándose en ecosistemas bentónicos profundos, específicamente en mapeado de hábitats. Actualmente trabaja en el Centro Oceanográfico de Vigo dentro del proyecto europeo ATLAS.

JOSÉ LUIS DEL RÍO IGLESIAS. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Santiago de Compostela en 1988. Diploma de Estudios Avanzados (DEA) bajo el tema de investigación "Análisis de parámetros reproductivos en poblaciones de peces marinos". En 2005 obtiene el título de Experto Universitario en Métodos Avanzados de Estadística Aplicada por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Desde 1991 ha participado en diversos proyectos de investigación relacionados con el estudio de los recursos pesqueros en las áreas de Regu-

lación en NAFO y NEAFC, integrado en el equipo de Ecología Pesquera del Instituto de Investigaciones Marinas (CSIC) y en el equipo de Pesquerías Lejanas del Centro Oceanográfico de Vigo. Los principales trabajos de investigación incluían el seguimiento de programas y redes de muestreo en buques comerciales, el diseño y desarrollo de campañas de investigación, Acciones Piloto de Pesca Experimental y actividades de investigación en cooperación con la industria pesquera. Desde 2007 desarrolla actividades de investigación en biología marina y pesquerías en la Plataforma Patagónica, siendo el investigador responsable del proyecto del Instituto Español de Oceanografía (IEO) para el estudio de los recursos marinos de interés pesquero en el Atlántico Suroccidental y las posibles interacciones con los Ecosistemas Marinos Vulnerables, dentro de un enfoque ecosistémico, incluyendo la recomendación de medidas de protección. La difusión y divulgación de los principales resultados de las actividades de investigación se ha realizado a través de la publicación de diversos artículos en revistas científicas y la asistencia a foros, reuniones y congresos científicos, que han permitido el asesoramiento a la Administración Pesquera Española, Comunitaria y Organizaciones Regionales de Ordenación de Pesquerías en gestión pesquera. Miembro de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).

JUAN BELLAS. Es Jefe del Programa de Contaminación Marina de la IEO desde 2012 y coordinador de las actividades científicas para la aplicación de la Directiva Marco de la Estrategia Marina desde 2010. Asesor del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Participa en diferentes comités y grupos de trabajo nacionales e internacionales (Comisión Europea, Comisión OSPAR, ICES). Miembro del comité técnico de expertos para la evaluación de proyectos de investigación del Plan Estatal de I + D. Miembro de la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible de las Costas y el Clúster "Gestión Integral de Zonas Costeras" del Campus do Mar. Ha realizado visitas de investigación y estancias en varias universidades y centros de investigación de Estados Unidos, Australia, Suecia e Islandia. Ha participado en más de 30 proyectos de investigación competitivos (investigador principal en 6), y en varios contratos de investigación (siendo investigador principal en 4). Ha publicado más de 50 artículos en revistas del Science Citation Index y 5 capítulos de libros, sobre los efectos biológicos de los contaminantes y la evaluación integral de la contaminación marina. Ha realizado varias estancias en centros de investigación internacionales (Australia, Suecia, Islandia, USA).

LUCÍA VIÑAS. Es Investigadora del Área de Contaminación Marina y Protección Ambiental del Centro Oceanográfico de Vigo desde hace más de 20 años centrando su trabajo en la evaluación de contaminantes orgánicos en el medio marino. Ha participado activamente en el seguimiento del impacto del vertido del Prestige. Forma parte del Grupo Español de las Estrategias Marinas, estando concretamente a cargo del Descriptor 8 (Contaminan-

tes) en las demarcaciones marinas noratlántica, sudatlántica y Canaria. Además participa como miembro en numerosos grupos de trabajo internacionales en representación de España en los foros científicos de la Comisión Europea –relativos a la implementación de la Directiva Marco del Agua y la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina-, OSPAR e ICES. Ha participado en 26 proyectos de investigación (investigadora principal en 8). Es autora de numerosos informes técnicos, publicaciones científicas y varios capítulos de libro.

VICTORIA BESADA. Directora del Centro Oceanográfico de Vigo del IEO. Lleva más de 30 años desarrollando su labor investigadora en el Área de Contaminación Marina y Protección Ambiental, centrada en la evaluación y caracterización de contaminantes químicos en muestras ambientales, fundamentalmente en las costas atlánticas españolas. Asimismo, ha participado en el seguimiento del impacto generado por vertidos marinos tales como los de Casón, Aznalcóllar o Prestige. Ha representado a España en diversos comités internacionales y grupos de trabajo de contaminación marina en foros como el ICES, OSPAR o la Unión Europea y ha contribuido en la puesta en marcha de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina en España. Ha generado un gran número de informes de asesoramiento científico-técnico además de publicaciones en revistas SCI. Participación muy activa, en proyectos de Cooperación Técnica del OIEA para países de América Latina y el Caribe. También he colaborado en la formación de estudiantes de Química, Biológicas y Ciencias del Mar de diversas Instituciones y Programas.

MARÍA ÁNGELES FRANCO. Es Investigadora del Área de Contaminación Marina y Protección Ambiental del Centro Oceanográfico de Vigo. Tiene una amplia experiencia en la determinación y evaluación de hidrocarburos en sedimentos y biota marina. Su investigación se centra en la distribución espacial de contaminantes, así como en estudios de tendencias temporales, incluyendo el análisis de hidrocarburos totales en agua para medir la evolución de estos compuestos en los proyectos de evaluación de derrames. Es el responsable de la evaluación de los hidrocarburos aromáticos policíclicos en la costa atlántica española y forma parte del equipo del IEO para la implementación de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina en relación con los descriptores 8 y 9. También fue la investigadora responsable de los estudios de toxicidad de los dispersantes como paso antes de su uso en las costas españolas.

FRANCISCO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ. A súa actividade investigadora comenzou en 1997 no Centro de Investigacións Mariñas de Vilaxoán (CIMA, Xunta de Galicia), cunha bolsa para realizar unha tese de doutoramento sobre o estudio do fitoplancton mariño a partir dos pigmentos fotosintéticos. Tras finalizar a tese e logo de dous anos de estadía postdoctoral na Station Biologique de Roscoff (Francia), obtivo a plaza de investigador ti-

tular no Instituto Español de Oceanografía, incorporándose ó centro oceanográfico de Canarias en 2005. Desde 2008, e ata a actualidade, traballa no centro oceanográfico de Vigo no grupo de microalgas nocivas. Os seus traballos científicos e proxectos de investigación están relacionados coa caracterización de dinoflaxelados potencialmente nocivos, tanto a través da súa identificación utilizando técnicas moleculares, como de estudos sobre o comportamento e fisioloxía de cultivos no laboratorio.

ROSA ISABEL FIGUEROA PÉREZ. Su trayectoria profesional se ha centrado principalmente en el estudio de las microalgas nocivas y tóxicas y en su impacto medio ambiental. Licenciada en Ciencias del Mar por la Universidad de Vigo, comenzó sus estudios de investigación en el departamento de fisiología animal de dicha universidad, presentando su tesina de licenciatura sobre el metabolismo de carbohidratos en la trucha arco iris en el año 1999. Tras concedérsele una beca predoctoral (FPU) en el Instituto Español de Oceanografía (IEO) de Vigo, comenzó su trayectoria en el estudio de las microalgas nocivas. Los novedosos resultados de su tesis, presentada por la Universidad de Lund (Suecia) en el año 2005, propiciaron que la sociedad internacional para el estudio de las floraciones algales nocivas ISSHA le concediese en el año 2008 su premio de joven investigadora. Durante 3 años realizó un postdoctorado en el Instituto de Ciencias del Mar (CSIC) de Barcelona, iniciándose en el estudio de los parásitos de microalgas. Posteriormente trabajó durante 4 años en la Universidad de Lund (Suecia), contratada como Profesor Asistente. En el año 2010 le fue concedido un contrato Ramón y Cajal en el IEO de Vigo, donde actualmente es investigadora contratada. Rosa Figueroa es autora más de 50 trabajos científicos, incluyendo artículos y capítulos de libro, habiendo asistido a numerosos congresos nacionales e internacionales.

REBECA CRISTINA LÓPEZ GONZÁLEZ. Trabaja en la actualidad como profesora a tiempo completo en la Universidade de Vigo (Departamento de Traducción y Lingüística) impartiendo la materia de traducción económica (español>inglés), materia de la que es docente desde 2006. Ha defendido recientemente su tesis doctoral en Traducción y Paratraducción (Universidade de Vigo, 2015, sobresaliente *cum laude*). Su formación y experiencia laboral parten de la obtención de la licenciatura de Traducción e Interpretación (Universidade de Vigo, 2003). Es traductora jurada desde 2003 y diplomada en Magisterio (2008) y cuenta con el Certificado de Aptitud Pedagógica (2004). Sus líneas de investigación son, entre otras, la traducción e investigación de textos especializados en economía y empresa, la traducción audiovisual, la traducción cultural y literatura infantil y juvenil y su traducción.

JOSÉ LUIS MATEO ÁLVAREZ. (Vigo, 1967). Licenciouse en Xeografía e Historia na especialidade de Historia da Arte Moderna e Contemporánea na Universidade de Santiago, con posterioridade realizou un Máster Univesitario

de Edición na Universidade de Vigo. É autor de traballos de investigación, inventariado e catalogación do patrimonio etnográfico inmoble en concellos como Vigo, Nigrán ou Gondomar. Comisariou exposicións de artistas locais como "Emilio Fernández Rodal (1912-1972). Retrato de Sociedade dun artista vigués" (2013), "Ángel Mareque e a creación do Taller de Outivería na Escola de Artes e Oficios" (2014), "Teatro Keyzán. 50 anos de creación escénica. Vigo 1966-2016" (2016). Participou na equipa de investigación da exposición "Vigo ten swing. Unha aproximación á historia do jazz en Vigo". Festival Imaxinasons 2014. Colaborou con artigos de divulgación da historia local viguesa e galega en publicacións como Faro de Vigo, a Enciclopedia Galega Universal (Editorial Ir Indo), Oleae europeae e outras. Asimesmo é autor de libros como "O exconvento de San Francisco de Vigo" e "Inventario do Patrimonio etnográfico de Vigo", publicados polo concello de Vigo.

Mª LUISA ILARRI JUNQUERA. Natural de Vigo, es licenciada en Geografía e Historia, con la especialidad en Hª del Arte, por la Universidad de Compostela. Doctorando por la Universidad Autónoma de Barcelona en tres cursos; dos con el Dr. Udina Martorell sobre " Evolución del título de conde en Barcelona" y "Constitución política de Aragón y Cataluña a partir de Ramón Berenguer IV", y uno uno sobre " Crítica Textual " con el Dr. Mundó. Ejerció como profesora en diversos centros educativos (Colegio Jesuitinas, INEM Santa Irene, INEM Santo Tomé). Es coautora de los cuatro tomos publicados de la colección Caixavigo (Autora de la catalogación de las obras de arte) -Ed. Caixanova Vigo, 1993-1998- y de la publicación "Colección de Arte Galega, Museo Quiñones de León" -Ed. Concello de Vigo, Vigo 1995-

JOSÉ SÁNCHEZ REBOREDO. Nació en Redondela en 1941, pero se crió desde muy niño en Vigo. Se licenció en Filología por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Lengua y Literatura españolas, ejerció la mayor parte de su magisterio en el instituto Arzobispo Gelmírez de Santiago de Compostela. Ha publicado los libros *Palabras tachadas (Retórica contra censura)* (Alicante, 1988) y *El silencio y la música (Ensayo sobre la poesía de Luis Pimentel)* (premio Anxel Fole en 1989). Ha editado, entre otros autores, a José Cadalso y a Mariano José de Larra. Ha escrito guías de lectura sobre obras de Pedro Salinas, Muñoz Molina o Eduardo Mendoza. Ha publicado artículos en Cuadernos Hispanoamericanos, Revista de Occidente, Ínsula, Cuadernos del Norte, Anthropos, Encrucillada…Una selección de esos artículos ha sido recogida en su libro *Notas de crítica literaria* (Vigo, 2017). Ha colaborado en el Faro de Vigo, La Voz de Galicia y El Correo Gallego, de cuyo suplemento literario fue coordinador durante varios años.

ÍNDICE

Prólogo: En el Centenario del Instituto Oceanográfico de Vigo
Alberto González-Garcés Santiso 7

In Memoriam: "Alfonso Zulueta de Haz"
Gerardo González Martín 11

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA

Achega sobre castros de Valadares descubertos *en 1982.*
Francisco Javier Fernández Nogueira 15

La explotación de la sal en la antigüedad. Las instalaciones industriales de la costa de Oia
Fernando Javier Costas Goberna 31

El fondeadero de naves oceánicas fenicias, griegas, púnicas y romanas de Vicos Caporum (Cabo de Vicos-Islas Cíes)
César M. González Crespán 57

HISTORIA

La actividad pesquera en la ría de Vigo. Siglo XVI-XVII
Juan Juega Puig 95

Apuntes para el corso en la ría de Vigo. Siglos XVI-XVII
Ramón Patiño Gómez 121

Críticas del padre Feijoo a las estructuras agropecuarias de su tiempo
Luis Rodríguez Ennes 161

El trienio liberal en la provincia de Vigo (1820-1823). (Vigo capital de de provincia)
Feliciano González Álvarez 193

Vigo capital de provincia Vigo, precedentes históricos y conclusión vía jurídica
Txema Tobajas Ramos 213

O último cruceiro do U566
Juan Carlos Salgado Rodríguez 225

CIENCIAS FÍSICAS E NATURAIS

Hacia una "economía azul" en las pesquerías gallegas de alta mar: investigaciones del Centro Oceanográfico de Vigo del IEO sobre los Ecosistemas Marinos Vulnerables del Océano Atlántico
Pablo Durán Muñoz, Mª del Mar Sacau Cuadrado, Ana García-Alegre y José Luis del Río Iglesias 277

La contaminación en la ría de Vigo
Juan Bellas, Lucía Viñas, Victoria Besada, María Ángeles Franco, María Inmaculada Alves, Jessica Bargiela, Bruno Cambeiro, María López, Begoña Pérez, Diego Rial, Fernando Schultze, José Antonio Soriano, Leticia Vidal 299

Mareas Vermellas en Galicia
Francisco Rodríguez Hernández 313

Microsimbiontes protistas marinos: Problemática y oportunidades en Galicia
Rosa I. Figueroa Pérez 341

VARIA

Traducir aspectos culturales para turistas y cruceristas: Vigo, un destino de caso
Rebeca Cristina López González 355

Salvador Quintero Delgado, catedrático de instituto, escritor y poeta divulgador canario en Vigo
José Luis Mateo Álvarez 373

Ángel Ilarri Gimeno. La verdad de Castrelos
Mª Luisa Ilarri Junquera 393

Las Traviesas de los años cincuenta
José Sánchez Reboredo 447

Memoria año 2017
María Dolores Rivera 473

Informe de la LXIV asamblea de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), celebrada en Lleida desde el 22 al 24 de septiembre de 2017
Dolores Elena Durán 497

Información diversa 509

CURRÍCULO DOS AUTORES 521